Historia general de Veracruz

Martín Aguilar Sánchez ⚜ Juan Ortiz Escamilla
coordinadores

Historia General de Veracruz actualiza los conocimientos sobre nuestro estado con rigor y solidez. Sus autores; unos, especialistas con amplias trayectorias; y otros, pertenecientes a novísimas generaciones, se han esforzado por emplear un lenguaje asequible y bien documentado. Tal y como está descrito en el prólogo, hace más de cincuenta años de la primera historia veracruzana y once de la última y breve relación sobre nuestro territorio, estos ensayos llenan un hueco en la bibliografía general, al tiempo que nos acercan a la vida veracruzana desde cuatro ejes, la organización político-administrativa; la economía y los recursos naturales; la población; la identidad y los procesos culturales. Hay capítulos sobre su pasado mesoamericano, sus luchas armadas, el papel de la mujer, la historia ambiental, la migración, los movimientos sociales y las manifestaciones artísticas y culturales. Esta obra nos ofrece la posibilidad de hacer un recorrido cronológico o temático que permite ser leída siguiendo tantas rutas como tipos de intereses del público encuentre. Los historiadores tenían una deuda con los estudiantes y lectores del siglo xxi, para ellos son estas páginas que a continuación se despliegan.

Enrique Florescano

9 786075 020938

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO
SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
Universidad Veracruzana
CÓRDOBA
MUNICIPIO PRÓSPERO

Historia general de Veracruz

Historia general de Veracruz

Martín Aguilar Sánchez

Juan Ortiz Escamilla

coordinadores

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
SEV SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE VERACRUZ
Universidad Veracruzana Dirección General Editorial
ESTADO PRÓSPERO

Aguilar Sánchez Martín y Juan Ortiz Escamilla (coords.)
Historia general de Veracruz / coord. y pról. de Martín Aguilar Sánchez, Juan Ortiz Escamilla ; present. de Javier Duarte de Ochoa ; maps. de Rafael Palma Grayeb, Samuel Morales . – México : Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, Universidad Veracruzana, 2011
Incluye: bibliografía comentada al final de cada capítulo

725 p. : gráfs., fots., maps. ; 23 x 17 cm
ISBN 978-607-502-093-8

1. Historia – México –Veracruz-Llave I. Ortiz Escamilla, Juan, coord.
II. Duarte de Ochoa, Javier, present. III. Palma Grayeb, Rafael, maps.
IV. Morales, Samuel, maps. V. t.

Library Congress F1371 Dewey 972.62 A325h

Diseño de portada e interiores: Héctor Opochma López Vázquez
y Mónica Zacarías Najjar
Ilustración de la portada: Horace Vernet, *Vista del puerto de Veracruz o Veracruz de noche* © Museo de Arte del Estado de Veracruz
D. R. © 2011, Secretaría de Educación-Gobierno del Estado de Veracruz; Km 4.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, 91190
D. R. © 2011, Martín Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, sea cual fuere el medio, sin la anuencia por escrito del titular de los derechos.

ISBN 978-607-502-093-8
Impreso en México • *Printed in Mexico*

Presentación

Con la publicación de *Historia general de Veracruz* se fortalece la colección Veracruz siglo xxi que ofrecerá una biblioteca con los conocimientos alcanzados hasta ahora sobre nuestra entidad, tanto en las ciencias naturales como en los múltiples campos de las ciencias sociales, las artes y la cultura.

El Gobierno de Veracruz impulsa con empeño todas las empresas intelectuales encaminadas a forjar una conciencia de rescate ecológico, restauración ambiental y salvaguarda del patrimonio histórico, cultural y artístico del estado. La tarea de acopio y análisis crítico de todos estos conocimientos ha sido encargada a los más destacados conocedores y ordenada en obras rigurosas; el componente gráfico de esta serie de obras de muy diversos temas constituyen el corpus visual más actualizado en la historiografía regional: mapas, fotografías, grabados, dibujos y pinturas que nos ofrecen una radiografía de los recursos naturales del estado y de su potencial aplicación para un desarrollo equilibrado, pero también nos presentan los grandes retos de la agenda de política pública. Cada uno de los autores de Veracruz siglo xxi se caracteriza por su claridad expositiva, alejada de los tecnicismos académicos, y porque combina la máxima actualización del conocimiento con el lenguaje más asequible.

En este sentido, esta nueva serie de obras, que busca fungir como un elemento de identificación y cohesión entre los veracruzanos, representará un instrumento indispensable para la formación de los jóvenes universitarios y del público lector en general. Significa un ejercicio de recapitulación y análisis crítico, emprendido en una coyuntura histórica de especial importancia, que contribuirá a generar una conciencia de lo obtenido hasta el presente y de los escenarios previstos para el futuro próximo. El conjunto de esta obra podrá reforzar y alentar nuevos empeños por consolidar el conocimiento, con el rigor y solidez de la nueva década del siglo xxi que ya hemos comenzado.

Dr. Javier Duarte de Ochoa
Gobernador del Estado de Veracruz

Prólogo

Historia general de Veracruz cumple con uno de los objetivos primordiales del gobierno del estado, preservar la memoria y acercar a sus habitantes con su pasado y su presente. Desde 1950, cuando fue publicada la *Historia de Veracruz*, escrita por Manuel B. Trens y José Luis Melgarejo Vivanco, bajo el sello de la Secretaría de Educación y Cultura, sólo cincuenta años después Carmen Blázquez Domínguez dio a la estampa la *Breve historia de Veracruz*, coeditada por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica. De allí la perentoria necesidad de explicar a los veracruzanos del siglo xxi el proceso de construcción y conformación del estado desde una perspectiva lo más completa posible, es decir, la que tiene presente la geografía, la política, las instituciones, los movimientos sociales y los conflictos bélicos tanto nacionales como internacionales, la demografía, la economía, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la cultura.

La historia aquí narrada inicia con una explicación de los testimonios más remotos de las culturas mesoamericanas registrados por la arqueología, sigue de cerca las consecuencias de la guerra de la Conquista, que inició precisamente en las costas veracruzanas con el establecimiento del orden colonial; se detiene en la guerra civil de 1810 que promovió la instauración de un nuevo régimen, al tiempo que derivó en una nueva guerra, ahora por la independencia de Mé-

xico, cuyo desenlace, en 1825 tuvo como escenario, de nueva cuenta, las costas de Veracruz.

El periodo más estudiado por la historiografía regional ha sido el de la conformación del estado en el siglo XIX. En particular, las primeras y últimas décadas de la mencionada centuria. A ese primer periodo suele llamársele Porfiriato, en su momento fue aniquilado por otra guerra civil mejor conocida como la Revolución mexicana, y cuyas secuelas todavía perviven en el discurso y la conciencia de los veracruzanos.

La tarea no ha sido nada fácil. En primer lugar, resulta imposible incluir en una obra de divulgación todos los eventos históricos, más aun cuando los estudios recientes centran su atención en localidades, temas y periodos muy específicos, y porque algunos de ellos han sido más estudiados que otros, lo que impide construir una visión más o menos homogénea y equilibrada que cubra todas las regiones de Veracruz. En segundo lugar, porque la geomorfología del estado no ha sido la misma a lo largo de su historia, se ha ido modificando como resultado de los procesos políticos y socioculturales. Si algo distingue nuestra entidad del resto de los estados de la República mexicana –señala Joaquín Roberto González– son sus gradientes altitudinales, sus numerosas cuencas hidrológicas y nichos ecológicos, que descienden desde las montañas nevadas hasta las llanuras costeras en un territorio relativamente corto. No menos importante es su diversidad cultural resultado de factores históricos y procesos socioeconómicos determinados por el medio natural. Por ejemplo, la pervivencia de las culturas de origen mesoamericano, en las partes serranas, con sus formas tradicionales de producción e interacción con el medio natural; los patrones de poblamiento urbano, mejor conocidos como "ciudades medias", que prácticamente cubren todo el territorio, y desde las cuales se definen las relaciones económicas y políticas con sus pueblos.

Para una mejor compresión y articulación de los procesos sociohistóricos de larga duración, desde el punto de vista metodológico hemos

utilizado dos variables para su análisis: la primera inicia con un estricto orden cronológico para explicar las rupturas, las reformas, las mutaciones y las continuidades que experimentó la sociedad veracruzana a lo largo de su historia; la segunda variable está relacionada con el carácter regional, propio de la configuración de su territorio, y sin el cual resulta imposible entender y explicar la conformación y delimitación del estado. Desde una perspectiva histórica, la extensión de tierra que hoy conocemos con el nombre de Veracruz ha experimentado su propio proceso de transformación, condicionado por el medio natural y el aprovechamiento de sus recursos, los patrones de asentamiento, las relaciones socioeconómicas y los elementos culturales.

Cada periodo histórico es estudiado a partir de cuatro ejes temáticos: la organización político-administrativa; la economía y los recursos naturales; la población, la identidad y los procesos culturales. El primer apartado del segundo capítulo se ocupa de la época de esplendor de la civilización Olmeca, la que dio origen a las culturas mesoamericanas y cuyos testimonios datan de hace miles de años. Los trabajos de Enrique Florescano y Sergio Vásquez nos explican las características de estas civilizaciones, las que antecedieron al tiempo histórico de la conquista española, la cual inició en 1519, precisamente en las costas de lo que después sería Veracruz.

Luis Juventino García y Paulo César López recuperan los estudios más actualizados sobre la ruptura del antiguo orden mesoamericano y la implantación del régimen colonial tras la conquista española. Entre las modificaciones o alteraciones de dicho orden destacan: el genético resultado de las mezclas raciales entre americanos, europeos, africanos y asiáticos; la introducción de nuevas plantas y animales; y la organización de la sociedad a partir del modelo castellano de pueblo con su marco jurídico, civil y religioso. En la medida en que los españoles se iban adaptando a las formas de vida de las sociedades conquistadas e iban extendiendo su dominio sobre territorios y pueblos, también iban apareciendo las enfermedades hasta entonces des-

conocidas en América como la viruela, el tifo y el sarampión, las cuales provocaron una de las mayores catástrofes demográficas de la historia de la humanidad. Los demógrafos consideran que entre los siglos xvi y xvii desapareció más del 80% de la población nativa, a causa de las enfermedades y de la explotación de la que fueron objeto por parte de los conquistadores-encomenderos.

Con los sobrevivientes y las nuevas migraciones de colonos y servidores reales se fue reconfigurando la sociedad colonial, sus instituciones, la organización social basada en el privilegio, las corporaciones y la calidad étnica. En gran medida, el desarrollo económico adquirió nuevos impulsos gracias a los pródigos recursos naturales de la minería, la agricultura y el comercio. El sincretismo religioso tuvo como resultado la fusión de los referentes mesoamericanos y cristianos. La recuperación demográfica –señala Silvia Méndez Maín– de la población veracruzana fue más lenta que otras regiones de la Nueva España debido a las enfermedades endémicas de carácter infectocontagiosas como la fiebre amarilla y el paludismo en buena parte de su territorio.

Las llamadas "reformas borbónicas", las que desde mediados del siglo xviii comenzaron a aplicarse en Veracruz –señalan Michael Ducey y Juan Ortiz– fueron la base de las transformaciones más significativas en todo el territorio. En primer lugar, por la gran cantidad de estudios científicos que de él se hicieron; y en segundo lugar, por las obras de infraestructura construidas en el puerto, en la isla de San Juan de Ulúa y en el pueblo de Perote; en la construcción del camino real que partía del puerto de Veracruz y comunicaba a Xalapa, Perote y Puebla con la ciudad de México. En tercer lugar, la región de Orizaba-Córdoba-Zongolica fue una de las más beneficiadas porque en ella se monopolizó la producción del tabaco que se consumía en toda la Nueva España.

La reforma también se reflejó en las estructuras político administrativas con la creación de la intendencia de Veracruz en 1789 y cuyo territorio quedó dividido en partidos con sus respectivas ca-

beceras de gobierno, y éstos a su vez en ayuntamientos de españoles y en repúblicas de naturales. Fue la época en que inició el proceso de militarización de la población civil como una medida preventiva ante un eventual ataque del exterior. Desde entonces, el fantasma de la guerra se hizo presente entre la población veracruzana y, a partir de 1810, cobró la forma de una guerra civil, que después derivó en una lucha por la independencia de México. De 1829 a 1867 los veracruzanos debieron enfrentar cuatro agresiones de potencias extranjeras e infinidad de guerras intestinas.

De manera paralela a dichos fenómenos, la sociedad fue cambiando de fisonomía. En primer lugar, con la jura de su primera Constitución política en 1825 dejó de ser una sociedad de corporaciones para dar lugar a una de ciudadanos pero con derechos políticos limitados; en segundo lugar, se diseñó una misma estructura político-administrativa para todo su territorio; y finalmente, se autorizó la libertad de comercio, de industria, de cultivos, de oficios y de las artes. Se podría asegurar que el siglo xix, aun con sus momentos de crisis, fue el gran periodo de construcción y formación de la identidad de los veracruzanos.

En lo que respecta al siglo xx iniciamos con el capítulo "Política y movimientos sociales en Veracruz" dentro del cual tenemos el texto "El primer tercio de un corto siglo xx" de José González Sierra, quien analiza la coyuntura sociopolítica de inicios del siglo xx para reflexionar en torno al Porfiriato y los procesos que articulan la llamada Revolución mexicana en Veracruz. Posteriormente, Martín Aguilar Sánchez hace un recorrido por las principales luchas y movimientos sociales, y establece un vínculo con los cambios sociopolíticos en el estado; analiza las condiciones laborales y sociales, haciendo hincapié en los actores sociales y la acción colectiva. Vinculado a este capítulo encontramos el texto de Fernanda Núñez Becerra sobre "La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana 1900-1953", el cual llama la atención sobre la importancia que tuvieron en el proceso revolucionario y resalta que las

mujeres han tenido un rol significativo en la construcción del espacio público.

El texto de Leopoldo AlafitaMéndez estudia los acontecimientos que dieron lugar al escenario político del Veracruz contemporáneo a partir de tres momentos: la reconfiguración de la política nacional desde el fin de la fase armada de la Revolución mexicana, pasando por la formación y consolidación del actual sistema de partidos y de las reformas legislativas, para avanzar hacia la transición a la democracia.

David Alan Skerritt Gardner analiza los cambios poblacionales y las características de la tenencia de la tierra, su acaparamiento durante el Porfiriato y la conformación del sistema ejidal posterior al proceso revolucionario, sin olvidar las nuevas políticas agrarias. Feliciano García Aguirre estudia las características de la economía veracruzana del siglo xx, la acumulación de capital en diversos sectores y reflexiona en torno a la importancia del petróleo en la configuración socioeconómica del estado.

Articulado a estos temas, encontramos el capítulo "Historia ambiental de Veracruz" de Hipólito Rodríguez Herrero, quien ofrece un panorama amplio del tema desde inicios del siglo xx hasta nuestros días. El autor plantea que el desarrollo socioeconómico y cultural va transformando el paisaje veracruzano y el medio ambiente; estudia las causas de la contaminación de importantes cuerpos de agua, las variaciones en el uso del suelo, la pérdida de bosques y el agotamiento de las fuentes de energía.

En el último capítulo, Bernardo García Díaz y Alfredo Delgado Calderón nos muestran la diversidad étnica y cultural de nuestro estado, al tiempo que analizan y describen la importancia de las inmigraciones internacionales en la región de Veracruz.

Los coordinadores y autores de esta obra nos hemos esforzado por ofrecer una lectura fluida y ágil, de ahí la ausencia de notas a pie de página. En cambio, decidimos comentar la bibliografía fundamental de cada tema en un apartado que se encuentran al final de cada

una de las ocho secciones. Enrique Florescano, impulsor de esta empresa, solicitó a los autores la utilización de un lenguaje asequible que no descuidara el rigor y la solidez de las fuentes. Confiamos en que aquí se encuentran los estudios más actualizados narrados de una manera muy didáctica. Hace más de cincuenta años de la primera historia veracruzana y once de la última y breve relación sobre nuestro estado. Los historiadores teníamos una deuda con las nuevas generaciones de estudiantes y lectores, para ellos son estas páginas que a continuación se despliegan.

Finalmente, deseamos expresar nuestra gratitud, a nombre de los autores, al doctor Enrique Florescano por su invaluable apoyo para la publicación de la obra; a Nelly Palafox por el cuidado de la edición, a Héctor López por su trabajo en el diseño, a Beatriz Morán por la corrección, y a los asistentes de investigación Edwin Alberto Morales y Marcela Valdivieso.

I. Veracruz. perfiles regionales, económicos y poblacionales

Joaquín Roberto González Martínez

> En cada uno de sus rasgos fundamentales, nuestro paisaje rural [en general, nuestra geografía], data de épocas sumamente lejanas. Pero, para interpretar los escasos documentos que nos permiten penetrar en esa brumosa génesis, para plantear correctamente los problemas, incluso para tener idea de ellos, hubo que cumplir con una primera condición: observar, analizar el paisaje actual.
>
> Marc Bloch, *Apología para la historia*, 2001, p. 73.

Introducción

¿Cuándo comienza a perfilarse una geografía estrictamente "veracruzana"? A diferencia de otras entidades que conforman la República mexicana, Veracruz surge como unidad territorial jurídica de manera un tanto tardía. Esa vertiente del Golfo cuyo límite norte corre por debajo de la línea del Trópico de Cáncer, prolongándose hacia el sureste, hasta los "ahualulcos" del actual Tabasco fue "separada" de las antiguas provincias de México y Puebla cuando en 1786 se creó la Intendencia de Veracruz, gracias a los afanes reformistas de Carlos III. El territorio en ese entonces estaba fragmentado. Parte de la vertiente norte estaba compartida por la Intendencia y, más tarde, Estado de Puebla, entre la actual Misantla-Martínez de la Torre y los municipios huastecos de Cerro Azul, Temapache y parte de Tamiahua hacía la sierra de Otontepec, en los límites del actual estado de Hidalgo, para al norte de estos municipios dar de nuevo continuidad a la entidad veracruzana hasta sus límites con

Tamaulipas. En 1824 la Intendencia se transformó en Entidad Federativa con esa misma conformación hasta que en 1853 se integró la parte poblana para darle al estado la fisonomía que, *mutatis mutandis*, tiene en la actualidad.

Es tal vez por esta razón que el estado se presente aún dependiente de las regiones del centro de las cuales alguna vez formó parte. Una integración este-oeste bastante evidente en las rutas que unen a estas regiones del Golfo de México con la altiplanicie mexicana, situación que en las últimas décadas comienza a recomponerse en un eje norte-sur-norte, siguiendo los principios de integración económica con América del Norte y la Cuenca del Golfo de México y el Caribe, área en la que nuestra entidad se inserta. A reserva de retomar esta cuestión al final de este capítulo, aproximémonos a la geografía veracruzana en sus aspectos generales tocantes a sus aspectos físicos, regionales, poblacionales y económicos, mismos que serán abordados en otros capítulos de manera más puntual en esta obra.

Aspectos geográficos generales

La geografía del estado de Veracruz actual, a lo largo y ancho de casi 71 820 km^2 de extensión territorial, sus 17 000 km de carreteras y 556 km de autopistas, se caracteriza por una gran y compleja heterogeneidad física y sociocultural. Su diversidad se traduce en continuidades territoriales por sobre diferencias naturales y por rupturas culturales a pesar de la homogeneidad de los ambientes naturales.

Los contrastes físico geográficos son evidentes en sus puntos extremos. Desde las nieves eternas del Pico de Orizaba (Citlatépetl) hasta las cálidas tierras bajas y llanuras costeras existen sociedades muy contrastantes, cuyos ritmos de dinámica histórica son también distintos. La tradicionalmente indígena tierra alta con sus lenguas vernáculas y concepciones del mundo y de la vida, que en los años recientes ha resentido los efectos de la globalización, hasta la socie-

dad hispano-afro-mestiza dominante en las regiones costeras, más bien abierta y cosmopolita. Entre ambos extremos altitudinales encontramos una riqueza en nichos ecológicos más acentuada en el centro y norte del estado, aunque en el sur, tales contrates los observamos en niveles más o menos planos, como lo es la vecindad de popolucas, zapotecos y nahuas de la zona ístmica y las estribaciones de la sierra de Santa Marta en el sur, o los totonacas de tierra baja en Papantla.

Este complejo espacial de rupturas y continuidades está influido a su vez por factores de orden histórico y de procesos sociales que se han manifestado en el estado. Los ritmos de ocupación espacial y de conformación regional han sido muy diversos. Desde los tiempos prehispánicos, lo que ahora denominamos Veracruz central tenía una presencia demográfica si no mayor, al menos mejor documentada por las fuentes del siglo xvi. El poder mexica abarcaba hasta los límites de Coatzacoalcos por el oriente, de tal suerte que las rutas de comercio atestiguaban también relaciones de dominio político y económico entre los pueblos dominantes de las tierras altas y los, consecuentemente dominados, de la costa. Por el norte, la Huasteca, ese "lugar de los mantenimientos" que aparece asociado a las concepciones de una geografía mítica de los pueblos de la Meseta Central, si bien dominada por ésta, era a su vez una región de frontera que se veía asolada por los grupos de cazadores, recolectores y guerreros de la Gran Chichimeca, con fronteras móviles, menos definidas y una inestabilidad que se hacía más sensible conforme los asentamientos sociales se hacían presentes en el norte.

Sin duda, el Veracruz central ha sufrido una dinámica de transformaciones que no se comparan con ciertas regiones de la Huasteca veracruzana y la región ístmica, que se han integrado a los procesos de modernización de forma muy dispareja. Las regiones veracruzanas han estado supeditadas e integradas, cada una de forma particular, a las regiones de la Altiplanicie Mexicana, cuyos valles se han impuesto, incluso desde los tiempos prehispánicos a las regiones del

Golfo de México, desde la Huasteca hacia el sur. Después del siglo XVI, los caminos principales de la meseta al Golfo confluían en Veracruz, puerto de entrada y de salida clave en el desarrollo del México actual. Este predominio de los altos valles ha propiciado también que las regiones veracruzanas hayan estado poco comunicadas entre sí. De norte a sur (las Huastecas, Totonacapan, Misantla-Martínez de la Torre, Veracruz central, Sotavento, Macizo de Los Tuxtlas y el Istmo veracruzano), se han conectado de manera más directa con la capital federal, sin tener que pasar por Xalapa, capital del estado. Así pues, el estado de Veracruz presenta una invertebración socio espacial que, hasta hace muy pocas décadas, comienza a superarse. Las nuevas carreteras que lo atraviesan en los ejes norte-sur propician una mayor integración hacia la frontera norte, por efecto, entre otros factores del TLCAN; pero las distancias y las tradiciones locales y regionales acentúan la citada diversidad de pueblos de estas regiones de la vertiente del Golfo de México.

Complejidad geomorfológica

En una perspectiva estrictamente orográfica, el Eje Volcánico Transversal constituye la divisoria entre un Veracruz "norte" y otro "sur". En este eje montañoso, también conocido como Cordillera Neovolcánica, es donde se encuentran las alturas más grandes y emblemáticas del país en su conjunto, incluyendo los volcanes, algunos activos como el Paricutín y el Popocatepetl. En sus valles interiores se sitúan las principales ciudades y concentraciones urbanas de México. Consta de una longitud de 880 km de largo que de oeste a este, desde Colima en el Pacífico atraviesa el país a la altura del paralelo 19 hasta casi tocar el Golfo de México, al norte del puerto de Veracruz. Su parte veracruzana al este la marcan dos grandes alturas compartidas con el estado de Puebla: el Pico de Orizaba (5 750 msnm) y el Cofre de Perote (4 250 msnm). Sin negar el papel que las eminencias to-

pográficas tienen en la vida de los pueblos, las alturas y cordilleras más abruptas del oeste separan las regiones del estado del interior del país, lo que no significa que no se desarrolle una dinámica social y económica muy intensa que articula las vertientes del Golfo de México con los valles interiores, un ejemplo de esto lo tenemos en los caminos que unen al puerto de Veracruz con la ciudad de México, cuyo papel ha sido básico en la conformación nacional.

Hacia el norte del Eje Volcánico Transversal, se despliega otro complejo orográfico: la Sierra Madre Oriental; entroncando con aquél, este conjunto de 1 350 km de longitud se prolonga hasta el extremo sur de Texas. En su parte veracruzana, la Sierra establece límites con los estados de Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí. Al contrario del Eje Volcánico, producto de la orogénesis eruptiva, la Sierra Madre Oriental constituye un plegamiento surgido en el eoceno, las rocas del cretácico, de origen sedimentario, pueden alcanzar un espesor de 3 000 m poseyendo acuíferos ahí en donde las sales han cavado unidades calcáreas. Sus alturas no sobrepasan los 3 000 m, existiendo una, ahora más bien escasa, vegetación de pinos y especies de montaña alta. Conforme descendemos al mar, principalmente en los cursos de los ríos Tecolutla y Pánuco, se presentan una serie de lomeríos en los que predominan las huertas de limones y naranjos, así como la actividad ganadera que en las últimas dos décadas tiende a desplazar a la agricultura.

Del Eje Volcánico Transversal hacia el sureste, pasando la Cañada que forma el río Santo Domingo, se despliega la Sierra Norte de Oaxaca, perdiendo altura conforme avanza hacia el Oriente. Es en esta sierra por donde fluyen una serie de corrientes que, en su mayor parte, alimentan el sistema Papaloapan. Al contrario de lo que ocurre al norte del estado, las tierras bajas del sur carecen de elevaciones y colinas, son tierras inundables, una extensa sabana de 17 000 km^2, que se extiende hacia el este hasta las vecindades de la cuenca del río Coatzacoalcos. Predomina la actividad ganadera y cañera alternada con plantíos, entre otros, de piña y papaya. Un contraste geográfico

y social lo constituyen el macizo volcánico de Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta, pertenecientes al Eje Volcánico Transversal, aunque entre éste y Los Tuxtlas-Santa Marta, estén separados por las tierras de inundación ya antes mencionadas. Hacia el oriente, y colindando con Tabasco y Chiapas, el Istmo veracruzano concentra buena parte de la petroquímica así como una reciente actividad ganadera, producto de la tala de las antiguas selvas tropicales.

Finalmente está el litoral de 720 km, en que se destacan el complejo lagunar de Alvarado-Tlacotalpan al sur y el de Tamiahua al norte; a estas grandes unidades habría que añadir las múltiples islas e islotes que se localizan a lo largo de la plataforma continental del Golfo de México.

La acción humana está presente en cada palmo del territorio veracruzano. La tala de las selvas de tierra baja (ceibas, ébano, jobo, etc.) ha dado lugar, como va dicho, a las sabanas dedicadas a la caña y al ganado. De los antiguos pueblos y congregaciones indígenas se ha pasado a procesos de urbanización que aniquilan los bosques de tierra alta y en especial en el centro del estado. Los efectos de la actividad petrolera en la Huasteca baja provocaron un deterioro ecológico notable y el abandono de muchos pueblos y la consecuente emigración a los centros urbanos, de la Altiplanicie primero y de los estados del norte de la República, en la actualidad.

Producto de lo anterior es la proliferación de construcciones nuevas. Muchas de ellas en obra negra, con castillos "al aire" de varilla corrugada, que anuncian los intentos de un segundo piso, evidentes en las cabeceras municipales y pueblos situados a lo largo de las carreteras. En muchos casos, de forma harto surrealista, las antenas parabólicas dan fe de los procesos globalizadores a los que las personas que viven en estas construcciones están sujetas. Una que otra mansión se deja ver en las pequeñas congregaciones o bien, surgiendo en los claros de los bosques más alejados, denunciando un incierto origen de financiamiento. Aunque las trazas ortogonales de los antiguos pueblos y pequeñas cabeceras municipales se han

conservado, las nuevas construcciones de tabique, cemento y techo de asbesto han desplazado a las viviendas de madera, bajareque y palma. La dinámica urbana, acompañada de la terciarización de las actividades económicas ha hecho proliferar los centros comerciales, la aparición de sucursales bancarias y empresas de diversa índole, las ciudades perdidas en los núcleos de mayor población así como un elemento cultural que ha cobrado auge notable en tiempos recientes, los templos evangélicos de corte pentecostal además de otras profesiones cristianas que compiten con fuerza con el catolicismo tradicional. Los crecimientos urbanos se han hecho sin verdaderos planes ordenadores del espacio, avanzando de manera despiadada por bosques y llanos. El desplazamiento del ferrocarril por los autobuses y trailers automotores y el caótico incremento de vehículos privados han modificado de manera radical la geografía humana veracruzana. Algunas ciudades pequeñas han mantenido su perfil tradicional, tal es el caso, en la región de Xalapa, de Coatepec, a pesar de su crecimiento poblacional con la construcción de fraccionamientos sin un orden ni arquitectura definidos. Xico, más alejada, conserva mucho de lo que fueron los viejos pueblos típicos de tierra templada. Algunas ciudades como Tlacotalpan en el Bajo Papaloapan han logrado mantener sus valores arquitectónicos, lo que le ha valido ser declarada patrimonio cultural de la humanidad.

Las grandes regiones

El Veracruz central ha constituido algo así como el núcleo duro del estado en su conjunto, habiendo tenido un fuerte protagonismo en la formación de México como unidad nacional. A pesar de esto, es la porción territorial del estado más difícil de caracterizar dada su complejidad espacial, en su mayor parte montañosa y por la muy amplia diversidad de sus nichos ecológicos verticales externos, es decir, los declives de los puntos más altos de los parteaguas de las sie-

rras y por los "internos" constituidos por la profusión de barrancas, habitadas por sociedades campesinas, cada una de las cuales, en su medio ambiente y sociedad, merecerían un estudio aparte.

El Veracruz central lo constituye, por el norte, la cuenca del río Actopan y, por el sur, la del río Jamapa, integrando en su parte sudoriental el eje urbano industrial Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza-Nogales y su respectivo *hinterland* de la Sierra de Zongolica. Por la costa, el puerto de Veracruz se erige como una ciudad clave en la conformación regional y, por el centro, el eje de comunicaciones que une a este puerto, a través de Cardel, con Xalapa y Perote. Una superficie aproximada de 15 000 km^2, con una población al año 2010 de 3 372 300 habitantes lo que representaría 27% del territorio y 48% de la población respectivamente del total del estado y con densidades de promedio de 25 hab/km^2 en sus 98 municipios, más concentradas en las ciudades situadas a lo largo de estos ejes carreteros.

El territorio coincide en pleno con el Eje Volcánico Transversal, comprendiendo los siguientes vértices principales: el puerto de Veracruz en la costa a Orizaba-Ciudad Mendoza por el sur y del mismo puerto por el norte hacia Perote por la capital del estado, Xalapa. Al Veracruz central lo identifican tres características, una antropogénica y dos naturales. La primera se refiere a los caminos entre la costa y la Altiplanicie mexicana y las segundas, a las cuencas de los ríos que bajan al mar, entre montañas y volcanes, moldeando valles, barrancas y rocas.

Los dos grandes caminos que la unen al seguir siendo Veracruz central con la Altiplanicie mexicana han sido determinantes en su conformación actual. Las zonas de Xalapa y Perote estuvieron en las rutas prehispánicas entre la costa y la altiplanicie. En la actualidad se observan infinidad de veredas, ahora poco transitadas, que después del siglo xvi fueron usadas para el transporte de herradura y de carreta.

A finales del siglo xvi, bajo el gobierno de Luis de Velasco II (1590-1595), fue trazada la ruta que pasa por Córdoba y Orizaba

para aligerar la densidad del primer camino, pero sobre todo, con la finalidad de conectar estas ciudades directamente con Veracruz y México; con esto se tuvo un acceso mayor a las regiones montañosas y costeras del sur veracruzano.

Tres son las cuencas hidrológicas que recorren de oeste a este el Veracruz central, la del río Actopan, al norte; la del río Pescados-La Antigua, al centro; y, hacía el sur, la del Jamapa.

El río Actopan tiene sus fuentes en el Cofre de Perote, en donde se le denomina río Sedeño; recibe los aportes de los ríos Naolinco, Tepetlán, Capitán, Topiltepec y Paso de la Milpa o Ídolos, desembocando en la Barra de Chachalacas.

A su vez el río de Los Pescados abarca una cuenca de 2 827 km^2. Tiene sus fuentes en el cerro de la Cumbre, al norte del Pico de Orizaba, a una altura de 3 750 msnm donde se le conoce como río Huitzilapan. Al juntarse con el Magueyitos, se forma el río de Los Pescados y, al unirse con el Santa María toma el nombre de La Antigua, antes de su desembocadura en la playa de Chalchihuecan recibe el aporte del San Juan.

En cambio el río Jamapa drena una cuenca de 3 658 km^2 y tiene sus fuentes en el Pico de Orizaba, en la región conocida como Altas Montañas. Sigue su curso al noreste regando las vegas de los municipios de Orizaba y Córdoba para internarse en Huatusco y seguir su carrera en dirección a Boca del Río bañando las tierras bajas de Jamapa, Soledad de Doblado y municipios aledaños, permitiendo una agricultura de huertas y de cría de ganado.

El tercer elemento que señalamos y que comparte con las zonas montañosas del estado en su conjunto, es el llamado fenómeno *Foen*. Esto significa que los vientos alisios, cálidos y húmedos que proceden del mar "chocan" con las vertientes orientales de las montañas provocando un efecto "de pantalla", de tal manera que sólo una parte de tales vientos "saltan" a los valles occidentales interiores; las masas de aire caliente que quedan en la vertiente marítima, se deslizan entre los bosques en dirección a la costa, aumentando su tempera-

tura a medida que llegan al mar. Esto crea un paisaje de neblina, siempre verde y húmedo, produciendo una floresta muy abundante desde la montaña alta y fría con su característica vegetación de coníferas, los bosques mesófilos que combinan la flora de tierra fría con la de la tierra caliente y los de monte bajo en las zonas costeras. En invierno, otro fenómeno climático hace bajar las temperaturas, esto es, la influencia de aires fríos ("nortes"), que de octubre a finales de abril, provocan nevadas y heladas, en especial en las cotas superiores a los 2 700 msnm. En los meses fríos, el fenómeno *Foen* hace que en el descenso de los "nortes" al mar, mantengan una temperatura relativamente benévola en comparación con las zonas altas y valles interiores. En los litorales y llanuras costeras las temperaturas mantienen mínimos de 16 grados en promedio, contraste evidente con las que se registran en las cotas superiores a los 1 700-2 000 msnm.

Dos factores han influido en el ordenamiento de este vasto y complejo territorio. Uno lo constituye el papel de los caminos ya señalados. El otro lo han sido las ciudades medias-grandes de Xalapa, en su calidad de capital del estado, Veracruz, principal puerto de entrada y de salida y las conurbaciones de Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza. El resto de los municipios aparecen como unidades, en sí mismas, cohesionadas a su interior, pero sin perfilar un conjunto regional definido. Ni siquiera existe un gentilicio específico que los identifique como lo puede ser el jarocho para el Bajo Papaloapan, el huasteco, totonaco, istmeño o tuxtleco. Los graves problemas de contaminación de los ríos y la tala del bosque han generado sociedades civiles en defensa del medio ambiente que, poco a poco, irían creando un proceso identitario, en especial en las zonas bajo presión urbana. En los últimos años, por iniciativas oficiales, se ha usado el vago concepto de "pueblos mágicos" o bien de "Ruta de la Niebla" para potenciar ciertas artesanías y especialidades lugareñas (cueros de Naolinco, cerámicas de Aguasuelos, fiambres en Perote, mole xiqueño, artesanía de café en Coatepec, etc.) o bien, valores paisajísticos como Jalcomulco, ribereño del río de Los Pescados, con sus "rá-

pidos" para la práctica del canotaje, sus mariscos y atractivos que sirven de recreación a muchos xalapeños. Por otra parte, los municipios del noroeste (Landero y Coss, Acalan, Chiconquiaco) aunque drenan sus aguas en la cuenca del Actopan, se mantienen lo bastante alejados para compartir sus orientaciones regionales en dirección a Martínez de la Torre y Misantla.

Los niveles de altitud tampoco ayudan mucho en esa integración a escala municipal. Alto Lucero tiene una zona de montaña media, en donde se localiza su cabecera, casi por completo dedicada a la ganadería, mientras que sus tierras bajas, también ganaderas se integran a la costa que empieza a abrirse al turismo en Palma Sola (Costa Esmeralda), aunque la planta nuclear de Laguna Verde se presente como un enclave federal único en su tipo en México. ¿Tendrán estas zonas de transición entre la montaña y la costa algo en común con Perote, sede de las tristemente célebres granjas porcícolas que tanto daño han causado en los municipios serranos?. En principio, poca cosa, fuera de las necesidades de trabajo en los principales centros urbanos, ya se trate de Xalapa, puerto de Veracruz o bien las ciudades de la altiplanicie.

Por razones de análisis, hemos delimitado este extenso territorio en tres subregiones montañosas y una última costera. Veracruz central de Montaña (eje Xalapa, Perote), Altas Montañas de Oriente (eje Córdoba, Orizaba, Ciudad Mendoza, incluyendo las cumbres de Zongolica y Acultzingo) y Veracruz central de tierra baja (zonas costeras norte y sur); veamos brevemente, y en ese orden, cada una de ellas.

En la conformación geomorfológica del Veracruz central de montaña podemos distinguir una serie de unidades de paisaje de montaña alta (bosque de coníferas alternadas con pastizales, interrumpidas por ciertas discontinuidades manifiestas en los llamados "malpaís" o sea, terrenos de piedra volcánica con muy escaso suelo fértil, en donde crece el matorral), el bosque mesófilo en la parte media y una zona baja que hemos localizado hasta la comunidad de Rinconada (mu-

nicipio de Emiliano Zapata). A partir de Rinconada, en dirección al mar, comenzaría la influencia del puerto de Veracruz, por lo que los municipios al oriente de Emiliano Zapata los hemos clasificado como parte de las zonas costeras.

El Veracruz central de montaña

En la actualidad se organiza en 22 municipios situados entre los 300 msnm (Apazapan y Jalcomulco) y los que rondan los 2 000 m de altura (Las Vigas, Las Minas, Perote, Altotonga). En el año 2010 albergaba 14% de la población total del estado en una extensión equivalente a 5.5% de la superficie estatal. La vida social y económica gira en torno a Xalapa (1 460 msnm, medida en el Parque Juárez), en torno a la cual se conurban Banderilla, Tlalnehuayocan, Coatepec, Emiliano Zapata, Acajete y, de alguna manera, por los movimientos pendulares de población, los municipios un poco más alejados de Naolinco, Xico, Teocelo, Rafael Lucio y Tlacolulan. De hecho, los municipios y congregaciones situados a lo largo de la carretera que conduce a Perote están, en la práctica, bajo la dinámica que día con día llega o va a Xalapa, punto también de enlace con los municipios costeños, en especial la conurbación Veracruz-Boca del Río.

Los municipios y congregaciones de esta región contienen nichos ecológicos muy diversos, situación aplicable al resto de las comunidades de montaña, que en ciertos casos nos puede sugerir un potencial de autosuficiencia más o menos variable. El protagonismo regional en sucesos de trascendencia nacional potenciaron el proceso de mestizaje, sin que esto significara la desaparición de las viejas trazas de las unidades básicas poblacionales prehispánicas, denominadas en plural *altepeme* (plural de *altepetl*) compuestas de cuatro secciones, que reproducían las míticas cuatro partes del mundo que a su vez codificaban en el espacio toda la cosmovisión de estos antiguos pueblos mesoamericanos. Los reordenamientos de la Conquista trans-

formaron estas unidades en pueblos de indios, y las cuatro partes en barrios, cuya estructura espacial se mantuvo aunque con un contenido cultural cristiano, de tal forma que éste se vio interpretado en los términos lógicos prehispánicos, coadyuvando al mestizaje cultural evidente en la actualidad. Las antiguas secciones-barrios se situaban en diversos niveles de altitud y entornos ecológicos, por lo que podían complementar su producción de forma más o menos holgada, dependiendo del tamaño y diversidad de las unidades políticas. Con la reubicación y unificación de los antiguos asentamientos, las posibilidades de autosuficiencia se redujeron pero no desaparecieron, ya que las potencialidades ecológicas de las entidades municipales actuales pueden responder a los cambios climáticos y ecológicos de diverso orden, siempre y cuando los sistemas productivos estén acordes con tales potencialidades.

Si bien las actividades agropecuarias han dominado en esta región, el cultivo del café de altura (entre los 900 y 1 400 msnm) y la caña en sus partes más bajas, han sido emblemáticos. Los frutales y una producción de maíz cada vez más raquítica sigue presente, aunque en una situación crítica por la desruralización que conlleva, tanto la crisis del campo como la expansión de la mancha urbana, en especial en la dirección de los municipios de Acajete, Banderilla, Xalapa y Emiliano Zapata. Hacia el sureste de la carretera se destaca un aumento urbano más moderado, con fines residenciales y recreativos que con éxito diverso trata de mantener el bosque de niebla, otrora característico de las zonas montañosas del estado en su conjunto.

En los últimos años, la región ha sufrido un notable deterioro medioambiental. La zona boscosa de Cofre de Perote ha sido agredida por la deforestación, los recientes trazos carreteros han potenciado cambios en los usos del suelo, lo que se pone en evidencia en las inmediaciones de la cabecera municipal de Perote: el aplanamiento del terreno y la tala preludian un cambio de fisonomía económica regional.

La relación entre la distribución y los asentamientos reflejan un notorio proceso de urbanización. Uno por ciento de los asentamien-

tos tiene una concentración mayor a los 5 000 habitantes, lo que representa 54% de la población total regional, mientras que 43.3% de los asentamientos concentra 8% poblacional. Esto es una de las manifestaciones de la emigración, fenómeno que se ha agudizado en los últimos diez años.

La dinámica poblacional de esta zona de Veracruz central gira en torno a Xalapa y su zona metropolitana con una densidad de población en su núcleo central de 700 hab/km^2. La ciudad, capital del estado, ofrece servicios administrativos, comerciales y de manera muy significativa, educativos y culturales; en este último rubro Xalapa ofrece condiciones aún excepcionales para una eventual transformación en ciudad universitaria a escala incluso mundial. La industria se reduce al procesamiento del café y los frutales. El aumento poblacional y la carga de vehículos han provocado un deterioro en la calidad de vida, apenas atenuado por la ausencia de industrias contaminantes, más extendidas en el puerto de Veracruz.

Altas Montañas de Oriente

Al igual que la subregión anterior, posee una gran diversidad ecológica y cultural por los grupos indígenas de lengua náhuatl que la habitan. Si bien la construcción de la carretera facilitó su conexión, en especial, con Puebla y el Distrito Federal, la región en sí fue de antiguo poblamiento. Sus valores climáticos y naturales permitieron en sus partes medias (entre los 1 000 y 1 400 msnm de altitud) una especialización en caña de azúcar basada en un principio en mano de obra esclava que no tardó en sustraerse a dicha condición, con una primera sublevación de africanos que derivó en la erección de San Lorenzo de los Negros (hoy Yanga) y el fortalecimiento de la Villa de Córdoba como punto de dominio sobre estas partes de montaña baja. Ya en el siglo xix, el proyecto industrializador dirigido por Lucas Alamán llevó a crear las primeras fábricas textiles en Río

Blanco, lo que provocó considerables corrientes migratorias, sobre todo de Puebla y Tlaxcala; con todo, el impulso industrial y el auge comercial y de servicio de las principales ciudades de la región no han alterado, al menos hasta hace una década, de manera sustancial el carácter indígena de las partes más altas de la región.

La población total (año 2010) representa 19.1% del total estatal y su territorio 8%; distribuida en 75 municipios desde regiones muy bajas (100 m) hasta el punto máximo a 5 750 m con el Pico de Orizaba. El sistema urbano (de hecho conurbado) incluye desde el municipio de Yanga (530 m), Córdoba (850 m), Fortín (1 000 m), Orizaba (1 230 m), Río Blanco (1 300 m) Ciudad Mendoza (1 350 m) y Nogales (1280 m). Estos municipios urbanos están muy bien comunicados con un grado de urbanización considerable: 60.2% de la población habita en localidades superiores a los 5 000 habitantes, no obstante, las localidades menores a 99 personas es una tercera parte del total, albergando apenas a casi 1% de la población.

En cambio, las zonas rurales situadas arriba de la cota de los 2 000 m, se conforman en pueblos de lengua mayoritariamente náhuatl, con grados de marginación muy altos, muchos de ellos en proceso de revaloración de sus elementos culturales tradicionales, incluyendo los relativos a la protección del medio ambiente. Esto hace que los puntos de atracción presenten ciertas diferencias en función de la diversidad cultural ya citada. 34% de la población se concentra en localidades mayores a 5 000 habitantes las que representan 1.2%.

El declive de las Altas Montañas de oriente en dirección al Golfo de México, siguiendo la cuenca del Jamapa, ha estado muy ligado a éstas, aunque con un perfil un tanto diferente. Su vecindad orográfica se acentúa al estar bajo la influencia del camino Veracruz-Córdoba-Orizaba hacia Puebla, aunque una carretera local lo enlaza con la capital del estado a través de las cabeceras de Huatusco y Coscomatepec. Su perfil es en su totalidad agrícola, principalmente en lo que se refiere al café. Fue en esta zona de Huatusco en donde se estableció la colonia Manuel González, habitada por italianos. Los

asentamientos rurales de este sector se muestran un poco más equilibrados en cuanto a su distribución, aunque el predominio es rural, la tercera parte de la población reside en comunidades menores a 100 personas (3.8%), mientras que 27.3% vive en las ciudades con un número mayor a 5 000 personas, tal es el caso de Huatusco y Coscomatepec. El resto, a lo que se ve, se distribuye en congregaciones entre 100 y 4 999 habitantes tendiendo a decrecer los rangos conforme los asentamientos se hacen mayores.

A los declives "exteriores" del conjunto del Veracruz central montañoso, es decir, los que sobresalen en una concepción del paisaje visto desde los puntos más altos, o bien, en la perspectiva de los dos ejes carreteros, se añaden los interiores, es decir, las barrancas, aparentemente abandonadas pero con una riqueza paisajística y vitalidad social poco visible al observador foráneo. Éstas fueron originadas por la acción combinada de la actividad volcánica y la erosión de los ríos. Las grandes paredes de 600 a 800 metros están compuestas principalmente de conglomerado y roca caliza, permeable a la acción del agua, de tal forma que en las mesas superiores crece una raquítica flora secundaria de pastos y matorrales que sirven de forraje al ganado. En la medida en que se desciende a las barrancas, por antiguas veredas o, en el mejor de los casos, caminos de terracería, aparecen de nuevo las huertas de mango y cafetales, los plantíos de maíz, la cría de ganado criollo y aves de corral; por lo común, en las simas encontramos aldeas campesinas que a la fecha, además de los frutos señalados, producen maíz, crían ganado y animales domésticos. Los habitantes de las barrancas son posibles descendientes de soldados y rebeldes de las virulentas guerras civiles del siglo xix y xx, más tarde asentados en las rancherías de las haciendas. A la fecha, muchos campesinos que habitan de manera cotidiana estos declives interiores acuden a las ciudades cercanas para emplearse en los servicios urbanos y domésticos.

Llanuras costeras del Veracruz central

Se caracterizan por los suelos abundantes en areniscas; el paisaje es monótono y erosionado. Al contrario de lo que se puede suponer, los suelos tropicales de tierra baja son pobres y frágiles, debido en parte a su alto grado de oxidación. La biomasa de las selvas es en gran parte producto de la capacidad de la flora en reproducir sus propios nutrientes, aprovechando la simbiosis con el mundo animal, por lo que al destruir el bosque original, los suelos, por sí mismos, pierden su vigor y sufren un proceso franco de erosión, esto provoca un paisaje desolado de la llanura costera compuesto de una flora secundaria de matorral, de pastos para el ganado y el cultivo de la caña de azúcar, alternando con los cultivos de huerta, sobre todo de mango y otros productos de tierra baja (cocoteros, papaya, plátano). Esa selva tropical "lujuriosa y sofocante", como la definía Aguirre Beltrán (1992), ha desaparecido.

Tanto los pie de monte como la faja costera estuvieron habitados por numerosos pueblos de agricultores que, al menos hasta la tercera década del siglo xvi, habían desarrollado un complejo hidráulico, compuesto por canales y bordos, cuyas huellas son apenas perceptibles en el espacio. El manejo del agua permitía la existencia de florecientes sociedades agrícolas que se habían situado en las riberas de los ríos y que se aprovechaban de sus crecidas y los fértiles aluviones que éstas arrastraban. Los cambios en la economía y los nuevos ordenamientos territoriales surgidos de la conquista española en el siglo xvi, implicaron una gran transformación, no sólo social, sino también en el paisaje.

Una característica de estas zonas es que sus límites con las zonas litorales de playa hayan estado difusos. De hecho la extensión de playa se extendía varios kilómetros tierra adentro a lo largo del litoral veracruzano. Asimismo, varias lagunas costeras recogían los caudales de pequeños ríos que, con el crecimiento urbano, han desaparecido sobre todo en dirección noroeste del puerto de Veracruz.

El paisaje de playa y palmeras inclinadas por el viento, tan característico hace aún 30 años, ha sido sustituido por fraccionamientos, caminos, zonas industriales y un aeropuerto internacional que enlaza con las ciudades mexicanas, de Estados Unidos y el Caribe insular.

En su conjunto, las llanuras costeras del Veracruz central agrupan para el año 2010, 13.2% de la población total veracruzana y su extensión es 1.5% totalizando 16 municipios. Si tomamos como eje la conurbación Veracruz-Boca del Río, podemos distinguir dos sectores bastante diferenciados. Uno hacia el norte, a Cardel y otro al sureste, en dirección a los municipios situados en el curso inferior del río Jamapa extendiéndose al oriente, a la llamada Mixtequilla en los confines occidentales de la Cuenca del Papaloapan.

Llanura costera Central-Norte

En ésta incluimos los municipios de tierra baja cuyos límites serían la cuenca del río Actopan al norte y la del río de Los Pescados al sur. Su población, tomando como eje siempre a Veracruz-Boca del Río, se concentra en Cardel, punto intermedio entre el puerto de Veracruz y Xalapa. 61.8% de los asentamientos rurales tiene menos de 99 habitantes los que representan apenas 0.5% del total regional. El resto se distribuye en congregaciones dedicadas al cultivo de la caña de azúcar procesada en el ingenio La Gloria, situado en el vecino municipio de Úrsulo Galván, y la cría de ganado principalmente. Si bien predomina la tierra baja, esta parte se caracteriza por ser la transición de los contrafuertes de la montaña (la llamada por los lugareños, la *parte seca*) y las barrancas, mismas que desaparecen conforme nos acercamos a la zona húmeda, en dirección al mar. Es en esta parte de la costa en donde se encuentran las playas de Chachalacas y Chalchihuecan, principales atractivos recreativos no sólo de la región sino de las ciudades del interior de esta parte del Veracruz central.

Ochenta y cuatro porciento de la población se concentra en las zonas conurbadas de Veracruz-Boca del Río, en la cual se encuentra una de las zonas industriales más significativas del estado. Tamsa surgió como un proyecto privado en los años setenta, dándole gran vitalidad a un puerto que, a principios de esa década, aún vivía en las nostalgias del bolero y antiguas luchas sociales. La mancha urbana ha crecido de manera constante, siendo a la fecha, el ramo de la construcción, quien tiene el primer lugar en el producto bruto regional, seguida del movimiento portuario, la industria y el turismo, en su origen regional, pero que los actuales proyectos de expansión hotelera pretenden impulsar a escala mundial. Es también bajo el *hinterland* veracruzano que opera el complejo nuclear de Laguna Verde, en la costa del Golfo, en el ámbito territorial del municipio de Alto Lucero (cuya cabecera se sitúa a los 1 080 msnm), lo que otorga una significación geopolítica a esta subregión en la que se insertan además los municipios de Actopan (260 m), Camarón de Tejeda (320 m), Puente Nacional (100 m) y Soledad de Doblado (100 m).

Llanura costera Central-Sur

Los municipios de la costa sur forman también parte del *hinterland* del puerto de Veracruz: Boca del Río, Ignacio de la Llave, Tlalixcoyan, Jamapa, Medellín. De nuevo se observa el mismo fenómeno: apenas 3.4% de la población se distribuye en 61.6% de los asentamientos menores a 99 personas, mientras que los de entre 100 a 500 habitantes albergan 21% de la población total. Sus características socioeconómicas son similares a los municipios de la Costa Norte, aunque aquí la tierra llana y la humedad hacen de la ganadería y la actividad cañera, actividades dominantes, ofreciendo todavía un marcado paisaje rural.

Regiones del sur

Al sur del Eje Volcánico Transversal y conforme seguimos la carretera de la costa hacia el oriente, o bien, bajamos de la conurbación Córdoba-Orizaba hacia Tinajas para entroncar con la carretera del Istmo accedemos a los llanos de Sotavento. Esta inmensa llanura de aproximadamente 36 000 km^2 está conformada por dos grandes cuencas; la del Papaloapan (también conocida como la Hoya del Papaloapan o simplemente la "Cuenca") y en el extremo oriental, colindando con Tabasco y Chiapas, la del Coatzacoalcos y el Uxpanapa.

Estas regiones se caracterizan por un paisaje plano y monótono, apenas alterado por alturas de alrededor de 100 m hacía los confines del Istmo. Los grandes ríos que las atraviesan, alimentados por múltiples afluentes que se unen a las corrientes principales en los cursos medio e inferiores, provocaban frecuentes y violentas inundaciones, ahora atenuadas por la regulación de las aguas, en especial del sistema del Papaloapan. La acción humana ha sido muy intensa desde el preclásico temprano (2500 a 1200 a. C.) y, principalmente, el medio (1200 a. C. a 400 a. C.) cuando se gesta el fenómeno olmeca. Varios cientos de montículos dan fe de la presencia humana desde hace muchos siglos, sobre los cuales vivía la gente aprovechando la pesca en tiempos de inundación y el cultivo de las tierras fertilizadas por los aluviones en los tiempos de secas (Siemens, 1990, 1998). A las inundaciones se agregaba también la afluencia marina en los periodos de pleamar, introduciéndose en los ríos creando una simbiosis de aguas dulces y salinas, lo que permitía la reproducción de especies marinas en los estuarios. Salinidad que decrecía conforme se remontaban las aguas ríos arriba en que la fauna fluvial era dominante. En la parte salina crecía el mangle, planta actualmente en franco proceso de destrucción por la depredación humana.

A pesar del carácter llano, podemos distinguir cierta variedad paisajística en estas regiones. Comenzando por las playas, limitadas por una serie de dunas que corren paralelas al litoral, en donde

predomina una vegetación xerófita, dada la cantidad de areniscas y agua salina.

Pasando las dunas, se extiende la llanura costera que está influenciada de manera directa por el mar a través de la desembocadura de los ríos. En el Papaloapan las inundaciones favorecieron la formación de lagunas permanentes, entre las que se destacan la Camaronera, Alvarado y Macuile. La flora acuática se constituye en su mayoría por mangle, lirios, popales y tulares. Otras "lagunas" aún aparecen en las cartas topográficas, aunque muchas hayan reducido sus niveles de agua o bien, de plano, hayan desaparecido, como lo es la del Salado en las inmediaciones de Cosamaloapan.

Conforme nos alejamos de la influencia del mar, se despliega la sabana propiamente dicha, la aledaña a las riberas de los ríos Blanco, Acula y Papaloapan con sus tributarios principales, el San Juan, Lalana y el Obispo. Hacia el oriente, el declive se eleva hasta unos 100 m en los confines de la cuenca en Playa Vicente y San Juan Evangelista para acceder a las tierras aluviales del Coatzacoalcos, con características naturales muy similares a las señaladas.

Bajo Papaloapan veracruzano

El occidente de Sotavento, en concreto la Cuenca del Bajo Papaloapan (17 000 km^2 de extensión, incluyendo el distrito de Tuxtepec en Oaxaca) es una de las más grandes en escurrimiento de agua del país. En realidad, la Hoya está cruzada por tres grandes ríos, a saber, el Papaloapan propiamente dicho, el Blanco (cuyas fuentes surgen en el Citlatepetl) y el Acula, que nace en la tierra baja, no lejos de Cosamaloapan.

Como ya lo hemos señalado en otros trabajos (González Martínez, 2002, 2006), en el paisaje social y cultural de la Cuenca baja han incidido, desde el siglo xvi, cuatro ciclos de economía y cultura: el ganado mayor, la caña de azúcar, introducida bajo las órdenes de

Hernán Cortés en esas tierras que formaron parte de sus dominios, la pesca, ahora circunscrita a las zonas lagunares del Alvarado y Tlacotalpan y, hacia los límites con Oaxaca y con cada vez más intensidad conforme avanzamos al oeste, las huertas y cultivos de piña, mango, sandía, maíz, plátano y otros frutos tropicales, cuya demanda trasciende las fronteras regionales. Un ciclo productivo de origen prehispánico, el algodón, se mantuvo hasta finales del siglo XIX, siendo desplazado por el auge de la Cuenca Lagunera en el norte del país.

Un elemento en la realidad cuenqueña actual, que en las últimas décadas alteró los ritmos ecológicos del Bajo Papaloapan, fue la construcción de las presas de Temascal y Cerro de Oro. El gobierno federal creó en 1946 la Comisión Hidrológica que construyó ambos embalses en el bajo Papaloapan oaxaqueño. Los resultados de estas obras, si bien han incrementado la producción agrícola y ganadera, han provocado otros efectos con el uso de pesticidas e insecticidas y fertilizantes químicos, aumentando los costos y calidad de la producción agropecuaria. Por otra parte, la reducción de las inundaciones del Papaloapan ha disminuido el nivel, incluso secado, muchas lagunas, con lo que la pesca se ha visto afectada. Si a esto le agregamos los efectos de la industria de Tuxtepec y la de los ingenios cañeros de la región (el Carlos A. Carrillo es el más grande del país) en la contaminación del agua, el paisaje ecológico muestra gran deterioro. En las últimas dos décadas podemos documentar una caída de la pesca ribereña (principalmente de marisco) y, en forma paralela, del incremento del hato ganadero y por tanto del pastizal a costa del mangle, alterando con ello el sistema ecológico.

El Bajo Papaloapan veracruzano representa 7.8% del total del estado, en una extensión de 16% del territorio, repartidos en 22 municipios. Una característica de la región lo constituye su alto grado de dispersión de los asentamientos en la Cuenca del Papaloapan. 40% de los habitantes se concentran en localidades mayores a 5 000 almas, por el contrario, 4.6% controla 74.3% de las localidades me-

nores a 99 vecinos. Una importante característica de la región es que sus principales centros de población poseen funciones muy específicas. Cosamaloapan sería la gran capital de la Cuenca, Otatitlán, sede del Santuario que aglutina religiosamente parte de la región, a Los Tuxtlas y al Istmo; Tlacotalpan, patrimonio de la humanidad, se presenta como el referente cultural regional, y Alvarado, la salida natural al mar, en donde desembocan los tres ríos, todos navegables, ya citados: Papaloapan, Acula y Blanco. Por lo demás, es una región de antiguo poblamiento, cuna de la cultura jarocha propiamente dicha (González Martínez, 2006).

Istmo veracruzano

Esta región tiene ciertas similitudes con el Bajo Papaloapan. Se trata de tierras más bien bajas con algunas elevaciones conforme nos acercamos al límite con Oaxaca. Este es un espacio de integración relativamente reciente. Aunque el actual Coatzacoalcos fue uno de los primeros puertos habitados por los españoles (Villa del Espíritu Santo) en el siglo xvi, el conjunto regional se mantuvo en la periferia del centro del estado y del México central hasta principios del siglo xx en que se detectaron los primeros yacimientos petroleros en Minatitlán. La Compañía Parsons que tenía la concesión de la explotación del crudo construyó la primera vía férrea que conectaba Veracruz con Coatzacoalcos. Hasta ese momento, los planes de colonización extranjera habían resultado infructuosos (Fossey, 1994; Charpenne, 2000). El auge petrolero propició la inmigración de los zapotecos del Istmo oaxaqueño así como de oleadas procedentes de España, Líbano, Italia y, hasta cierto punto, de Corea. Según los testimonios del siglo xix, la región se presentaba muy boscosa, rica en corrientes fluviales y lagunas costeras, en donde las inundaciones estacionales podían constituir un riesgo para quien habitara en las riberas de los ríos, navegables en sus cursos inferiores.

El segundo y definitivo proceso de integración se dio con la construcción de los complejos petroquímicos. En el curso inferior del río Coatzacoalcos se sitúa una de las zonas industriales más importantes de México, el de la petroquímica básica nacional (Coatzacoalcos-Minatitlán, y muy ligado a éstas, Cosaleacaque), cuyo auge data de los años cincuenta del siglo xx en que el gobierno federal inició su programa de "Marcha al Mar", lo que implicó la creación de nuevos frentes de colonización en las zonas interiores del Istmo. Hacia Tabasco y Chiapas se extiende el Uxpanapa, antigua región denominada como Las Selvas, de las cuales ya no queda gran cosa por la tala de los bosques de maderas preciosas y la introducción de la ganadería extensiva. Las migraciones a la zona industrial se incrementaron desde el Istmo oaxaqueño y chiapaneco dándole un perfil sociocultural muy específico a la zona industrial con un proletariado culturalmente zapoteco (Uribe, 2008). Hacia el oeste conserva otro importante conglomerado de población indígena distribuida en la Sierra de Santa Marta.

La gran extensión del Istmo veracruzano hace que se distingan dos zonas. El criterio de diferenciación se ha hecho de acuerdo con los lineamientos del Instituto Veracruzano Electoral, que coinciden con la regionalización económica al uso, distinguiendo la zona industrial y su *hinterland* directo con su expansión hacia el oriente (Tabasco) y la zona occidental, con Acayucan como centro de atracción en dirección a la zona indígena en los contrafuertes de la sierra de Santa Marta. En ambos casos, las tendencias se mantienen siguiendo el patrón de las otras regiones: alto grado de dispersión de sus asentamientos, más notable en la zona de Acayucan y, obviamente, con un considerable nivel de concentración urbana en Minatitlán-Coatzacoalcos. En conjunto agrupa 14.5% del total poblacional en una extensión de 21.4% distribuida en 24 municipios.

Si del ámbito rural se trata, tanto las sabanas istmeñas como cuenqueñas son muy similares a simple vista. En realidad son paisajes alterados que se ven sometidos a procesos ecológicos que las deterio-

ran cada vez en mayor intensidad. Caña, potrero y huerta son compartidas, el paisaje industrial del Istmo se contrapone, en cambio, al cañero del Papaloapan en donde el toque industrial lo dan los ingenios azucareros que ahí funcionan. Otro contrapunto lo constituye la zona popoluca y náhuatl del occidente istmeño, sujeta a grandes presiones modernizadoras, por los efectos de la citada industrialización y por las tendencias migratorias debido a las crisis actuales.

Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta

En el extremo de la llanura costera se erige el macizo volcánico, conocido como Los Tuxtlas. Dos elementos geomorfológicos se detectan en su formación. Uno inicial al oriente que constituye la Sierra de Santa Marta, habitada por poblaciones de lengua náhuatl, sujetas a un ritmo de transformaciones que se agudizaron en la segunda mitad del siglo xx con la introducción de la ganadería extensiva y de los citados procesos de industrialización del triángulo Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoloeacaque, y el otro al occidente, en torno al volcán San Martín (1 700 m) y el Cerro del Vigía (800 m), en donde se sitúan las tres ciudades tuxtlecas por excelencia: Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco.

Por su vertiente oriental, la Sierra de Santa Marta tiene una solución de continuidad social con la región ístmica, lo que no se hace tan evidente por el sur y el occidente. Por la vertiente norte del macizo se desciende al mar en cuyo litoral, la laguna de Sontecomapan es un atractivo natural con valores turísticos potenciales.

Los municipios mayormente serranos son San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla Hueyapan de Ocampo, Catemaco, Soteapan, Mecayapan y Pajapan. A excepción de Catemaco, Mecayapan y Soteapan, montañosos en su casi totalidad, el resto comparte sus territorios con zonas pertenecientes al Bajo Papaloapan (San Andrés y Santiago Tuxtla) y el Istmo (Pajapan, Hueyapan); algunos municipios de la

sabana colindan con esta sierra en declives suaves (en especial hacia el oeste y el sur) dando solución de continuidad entre la montaña y la sabana. Tal es el caso de los municipios de Ángel R. Cabada, al oeste y Acayucan, Chinameca y Soconusco, al oriente.

El paisaje montañoso predominante es de tipo volcánico. Al oriente hay dos conos importantes, tales son el Santa Marta (1 650 msnm) y el San Martín Pajapan (1 145 msnm); en la parte occidental se levanta el ya citado volcán San Martín que con sus 1 700 msnm se presenta como la mayor altura del macizo volcánico. Hasta hace poco se caracterizó por la abundancia de selva, predominando la vegetación mesófila, que tiende a alterarse con un cultivo intensivo del suelo. En los últimos diez años se ha incrementado el cultivo de la caña de azúcar en detrimento del bosque tropical, historia que a final de cuentas, se ha venido repitiendo, con diverso ritmo, desde hace casi 500 años. La región está compuesta por suelos aptos para la actividad agrícola y un muy moderado pastoreo. Las selvas intrincadas, la irregularidad del terreno y, sobre todo, los depósitos acuíferos en los conos volcánicos le dan al paisaje un atractivo que, dadas las cotas de altitud en la zona del bosque de niebla, han creado una concepción natural cargada de misticismo y religiosidad. La laguna de Catemaco es uno de los elementos paisajísticos de mayor relevancia en la región, ésta constituye una cuenca endorreica formada por rocas producidas por la acción volcánica. El paisaje ganadero y hortelano se mantuvo estable hasta la primera mitad del siglo xx, con una población mestiza enmarcada en torno a los principales centros urbanos de Santiago y San Andrés.

En esta diversidad montañosa alternan ciertas especialidades económicas. Santiago Tuxtla es eminentemente ganadero y agricultor, San Andrés (cuya cabecera es la capital regional por excelencia) tiene además el cultivo del tabaco, mientras que Catemaco aprovecha los valores turísticos derivados de la laguna del mismo nombre. La religiosidad, el chamanismo y la brujería de sus habitantes, han hecho de esta región un foco de atracción de una población visitante ávida de experiencias esotéricas y supuestamente paranormales.

La región concentra apenas 4.8% de la población del estado en un territorio de 6%. 38.6% se asienta en las localidades mayores a 5 000 habitantes, mientras que 65% de las localidades acoge hasta 99 habitantes, o sea, 2.2% del total. El resto se distribuye de una manera más o menos equivalente en las localidades de entre 500 y 2 000 habitantes.

Las rutas del peregrinar entre el mundo de arriba y el mundo de abajo

Tal parece que la doble conformación orogénica de Los Tuxtlas se replica en las orientaciones actuales de la región con el Istmo veracruzano y el Bajo Papaloapan. En el primer caso, las relaciones entre el oriente de Los Tuxtlas y la Cuenca del Coatzacoalcos es mayor, la continuidad poblacional, la influencia de las zonas urbanas y el dinamismo industrial se hacen más visibles, de tal forma que en muchos censos las zonas de sabana como Acayucan o Chinameca se identifican con la zona de montaña. No así ocurre con la parte occidental en que se hace presente un fuerte contraste cultural con los llanos del Papaloapan, con todo, los contactos existen, en un sentido más bien devocional entre lo que es un "mundo de arriba" y un "mundo de abajo".

En cuanto al bajo Papaloapan, no sólo en lo que se refiere a compartir una cultura común, en este caso, la jarocha, sino a través de los caminos de peregrinación que los han articulado desde los tiempos prehispánicos. Un sistema de redes sociales y parentescos rituales norman en la actualidad las relaciones entre ambas regiones a través del culto al Cristo Negro en el Santuario de Otatitlán respecto al practicado en Catemaco con la Virgen del Carmen. Una serie de relaciones recíprocas e inversas entre fenómenos naturales, sociales, económicos y religiosos se yuxtaponen, tanto en esos niveles verticales entre el llano y la montaña como en las riberas mismas del río Papaloapan, entre sus cursos medios e inferior. Esta geografía ritual le da sentido a un paisaje aparentemente vacío pero profundamente humanizado.

La región tuxtleca es montañosa, poseyendo, a pesar del deterioro ecológico, una vegetación exuberante al contrario del Papaloapan, llano y monótono. En Los Tuxtlas predominan las pequeñas estancias ganaderas y hortelanas explotadas por campesinos en forma más bien intensiva, mientras que en la tierra baja los grandes potreros y cañaverales dominan el paisaje socioeconómico. En Los Tuxtlas, el ser humano es visible, mientras que en el llano se pueden recorrer cientos de kilómetros sin toparse con persona alguna: sólo el caballo y el ganado cebú dan testimonio de una multisecular actividad. La vida de la sociedad tuxtleca gira en torno a una parafernalia donde la magia, la hechicería y todo aquello que se define como "paranormal" se enmarca y cobra sentido en una geografía cuyas alturas, promontorios, caminos, lagunas y arroyos, imbuidos de espíritu, aura y energía, nos dicen mucho de ese pueblo y cultura: la etnografía tuxtleca se puede "leer" en sus paisajes y valores naturales.

La vida del bajo Papaloapan gira en torno al río y de los que desembocan en la albufera de Alvarado, el Acula y el Blanco, además de sus múltiples afluentes. Tierra llana, inundable, con una ausencia casi total de piedra, de ganadería extensiva y cultivo de caña de azúcar exportable a un mercado nacional y mundial. La sociedad cuenqueña se identifica a través del son jarocho. La sabana aparentemente carece de carácter sagrado, aunque parte de su vida espiritual gire en torno al Santuario del Cristo Negro de Otatitlán, figura que aglutina a un ámbito mayor que incluye, como va dicho, a los propios Tuxtlas y las regiones occidentales del Istmo (veracruzano y oaxaqueño).

Los extremos culturales y naturales entre la Cuenca del Papaloapan y Los Tuxtlas se manifiestan en los dos cultos religiosos que norman sus ciclos de vida. El citado Cristo Negro, figura varonil, asociada a un río de aguas violentas y a la deidad cristiana aunque con evidentes analogías con las prehispánicas. En Los Tuxtlas domina la Virgen del Carmen, blanca, rodeada de brujos y magos, asociada a las aguas hasta cierto punto tranquilas de la laguna de Catemaco.

Estas oposiciones entre naturaleza y cultura se articulan a través de peregrinaciones anuales, la más importante, entre finales de abril hasta el cuatro de mayo (el día 3 está dedicado al señor de Otatitlán. Es de mencionar otra festividad en la que los nahuas de Ixhuatlancillo, situado en las Altas Montañas, propician al señor de Otatitlán). El eje suroeste-noreste coincide con los rumbos rituales, también recíprocos e inversos entre un Tlalocan y un Temoanchan. Un lado más bien celestial y con connotaciones solares, el primero, mientras que el segundo estaría asociado a lo doméstico, lo material y de intercambios comerciales.

No obstante lo anterior, existe otra dinámica ritual en el curso mismo del río Papaloapan. Como se anotó más arriba, los movimientos de pleamar ocasionan aun subidas del nivel de las corrientes fluviales salinizando las aguas dulces. El grado de salinización se observa hasta unos 40 km aguas arriba de los ríos. Su indicador es la existencia del mangle y la marca de humedad de sus tallos por arriba del nivel medio del agua en la época de bajamar. La influencia salina se hizo presente hasta Cosamaloapan (recordemos la ahora seca laguna del Salado). A partir de esta ciudad, aguas arriba, entramos decididamente en el agua dulce. Entre Alvarado (la costa), pasando por Tlacotalpan, hasta Cosamaloapan, los cultos marianos son predominantes. Las vírgenes del Rosario, la Candelaria y la Concepción se presentan como las santas patronas asociadas a las aguas de influencia salina, mientras que en las dulces dominan los santos varones, san Juan en Chacaltianguis, el Cristo Negro en Otatitlán y, de nuevo, san Juan Bautista en Tuxtepec.

Los orígenes de los cultos femeninos nos hablan de vírgenes que deambulaban sobre las aguas salinas, apareciéndose a los pescadores para que les construyeran sus santuarios (la Concepción y la Candelaria, mientras que en Alvarado, la Virgen del Rosario se apareció a los cristianos sobre las aguas del mar Mediterráneo en la Batalla de Lepanto), como a final de cuentas lo fue la Virgen de Guadalupe, pocos recuerdan que su aparición ocurrió en un cerro ribereño al

lago de Texcoco (salitroso) y que en dicho cerro el manantial de Pocitos es de agua salada. Por el contrario, un indicio del predominio masculino sobre las aguas dulces se muestra con una leyenda contada en Otatitlán que trata de una bruja, la "Llorona" que camina sola, condenada, por las aguas dulces del río. Tal vez si ésta se apareciera en la partes saladas, en su mundo femenino, ya se le hubiera consagrado su santuario; lamentablemente "flota" por el rumbo equivocado, el dulce y varonil por excelencia.

Regiones del norte

El norte veracruzano, al igual que el Istmo, fue integrado tardíamente al conjunto estatal. Los ritmos variaron en cada unidad territorial. No obstante tres son los conjuntos mayores base para el análisis, por un lado la cuenca del Nautla-Filo Bobos (en donde se sitúa en parte del actual Totonacapan) y más al norte, las cuencas de los ríos Tuxpan-Tecolutla y la del Pánuco que drenan la Huasteca veracruzana.

Misantla-Martínez de la Torre y el Totonacapan

Al norte del Eje Volcánico Transversal, el sistema hidrológico Filo Bobos-Nautla moldea a este conjunto regional, desde las tierras altas de la Sierra de Puebla hasta la Barra de Nautla en el Golfo de México. Los bosques de coníferas y encino de la parte alta es el hábitat de los totonacas de la sierra mientras que, conforme se desciende al mar, hacia la Barra de Nautla, se extienden una serie de valles y colinas, dominio de una población más bien mestiza, de antiguo integrada a la Sierra Norte de Puebla y ahora también con fuertes relaciones con el Veracruz central; al norte, en cambio, Papantla, en la faja costera predominan los totonacos de la costa en torno al Tajín

(Velázquez, 1994). Las tierras altas han estado mejor articuladas a la sierra y el valle de Puebla, mientras que la baja se mantuvo en una marginalidad mayor respecto a Veracruz, lo que ha fortalecido mucho la identidad cultural indígena. En esta última región el paisaje socio cultural gira en torno al cultivo de la vainilla, producto que la ha hecho emblemática a escala nacional.

Gran parte de esta región hasta el sur huasteco, formó parte del estado de Puebla hasta que en 1853 quedó integrado a la entidad veracruzana. Todo parece indicar que aquí se concentró la población totonaca a partir de la conquista en el siglo xvi. Los primeros ranchos y haciendas españolas tuvieron un periodo de prosperidad con el cultivo de tabaco y caña de azúcar para después, a final del periodo virreinal vieran un proceso de decadencia que ha sido superado después de la Independencia. El presidente Guadalupe Victoria tuvo aquí un enorme latifundio que a lo largo del siglo xix fue, con otros propietarios, transformando los espacios a partir de Teziutlán (Puebla), teniendo como eje la actual Martínez de la Torre y Misantla al sur de esta ciudad (Hoffmann, 1994). Al igual que las demás regiones, Martínez de la Torre y el vecino Totonacapan estuvieron articulados a la altiplanicie y las ciudades del centro del país siguiendo la ruta del río Bobos, hasta que en 1940 se trazó la carretera que consolidó esta integración.

El relativo aislamiento de este complejo regional orilló a intentos de colonización que en algunos casos fueron exitosos, sobre todo en lo referente a la presencia francesa, especialmente, en el actual municipio de San Rafael e italiana en Gutiérrez Zamora. Los descendientes de franceses desde un principio convivieron con sus vecinos totonacos aprendiendo de éstos las técnicas de cultivo del maíz y de la vainilla además de otros productos tropicales junto a la ganadería (Skerritt, 1994). En conjunto, Martínez de la Torre y el Totonacapan agrupan 9.1% de la población del estado en 9% de la extensión total en 30 municipios.

Los centros urbanos de mayor importancia lo constituyen las ciudades de Martínez de la Torre y Misantla, con 37.6% de su po-

blación residiendo en localidades mayores a los 5 000 habitantes, un patrón similar a otras regiones ya citadas del sur en que 3% reside en localidades de hasta 99 personas totalizando 63.4% de los asentamientos.

El Totonacapan se conforma de nueve municipios situados entre los 10 y 900 msnm. Su población es eminentemente indígena con índices de marginación más acentuados en las zonas de montaña. 50% de sus asentamientos tiene una población menor a 50 habitantes en donde vive apenas 1.3% de sus habitantes. Papantla es la ciudad más importante del área, la cual, junto con Coyutla y Filomeno Mata concentran 33% de la población. El resto se sitúa en asentamientos rurales de rangos entre 50 y 4 999 habitantes.

Las huastecas veracruzanas

Las huastecas veracruzanas en su conjunto las hemos clasificado en tres subregiones. La Huasteca alta, que incluye los municipios y comunidades montañosas de la Sierra Madre Oriental (aquí conocida como de Otontepec). Su componente cultural es más bien indígena, compartiendo el espacio el nahuatl y el tenek (huasteco propiamente dicho). El centro urbano más importante está en Huejutla, en el estado de Hidalgo. Por el sur, la Huasteca alta veracruzana tiene su prolongación étnica hasta Chicontepec, también llamado Balcón de la Huasteca.

El territorio huasteco agrupa a 18% de la población veracruzana, tiene 30% del territorio estatal que se distribuye a lo largo de 37 municipios. 57.1% del total de asentamientos, alberga a sólo a 8.5% de la población. Su carácter es eminentemente rural ya que sus poblados no superan los 5 000 habitantes. Es de notarse una concentración de la población (70%) en 43% restante de los asentamientos.

Chicontepec se constituye en la cabecera veracruzana de mayor importancia regional (sede del Colegio Electoral Regional), siendo

notable el aislamiento de los municipios de Texcatepec y Zacualpan. La crisis agrícola actual ha provocado una reconversión de las tierras a usos ganaderos (situación que se observa en el resto de la región, incluso del estado). Los índices de marginación la sitúan entre los rangos de alto y muy alto. Históricamente sus adecuaciones al medio natural tuvieron como eje el control de las corrientes por medio de pequeños canales y bordos, lo que antaño permitió una agricultura muy diversa basada en el complejo milpa. Las perspectivas de desarrollo no son, pues, muy grandes, salvo por el hecho de estar en el entorno del llamado paleocanal de la Huasteca, zona de petróleo profundo que desde hace varias décadas se piensa explotar, aunque sus costos sean muy altos. Vale decir que, dada la experiencia petrolera en la antigua Faja de Oro (huastecas bajas) una inversión orientada en esta dirección no sólo incrementaría los riesgos de deterioro ecológico, sino que incidirían negativamente en las calidades de los niveles de vida a escala local.

Huastecas bajas Norte

En esta zona se incluyen 16 municipios situados a una altura promedio de 117.5 msnm. Considerados en un rango que va entre los 10 y los 200 m (Chontla y Tantima respectivamente). Las unidades paisajísticas están compuestas por terrenos de colinas en las que predomina la huerta de cítricos hacia el sur y los pastizales en el norte; en el municipio de El Higo se sitúa una importante zona productora de caña con su ingenio respectivo. Históricamente fue una región de transición entre Mesoamérica y la Gran Chichimeca. Hoy en día su población es en su mayoría mestiza. La poca población indígena se concentra hacía el oeste, en el piedemonte de la Sierra de Otontepec.

Tantoyuca es la cabecera más importante de esta subregión, habitada por casi 25 000 habitantes, misma que concentraría, junto con El Higo y Pueblo Viejo a 31.4% de la población. Es también en

Tantoyuca en donde tiene lugar un importante mercado semanal que articula a la región, incluso con la ya no tan alejada Huejutla (Hidalgo), centro urbano de mayor jerarquía regional. Tantoyuca es también el sitio en donde se congregan los emigrantes del resto de las regiones veracruzanas, a partir del cual, a principios de la década, el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (de Sedesol) procuraba orientarlos a fuentes de trabajo supuestamente confiables.

Por su parte, las huastecas bajas sur mantienen densidades de 130 hab/km^2, aunque algunos municipios nos muestran altas concentraciones, tal es el caso de Chinampa de Gorostiza, Pueblo Viejo y Platón Sánchez. Aunque sus índices de marginación se sitúan en una media baja (hay que considerar que la zona se encuentra bajo la influencia del eje carretero que une a Tampico con la Altiplanicie a través de Huejutla y la Sierra de Hidalgo), a la fecha muestra una grave crisis agrícola que ha provocado, el cambio de la agricultura a la ganadería. Por lo demás, en los últimos años han sufrido una severa sequía, en la cual según los productores, ha influido la tala inmoderada de los bosques de la Sierra de Otontepec. El hato ganadero ha aumentado, aunque la carne no se procese en la región ya que las reses son exportadas a Estados Unidos, de donde se importa a los mercados mexicanos (González Martínez y Lisocka-Jaegermann, 2002; González Martínez y Zarzycka, 2002). Un indicador más de la crisis agrícola lo constituye la caída de la producción de tabaco en el municipio de Platón Sánchez. Los procesos migratorios a las ciudades de la frontera y Estados Unidos hacen que, al menos a corto plazo, las perspectivas de los asentamientos humanos sean poco halagüeñas.

La Huasteca baja se conforma con los municipios situados en las zonas de colinas y valles interiores. El río Pánuco constituye la corriente fluvial que aglutina por el centro a la región. Su población es más bien mestiza, aunque sus aldeas, todavía de bajareque y techos de palma, atestiguan el uso de una cultura material indígena. Algunos municipios como Tepetzintla conservan la lengua mexicana,

últimamente potenciada por las corrientes evangélicas que se han introducido en la región en las últimas décadas.

La región Huasteca posee uno de los valores culturales, paisajístico y económicos único en Veracruz, esto es la laguna de Tamiahua, de 110 km de longitud por 25 km en su parte más ancha. Esta es una laguna costera, de agua salada que está separada del mar por una serie de islas en las que predomina la vegetación de mangle. A la fecha, al menos la isla Larga ha sido afectada por la expansión ganadera, aunque por las características del suelo, obviamente areniscas, a excepción del mangle, predomina el matorral. A la fecha, la laguna da vida a comunidades de criadores de ostión, producto cuya exportación trasciende los límites regionales.

Las riberas interiores de las islas están bien conservadas gracias a la abundancia del mangle. Por desgracia las playas exteriores, las que son bañadas directamente por el Golfo de México aparecen como verdaderos basureros. Esto se debe a que los desechos que los barcos descargan en alta mar, el oleaje los lleva a las islas y tierra firme, fenómenos que, *mutatis mutandis*, se observa a lo largo de todo el litoral veracruzano, a excepción de Laguna Verde, tal vez por la planta nuclear ahí situada, y algunos lugares escogidos para el fomento turístico, como la Costa Esmeralda en el Veracruz central.

Tamiahua no tiene grandes ríos que la nutran; más bien se ve una dualidad notable en su entorno municipal: el interior vive de una agricultura raquítica y del pastoreo de ganado criollo y cebú cuyo mercado inmediato son las tres ciudades más importantes de la Huasteca baja: Tuxpan, Poza Rica y, en cierta medida, Cerro Azul, todas ellas ligadas al paisaje urbano y petrolero.

Fue precisamente en estas colinas, entre Cerro Azul, Poza Rica y Tuxpan en donde, a principios del siglo xx, se descubrieron los ricos mantos de petróleo que alteraron gran parte del paisaje rural. En 1904, Doheny *el Cruel*, perforó en el citado Cerro Azul, el "Pozo 4" que hizo célebre a la región. Todo un mar de hidrocarburo subyacía en las entrañas del suelo huasteco, mismo que atrajo a gran canti-

dad de fuerza de trabajo de otras regiones e incluso de otros países. Las compañías extranjeras detentaron el monopolio hasta 1938 en que, coincidiendo con la nacionalización del petróleo, la producción empezó a decaer, en la medida en que las zonas del Istmo cobraban auge en el sureste veracruzano.

La explotación petrolera alteró de manera notable el paisaje huasteco. Cerro Azul se convirtió en un gran campamento cuyas construcciones de madera tipifican el trazo urbano del llamado campo industrial en la parte baja del pueblo, mientras que el llamado campo comercial se sitúa en la parte alta donde residen los poderes municipales. A la fecha Cerro Azul extrae una producción mínima de petróleo, nada comparable a lo que se obtenía en el primer tercio del siglo pasado, notándose la reconversión económica a la ganadería y el comercio. Junto a Cerro Azul, Zacamixtle y Potrero de Llano, son localidades que en su momento gozaron de la bonanza petrolera y que ahora están en un muy alto grado de marginación y abandono.

El eje petrolero huasteco se sitúa ahora en Poza Rica, otra ciudad "nueva", antiguo campamento que se ha erigido como uno de los puntos más importantes de extracción de petróleo. La contaminación, la quema de gas, la erosión de las tierras son la nota dominante en esta cabecera municipal. Con todo, la extracción petrolera le dio, en su momento, un fuerte dinamismo a Tampico-Ciudad Madero (Huasteca tamaulipeca) así como a Tuxpan, principal puerto sobre el Pánuco, con acceso directo al Golfo de México, centro urbano que junto con Poza Rica articulan a esta parte de la Huasteca baja.

Las regiones conurbadas

En este breve esbozo de los perfiles regionales veracruzanos, podemos notar un cambio de eje que se agudiza conforme los procesos globalizadores se acentúan. De un estado integrado por caminos que conectaban las regiones con las ciudades de la Altiplanicie, en especial México, Distrito Federal, se añade un desarrollo más bien endógeno con el crecimiento urbano en donde ciudades otrora pequeñas se han elevado al rango de medias y de éstas, algunas a zonas conurbadas.

El estado de Veracruz en su actual perfil no ha escapado, pues, al proceso de urbanización experimentado en el país. Como ya se ha señalado, la integración de las regiones en el conjunto estatal se ha dado a ritmos y tiempos diversos. Por su parte, los procesos modernizadores han sido también diferentes.

Hasta los años sesenta muchos ríos se cruzaban en pangas. En las últimas cinco décadas la construcción de puentes y autopistas han ido a la par del aumento de la población urbana y, en forma paralela, a una cierta "urbanización" de las cabeceras municipales. El crecimiento de las ciudades medias a la categoría de "grandes" y de éstas al fomento de las conurbaciones en torno a centros que, históricamente, han tenido una significación política o económica regional.

Muchos factores inciden en la expansión de las manchas urbanas. La migración del campo a la ciudad es una de ellas. La crisis agrícola, la falta de expectativas de mejor calidad de vida pueden ser otras tantas causas de las migraciones. En los últimos 25 años hemos visto el desarrollo vertiginoso, asociado a la creación de la zona industrial Bruno Plagiai, de la conurbación Veracruz-Boca del Río. Como efecto también del desarrollo industrial, se ha conurbado Coatzacoalcos, Cosoleacaque y Minatitlán, ejerciendo una fuerte influencia hacia las zonas de colonización del Uxpanapa en el extremo oriental del estado.

Hemos hecho ya mención a la conurbación de las llamadas Altas Montañas, cuyo auge data desde la primera mitad del siglo XIX gracias al fomento industrial. Por otra parte, en los últimos 20 años se ha manifestado el crecimiento de Xalapa-Banderilla-Coatepec-Tlalnehuayocan, quizás no con la misma dinámica de otras regiones conurbadas, ya que el detonante del sector industrial aquí no existe. Finalmente, el eje Poza Rica-Tuxpan se ha visto beneficiado por la actividad petrolera de la primera ciudad y la actividad comercial de la segunda.

Por principio, las conurbaciones resienten en diversa medida los efectos de las veleidades petroleras. La crisis de energéticos, así como la exploración y aprovechamiento de nuevos yacimientos en otras regiones, han incidido en la economía tanto de Poza Rica-Tuxpan como de Coatzacoalcos-Minatitlán. Esto ya ha provocado el incremento migratorio a las fronteras del norte. Córdoba-Orizaba no escapa a tales tendencias, con la particularidad de que aquí tenemos un fenómeno muy atípico en lo que son los procesos de formación industrial. Gran parte de la región se ha sustraído a los efectos modernizadores de la industrialización con la pervivencia y vigor de una población indígena que ha resistido los avatares políticos, económicos, climáticos y naturales de un hábitat proceloso y que, al parecer no estarían dispuestos a abandonar. No así la población urbana joven que busca nuevos horizontes fuera de estas zonas industriales que tan pocas expectativas ofrecen al desarrollo equilibrado y la estabilidad laboral.

La conurbación Veracruz-Boca del Río se desarrolla a lo largo del litoral, hacia Alvarado, con fines más bien turísticos a pesar de su vitalidad portuaria e industrial. Finalmente, Xalapa se muestra como una ciudad prestadora de servicios y, de alguna forma, como zona residencial en sus alrededores, dados sus valores naturales, siempre dependiendo de su vida universitaria y oferta cultural que, a nuestro juicio, no está debidamente aprovechada.

Los fenómenos señalados se acentúan por los incrementos en las comunicaciones sur-norte-sur, en especial siguiendo las carreteras costeras y la autopista que une el Istmo con Veracruz vía Tinajas. Esto ha tomado auge por la integración de los circuitos comerciales con Estados Unidos (Rodríguez, 2003) y la emigración hacia este país, no sólo de veracruzanos sino de chiapanecos, tabasqueños, oaxaqueños y centroamericanos. El proceso migratorio de alto riesgo, lento y muy costoso, aumenta la movilidad demográfica con las secuelas ya señaladas en la crisis actual: falta de empleo, auge de actividades ilícitas, violencia, miseria y degradación medioambiental.

Así pues, en esta primera década del siglo xxi parecería que los antiguos ejes de integración este-oeste si bien se mantienen dinámicos, los ejes norte-sur han ido adquiriendo relevancia cada vez mayor. Las implicaciones geopolíticas de este movimiento (muy relacionadas con los intentos de integración del tipo de programas como el llamado "Puebla-Panamá") podrán tener fuertes repercusiones en el futuro del estado de Veracruz, tales hechos son evidentes, por lo que un seguimiento permanente de los procesos espaciales se hace imprescindible en esta tan importante y estratégica entidad federativa de la República mexicana.

Bibliografía comentada

Además de los trabajos de campo y observaciones realizadas por el autor, se ha recurrido a una bibliografía disponible en librerías y bibliotecas. Independientemente de las obras consultadas, remitimos al lector a una serie de textos que considero básicos para comprender la geografía veracruzana, tanto actual, como en su perspectiva histórica así como a las respectivas escalas regionales.

A excepción de los manuales escolares al uso, los estudios generales de geografía veracruzana actual son muy escasos y más bien temáticos, por lo que todo intento de comprensión de las realidades geográficas se encuadra en estudios tocantes a la geografía mexicana en general. Aquí debería destacar el texto de Bernardo García Martínez (2007) como una referencia de primer orden, en especial por su análisis de los niveles de altitud, culturas y economías que hace del Pico de Orizaba. En una escala estatal, pero poniendo el acento en las llanuras costeras, remitimos al trabajo coordinado por Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (1994). En 2009, apareció un atlas etnográfico de los pueblos indígenas coordinado por Hugo García Valencia e Iván Romero. Para nuevos estudios es necesario analizar las estadísticas del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI), así como el *Atlas Nacional de México*. Existen en el mismo INEGI, una serie de mapas temáticos sobre Veracruz, mismos que constituyen una fuente importante de la

geografía estatal, en especial para finales de la década de los años noventa del siglo xx.

Los estudios regionales son, en cambio, más abundantes. Veamos de norte a sur las fuentes impresas más significativas:

Para la Huasteca recomendamos la obra de Ángel Bassols (1977), misma que refleja la problemática regional en ese tercer tercio del siglo xx. Asimismo, los trabajos coordinados por Ruvalcava Mercado (1997), de González Martínez y Lisocka Jaergemann (2002), y González Martínez y A. Zarzycka (2002) complementan y actualizan mucho de lo realizado por el citado Bassols.

En cuanto a la situación del Totonacapan los textos de Emilia Velázquez (1994, 1995) resultan muy esclarecedores en torno a su estructura económica y conformación histórica.

El Veracruz central, dada su complejidad (comprendería desde los municipios limítrofes con Misantla-Martinez de la Torre hasta las llamadas Altas Montañas, en el eje Córdoba-Orizaba-Ciudad Mendoza), ha sido menos abordado en cuanto a su geografía en las últimas décadas. A tal efecto, recomiendo la lectura de Marchal y Palma (1983), misma que no ha perdido actualidad, en todo caso, su estudio, comparado con la situación presente puede dar pie a una buena geografía actualizada de esta región.

La region del sur es de las mejores estudiadas en los últimos años. En una perspectiva de arqueología geográfica se destacan los trabajos de Siemens (1990, 1998, 2006); si bien el enfoque histórico es dominante, los materiales de trabajo constituyen verdaderas obras sobre la geografía de las regiones costeras y las cuencas bajas de los ríos del sur estatal. Los trabajos de González Martínez (2006) y la obra coordinada por José Velasco Toro (2009) en cuanto a los aspectos culturales de la región, constituyen buenas introducciones a la caracterización regional del Bajo Papaloapan veracruzano. Lo mismo ocurre con el trabajo de Manuel Uribe (2008) sobre las mayordomías y la problemática socioespacial del Istmo veracruzano, en particular, las zonas urbanas e industriales del Coatzacoalcos y Minatitlán. Una

perspectiva histórica sobre el poblamiento del trópico húmedo del sur veracruzano, lo es el excelente estudio de Jean Revel Mauroz (1980). Destacamos la obra colectiva coordinada por Eric Leonard y Emilia Velázquez (2009) sobre las transformaciones recientes del Istmo así como la obra de Velasco Toro y David Skerritt (coords.) en torno a la ganadería sotaventina (2004).

Obras fundamentales en el conocimiento de Los Tuxtlas lo constituyen los trabajos de Marcela Olavarrieta (1990) y otro más reciente coordinados por Guevara, Laborde y Sánchez Ríos (2006) en donde se muestra la situación actual de esta montañosa región.

Tal vez no exista en la diversidad geográfica veracruzana región que no haya sido más visitada y descrita por viajeros, tanto nacionales como extranjeros. Existe una antología (11 tomos que datan de 1992) que ofrece un material verdaderamente básico para entender la geografía histórica del estado. Aquí, nos hemos basado en una selección muy pequeña de autores que se citan en la bibliografía.

II. El tiempo Histórico de la Conquista

Los Olmecas

Enrique Florescano

Las fundaciones políticas olmecas

Hacia la década de 1930 era común afirmar que los mayas representaban la cultura más antigua de Mesoamérica. Entonces casi no se sabía nada de los olmecas y las descripciones que se aventuraban del Estado mexica apenas eran algo más que una repetición de lo que decían las crónicas de Hernando Cortés, Bernal Díaz del Castillo o fray Diego Durán, los relatores clásicos de la caída del reino de Moctezuma II. En los primeros años de la década de 1940 se dieron a conocer los asombrosos descubrimientos de Matthew Stirling y Philip Drucker en Tres Zapotes, Cerro de las Mesas, La Venta y San Lorenzo, que sacaron a luz los monumentos colosales de los antiguos olmecas, como se llamó a los constructores de estas primeras ciudades de la parte media del continente. Estos descubrimientos fueron publicados por primera vez en la revista *National Geographic* en 1940 y 1941, y por el Smithsonian Institution Bureau of American Ethnology Bulletin en 1952. (Stirling, 1940, 1941; Drucker 1952). Poco más tarde otras investigaciones en La Venta revelaron la existencia de gigantescas ofrendas enterradas y mostraron, por mediciones hechas con la técnica del radiocarbono, que esta cultura había florecido muchos años antes de la era actual. Apoyado en estos datos y en sus propias investigaciones, Michael Coe publicó en 1968

un libro al que llamó *America's First Civilization: Discovering the Olmec*, y más tarde realizó un estudio minucioso sobre el reino más antiguo de esa región (Coe, 1968).

Así, de 1940 al año 2000 decenas de expertos contribuyeron a esclarecer el origen y desarrollo de una de las raras culturas del mundo que creó civilización. En esos años los mesoamericanistas dispusieron de mejores instrumentos analíticos y compararon los rasgos de esa región con los del brote de la civilización en Mesopotamia, Egipto, el Valle del Indo, China y Perú. Con todo, no se llegó entonces a un consenso sobre el concepto de civilización y se optó por la mera enumeración de sus características: agricultura, ciudades, estratificación social, Estado, escritura, etcétera (Childe, 1950; Adams, 1966; Niederberger, 1996). De esos rasgos la agricultura y el Estado son cruciales para comprender el desarrollo de la civilización en Mesoamérica. Los estudios sobre la evolución de esta región muestran que el paso del maíz silvestre –teosinte– a la planta cultivada, o del cultivo de tumba y roza al regadío, o del trabajo individual y familiar al colectivo, fueron pasajes decisivos en el crecimiento de la producción agrícola, los poblados, las ciudades y los intercambios comerciales (Sanders y Price, 1968).

Las organizaciones políticas desarrolladas por los olmecas son frutos del maíz, un resultado de la multiplicación prodigiosa de ese grano en un territorio fértil, irrigado por ríos caudalosos que año con año depositaban sus limos germinales en las riberas. Los estudios de Rust y Sharer (1988), Rust y Leyden (1994), y Pope *et al*., (2001) así como el de Philip J. Arnold III (2000) mostraron la relación directa entre el cultivo del maíz y el desarrollo de la civilización en esta área: y que en el inicio del periodo Formativo no fue fuerte la presencia de tal cultivo. Sin embargo, a mediados y finales de ese periodo 800-500 a. C., el maíz se convirtió en el alimento principal de los poblados. Las imágenes del paraíso agrícola que más tarde reprodujeron los teotihuacanos en sus pinturas murales, o los aztecas en sus cantos (Sahagún, 2006; Florescano, 2002),

son una representación idealizada de la tierra pródiga de los olmecas, pues describen escenarios donde abundaba el algodón, el hule, las frutas tropicales, animales suntuosos como el jaguar y las aves exóticas de plumas multicolores. Los datos arqueológicos muestran que los olmecas fueron los primeros agricultores especializados en los cultivos necesarios para la sobrevivencia de los grupos humanos, como el maíz, la calabaza, el frijol, el chile y diversos tipos de legumbres. Son los promotores iniciales de la hortaliza y el cultivo de las plantas útiles, y los herederos de grupos aún más antiguos, a quienes debemos el arte de la selección de las plantas y los principios de su domesticación.

Las indagaciones dedicadas a conocer la evolución de los olmecas registran un proceso largo, marcado por asentamientos primarios que los arqueólogos sitúan hacia 1600-1500 a. C. en San Lorenzo, una meseta rodeada por los ríos Chiquito y Coatzacoalcos, cerca de la costa sur de Veracruz. De esta fecha hasta 1200 a. C., San Lorenzo fue la cabecera de aldeas dispersas que pagaban tributo al centro político que dominaba el tránsito fluvial y los cultos religiosos. Sabemos ahora que la organización social de San Lorenzo había rebasado el estadio de las "sociedades igualitarias", el término no se refiere que éstas carezcan de diferencias de posición. "Quiere decir que las diferencias de posición se adquieren no se heredan."(Marcus y Flannery, 2001; Leach, 2004). La organización social estaba compuesta por grupos de campesinos, artesanos, comerciantes, chamanes, guerreros y jefes políticos que se transmitían sus oficios y posiciones de manera hereditaria.

Quizá este nivel de desarrollo correspondía al que los estudiosos de los sistemas políticos llaman cacicazgo (*chiefdom*). El paso de la sociedad igualitaria a los primeros cacicazgos o señoríos se ha registrado en distintas regiones de Mesoamérica: San Lorenzo en el área olmeca, San José Mogote en el valle de Oaxaca, La Blanca en la costa del Pacífico en Guatemala o Chalcatzingo en el centro de México (Grove, 2000). Aquí me limitaré a citar el ejemplo de San José Mogote, bien estudiado por Joyce Marcus y Kent Flannery.

Un primer rasgo que ambos autores señalan como indicador del paso de la sociedad igualitaria al cacicazgo es el de la pérdida de la autonomía aldeana. Entre 1400 y 1150 a. C., los jefes de San José Mogote lograron atraer a cientos de individuos procedentes de distintas aldeas cercanas. En poco tiempo San José se convirtió en un sitio poblado y con grandes construcciones públicas –área ceremonial, templos, palacios–, que había sometido a las aldeas más pequeñas de los alrededores. En segundo lugar los arqueólogos encontraron entierros de personajes con adornos y ofrendas que expresaban una clara distinción social, y hallaron entierros de infantes con ofrendas que mostraban que estos individuos recibieron esos objetos por ser hijos de nobles o jefes, pues a esa edad no podían haber realizado obras importantes por sí mismos. Por estos y otros hallazgos Marcus y Flannery llegaron a la conclusión de que en "la sociedad de San José había desigualdad hereditaria". Otras características del cacicazgo son el gobierno centralizado, el dominio de un territorio, la existencia de jerarquías, por ejemplo en el mando político hubo un gobernante, jefes militares, caciques regionales, señores locales, y en la sociedad estaban los nobles, los artesanos y los campesinos (Marcus y Flannery, 2001; Claessen y Skalnik, 1978; Sharer y Traxler, 1994).

El escalón más alto en este proceso es el de la aparición del Estado, el nacimiento de una organización política centralizada a la que se subordinaron las aldeas cercanas y los cacicazgos enclavados en territorios próximos. Entre 1200 y 900 a. C., San Lorenzo se convirtió en el primer centro urbano y en el mayor poder político del área olmeca. En esta época el corazón de San Lorenzo lo ocupaba una plataforma en parte artificial, delimitada por el río Coatzacoalcos y un ramal antiguo del río Chiquito, que abarcaba más de 20 hectáreas en las que se aglomeraban numerosas aldeas que rodeaban el polo urbano. Aun cuando éste carece del diseño habitualmente calificado de urbano, los arqueólogos le concedieron ese rango porque el lado noroeste se distingue del resto por albergar un palacio real –el llamado Palacio Rojo–, plazas ceremoniales, canchas para

el juego de pelota, extensos acueductos de piedra, grandes talleres artesanales y un dispositivo procesional en el que se ubicaron esculturas, tronos y estelas de gran tamaño, que exaltaban el poder real (Cyphers, 2004; Drucker, 1980; Pool, 2007). Este complejo conglomerado social fue el resultado de la agricultura de aluvión que se desarrolló en esta área, merced a una red de presas, bordos y canales de irrigación.

El testimonio que sin lugar a dudas delata la presencia del reino son las representaciones del gobierno dinástico. La formidable serie de 10 cabezas colosales encontradas hasta hoy en San Lorenzo prueban la existencia de esa forma de gobierno, pues cada una es un retrato monumental e inolvidable de los jefes que ejercieron el poder supremo en distintos momentos de la historia de San Lorenzo. Se trata de una galería histórica que usa la piedra y la elocuencia de la escultura tridimensional para fijar de modo imperecedero el rostro de los ocupantes del trono en esta ciudad. Súbitamente, por primera vez en la historia de Mesoamérica, la efigie del soberano asume estas proporciones y es elevada al primer plano del escenario urbano. Lo más probable es que estos personajes pertenecieran a un mismo linaje o tronco dinástico, la bisagra que aseguró la transmisión del poder de una generación a otra por medio de la herencia.

Como sabemos por las indagaciones de los arqueólogos, estos monumentos pesan entre 6 y 28 toneladas, y la piedra basáltica que sirvió para construirlos procedía de las montañas de Los Tuxtlas, situadas a 60 kilómetros de distancia. Una demostración del inmenso poder que ejercieron los gobernantes de San Lorenzo es su capacidad para movilizar a centenares de individuos dedicados al transporte y construcción de estos monumentos gigantescos, que por provenir de canteras situadas en las montañas sagradas donde según la mitología ancestral se guardaban los granos alimenticios y se derramaba el agua fertilizadora, eran en sí mismos objetos sagrados, piedras preciosas. Esta colección de imágenes del soberano

estratégicamente distribuidas en el área urbana de San Lorenzo es la primera prueba de la existencia de un gobierno central y jerarquizado, uno de los rasgos que definen el Estado (Cohen, 1978).

Otro testimonio del poder real lo constituyen los extraordinarios tronos con la figura del soberano brotando del interior de cuevas que simbolizaban el inframundo, el lugar donde se acumulaba la fuerza regeneradora y fertilizadora de la tierra. A veces la figura del gobernante sostiene en sus brazos la efigie de un niño con rasgos de jaguar, una representación que se ha interpretado como prueba de la existencia del culto dinástico. De lo que no puede haber duda es que estos monumentos exaltan la figura del soberano y la vinculan con los poderes vitales y fertilizadores del cosmos. La parte superior de esos tronos, por ejemplo, es una representación del llamado "Dragón olmeca" o numen del inframundo (Joralemon, 1976; Fields *et al*., 2005). El gobernante, al sentarse en el trono que representaba la Tierra, hacía de su cuerpo un eje cósmico que unía el inframundo germinal con la superficie terrestre –su cuerpo– y con el cielo, figurado por la máscara y las alas de pájaro que lo envuelven. Según esta escenificación el soberano era una representación de las fuerzas fertilizadoras y ordenadoras del cosmos. La ubicación de esos monumentos en las plazas y ejes del centro urbano sugiere que en estos tronos el gobernante, al sentarse en ellos ornado con los símbolos del poder, escenificaba los actos públicos que le daban sentido al reino y establecían la necesaria comunicación con los dioses y las fuerzas sobrenaturales (Grove, 1970, 1973; Pool, 2007).

Estas características del gobernante olmeca son semejantes a las definidas por James Frazer y Arthur Maurice Hocart en sus estudios sobre la realeza sagrada. En *La rama dorada*, Frazer encontró reyes dotados de poderes mágicos que manejaban el viento, la lluvia, el crecimiento de las plantas y las cosechas (Frazer, 1944). Se trata de gobernantes que absorbían en su cuerpo y en sus símbolos los poderes reproductores de las fuerzas naturales. Apoyados en la obra de Frazer, autores contemporáneos definieron la realeza sagrada como

la institución comprometida con la sobrevivencia y el bienestar de la colectividad, en este caso representada por el soberano, quien aparece dominando las fuerzas terrenas y las celestes y es el garante de la prosperidad del grupo (Dehouve, 2006).

Por su parte Arthur M. Hocart, quien estudió los pueblos de las islas Fidji y Ceylan –la actual Sri Lanka–, descubrió que en estos grupos predominaban las funciones rituales, a la cabeza de las cuales estaba el gobernante. La función primera del soberano sagrado es proveer la prosperidad del reino; y para cumplir con esa meta asume las tareas fertilizadoras y reproductoras del grupo y el papel de intermediario con las fuerzas sobrenaturales. Es decir, se define como el proveedor del bienestar de su pueblo y el responsable del equilibrio cósmico (Hocart, 1978). Tiene el doble papel de conductor de la sociedad y el de ordenador de la naturaleza y el equilibrio cósmico. Éstas son también las funciones que asume el soberano olmeca, que es un jefe sagrado dotado de poderes extraordinarios que se manifiestan a través de los ritos, como se verá más adelante.

Otro signo del poder instalado en San Lorenzo es la combinación de fuerza y belleza que emana de sus monumentos. La destreza que convirtió a sus esculturas en obras memorables para sus contemporáneos, y que hoy siguen convocando asombro y admiración, revela la existencia de una élite de artesanos y de escuelas de expertos dedicados a producir estas piezas excepcionales una generación tras otra. Es probable que estos artistas fueran miembros de la familia real, como ocurre con los pintores, escultores y artesanos mayas (Dihel, 2005). El poder de estos jefes protegía asimismo a sus comerciantes, quienes en esta época emprendían largos viajes a la lejana región maya del valle del río Motagua, en la actual Guatemala, donde adquirían las piedras preciosas de jade que luego eran talladas por artesanos olmecas para satisfacer la demanda de objetos de lujo de los altos mandos de ese reino. La más rica colección de jades de procedencia maya se encontró en forma de ofrenda en un antiguo manantial nombrado El Manatí, cerca de San Lorenzo. Las aguas del manantial brotaban al pie de un cerro, de modo que la mon-

taña simbolizaba el lugar sagrado de los mitos mesoamericanos, el sitio donde la tierra se unía con el cielo y en cuyo interior se guardaban los alimentos esenciales y el agua fecundadora (Ortiz y Rodríguez, 1994, 2000b; Ortiz, Rodríguez, Delgado, 1997).

Los arqueólogos Ponciano Ortiz y María del Carmen Rodríguez descubrieron en este sitio el más antiguo ritual dedicado al agua y la fertilidad. En el fondo del manantial hallaron una espléndida ofrenda de hachas de jade, el mineral privilegiado por diversas culturas para representar el agua, la fertilidad y la riqueza –se considera que las hachas de jade eran una forma de acumular riqueza–. (Ortiz y Rodríguez, 2000b; Taube, 2000). La importancia extraordinaria de este antiguo lugar de culto fue señalada por el hallazgo de unos bustos de madera, milagrosamente conservados en el medio húmedo que se formó en este sitio. Estas esculturas quizá representaron a ancestros, jefes tribales o antepasados ilustres, y estaban envueltas a la manera de los bultos sagrados que los aztecas llamaron *tlaquimilolli*. A su lado los arqueólogos encontraron cuchillos, cetros de madera y las preciosas hachas de jade que en este contexto simbolizaban el poder asociado a los personajes de madera. A ello hay que agregar el descubrimiento de las más antiguas pelotas de hule registradas en una excavación arqueológica (Ortiz y Rodríguez, 1999, 2000b).

La fecha relacionada con estos hallazgos –1500-1200 a. C.– es cercana al apogeo de San Lorenzo –1200-900 a. C.–, a cuyos dirigentes los arqueólogos atribuyen estas ofrendas suntuosas. Se trata, en efecto, de una manifestación del poder y la riqueza acumulados por los jefes de San Lorenzo y los poblados aledaños. Los jades finamente pulidos y brillantes eran los objetos de lujo más valorados en esa época. Los bustos con el retrato de los ancestros –el antecedente en madera más antiguo de las cabezas colosales talladas en piedra–, y la presencia de los cetros y símbolos del poder, son otros ejemplos del culto a la autoridad política, combinado aquí con el culto a la montaña, el agua y la fertilidad. Propiciar la fertilidad era al fin y al cabo la función más alta que se atribuían los gobernantes. La fuerza de es-

tos cultos está presente en otra rica ofrenda excavada en el sitio La Merced, no lejos del manantial de El Manatí. Aquí los arqueólogos encontraron, al lado de una notable ofrenda de hachas de piedra, una escultura con la representación más antigua hallada hasta el momento de la imagen del dios olmeca del maíz (Rodríguez y Ortiz, 2000a; Taube, 1996). En esta época el maíz, el agua, la fertilidad y el soberano eran los principales objetos de culto. O dicho de otro modo, el culto a las fuerzas generadoras de la vida había sido mediatizado por el poder y convertido en culto a los jefes políticos.

La lista de logros realizados por San Lorenzo entre los años 1200 y 900 a. C. motiva el asombro. Entre los más significativos sobresale el dominio del territorio y la división entre el centro político-ceremonial y los barrios y caseríos de la periferia. Desde entonces los ritos familiares y grupales quedaron circunscritos a la residencia familiar o a los barrios, mientras que las ceremonias políticas y religiosas mayores tuvieron por escenario la plaza central y el palacio real. Es decir, la división del espacio acentuó la división jerárquica de la sociedad (Cyphers, 1997; Hendon,1999; Pool, 2007) También es notable el incremento de las diferencias hereditarias entre gobernantes y gobernados y la maduración de una ideología que unía a los dioses creadores del cosmos con la fundación del reino y la genealogía de los gobernantes. Poco a poco los cultos astrales, los antiguos cultos a la tierra y la fertilidad, así como el culto a los ancestros confluyeron con el culto al soberano y la creación de símbolos que legitimaban el orden establecido.

El suceso político más notable de este tiempo es el fortalecimiento del poder real. Luego del gran salto que significó la aparición de una comunidad sustentada en la agricultura y el manejo de las avenidas de los ríos en un clima tropical húmedo, el logro mayor es la fundación de un Estado territorial gobernado de manera centralizada por un jefe supremo. Como en Mesopotamia y en Egipto, este tipo de agricultura aluvial estrechó los lazos sociales y familiares de los pobladores e indujo la formación de identidades comunitarias

(Mann, 1986). La agricultura hizo posible que pobladores vivieran en un territorio delimitado y los altos rendimientos de este modo de producción fortalecieron las relaciones sociales sobre las que se levantó la jaula social. El arqueólogo inglés Colin Renfrew define por ello la civilización como una separación progresiva de la naturaleza. Según este autor, los promotores de ese proceso de aislamiento fueron los centros ceremoniales –aislamiento contra lo desconocido–; la escritura –aislamiento contra el tiempo–; y la ciudad –aislamiento contra el exterior– (Renfrew, 1972; Mann, 1986.).

En San Lorenzo el desarrollo de la agricultura y las aldeas sedentarias fue seguido por un proceso acelerado de estratificación social y centralismo político. El nacimiento de la ciudad, y poco después del reino bajo la forma de poder hereditario, corrieron paralelos al desarrollo de la ideología que proclamó que los gobernantes descendían de los ancestros fundadores y éstos de los dioses creadores del cosmos. La mayor riqueza la constituían la tierra y el acceso a los recursos naturales, y ambos fueron apropiados por el linaje gobernante. Como se ha visto antes, al lado del palacio real surgieron los talleres artesanales y el mercado, del mismo modo que el tráfico fluvial y el comercio exterior se convirtieron en prerrogativas del jefe político. En Mesoamérica es el palacio real, no el templo, el centro hacia el que convergen las redes políticas, los linajes, los tributos, el comercio interior y exterior, la fuerza militar y los cultos religiosos, como lo muestra el caso de San Lorenzo. En Mesopotamia el poder político se separa pronto del religioso y luego lo somete a su soberanía (Mann, 1986). Es decir, la institución de la realeza sagrada acabó por absorber las tareas y funciones sociales. El rey sagrado, como dice Hocart, se ha transformado en el responsable de la vida del grupo y de las fuerzas naturales y sobrenaturales de las que dependía la sobrevivencia de la población (Hocart, 1978).

El fortalecimiento del poder real y del linaje gobernante corrió paralelo a la sujeción de la mayoría de la población campesina y trabajadora. Los jefes y cabezas de linaje difundieron un mensaje que

separó al grupo en el poder de la mayoría trabajadora. Los ritos, las leyes, los mitos y la imaginería religiosa fraguaron una argumentación persuasiva por la vía de los mensajes orales, visuales y monumentales. El mensaje de esta propaganda polimorfa decía que los nobles nacieron para gobernar mientras al común de la gente correspondía trabajar para sustentar el reino y mantener el orden establecido por los dioses desde los lejanos orígenes del mundo. Estos rasgos marcaron el despuntar político de esta región, que habría de culminar pocos años más tarde con la fundación de La Venta.

La Venta y el apogeo del Estado olmeca

En la lenta construcción de San Lorenzo se observa el progresivo asentamiento del poder central y la correlativa sujeción a éste de los campesinos, las aldeas y los cacicazgos, así como de los ritos, el ceremonial, la producción de artesanías y obras monumentales, los símbolos religiosos y los emblemas políticos. Esta centralización de la vida pública en la persona del jefe de hombres se acompañó de una planificación estricta del espacio. Estos procesos alcanzaron un desarrollo pleno entre los años 900 y 600 a. C en La Venta, la capital del reino que sucede a San Lorenzo, construida en una meseta rodeada por una red de ríos, pantanos, lagunas y tierras fértiles, a 15 km de distancia de la costa del Golfo de México.

En La Venta aparece por primera vez una demarcación neta entre el espacio urbano y el resto del territorio: la ciudad se separa del campo. A su vez el espacio urbano se divide en áreas delimitadas por funciones propias. El plano de La Venta sigue un eje norte-sur bien marcado. El área norte es el lugar de los ancestros y el sitio donde yacen enterrados los fundadores del reino. En este recinto, separado del resto del área urbana por barreras arquitectónicas, se depositaron ofrendas de piedra serpentina y basalto que sumaban toneladas, cubiertas luego por sucesivas capas de arcilla de colores

azules y amarillos. La más rica de estas ofrendas estaba enterrada 8 m abajo de la superficie, en el área que parece ser el *sanctasanctorum* del lugar. Se trata de una ofrenda formada con la técnica del mosaico, dedicada a los poderes fertilizadores del inframundo. Tiene los rasgos del llamado "Dragón olmeca" y está hecha de piedras de serpentina verde, que imitaban el verde renacer de la naturaleza en la primavera. Carolyn Tate observó que las figuras en forma de diamante que bordean la máscara son las mismas que adornan la falda de la gran diosa del agua de Teotihuacán, y exactamente el mismo motivo que se ve en el faldellín del dios maya del maíz. Se trata de un diseño de forma diamantina hecho de pequeñas cuentas y cilindros de jade que representa la superficie de la tierra, un motivo que también solía pintarse bajo la forma de un carapacho de tortuga. Kent Reilly III interpreta el patio hundido donde se enterraron estas ofrendas como el inframundo marino, el océano primordial, el lugar de la fertilidad absoluta. (Tate, 2004; Reilly, 1994a).

Próxima a esta ofrenda se descubrió otra no menos enigmática. La llamada Ofrenda 4 se enterró en el mismo patio hundido y está formada por 16 misteriosas figuras pequeñas talladas en piedra verde. Cuatro de estos personajes caminan hacia la figura semioculta de la derecha de la fotografía, mientras que el resto forma un semicírculo. El conjunto evoca un momento cargado de misterio, una escena hundida en la memoria que parece aludir a un rito de fundación, guiado por los jefes de los linajes que forman el grupo. Como se advierte, la mayoría de los personajes rodean al individuo que ocupa el centro de la escena, quien da la espalda a una de las hachas en forma de estela que se yerguen en el fondo. La posición de los personajes y el aura de gravedad que los envuelve reviven un momento trascendente, vinculado quizá a los orígenes de la ciudad (Drucker, Heizer y Squier, 1955). La hipótesis de que este espacio estaba consagrado a los ancestros se fortaleció por la presencia en el mismo lugar de dos tumbas espectaculares, una formada por grandes columnas de basalto y otra por un sarcófago de piedra, en cuyos lados se grabó

la figura del dragón olmeca o dios del inframundo. Por desgracia, los restos que contenían estas tumbas, destinadas a los personajes más encumbrados de la ciudad, desaparecieron. Tres de las cabezas colosales más antiguas se ubicaron en esta parte de la ciudad y quizá fueron puestas ahí para celebrar la memoria de los fundadores del reino.

Se observa que en esta sección de la ciudad los símbolos religiosos y los emblemas del poder son los principales conductores de mensajes. Por eso a los promotores y manejadores de esos símbolos se les ha llamado reyes o gobernantes sagrados. Se trata, como dice Michael Mann, de un poder ideológico asentado en símbolos y prácticas religiosas cuyo fin era forjar un espíritu colectivo e imprimirle coherencia al conjunto social (Mann, 1986). Monopolizar las normas y los símbolos que dotaban de significado al conjunto social fue una de las rutas que llevaron al poder a los jefes de Mesopotamia y Mesoamérica. Michel Mann para explicar el desarrollo de la civilización y la organización del poder político en Mesopotamia, sigue las aportaciones de Durkheim y Weber, primeros sociólogos que atribuyeron a la religión un papel fundamental en la integración de las antiguas sociedades (Mann, 1986).

En Mesoamérica el poder político se unió con los mensajes ideológicos que bajo la forma de símbolos, normas y prácticas cotidianas dotaban de unidad e identidad a los pobladores rurales y urbanos del reino. La fuerza integradora de la ideología y los ritos está presente en la planificación de la ciudad y particularmente en su simbolismo religioso. Según Peter Joralemon, en el centro del cosmos olmeca estaba la Tierra, representada por un dragón o un cocodrilo flotando en el mar primordial. De ese suelo primigenio brotaron las plantas y las montañas; estas últimas eran la morada de las nubes, el rayo y el relámpago que provocaban la humedad y el derrame de la lluvia. Las cuevas, figuradas por la boca del monstruo de la tierra, eran la entrada al inframundo, la región húmeda y fría donde todo se transformaba y donde el sol, la vegetación y los seres humanos

iban a morir para luego renacer. Por último, arriba de la tierra estaba la región celeste, el reino del sol, la luna, los planetas y las estrellas. En cada una de las esquinas de este espacio había cuatro atlantes que representaban los cuatro puntos cardinales y los cuatro vientos y sostenían el inmenso edificio del cosmos (Joralemon, 1996; Reilly III, 1955; Broda, 1982, 1991, 2001).

El el plano urbano de La Venta reproducía con fidelidad el orden cósmico. La superficie de la tierra era el punto donde convergían las fuerzas celestes con las del inframundo, el centro equilibrador donde se unían los flujos positivos y negativos que en la concepción mesoamericana ponían en movimiento la máquina universal. En la mitad del centro urbano de La Venta se levantaba la montaña que resumía los tres niveles del cosmos: el inframundo, la superficie terrestre y el cielo, mientras que sus cuatro costados la comunicaban con los cuatro rumbos espaciales. Esta elevada pirámide que nacía en el corazón de la ciudad era una representación de la Montaña Primordial, la colina que en el día inaugural del mundo surgió de las aguas y formó la superficie terrestre. Los mitos de creación dicen que los dioses depositaron en el interior de esa montaña las aguas fertilizadoras y las semillas nutricias y por eso la colina ocupaba un lugar central en el mapa terrestre (Schele, 1995; González Lauck, 1997). En el *Popol Vuh,* edición de Recinos, se describe así el primer día de la creación: "Luego la tierra fue creada por [los dioses…] Tierra, dijeron, y al instante fue hecha […] Como la neblina, como la nube y como una polvareda fue la creación, cuando surgieron del agua las montañas; y al instante crecieron las montañas […]" (Recinos, 1947, pp. 24-25).

La gran pirámide de La Venta dividía la parte norte consagrada a los ancestros de la parte sur, dedicada al despliegue de los símbolos del poder real y a las áreas públicas de la ciudad. Así como el diseño y los monumentos del área urbana son una expresión del orden cósmico definido en los mitos de creación, así también los espacios y monumentos de la parte sur son una representación del orden polí-

tico que regía la vida terrestre. Al pie de la pirámide, mirando hacia la gran plaza que se extiende hacia el sur, se sembraron seis estelas de piedra que tienen la forma de las hachas de jade, el objeto que los olmecas convirtieron en su medio de expresión favorito. Cuatro de estas estelas proyectan la imagen del dios olmeca del maíz y otra presenta a tres personajes en la parte baja, uno de los cuales porta el bastón ceremonial que simboliza el mando. Las primeras interpretaciones de estas estelas como representaciones del dios del maíz aparecieron en los estudios de Porter (1996), Taube (1996). Arriba flota un personaje, quizá un ancestro, quien observa la escena. Me atrevo a proponer que los individuos representados en esta estela celebraban una ceremonia de entronización, sancionada por la imagen bienhechora del ancestro que aparece flotando en la parte superior y por la presencia contigua del dios del maíz.

Los monumentos con escenas en las que el actor principal es el gobernante ocupan puntos estratégicos de la gran plaza, llamada Complejo B de La Venta. En el lado oriental de ese espacio sobresalen los restos de un conjunto bautizado por los arqueólogos con el nombre de "Acrópolis", que era probablemente el palacio real de la ciudad. En el centro de la plaza se encontró una estela –Estela 2–, conocida con el nombre de "El Gobernante" porque su cara frontal tiene grabada la figura de un individuo con un bastón de mando en sus manos y un gran tocado, rodeado por seis personajes que parecen protegerlo y que algunos autores identifican como ancestros (Dihel, 2005). Caminando hacia el norte se entra en una plaza extensa de más de 42 000 m^2, el área llamada Complejo D, donde sobresalen los tronos 4 y 5. Estos tronos eran, como vimos antes, plataformas donde el jefe político teatralizaba sus ritos y funciones a lo largo del año. En La Venta los tronos, las estelas y los relieves multiplican la figura del gobernante y dan cuenta de sus funciones políticas como cabeza del reino, capitán de los ejércitos y gran chamán que tenía a su cargo la ejecución de los ritos y ceremonias religiosas.

Si volvemos la mirada hacia los espacios y monumentos de La Venta, caemos en la cuenta de que se trata de una ciudad modelada según el arquetipo de las fundaciones primigenias que narran los mitos de creación. La ciudad está articulada por la Montaña Primordial que nace en su centro y por los tres niveles que definen su espacio. Como en el mito de creación, el inframundo olmeca es el lugar del origen de la vida, la matriz fecunda. Por eso las ofrendas más suntuosas están dedicadas a esa región, enterradas en las profundidades de la tierra, la residencia del "Dragón olmeca", uno de los númenes protectores de la ciudad. El trazo urbano tiene por centro la gran pirámide y al pie de ese eje cósmico se despliega el espacio habitado por los pobladores, un espacio amparado por el dios del maíz y los fundadores del reino. La capital, sus aldeas, campos, montañas, ríos y manantiales están protegidos por los dioses, pues al lado de los dioses creadores pululaban los protectores de cada uno de esos espacios, actividades y cultivos. La prodigiosa escultura llamada El Señor de las Limas tiene esgrafiado en las distintas partes del cuerpo un compendio del dilatado universo de deidades creado por los olmecas, algunas de las cuales pervivirán en el panteón mesoamericano posterior (Medellín Zenil, 1965; Pool, 2007).

Junto a la presencia protectora de los dioses, el espacio de La Venta está ocupado por la imagen del gobernante. Las estelas y los monumentos que lo retratan –sin contar las innumerables efigies fabricadas en materiales perecederos–, lo muestran ubicuo, protector y poderoso. Su imagen recorre los varios espacios de la ciudad, pero se concentra en el área de los ancestros, donde aparece en esculturas grandiosas en calidad de patriarca fundador. En las plazas ocupa el lugar central; su imagen invade la superficie entera de la estela, que en La Venta alcanza pleno desarrollo estético y monumental. En esta ciudad se pueden ver los diversos estadios recorridos por la escultura, que pasa del grabado tridimensional del rostro del gobernante al monumento narrativo inaugurado por los tronos de San Lorenzo, hasta llegar a la estela de grandes dimensiones que relata los acontecimientos forjadores del reino: la

entronización del gobernante, su desempeño como cabeza del Estado y el cortejo de los ancestros, parientes y herederos que lo acompañan. La estela es en La Venta el principal difusor de la imagen de los dioses y del gobernante, las presencias más vigorosas en el imaginario colectivo.

En los años de auge de La Venta uno de los medios más socorridos para dar cuenta de la imagen del gobernante eran las lujosas hachas de jade. Gracias a que estos pequeños objetos se labraron en un material duro, se depositaron en los entierros de personajes connotados o se atesoraron de generación en generación, disponemos de numerosas piezas en las que el gobernante se identifica con el territorio y aparece como eje cósmico. Kent Reilly, el autor que ha realzado las características chamánicas de las imágenes olmecas, sostiene que las hachas de jade que retratan a un personaje central rodeado por cuatro semillas de maíz en los costados son representaciones del gobernante como *axis mundi* (Reilly III, 1995). Otro autor advirtió en estas imágenes una representación de la planta del maíz o de la mazorca en la banda real de los gobernantes olmecas y mayas, tal como se ve en los personajes que aparecen en esta figura (Fields, 1991). Más tarde Karl Taube mostró que esas y otras imágenes asociadas con la planta eran representaciones del dios olmeca del maíz. En las hachas de jade estudiadas por Taube, el dios del maíz es un *axis mundi*, el icono que integra en su cuerpo el inframundo, la superficie terrestre y el cielo, vinculando este eje vertical con los cuatro rumbos del cosmos (Taube, 1996; Fields, Reents-Budet and Agurcia, 2005).

Como habrá advertido el lector, los dioses mismos, y en este caso el dios del maíz, son los primeros en ser representados como eje articulador del cosmos. Posteriormente, a semejanza de los dioses, los gobernantes se hacen retratar en efigies que encarnan los diferentes pisos del cosmos y sus poderes. Tal es el caso de la extraordinaria estatuilla de jade bautizada con el nombre de "Slim" por su delgadez. Varios autores señalaron que esta escultura esgrafiada con trazos finos es un gobernante representado el momento de su entronización, cuando empuña en su mano derecha el punzón del sacrificio de la sangre y en

la izquierda el cetro del poder. Las tres partes de su cuerpo están vinculadas a los tres niveles del cosmos y él es, en sí mismo, una representación virtual del cosmos y de las fuerzas que lo nutren, un *axis mundi*. La idea de eje cósmico está relacionada en este periodo de Mesoamérica con la concepción chamánica que divide el cosmos en tres niveles a los que sólo pueden acceder los seres dotados de poderes especiales, como los chamanes y los jefes que ejercen el mando supremo. Los individuos capaces de transitar por estos distintos niveles y comunicar a los seres humanos con el mundo sobrenatural ocupaban el papel de conductores y dirigentes. El chamán tenía también el poder de transmutar su ser humano en animal, y viceversa, una cualidad que compartía con el gobernante (Reilly III, 1994b; Joralemon, 1996; Reilly III y Garber, 2003; Pool, 2007).

En el apogeo de La Venta se observa un proceso de maduración de la ideología del poder. En numerosos monumentos el gobernante es presentado como *axis mundi* y es la encarnación del dios del maíz. Una escultura encontrada en la cúspide del cerro de Pajapan, en las montañas de Los Tuxtlas, muestra a un personaje, cuyo tocado es una imagen del dios olmeca del maíz, en el acto de levantar un árbol cósmico, es decir, en el momento de dar principio y orden al mundo, una de las funciones reclamadas como propias por la realeza. En otra estatuilla de jade se retrata a un gobernante sentado, cuya banda real se compone de pequeñas hachas de jade que semejan granos de maíz y en su cabeza porta un tocado con una representación del dios olmeca del maíz. Otra hacha de jade tiene grabada la figura ricamente ataviada de un personaje que sostiene en su mano izquierda un punzón para el sacrificio de la sangre. Como en los casos anteriores su tocado es la efigie del dios del maíz. Estas esculturas muestran que el dios del maíz era el numen privilegiado del panteón y el emblema más valorado, de modo que el gobernante, al incorporarlo en su tocado, adquiría sus poderes sustentadores y regeneradores, se tornaba una representación viva del dios (Fields, Reents-Budet and Agurcia, 2005;

Reilly III, 1994, 1995, 2003). Su imagen es entonces un duplicado de la realeza sagrada estudiada por James Frazer y Maurice Hocart en las obras antes citadas.

El cuerpo político y la identidad olmeca

Los gobernantes olmecas, al dotar a la población de un territorio fijo, propiciar el desarrollo de la agricultura y el comercio en gran escala, construir un escenario urbano monumental y hacer convivir en ese espacio a una población numerosa y contrastada, tuvieron que servirse de una lengua común y de símbolos compartidos. Inventaron bases territoriales, políticas y religiosas comunes para dotar de unidad a la diversidad. Como hemos visto antes, la empresa de darle unidad a la diversidad se tornó realidad por la vía de sacralizar el reino y convertirlo en espejo del cosmos, por el artilugio de hacer de la ciudad terrestre una reproducción de las cuatro partes del cosmos y de sus tres pisos verticales, y finalmente por la habilidad para erigir al soberano en un *axis mundi*, en una representación arquetípica del territorio, la población, el reino y sus dioses protectores.

El espacio urbano creado por esta nueva realidad política fue el mortero integrador de esos diversos agentes. Es verdad que la restauración arqueológica no ayuda a precisar esa función esencial, pues al fin del penoso esfuerzo de reconstrucción topamos con el esqueleto de una urbe vacía, despoblada. Si por un lado la obra de restauración revive las dimensiones arquitectónicas y espaciales de la ciudad extinta, por otro nos oculta el fragor de la convivencia de grupos humanos diversos en el rostro, el vestido, las ocupaciones o los modos de ser. Y precisamente la creación de ese fragor humano fue uno de los derivados de la aparición de la ciudad: la aglomeración de individuos y grupos distintos en un mismo espacio. Otro obstáculo que dificulta el conocimiento de la diversidad urbana es la vocación contumaz de la arqueología por privilegiar el estudio de

los centros ceremoniales, los palacios y las formas de vida de los grupos nobles, pues esa inclinación apenas ha dejado traslucir el rostro y las actividades de los sectores populares que con sus manos construyeron el entorno urbano. A pesar de ello, no podemos olvidar que el primer asombro del visitante de estas ciudades lo suscitaban los cientos de chozas y caseríos que rodeaban el centro urbano, visibles desde lejos por las columnas de humo que desprendían los hogares encendidos y los olores primordiales del maíz cocinándose en los comales de arcilla. Con todo, la curiosidad que despertaron las antigüedades mesoamericanas en coleccionistas oriundos de la región donde se levantaron esas ciudades, y el trabajo realizado bajo una nueva concepción de la exploración arqueológica, nos ha deparado la presencia de miles de rostros, hábitos y costumbres populares.

En estas variadas representaciones de la humanidad se advierte la predisposición por captar la peculiar fisonomía del otro, sea éste mujer, niño, anciano, chamán, contorsionista, bufón, jugador de pelota, guerrero o ancestro venerado. De pronto, la aglomeración urbana puso ante los ojos del alfarero, el pintor o el escultor la rica panoplia de la diversidad social y sus contrastes. Es decir, al confrontarse los pobladores de la ciudad entre sí, al cobrar conciencia de sus diferencias, al vivir día con día la heterogeneidad de sus actividades, al conocer las predisposiciones y animosidades entre los sexos, los grupos, los linajes, los barrios o los oficios, los habitantes de La Venta también adquirieron conciencia de que más allá de esas diferencias compartían una identidad común. La lengua y la comunión con el territorio, el vestido, la comida, los ritos y ceremonias colectivas, las tareas cotidianas y los usos y costumbres locales, los hicieron copartícipes de una empresa común, los identificaron con la ciudad, el reino, los gobernantes y sus dioses protectores. Así, entre los años 1000 y 400 a. C., en la región de La Venta varios millares de pobladores vivieron la experiencia de compartir identidades originadas en el reino, procreadas por la convivencia política. Se trata de un proceso común a la formación política del reino, como lo ha mostrado Mann

en el caso de Mesopotamia (Mann, 1986). Pero hay que decir que la capacidad del Estado para integrar y dotar de identidad al conjunto social no significó hegemonía absoluta. Los primeros estados que aparecieron en Mesopotamia, así como los que se formaron en Mesoamérica, eran multiétnicos, admitían en su seno la presencia de grupos étnicos y lingüísticos diferentes al núcleo aborigen. Mann señala que en Sumeria la cultura no fue unitaria. En esa región se formó lo que llama una "comunidad étnica", con distintos dioses, tradiciones y formas de gobierno (Mann, 1986; Cohen, 1978).

El reino de La Venta resume los rasgos que caracterizarán más tarde el desarrollo de la civilización en Mesoamérica. Se trata de una sociedad fundada en la agricultura, el intercambio comercial de larga distancia y el calculado manejo de la fuerza de trabajo en gran escala. Su puntal básico es la organización planificada de los trabajadores en todos los niveles, dirigida a un mismo fin: la fortaleza del reino. En las imágenes manejadas por los gobernantes el reino es el centro del universo, el sostenedor del equilibrio cósmico y el territorio privilegiado por los dioses creadores. Según esta concepción el gobernante es la encarnación de esas fuerzas: su imagen ocupa los puntos principales del ceremonial político y domina los tres niveles del cosmos y sus cuatro rumbos. El altépetl, la ciudad, es el escenario de sus acciones, un espejo calcado a semejanza del cosmos creado por los dioses. Los olmecas de La Venta fueron los primeros en representar en el diagrama urbano el conjunto de sus concepciones acerca del cosmos, la naturaleza, los dioses y los seres humanos. Inventaron símbolos que significaban el mundo sobrenatural y la compleja realidad terrestre. Peter D. Joralemon sintetizó esos logros en un párrafo:

> Estoy convencido de que hay un sistema religioso común a todos los pueblos mesoamericanos [...] Como todos los sistemas mitológicos propone una interpretación de la realidad. Por una parte explica los orígenes y la organización del cosmos, el nacimiento de los dioses y la creación de la humanidad. Por otra,

> establece las relaciones entre los dioses y los seres humanos, entre éstos y sus semejantes y entre los seres humanos y la naturaleza (Joralemon, 1976).

Además de desarrollar un lenguaje simbólico, plástico, arquitectónico, ritual, escenográfico y corporal –que reunía la música, la danza y la teatralización de las acciones en el espacio–, los fundadores de La Venta fueron los primeros en resumir esos lenguajes en la cápsula del mito de la creación del cosmos. La presencia de la colina primordial –la montaña de los mantenimientos– en el centro de La Venta, la vinculación de la ciudad con los tres niveles y los cuatro rumbos del cosmos, el nacimiento de los seres humanos de la cueva germinal, la invención del cultivo del maíz y su transformación en dios protector, y el culto a los ancestros fundadores del reino, son acontecimientos que remiten a los episodios definitorios del mito de la creación del cosmos que domina el imaginario colectivo de Mesoamérica. En otra parte he sostenido que los mitos de creación se concentraron en narrar tres momentos capitales en la formación de esos pueblos. Primero, la creación del cosmos y el surgimiento de la superficie terrestre. Segundo, el origen de los seres humanos, el sol y las plantas cultivadas, y, por último, la fundación del reino y el nacimiento de la vida civilizada seguidos por el relato de las hazañas de los gobernantes. No sabemos si los pueblos que construyeron San Lorenzo, La Venta, Chalcatzingo y otros centros asentados en la tradición olmeca narraron esos episodios sustantivos en códices jeroglíficos o pintados, pero de lo que no cabe duda es que los grabaron indeleblemente en el trazo y los monumentos de su ciudad, transformándola en un códice de piedra.

La luz que emana de la arquitectura y el simbolismo de La Venta da idea del tremendo efecto que produjo la fundación del reino en el imaginario colectivo de los pueblos mesoamericanos. La posesión de un territorio por un grupo étnico que compartía ancestros y orígenes

comunes, gobernados por un poder centralizado, creó un organismo que amalgamó los poderes económicos, militares y religiosos en una matriz bañada por el aura de la grandeza material y la protección de los dioses. El tránsito de este tejido social a su concreción en una urbe inédita que simbolizaba esos poderes y aspiraciones, y que parecía concentrar en su espacio la diversidad del género humano, fue obra de los constructores de La Venta. Su creación se convirtió en el canon maravilloso que se empeñaron en repetir los sucesivos reinos fundados más tarde en el territorio de Mesoamérica.

Las culturas mesoamericanas

Sergio Vásquez Zárate

Cuando la cultura europea estableció contacto con los pueblos asentados en el actual territorio nacional, encontró a una de las más avanzadas civilizaciones del mundo antiguo, la cual tuvo su cuna en una gran área geográfica que abarca gran parte de México y se extiende hasta Guatemala, Belice, Nicaragua, parte de Honduras y El Salvador.

Los pueblos indígenas de esta superárea cultural –que hoy llamamos Mesoamérica– eran poseedores de tradiciones milenarias y, al igual que otras antiguas civilizaciones prístinas como Mesopotamia, Egipto, China o el Valle del Indo, basaban su existencia en una economía de producción, encabezada por un gobierno centralizado que regulaba las relaciones sociales cada vez más complejas y diferenciadas. El notable desarrollo que alcanzaron estas sociedades antiguas implicaba la existencia de especialistas en milicia, religión, arte y distintas ramas del conocimiento; todas ellas interactuaron con la naturaleza y lograron domesticar múltiples especies de plantas y animales e inventar sistemas calendáricos y de escritura.

Fue en la segunda década del siglo xvi, en el auge del renacentismo europeo, cuando los primeros expedicionarios del Viejo Mundo arribaron a las costas del actual estado de Veracruz y se sorprendieron del paisaje que vislumbraron tierra adentro. En sus exploraciones pioneras sortearon numerosas desembocaduras de ríos, bordeados

de fértil vegetación, y descubrieron a la distancia la silueta del Citlaltépetl o Pico de Orizaba, coronado con sus nieves eternas. Los recursos de sus nuevas tierras representaban una oportunidad de encontrar prosperidad y riqueza, pues la franja comprendida entre la playa y la cadena montañosa comprendía gran variedad de ecosistemas: dunas costeras, manglares, selvas, bosques, planicies y profundas barrancas, donde lo mismo imperan los calores del trópico, que las heladas temperaturas de las altas montañas.

Las numerosas evidencias arqueológicas constituyen pequeños fragmentos de un pasado apenas conocido. Hasta ahora, se han registrado o reportado cerca de ocho mil sitios arqueológicos, número que se incrementará a medida que se amplíen los reconocimientos sistemáticos en el territorio veracruzano. Los numerosos testimonios del antiguo asentamiento humano incluyen, desde los restos de efímeros campamentos estacionales hasta grandes centros cívicos y ceremoniales, comprendiendo cuevas y frentes rocosos, campos irrigados de cultivo, bancos para la extracción de materiales pétreos, talleres de manufactura y recónditos lugares de culto a las montañas, grutas o cuerpos de agua. En conjunto, todos esos sitios, monumentales y pequeños, efímeros o milenarios, forman parte de un legado relevante que merece ser difundido, pues constituye una de las raíces más notables de la identidad mexicana.

Los testimonios más antiguos indican que hace más de ocho mil años, pequeños grupos humanos ya habían alcanzado las costas del Golfo de México; eran nómadas que sobrevivían de la caza, de la pesca o de la recolección de moluscos o distintos frutos y vegetales. Las imágenes más estereotipadas de estos antiguos hombres y mujeres suelen mostrarlos como cazadores de grandes presas, como el mamut, pero hoy sabemos que la apropiación o colecta de recursos alimenticios, incluso de tubérculos e insectos, jugó un papel más cotidiano. Además la mega fauna se encontraba en vías de extinción, debido a la transformación climática, de manera que muchas especies pleistocénicas ya habían desaparecido hacía siete milenios.

Las difíciles condiciones de subsistencia obligaron a aquellos hombres a explorar el propio contexto y, tras un largo proceso de observación y acumulación de experiencias, lograron reconocer distintos ecosistemas y asociar sus cambios con las estaciones del año. Al tener conocimiento de las variaciones del tiempo y del espacio, el hombre identificó los ciclos bióticos de muchas especies vegetales y animales. Este conocimiento impulsó un proceso clave para que el hombre cambiara sus hábitos nómadas y circunscribiera su movilidad a campamentos estacionales menos erráticos, ligados a los recursos de su entorno natural.

Desde el segundo milenio antes de la era cristiana diversos grupos humanos practicaron una economía que ya no dependía sólo de la caza, de la pesca y de la recolección, pues varias especies vegetales habían sido domesticadas e incorporadas a su dieta. Gracias a estos logros, el hombre tuvo la oportunidad de permanecer más tiempo en un área propicia y disminuir sus actividades nomádicas. Paralelamente al desarrollo de la agricultura, se fundaron aldeas y surgieron pequeños centros donde se practicaban rituales y ceremonias, para propiciar fenómenos hasta entonces inexplicables para el ser humano.

Entre aquellas sociedades fue común el uso de la cerámica y la representación de hombres, animales y seres fantásticos, destacando las obras monumentales en piedra. Asimismo se construyeron montículos de tierra o piedra donde erigían sus construcciones y se comercializaban objetos provenientes de lugares distantes: obsidiana, pigmentos, pirita, jade, plumas o productos agrícolas. En este periodo, conocido en general como Formativo o Preclásico, la cultura olmeca alcanzó su auge y estableció sus principales centros políticos. Aunque su área de máximo desarrollo se ubica en las planicies del sur del estado de Veracruz y en gran parte del estado de Tabasco, su vigorosa influencia se extendió a la mayoría de los grupos contemporáneos, siendo considerada como el sustrato de la técnica, el arte y los sistemas de organización social que habrían de caracterizar a

la civilización mesoamericana. Por ello, los olmecas suelen ser llamados la "Cultura Madre", como lo ha explicado el doctor Enrique Florescano.

El legado civilizatorio de la "Cultura Madre" se incorporó a la evolución de los pueblos mesoamericanos, pero su descendencia directa aún permanece entre las etnias mixe, zoque y popoluca, que pueden considerarse herederas directas de los olmecas. Por otra parte, los antiguos artistas de las monumentales esculturas de piedra no fueron los únicos que moraban en el territorio de la costa del Golfo durante los tiempos "preclásicos". En el centro de Veracruz también se desarrollaron otros grupos sociales, de origen aún incierto pero identidad propia, poseedores de una madura tradición alfarera, cuya tipología y estilo se conoce como "Complejo Remojadas". El nombre se retomó de la pequeña localidad del municipio de Soledad de Doblado, donde se detectó este utillaje prehispánico por primera vez.

Los estudios actuales demuestran que la cultura de Remojadas se extendió ampliamente hasta alcanzar el territorio que hoy forma parte de la jurisdicción de más de 20 municipios, entre los cuales destacan Soledad de Doblado, Paso de Ovejas, Puente Nacional, Jamapa o Cotaxtla, entre otros. A diferencia de los olmecas, estas sociedades formativas no habitaron en áreas donde el agua abundaba, pero a pesar de vivir en ecosistemas con difíciles condiciones ambientales, también desarrollaron una economía eficaz, acorde a una estructura social bien organizada, probablemente integrada en torno a un sistema de creencias religiosas.

Las excavaciones en algunos sitios de la zona semiárida central, como Remojadas, Buenavista, Carrizal, Puente Nacional o Jamapa, han permitido recuperar gran número de piezas decoradas al pastillaje o por medio de incisiones, entre las cuales destacan personajes antropomorfos, vasijas "efigie" y elaboradas piezas con asa y vertedera, que demuestran la maestría de los ceramistas y que recuerdan a los complejos cerámicos andinos. Gracias a la plasticidad del

barro, estos grupos fueron capaces de representar conceptos míticos y escenas de la vida cotidiana, como se aprecia en el repertorio de figurillas y vasijas de barro modelado.

Como es común en las figurillas del periodo Formativo, existe un alto porcentaje de representaciones femeninas que probablemente reiteren la constante preocupación por la fertilidad de la tierra, los ciclos de vida, la organización social y la filiación corporativa. Se ha propuesto también que entre las esculturas de terracota también existen evocaciones de deidades y de cuerpos astrales, como el Sol, la Luna y Venus. Las evidencias tempranas de estas sociedades demuestran distintas costumbres funerarias, como la incineración de los cuerpos o la deposición secundaria de estos restos en grandes vasijas, muchas veces precedida de la aplicación de colorantes rojos o negros en los huesos. Hoy se sabe también que desde hace más de tres milenios existió la práctica de la deformación craneana, o el ennegrecimiento o la mutilación intencional de los dientes, aunque todavía se ignora la funcionalidad exacta de tales alteraciones.

Hacia el inicio de la era cristiana, los sistemas de producción, organización y asentamiento, características del periodo Formativo, sufrieron una notable transformación, pues muchas aldeas crecieron hasta convertirse en ciudades con un alto grado de urbanismo y organización estatal, en general asociada a un poder teocrático.

Durante el periodo Clásico –entre los siglos III y IX– surgieron nuevas tradiciones culturales, claramente diferenciadas a nivel estilístico y geográfico. Gracias a sus obras materiales, como la arquitectura, la cerámica, la escultura, las diversas herramientas e inscripciones en distintos soportes, es posible atisbar la riqueza cultural que prevalecía en el actual estado de Veracruz.

Aunque el pasado prehispánico de esta entidad federativa suele identificarse con tres culturas principales (olmecas en el sur, totonacos en el centro y huastecas en el norte), es necesario subrayar un panorama pluricultural y multiétnico mucho más diverso y dinámico, como sugiere la amplia diversidad estilística e iconográfica de sus

expresiones. Con estos indicios se ha tratado de reconstruir la configuración histórica y cultural del antiguo territorio costero, pero este esbozo aún presenta grandes vacíos.

La mayor parte del acervo arqueológico rescatado procede de sitios ubicados en la región que los arqueólogos llaman centro de Veracruz, delimitada por los ríos Cazones y Papaloapan, contiguos al área metropolitana olmeca y a la zona Huasteca.

En el centro de Veracruz destaca la cultura totonaca, que a la llegada de los españoles tenía importantes asentamientos como Zempoala y Quiahuiztlan, dominados militarmente por la alianza mexica del Altiplano. Fue en estas ciudades donde el conquistador europeo obtuvo información sobre el férreo control tributario que el imperio mexica imponía sobre la población local y, aprovechando el descontento de los tributarios, supo ganarse su alianza y emprender el camino hacia Tenochtitlan.

Hasta hoy, los totonacos constituyen una de las etnias más numerosas y, en consecuencia, uno de los referentes autóctonos de Veracruz. Su identidad se menciona desde las primeras crónicas de los conquistadores hispanos.

La región del Totonacapan era considerada la "tierra de los bastimentos" y esta designación es justa en muchos sentidos, pues cuando las sequías asolaban otras áreas mesoamericanas, la costa del Golfo solía proveer los productos agrícolas necesarios. La biodiversidad fue igualmente manifiesta en distintas maneras: petroglifos, escultura, pintura mural o rupestre, figurillas y vasijas cerámicas. Destacan piezas que representan a especies vegetales como el maíz, el cacao o la calabaza, o animales como jaguares, aves, serpientes, peces, coyotes o lagartos, aunque muchas características zoomorfas no sólo aluden a la especie, sino a atributos simbólicos relacionados con la conducta humana o divina.

Los totonacas no fueron los únicos pobladores de un vasto territorio con ecosistemas tan diversos; la prodigalidad natural de esa región atrajo sociedades de distinta filiación étnica. Por ello, las in-

vestigaciones arqueológicas han podido reconocer complejos regionales de clara individualidad estilística, como las llamadas culturas Remojadas, El Tajín y La Mixtequilla.

La aportación de las culturas del centro de Veracruz se reconoce hasta hoy como uno de los legados culturales más relevantes del mundo mesoamericano. Por ejemplo, en 1992 la ciudad sagrada de El Tajín fue declarada Patrimonio mundial por la Unesco y se sabe que la ceremonia conocida como "Palo volador" –que desde 2009 también pertenece a la selecta lista de bienes patrimoniales de la humanidad–, formaba parte de complicados rituales de culto al sol que se remontan hasta la época prehispánica.

En El Tajín se identifica con plenitud la preocupación por identificar y mantener el orden universal: su traza urbana y arquitectura muestran reiteradamente el intento por conciliar el tiempo y el espacio, y los planos mortales y divinos. En la "ciudad del Trueno" el hombre propiciaba la intervención de los dioses, invocados en sus numerosos templos, en sus plazas abiertas o en los juegos de pelota. Las abundantes escenas plasmadas en bajorrelieve o sus coloridas pinturas murales muestran la convergencia entre lo mortal y lo sagrado.

La arquitectura vanguardista de El Tajín recurrió a la cornisa y el nicho para evocar el movimiento y utilizó los nichos, albardas y escalinatas para plasmar su noción espacial del universo y representar numéricamente su conocimiento astronómico y sus calendarios solar, lunar, y ritual (de 260 días).

El auge de este centro urbano se ha calculado entre 800 y 1150 d. C., y a la llegada de los españoles la ciudad tenía casi tres siglos de haber sido abandonada. En la actualidad se han restaurado sus principales edificios públicos y se han detectado 17 canchas para la práctica del juego de pelota.

El *tlachtli* o juego de pelota era un ritual religioso que recreaba el universo y la lucha eterna de los dioses y los elementos vitales. Cuando el pueblo lo consideraba de vital importancia, el juego se

pactaba a muerte; entonces el *teotlachtli* formaba parte de un culto propiciatorio dedicado a los dioses, que culminaba con el sacrificio de algunos de los jugadores.

Las esculturas pétreas llamadas yugos, palmas y hachas, eran elementos votivos relacionados con ese ritual. Los nombres derivan de la similitud de las formas generales, pero simbolizan la fertilidad, el sacrificio y la transición entre la muerte gloriosa o la vida póstuma, glorioso privilegio que se reservaba a los guerreros caídos en batalla, a los jugadores, sacrificados o a las mujeres muertas en el parto, que habían sucumbido en la lucha por la vida.

En el sitio de Aparicio se detectó una lápida que muestra el propósito de la decapitación ritual: del cuello cortado del jugador de pelota, en vez de manar sangre emergen siete serpientes, clara alusión a una deidad relacionada con la actividad agrícola. En el centro ceremonial de Las Higueras se recuperaron numerosas capas de pintura mural de gran colorido y vigor plástico, que presentan distintos planos y personajes: unos son mortales de distintas etnias, otros son seres divinos. Las escenas de peregrinación que los pintores plasmaron en el *teocalli* o templo principal del sitio, subrayan la importancia de un centro ceremonial cercano (quizá la ciudad coetánea de El Tajin). Además de su valor plástico, los murales de Las Higueras son hoy un medio invaluable para documentar numerosos aspectos de la vida social de su época: la indumentaria, los tocados, las distintas características étnicas e incluso posibles grupos corporativos; entre los personajes humanos es posible distinguir músicos, guerreros, bailarinas, gobernantes, ancianos, enfermos, abanderados, todos ellos acentuados gracias al hábil manejo de una rica gama de colores.

En el centro de Veracruz también abundan otras manifestaciones pictóricas plasmadas en soportes naturales, como cuevas, covachas y frentes rocosos. Recientemente los arqueólogos han constatado la abundancia de sitios con pinturas rupestres, sobre todo en la zona semiárida, en los municipios de Carrillo Puerto, Puente Nacional y

Paso de Ovejas. Algunos motivos son representaciones naturalistas de la flora y la fauna de antaño, pero otras composiciones son escenas de verdad complejas que revelan numerosas facetas de la cosmología mesoamericana y del pensamiento mítico y religioso de los antiguos pueblos de la costa del Golfo.

La talla en piedra no sólo alcanzó una notable destreza en la escultura, pues se han encontrado varios sitios con numerosos e intrigantes grabados en frentes rocosos y en grandes bloques pétreos. Aunque su abundancia y significado ha recibido la atención de pocos especialistas, es innegable que los petrograbados ejecutados en estos soportes inmuebles forman parte de un sistema de representación recurrentemente ejecutado en zonas abiertas, quizá campamentos o posibles escenarios de caza o culto. El municipio de Vega de Alatorre es en particular pródigo en petroglifos, y cerca de Tlaltetela existe una pared rocosa con cientos de motivos claramente distintos.

Las profundas cañadas, cortadas desde hace milenios por el paso constante de las corriente fluviales que desciende desde la Sierra Madre Oriental, resguardan un amplio número de petrograbados y pinturas rupestres. Pero existen zonas donde los cauces son menos impetuosos y dan lugar a pequeños valles, irrigados y fértiles, que cuentan con condiciones apropiadas para el asentamiento humano. En estos entornos, en general comprendidos en las cuencas media y baja de los ríos veracruzanos, abundan los poblados antiguos y modernos, reocupando espacios ricos en suelos de aluvión y cercanos a líquido vital.

Las cadenas de sitios fluviales forman un patrón claramente asociado a los recursos, pero también sugieren que, en tiempos prehispánicos, existió un ordenamiento espacial y político. La cuenca media de río Jalcomulco-La Antigua, constituye un ejemplo, como se observa en la serie de pequeños sitios con canchas para el ceremonial de juego de pelota, construidas a intervalos regulares.

La región de La Mixtequilla, planicie de fértiles suelos aluviales irrigados por afluentes del río Papaloapan, aloja gran cantidad de

sitios prehispánicos de gran importancia, como Cerro de las Mesas, Azuzules, Madereros, Piedras Negras, Tlalixcoyan, El Cocuite o El Zapotal. En este sitio se exploró un adoratorio dedicado a Mictlantecuhtli, señor del lugar del eterno reposo, acompañado de un extraordinario conjunto de esculturas de barro y casi 300 enterramientos humanos. Este tesoro cultural muestra el gran dominio que alcanzaron los ceramistas, comparable a la maestría de los olmecas en la talla de la piedra.

Las famosas figuras del "complejo sonriente" son abundantes en el centro de Veracruz, y se han recuperado numerosos ejemplares en sitios como Nopiloa, Dicha Tuerta, Los Cerros, Remojadas o el Zapotal. La lograda expresión facial ha sido objeto de varios estudios que coinciden en señalar la importancia simbólica de estas esculturas, quizá relacionada con la fertilidad y la vida.

No resulta extraño que la profunda espiritualidad de los pueblos prehispánicos de la costa del Golfo plasme reiteradamente su preocupación por guardar un equilibrio entre los planos mortales y divinos. En la mitología mesoamericana, la quinta y última creación de la humanidad fue rescatada por Quetzalcóatl, deidad ampliamente representada en las evidencias arqueológicas halladas en Veracruz. Según la leyenda, este dios tuvo que marcharse pero regresaría por el rumbo del oriente; esto sugiere que el culto al héroe cultural haya surgido entre los grupos costeros.

La Huasteca ignota

La porción norte del estado de Veracruz comprende grandes llanuras de suelos fértiles, sólo irrumpidas por extensas lagunas o por los afluentes de los ríos Pánuco y Tuxpan, cuya irrigación propicia las condiciones de humedad necesaria para la agricultura y, desde tiempos coloniales, la ganadería. Con el nombre de cultura Huasteca se engloba a diversos grupos humanos que habitaban esta amplia área

que se extiende hasta alcanzar gran parte de los estados de Tamaulipas, San Luis Potosí e Hidalgo. El nombre procede de la forma como los mexicas designaban a este territorio: *Cuextlan*. Aunque aún no existe consenso sobre la expansión de estas culturas, se ha propuesto que el río Cazones sea una referencia geográfica útil para señalar la máxima extensión meridional de los huastecos.

La lingüística ha demostrado que los *teenek* –como se llaman a sí mismos los miembros de esta etnia– hablan una lengua mayance, histórica y geográficamente distanciada de los idiomas emparentados que a la fecha se utiliza en el sureste de México y Guatemala. El vínculo de los *teenek* y los otros pueblos mayas ha sido el motivo de acaloradas discusiones, sin que aún exista consenso sobre la época, las causas y la dirección que siguió la lejana separación de unos y otros.

En la Huasteca también existieron grandes asentamientos con características peculiares. Sin embargo, esta zona ha sido poco estudiada y por ello el conocimiento de su historia prehispánica aún adolece de enormes lagunas. No obstante, manifestaciones como las esculturas en piedra caliza, la cerámica, las figurillas, los utensilios de concha y la metalurgia delatan el alto nivel tecnológico alcanzado por las antiguas sociedades del noreste de Mesoamérica. En esas evidencias se infieren las continuas relaciones culturales que los *teenek* mantuvieron con otros grupos mesoamericanos, al mostrar que compartieron creencias, tecnologías y estilos artísticos. Los contactos entre estos grupos quizás alcanzaron a los lejanos asentamientos precolombinos del suroeste de Estados Unidos. Sin embargo, la cultura Huasteca conservó una clara singularidad, como se aprecia en las sobrias esculturas femeninas que representan a la deidad que los nahuas llamaron Tlazolteotl, a la Luna, al Sol o a Venus, o en las múltiples figurillas de barro asociadas a la fertilidad.

La gran calidad estética de las esculturas está asociada a manifestaciones religiosas, como se observa en los elementos reiterados de sacrificio y de fertilidad, o en alusiones al maíz, a la serpiente, al

sol, a la sangre o a la lluvia. Algunos especialistas incluso sugieren que la advocación que en el Altiplano se conoce como Quetzalcóatl-Ehecatl, cuyos emblemas distintivos son el uso del gorro cónico o los pectorales y adornos de caracoles, tuvo un origen temprano en el noreste de México. Por su parte, las deidades femeninas suelen mostrar sus senos desnudos y sus manos colocadas a la altura del vientre, para subrayar la importancia de la fecundidad y la gestación.

La llamada cultura huasteca tuvo un largo desarrollo cultural que se remonta a las primeras fases de sedentarismo en Mesoamérica. Durante el primer milenio de la era, es decir, durante el periodo clásico, muchas de sus ciudades prosperaron y crecieron enormemente, construyendo templos, amplias plazas y palacios; la arquitectura monumental recurrió a edificios de esquinas redondeadas e incorporó elementos urbanísticos semejantes a otros grandes centros de la época. Las rutas comerciales se intensificaron y es posible que hayan alcanzado lejanos destinos, donde se compartían productos y se difundían ideas. Sin embargo, el auge creciente no siempre ocurrió en marcos de paz. Para el periodo postclásico, el dinamismo cultural de Mesoamérica se caracterizó por las expansiones militaristas, que buscaban el control de áreas estratégicas, la imposición de tributos y la dominación de grupos étnicos distintos. Gracias a su estructura política y a su organización militar, los huastecos pudieron rivalizar con los imperios nahuas del Altiplano, y mantener relativa independencia durante la época prehispánica. Incluso es posible que hayan fomentado nuevas formas de interacción comercial y política, como se aprecia en el uso compartido de la iconografía sagrada y en el culto a deidades comunes como Tlaloc, Tlazolteotl, Xipe Totec o Quetzalcóatl-Ehecatl.

Luego de la conquista española, las fuentes etnohistóricas, en general emanadas desde la visión del Altiplano, suelen exaltar la rivalidad que representaban los huastecos, calificándolos como un grupo belicoso e insumiso. Sin embargo, la evidencia material poco a poco ha constatado el notable desarrollo de estos grupos,

como se observa en la sofisticada pintura mural que fue recurrente en algunas de sus principales ciudades, incluyendo a aquellas con características defensivas. La rica iconografía y el uso reiterado de sistemas de notación calendárica sugieren el uso de formas de registro gráfico apenas conocidas por la arqueología contemporánea. En ese sentido también destaca el refinado arte elaborado en concha y en metales blandos como el cobre y el oro, cuya maestría refrenda la individualidad de una cultura.

Durante más de treinta siglos de historia mesoamericana, el territorio de México actual fungió como un crisol que incorporó sincréticamente manifestaciones tangibles e intangibles de distintos pueblos. En muchos casos, se desconoce la filiación étnica y lingüística de estas poblaciones, pero la obra material que ha logrado sobrevivir atestigua su alto desarrollo y la diversidad cultural. En el estado de Veracruz aún se hablan más de doce lenguas autóctonas que son un referente identitario de las culturas ancestrales.

Estas culturas prehispánicas forman una de las raíces más vigorosas del pueblo mexicano. De la misma manera que la Cultura Madre encontró su morada en las tierras veracruzanas, las costas fueron el umbral por donde ingresó la cultura europea. Tras el encuentro de dos civilizaciones se estableció el primer ayuntamiento en nuestro territorio, pero la herencia de los pueblos autóctonos todavía perdura en el aroma de la vainilla, en la monumentalidad de los rostros olmecas, en el tiempo capturado en nicho o en la sonrisa de una figurilla de barro.

Bibliografía comentada

La cultura olmeca ha sido siempre el motivo de una constante fascinación entre los arqueólogos mesoamericanistas. Por ello, a diferencia de otras culturas de la Costa del Golfo, la producción bibliográfica sobre esta civilización prehispánica es abundante y diversa, y por ello toda selección será siempre parcial.

Los primeros textos sobre la llamada cultura olmeca generalmente derivan de hallazgos fortuitos y de observaciones realizadas por intrépidos viajeros o entusiastas coleccionistas, anticuarios e historiadores del arte. Entre estas publicaciones destaca el artículo titulado "El arte 'olmeca' o de La Venta" de Miguel Covarrubias (1946), que sistematiza los rasgos estilísticos que sugerían la identidad de una cultura distinta a la maya.

Existe consenso en que los primeros trabajos sistemáticos de investigación arqueológica en el área olmeca iniciaron con las exploraciones pioneras que condujo Matthew Stirling (considerado uno de los "padres" de la arqueología olmeca). Este investigador, junto con un grupo de arqueólogos de la Smithsonian Institution, como Philip Drucker, Clarence Weiant y Robert Heizer, trabajaron arduamente en Veracruz y Tabasco durante los años de la segunda guerra mundial (1938-1945); los resultados de sus excavaciones, análisis de materiales cerámicos y observaciones sobre la arquitectura o los enormes monumentos pétreos fueron publicados

en varios boletines por esa institución. En esos años Juan Valenzuela también trabajó la región montañosa y publicó "Las Exploraciones Efectuadas en Los Tuxtlas, Veracruz", en los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología* (1945), destacando sus hallazgos en la zona lacustre de Catemaco.

Los reportes del material cerámico que elaboraron Philip Drucker, Clarence Weiant y Valenzuela fueron la base de esta etapa primaria de la investigación arqueológica hasta que Ponciano Ortiz propusiera una secuencia cultural más afianzada, que presentó en la tesis *La Cerámica de Los Tuxtlas* (1975).

Entre los compendios más recomendables debe mencionarse el ensayo de Michael D. Coe, "Archaeological Synthesis of Southern Veracruz and Tabasco" publicado por el *Handbook of Middle American Indians* (1965), que reseña lo que hasta entonces se había escrito sobre esta temática. Poco después, el mismo autor publicó *America's First Civilization: Discovering the Olmec* (1968), que representa un parteaguas en el prolongado debate sobre la antigüedad e identidad de los olmecas, y su distinción frente a la cultura maya. El mismo año Elizabeth Benson editó, en dos volúmenes, las contribuciones presentadas en un relevante congreso sobre los olmecas, celebrado en Dumbarton Oaks, Washington (1968). Luego Benson se hizo cargo de la edición de *The Olmec and their Neighbors* (1981) cuyas contribuciones dieron fin a una serie de debates sobre el llamado "problema olmeca".

Referencia obligada para todo olmequista es, sin duda, *In the Land of the Olmec* (1980) de Michael D. Coe y Richard Diehl, documentada obra en dos volúmenes, que incluye los resultados del proyecto arqueológico que estos autores realizaron entre 1966-1968 en el sitio de San Lorenzo, desde entonces considerado una de las principales capitales olmecas. El primer tomo incluye mapas, descripciones detalladas de las excavaciones y los numerosos artefactos recuperados en ellas, como esculturas, acueductos de piedra, objetos de cerámica. Especial detalle recibieron las tallas monolíticas, descritas, dibujadas y analizadas detalladamente, como es el caso de las cabezas colosa-

les. El segundo es una aproximación etnográfica y compara la forma de vida rural de la cultura prehispánica y la población aldeana que prevalecía durante el tiempo de las investigaciones arqueológicas.

Una vez reconocida la antigüedad, trascendencia e influencia de esta cultura al desarrollo mesoamericano, la década de los ochenta marcó una etapa de publicaciones que exaltaban el legado cultural de la civilización primigenia. Por ejemplo, *El Mundo Olmeca* de Ignacio Bernal (1968) o *The Olmecs: The Oldest Civilization in Mexico* de Jacques Soustelle (1984); Francisco Beverido escribió un artículo titulado "Breve Historia de la Arqueología Olmeca", publicado por la Universidad Veracruzana en *La Palabra y El Hombre* (1987), en el que se reseña, de manera sucinta, la historia de las distintas investigaciones que hasta entonces se habían emprendido en torno a esta cultura arqueológica. Por su parte, el destacado autor Román Piña Chan escribió *The Olmec: Mother Culture of Mesoamerica* (1989) que subrayaba el papel que estos grupos jugaron en el posterior desarrollo de esta superárea cultural.

Todos ellos son textos clásicos para aproximarse a esta cultura precolombina, pero si el lector trata de encontrar obras que reseñen los avances contemporáneos sobre la dinámica de los olmecas en el horizonte formativo, puede aproximarse a una vasta bibliografía temática que se ha producido en las últimas décadas, entre los cuales se sugieren los siguientes textos.

En 1989, David Grove y Robert Sharer editaron *Regional Perspectives on the Olmec*, , que incluyó una serie de interpretaciones sobre las múltiples interrelaciones comerciales y políticas que esa cultura mantuvo con el resto de Mesoamérica, incluyendo la extendida adopción del llamado estilo olmeca. Poco después David Grove escribió "The Olmec Legacy: Updating Olmec Prehistory" (1992), donde analiza críticamente las investigaciones hasta entonces realizadas en la llamada área nuclear olmeca. Una documentada actualización puede encontrarse en "An Overview of Southern Veracruz Archaeology" de Philip Arnold III (1994).

Olmec to aztec: Settlement Patterns in the Ancient Gulf Lowlands, de Barbara L. Stark y Philip Arnold III (1997) resulta un título muy

recomendable y de gran utilidad para entender las dinámicas poblacionales prehispánicas en una larga secuencia cronológica, hasta el contacto con la cultura hispánica. Los editores tuvieron el mérito de compilar fundamentadas colaboraciones de varios directores de proyectos arqueológicos recientes y subrayan el relevante papel que el área costera jugó en la historia mesoamericana.

Hay algunos recuentos útiles sobre la producción bibliográfica en esta temática. Por ejemplo el *Corpus Bibliográfico de la Cultura Olmeca* de Nelly Gutiérrez Solana y Daniel Schavelson (1980) y *Bibliografía Olmeca* de Francisco Beverido (1986).

Entre los textos que abordan una panorámica general del origen, dispersión e influencia de la cultura olmeca, en términos artísticos, comerciales y políticos, debe verse *Los Olmecas en Mesoamérica*, editado por John Clark (1994), quien junto con Mary E. Pye también coordinó el volumen *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica* (2000). Ambos abordan la evidencia reconocida en un amplio territorio, que documenta la esfera que los Olmecas alcanzaron desde momentos muy tempranos, como se ha registrado en sitios ubicados en distintos estados de México y otros países centroamericanos.

Un título imprescindible para todo interesado en el desarrollo de la primera civilización del Nuevo Mundo es *Olmec Art of Ancient Mexico* (1996). En esta obra las editoras Elizabeth P. Benson y Beatriz de la Fuente incluyen una buena síntesis de la historia de la arqueología olmeca, además de un documentado conjunto de ensayos sobre estética e iconografía, que enmarcan una selección de obras maestras de distinta procedencia, pero todas identificadas con esta cultura.

En los años ochenta del siglo xx se desarrolló un proyecto conjunto entre la Universidad de New Mexico y la Universidad Veracruzana, cuyo principal objetivo era documentar la historia y economía del sitio Matacapan, considerado un enclave teotihuacano en las fértiles laderas de Los Tuxtlas. Entre los resultados puede citarse el ar-

tículo "The Ceramics Production System at Matacapan, Veracruz, Mexico" de Robert S. Santley, Philip Arnold III y Christopher A. Pool. La aparición del libro *The Prehistory of The Tuxtlas* (2007), viene a ser un homenaje póstumo a su autor, Robert Santley, y actualmente el libro es ya un referente obligado para entender la historia prehispánica regional.

En los sitios de El Manatí y La Merced, los investigadores Ponciano Ortiz y Carmen Rodríguez han recuperado invaluables ofrendas que incluyen abundantes hachas de jade y cerámica temprana. Pero sin duda los hallazgos mas espectaculares consisten en bustos de madera, bolas de hule para la práctica del juego de pelota, entierros de infantes, semillas y otras ofrendas relacionadas con antiguos rituales al agua, que han sido descritas en varias publicaciones. Véase, por ejemplo, "Proyecto Manatí 1989," en *Arqueología* (1989) y *Las investigaciones arqueológicas en el cerro sagrado Manatí* (1997).

El estudio de los sistemas de escritura, que presumiblemente son un legado de la cultura olmeca, cobraron auge después de la publicación de *La estela I de La Mojarra, Veracruz,* de Fernando Winfield Capitaine (1988). Desde entonces han aparecido varias publicaciones entre las cuales destacan algunos artículos publicados en las revistas *Science* y *Tribus*. Véanse, por ejemplo, "Some observations of Stela I, La Mojarra, Veracruz" (1989) y "La Mojarra Stela I revisited" (1991), de Thomas S. Barthel and Hasso von Winning, quienes presentan una polémica interpretación del texto desplegado en los glifos grabados en dicho monumento. Por su parte, "New Light on Writing in the Americas" (1991) de Virginia Morrell, reseña la controversia sobre los sistemas de escritura compleja en Mesoamérica.

En el artículo "A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing" (1993), John Justeson y Terrence Kaufman han desarrollado la interpretación más aceptada (aunque aún motivo de debate), basándose en criterios lingüísticos.

La iconografía asociada a algunos de los monumentos que forman parte del corpus documental de la escritura "Epi-olmeca" puede encontrarse en tallas pétreas recuperadas en sitios cercanos a la cuenca del Papaloapan. Uno de los estudios sistemáticos mas logrados sobre este vasto territorio puede encontrarse en *Patarata Pottery: Classic Period Ceramics of the South-central Gulf Coast, Veracruz, Mexico* (1989), de Barbara L. Stark, destacada investigadora que ha estudiado varios sitios en la cuenca y en la región de La Mixtequilla. La misma autora editó el volumen *Settlement Archaeology of Cerro de las Mesas, Veracruz, Mexico* (1991), que reseña las investigaciones más recientes que se han practicado en ese centro, famoso por las estelas de piedra que muestran personajes tallados en bajorrelieve, acompañados de fechamientos en el sistema de "cuenta larga".

Entre la amplia producción bibliográfica que ha producido el proyecto que Ann Cyphers dirige en San Lorenzo Tenochtitlan destacan dos volúmenes publicados por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM: *Población, Subsistencia, y Medio Ambiente en San Lorenzo Tenochtitlán* (1997) y *Escultura olmeca de San Lorenzo Tenochtitlán* (2004). En el primero, además de describir el crecimiento y desarrollo de centro capital olmeca, la editora aborda varios tópicos para entender la esfera social y política del sitio, quizá el primer centro urbano de Mesoamérica. La autora realiza una acuciosa revisión de la arquitectura, el arte y el patrón de asentamiento, y los vincula con un análisis sobre el contexto, el control y el manejo de los monumentos del sitio, como base para entender la trasmisión del poder en la élite del sitio.

Por su parte, el segundo libro es un estudio detallado y profusamente ilustrado de 159 esculturas monolíticas recuperadas en San Lorenzo y cuatro sitios contiguos, enfatizando su importancia en la dinámica política de este centro. Más que un catálogo, la obra es una fuente de consulta para entender el arte, la iconografía y los emblemas de poder que habrían de caracterizar a esta cultura formativa.

Para el estudio del horizonte clásico, se sugiere consultar *Classic Period cultural current in southern and central Veracruz*, editado por Philip J. Arnold III y Christopher A. Pool (2008), que reseña los esfuerzos y enfoques practicados en la reconstrucción de la historia prehispánica en este estado.

Entre los títulos recientes también se sugiere el libro de Richard A. Diehl: *The Olmecs: America's First Civilization* (2004), un texto de divulgación actualizado y ameno, que proporciona un panorama general de las investigaciones arqueológicas, el origen y el desarrollo de esta civilización prístina del continente.

Casi todo lo que sabemos sobre la historia prehispánica del actual estado de Veracruz se basa en los datos obtenidos mediante dos tipos de fuentes: los documentos etnohistóricos y los estudios de evidencias arqueológicas, como cerámica, arquitectura, escultura, instrumentos líticos, entre otros vestigios materiales.

Por obvias razones, la mayor cantidad de referencias etnohistóricas para el centro de Veracruz se refieren a los centros indígenas que los conquistadores españoles encontraron a su paso. De esta manera, Cempoala y Quiahuiztlan merecieron varios comentarios de los cronistas europeos desde los primeros momentos del contacto y plasmaron los hechos que atestiguaron directamente en las poblaciones en su campaña de exploración, conquista y colonización. Esas descripciones comprenden crónicas e historias del mismo Hernán Cortés (*Cartas de Relación*), soldados como Bernal Díaz del Castillo (*Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*), cronistas Francisco López de Gómara (*Historia General de las Indias*) y evangelizadores como el dominico Fray Bartolomé de las Casas (*Apologética historia sumaria*) o el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, autor de la *Historia de las Cosas de la Nueva España* (*Códice Florentino*), invaluable fuente que revela las percepciones que los aztecas tenían sobre los pueblos sujetos.

Los estudios analíticos de Isabel Kelley y Ángel Palerm sobre la etnohistoria totonaca constituyen valiosas síntesis sobre el desarrollo

cultural hacia el momento del contacto; véase por ejemplo *The Tajin Totonac* (1952). En el mismo sentido, varios estudios dirigidos a la caracterización de las culturas establecidas en el centro y norte del área Costa del Golfo se presentaron en la mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología titulada "Huaxtecos, totonacos y sus vecinos", cuya memoria homónima fue editada por Bernal, Ignacio y Eusebio Dávalos en 1953, integrando varios estudios fundamentales sobre estas culturas.

Desde entonces, se multiplicaron los estudios arqueológicos en el estado, sobre todo debido a la fundación del Instituto y Escuela de Antropología de la Universidad Veracruzana (1957) y a la inmediata creación del Museo en la ciudad de Xalapa. Pero es necesario subrayar que las investigaciones emprendidas en el actual territorio veracruzano han tenido una cobertura desigual; mientras algunas regiones han sido un foco de atracción constante para diversas generaciones de arqueólogos, otros vastos territorios permanecen prácticamente ignotos. Por ello todavía existen fuertes limitantes en la difusión de los resultados de proyectos recientes y en el acceso a la información de primera mano. A la escasez y dispersión de las fuentes de consulta, se suma la dificultad de consultar algunos acervos especializados, donde se resguardan numerosos informes no publicados. Por ello, en esta breve revisión bibliografía se ha privilegiado la posibilidad de que el lector nacional o extranjero pueda encontrar la referencia deseada.

Una de las obras que más efecto causó en la investigación del pasado prehispánico en el Centro de Veracruz ha sido *Los Totonaca, contribución a la etnografía histórica de la América Central*, de Walter Krickeberg. La traducción al español de esta obra (publicada en 1933) de inmediato se convirtió en fuente obligada de consulta para el pequeño grupo de investigadores mexicanos que años después sentarían las bases de la investigación institucionalizada en el estado. Dos libros de José Luis Melgarejo Vivanco desarrollan la idea de la prominencia étnica de esta cultura en un amplio territorio del

Centro de Veracruz y parte del actual estado de Puebla: *Totonacapan* (1943) y *Los Totonaca y su cultura* (1985).

Otro de los precursores, el arqueólogo y arquitecto José García Payón, escribió varios ensayos sobre sus exploraciones en diversos sitios comprendidos entre el río Cazones y el río de Actopan, principalmente en ciudades y centros prehispánicos como El Tajín, Paxil, Cempoala y Oceloapan. También realizó estudios pioneros sobre las culturas formativas del centro de Veracruz, que presentó en su libro llamado *Prehistoria de Mesoamérica* (1966), donde asienta la posibilidad de que en esta región hayan existido dos culturas tempranas con distintas tradiciones cerámicas, como indica la colección de tiestos y figurillas antropomorfas de barro. García Payón también escribió un breve ensayo sobre el "Centro de Veracruz" (Salvat, 1974) que reseña, para el gran público, los avances que hasta ese momento se habían alcanzado en la reconstrucción de la historia prehispánica.

Entre las múltiples publicaciones del arqueólogo Alfonso Medellín Zenil, *Cerámicas del Totonacapan, Exploraciones en el Centro de Veracruz* (1960) sigue siendo la referencia más utilizada por los investigadores del tema y ofrece un marco cronológico general caracterizado por la producción alfarera. Del mismo autor, *Obras maestras del Museo de Xalapa,* (1983) es una muestra del rico acervo de colecciones de las obras relevantes producidas por los múltiples grupos que habitaron en el estado de Veracruz, pero enfocadas en las culturas olmeca, totonaca y huasteca. Sobre el legado resguardado en el Museo de Antropología de Xalapa puede consultarse la *Guía oficial* (ediciones 1992 y 2004), o el número especial que la revista *Arqueología Mexicana* dedicó a esta institución que alberga la colección más importante de obras prehispánicas recuperadas en el estado de Veracruz.

La mayor parte de las investigaciones se han centrado a la exploración intensiva de sitios o pequeñas regiones y por ello, existen algunos casos de áreas bien documentadas. Entre las obras más ilustrativas de la arqueología regional deben citarse los resultados del

proyecto "Historia de los asentamientos humanos en la Costa Central de Veracruz", que se integraron en el volumen titulado *Zempoala: el estudio de una ciudad prehispánica*, que fue publicado en la colección científica del INAH, en 1991. En esta obra se insertó también una síntesis que José García Payón elaboró sobre sus estudios en la zona arqueológica, la capital meridional del Totonacapan al momento del contacto con la cultura hispana.

Una de las secuencias culturales más importantes para la arqueología veracruzana fue construida por Jeffrey Wilkerson en la Cuenca del Tecolutla: *Ethnogenesis of the Huastecs and Totonacs: Early Cultures of North-Central Veracruz at Santa Luisa*, Mexico (1972). Este investigador también escribió un análisis de las culturas formativas en "The northern Olmec and pre-Olmec frontier on the Gulf Coast", que forma parte del volumen *The Olmec and Their Neighbors,* editado por Elizabeth Benson (1981).

También existen varios títulos bibliográficos relativos a la ciudad prehispánica de El Tajín. Entre ellos pueden citarse *Los enigmas de El Tajín* de José García Payón (1973), *la Guía Oficial* de Jurgen Brüeggemann (1992), *Tajín la ciudad del Dios Huracán* de Román Piña Chán y Patricia Castillo Peña (1999), *Imagen y Pensamiento en El Tajín* de Sara Ladrón de Guevara (2005) y el artículo "Iconographic Interaction between El Tajin and South Central Veracruz" de Rex Koontz (2008).

Existen varios textos sobre las extraordinarias producciones escultóricas y cerámicas. Destaca el ensayo de Tatiana ProsKouríakoff, "Classic Art of Central Veracruz", que desde su publicación en el *Handbook of Middle American Indians* (1971), identificó el complejo de los yugos, palmas y hachas como la escultórica ritual más distintiva de la Costa del Golfo. También son recomendables los textos *Ancient Art of Veracruz* (1972) y *Ceremonial Sculpture of Ancient Veracruz*, editado por Marilyn Goldstein (1988). En el mismo sentido es recomendable leer *Magia de la risa* (1971) que incluye ensayos de Octavio Paz y Alfonso Medellín Zenil, sobre el complejo de figuri-

llas de barro que hoy identifican el legado prehispánico del centro de Veracruz.

En cuanto a la pintura mural, destacan los hallazgos rescatados a principios de los años setenta en un pequeño sitio costero cuyos testimonios policromos han sido descritos y analizados por Rubén Morante en *La pintura mural de Las Higueras* (2005). El descubrimiento del adoratorio a Mictlantecuhtli propició el interés por la escultura monumental en barro, particularmente en el sitio de El Zapotal, cuyos hallazgos han sido analizados por Nelly Gutiérrez Solana y Susan Hamilton, en *Las Esculturas en Terracota de El Zapotal, Veracruz* (1977). Por su parte, Alfonso Medellín Zenil, en *Nopiloa: Exploraciones Arqueológicas* (1987) presenta un amplio conjunto de objetos, especialmente figurillas de barro.

Por su parte, Ignacio Marquina nos legó en *Arquitectura Prehispánica* (1952), una obra monumental ricamente ilustrada que contiene la descripción de los principales sitios mesoamericanos explorados hasta ese momento, incluyendo por supuesto, las principales ciudades prehispánicas ubicadas en Veracruz.

La compilación titulada *La costa del Golfo en tiempos Teotihuacanos: Propuestas y Perspectivas,* editada por María Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (2004), incluye varios artículos sumamente útiles y documentados sobre la interacción que existió con la mayor metrópoli mesoamericana del periodo Clásico. En esta compilación destaca el ensayo "Máscaras de piedra de estilo Teotihuacanos en las costa de Golfo" de Annick Daneels, una de las autoras contemporáneas más prolíficas de la arqueología veracruzana, quien recientemente también publicó "Ballcourts and Politics in the Lower Cotaxtla Valley: A Model to Understand Classic Central Veracruz" (2008), donde vincula sugerentemente la evidencia arquitectónica con pautas de orden económico y político.

La porción septentrional de la Costa del Golfo, que abarca buena parte del actual territorio veracruzano, comúnmente es conocida como el área Huasteca. Es evidente que el norte del estado ha sido

el territorio menos estudiado por parte de los arqueólogos. En consecuencia, las referencias bibliográficas se reducen notablemente en comparación con las demás culturas costeras. Entre las referencias hoy consideradas "clásicas" es imprescindible citar a *La Huasteca: Época Antigua* de Joaquín Meade (1942) y los ensayos de las exploraciones pioneras de Gordon F. Ekholm, especialmente "Excavations at Tampico and Pánuco in the Huasteca, Mexico" publicado por el American Museum of Natural History en 1944.

Las referencias etnohistóricas más importantes de este enorme territorio han sido cuidadosamente enlistadas por Guy Stresser Péan, en su artículo "Ancient sources on the Huasteca," que en 1972 publicó el *Handbook of Middle American Indians*, donde se reitera que la fuente obligada sobre la población antigua es el libro x del Códice Florentino, de Fray Bernandino de Sahagún, que proporciona el panorama mas completo hasta los primeros años de colonización.

Otro texto clave para entender los momentos formativos del norte del estado es el informe de Richard S. MacNeish "An early archaeological site near Panuco, Veracruz," publicado en 1954.

Hay, por supuesto, valiosos intentos para sistematizar la información etnohistórica y arqueológica. Destaca la *Historia Prehispánica de la Huasteca*, de Lorenzo Ochoa (1979) quien presenta un notable compendio de las investigaciones arqueológicas que se han practicado en la subárea norte de la Costa del Golfo. El mismo investigador realizó la compilación intitulada *Huaxtecos y Totonacos: Una antología histórica-cultural* (1989), que reúne textos indispensables sobre ambas culturas.

En la arqueología que se ha practicado en el territorio veracruzano, la mayor parte de los proyectos se han dirigido a estudios de sitios y solo hasta las últimas décadas se ha intentado la cobertura sistemática de áreas. En consecuencia, los resultados derivados de estas investigaciones suelen ser análisis monográficos sobre casos particulares. Por ello, resulta conveniente mencionar los casos donde algunos autores han intentado realizar una síntesis general de los avances que ha alcanzado la arqueología regional.

El primer esfuerzo sistemático para la identificación cultural se encuentra en la mesa redonda sobre "Huastecos, Totonacos y sus Vecinos", organizada por la Sociedad Mexicana de Antropología y cuya memoria fue publicada con ese nombre gracias a la edición de Ignacio Bernal y Eusebio Dávalos Hurtado (1953). El conjunto de colaboraciones es lectura indispensable sobre la arqueología del norte de Veracruz, pues a partir de entonces se trazaron los marcos corológicos y cronológicos que durante mucho tiempo han guiado la identificación cultural de esta subárea.

Las distintas síntesis que publicara el *Handbook of Middle American Indians* (editado por Robert Wauchope entre 1964 y 1976) son, sin duda, notables excepciones que atienden la necesidad de contar con panoramas generales. Destacan los artículos de Michael D. Coe, Matthew W. Stirling, José García Payón, Richard S. MacNeish, William T. Sanders y Guy Stresser Péan. Todas estas colaboraciones son extraordinarios compendios comentados de los avances que la arqueología había alcanzado hasta hace unas décadas. Sin embargo, es necesario actualizar dichas síntesis ante el avance de los proyectos más recientes.

Un intento puede encontrarse en la *Memoria del Coloquio Arqueología del Centro y Sur de Veracruz*, coordinada por Sara Ladrón de Guevara y Sergio Vásquez Zárate (1997), que recupera información de proyectos realizados en las dos últimas décadas del siglo xx. También en 1997, Barbara L. Stark y Philip J. Arnold editaron *Olmec to Aztec, settlement patterns in the Ancient Gulf Lowlands*, obra que rápidamente se convirtió en una fuente indispensable para entender las formas de vida de los grupos prehispánicos en la Costa del Golfo, pues este libro constituye la compilación más acuciosa de estudios sobre las pautas del asentamiento humano. En principio se refiere a las distintas formas de distribución, ocupación y transformación del paisaje natural y cultural a través del tiempo. Entre las colaboraciones redactadas por reconocidos especialistas, se encuentran algunas síntesis actualizadas de los

estudios arqueológicos en distintas áreas de Veracruz. Así mismo, se plantean lineamientos y perspectivas para ampliar nuestro conocimiento sobre las culturas prehispánicas.

Los esfuerzos para comprender la dinámica de los grupos humanos costeros, con relación al resto de Mesoamérica han cobrado fuerza recientemente. Dos ejemplos son *Los Aztecas en el centro de Veracruz* de Agustín García (2005) y "Archaeology and ethnicity in Mesoamerica", que Barbara Stark publicara en *Ethnic Identity in nahua Mesoamerica: the view from archaeology* (2007).

Entre las producciones más recientes destaca la edición coordinada por Philip Arnold y Christopher Pool, *Classic-Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz* (2008), que contiene once artículos, sólidamente documentados y actualizados, sobre arqueología e historia del centro y sur de Veracruz, elaborados por especialistas en las manifestaciones culturales del horizonte Clásico (300-900d. C.).

Si el lector se interesa por conocer el trabajo de los investigadores que han contribuido a entender la historia prehispánica de Veracruz, encontrará en *Excavando en silencio, los arqueólogos del ayer,* compilación coordinada por Lourdes Budar, *et.al* (2009), una documentada reseña de los aportes realizados por distintos arqueólogos ya fallecidos.

La conquista española y el orden colonial

Luis Juventino García Ruiz
Paulo César López Romero

La conquista

Es bien sabido que el periodo posclásico tardío (1200-1521 d. C.) se caracterizó por la hegemonía del imperio mexica sobre una amplia superficie del territorio mesoamericano. Desde la ciudad de México-Tenochtitlan se ejercía un control militar sobre los señoríos sometidos a su autoridad, se fijaban las tasas de tributos y se controlaban los caminos y las redes de comercio y abastecimiento. Entre los siglos xv y xvi, los mexicas se habían expandido por lo que hoy es la sierra norte de Puebla, las tierras totonacas y el litoral veracruzano con el propósito de asegurarse el abasto de maíz, algodón, vainilla y telas. Para este fin se establecieron puntos estratégicos de recaudación sobre la ruta que unía al altiplano central con la costa del Golfo de México: Papantla, Tlapacoyan, Atzalan-Mexicalcingo y Xalacingo. La exacción de riquezas materiales y hombres que el imperio mexica demandaba anualmente, aunado a la opresión militar, despertaron un profundo malestar e impotencia entre de los señoríos sometidos por no tener la fuerza suficiente para liberarse del avasallamiento mexica. Con este escenario se encontraron Hernán Cortés y sus huestes cuando desembarcaron en las costas veracruzanas el viernes santo de 1519.

La primera gran impresión que tuvieron los conquistadores españoles fue cuando visitaron la ciudad totonaca de Cempoala. Se dieron cuenta que en estas tierras existían culturas altamente desarrolladas, a diferencia de los habitantes de las islas del Mar Caribe. Bernal Díaz del Castillo no ocultó su regocijo al narrar que "Vimos tan grande pueblo, y no habíamos visto otro mayor, nos admiramos mucho de ello, y cómo estaba tan vicioso y hecho un vergel, y tan poblado de hombres y mujeres, las calles llenas, que nos salían a ver, dábamos muchos loores a Dios que tales tierras habíamos descubierto".

En Cempoala, Hernán Cortés tuvo conocimiento del dominio que el emperador mexica ejercía sobre pueblos y ciudades, y del profundo descontento de los señoríos sometidos. Cortés capitalizó esta situación y logró que las aldeas totonacas se convirtieran en sus aliados y juraran obediencia al rey de España, bajo la promesa de liberarlos del dominio mexica y de sus pesadas cargas tributarias. Las calurosas costas veracruzanas fueron el escenario donde se gestó una verdadera "revolución" que dejó al mundo mesoamericano sin solución de continuidad, y marcó el comienzo de una nueva época cuyas características fundamentales persisten hasta el día de hoy. Dicha "revolución" dio sus primeros pasos con la fundación de un asentamiento de españoles en tierra firme bajo el nombre de Villa Rica de la Vera Cruz; la improvisación de un puerto en el peñón que se encuentra frente a Quiahuixtlan, con el propósito de salvaguardar a las embarcaciones de los fuertes vientos del norte que caracterizan a la costa del Golfo de México; el rompimiento del dominio mexica sobre los pueblos totonacos a través de la abolición del pago de tributo a cambio del juramento de lealtad al emperador Carlos V. También se impuso la doctrina cristiana entre los indios mesoamericanos por medio del culto a la virgen María, la prohibición de los sacrificios humanos, la destrucción de los antiguos dioses y el bautismo de los primeros indígenas.

Los religiosos franciscanos fueron los primeros en encargarse de la evangelización de los territorios recién adheridos a la corona española. Su penetración se desarrolló desde la región del Veracruz

central y hacia las Huastecas. Para 1524 ya había algunas iglesias administradas por clérigos en la ermita El Rosario en la actual La Antigua, en Medellín, en la Villa del Espíritu Santo (Coatzacoalcos) y en la villa de San Esteban (Pánuco). Al paso de los años la cuestión eclesiástica adquirió suma relevancia, ya que además de la impartición del catecismo, se procuró escoger los lugares apropiados para edificar los templos católicos en las nuevas poblaciones. En un inicio fueron pequeñas construcciones con muros de madera, adobe o calicanto, y techos de paja y madera; pero con el paso del tiempo aumentaron sus dimensiones y adoptaron estilos arquitectónicos que variaron según la región y la cantidad de su población.

Los primeros evangelizadores centraron su atención en los niños y los jóvenes indígenas, así como en el aprendizaje del idioma de los naturales, método imprescindible para el conocimiento mutuo. La conquista espiritual en Veracruz fue una tarea difícil. Las extensas llanuras y selvas de las regiones sur y norte, y los caseríos dispersos ubicados en las serranías del centro obstaculizaron una rápida movilización de los misioneros. A pesar de estos problemas, la enseñanza de la nueva religión y la administración de servicios eclesiásticos tuvieron un avance paulatino que permitió difundir el catolicismo por todos los rincones del antiguo Veracruz.

La inserción del sistema político virreinal en tierras veracruzanas

El proceso de reconfiguración institucional comenzó con la caída de la ciudad de México y del territorio que el imperio azteca tenía bajo su control. La encomienda, previamente ensayada en el Caribe, fue la institución que sirvió de base para la colonización inicial de la Nueva España, pues permitió aprovechar en beneficio de los conquistadores los sistemas políticos y económicos, los vínculos sociales, las relaciones étnicas y la interrelación espacial que operaban al momento del contacto entre los dos mundos.

Las principales instituciones políticas en el Veracruz colonial fueron: las encomiendas, una institución de encargo para atraer al indio a la fe católica; los corregimientos, que establecieron la autoridad real en las comunidades indígenas y sus congregaciones; las repúblicas de indios, destinadas al control y administración de las poblaciones donde no había habitantes europeos; y los ayuntamientos, en poblaciones de españoles. Estas figuras jurídicas gobernaban e impartían justicia en las poblaciones que les fueron asignadas. Cabe mencionar que durante la colonia no se tenía la noción territorial que tenemos hoy en día donde una institución política tiene potestad sobre un territorio perfectamente delimitado. En esa época, sobre un mismo territorio solían confluir las jurisdicciones de diferentes cuerpos políticos (iglesias, ayuntamientos, repúblicas de indios) cuyas cabeceras se encontraban en distintas localidades. Este mecanismo de pesos y contrapesos evitó la excesiva acumulación de poder en manos de alguna institución o capital provincial, y permitió mantener la gobernabilidad en un Veracruz caracterizado por profundos contrastes regionales y diferencias étnicas y sociales (tabla 1 y mapa 1, pp. 103-110).

A lo largo de la época virreinal la Iglesia, que tenía una considerable influencia política y económica, mantuvo su propio aparato judicial. El rey de España nombraba a los dignatarios más altos de la Iglesia (como los arzobispos), mientras que los virreyes y gobernadores nombraban a los curas parroquiales. En Nueva España existieron dos jerarquías eclesiásticas: la secular y la regular. La primera estaba encabezada por el arzobispo y los obispos, y la segunda la componían las órdenes monásticas mendicantes (franciscanos, agustinos, dominicos, etc.). El territorio del actual estado de Veracruz estaba "cortado" por tres jurisdicciones eclesiásticas del clero secular: la arquidiócesis de México que tenía a su cargo la Huasteca veracruzana; la diócesis de Tlaxcala, con sede en la ciudad de Puebla, velaba por la salvación de las almas de los habitantes del Veracruz central y el bajo Papaloapan; y la diócesis de Oaxaca administraba las regiones del Istmo veracruzano y los Tuxtlas (mapa 2, p. 111).

El reparto de las encomiendas inició quizá hacia 1522. La característica fundamental de la encomienda fue la asignación de un señor indígena con sus vasallos a cada uno de los conquistadores quienes tenían derecho a recibir tributo y trabajo de los indígenas a cambio de instruirlos en la religión católica y proporcionarles alimentación y protección. Legalmente los encomenderos nunca fueron propietarios de los indígenas ni de la tierra, pues aquéllos eran libres y ésta inalienable y no heredable; por lo tanto, si una encomienda quedaba vacante pasaba a la jurisdicción del rey o se volvía a otorgar a un nuevo encomendero.

En la primera asignación de encomiendas, en las regiones del norte, Hernán Cortés distribuyó las comunidades entre sus tropas, pero en 1527 Nuño de Guzmán las revocó y las entregó a sus hombres. En el Totonacapan, Papantla fue encomendada al conquistador Andrés de Tapia y se mantuvo en manos de sus herederos hasta 1610, y Misantla fue adjudicada en 1527 a Luis de Saavedra. Para 1534 estas propiedades ya estaban en posesión de la corona. En el Veracruz central Cortés se reservó para sí todos los tributos de las poblaciones de Cempoala, Rinconada y Cotaxtla. Estas tierras, con excepción de Cempoala, formaron parte de la posesión señorial del Marquesado del Valle. Xalapa se entregó a Diego de Salamanca en la década de 1520, aunque en 1537 fue reservada como monopolio real por su abundante producción de una tinta azul conocida como "pastel". Cerca de Xalapa también fueron asignadas en encomienda las poblaciones de Coatepec, Chiltoyac, Almolonga, Xalcomulco, Jilotepec, Coacoatzintla, Chiconquiaco, Miahuatlán, Ixhuacán, Xalacingo, Atzalan y Tlapacoyan. En las proximidades de Córdoba sobresalieron las encomiendas de Huatusco e Ixhuatlán, que pasaron a dominio del rey en 1535, y al Marquesado de Salinas en 1617, respectivamente. La encomienda de Orizaba correspondió a Juan Coronel y a su hijo Matías hasta el año de 1604, cuando pasó a jurisdicción real. En las regiones del Sur de Veracruz se instituyeron encomiendas en Cosamaloapan, Otatitlán, Acayucan, Chinameca,

Coatzalcoalcos y Soteapan, que perduraron, en la mayoría de los casos, hasta el término del siglo xvi.

La gran cantidad de encomiendas que se repartieron entre los conquistadores da una idea del elevado número de tributarios y del nivel de densidad de población que había tanto en la costa como en las montañas en el tiempo del contacto entre españoles e indígenas. Población que prácticamente desapareció durante el primer siglo de la colonización española. Las encomiendas repartidas en Veracruz iniciaron su transición a jurisdicción real a partir de la década de 1530 y se prolongó hasta las primeras décadas del siglo xvii, como en los casos de la encomienda de Atzalan y un par de encomiendas en la Huasteca. El tránsito de las encomiendas a jurisdicción real respondió a una política de la corona española orientada a limitar el poder de los encomenderos y a cortar de tajo sus aspiraciones feudales. Para este fin prohibió la esclavitud de indígenas, se estableció una tasación oficial de tributos que los indios debían pagar al encomendero y se introdujo la figura del corregimiento en aquellas encomiendas que quedaban vacantes o pasaban a jurisdicción real.

Para 1570, todas las encomiendas de Veracruz ya estaban asignadas a un corregimiento. De esta manera la corona ejercía un control directo sobre la población indígena, mientras que los tributos que ésta aportaba ingresaban directamente a la Real Hacienda. Los corregimientos indígenas más importantes fueron los de Cempoala, Misantla, Zongolica, Huatusco, Jalacingo, Tlapacoyan, Chapultepec, Ayutla, Quimixtlán, Maltrata, Tlalixcoyan, Tlacotalpan, Zaoyaltepec y Guaspaltepec, las dos últimas actualmente pertenecientes al estado de Oaxaca.

Al frente de cada corregimiento había un corregidor subordinado a un alcalde mayor encargado de administrar justicia. El alcalde o justicia mayor por lo general radicaba en una villa o pueblo cabecera de la alcaldía, donde también residían las autoridades eclesiásticas. Entre los siglos xvi y xviii las alcaldías mayores que ejercieron jurisdicción sobre el territorio que comprende el actual estado de

Veracruz tuvieron su capital en Pánuco, Huayacocotla, Huejutla, Hueytlalpan, Papantla, Xalapa, Córdoba, Tehuacán, Orizaba, Veracruz Vieja, Veracruz Nueva, Tlacotalpan, Tuxtla, Cosamaloapan y Coatzacoalcos (tabla 1, mapas 1 y 3, pp. 103-110, 112).

El acelerado descenso de la población indígena, magnificado por el disperso patrón de poblamiento, obligó a la corona a impulsar la política de reducción de pueblos, consistente en reubicarlos en lugares más accesibles. Este proceso inició en la época del virrey Luis de Velasco (1550 y 1564) y fue completada por el virrey Montesclaros (1603 y 1605). Los nuevos pueblos reunieron alrededor de 400 a 500 tributarios equivalentes a 2 000 o 2 500 habitantes. En este periodo, a lo largo y ancho de Veracruz se fundaron 16 sedes de congregación de pueblos que sobreviven hasta la actualidad, en algunos casos como cabeceras municipales.

La congregación significó una redistribución espacial de múltiples funciones públicas y rituales, de redes de comunicación e intercambio, de usos de la tierra y de elementos significativos del paisaje; permitió la hispanización de las repúblicas de indios mediante la introducción del cristianismo, instituciones y formas de vida españolas; cambió la fisonomía de los poblados, pues introdujo una traza cuadricular alrededor de una plaza donde se situaban la iglesia, el cabildo, la cárcel, la casa de comunidad, los edificios públicos y las moradas de los principales; y facilitó la formación de haciendas en las tierras deshabitadas que, en algunos casos compartieron o disputaron el territorio con los pueblos de indios.

Sin lugar a dudas este hecho representó otro cambio de grandes dimensiones para los indios, quienes en muchas ocasiones se resistieron a abandonar el lugar donde vivieron sus ancestros por uno nuevo y decidieron volver a sus lugares de origen, de allí que algunos pueblos conserven el adjetivo de "viejo" como reminiscencia de aquellos indios que se negaron a vivir congregados. Estos fueron los casos, por ejemplo, de Xico Viejo, Pueblo Viejo o Tlacolulan el Viejo. En un principio, los pueblos estuvieron gobernados por un cacique heredita-

rio, y posteriormente por un gobernador y un cabildo compuesto por un alcalde y cuatro o más regidores (imágenes 1 y 2, pp. 113-114).

En las regiones del norte, hacia 1532, fueron abandonados muchos asentamientos, algunos de ellos cabeceras indígenas originales. Esta rica zona agrícola sufrió un drástico descenso de la población durante la primera década del gobierno español, causado por las enfermedades y la deportación a las Antillas. En los centros parroquiales, cuatro estancias (pueblos sujetos) fueron trasladadas a Tempoal en 1561, y consolidaciones similares se debieron de haber hecho en esta época en Pánuco, Tampico, Tantoyuca y Valles. En Papantla, aunque el número de estancias se redujo de 15 en 1548 a sólo tres en 1581, las casas rurales permanecieron dispersas, aunque se tienen registros de varias cabeceras de la zona de Nautla y Tecolutla que fueron transformadas en barrios del nuevo pueblo papanteco.

En la zona del Veracruz central de montaña, en septiembre de 1554 el virrey ordenó al corregidor de Xalapa «reducir» a todos los indios de la costa del Golfo, desde las sierras de la cuenca del río Nautla hasta Veracruz. Varias comunidades de este litoral (comprendido en la zona costera norte del Veracruz central) perdieron su categoría como cabecera y sus tierras cuando los indios sobrevivientes fueron trasladados tierra adentro, siendo este el caso de Misantla. En la siguiente década se concedieron muchas mercedes para ranchos ganaderos en los espacios desocupados.

Xalapa, Chiconquiaco, Tlacolulan y Coacoatzintla fueron elegidos como centros de congregación. Xalapa estaba en parte reunida con indios provenientes de Naolinco, Tlalanelhuayocan y Chiltoyac, pero por el terreno quebrado y las varias veredas que había como primeras calles propiciaron que no se formara una pueblo con calles rectas y ortogonales. Xico se trasladó desde un lugar fortificado en una ladera y se refundó en una llanura quedando sus calles arregladas en torno a una plaza. Mientras tanto, en la zona de las altas montañas de oriente, antes de 1563, fue hecha una primera congregación alrededor de Huatusco.

Gran parte del Totonacapan, del Veracruz central de tierra baja y del bajo Papaloapan, tenían una considerable población de la cual nueve décimas partes desaparecieron entre 1520 y 1550. A mediados del siglo xvi había inmensos baldíos reclamados débilmente por las comunidades indígenas exhaustas, y codiciados por ávidos ganaderos españoles. Ante esta situación, las autoridades virreinales bien pudieron recurrir a la congregación o simplemente ignorar los derechos de los extintos o casi desparecidos pueblos, cuyas protestas en esta región fueron muy escasas.

En las regiones del sur, el alcalde mayor de Coatzacoalcos, con residencia en Acayucan, recibió una orden en 1552 de crear pueblos concentrados. Poco se sabe si se llevaron a cabo, Existen registros de 1570 donde se menciona que la gente aún vivía de manera dispersa, aunque es posible que esto se haya informado porque los pueblos se hallaban muy alejados unos de otros (mapa 3, p. 112).

Economía y recursos naturales

Los perfiles culturales de la población y las condiciones climáticas de las diversas regiones veracruzanas presentaron diversas facilidades y dificultades para el desarrollo de actividades económicas. Por ejemplo, en las zonas de montaña donde existe mayor presencia de áreas que cambian abruptamente de nivel, la agricultura tuvo una expansión hasta cierto punto limitada por los pocos terrenos llanos disponibles para la siembra. Asimismo, por el clima de esta zona las temperaturas podían bajar mucho, o la frecuente presencia de neblinas, lluvias y heladas provocaba estragos en las cosechas. Sin embargo, la alta humedad presente todo el año mantenía vivos los pastizales, con lo que se garantizaba la actividad ganadera y el mantenimiento de la arriería. En las cálidas y llanas regiones del norte y del sur se contaban con más terrenos planos y aptos para la agricultura, y extensos terrenos para pastar gana-

do, lo cual constituía un medio más provechoso para que floreciera una economía variada y abundante.

La agricultura fue la principal actividad económica de los habitantes de Veracruz durante la época colonial. Según los estudios realizados, esta actividad estaba sujeta a los designios del clima. Las inundaciones, las heladas, las sequías y los incendios fueron problemas que afectaron rotundamente a la producción del campo.

Los principales productos agrícolas del Veracruz colonial fueron maíz, caña de azúcar, frijol, manzana, naranja, café, vainilla, pera, calabaza, col, legumbres, zanahorias, tomates y aguacates. Estos frutos, por un lado, fueron incorporados a la dieta de los pobladores indios, españoles y mestizos; y, por el otro, formaron parte de la amplia gama de productos que se comercializaban en los días de mercado o que se intercambiaban por manufacturas y servicios.

La economía y el trabajo de los habitantes se especializaron en determinados cultivos o producciones, esto por las condiciones que presentaban las distintas regiones de Veracruz. La industria azucarera fue una de las más importantes, a tal grado que hasta el día de hoy existen localidades dedicadas a su cultivo y transformación. Sus centros de producción se encontraban en las cercanías de Veracruz, Orizaba, Córdoba y Xalapa, en el bajo Papaloapan, y en las regiones del norte y el sur. En sus trapiches y haciendas se contrataban y mantenían a varias personas, sobre todo esclavos negros y mestizos.

La región del Totonacapan se consolidó como productora de vainilla. En las montañas del centro Xalapa surgió como productora de "Purga de Xalapa", raíz con propiedades laxantes ampliamente solicitada en Europa. El tabaco encontró su espacio en la sierra Zongolica, situada en la zona de alta montaña oriental. Mientras tanto, el cultivo de algodón se concentró en las regiones del sur, sobre todo en Acayucan.

Los extensos bosques de pino y encino de las zonas de montaña y las espesas selvas de cedro y caoba de las regiones del sur se convirtieron en una fuente inagotable de recursos madereros para los

pueblos localizados en estos ecosistemas. Con una parte de la madera cortada construían edificios, vigas para los techos, y elaboraban carbón, muebles y utensilios de cocina. En lo que toca a las maderas finas, éstas se remitían a los mercados europeos, donde eran sumamente apreciadas por su utilidad para la fabricación de embarcaciones y muebles finos.

La ganadería fue una actividad económica de gran relevancia. La crianza de ganado mayor (reses) y menor (cabras) se llevó a cabo en las poblaciones habitadas por españoles, en numerosos ranchos localizados en el curso de los caminos, y en las grandes haciendas situadas en las llanuras costeras, desde la Huasteca hasta el Istmo. También es importante destacar la crianza de mulas de carga para cubrir las necesidades de la arriería y el transporte, y la talabartería que desde tempranas épocas caracterizó a algunos pueblos como es el caso de Naolinco.

La transformación de materia prima y la producción de bienes manufacturados, también formó parte de la estructura económica de Veracruz. Los ejemplos más claros de esta economía fueron los ingenios y trapiches dedicados a la producción de azúcar, aguardiente, piloncillo, melcocha, panela, miel, aguardiente y vinagre. Alrededor de estos establecimientos solían vivir, además de esclavos y operarios, hombres dedicados a la elaboración de enseres necesarios para la industria azucarera y para la población que en ella trabajaba, tales como: cuerdas de yute, hilados de pita, sillas de montar, huaraches, artículos de madera, loza común, etcétera.La amplia gama de productos derivados de las actividades económicas no se quedó estancada en sus lugares de origen sino que se intercambiaba de una localidad a otra, dando lugar a una importante vocación: el comercio. Actividad que hubiera sido más difícil de practicar sin la presencia de las vías de comunicación que permitieran a los arrieros, comerciantes y viajeros aprovechar y disfrutar plenamente los beneficios otorgados por arterias más eficientes y seguras. Los arrieros, comerciantes, oficiales reales, y clérigos que transitaban por los ca-

minos reales o que llegaban a las poblaciones que servían como puntos de conexión interregional, demandaron la presencia de prestadores de servicios de hospedaje (hostales, albergues, estancias y ventas), alimentación y transporte. Esta condición favoreció el surgimiento de ventas a lo largo de las vías de comunicación más concurridas, y dio sustento a las familias que en poblaciones como Veracruz, Xalapa, Perote, Córdoba y Orizaba se dedicaban a atender las necesidades de albergue y alimentación de "forasteros" que pasaban por el territorio veracruzano.

Para comprender el ámbito comercial hay que tener en cuenta los perfiles culturales y las necesidades materiales de los grupos sociales asentados en las poblaciones veracruzanas. Todas las localidades buscaron entablar relaciones comerciales entre ellas, pese a las diferencias de objetivos. La principal meta del comercio practicado por la población española y europea fue muchas veces el lucro para conseguir estamentos altos mediante títulos nobiliarios. Mientras tanto, las comunidades indígenas buscaron comercializar lo que producían para asegurar la subsistencia de sus comunidades y el pago de sus tributos. El contraste de intereses entre españoles e indígenas no necesariamente significó la subordinación de un estamento social a otro, sino más bien implicó el desarrollo de una red de interdependencia comercial que garantizó el bienestar y la supervivencia de las antiguas familias y sociedades.

La población y sus formas de vida

La conquista y colonización de Nueva España trajo consigo un catastrófico declive demográfico, sin precedente en la historia de la humanidad. De los 25 millones de habitantes que había en el México central, entre el istmo de Tehuantepec y la frontera chichimeca, para 1630 tan sólo sobrevivían 750 000 indios equivalentes a 3% de la población. En Veracruz, el ritmo del descenso demográfico presentó

distintos ritmos según las condiciones del medio ambiente. En las costas fue muy acelerado el declive, a tal grado que pronto desapareció la población nativa debido a que el calor propició una propagación más rápida de las nuevas epidemias; mientras que el clima templado de las tierras altas permitió a los indígenas desarrollar formas de supervivencia y adaptación a las nuevas enfermedades hasta entonces desconocidas en el Nuevo Mundo. A estos factores hay que agregar otros como la violencia infligida por los conquistadores, donde resalta el envío de indios huastecos a las Antillas por parte del gobernador Nuño de Guzmán.

De acuerdo con las cifras de población indígena, en el Veracruz virreinal se observa que de 1 245 000 tributarios para 1570 sólo quedaban 33 507, lo cual representó un desplome de más de 95% de la población que había en el momento que Hernán Cortés desembarcó en los médanos de San Juan de Ulúa (tabla 2 y gráfica 1, pp. 115-116). Este trágico escenario permitió el afianzamiento del dominio español sobre el territorio y la apropiación de los espacios deshabitados, principalmente las llanuras costeras y la tierra caliente, en donde se formaron grandes haciendas ganaderas y azucareras que utilizaron esclavos negros como fuerza de trabajo.

Veracruz se nutrió de un flujo migratorio procedente de España y de África que modificó el componente socio-étnico de la población nativa a través de la unión racial entre españoles, indígenas y negros, lo cual dio por resultado el surgimiento de una amplia capa de población mestiza y de hijos "ilegítimos" que, dicho sea de paso, contribuyeron en la recuperación demográfica que se registró al despuntar el siglo XVIII (tabla 3 y gráfica 2, pp. 117-118). Los españoles que decidieron establecerse en Veracruz fundaron poblaciones que funcionaron como cabecera de los poderes reales, ejes ordenadores del espacio, mercados de abasto y redistribución de los productos locales, y cabezas de la jerarquía territorial. Las principales fundaciones fueron la ciudad de Veracruz, los pueblos de Xalapa y Orizaba, y la villa de Córdoba (tabla 4, gráfica 3 y mapa 3, pp. 119-120).

Como es sabido, el primer asentamiento español fue fundado por Hernán Cortés en el año de 1519, y llevó por nombre Villa Rica de la Veracruz. En ese momento el objetivo de la fundación fue legitimar la empresa conquistadora a través de la formación de un cabildo que brindó personalidad jurídica a la nueva villa y la sometió directamente a la autoridad de Carlos V. Los cuatro cambios de emplazamiento que tuvo Veracruz (San Juan de Ulúa, Villa Rica, La Antigua y San Juan de Ulúa) no impidieron que se consolidara como uno de los principales puertos de América, y que sirviera como puente de enlace con Cuba, Santo Domingo, Yucatán, Portobelo y Cartagena de Indias. Su importancia estribaba en que era el punto de llegada y salida de personas, mercancías e ideas que circulaban entre Europa y el Nuevo Mundo. Una vez trasladada al emplazamiento que hasta el día de hoy ocupa, se le otorgó el título de ciudad en 1607. Los edificios públicos, conventos y casas particulares de la ciudad fueron construidas con madera, pero los constantes incendios obligaron a cambiar el material de los edificios por cal y canto y piedra múcara; adicionalmente, se procedió a la fortificación del islote de San Juan de Ulúa con el propósito de defender al puerto de los ataques de los piratas, y a la construcción de una muralla de cal y canto de dos varas de alto en el perímetro de la traza urbana.

La supervivencia del puerto de Veracruz no podría entenderse sin la presencia de Xalapa, Córdoba y Orizaba, ubicadas estratégicamente al pie de los dos caminos que unían a Veracruz con la ciudad de México, en comarcas con clima benigno para los españoles, agua en abundancia, suelos sumamente propicios para la producción de cultivos comerciales como la caña de azúcar y el tabaco, y rodeadas de pueblos de indios que las abastecían de materias primas y productos de consumo cotidiano. Las tres poblaciones fueron sede de alcaldías mayores con potestad para impartir justicia sobre la población española, pueblos de indios y castas que habitaban dentro de su territorio jurisdiccional.

En el tiempo de la conquista Xalapa era un caserío disperso, localizado al sur del volcán Macuiltepec. Conformó una traza muy peculiar llena de pendientes y callejones, que satisficieron las necesidades de los habitantes originales y de los que llegaron con las congregaciones. Los principales barrios que la constituían eran conocidos como Techacapa (fundado por la congregación de los indios de Chiltoyac), Tecuanapa y Xallitic (poblado por indígenas congregados de la sierra de Naolinco). La población contaba con ricos manantiales que surtían de agua muy apreciada. Si bien la mayor parte del periodo virreinal Xalapa tuvo el estatus jurídico de pueblo, lo cierto es que fue uno de los centros urbanos de mayor importancia. A lo largo de la colonia su economía estuvo vinculada con las actividades de los comerciantes puerto de Veracruz e íntimamente interrelacionada con los pueblos circunvecinos. Estas condiciones, aunadas al buen clima apreciado por los viajeros y trajinantes, incidieron en la decisión de la corona española de celebrar en Xalapa las ferias comerciales. Cada cuatro años, desde 1718 y hasta 1786, las calles del pueblo se llenaban de comerciantes, arrieros, contratistas y prestadores de servicios procedentes de diversas partes del reino.

El desarrollo del pueblo de Orizaba discurrió en paralelo al de Xalapa. Al estar situado en un apreciado valle, fue escogido como punto estratégico para el tránsito de mercancías entre México y Veracruz. Si los comerciantes del puerto tenían sus intereses fincados en Xalapa, los comerciantes de la ciudad de México mantuvieron un interés muy especial por Orizaba. Esta población creció de manera considerable durante el siglo xviii y rivalizó con Xalapa por la sede de las ferias de flota y por otros privilegios como la obtención de la obtención de un ayuntamiento, el monopolio del tabaco y el rango de villa. Prerrogativas que consiguió primero la "pluviosilla" en 1764, 1767 y 1774, respectivamente. La traza urbana de Orizaba estaba conformada casonas de considerable dimensión que servían lo mismo de habitación que como almacenes destinados a los comer-

ciantes y trajinantes, y por bellas iglesias que exaltaban la piedad de los habitantes españoles e indígenas.

Córdoba fue fundada como villa de españoles en el año 1618. El propósito de su establecimiento entre las tierras altas y las planicies costeras del Golfo de México se debió a la necesidad del gobierno virreinal por controlar el territorio comprendido entre Orizaba y el puerto de Veracruz y terminar con los asaltos que los negros cimarrones cometían contra las recuas y viajeros que transitaban por esa ruta. Las condiciones de calor y humedad predominantes en Córdoba fueron propicias para el fomento de la industria azucarera y la instalación de trapiches e ingenios pertenecientes a las grandes haciendas azucareras que se diseminaron por la región. El auge de la producción de caña de azúcar favoreció el arribo de numerosos esclavos negros que se emplearon en las plantaciones y en los trapiches bajo condiciones muy duras de trabajo. Para comienzos del siglo XVIII en jurisdicción de Córdoba existían alrededor de 2 000 negros cautivos, lo que hace suponer que se trataba de una región con características similares a las plantaciones del Caribe, en donde la mano de obra esclava era la base de la economía local.

Veracruz fue un escenario favorable para que se diluyeran las barreras raciales que caracterizaban a la sociedad de antiguo régimen, en donde la convivencia entre indios, españoles y mulatos estaba restringida por leyes especiales dirigidas a cada uno de los estamentos raciales. Desde los primeros pasos de la conquista, fueron introducidos a Veracruz personas de origen africano para emplearlas como esclavos en las plantaciones de caña de azúcar, en las haciendas ganaderas y agrícolas, en las actividades portuarias, en las pescaderías y en el servicio doméstico de las familias acomodadas. Pronto este segmento de la población entró en convivencia con españoles y con indígenas, dando por resultado la aparición de un sincretismo cultural y de una sociedad mestiza compuesta por una amplia gama de calidades étnicas, entre las que destacaron los llamados chinos, mulatos, cambujos, zambos, lobos, saltapatrás,

etcétera. Cabe mencionar que hubo regiones donde fue más notorio este fenómeno, principalmente en el puerto de Veracruz y en sus costas adyacentes donde la principal actividad económica era la movilización de carga y la pesca; en las plantaciones azucareras de Córdoba; en la región ganadera del Bajo Papaloapan; así como en la región en la región de Xalapa, donde también se establecieron haciendas agrícolas.

Identidad y procesos culturales

La formación de identidades y culturas regionales no fue un proceso de menor trascendencia. Durante toda la época virreinal veracruzana la religión, las prácticas de justicia y el comercio, fueron elementos dinamizadores de ideas, de adhesiones y de encuentros. Las afinidades surgidas en cada espacio giraron en torno a prácticas, percepciones y referencias comunes que fueron generando sentimientos de pertenencia de un territorio el cual podía ser identificado con una ciudad, un pueblo o incluso una hacienda. El resultado: la cohesión de una población pluriétnica y desigual en torno a una región específica.

Los días de mercado, las fiestas patronales y los santuarios se convirtieron en acontecimientos capaces de reunir grandes cantidades de personas procedentes de pueblos circunvecinos y de poblaciones más distantes, quienes acudían para intercambiar sus productos y participar en las celebraciones litúrgicas y populares que caracterizaban a las festividades de los santos patronos e imágenes milagrosas, como eran las procesiones, la misa, los cantos, la comida comunitaria, el juego, la bebida, la fiesta y el baile. Por su parte, los tianguis, montados sobre las plazas públicas o en el atrio de la iglesia principal, se instalaban cada tercer día en las principales poblaciones como Tuxpan, Papantla, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Veracruz, Tlacotalpan, San Andrés Tuxtla y Acayucan; y semanalmente en las localidades menores.

Las fiestas patronales locales, o las funciones de días festivos, eran actividades comunitarias particularmente importantes. Con frecuencia buscaron ser despliegues costosos, rumbosos, coloridos y llenos de devoción y de consumo, que liberaban a los participantes de la rutina del duro trabajo rural. Como reminiscencia de una identidad que se formó alrededor del culto y la fiesta a su protector, hoy en día muchos pueblos conservan en su nombre la referencia al santo patrono, como: San Juan Tantima, Santa María Ozuluama, San Francisco Necoxtla, San Juan Acultzingo, San Juan Bautista Nogales, San Antonio Huatusco, San Mateo Naolinco o San Pedro Soteapan.

Si las fiestas a los santos patronos definían identidades locales o regionales, los santuarios hicieron lo propio al definir una identidad suprarregional que, inclusive, rebasaba los límites de las jurisdicciones eclesiásticas y civiles. En torno a la adoración de advocaciones marianas o de representaciones de Jesucristo, se reunían españoles, indios, negros y mestizos, quienes por igual esperaban de esas imágenes el cumplimiento de algunas súplicas y la intercesión divina para la salvación eterna de sus almas, para obtener una buena cosecha, para pedir por las lluvias, o para lograr buena pesca. Algunos de los principales centros de adoración en el Veracruz colonial fueron Nuestra Señora de El Chico, Nuestro Padre Jesús en Xalacingo, la Purísima Concepción en Alvarado, la Virgen de la Candelaria en Tlacotalpan y el Cristo Negro de Otatitlán.

Además de las fiestas patronales había otras ocasiones en que la gente convivía con su sociedad: las fiestas que se hacían para celebrar matrimonios, el santo de una persona, el regreso de un pariente, el deslinde de tierras de comunidad, el fin de la cosecha y la jura de un nuevo monarca. Los elementos imprescindibles eran la música, el baile y la comida. Ya fuera en una casa o en un local, los bailes y fandangos eran ruidosos y animados. Los sonidos que producían las guitarras, los violines y las arpas, junto con la alegría que desbordada por el baile, los gritos y la bebida atraían a los vecinos y

forasteros a participar en el convite. Aunque muchas veces la alegría desbordada, sumada a los excesos, también terminaba por provocar riñas o desgracias de mayores dimensiones.

Cuadro 1. Principales jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1520-1780

Clave	Jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Villas	Pueblos
V001	Pánuco	Gobierno militar de Pánuco (1522-1534) Cabildo de San Esteban (1523-1537) Alcaldía mayor de Pánuco (1537-1787)	Villa de San Esteban de Pánuco (1522-1600) Tantoyuca (1600-1787)	Arquidiócesis de México	Villa de San Esteban de Pánuco	Tampico Ozuluama Tempoal Tantima
V002	Huejutla (actualmente en los estados de Veracruz y Puebla)	Alcaldía mayor de Pánuco (1537-1550) Alcaldía mayor de Huayacocotla (1676-1700) Alcaldía mayor de Huejutla (1600-1787)	Huejutla (1537-1787) Xaltocan (1770)	Arquidiócesis de México Curato en: Huejutla Monasterio Agustino		Huejutla Ixcatlan Macustepetla Diez barrios de indios cercanos a la cabecera
V003	Huayacocotla (actualmente en los estados de Veracruz y Puebla)	Gobierno de Meztitlán (1519-1580) Alcalde Mayor de Huayacocotla (1600-1787)	Huayacocotla (alternando) Chicontepec (alternando)	Arquidiócesis de México Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos: Huayacocotla Tlachichilco Zontecomatlan Convento agustino en Huayacocotla (1558-1569)		Huayacocotla Tlachichilco Zontecomatlan Ixhuatlan Chicontepec Llamatlan
V004	Huachinango (actualmente en los estados de Veracruz y Puebla)	Corregimiento Xicotepec (1531-1550) Corregimiento de Meztitlan (1565-1570) Alcaldía mayor de Tulancingo (1575-1583) Alcaldía mayor de Guachinango (1583-1786) Ducado de Atlixco (1708-1786)	Guachinango (1583-1786)	Arquidiócesis de México Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Chicontepec Pantepec Tamiahua Tuxpan Amatlan Doctrina Agustina en Huachinango		Guachinango Chiconcuautla Xicotepec Paguatlan Naupan Pantepec Xalpantepec Tihuatlan Tuxpan Temapache Amatlan Tamiahua
V005	Papantla	Corregimiento de Cetusco Alcaldía mayor de Hueytlapa (1550-1556) Alcaldía mayor de Papantla (1570-1787)	Cetusco (1544-1570) Papantla (1570-1787)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Zozocolco Xonotla Papantla Chumatlan Mecatlan		Papantla Mecatlan Chumatlan Espinal Tecolutla Nautla Zozocolco

La clave se corresponde con los mapas ubicados al final de este cuadro.

Continúa...

Continuación

Clave	Jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Villas	Pueblos
V006	Xalapa	Corregimiento de Tlapacoyan (1534-1551) Corregimiento de Chapultepec (1534-1551) Corregimiento de Xalacingo (1553-1787) Alcaldía mayor de Xalapa (1553-1787)	Tlapacoyan Chapultepec (1534-1551) Jalacingo (1553-1787) Xalapa (1553-1787)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Doctrina Franciscana en Xalapa Jalacingo Xico Ixhuacan Curatos en: Jalacingo Atzalan Tlacolulan Naolinco Tlapacoyan Coatepec Xico Perote Tonayan Jilotepec		Xalapa Jalacingo Atzalan Altotonga Perote Tlapacoyan Nautla Ixhuacan Jalcomulco Xico Coatepec Chiltoyac Jilotepec Coacoatzintla Tlacolulan Chapultepec Tonayan Naolinco Tepetlan Almolonga Chiconquiaco
V007	Córdoba	Corregimiento de Huatusco -1535 Corregimiento de Ayutla (1580-1581) Corregimiento de Quimixtlan -1575 Alcaldía mayor de Córdoba (1618-1787)	Huatusco (1535-1618) Villa de Córdoba -1618	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Huatusco Quimixtlan Coscomatepec Córdoba Ixhuatlan Amatlan Totutla	Villa de Córdoba	Totutla San Antonio-Huatusco Coscomatepec Ixhuatlan Chocaman Amatlan San Juan de la Punta Santiago-Huatusco
V008	Orizaba	Corregimiento de Maltrata (1534-1550) Alcaldía mayor de Tehuacan -1550 Corregimiento de Huatusco (1550) Alcaldía mayor de Orizaba (1575-1787)	Tequila (1530-1575) Orizaba (1575)	Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Maltrata Orizaba Zongolica Nogales Tequila Necoxtla Tilapa Ixtazoquitlan Tomatlan Ixhuatlan	Villa de Orizaba	Tomatlan Ixtazoquitlan El Naranjal Tilapa Maltrata Nogales Necoxtla Tequila Acultzingo
V009	La Antigua	Ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz (1519-1600) Corregimiento de Cempoala (1530) Corregimiento de Mizantla (1530-1545) Corregimiento de Zongolica (1530-1787) Alcaldía mayor de Veracruz (1529-1787)	Villa Rica de la Veracruz (1519-1525) La Antigua (1525-1600) Veracruz Nueva (1600-1787)	Diócesis de Tlaxcala Curatos: Antigua Veracruz Nueva Veracruz Misantla Zongolica Actopan Tehuipango	Villa Rica de la Veracruz	Misantla Colipa Chicuasen Actopan Cempoala La Rinconada La Antigua Tlatetela Tenampa Tlacotepec Zongolica Tehuipango

Continúa...

Continuación

Clave	Jurisdicción	Gobiernos	Principales cabeceras	Iglesia	Ciudades	Villas	Pueblos
V010	Tuxtla y Cotaxtla	Marquesado del Valle-herederos de Hernán Cortes (1530-1570; 1594-1709; 1726-1787) Alcaldía mayor de Tlacotalpan (1570-1580) Alcaldía mayor de Veracruz (1570-1580) Alcaldía mayor de Tuxtla (s. xviii)	Villa de Santiago Tuxtla	Diócesis de Antequera (con sede en Oaxaca) Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: San Juan de Ulúa Cotaxtla Apazapan San Andrés Tuxtla		Santiago Tuxtla	San Andrés-Tuxtla Catemaco La Rinconada Cotaxtla Ixcalpan Apazapan
V011	Veracruz	Ayuntamiento de la Villa Rica de la Veracruz (1519-1600) Corregimiento de Tlalixcoyan (1534) Corregimiento de Tlacotalpan (1570-1595) Alcaldía mayor de Veracruz Nueva (1600-1629) Gobierno de Veracruz (1629-1787)	Villa rica de la Veracruz (1519-1525) La Antigua (1525-1600) Veracruz Nueva (1600-1787)	Diócesis de Tlaxcala Las principales órdenes del clero regular tuvieron convento en la ciudad de Veracruz Curatos en: Medellín Tlalixcoyan Tlacotalpan Cosamaloapan Alvarado	Veracruz Nueva y San Juan de Ulúa		Medellín Tlalixcoyan Alvarado Tlacotalpan
V012	Cosamaloapan	Corregimiento de Zaoyaltepec (Actualmente en el Estado de Oaxaca) (1530-1560) Corregimiento de Guaspaltepec (Oaxaca) (1530-s. xvii) Alcaldía mayor de Cozamaloapan (s. xvii-1787)	Guaspaltepec Cozamaloapan	Diócesis de Antequera (con sede en Oaxaca) Diócesis de Tlaxcala (con sede en Puebla) Curatos en: Cosamalopan Chacaltianguis Amatlan Otatitlan			Acula Amatlán Ixtlamahuacán Cosamaloapan Chacaltianguis Tlacojalpan Otatitlán Tesechoacan
V013	Coatzacoalcos	Ayuntamiento de la Villa del Espíritu Santo (1522-1525) Alcaldía mayor de Coatzacoalcos (1525-1787)	Villa del Espíritu Santo (1522-1587) Acayucan (1587-1787)	Diócesis de Antequera (con sede en Oaxaca) Curatos en: Acayucan Chinameca Soteapan		Villa del Espíritu Santo (abandonada en 1587)	Acayucan Soteapan Chinameca Moloacan Ocuapan Minzapan Huimanguillo

Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Mapa 1. Principales jurisdicciones civiles de Veracruz, 1520-1780

Fuente: A partir de Peter Gerhard, 1992; Dorothy Tanck de Estrada, 2006; INEGI 2010, conteo de población y vivienda, 2005.

Mapa 2. Límites Diócesanos en Veracruz

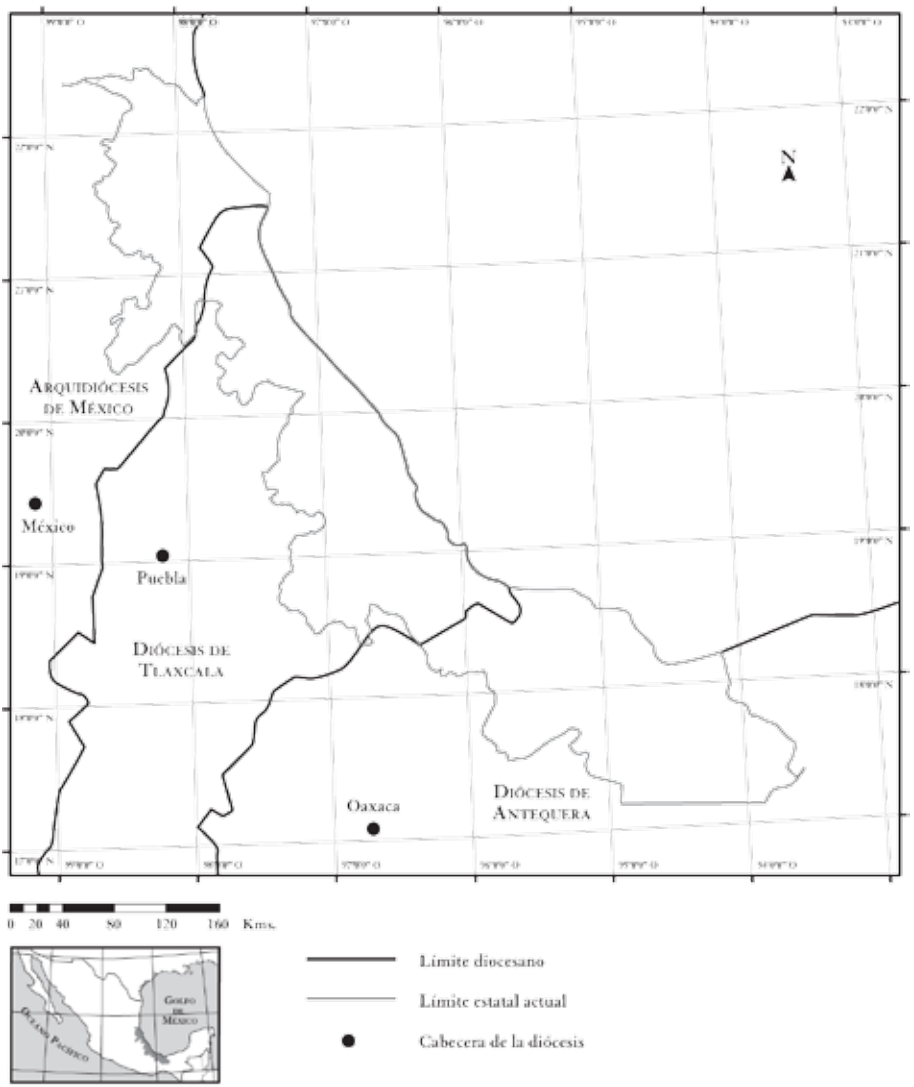

Fuente: A partir de Peter Gerhard, 1992; Dorothy Tanck de Estrada, 2006; INEGI 2010, conteo de población y vivienda, 2005.

Mapa 3. Asentamientos coloniales en Veracruz, 1520-1743

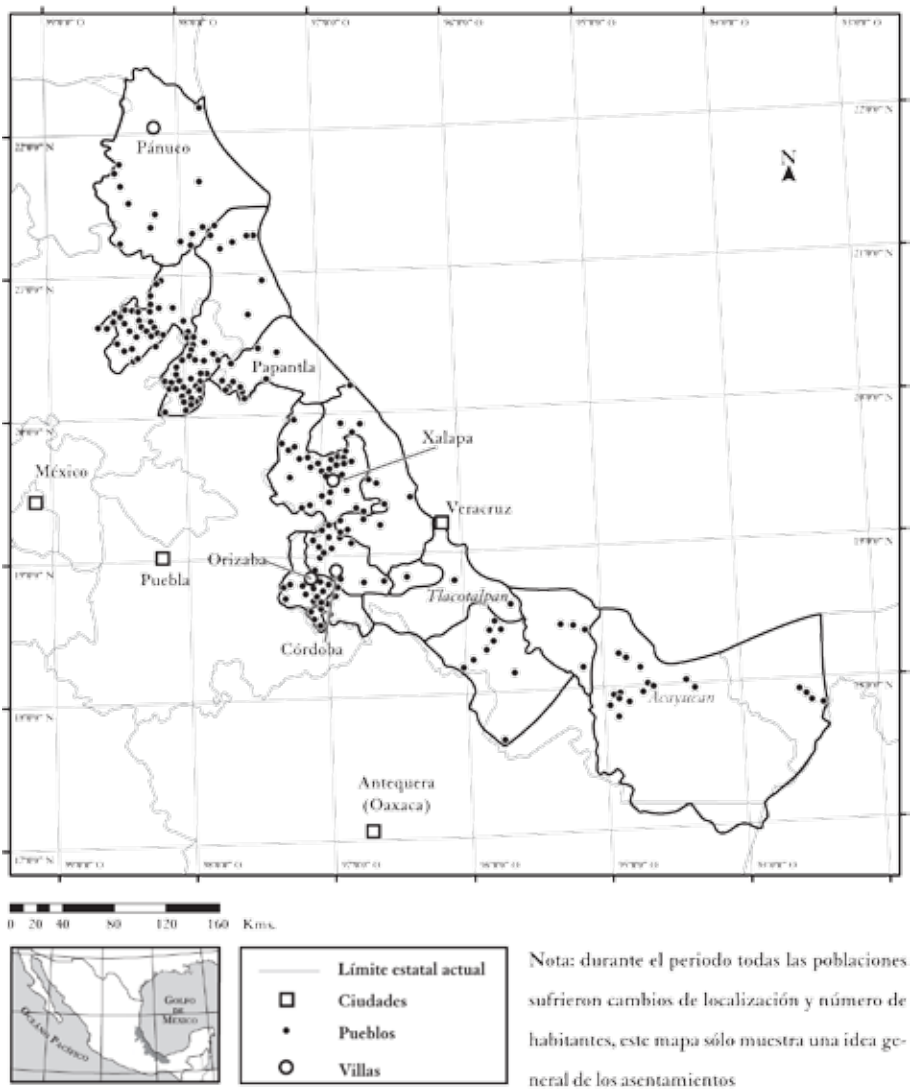

Fuente: A partir de Peter Gerhard, 1992; Dorothy Tanck de Estrada, 2006; INEGI 2010, conteo de población y vivienda, 2005.

Imágen 1. Pueblo de indios antes de la Congregación

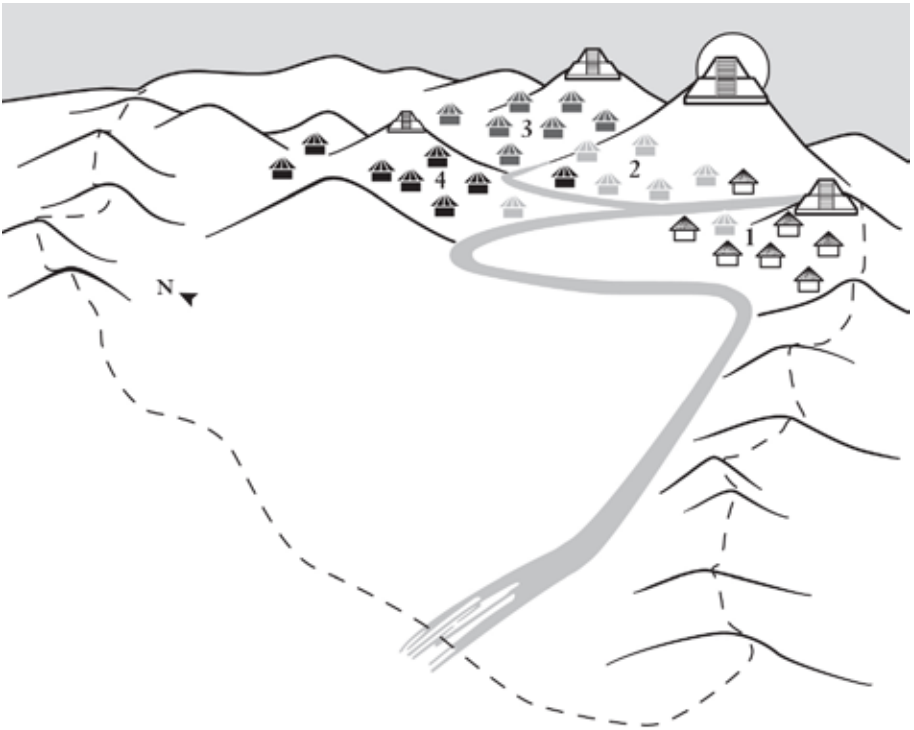

Ubicación hipotética de un *altepetl* (antiguo pueblo de indios) fundado en las laderas o cimas de los montes o montañas. El lugar privilegia las tomas de agua, protege de los vientos, además de que la posición desde la que se observa el horizonte montañoso permite el establecimiento de un calendario astronómico y agrícola. El número y tono de los grupos de vivienda señalan los cuatro diferentes calputin (poblaciones sujetas).
Redibujado a partir de Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres, "Los espacios de los pueblos de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625, revista *Investigaciones Geográficas*, núm. 60, UNAM, pp. 145-158.

Imágen 2. Pueblo de indios después de la Congregación

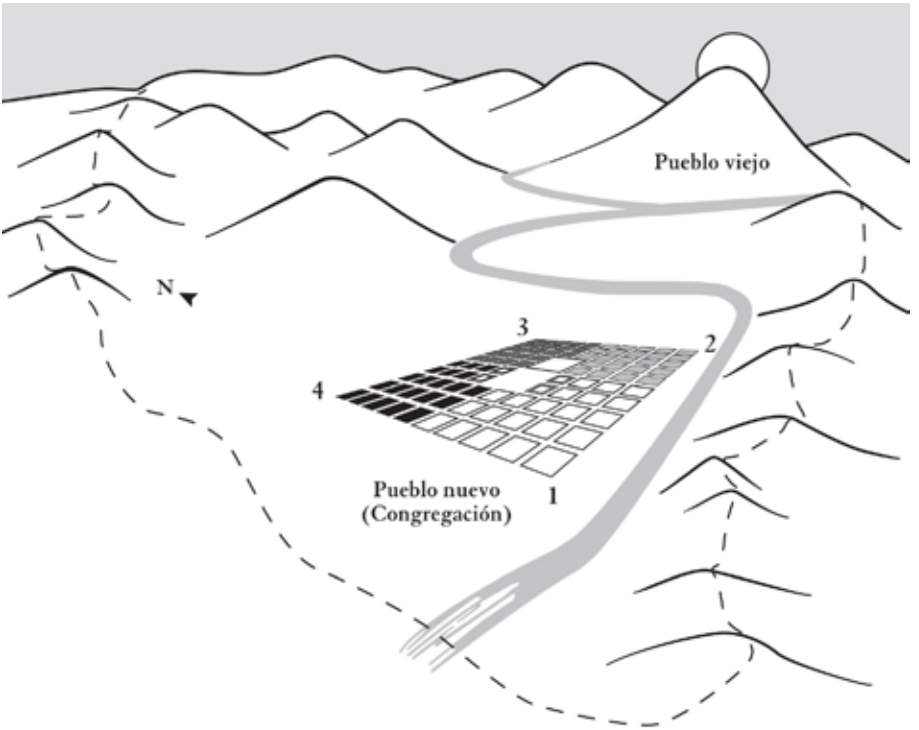

Ubicación hipotética de un pueblo de indios producto del proceso de Congregación. Los españoles optaron por lugares planos para trazar el nuevo poblado de acuerdo con los cánones occidentales, pero manteniendo parte de la organización indígena. Los números y tonos de gris señalan cuatro distintos barrios dentro de una traza cuadricular. Esto se puede observar hoy en día en poblaciones como Acayucán, Coacoatzintla, Coatepec, Tlacolula, Xico, etcétera.

Redibujado a partir de Federico Fernández Christlieb y Pedro Sergio Urquijo Torres, "Los espacios de los pueblos de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625, revista *Investigaciones Geográficas*, núm. 60, UNAM, pp. 145-158.

Cuadro 2. Tendencias de población indígena en las jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1519-1743

Clave	Jurisdicción	Antes de 1519	1532	1548	1570	1610	1643	1668	1701	1743
V001	Pánuco	1 000 000	11 700		5 140	1 220	600	338		
V002	Huejutla		1 400	609	814	372	251	196		
V003	Huayacocotla		4 350		2 700		1 300		3 558	4 289
V004	Huachinango				7 800		1 900			3 900
V005	Papantla				1 750	835	942			1 543
V006	Xalapa	33 000			7 270	1434		3 008		4 275
V007	Córdoba	2 000			200		440	1 391		2 423
V008	Orizaba			1300	1 140	500		1740		3 392
V009	La Antigua	30 000	820		700	1701	308	820		1 200
V010	Tuxtla y Cotaxtla	50 000			2 000	760	629	735	1 046	2 080
V011	Veracruz				443	134		189		347
V012	Cosamaloapan	80 000		60	350	537	312			1 800
V013	Coatzacoalcos	50 000			3 200		572			1 638
	Totales	1 245 000	18 270	1969	33 507	7 493	7254	8417	4604	26 887

Notas: Hay que considerar que muchos indios evadían el pago de tributos. El número corresponde a tributarios (indio casado).
Los cuadros vacíos indican ausencia de datos.
Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Gráfica 1. Tendencias de población indígena en las jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1519-1743

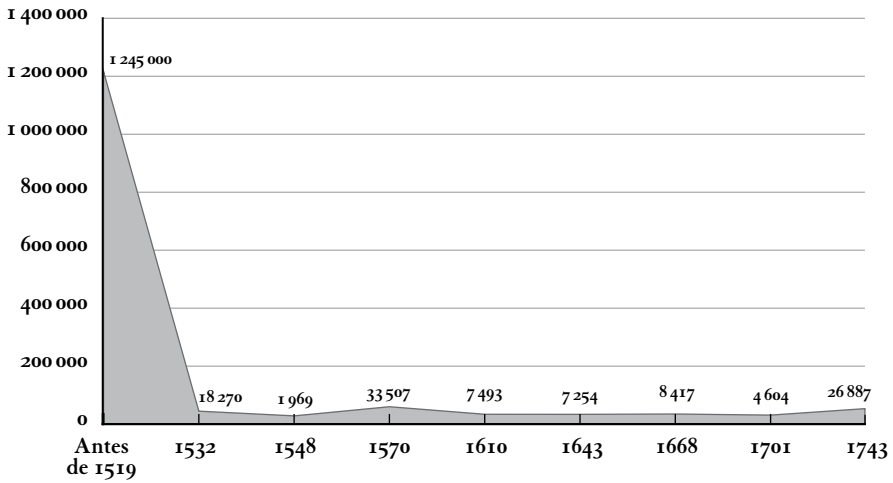

Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Cuadro 3. Tendencias de población de castas (mestizos, mulatos, etc.) en las jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1530-1791

Clave	Nombre de la jurisdicción	1530	1579	1610	1743	1791
V001	Pánuco			200	481	
V002	Huejutla					457
V003	Huayacocotla					960
V004	Huachinango					1 398
V005	Papantla					500
V006	Xalapa				2 125	2 800
V007	Córdoba				950	
V008	Orizaba			462		3 000
V009	La Antigua	600				120
V010	Tuxtla y Cotaxtla					6 500
V011	Veracruz	600		150		2 000
V012	Cosamaloapan					1 165
V013	Coatzacoalcos					3 567
	Totales	1 200		812	3 556	22 467

Notas: El número corresponde al número de vecinos (padre de familia). Los cuadros vacíos indican ausencia de datos.
Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Gráfica 2. Tendencias de población de castas (mestizos, mulatos, etc.) en las jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1530-1791

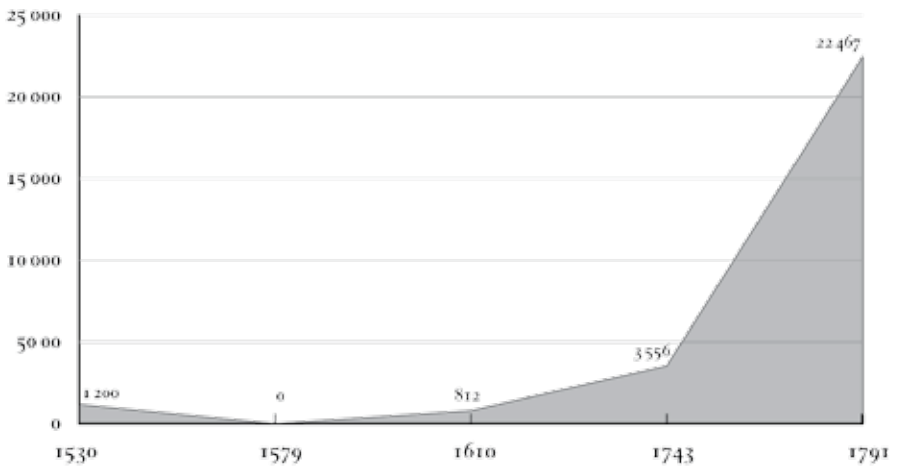

Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Cuadro 4. Tendencias de población española en las jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1530-1791

Clave	Nombre de la jurisdicción	1530	1579	1610	1743	1791
V001	Pánuco	60	26	200	481	
V002	Huejutla					685
V003	Huayacocotla					239
V004	Huachinango					200
V005	Papantla					15
V006	Xalapa		20		3 500	5 943
V007	Córdoba			50	500	1 220
V008	Orizaba			130	1 550	
V009	La Antigua	200	200	40	150	35
V010	Tuxtla y Cotaxtla					20
V011	Veracruz	6		354	1 500	2 200
V012	Cosamaloapan					240
V013	Coatzacoalcos					182
	TOTALES	266	246	774	7 681	10 979

Nota: El número corresponde al número de vecinos (padre de familia). Los cuadros vacíos indican ausencia de datos.
Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Gráfica 3. Tendencias de población española en las jurisdicciones coloniales de Veracruz, 1530-1791

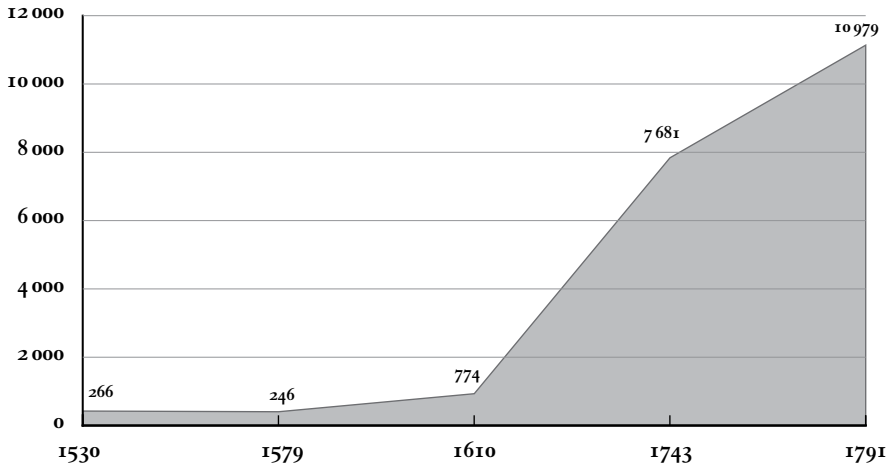

Fuente: A partir de René Acuña, 1981; Peter Gerhard, 1992; José de Villaseñor y Sánchez, 1986.

Bibliografía comentada

Una de las fuentes fundamentales para conocer de primera mano los primeros años de la colonización española en Veracruz es la compilación hecha por René Acuña, *Relaciones geográficas del s. XVI: Tlaxcala* (1981). Las relaciones geográficas consistieron en un gran proyecto de la monarquía española, enfocado a recabar información sobre los territorios conquistados. En esta obra el lector encontrará valiosa información geográfica, demográfica y antropológica sobre los pueblos dependientes de Tlacotalpan, Veracruz, Misantla y Xalapa. También son esenciales los testimonios escritos que dejaron los europeos que pisaron suelo veracruzano durante el primer siglo de dominio español. En este sentido, un gran aporte fue la recopilación coordinada por Ana Laura Delgado, *Cien viajeros en Veracruz crónicas y relatos* (1992), en donde los relatos de Bernal Díaz del Castillo y del obispo Alonso de la Mota y Escobar son los que aportan los datos más valiosos. Dentro de las fuentes testimoniales, es de consulta obligada el estudio que el rey Felipe V encargó a José Antonio de Villaseñor y Sánchez, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones* (1746). Si bien el propósito original era realizar una estimación del número de habitantes con que contaba la Nueva España, lo cierto es que la obra sirvió para actualizar la información hasta entonces disponible sobre el clima, la tierra, los frutos y las calidades étnicas de cada jurisdicción territorial del reino.

Grandes esfuerzos contemporáneos de síntesis y sistematización que permiten al investigador conocer con precisión la pluralidad de instituciones jurídico-territoriales a través de las cuales la Corona española mantuvo la gobernabilidad del virreinato durante tres siglos, son los trabajos Peter Gerhard, *Geografía Histórica de la Nueva España*. (1992), y de Dorothy Tanck de Estrada, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España; 1800* (2006). El lector encontrará información sobre las encomiendas, los pueblos de indios, los corregimientos, las alcaldías mayores, las intendencias, las subdelegaciones, los obispados y las parroquias.

Dentro de las investigaciones históricas sobre las dinámicas políticas y territoriales de los pueblos de indios en los siglos XVI y XVII, se ha vuelto un modelo de análisis y referencia obligada el libro de Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra: El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700* (1987). El autor realiza un excelente análisis de la conquista, las encomiendas, la evangelización, las congregaciones, el gobierno político, la administración de justicia y los conflictos entre pueblos cabecera y sus sujetos.

III. LA REFORMA POLÍTICO-ADMINISTRATIVA, LA CRISIS Y LA GUERRA CIVIL

Las reformas borbónicas y la invención de Veracruz

Michael Ducey
Juan Ortiz Escamilla
Silvia Méndez Maín

El proceso modernizador de las provincias de ultramar fue resultado de un cambio de mentalidad de las cortes europeas, motivado por lo que se ha dado en llamar la "Ilustración", una visión del mundo basada en el racionalismo y no en la teología, en el sentido práctico del conocimiento por el cual el individuo pudiera desarrollar sus habilidades, e incluso ocupar empleos públicos, los cuales estaban reservados a la nobleza independientemente de sus conocimientos y capacidades para desempeñarlos.

A partir de 1759, con la coronación de Carlos III, Nueva España experimentó su primer encanto con el concepto de la modernidad. Como las demás potencias imperiales, los funcionarios ilustrados de Carlos III y IV impulsaron una serie de reformas en la economía, en la administración y en la sociedad novohispana con el fin de mejorar el rendimiento fiscal de las posesiones americanas de la corona.

Para el caso de América, el ministro de la Corte, Conde de Aranda, propuso expresamente que a los indios y a las castas se les recompensara con cargos públicos siempre y cuando contaran con el talento y méritos para ocuparlos. En pocas palabras, se intentaba dar un golpe mortal al modelo corporativo en que el sistema colonial basaba su razón de ser. Ahora se hacía énfasis en la conformación de una sociedad en la que sólo el talento y la moral marcaran las diferencias sociales. Desde entonces ya se pensaba en el principio de

la igualdad de los hombres ante la ley. De hecho, en esta época se iniciaron los cambios en el orden jurídico orientados hacia la aplicación indistinta de la ley, sin fueros ni privilegios; los primeros sólo reservados para aquellos individuos que realizaran alguna función pública que lo requiriera como el ejército.

La puesta en marcha de las llamadas "reformas borbónicas", en la década de los años sesenta del siglo XVIII, inició con los recorridos que los ingenieros militares hicieron por los territorios costeros para reconocerlos y estudiarlos; para hacer estadísticas de los habitantes, de sus riquezas y condiciones de vida, y para hacer mapas y planos de su topografía y de las futuras fortificaciones. La reforma emprendida en Veracruz también implicó la modernización de las estructuras militares de la plaza de Veracruz, como la remodelación del castillo de San Juan de Ulúa y el establecimiento de guarniciones a lo largo de los litorales; la transformación del muelle en un verdadero puerto marítimo, lo que evitó el envío de mercancías hasta Xalapa para su venta; la creación del monopolio de tabaco en la región de Orizaba; la construcción de la fortaleza de San Carlos, en el pueblo de Perote, para resguardar el arsenal militar de Nueva España; la modernización del camino real de Veracruz a Perote; la formación del batallón provincial de "Tres Villas" con habitantes de Xalapa, Córdoba y Orizaba, y la reorganización político-administrativa por medio de la intendencia y sus partidos.

Con las reformas hubo una mayor intervención de la corona en la economía, claro está, con predominio en la producción de azúcar, de tabaco, de algodón y de la ganadería. También se impulsó el desmantelamiento de la gran propiedad, la liberalización de la fuerza de trabajo indígena, de las castas y de una notable disminución de la mano de obra esclava. En cambio, no se eliminaron las trabas raciales que impedían a los indios y a las castas ocupar cargos públicos, aun cuando tuvieran el talento y el mérito suficientes. Por lo tanto, las reformas no fueron bien vistas por la mayor

parte de la población; la vivían como una pérdida de privilegios y no como la liberación prometida por los reformadores.

Veracruz: el teatro de la guerra

Los conflictos internacionales ocasionados por la que se llamaría la "guerra de siete años" entre Francia e Inglaterra, y a la que España se sumó en 1761, afectaron de manera directa las posesiones españolas en ultramar porque el teatro de la guerra se trasladaba al Caribe y ahora sí las autoridades coloniales estaban en serios aprietos ya que las defensas estaban en pésimas condiciones. En 1758, por ejemplo, de los 95 cañones de hierro y bronce que defendían Veracruz, sólo funcionaban 29 y, el resto, o estaban viejos e inservibles, o eran de pequeño calibre, o no había municiones de su tamaño. Por otro lado, la muralla que circundaba la ciudad frecuentemente era cubierta por la arena que movían los vientos del norte. La situación era todavía más grave porque las tropas regulares que guarnecían todo el territorio de la Nueva España apenas sumaban 2 897 soldados; de éstos, 1 000 estaban en las guarniciones en los presidios del norte, 960 en la plaza de Veracruz, 64 en Acapulco y el resto distribuido entre las guarniciones de El Carmen, Campeche y ciudad de México.

Los planes y proyectos militares para Nueva España se diseñaron imaginando que, en caso de una invasión extranjera, el teatro de la guerra tendría como escenario la ciudad de Veracruz y costas colaterales. Ello explica que los ingenieros militares pusieran especial interés en proteger la principal entrada del virreinato y buscaran los mecanismos que les permitieran aprovechar las ventajas que ofrecían los territorios costeros del Golfo de México, y desde ellos organizar la defensa.

Cuando en 1764 se puso en marcha la Reforma, la provincia de Veracruz expresó lo que era: un verdadero mosaico cultural con una población pluriétnica, con diversos modelos de organización po-

lítica, de sistemas de producción y de actividades económicas, determinados por el medio geofísico. El extendido territorio sobre el litoral del Golfo de México, accidentado, con infinidad de climas, de ríos y pantanos que representaba un verdadero obstáculo para las comunicaciones, no había favorecido el fortalecimiento de redes sociales, culturales, políticas y económicas que posibilitaran la integración de las distintas regiones a partir de un centro rector como las del altiplano central, el Bajío, Guadalajara o Zacatecas. Desde una perspectiva económico-social, las relaciones entre las diversas regiones de la provincia estuvieron condicionadas por la ya mencionada multiétnica, escasa y dispersa población, congregada en pocos y no muy populosos centros urbanos, muchos pueblos y un sin número de haciendas y ranchos, lo que dificultaba a las autoridades reales tener una relación más cercana con estos súbditos, que en este caso era fundamental cuando se intentaba establecer, precisamente en estos territorios, el sistema de defensa colonial. Ello explica que la corona cediera a cuanta condición y petición le hicieron estos habitantes a cambio de su servicio en el ejercicio de las armas.

Si bien, en el pasado las condiciones geofísicas habían representado una verdadera muralla natural que había limitado el libre tránsito de personas ajenas a la monarquía, los cambios tecnológicos y estratégicos militares de las potencias europeas, como Inglaterra y Francia, obligaron a la corona española a actuar en consecuencia y a sacarle mayor provecho a los recursos naturales y humanos de las franjas costeras. Así, pues, los patrones de asentamientos y las relaciones sociales dominantes, sobre todo de las tierras bajas, representaron para los ingenieros el principal reto a vencer al poner en marcha los planes de defensa.

Los territorios estaban prácticamente deshabitados debido a las enfermedades endémicas, a las condiciones climáticas y al régimen de propiedad de la tierra. Los militares aseguraban que las costas no estaban habitadas debido al acaparamiento de tierras heredado desde tiempos de la conquista, lo que también limitaba la creación de

cuerpos armados y colonias militares. Y es que desde las compañías milicianas se pensaba impregnar a los nativos de los nuevos valores ilustrados, aprovechar su resistencia física para sobrevivir en clima y condiciones extremas y, al mismo tiempo, que la organización militar se convirtiera en un mecanismo de control social de unos habitantes que hasta entonces no habían sido cooptados por las instituciones coloniales.

La formación de los cuerpos armados puso de manifiesto la crítica situación en que vivían los habitantes de tierra caliente. Todos trabajaban en haciendas ganaderas en condiciones de "sirvientes o esclavos de los poseedores de aquellas fincas rurales". Se decía que los ahora servidores del rey no tenían asegurada su subsistencia pues los dueños "con arbitrariedad y despotismo los despojan de las tierras arrendadas con el pretexto de que no les pagan puntualmente las cantidades que estipulan, o al de otros motivos de interés o de malicia."

La crisis de la monarquía, agudizada por los conflictos armados europeos, se reflejó de manera directa en la provincia de Veracruz porque se convirtió en el escenario de guerra y tuvo que atender a los numerosos contingentes armados, procedentes de las provincias de tierra adentro. Los acantonamientos, que hasta antes de 1797, se habían caracterizado por su intermitencia, ahora se hicieron permanentes, y como los soldados y caballos no podían sobrevivir en el teatro de la guerra, es decir, en las regiones costeras, la línea de defensa se movió treinta leguas hasta las tierras altas de la sierra, afectando con ello a las poblaciones Xalapa, Perote, Orizaba y Córdoba, que debieron hospedar a miles de soldados en espera de un enemigo que nunca se presentó. Así pues, el fantasma de la guerra llegó a tierras veracruzanas varios años antes que en el resto del virreinato.

La reforma administrativa

El periodo de las reformas borbónicas fue crucial para la creación de lo que llegó a ser la intendencia, en 1789, y luego el estado de Veracruz en 1825. De hecho no se puede imaginar la existencia de un estado en el litoral del Golfo de México sin las acciones que tomaron los reformistas del siglo xviii. Fue en esta época cuando el pequeño puerto de Veracruz, las villas y los pueblos localizados a la vera de los caminos reales cambiaron de fisonomía al convertirse en centros de poder regionales. La capital de la nueva intendencia fue el puerto de Veracruz, y a ella se sumaron las antiguas alcaldías mayores y menores del litoral. Con la nueva división territorial se buscaba mejorar la administrativa fiscal, la defensa de sus posesiones, la impartición de justicia y el bienestar social.

En lo político-administrativo la intendencia quedó dividida en 12 partidos, con la excepción de Veracruz, gobernados por subdelegados: Córdoba, Orizaba, Xalapa, Xalacingo, La Antigua, Misantla, Papantla, Tampico, Cosamaloapan, Tuxtla y Acayucan. También dependían del gobierno porteño cinco pueblos: Tlacotalpan, Alvarado, Tlalixcoyan, Medellín y Boca del Río. Los asuntos jurisdiccionales en el partido de Tuxpan eran más complicados: los ramos de justicia y policía dependían de Puebla, y el militar y el de hacienda de la plaza de Veracruz. En lo eclesiástico la provincia estaba repartida entre los obispados de Puebla (en el centro), México (en el norte) y Oaxaca (en el sur). Además, el clero tenía mayor presencia en centros urbanos y pueblos indios, y no tanto en la tierra caliente donde la población escaseaba y estaba dispersa.

Aunque hoy en día estamos acostumbrados a pensar en la costa del Golfo como territorio veracruzano, en el siglo xviii la mayoría de las regiones que hoy conforman el estado tenían relaciones muy efímeras con el centro de la entidad. El comercio y las relaciones políticas se orientaban en ejes que iban de este a oeste, o de la costa al altiplano, no hacia un centro en el puerto de Veracruz. Viajar por

las llanuras de la costa era casi imposible, no existían caminos y los caudalosos ríos impedían el fácil tránsito, por lo que la forma más eficaz de llegar a Veracruz desde Coatzacoalcos, o desde Pánuco, era por barco.

Tenemos poca información acerca de la lógica detrás de las divisiones territoriales y es sabido que la Ordenanza Real de Intendentes no era la que definía los límites de las provincias, simplemente nombraba la ciudad capital de cada una. Para determinar cuáles alcaldías mayores pertenecían a cada intendencia, la Ordenanza se basó en la real cédula del 1º de marzo de 1767. En su estudio clásico del sistema de intendentes, Horst Pietschmann demuestra que los reformistas no siguieron ningún principio geográfico claro al erigir las intendencias, sino que se dio una gran diversidad entre las provincias en términos de población, área geográfica e integración económica. Sin embargo, es probable que al crear la provincia de Veracruz, la corona haya estado pensando en reunir las jurisdicciones del litoral del Golfo en manos de un intendente que pudiera coordinar la defensa de la costa desde el puerto de Veracruz.

Pietschmann también notó que las reformas borbónicas contenían muchas tendencias contradictorias, por un lado se buscaba fortalecer el poder real y, por el otro, la iniciativa al formar las intendencias y partidos, al fundar los nuevos consulados de comerciantes, entre otros, creaba una dispersión en núcleos de autoridad. De alguna manera, con estas políticas se intentaban restar facultades a los poderes tradicionales en las colonias para favorecer la autoridad de la metrópoli. Esto salta a la vista en el caso de Veracruz, donde la decisión de la corona reforzó el papel del puerto como uno de los centros económicos más importantes de Nueva España.

Las contradicciones también se reflejaron en las estructuras administrativas. Se suponía que los nuevos intendentes, nombrados desde la Península, restarían facultades a los virreyes y a los funcionarios de la real audiencia, ya que tendrían a su cargo las cuatro funciones del Estado: justicia, hacienda, guerra y policía –término que

la Ordenanza usaba para referirse a fomento de obras públicas y servicios–. Los intendentes nunca pudieron arrancarlas por completo del aparato institucional. Los ilustrados no pudieron empezar desde una "tabula rasa" ya que los individuos poderosos que las manejaban por costumbre se convirtieron en sus más firmes oponentes. El resultado final fue un "sistema híbrido" con muchos vacíos legales.

Al hacerse nueva la división territorial, los reformistas definieron las nuevas jurisdicciones con base en las antiguas alcaldías mayores y los corregimientos. En el reglamento de intendencias se reemplazó a los alcaldes mayores con los nuevos funcionarios llamados subdelegados y nombrados directamente por el intendente. No obstante las amplias facultades que ejercían los subdelegados como representantes de la máxima autoridad de la provincia, se les prohibió realizar la antigua práctica de repartimientos de mercancías por considerarse un trabajo que frenaba el libre comercio en los pueblos de indios. Sin embargo, cualquier beneficio que pudiera haber representado el fin de los repartimientos, fue más que sobrepasado por la constante intervención en asuntos comunitarios emprendida por las políticas ilustradas.

Tras la Reforma, tanto la corona como la Iglesia buscaban intervenir en las instituciones de los pueblos: el subdelegado redoblaba su control sobre las cajas de comunidad de los pueblos, mientras que los obispos pretendían regular la administración de las cofradías y subordinarlas a la autoridad de los párrocos. Las cajas y las cofradías eran las instituciones que manejaban la riqueza de los pueblos y en especial las élites indígenas habían defendido celosamente su derecho a hacer uso de sus ahorros. La Ordenanza dio facultades plenas a los subdelegados para intervenir en los asuntos de las repúblicas de indios relacionados con los bienes de las comunidades, el manejo de las cuentas de los pueblos y el cobro de los tributos. Como premio a su desempeño, los subdelegados recibían 5% del monto total recaudado.

Las reformas comerciales

Después de la conquista española, el comercio ultramarino no se realizaba en la plaza de Veracruz ante la ausencia de una infraestructura portuaria y sanitaria adecuadas. De 1718 a 1795 Veracruz funcionó como muelle de descarga y el intercambio comercial se realizaba en las famosas "ferias de Xalapa". Se trataba de una especie de monopolio comercial cuyos principales intermediarios controlaban la Casa de Contratación de Sevilla, las flotas y los consulados. A partir de 1778 la corona cambió el engorroso sistema de flotas por el de tránsito individual de barcos hacia América, procedente de todos los puertos de la península Ibérica. Con la medida, en 1795 se suspendieron las ferias de Xalapa.

Por lo general, el comercio colonial se había regulado por una institución heredada de la tradición hispánica medieval: el consulado. Dicho cuerpo funcionaba como gremio, con un sistema de juzgados que vigilaba el comercio y hacía efectivos, hasta donde era posible, los convenios comerciales entre sus agremiados. Naturalmente, el consulado favorecía a sus miembros ubicados en la ciudad de México y siempre veía la forma de conservar su posición dominante en el comercio virreinal. De hecho, a lo largo del siglo XVIII se puede percibir una resistencia de los comerciantes de la ciudad de México hacia las iniciativas que favorecieran a posibles competidores como lo eran los comerciantes del puerto de Veracruz. Las ideas de los ilustrados pusieron en duda los privilegios de los gremios al promover un sistema económico más abierto, el cual, por supuesto, fue bien recibido por los comerciantes que habían quedado excluidos del consulado. Por ejemplo, el segundo Conde de Revillagigedo comentaba acerca del Consulado "que para nada hacía falta o que mejor se estableciesen muchos sobre buenas reglas, y repartidos en todo el reino."

A pesar de que el Reglamento de Libre Comercio de 1778 permitía el establecimiento de nuevos consulados, y que desde 1781 los comerciantes del puerto solicitaran la creación de uno propio, fue

hasta 1795 cuando por fin pudieron constituir la nueva corporación. Además del de Veracruz, también se autorizaron los consulados de Guatemala en 1793 y de Guadalajara en 1795. Los comerciantes de Veracruz, y sus socios muy cercanos de Xalapa y en menor medida de Orizaba, fueron los más beneficiados con esta iniciativa pues lograron fortalecer su posición e independizarse de los grupos económicos de la capital del virreinato, los cuales habían dominado el comercio durante los primeros dos siglos coloniales.

Los desórdenes que derivados de las guerras napoleónicas en Europa provocaron otra gran crisis en las economías del Atlántico. La dominación de los mares por la flota británica y posteriormente la destrucción de un sin número de navíos españoles (tanto civiles como militares), impidieron que los comerciantes peninsulares pudieran hacer transacciones con las posesiones españolas en el Nuevo Mundo. A partir de 1797 la corona tomó una decisión sin precedente alguno que fue el permitir el comercio de sus posesiones de ultramar con barcos de los países neutrales, como los de Estados Unidos. Originalmente se concibió con la idea de que los comerciantes españoles contrataran barcos neutrales para transportar sus mercancías a sus colonias bajo un sistema vigilado por representantes de la corona, sin embargo, el desenlace fue muy distinto.

Ya para 1800 quedó claro que el comercio neutral había traído consigo la introducción de una gran variedad de productos ingleses. Esta política se fortaleció aún más con el establecimiento en Veracruz de compañías comerciales inglesas que tenían lazos estrechos con la casa real española, sobre todo la famosa Gordon & Murphy Company. Aunque se puede considerar ilógico que la corona estuviera tan involucrada en tratos con compañías relacionadas con sus enemigos políticos, su intención era tratar de controlar el intercambio por medio de licencias, con la esperanza de no perder sus lazos comerciales con sus colonias. Asimismo, era el último medio que le quedaba para remitir los recursos fiscales tan necesitados, y que se iban acumulando en las arcas reales, para llevar a cabo sus guerras

infructuosas en Europa. La llegada de estos actores económicos representó una de las primeras indicaciones de las transformaciones que sufriría el comercio mexicano en el nuevo siglo XIX: el intercambio se orientó cada vez más hacia Inglaterra, dejando atrás sus viejos socios de la península hispánica.

El desarrollo económico

Al aflojar los amarres que restringían el comercio, la provincia de Veracruz experimentó, hasta cierto punto, la expansión de sus relaciones comerciales y un incremento notable en su actividad económica. El fin del sistema de flotas permitió más fácil acceso al mercado novohispano por parte de los mercaderes españoles. Todos los observadores contemporáneos y los historiadores económicos concuerdan en que Veracruz vio un aumento en la actividad comercial y en su población. El trabajo de Juan Carlos Grosso, relativo a la economía poblana, demuestra que esa región se orientaba aún más hacia Veracruz que a México. Sin embargo, no todo marchó bien; el libre comercio se implementó justo antes de la época de las intensas guerras napoleónicas, y las hostilidades existentes socavaron en mucho los beneficios que hubieran podido surgir de las nuevas políticas. Debido a la guerra, España permanecía incomunicada por largos periodos en los que el puerto recibía pocos barcos, dejando así sus muelles vacíos.

Además, no debemos confundir este nuevo sistema con el libre comercio tal y como lo entendemos hoy en día, ya que en aquel entonces todavía seguían en vigor fuertes controles sobre el comercio ultramarino de Nueva España, sobre todo del puerto de Veracruz que mantuvo su monopolio como la única entrada al centro de México para los barcos procedentes de Europa y el Caribe. El gobierno habilitó a Campeche como puerto en 1778, el cual naturalmente surtió sólo a la península de Yucatán, y el intento de abrir Soto la

Marina al tráfico marítimo no prosperó por la oposición del consulado de México. Podemos decir que en términos comerciales la provincia experimentó un fortalecimiento de los grupos de mercaderes del centro de la intendencia de Veracruz, sobre todo del eje Puerto-Xalapa, frente a sus competidores tradicionales en la ciudad de México. Situación que, cabe mencionar, no permitió el desarrollo de puertos alternativos en la provincia.

Las reformas también produjeron cambios en la economía colonial y, en algunos casos, un crecimiento notable en la actividad productiva y comercial. Al mismo tiempo, la expansión trajo consigo algunas consecuencias poco afortunadas, como el favorecer los monopolios y no la competitividad entre productores, siendo un caso el del tabaco en la región de Orizaba, Huatusco, Xalapa, Córdoba y Zongolica. Aunque el monopolio real de este producto creó un gran auge, su éxito se dio a expensas del empobrecimiento de otras regiones veracruzanas que perdieron el derecho de producir tabaco y, desde luego, perjudicó a los consumidores de todo el país que debieron pagar precios elevados para fumar esta hoja tan deseada.

La población

Las reformas también incidieron en el conocimiento de la población y los recursos de la Nueva España. Los Borbones mostraron especial interés en cuantificar a los súbditos por medio de padrones de almas y de censos de población. En el primer caso ubicamos el de 1777 y en el segundo el de 1790, mejor conocido como el "censo de Revillagigedo". En los albores del siglo XIX, la sociedad novohispana aún estaba organizada con criterios socioétnicos, lo que definía la forma de identificar a la población y cuyas características determinaban tanto el acceso a bienes y condiciones de vida y, por supuesto, a su esperanza de vida. Había un padrón para españoles, otro para indios y uno más para las castas. Hacia finales

del siglo XVIII, los indígenas ocupaban el primer lugar en número de habitantes, seguidos de las castas, los criollos y los europeos o peninsulares.

Los padrones de tributarios realizados entre 1785-1794, en la provincia de Veracruz revelan que tan sólo representaban 5.90% del total de la Nueva España (520 608) con 30 694 tributarios, de los cuales 95.82% eran indios y 4.18% mulatos. Se trataba de varones entre 15 y 70 años. Para 1803, la población censada en la intendencia de Veracruz alcanzó la cifra de 156 000 almas.

Cuadro 1. Población de tributarios en la provincia de Veracruz, 1785-1794

Fechas de las matriculas	Jurisdicciones	Tributarios Indios	Mulatos	Total de Tributarios	%
Agosto 18 de 90	Acayucan	3 068		3 068	10.00
Junio 30 de 90	Cosamaloapan	899	4	903	2.94
Marzo 18 de 85	Misantla	677		667	2.17
Abril 5 de 92	Pánuco	3 490		3 490	11.37
Agosto 15 de 90	Papantla	2 197		2 197	7.16
Junio 3 de 93	Tuxtla	2 323		2 323	7.57
Noviembre 12 de 90	Veracruz	611	18	629	2.05
Junio 12 de 86	Villa de Córdoba	2 956	97	3 053	9.95
Febrero 11 de 94	Villa de Orizaba	7 028	748	7 777	25.34
Mayo 16 de 93	Xalapa de la Feria	4 232	372	4 605	15.00
Noviembre 25 de 90	Xalacingo	1 939	43	1 982	6.46
	Total	29 420	1 282	30 694	100.00

Fuente: Padrón de tributario, microfilm, Biblioteca Berkeley, Bancroft, Universidad de California y AGN, Tributos, UTT. exp. 43.

Gráfica 1. Veracruz: estructura sociodemográfica de los tributarios en la provincia de Veracruz, 1785-1794

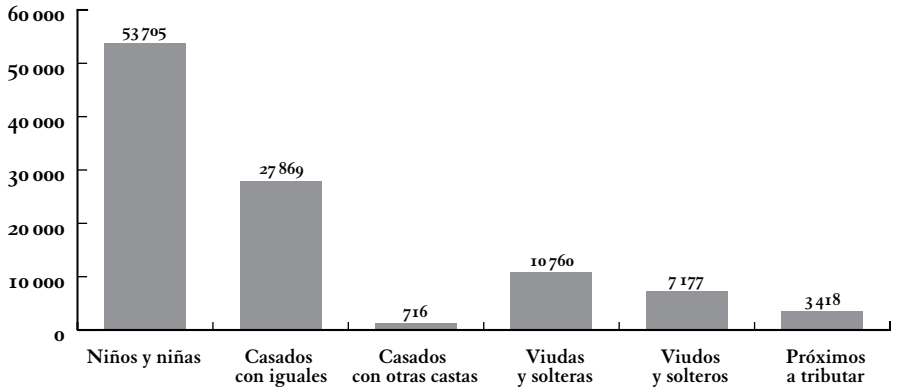

Los tributarios

Las personas que pagaban "el tributo" eran: "indios de pueblo", "Negros y mulatos libres", "laboríos y vagos". A todos ellos se les clasifica en: caciques, gobernadores, reservados, ausentes, viudas y solteras, niños y niñas, casados con sus iguales, casada sin edad, casados con otros, viudos y solteros, mujeres de los casados con otra casta, próximos a tributar.

Las obras y servicios públicos

Uno de los efectos benéficos de las políticas borbónicas fue la estimulación de la inversión en obras públicas y servicios como la educación, el desarrollo de la actividad comercial y la creación de instituciones como el consulado de Veracruz. Esta última institución fue especialmente activa en promover mejoras materiales en el puerto, como la introducción de nuevos suministros de agua potable; sin embargo, su iniciativa de mayor significancia fue la modernización del camino entre el puerto y la ciudad de México. Este proyecto fue el punto de contención entre los comerciantes de la ciudad de México y los de Veracruz ya que los primeros apoyaban el camino vía Orizaba, y los segundos proponían fortalecer la ruta vía Xalapa. De hecho, el virrey Branciforte y el consulado de México dieron su res-

paldo a la construcción del camino por la ruta orizabeña, que iniciaron en 1796, mientras que el consulado veracruzano decidió costear y dar marcha a su propio plan en la ruta de su preferencia. Es notable que el esfuerzo de realizar la construcción de un camino moderno fuera financiado por los propios usuarios del mismo por medio de los peajes, sistema que produjo retrasos cuando los recursos no fueron suficientes ante las necesidades de la construcción. Algo que los promotores de caminos buscaban con frecuencia era el fortalecer sus redes de mercados regionales, por ejemplo el consulado de México, terminó el tramo de México-Puebla en escasos 18 meses, y después el avance hacia Orizaba y el puerto fue muy lento. De hecho no concluyeron el camino de Orizaba al puerto antes de que estallara la guerra de Independencia. Una historiadora ha comentado que realmente funcionó como una carretera México-Córdoba, integrando los territorios agrícolas ricos de la región con sus mercados del altiplano. En comparación, el proyecto del camino a México, vía Xalapa, se concluyó en 1806, reflejando quizás el gran interés de los porteños y sus aliados xalapeños de fortalecer su manejo del comercio internacional. A diferencia de las administraciones ilustradas en Europa donde los gobiernos invirtieron en las mejoras portuarias, en los caminos y en los canales, en Nueva España la corona jugó un papel menor en el financiamiento de las obras más importantes en comunicaciones. Aunque hubo un gran aumento de la recaudación fiscal, éste no se tradujo en mayores inversiones o en proyectos de beneficio común.

El programa cultural

A pesar de su inconsistencia, la aplicación de las ideas políticas de la Ilustración desató una serie de debates sobre la sociedad que se reflejó en un cambio cultural. Los ilustrados promovieron programas educativos y religiosos que a la larga tuvieron más influencia que las

reformas políticas y obras públicas. En el campo de la educación, la corona reconoció por primera vez que era su deber educar, no sólo a los destinados a mandar sino a los artesanos, a labradores del campo y a los indígenas. Una de las responsabilidades de los nuevos subdelegados, por ejemplo, era la de establecer escuelas, recolectar información acerca de las instituciones educativas en sus distritos y promover el uso del castellano entre la población indígena. Para llevar a cabo el proyecto, los subdelegados se aseguraron de que parte de los recursos de las cajas de comunidad fueran utilizados para cubrir los gastos de los nuevos planteles educativos.

La Ilustración también llegó a la Iglesia. El catolicismo cultivó una nueva actitud y formas de devoción –como lo anota Juan Pedro Viquiera Albán–, y con ello empezó a ver con desaprobación las fiestas religiosas populares. La nueva piedad enfatizaba la salvación individual, el comportamiento moderado que debían seguir los fieles y condenaba como "superstición" las creencias populares. Pamela Voekel ha estudiado la manera en que las nuevas directivas religiosas crearon divisiones en el puerto de Veracruz, donde el intento de establecer cementerios suburbanos causó conflictos entre los miembros del cabildo, las cofradías y los párrocos. Las nuevas tendencias promovidas por la Iglesia ilustrada chocaban con las prácticas y los derechos tradicionales de los que disfrutaban las cofradías. Al dar la espalda a las tradiciones, los Borbones sacrificaron parte de su legitimidad en pos de la modernidad.

El crecimiento de la economía conllevó a una sociedad más compleja. Hubo un incremento, aunque modesto y tentativo, en las actividades agrícolas del norte y el sur de la provincia. Se multiplicó la producción de vainilla en Misantla y Papantla donde hizo la transición de ser un producto recolectado en su forma silvestre, a un cultivo sembrado y cosechado sistemáticamente por los totonacos. A finales del siglo XVIII, el Consulado de Comerciantes informó que la vainilla ocupaba el tercer lugar en importancia de las exportaciones. Según el informe geográfico de José María Bausa, ya existía una pe-

queña flotilla dedicada al comercio de esta vaina al estallar la guerra de Independencia. Por otro lado, en el sur y en la Huasteca la ganadería predominaba como actividad económica, aunque lentamente el algodón fue tomando también importancia en esta región del Sotavento.

Algunos investigadores señalan que los mercados regionales se fueron fortaleciendo con el aumento del tráfico comercial. Al revisar los datos sobre los trabajadores del camino real, Bruce Castlemen se encontró con la total desaparición de las antiguas formas de trabajo coercitivo y la formación de una distribución de mano de obra regida por el mercado. Juan Carlos Grosso también hace énfasis en el desplazamiento de trabajadores de Puebla hacia Veracruz, sobre todo en Orizaba. La construcción de caminos y el aumento de los intercambios comerciales y demás actividades productivas facilitaron la consolidación de nuevas relaciones basadas en el trabajo libre y la movilidad de la fuerza de trabajo en un mercado regional centrado en las Villas de Xalapa, Orizaba, Córdoba y el puerto.

De todas las innovaciones fiscales que adoptaron los Borbones, la de más trascendencia y éxito económico fue el establecimiento del Estanco de Tabaco. Éste consistió en un monopolio sobre la producción y venta de la hoja de tabaco en todas sus formas: puros, cigarros y polvo. Para la región central de Veracruz, su efecto fue de suma importancia porque las autoridades prohibieron la producción de la hoja en toda la Colonia excepto en las jurisdicciones de Orizaba, Córdoba y por un tiempo en Xalapa. Como muestra Guillermina del Valle Pavón, los productores de Orizaba ya habían establecido su reputación de tabaqueros de calidad y surtían la mayor parte de la hoja consumida en el altiplano, e incluso vendían su producto en partes más distantes como Oaxaca y Guatemala. Según Céspedes del Castillo, ya en 1748 Orizaba producía una tercera parte de todo el tabaco consumido en Nueva España. Además, en un principio la corona escogió regiones que estaban comunicadas por los caminos reales entre el puerto y la capital virreinal, dado que ya existía al-

guna infraestructura física y financiera en la región para sostener el envío de grandes cantidades de tabaco.

El Estado no se dedicó a producir tabaco por medio de la administración directa de los ranchos tabacaleros, sino que estableció un sistema de contratos con comerciantes que habilitaban con créditos a los rancheros, quienes a su vez se comprometían a entregar sus cosechas. Con toda una red de fábricas, donde en pocos años llegaron a laborar más de 13 000 operarios en los últimos años de la Colonia, el estanco transformaba la hoja en los productos que pedían los consumidores de la Nueva España tales como, cigarros, puros y pólvora de tabaco. De hecho, podemos considerar como el primer establecimiento industrial en Veracruz a la Real Fábrica de Tabaco localizada en Orizaba, que empleaba entre 300 y 639 operarios. Dichos establecimientos se asemejaban a los modernos porque daban trabajo a gran número de operarios en labores supervisadas por operarios más calificados; sin embargo, distaban mucho de ser innovadores en términos de tecnología y organización laboral. En esencia, las fábricas concentraban bajo un solo techo el trabajo artesanal que antes del estanco era la actividad de un sin fin de artesanas (gran parte eran mujeres). La historiadora Deans Smith ha argumentado que estas fuentes de empleo representaban un modelo para los reformistas ilustrados que promovían el trabajo urbano, libre de los reglamentos de gremios, labor abierta a mujeres y de tipo asalariado. La elaboración tradicional de cigarros y puros estaba en manos de las mujeres, y al abrirse las fábricas, los ilustrados las consideraron como trabajadoras idóneas tanto por su habilidad ancestral, como por la oportunidad que les daba el tener un trabajo considerado moralmente apropiado a su género.

Desde luego, el estanco tuvo gran impacto sobre la economía regional. La restricción del tabaco a los distritos céntricos de Veracruz, produjo un gran auge para los agricultores dedicados a la rama por el esfuerzo que hicieron para surtir el mercado cautivo. Del Valle Pavón observa que la demanda de tabaco estimuló cambios sociales que tomaron forma en la multiplicación del número de pequeños

productores en tierras que antes eran dominadas por unos pocos grandes terratenientes. Este producto requería la atención minuciosa del trabajador para producir una hoja de calidad, algo que los rancheros o pequeños arrendatarios podían cumplir, y constituía una ventaja sobre los grandes productores. En el caso de Córdoba, Adriana Naveda nota que el tabaco coexistió con la producción tradicional de las grandes haciendas azucareras debido a que ocupaban diferentes espacios ecológicos: el azúcar se sembraba en las tierras de menos elevación del distrito. Además observa una gran distinción en la fuerza laboral: en los ingenios continuó siendo esclava, mientras que los ranchos tabaqueros fueron escenario exclusivo de mano de obra libre.

Los cambios económicos no fueron del todo positivos. Aun cuando la segunda mitad del siglo vio un aumento en el movimiento comercial, también se caracterizó por una inflación abrumante y periodos angustiantes de crisis agrícolas. Varios historiadores han puesto en duda el crecimiento de la economía virreinal en sus últimas décadas, argumentando que la actividad minera y el comercio internacional disfrazaron el lento crecimiento del sector agrario, siendo éste el más importante para la mayoría de los habitantes de la Colonia. La corona subsidió a la industria minera con fuertes cantidades a sus insumos de pólvora y mercurio, lo cual estimuló una producción excesiva de plata. Una vez que el gobierno ya no pudo sostener dichas subvenciones durante la guerra de Independencia, la minería entró en una crisis que duró décadas.

En las secciones anteriores hemos mencionado algunos de los costos económicos de las reformas, y no es de sorprenderse que éstos tuvieran sus repercusiones en el descontento social. En el siguiente cuadro podemos ver un número creciente de tumultos y desórdenes en los pueblos de la intendencia, un patrón que refleja tendencias del virreinato en general. El pueblo de indios de Papantla fue un lugar de frecuentes expresiones violentas de descontento con el orden social. En comunidades como Papantla y

Acayucan las revueltas fueron breves, y muchas veces los rebeldes adoptaron un lenguaje regalista: insistiendo que eran simples leales vasallos del rey quienes no podían aguantar las acciones abusivas de los funcionarios, tales como los subdelegados o recolectores de rentas. Sin embargo, esta tendencia de proclamar su lealtad al rey ocultaba una oposición más sistemática en contra de la creciente intervención de la corona en la administración del incremento del tributo indígena. El orden jurídico dejaba poco margen para expresar su oposición a las medidas.

Cuadro 2. Revueltas populares en la segunda mitad del siglo XVIII

Año	Lugar	Clase de revuelta
1750	San Andrés Tuxtla	Tumulto indígena
1750	Ilmatlan	Tumulto indígena
1762	Papantla	Tumulto indígena
1764	Papantla	Tumulto indígena
1765	Acayucan	Tumulto indígena
1765	Córdoba	Sublevación de esclavos
1767	Papantla	Tumulto indígena
1773	Tenampulco	Tumulto indígena
1781	Huimanguillo	Tumulto indígena
1783	Tlacotalpan	Tumulto indígena
1784	Huayacocotla	Tumulto indígena
1786	Acula (Cosamaloapan)	Tumulto indígena
1787	Papantla	Tumulto indígena
1801	Tecciztepec	Tumulto indígena
1805	El Potrero	Sublevación de esclavos
1808	Chacaltianguis	Tumulto indígena
1808	Misantla	Tumulto indígena

Fuente: Willimam B. Taylor, 1979; Michael T. Ducey, 2004; Antonio García de León, 2010.

Otro elemento que se palpa en las revueltas del periodo es que comúnmente estaban involucrados grupos sociales no indígenas. Para el siglo XVIII existían amplios contactos entre los indígenas y los de-

más sectores sociales de la costa de Veracruz. Los pueblos eran ya sociedades multiétnicas y un creciente número de indígenas estaba "españolizado" o, para usar el término de aquella época, era ladino, hablante del castellano y participante en redes de comercio regionales. La expansión económica y el crecimiento demográfico se unieron para cambiar el carácter de los pueblos de indios, creando un fuerte impulso a la mestización. Otros actores se volvieron cada vez más importantes en las tierras bajas de la costa, los afromestizos, muchas veces rancheros, pescadores, etcétera. Irónicamente, aparecen varios casos donde miembros de la comunidad recurrían a denunciar a gente mestiza o mulata por vivir de manera ilegal en sus pueblos, lo cual muestra el conflicto existente en el interior de las comunidades. Las transformaciones sociales de los últimos años de la Colonia también representaron retos serios al orden colonial: la liberación no intencional de las políticas económicas minaron las estructuras tradicionales de poder dentro de las comunidades de indios, de la sociedad de castas y en las relaciones de trabajo que subordinaban a las clases subalternas.

En la época de las reformas también se conformó un grupo compacto de poder en el centro de Veracruz sobre el eje de comercio entre el puerto y Perote. Aunque siempre había existido una comunidad de empresarios en el litoral del Golfo, el gobierno ilustrado les extendió nuevas instituciones, como el consulado, y convirtió el puerto en la capital de una provincia que abarcaba mucho más allá de sus redes tradicionales de influencia. Es un hecho que las reformas tuvieron un gran impacto sobre la sociedad jarocha del siglo XVIII. Sin duda, los observadores contemporáneos sintieron que había llegado una época de progreso, con nuevos caminos, crecimiento de las ciudades, más actividad económica, y tesorerías llenas que impresionaron a visitantes como Alexander von Humboldt. Los grupos de poder emergentes en el puerto y el centro de la provincia utilizaron el estado ilustrado como una herramienta para consolidar su posición, lo que estableció un pre-

cedente preocupante: se hicieron dependientes del estado para imponer sus deseos.

Por otro lado, las flaquezas de la economía ilustrada se hicieron evidentes en las primeras décadas del siglo xix, sobre todo a partir de 1804 con la consolidación de los llamados vales reales por los cuales la corona obligaba a la Iglesia a hacer efectivos los pagarés e hipotecas de las clases medias veracruzanas. Muchas familias perdieron sus bienes y capitales por esta causa. Además, la política fiscal ayudó a descapitalizar al virreinato. Los costos del sistema, los impuestos y la pérdida de autonomía, fueron pagados por los que menos tenían: los indígenas y otros grupos rurales. Para finalizar, como señalamos arriba, la política de favorecer la producción de plata creó distorsiones en la economía que tuvieron repercusiones negativas en años posteriores.

Veracruz en armas

Michael Ducey
Juan Ortiz Escamilla

El 16 de julio de 1808, *La Gaceta de México* informaba a la opinión pública la abdicación del rey Carlos IV a favor de su hijo Fernando, y la de éste en la persona de José Bonaparte. La crisis dinástica causó grandes inquietudes en la sociedad veracruzana. Existen algunos ejemplos de la ansiedad vivida por la población de la provincia por el arresto del virrey y la disolución del acantonamiento de tropas en Xalapa. Las noticias insólitas del cautiverio del rey y el derrocamiento de un virrey por los milicianos de México, dieron amplia cabida a los rumores que corrían por todo el reino insinuando que los "afrancesados" estaban dispuestos a entregarle el país a Napoleón. Aunque hoy en día nos puede parecer un tanto absurdo que Napoleón haya llegado a México, desde 1791, cuando empezaron las guerras con Francia y luego con Inglaterra, las declaraciones del gobierno en la prensa avisaban acerca de la inminente invasión de los ejércitos ingleses o franceses y de las intrigas de agentes extranjeros. Así que el miedo y la desconfianza ya cundían en el virreinato, y fue precisamente en ese contexto que estalló la insurrección de Hidalgo.

Al principio de la rebelión, todos los órganos del gobierno de la intendencia de Veracruz, es decir, los ayuntamientos, cabildos de indios y los funcionarios reales, aseguraban que la provincia estaba unida en su rechazo a los planes "diabólicos" de los cabecillas del Bajío.

El ayuntamiento del puerto, por ejemplo, emitió una declaración en respuesta a Hidalgo y a Allende "no encontramos expresiones con qué demostrar el íntimo dolor con que hemos entendido el inesperado extravío y los abominables desórdenes en que han incurrido esos miserables faccionarios." En las repúblicas de indios las declaraciones de lealtad tampoco se hicieron esperar, los indígenas de Orizaba pronunciaron su amor por la monarquía española y ofrecieron más de 6 000 pesos para defender al gobierno. Los últimos meses de 1810 y los primeros de 1811 corrieron sin experimentar la violencia que estaba trastornando al Bajío y a otras regiones de la meseta central. Tal situación permitió que las autoridades tomaran medidas que esperaban previnieran actividades rebeldes en la provincia, movilizaran las milicias existentes y empezaran a crear nuevas compañías de voluntarios. Asimismo, dada la crisis, decidieron llevar a cabo la acción, sin precedentes, de enlistar compañías de indios en la milicia y expandir el servicio a cada subdelegación de la intendencia.

A pesar de la aparente tranquilidad y las precauciones tomadas por las autoridades leales al gobierno, la insurrección se infiltró a las tierras veracruzanas a mediados de 1811, y para 1812 gran parte de los pueblos rurales de la provincia se levantaron en armas. Grupos armados entraron a Ixhuacan, Xico y Teocelo en octubre de 1811 y en diciembre se formó un foco insurgente en el pueblo de Tesmalaca, encontrando eco en Ixhuatlán. Para sorpresa de los funcionarios coloniales, de repente se encontraron a sí mismos luchando por sus vidas. Para las fuerzas realistas el surgimiento de la insurrección fue fomentado por agentes externos a la provincia; con frecuencia utilizaron la metáfora de un "contagio insurgente" que infectaba a los pueblos. La noticia de este movimiento desestabilizó a los pueblos, y aun antes de que hicieran acto de presencia los emisarios de la rebelión, se alteró el orden jerárquico. Por ejemplo, un comerciante peninsular residente en Chicontepec declaró que desde febrero de 1811 "no he tenido un solo día de paz por los insultos constantes que he recibido". El desorden en otras partes de la Colonia creó un

ambiente de constante amenaza para los peninsulares residentes en la intendencia veracruzana.

Otro frente revolucionario se dio en las cercanías de Xalapa, el 13 de octubre de 1811, cuando un grupo de hombres saquearon la casa de la renta de alcabalas en Teocelo al grito de ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! Los rebeldes se infiltraron por la sierra del Cofre de Perote logrando que los pueblos de Ixhuacán, Xico y Teocelo se unieran a la lucha. En la primavera de 1812 la rebelión se extendió a los pueblos de Coatepec, Chiltoyac, Naolinco y Maxtatlán, bajo el mando del general Mariano Rincón. En 1812, Orizaba fue ocupada en dos ocasiones por tropas insurgentes. Primero por los indios de Zongolica y de Maltrata y luego por las tropas del general Morelos. En la tierra caliente del Sotavento, sobre todo en Cosamaloapan, las noticias de la sublevación fueron bien recibidas y posteriormente este pueblo llegó a jugar un papel central en las estrategias de Nicolás Bravo. No se hizo esperar la presencia de insurgentes armados en los pueblos de Acultzingo, Coscomatepec y en las haciendas de la región de Córdoba. Los levantamientos en los trapiches de azúcar en Córdoba constituyeron una de las grandes preocupaciones de las autoridades realistas de la región, y en marzo de 1812 los esclavos de las haciendas de San Fernando y Palmillas se insurreccionaron huyendo para unirse a las fuerzas rebeldes de la tierra caliente.

En los informes militares realistas podemos observar varias tendencias sociales acerca del movimiento rebelde en Veracruz. A los funcionarios virreinales no les interesaba averiguar las razones políticas o sociales de los rebeldes, y sin más los tildaron de criminales y asesinos. Los rebeldes enviaban cartas y emisarios invitando a los pueblos a unirse a su movimiento con la consigna de defender la religión y expulsar a los españoles. Los insurrectos lograron levantar a los pueblos con el envío de pequeños grupos de hombres, lo que indica que, a pesar de las declaraciones de lealtad emitidas por funcionarios locales y repúblicas de indios, la mayoría de los habitantes

no estaba dispuesta a defender al gobierno y en cada lugar los sublevados encontraron suficientes colaboradores para establecer su control sobre los pueblos rurales de la intendencia. También revelaba la debilidad del sistema virreinal que apenas logró mantenerse en las villas y puertos donde concentraba guarniciones fuertes de tropas y milicianos. De igual forma, los rebeldes locales no fueron capaces de reunir suficientes soldados disciplinados para desalojar a las fuerzas del gobierno de las plazas principales de la intendencia y sólo pudieron hacerlo en dos ocasiones en Orizaba, una bajo el mando de los curas de Maltrata y de Zongolica, y otra con la llegada de Morelos y sus 1 200 hombres.

Un buen ejemplo de cómo se experimentó el comienzo de la insurrección en los pueblos rurales se puede encontrar en Chicontepec donde llegó vía el pueblo de Tianguistengo, en el actual estado de Hidalgo, cuando el comandante insurgente de aquel lugar, José Manuel Cisneros, envió una serie de cartas al gobernador indígena de Chicontepec, Diego Hernández. Lo invitó a unirse al movimiento y le pidió que arrestara al subdelegado, Juan González de Burgos, que embargara sus bienes y lo remitiera al campamento insurgente. Asimismo, le ofreció una comisión como oficial en el ejército insurgente con el nombramiento de "capitán de las órdenes reales de la nación americana". Cisneros incitaba a la república de indios a sublevarse con acusaciones de que González actuaba en contra "de la Nación y la patria" y que su administración era ilegítima. El líder rebelde contaba con varios aliados entre los rancheros criollos del distrito, tales como José y Lorenzo Espinoza, su madre Ana Villegas, y el suegro de Lorenzo, Vicente Ortega, éste último un comerciante viandero, todos presionaron a Hernández para que se uniera a la insurrección. Los Espinoza y Ortega, aunque eran vecinos de Chicontepec, habían nacido en Tianguistengo.

A nombre del rey y de la Virgen de Guadalupe, el comandante rebelde en Tianguistengo enviaba instrucciones como representante del superior gobierno insurgente pidiendo a la república detener

a las autoridades ilegítimas. Tanto los Espinosa como los indígenas tomaron la correspondencia muy en serio, ya que se la presentaron a los oficiales de la compañía de milicias pidiéndoles su obediencia. Por primera vez, los indígenas y los rancheros tuvieron la oportunidad de escoger entre dos gobernantes, decidiéndose por el que les ofrecía mayor autonomía y castigando así a los funcionarios locales tiranos.

Lo que se nota en la rápida propagación de la insurrección en Veracruz, es que el movimiento fue multiétnico e incluyó a actores sociales, como pequeños comerciantes y rancheros sin grandes capitales, que tradicionalmente tenían pocas posibilidades de participar en la política. Con el advenimiento de la insurrección, los pueblos enfrentaron circunstancias poco comunes: los indios, afromestizos y rancheros del México rural pudieron escoger entre dos autoridades que le reclamaban su lealtad, e incluso usaban mucho del mismo lenguaje e ideología. En los inicios de la guerra, tanto los insurrectos como el gobierno virreinal luchaban en nombre de los derechos del rey Fernando VII y por mantener la religión católica. Los primeros incidentes del levantamiento representaron la persistencia de la cultura política de la Colonia. Es más, los insurgentes utilizaron los mismos mecanismos y lenguaje asociados por tradición a la autoridad virreinal: estos amotinados operaban con comisiones militares, emitiendo órdenes escritas a nombre del rey cautivo y santificando sus acciones con el abrigo de la fe guadalupana. El lenguaje de la patria en peligro y la desconfianza, hicieron más creíble el discurso rebelde de que el gobierno de México era un gobierno traidor. En la ausencia del rey y con la dudosa legitimidad del gobierno colonial, los pueblos estaban dispuestos a creer que los subdelegados y administradores de las diversas rentas reales no tenían derecho a mandar.

La entrada de los sublevados a los pueblos cambiaba las relaciones políticas, y cuando los grupos subalternos tenían alternativas que les ofrecían liberarse de los funcionarios abusivos y las cargas impositivas sin abandonar el orden ideológico de la monarquía y la fe,

rápidamente se esfumaba su lealtad al sistema. El levantamiento se extendió por casi todas las zonas rurales durante 1812, y el gobierno colonial perdió el control efectivo de gran parte de las tierras veracruzanas con la significante excepción de algunos pueblos costeros (Tampico, Tuxpan, Alvarado, Tlacotalpan, y el puerto de Veracruz), el pueblo fortificado de Perote, la villa de Xalapa, y los pueblos sureños de Tuxtla y Acayucan. La ocupación de Orizaba y Córdoba por Morelos fue breve y no pudieron mantener el control de estas villas tan importantes por su riqueza agraria. Ya para finales del año la situación era desesperante para los leales al gobierno virreinal: el puerto estaba aislado, Tuxpan y Tampico estaban cercadas y las comunicaciones con el interior fueron cortadas. Para los militares del gobierno era muy difícil coordinar sus acciones, y mientras que en efecto pudieron mantener el control en las ciudades de la provincia, los caminos y los campos eran insurgentes.

El éxito de la subversión insurgente dependía de cómo fuera recibida por las instituciones locales: las repúblicas de indios y los representantes de la Iglesia. Aunque sólo una minoría de los curas se les unió, la influencia de los párrocos rebeldes fue de mucho mayor peso de lo que uno podría suponer. Cuando las repúblicas de indios se afiliaron al grito de liberación, los rebeldes contaban con su cohesión social y su organización tradicional para movilizar adeptos y juntar recursos para mantener el movimiento.

No obstante que fueron movimientos populares, en la mayoría de los casos los dirigentes locales eran hombres de prestigio en el pueblo: curas párrocos, indios principales o gobernadores indios, rancheros, pequeños comerciantes y arrieros u oficiales de las recién creadas milicias. El liderazgo del movimiento provenía de lo que podríamos llamar una clase media rural, de ninguna manera era gente rica pero tenía un estatus dentro de sus comunidades y, con frecuencia, lazos profundos con los grupos sociales más bajos, indios comuneros, arrendatarios afromestizos, etc. En las costas veracruzanas había dos grupos que constituían la mayoría de los combatientes:

los indígenas de las comunidades tradicionales y los afromestizos. En algunos casos, éstos últimos eran esclavos que se aprovecharon de la violencia y la confusión existente para huir de los ingenios en la región de Córdoba, pero la mayor parte de ellos eran hombres y mujeres libres dedicados a la agricultura y a la pesca. Resultó que uno de los grupos fundamentales en los eventos de 1811 y 1812 fue el de los afromestizos: en la sierra de Papantla sirvieron como soldados defendiendo los pueblos de los contraataques del gobierno. Después, el grupo de los milicianos pardos que se insurreccionaron en Papantla y Misantla entregaron sus pueblos al movimiento antiespañol. Los pardos o "morenos," jugaron un papel muy importante en la organización insurgente pues muchos de ellos tenían experiencia como milicianos y llegaron a ocupar las comandancias de varias compañías de tropas "nacionales". Parece que fueron entre los que recibieron con más entusiasmo "la causa de América," sin duda porque eran los que más podrían ganar con un cambio de sistema.

Como es bien sabido, la ideología tanto de los insurgentes como de los que se mantuvieron leales al sistema virreinal, era monarquista y de cierta manera conservadora, sin embargo, el radicalismo del movimiento se hizo evidente en el hecho de que los actores populares conquistaron el derecho de hablar por el monarca en su ausencia. La insurrección abrió la puerta a la construcción de una nueva forma de soberanía donde el pueblo tenía la voz y las facultades para constituir el poder. La otra fuente del radicalismo se manifestó con la desaparición del aparato de estado en gran parte del país, lo cual estimuló la violencia vengativa de las clases populares motivada por los resentimientos sociales, o simplemente por la oportunidad de saquear las propiedades de sus enemigos.

Las insurrecciones pronto se convirtieron en una guerra civil. Aunque los peninsulares fueron objeto de la violencia revolucionaria, casi no tomaron parte en la guerra. Como apunta el historiador Christon Archer "Por muchos años [el virrey Félix] Calleja se quejó de que los españoles europeos fueran sólo 'espectadores pasivos' en

una guerra civil sangrienta en la cual ellos eran la causa central". Ante los abusos, los europeos se retiraron para esperar el fin de la guerra. De igual forma, los insurrectos no limitaron sus represalias a los funcionarios del estado o peninsulares, sino que también atacaron a un amplio sector de la élite colonial. En todas las localidades de la costa veracruzana existieron grupos sociales más que dispuestos a apoyar al sistema colonial, bien porque se habían beneficiado de él, o simple y sencillamente porque desconfiaban de los motivos de los rebeldes. Las clases acomodadas movilizaron a sus subordinados para proteger sus intereses. Así que encontramos un panorama complejo, donde se nos presentan indígenas defendiendo al gobierno español al lado de los criollos prósperos y demás sectores sociales. Derivamos que no fue un simple levantamiento de los "indios" o los "pobres" contra los ricos; casi siempre los pueblos experimentaron la insurrección como un proceso de división interna. Desde luego, la violencia entre hermanos resultó ser la más extrema, el capitán realista Francisco del Valle describió las condiciones de la población en Tlachinol en los siguientes términos: "A que vagando y errantes en los montes, estaban en la mayor anarquía matándose unos a otros los de los dos partidos que hay: realista e insurgente, de tal modo que al gobernador legítimo y a toda su familia los crucificaron materialmente amarrados a un palo en cruz los Indios de Tantempa."

La respuesta de los insurgentes a la ofensiva realista no fue sólo de rendición, al contrario, mientras que el gobierno realista efectivamente volvió a ocupar la mayoría de los pueblos, los insurgentes adoptaron una guerra de guerrillas para sostener su lucha. Conforme las tropas leales al gobierno iban tomando control de los poblados insurgentes, éstos se dividían con la huída de los combatientes rebeldes y sus familias a los montes. Los insurrectos expulsados de sus comunidades formaron la base de los grupos guerrilleros que mantuvieron oposición constante al gobierno. A la vez, una porción de la población se quedó en los pueblos cabecera, aceptando indultos y muchas veces uniéndose a las nuevas compañías de milicias realis-

tas. Este comportamiento trajo consigo una situación donde parecía que muchos de los pueblos tenían una comunidad de guerrilleros viviendo a su sombra. Las divisiones reflejaban las antiguas tensiones entre los pueblos cabeceras, ahora ocupados por los realistas, y las rancherías y "pueblos sujetos" donde los guerrilleros insurgentes encontraron protección. Además de su dimensión socioeconómica, la guerra se puede entender por su expresión geográfica como un conflicto entre los grupos que tradicionalmente dominaban las instituciones locales y los que fueron excluidos del gobierno de los pueblos. Para los militares realistas éste fue un dilema mucho más complejo de resolver; sus milicias no se dieron a basto para dominar al campo y a la multitud de pequeños campamentos insurgentes, aún más, muchos de estos centros de resistencia se ubicaban en territorios montañosos, de barrancas abruptas o en las selvas libres de cualquier camino. A lo largo de la guerra, regiones como las faldas del Cofre de Perote, el Pico de Orizaba y las barrancas de la región entre el puerto y el altiplano, dieron refugio seguro a aquellos que se negaron a aceptar el indulto.

Aunque los comandantes realistas utilizaron una terminología militar para referirse a los reductos rebeldes llamándolos "cantones," en realidad éstos eran mucho más que campamentos castrenses. Los rebeldes escondidos en las barrancas y selvas recrearon sus pueblos, llevando consigo a sus familias, construyendo sus humildes jacales y estructuras comunales, incluso pequeñas capillas para satisfacer sus necesidades religiosas. Desde luego, las comunidades se sostenían de la agricultura: aprovecharon los espacios remotos para sembrar sus milpas y hasta hay informes de la existencia de una producción comercial como caña de azúcar, vainilla y tabaco con la cual participaban en el mercado, comprando sólo lo que no podían fabricar ellos mismos. Tenemos poca documentación acerca de la vida cotidiana de estos lugares, sin embargo parece ser que los pueblitos insurgentes, además de mantener una organización militar, reprodujeron los cabildos de indios para su autogobierno. Observamos

entonces que los sublevados formularon su propia identidad social y económica independiente de sus aldeas tradicionales, las cuales estaban en manos de las guarniciones realistas.

El liberalismo gaditano

Con la jura, en el puerto de Cádiz, de Constitución política de la Monarquía Española de 1812 en los territorios controlados por los realistas se sumaba a la guerra otro proceso de tipo político, cuyo antecedente se remontaba a 1809, cuando por primera vez se eligió un representante del virreinato ante la Suprema Junta de Gobierno de Sevilla. El problema de las reivindicaciones autonomistas de las provincias pertenecientes a la corona española se dejó sentir con gran fuerza en estas Cortes, encargadas de dictar las leyes y disposiciones que regularan la vida política e institucional de la monarquía. Según Nettie Lee Benson, en los primeros dos proyectos para la organización de los gobiernos de las provincias y los pueblos de la corona española, los diputados de la Península no tomaban en cuenta las reivindicaciones autonomistas de las provincias de ultramar, pero los diputados de América, viendo que por este medio se podría "conseguir más independencia política para las provincias, hicieron todo lo posible para aumentar el número de diputados y ampliar los poderes de las diputaciones." Trabajos recientes, como el de Manuel Chust, han mostrado la manera en que la Suprema Junta quitaba argumentos a otra de las demandas de los americanos relacionadas con el estatus que tenían los territorios americanos: "No eran colonias sino que formaban parte integrante de la monarquía española". Por ello los americanos tenían derecho a enviar un representante por virreinato y capitanía, elegido por medio de sufragio indirecto.

El establecimiento de las leyes liberales y de la Constitución de 1812 en Nueva España coincidió con la llegada de nuevos refuerzos de tropas de Europa a su territorio. Estos tres elementos dieron mayor

impulso al proceso de pacificación y consolidación de las milicias en los pueblos y al debilitamiento de la insurgencia. La Constitución legitimó varios de los cambios que ya se habían dado en la sociedad y transformó otros. Entre los cambios que ya se habían dado a partir de la guerra destacan el debilitamiento del poder virreinal y el fortalecimiento de los autogobiernos locales encabezados por los subdelegados-comandantes, gobernadores-comandantes, etc., y la participación de la población civil en las decisiones políticas y en la defensa militar. Con la elección de oficiales milicianos se inició la democratización de los puestos públicos, y comenzaron a desaparecer las diferencias étnicas, siendo sustituidas por las de clase.

Este proceso de descentralización y autonomización de los poderes provinciales, que ya se había iniciado desde el establecimiento de las intendencias y que se había hecho más evidente a raíz del conflicto armado, adquirió todavía mayor importancia con el establecimiento de la Constitución de 1812. Y es que las élites regionales habían logrado revertir a su favor tanto las consecuencias derivadas de la guerra como la aplicación de la Constitución para manejar a su antojo los destinos de sus territorios. Ello constituía la esencia de la disputa entre las autoridades virreinales y las élites provinciales.

La Constitución de Cádiz estableció la división de poderes: ejecutivo (monarca), legislativo (las cortes) y judicial (la audiencia); otorgó la igualdad social de los hombres libres con derechos políticos; disolvió la mayor parte de las corporaciones y, en consecuencia, sus privilegios. Entre éstas se encontraban las repúblicas de indios, los ayuntamientos reservados a españoles y criollos, la Inquisición, los gremios y los tribunales y juzgados especiales. Para el gobierno virreinal aplicar la Constitución a nivel local (ayuntamientos) no significaba mayor problema porque con ello se legitimaba un hecho consumado ocasionado por las políticas de choque en contra de los insurgentes a partir del plan político-militar establecido por Calleja. No sucedió lo mismo cuando se trataron los asuntos de la nueva división territorial, de las nuevas atribuciones del virrey-jefe político superior, de la audiencia

y de las diputaciones provinciales. Ello representó el mayor peligro de desintegración del virreinato de la Nueva España en entidades independientes.

Bajo el régimen constitucional, el control ejercido por los subdelegados-comandantes sobre las fuerzas locales –fomentado por Calleja– pasó a los ayuntamientos, y el manejo de las fuerzas locales ya no dependió de la voluntad de una persona sino de la decisión de un cuerpo político. Los comandantes militares que anteriormente habían actuado, de alguna manera, por voluntad propia, ahora quedaban sujetos a la autoridad civil inmediata y no podían reunir a sus tropas sin la autorización del ayuntamiento o jefe político.

En el antiguo régimen, los cuatro ayuntamientos (Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba) tenían jurisdicción sobre numerosas poblaciones cercanas a ellos y a veces alejadas de sus territorios. De los ayuntamientos dependían los nombramientos de justicias de cada pueblo, y los gobernadores indígenas también estaban sujetos a los subdelegados. Con la guerra se impuso una nueva estructura político-militar regional, a base de cantones, que entró en competencia con dichos cabildos. De hecho, los cantones sobrevivieron a la Independencia.

Con la creación de los ayuntamientos constitucionales, Cádiz simplificó la administración a nivel local y al mismo tiempo provocó la división del territorio en jurisdicciones independientes. Los pueblos quedaban libres de sus antiguas sujeciones y ahora ellos mismos regulaban el manejo de sus bienes de comunidad, el establecimiento de contribuciones y la organización de la milicia local. Asimismo, los cargos en los ayuntamientos perdieron su valor como mercancía y dejaron de ser hereditarios. Los viejos regidores de Veracruz estaban alarmados porque el cambio de sistema implicaba la pérdida de su patrimonio familiar. Ahora, por medio de un proceso electoral cada año, debía elegirse a los miembros de los cabildos. La Constitución permitía el acceso a los cargos de elección popular de cualquier ciudadano con un modo honesto de vivir. El poder

político de los alcaldes y regidores se circunscribía exclusivamente a su ámbito territorial, ya no como en el antiguo régimen que para ciertos asuntos tenía jurisdicción en pueblos o repúblicas de indios. De 1820 a 1824 fue el periodo más radical del liberalismo autonomista gaditano en Veracruz.

Los caminos reales y los puertos

Este breve recorrido por la insurrección no sería completo si no resaltáramos el lugar estratégico que Veracruz ocupó en el pensamiento insurgente. Johanna von Grafenstein ha demostrado que los insurgentes tuvieron muy presente la importancia de controlar algunos puertos para tener acceso al mundo exterior. Desde los primeros días de la insurrección, Hidalgo y Allende intentaron enviar emisarios a Estados Unidos, por medio de los puertos de la costa del golfo, en busca de aliados internacionales. Con el estallido de la revolución en los pueblos costeros se esperaba establecer una presencia rebelde en esa zona para comerciar, comprar armas y recibir el apoyo de las demás naciones. Tras el fracaso de ocupar Tampico y Tuxpan, la insurrección tuvo que conformarse con los pequeños puertos localizados en Tecolutla, Nautla y Boquilla de Piedra. Aun cuando estos lugares no fueron muy propicios para el comercio pues carecían de cualquier tipo de desarrollo portuario y tenían barras de arena que impedían la entrada de buques grandes, fueron suficientes para que los rebeldes tuvieran de algún modo un puente hacia el mundo exterior, el cual aprovecharon muy bien para la compra de armas y municiones.

Durante cinco años los rebeldes importaron significantes cantidades de armas y municiones, pagando sus compras con productos de los pueblos insurrectos, como vainilla, raíz de Xalapa, pieles de ganado y la plata que lograban arrebatar de los convoyes de mulas en el camino real. De hecho, el comandante de la región de Tuxpan,

Carlos María Llorente, se quejó de que los insurgentes estuvieran mejor armados que su propia tropa. Tomando ventaja del transporte marítimo, los amotinados establecieron relaciones con comerciantes estadounidenses y capitanes de barcos que se prestaron a servir como corsarios al servicio de la insurrección y por ejemplo, cuando las tropas realistas atacaron la fortaleza insurgente en Boquilla de Piedra, por lo menos una cuarta parte de los 400 rebeldes eran corsarios. Así que no debe sorprendernos que el gobierno de México se preocupara tanto por el control de las costas, no sólo por las armas que entraban sino también por el miedo de que hubiera alguna invasión en apoyo a la Independencia. La administración realista organizó repetidas incursiones a la costa, en ocasiones coordinando fuerzas de mar y tierra, para eliminar los puertos rebeldes, sin embargo, las tácticas guerrilleras combinadas con la insalubridad y la impenetrable geografía frustraron los esfuerzos realistas, y no fue hasta finales de 1816 cuando lograron ocupar Nautla y poco después, Boquilla de Piedra.

Además del control de los puertos, el gobierno virreinal tuvo que luchar para mantener sus propias comunicaciones con la costa. No se puede entender la fuerza de la insurgencia veracruzana sin tomar en cuenta el papel que tuvo el camino entre el puerto de Veracruz y el altiplano en sus planes estratégicos. Los rebeldes ganaron adeptos en todos los pueblos a lo largo del camino real, y pudieron movilizar a sus guerrilleros para impedir el paso a los realistas. Las autoridades virreinales sólo pudieron comunicarse y comerciar con el puerto organizando convoyes fuertemente resguardados de tropas para protegerse de los destacamentos de rebeldes que se encontraban en la ruta. Morelos pronto entendió la importancia del camino y envió a uno de sus tenientes más destacados, Nicolás Bravo, a organizar las fuerzas de la región. Bravo y sus seguidores de inmediato establecieron un sistema que generó ingresos constantes, imponiendo impuestos de "peaje" a los comerciantes que buscaban enviar sus bienes al puerto o internar las importaciones al altiplano.

Los convoyes realistas estaban expuestos a frecuentes ataques y, en ocasiones, proveyeron de ganancias espectaculares a los insurgentes al apropiarse de la plata que el gobierno enviaba a España. El control del camino real resultó de gran importancia para la administración insurgente en la provincia, dotándola con los recursos necesarios para continuar la guerra y, a la vez, dirigentes como Bravo y después Guadalupe Victoria pudieron distribuir los recursos ganados por ese medio, sosteniendo así su posición como líderes de las fuerzas rebeldes veracruzanas, a pesar de no ser nativos de esta región. Por otro lado, la interrupción de las comunicaciones entre la ciudad de México y el puerto mantenía aislado al gobierno realista del gobierno de la metrópoli.

Las experiencias de Veracruz también revelaron uno de los problemas constantes en la insurgencia nacional: ¿Cómo establecer un nuevo orden gubernamental? La guerra de guerrillas creaba una dispersión de la autoridad (y no solamente entre los insurrectos). Existen muchos ejemplos de la independencia militar de los pueblos, lo cual fue un gran impedimento para los líderes del movimiento cuando quisieron planear la defensa de la región. Un caso que ilustra lo anterior fue cuando Guadalupe Victoria ordenó que el comandante de Misantla le enviara un cañón y recibió en respuesta que el pueblo había pagado por la pieza de artillería y que por lo tanto "era muy nuestro". La estructura de comando era débil y los pueblos se resistían a la disciplina militar, por lo que los mandos insurgentes tenían que negociar todo el tiempo con sus supuestos subalternos, haciendo por lo tanto muy complicada la organización de la defensa común. Al mismo tiempo, la descentralización facilitó la adopción de una guerra de guerrillas. Sin una estructura de mando fuerte y sólido, la insurrección no tenía ningún centro que, una vez vencido, acabara con la rebelión.

A lo largo de la guerra, los rebeldes enfrentaron el problema de conseguir los recursos necesarios para sostener su causa. Muchos pueblos se habían adherido al movimiento por su promesa de libe-

rarlos de las gabelas abusivas del estado colonial, y por ello, imponerles nuevos impuestos habría sido un asunto muy delicado. Entonces decidieron recurrir al cobro de impuestos a los comerciantes y al embargo de bienes y haciendas de los oficiales realistas como sus principales fuentes de recursos durante la guerra. Por otro lado, los rebeldes ofrecían plena autonomía a los pueblos, cada uno tenía sus compañías de milicias y sus propios comandantes surgidos de las mismas comunidades, de aquí que fueran reacios a aceptar la subordinación a cualquiera autoridad externa.

Al no contar con una burocracia profesional, un sistema fiscal, ni una tradición de legitimidad que los respaldara, los gobiernos insurgentes tuvieron que luchar para lograr un reconocimiento entre la población y el derecho a gobernar. Los esfuerzos por construir un nuevo estado se idearon en los centros de actividad rebelde, entre los seguidores de Ignacio Rayón en la Sierra de Puebla y entre los de José María Morelos en el sur. Los Rayón y el Supremo Congreso enviaron a varios funcionarios a la costa del Barlovento para unificar a los mandos insurgentes y establecer una administración regular en la región. Morelos despachó a Nicolás Bravo y luego a Guadalupe Victoria para encargarse de la provincia, y sobre todo para organizar la resistencia en torno al camino real. En diferentes momentos los dirigentes buscaron crear una base política para respaldar su administración, por ejemplo, organizando elecciones para seleccionar a los diputados que participarían en el Congreso Constituyente de Chilpancingo. Los pueblos votaron por sus representantes y enviaron a sus electores a Coscomatepec, que entonces fungía como capital de la rebelión en la provincia.

A lo largo de la insurrección, los objetivos y la ideología de sus seguidores evolucionaron. Como ya lo hemos visto, en los primeros años este grupo operó dentro de los parámetros de un monarquismo ingenuo, pero con un contenido social y político expresado a través de un rechazo violento a los españoles y a los funcionarios del gobierno colonial. Sin embargo, los revolucionarios no se que-

daron estancados en sus ideas: se dio una evolución hacia modelos sociopolíticos más modernos y liberales. El pensamiento insurgente cambió a raíz de su lucha ideológica con el gobierno español, las ideas expresadas en las cortes de Cádiz y las publicaciones realistas. Un punto clave fue la decisión de Morelos de convocar a un congreso constituyente en 1813, donde se discutió el establecimiento de un nuevo orden político con las bases expresadas en su propio proyecto llamado "Los sentimientos de la Nación": sobre todo la plena independencia y su adhesión a un sistema republicano con un sistema representativo, en el cual los poderes se dividieran entre el ejecutivo, legislativo y judicial. La constitución de Apatzingán fue una respuesta a la Constitución de Cádiz, en algunos sentidos más radical por ser liberal y republicana, mientras que en otros reafirmaba elementos tradicionalistas como la monarquía y el catolicismo. En términos de administración interna, Cádiz fue más innovadora al establecer ayuntamientos en todas las localidades con una población mayor de 1 000 habilitantes, mientras que la de Apatzingán mantuvo la organización de pueblos según su distribución tradicional.

Cabe decir que uno de los grandes debates de la literatura sigue siendo hasta qué punto las bases populares compartieron las innovaciones articuladas por los intelectuales y dirigentes militares del movimiento. Al revisar la correspondencia del ejército realista y el órgano oficial, *La Gazeta De México* [*sic*], observamos que el estado realista se preocupó por difundir su versión de los eventos y sus justificaciones para lo que ellos llamaban la "causa justa." Han sobrevivido algunos ejemplos del modo en que los insurrectos locales respondieron a la propaganda realista. Circularon ejemplares de varios periódicos que los rebeldes lograron editar en otras ciudades, pero no consiguieron establecer una imprenta en Veracruz; por eso tenemos que buscar entre las declaraciones en manuscrito que los independentistas dieron a conocer al público. Por ejemplo, José Joaquín Aguilar, el subdelegado nombrado por Rayón para Veracruz, distribuyó un escrito donde contestaba punto por punto un ejemplar

de *La Gazeta de México*. Guadalupe Victoria emitió múltiples declaraciones de sus principios, defendiendo el concepto de una república independiente y denunciando la institución de la esclavitud. Incluso comandantes menos exaltados, como Mariano Olarte, el coronel insurgente de Coyusquihui, hizo pasquines abogando por su causa y los clavó en los árboles a lo largo de los caminos de su región.

A pesar de los esfuerzos de Victoria y la tenacidad de muchos de los insurgentes locales, las fuerzas realistas lentamente extendieron su control sobre la provincia. Con la destrucción del ejército de Morelos, pudieron dedicar más recursos a la guerra contrainsurgente en Veracruz. La corona trató de pacificar a los pueblos de la costa con una combinación de fuerza militar y un programa generoso de amnistías. En muchos casos, el gobierno permitió a los comandantes rebeldes que aceptaron el indulto real mantener sus armas y la autoridad sobre sus subordinados a cambio de la promesa de defender al gobierno. En la zona de la costa, por el camino real, los realistas establecieron nuevos pueblos con rebeldes indultados aprovechando las tierras de las haciendas abandonadas. El retorno del orden constitucional en 1820 también hizo posible que el virrey Apodaca convenciera a los insurgentes de que las libertades por las cuales habían luchado, triunfaron. La combinación de esta política de "pan o palo" dio resultado, ya que para enero de 1821 los últimos reductos de rebeldes negociaron su rendición.

La guerra nacional por la independencia de México

Juan Ortiz Escamilla

En 1820 mediante el golpe militar del general Riego en la península, se reestableció la Constitución de 1812 en toda la monarquía, y se autorizaba a las intendencias crear su propia diputación provincial y ayuntamientos en las poblaciones con más de 1 000 almas. A ello se sumaron los movimientos armados republicanos encabezados por Guadalupe Victoria, y el pronunciamiento militar de Agustín de Iturbide, en el pueblo de Iguala. De hecho los dos movimientos se fusionaron en uno solo. Su aceptación en amplios sectores de las poblaciones urbanas y de toda la tierra caliente, modificó la correlación de fuerzas existentes en la intendencia: en primer lugar atrajo a su causa las milicias provinciales y cívicas y a los partidarios de la Constitución española. En poco tiempo la mayor parte de las poblaciones se decidieron por el Plan, con la excepción del puerto de Veracruz que permaneció leal a España y a las poblaciones de la tierra caliente en poder de Guadalupe Victoria. Éstas, aun cuando defendían la Independencia, no reconocieron a Iturbide ni a su gobierno emanado del Plan de Iguala, que en esencia dejaba abierta la puerta al sistema monárquico; su proyecto se inclinaba más hacia el republicanismo.

En medio del gran desconcierto por el caos que dominaba al bando realista, llegaba a Veracruz el tan esperado nuevo jefe superior político y capitán general de Nueva España, el teniente general Juan de O'Donojú. Después de un penoso viaje de 61 días desde Cádiz,

pisaba tierra firme esperando tener un gran recibimiento, pero no fue así. La gente, que tenía "colgadas sus esperanzas" en él para que resolviera la crisis política que se vivía, no dejó de expresar su malestar cuando vio que su "salvador" llegaba sin tropa alguna, ni siquiera para cubrir las necesidades de Veracruz. Desde su arribo al puerto, su situación fue desesperante, muy crítica: la autoridad legítima de Nueva España, el Conde del Venadito, había sido depuesto por la facción más conservadora de las tropas acantonadas en la ciudad de México encabezadas por Francisco Novella.

En efecto, ante el incierto panorama que se presentaba, el capitán general de Nueva España optó por la negociación como la última vía para no perder de manera definitiva los vínculos de la metrópoli con Nueva España. El 6 de agosto de 1821, se dirigió a Iturbide con un discurso, tal vez demasiado liberal para la mentalidad del héroe de Iguala. Las partes convinieron los acuerdos sellados en unos Tratados firmados en la villa de Córdoba el 24 del mismo mes. Pero en Veracruz, la guerra contra España no terminó en 1821, como ocurrió en la mayor parte de Nueva España, llamada ahora Imperio mexicano, por el contrario, su situación se tornó más crítica y las hostilidades se prolongaron hasta 1825, año en que los europeos fueron expulsados del castillo de San Juan de Ulúa. Durante este tiempo, ante un panorama incierto, se expresaban con mayor fuerza y nitidez las fracturas, las demandas, los odios, los resentimientos y el reacomodo de nuevos actores y fuerzas políticas e ideológicas. Sin importar el lugar de origen, fueran peninsulares, isleños o americanos, los hombres hacían política, tomaban posiciones y se asociaban. Veracruz se convertía en el botín de intereses locales, regionales, nacionales y de las grandes potencias.

El repliegue de tropas peninsulares hacia el castillo, puso al descubierto la división que ya se había dado entre la clase política y económica de la ciudad representada en el Consulado de Comerciantes: un grupo de sus agremiados (principalmente peninsulares) salió del puerto llevando consigo los capitales disponibles y dejando en la ciu-

dad buena parte de sus bienes y negocios aún pendientes. Si bien las presiones del exterior y los conflictos internos se inclinaban hacia la "ruptura", el problema no era de fácil solución. En lo que la mayoría de los implicados estaban de acuerdo era en evitar el uso de las armas y la destrucción de la ciudad.

Durante los primeros dos años del sitio las relaciones entre los fortificados y la ciudad no se interrumpieron; los barcos españoles anclaban en Ulúa y los que mantenían relaciones con el gobierno mexicano (principalmente ingleses y estadounidenses) en la isla de Sacrificios. Al final las mercancías de ambas aduanas entraban a la ciudad por el mismo muelle para luego continuar su trayecto tierra adentro. En ambos lados se conocían con detalle los sucesos ocurridos en territorio enemigo. Como en el terreno político y económico nada estaba definido en la Península ni en México, era evidente que, tanto españoles como porteños, más que de la guerra, estaban convencidos de llegar a acuerdos por la vía política.

Desde el 18 de diciembre de 1821, la Soberana Junta Gubernativa del naciente Imperio mexicano tomó el acuerdo de iniciar las hostilidades contra el Castillo de Ulúa; días después el propio Iturbide enviaba un oficio intimidatorio exigiendo la rendición de la fortaleza. En agosto de 1822, Iturbide insistía en esta demanda y nada pasó; y es que el jefe de la plaza, Manuel Rincón, consideraba un verdadero suicidio iniciar el fuego cuando la ciudad estaba por completo desprotegida. En este contexto la crisis se agudizó por la cantidad y variedad de intereses que entraron en juego. De hecho, el pronunciamiento militar de Santa Anna del 2 de diciembre de 1822 significó la manifestación extrema de los problemas existentes entre las distintas competencias de gobierno (imperial, provincial y local) y los grupos de poder con residencia en el puerto. Las razones de peso de esta crisis debemos buscarlas no sólo en la ambición de Santa Anna y en su odio hacia Iturbide, o en las diferencias ideológicas de éste con Guadalupe Victoria; también aportaron lo suyo el ayuntamiento local, la diputación provincial, el congreso nacional, el ca-

pitán general nombrado por el emperador, los comerciantes (mexicanos, españoles, estadounidenses, ingleses y franceses) y, sobre todo, el gobernador español del castillo de Ulúa, Francisco Lemaur. Todos, sin excepción, se comunicaban entre sí, hacían política y buscaban alianzas con el fin de asegurar sus posiciones. Esta situación fue la que marcó el rumbo de los acontecimientos y prolongó por varios años el desenlace final.

En el bando imperial, las órdenes dadas por Iturbide de acabar con Santa Anna y atacar el castillo de San Juan de Ulúa tampoco se cumplieron. Su jefe de operaciones, Echávarri, optó por la negociación y postergó el ataque hasta la supuesta expulsión de Santa Anna de la ciudad y la habilitación de los barcos de la escuadra mexicana cuyas condiciones eran en realidad lamentables, sin tripulación y sin recursos para su reparación. Lo cierto era que Echávarri ya no estaba tan de acuerdo con la política exterior de Iturbide.

Durante los dos meses siguientes, en vez de enfrentamientos armados, las partes continuaron negociando hasta conseguir los acuerdos plasmados en el Plan de Casamata. En las discusiones sobre la elaboración del Plan se expresaron los puntos de vista de la mayoría de ellos hasta alcanzar el acuerdo de convocar a un congreso cuyos miembros destacaran por sus ideas liberales. Según Lemaur, Echávarri sostuvo la posición "menos ofensiva al emperador". Santa Anna ya se había lanzado en contra de Iturbide y a Guadalupe Victoria lo que más le "repugnaba" era la figura de emperador que Iturbide representaba. Para él lo único válido era el sistema republicano como forma de gobierno.

Un aspecto que no debemos perder de vista es que el plan se armó en el contexto de las mayores bajas en el bando imperial, víctimas de las enfermedades propias de la tierra caliente y de las inclemencias de los fuertes vientos del norte, pues se encontraban en campo raso. Los daños que afectaron a las tropas fueron más funestos que las exiguas acciones de guerra libradas. En la misma situación se encontraban los españoles del castillo de San Juan de Ulúa, quienes sufrían

los estragos del "vómito prieto" y el escorbuto. No era este el caso de las tropas de Santa Anna, los jarochos, que estaban acostumbrados a estos climas, pero ya no contaban con el apoyo del castillo ni de las corporaciones de la ciudad. Un día después de proclamado el Plan, Santa Anna lo secundó, consiguiendo con ello salir de la ciudad de manera más o menos decorosa. En menos de seis días se manifestaron por el plan la diputación provincial y los ayuntamientos y comandancias militares de Veracruz, Alvarado, Córdoba, Orizaba y Puente Nacional. Sin Santa Anna de por medio, y bajo la bandera del liberalismo, se concretó la alianza entre las autoridades locales y el gobierno militar nacional, en contra de las fuerzas sitiadas en el castillo de Ulúa, quienes se habían declarado por el absolutismo. Después del pronunciamiento, las negociaciones continuaron entre los jefes allí reunidos.

El Plan de Casamata fue determinante en la definición de posiciones y en la pérdida de influencia y poder de los comerciantes de Veracruz, y por otra parte le dio mayor presencia al gobierno nacional y al inicio de las hostilidades contra el castillo de San Juan de Ulúa. Sin los viejos intereses representados en el ayuntamiento y en el mando militar, con Guadalupe Victoria al frente, el gobierno nacional, la diputación provincial y el nuevo ayuntamiento liberal porteño construyeron una gran alianza e hicieron lo que autoridades anteriores no habían logrado o no habían querido consumar: "cerrar las puertas de la mar" y no permitir la entrada y el embarque de "ningún vecino, ni menos sus intereses como tienen de costumbre, debiendo correr todos una misma suerte, pues esta medida contendrá sin duda en gran parte al jefe de aquella plaza". En cuanto corrió la noticia, los españoles más ricos se embarcaron como pudieron hacia el castillo en busca de protección.

Desde agosto de 1823, americanos y españoles comenzaron a exigir derechos sobre la isla de Sacrificios, la que hasta entonces había permanecido en calidad de "territorio neutral" y ahora se convertía en el centro de disputa. Lemaur decidió el bombardeo de la ciudad

una vez confirmada la noticia de que la Santa Alianza había declarado la guerra al gobierno liberal de España y apoyaba la restitución de Fernando VII como rey absoluto, al tiempo que el gobierno nacional de México y todo los ayuntamientos de la provincia de Veracruz se declaraban abiertamente liberales. De la población de la ciudad, dos terceras partes se refugió en las haciendas y rancherías circunvecinas, las cuales se hallaban "atestadas de gentes infelices que han corrido a buscar asilo en aquellos parajes, huyendo de la muerte". Pero en esos lugares se encontraron con un enemigo peor: el de "la peste maligna y destructora que las conduce con la mayor brevedad al sepulcro." Según el ministro de Hacienda, Ignacio Esteva, por esta causa murió una tercera parte de la población porteña. Por otro lado la guerra obligó al gobierno mexicano a cerrar el puerto de Veracruz y a trasladar las aduanas y el comercio a las poblaciones costeñas de Alvarado y Antón Lizardo. Al primero también se movió el departamento de Marina. Fue entonces cuando los puertos de Tuxpan y Tampico cobraron importancia.

Desde el inicio de las hostilidades quienes más se beneficiaron de la situación fueron los comerciantes estadounidenses de Nueva Orleans. De abril de 1824 a enero de 1825, de manera regular cada mes surtían a la fortaleza de víveres frescos, ganado y zacate; por lo general esto se hacía por la parte posterior del castillo, desde La Blanquilla, fuera del alcance de las baterías de la ciudad y de la isla de Sacrificios. Los buques mercantes ingleses también les vendían algunos productos, o llevaban y traían correspondencia de Cuba.

Pero las mayores deserciones por motivos ideológicos se dieron cuando corrió la noticia de que la Santa Alianza dominaba en la Península. En el mismo año de 1824 las deserciones se multiplicaron, pero ya no fueron por motivos ideológicos sino por temor a la epidemia de escorbuto, a la "enfermedad de llagas" y a la de "pujos y calenturas". Como informaría después Lemaur sobre las condiciones del sitio, no fueron las "3000 bombas mexicanas" que cayeron en Ulúa las que diezmaron a las tropas españolas, sino "las enfermeda-

des" que agotaron sus fuerzas. Los auxilios de Cuba no llegaban por la sencilla razón de que la isla estaba siendo hostilizada por buques colombianos. Este hecho por fuerza limitaba los envíos a San Juan de Ulúa. La situación de los fortificados en esta zona se complicó aún más a partir de junio de 1824, cuando los buques británicos bloquearon las actividades comerciales que de manera irregular se realizaban en el castillo.

A partir del 4 de octubre de 1825 los mexicanos incrementaron el bloqueo sobre Ulúa. Con una flotilla de barcos se posesionaron de Isla Verde e impidieron toda comunicación con los sitiados. Los refuerzos procedentes de Cuba, que en ese mes intentaron llegar hasta San Juan de Ulúa, prefirieron regresar en vez de presentar combate. Para el primero de noviembre, dos semanas antes de la capitulación, sólo 70 soldados se encontraban en activo, 341 habían muerto y el resto se encontraba postrado en el lecho de muerte. Mientras tanto, los mexicanos, que no estaban dispuestos a perder más hombres para tomar la plaza, simplemente esperaron hasta que los españoles capitularan, como ocurrió. En la plaza de Veracruz se conocía la situación del castillo por los desertores que todo el tiempo se echaban al mar, con peligro de ser devorados por los tiburones. Las reuniones para una posible capitulación comenzaron el 22 de septiembre y se prolongaron hasta el 18 de noviembre de 1825. Con ello terminaba un episodio más de la historia de Veracruz y de México.

Bibliografía comentada

Para entender las transiciones del siglo xviii vale la pena empezar con algunos de los estudios fundamentales de las reformas borbónicas tales como el libro de Horst Piestchmann, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España: un estudio político administrativo* (1996), y la colección de ensayos editada por Josefina Zoraida Vázquez, *Interpretaciones del siglo xviii mexicano: el impacto de las reformas borbónicas* (1992). Estos trabajos nos dan las herramientas para desentrañar los objetivos de este proceso de cambio instigado desde las más altas esferas como parte integral de una estrategia imperial. La historiografía de Veracruz en el siglo de las luces se ha enfocado en cuatro temas en especial: el comercio internacional, el estanco de tabaco, los caminos y la creación de mercados. Hay una gran tradición de estudios del comercio colonial, y para los lectores interesados en ello, recientemente se han publicado tres libros que son de gran utilidad, Matilde Souto Mantecón, *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial* (2001), que da una visión de los altibajos del comercio del puerto de Veracruz; Abel Juárez Martínez, *Veracruz y el nuevo orden económico, 1720-1820* (2005) que describe los cambios políticos y su impacto sobre el comercio, y los ensayos reunidos por Guillermina del Valle Pavón en la colección *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo xviii* (2003), los cuales reconstruyen el papel

de los actores principales: los comerciantes y sus consulados. Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia* (1978) sigue siendo muy útil para entender el lugar del puerto en la economía borbónica. La colección de *Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz, 1796-1822*, editada por el mismo autor (1985), nos da la oportunidad de acercarnos a la realidad veracruzana del siglo xviii por medio de fuentes primarias así como también la obra *Descripciones económicas regionales de Nueva España, vol. 2. Provincias del centro, sureste, y sur, 1766-1827* (1976), de Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez.

Para el tema del estanco de tabaco existen dos estudios valiosos, el de Susan Deans-Smith, *Bureaucrats, planters and workers: the making of the tobacco monopoly in Bourbon Mexico* (1992), y el ensayo de Guillermo Céspedes del Castillo, *El tabaco en Nueva España* (1992). Guillermina del Valle Pavón ha escrito varias publicaciones sobre el impacto social y demográfico de la hoja entre las cuales figura el interesante ensayo "El cultivo de tabaco en la transformación de la jurisdicción de Orizaba a fines del siglo xviii", en Jorge Silva Riquer (ed.), *Los mercados regionales de México en los siglos xvii y xix* (2003). La tesis doctoral reciente de Adriana Naveda Chávez, titulada *Integración de la Población de Origen Africano: Córdoba, 1750-1840. Del trabajo esclavo en las haciendas azucareras al trabajo libre en el cultivo de tabaco* (2007) nos ofrece una visión sobre las transformaciones en el régimen de mano de obra en el distrito de Córdoba.

Para el tema de los caminos y las obras públicas emprendidos por los ilustrados se recomienda consultar el libro ya citado de Del Valle Pavón, y su monografía que es esencial: *El camino México-Puebla-Veracruz: Comercio poblano y pugnas entre mercaderes a fines de la época colonial* (1992). El reciente trabajo de Bruce A. Castleman, *Building the King's Highway: Labor, Society and Family on Mexico's Caminos Reales, 1757-1804* (2005), que habla de la construcción del camino vía Xalapa resaltando los cambios sufridos en las formas de trabajo y en las identidades étnicas a fines de la Colonia. El trabajo

clásico de Sergio Florescano Mayet, *El camino México-Veracruz en la época colonial: su importancia económica, social y estratégica* (1987) proporciona un resumen breve, pero valioso de la historia de dicho camino. Romeo Cruz Velázquez ha rescatado la historia de las mejoras emprendidas en el puerto en varios artículos, entre ellos está "Un proyecto urbano en la época borbónica. El acueducto del río Jamapa, 1798-1804", en Carlos Contreras Cruz y Carmen Blázquez Domínguez (coords.), *De costas y Valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la Colonia* (2003).

Entre los trabajos que nos permiten conocer la situación de la salud y mortalidad dentro de la historiografía veracruzana tenemos el de Silvia Méndez Maín, "La mortalidad y las estructuras sociodemográficas del pueblo de Xalapa, 1789-1837", en José Beascoechea Gaigoiti, Manuel González Portilla y Pedro A. Novo López (eds.), *La ciudad contemporánea: espacio y sociedad* (2006), el cual nos arroja un amplio panorama de las diversas epidemias que azotaron a la entidad veracruzana y en especial a su capital desde finales del siglo XVIII a principios del XIX, así como la incidencia que éstas tuvieron en las estructuras de la población.

De los estudios que hablan sobre la creación y desarrollo de mercados destacan los de Juan Carlos Grosso, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España 1776-1821*, (1996), y "El Comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente" (1992), los cuales muestran las cercanas relaciones entre Orizaba y el altiplano poblano. Por su lado, Antonio Escobar ha reconstruido las estructuras de los mercados en la Huasteca en *De la costa a la sierra: las Huastecas, 1750-*1900 (1998) y con Jorge Silva Riquer, el texto sobre *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina, siglos XVIII-XIX* (2000). Aun cuando el nuevo campo de la historia cultural del siglo XVIII apenas se está desarrollando, sin embargo contamos con la valiosa aportación de Pamela Voekel, donde nos detalla las innovaciones en la vida religiosa de los veracruzanos a través de la revisión de los testamentos

y los ritos funerarios del periodo en *Alone before God: the religious origins of modernity in Mexico* (2002).

Al estudiar la insurrección en el estado de Veracruz, afortunadamente los veracruzanos ahora cuentan con una excelente colección de fuentes primarias publicadas por el gobierno del estado en el texto editado por Juan Ortiz Escamilla, *Veracruz 1810-1825: antología, documentos y ensayos* (2008), junto con los documentos publicados en diferentes volúmenes del *Boletín del Archivo General de la Nación* como el de José R. Guzmán, "Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de independencia," *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. XIII, 1972-1976; los editados por Virginia Guedea, *Prontuario de insurgentes* (1995), y el fascinante texto recientemente reeditado por la Universidad Veracruzana con una introducción y notas de Adriana Naveda Chávez, *La guerra de independencia en Córdoba, Veracruz: narración de un testigo* (2007), los cuales hacen posible nuestro acercamiento a la insurrección utilizando los documentos originales.

Sin embargo, el lector interesado en el tema no tiene que depender únicamente de las fuentes primarias debido al trabajo de varios historiadores y la consecuente publicación de textos recientes, entre los cuales cabe destacar el de Juan Ortiz Escamilla, *El teatro de la guerra: Veracruz, 1750-1825* (2008). Este texto tiene la virtud de abarcar todo el estado de una manera comprehensiva, poniendo la lucha en el contexto de las transformaciones institucionales de finales del siglo y terminando con el papel de la región en la consolidación del proyecto nacional. Johanna Von Grafenstein, por su parte sitúa a la insurgencia de la costa en en "Insurgencia y contrainsurgencia en el golfo de México 1812-1820," capítulo en Virginia Guedea, *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano1808-1824* (2001). Michael T. Ducey se acerca a la insurrección como un movimiento social entre los pueblos indígenas del norte del estado en *A Nation of Villages: Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850*, (2004), lo que hace también Antonio Escobar Ohmstede en su estu-

dio "La insurgencia Huasteca: origen y desarrollo," en Jean Meyer (ed.), *Tres Levantamientos Populares: Pugachóv, Túpac Amaru*, *Hidalgo* (1992). El trabajo de Virginia Guedea *La insurgencia en el departamento del Norte: los llanos de Apan y la sierra de Puebla 1810-1860* (1996), describe los lazos que unían a la costa del Barlovento con el altiplano y la sierra de Puebla.

IV. Veracruz en el siglo XIX

El sistema político en el siglo xix

Juan Ortiz Escamilla

El gobierno de Veracruz

El modelo de estado y de sociedad esbozados desde la primera Constitución política de 1825 estuvo determinado por la preexistencia de una sociedad marcada por la desigualdad en cuanto a derechos y obligaciones de sus habitantes. A buena parte de la población se le arrebató la ciudadanía que la Constitución de 1812 ya le había otorgado y le impuso una serie de requisitos censitarios para adquirirla de nuevo, y para aspirar a las vacantes como electores de municipios y de cantones. También se toleró la esclavitud, se redujeron los órganos ciudadanos de representación política, como los ayuntamientos, al exigir un mínimo de 2 000 almas para su formación y se suspendió el libre tránsito de personas. El complejo sistema electoral limitaba toda posibilidad de representación de las clases populares. Para que una municipalidad tuviera representación en la junta final, debía elegir a los propietarios de mayor ingreso, quienes a su vez competirían con los propietarios de los otros cantones. De esta manera, a la junta final de Xalapa llegaban los representantes de las oligarquías regionales de cada cantón quienes elegían a los miembros del poder legislativo, máximo órgano de gobierno. La ley electoral ponía mayor énfasis en el perfil de quienes elegían a los representantes y no en los representantes mismos. La reforma a la Constitución políti-

ca del estado de Veracruz de 1830 redujo aún más la participación popular, y los derechos políticos se reservaron para los varones más ricos y notables de cada cantón (véase el cuadro 1).

Otro factor que condicionó la gobernabilidad en Veracruz fue su geografía extendida a lo largo del Golfo de México, con infinidad de ríos y sin adecuadas vías de comunicación. En el ámbito político-administrativo el Constituyente estatal dividió el territorio en cuatro departamentos dependientes del ejecutivo y, a su vez, cada uno de ellos en cantones y éstos en ayuntamientos. De esta manera, muchas poblaciones, que por disposición de la Constitución de 1812 habían contado con su ayuntamiento, lo perdieron con esta disposición.

Tal cantidad de nuevas instancias, sin una clara delimitación de las funciones propias de los diversos servidores públicos, lejos de garantizar una buena administración y, por tanto, la gobernabilidad en el estado, provocaron todo lo contrario. La mayoría de las veces los funcionarios convirtieron en letra muerta, sin efecto alguno, las iniciativas emitidas tanto por el ejecutivo como por el legislativo.

Entre las facultades que se otorgaron a los jefes de departamento y que la Constitución de 1812 había delegado a las diputaciones provinciales y a los ayuntamientos destacan, el repartimiento de tierras en los pueblos y la reubicación en poblados de los habitantes dispersos en el campo, y el otorgar títulos a "maestros y maestras de primeras letras, boticarios, sangradores, albéitares y parteras". El gobierno de Veracruz no permitió la libre explotación de frutos novales, como café, cacao, viñas, olivos y seda; los ayuntamientos de cantón expedían certificados o permisos especiales a los cultivadores. Dado que Veracruz era uno de los principales productores de tabaco, y como éste producía buenos ingresos, "se convirtió en una manzana de la discordia entre el gobierno nacional y los gobiernos estatales, ya que ambos lo consideraban como una fuente de riqueza que podría recuperar su antiguo esplendor a través de oportunas medidas de fomento."

Cuadro 1. Organización del gobierno interior del estado de Veracruz

Departamentos	Cantones	Ayuntamientos	Municipalidades
Veracruz	Veracruz	Veracruz	
		Alvarado	
		Tlacotalpan	
		Tlalixcoyan	
		Actopan	
	Tampico	Tampico	
		Pánuco	
		Ozuluama	
		Tantima	
		Chontla	
		Tantoyuca	
		Choconamal	
	Papantla	Papantla	
		Cuatzintla	
		Tecolutla	
		Estero	
		Chicualoque	
		Espinal	
		Zozocolco	
		Cosquihui	
		Chumatlán	
		Mistitlán	
		Mecatlán	
		Coyutla	
		Coahuixtlán	
	Misantla	Misantla	Colipa
			Nautla
			Yecoatla

Continúa...

Continuación

Departamentos	Cantones	Ayuntamientos	Municipalidades
Xalapa	Xalapa	Xalapa	
		Coatepec	
		Xicochimalco	
		Teocelo	
		Ixhuacán	
		Jilotepec	
		Naolinco	
	Xalacingo	Xalacingo	
		Perote	
		Tlapacoyan	
		Zomelahuacan	
		Atzalan	
		Altotonga	
Orizaba	Orizaba	Orizaba	Aculcingo
		Zongolica	Atlata
		Atzacan	Atlahuilco
		Zoquitlán	Astacingo
		El Ingenio	Aquila
		Tequila	San Miguel de la Asunción del Barrio
			Cuesala
			Ixhuatlancillo
			Mixtla
			Maltrata
			Santa María Magdalena
			Naranjal
			Necoxtla
			La Perla

Continúa...

Continuación

Departamentos	Cantones	Ayuntamientos	Municipalidades
Orizaba	Orizaba	Orizaba Zongolica Atzacán Zoquitlán El Ingenio y Tequila	Coscatlán
			La Soledad
			San Juan del Río
			Tenejapan
			Tlaquilpan
			Tehuipango
			Teshuacán
			Tilapan
	Córdoba	Córdoba, Coscomatepec, San Antonio Huatusco y Amatlán.	Alpatlahua
			Asocoapa
			Calcahualco
			Comapa
			Chocamán
			Cuichapa
			Santiago Huatusco
			Ixhuatlán
			San Juan de la Punta
			Lorenzo Serralvo
			Totutla
			Tomatlán
			Tepatlasco
			Temascal
	Cosamaloapan	Cosamaloapan	Acula
			San Pedro Amlatlán
			Chacaltianguis
			Otatitlán
			Sochiapan
			Tesechoacán
			Tlacojalpan

Continúa...

Continuación

Departamentos	Cantones	Ayuntamientos	Municipalidades
Acayucan	Acayucan	Acayucan	
		Chinameca	
		Soteapan	
		Socnusco	
		Jicaltepec	
		Tejistepec	
	Tuxtla	San Andrés	
		Santiago	
	Huimanguillo	Huimanguillo	

Fuente: Elaboración del autor.

El estanco operaba desde 1764 y el "monopolio del cultivo, la manufactura y la distribución del tabaco en rama y labrado", estaba reservado exclusivamente a los partidos de Orizaba y Córdoba. El monopolio sufrió severos daños con la guerra de 1810, debido a la "quema de cosechas, al auge del contrabando, a la desarticulación de las redes comerciales y a la enorme deuda que contrajo el gobierno virreinal con los cosecheros". Por estas razones, durante la guerra, el gobierno autorizó la siembra de este cultivo en el partido de Xalapa.

En cuanto a la Iglesia (Patronato Real, administración de los bienes eclesiásticos, cobro de diezmos, obvenciones parroquiales, y la situación jurídica de los clérigos en la nueva organización del Estado), los diputados se abstuvieron de legislar en tanto el Congreso General no emitiera una ley al respecto. Luego, sin el consentimiento del gobierno federal, el Congreso de Veracruz concedió al gobernador la facultad de ejercer el patronato, es decir, la "exclusiva en la provisión de todos los curatos, vicarías fijas llamadas antes regalías de los obispos, coadjutorías, interinatos, juzgados eclesiásticos y permuta de estos beneficios". Ahora los obispos de México, Puebla y Oaxaca, antes de hacer cualquier nombramiento debían enviar "se-

cretamente al gobernador una lista circunstanciada de todos los individuos en quienes piensan proveerlos con expresión del beneficio o empleo a que intentan destinarlo". El gobierno tenía especial interés en no permitir la entrada al territorio de clérigos "peligrosos a la tranquilidad pública del Estado". Los candidatos debían mostrar lealtad a la Independencia, al gobierno republicano federal y respeto a la Constitución política de Estados Unidos Mexicanos. Los clérigos terminaron siendo asalariados del gobierno estatal y los encargados de cubrir las mensualidades fueron los propios ayuntamientos.

El Congreso Constituyente de Veracruz no aceptó –por ejemplo– la intervención del clero poblano en el cobro de diezmos a los cosecheros de tabaco de Zongolica, pero sí dispuso la creación de una "Contaduría de Diezmos de la Mitra de Puebla", a la que pertenecía la mayor parte del territorio, con el fin de que interviniera en la designación de la gruesa decimal y demás rentas eclesiásticas que pertenecieran a Veracruz. También determinó que con los obispados de México y Oaxaca se celebrara un convenio con el contador de diezmos para determinar la parte proporcional correspondiente al estado. En lo referente al régimen de propiedad de la tierra, la política estatal centró su atención en la eliminación de cualquier traba legal que impidiera la explotación de los campos. Las primeras iniciativas afectaron a los extranjeros propietarios de fincas urbanas y rústicas, a quienes se les exigió que en el plazo de un año pusieran a trabajar sus tierras. De no hacerlo, el gobierno quedaba autorizado para rematarlas. A esta iniciativa le siguió la ley de 1826 sobre la disolución del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas.

A partir de las leyes, órdenes y disposiciones dictadas por los órganos superiores de gobierno y de las respuestas que dieron tanto las autoridades locales como los habitantes, se puede apreciar la poca y a veces nula habilidad de los funcionarios menores para hacer cumplir la ley y, al mismo tiempo, la apatía de los habitantes para acatar dichas disposiciones, como las relacionadas para modificar el régimen de propiedad de la tierra; las dispuestas para la seguridad pú-

blica, la tributación, la impartición de justicia y la elección de representantes para ocupar cargos públicos; las que limitaban la siembra de ciertos cultivos, y las relacionadas con los contingentes de sangre para la organización de fuerzas armadas y la defensa militar. Después de la guerra civil de 1810, la sociedad se relajó de tal manera que el gobierno de Veracruz no pudo hacer cumplir la ley. Esta situación en gran medida repercutió en la relación que éste mantuvo con el gobierno federal, sobre todo en lo relacionado con el pago del contingente fiscal y el de reclutas para el ejército y la milicia activa. Todo lo anterior, también frenó al máximo el desarrollo económico, el que supuestamente iba a mejorar con la Independencia y, en consecuencia, hubo una dramática caída en la recaudación fiscal tanto estatal como federal.

No debemos perder de vista la importancia estratégica de Veracruz para los intereses económicos, políticos y militares del gobierno federal. En territorio veracruzano se ubicaban los rubros que más dividendos proporcionaban a las rentas nacionales, como eran las principales aduanas marítimas comerciales, el monopolio del tabaco y el palo del tinte, por citar algunos.

Otro factor a considerar fue el estado de guerra que vivió Veracruz después de la consumación de Independencia. De hecho, su Constitución Política se elaboró y juró al tiempo en que los españoles destruían la ciudad capital. Desde la época virreinal, la verdadera defensa militar de México se ubicó en las poblaciones costeras donde los propios habitantes hacían este servicio al país. Así ocurrió en el año de 1829 cuando se hizo frente al intento de reconquista española; en 1838 cuando el pueblo de Veracruz se armó como pudo para defender su ciudad contra los franceses; en 1847 las guerrillas veracruzanas dificultaron el avance estadounidense hacia México y en 1863 los guerrilleros derrotaron a las tropas de Napoleón III en la célebre batalla de Camarón.

Si la debilidad del gobierno de Veracruz se reflejaba en la pésima administración que afectaba a todos los niveles de gobierno, es decir,

al gobierno estatal (ejecutivo, legislativo y judicial) a las gubernaturas de departamento, a los catones y a los municipios, a ello se sumó la sobreposición de las estructuras de las dependencias federales, como las de Hacienda (por las aduanas y los monopolios del tabaco y del palo de tinte) y la de Guerra ante la permanente amenaza de una agresión extranjera. En consecuencia, quien gobernara la República necesitaba del apoyo del gobierno de Veracruz. Pero no sucedió así, desde el primer gobierno encabezado por Miguel Barragán se mostró antagónico al presidente de la República, Guadalupe Victoria y, en 1827, participó en el intento de golpe de Estado para derrocarlo.

El establecimiento del régimen federal no resolvió las contradicciones vigentes en la sociedad veracruzana ni tampoco creó un gobierno fuerte, capaz de garantizar la seguridad interna, de establecer un sistema fiscal eficiente, de promover el desarrollo económico y de dar credibilidad a los procesos de selección de autoridades, que constantemente fueron impugnados. Parecía que las prácticas propias del antiguo régimen, aún impregnadas de modernidad, fueron más fuertes que los intentos modernizadores del Estado mexicano.

Las finanzas federales y estatales también se vieron seriamente afectadas por la gran cantidad de contrabando que circulaba por el territorio veracruzano y que ninguna autoridad pudo controlar. Ello se debía a la infinidad de caminos y veredas que los arrieros conocían muy bien y utilizaban para evitar el paso por las garitas y los centros urbanos. Cuando el gobierno federal conminó al municipal de Xalapa atender este asunto y destruir todas las veredas circundantes para obligar a los arrieros a pasar por las aduanas, éste se declaró imposibilitado porque "sería necesario fosear toda la circunferencia" y de nada serviría porque la mayor parte del contrabando se hacía con el "conocimiento del mayor número de los guardas". Cabe destacar, que a lo largo del siglo XIX se aplicaron dos modelos para el cobro de impuestos: el sistema de alcabalas, heredado desde la Colonia y la contribución directa, cuyo antecedente se remontaba a la época de la guerra de 1810. Para el gobierno era más fácil uti-

lizar el primero al gravar los productos de consumo que calcular la proporción de la riqueza de cada contribuyente.

Para Sebastián Camacho, ministro de Relaciones, el comercio era "el alma de las naciones y el termómetro de su riqueza". Por ello estaba seguro de que México vivía una época de progreso y para demostrarlo, sólo había que observar "en las diversas clases de mercados públicos la progresiva multiplicación de tiendas que llaman baratas: la desnudez de nuestro pueblo que siempre han notado los extranjeros, cubierta más y más todos los días." En su informe, Camacho puso de manifiesto la incapacidad del gobierno federal para controlar el contrabando así como las aduanas de los puertos de Campeche, Pueblo Viejo, Tampico, Soto la Marina, Acapulco, San Blas, Guaymas y Mazatlán a los cuales llegaban "buques con ricos cargamentos." Sólo las aduanas de Veracruz y Alvarado reportaban ingresos a la federación, los cuales, para 1824 sumaban casi 18 millones.

El contrabando promovido por los ingleses acabó con la producción algodonera de Acayucan que en el pasado producía alrededor de 25 000 tercios y para el año de 1826 apenas 800. Lo mismo ocurrió con el tabaco que había dejado de ser exclusivo de Orizaba y se había extendido a todo el estado. Sin embargo, la crisis mayor la estaban provocando los gobiernos estatales al no cubrir las deudas contraídas con la Federación y ésta con los cosecheros. Otros productos, como la vainilla, el ixtle, la purga y la zarzaparrilla que en el pasado generaban un promedio de 600 000 pesos anuales, en 1830 apenas llegaba a 20 000. La producción azucarera también se había visto seriamente afectada pues habían cerrado la mitad de los 25 trapiches existentes en Córdoba. Sin embargo, el gobierno tenía puestas sus esperanzas en una reactivación de la economía agrícola con la ley para "reducir a propiedad particular los terrenos de los indígenas, y repartir los baldíos", la población en general recibiría grandes beneficios vinculados con el desarrollo de la agricultura y la industria. Los diputados veracruzanos también estaban decididos a fraccionar los grandes

latifundios existentes en el estado como los cinco de Cosamaloapan que impedían el crecimiento poblacional del partido y el cultivo de la seda que se daba de manera natural sin que alguien se ocupara de recogerla para su venta.

Otras medidas impulsadas por el gobierno estatal y federal fueron fomentar el desarrollo económico y social a través de la colonización en las amplias extensiones de tierras vírgenes como las márgenes del río Coatzacoalcos. Para ello se encomendó a Tadeo Ortiz realizar un informe sobre el curso del río y de los paisajes adyacentes. En 1832, Alamán informó al Congreso de la Unión de las concesiones que el gobierno de Veracruz había otorgado a una empresa colonizadora francesa, la cual había promovido la llegada de varias expediciones de colonos y todas habían fracasado porque los terrenos estaban cubiertos por "grandes árboles", los cuales dificultaban abrir los campos al cultivo. Al verse en esta situación, los colonos optaban por emigrar hacia los centros urbanos.

La sustitución del régimen federal por el central en 1837 modificó de forma radical las estructuras político-administrativas de Veracruz. En primer lugar, de estado libre soberano e independiente pasó a ser departamento, lo que significaba la supresión de las legislaturas locales, las constituciones, las leyes y los decretos locales. Durante el centralismo sólo hubo leyes generales para toda la República y desapareció con ello la idea federalista de que cada entidad se diera a sí mismo leyes análogas a sus costumbres, localidad y circunstancias. Los poderes generales fueron divididos en ejecutivo, legislativo, judicial y se impuso una nueva instancia: el supremo poder conservador. Éste contaba con suficiente autoridad para anular cualquier disposición o acción de los otros tres. También podía suspender a los funcionarios públicos –incluyendo al presidente– y expresar cuál era la voluntad de la nación.

El departamento de Veracruz se subdividió en distritos y éstos en partidos. Además, sólo se conservaron los ayuntamientos formados antes de 1808. En toda la República los puestos públicos fueron

ocupados por las clases propietarias. Para el caso de Veracruz, a diferencia de la Constitución de 1825 y de la reforma de 1830, que condicionaban los derechos políticos de ciudadanos y de electores a poseer rentas de acuerdo con el nombramiento, el centralismo fijó una renta única para el ciudadano y en cambio estableció elevadísimos ingresos para los funcionarios, los cuales variaban de acuerdo con el cargo que iban a ocupar.

Desde el centro se nombraba a los gobernadores a partir de una terna. El gobernador debía rendir cuentas al gobierno central y no a la junta departamental. Los gobernadores nombraban al prefecto de distrito y éste era ratificado por el gobierno nacional. En cada cabecera de partido había una subprefectura. Ya no hubo impuestos estatales sino generales; no hubo libertad de imprenta y se toleró la confiscación de bienes bajo indemnización sin que importara que el propietario fuera eclesiástico, secular o particular. Como veremos en el siguiente apartado, con el centralismo inició un proceso de militarización de los gobiernos regionales y locales, sobre todo en las prefecturas. Los militares se encargarían de hacer cumplir las disposiciones de las autoridades superiores, tanto del gobierno central como del departamental.

En agosto de 1846, en medio de la guerra internacional contra Estados Unidos, se reestableció la Constitución de 1824, y con ello los estados de la República mexicana recuperaban su autonomía y volvían al poder los civiles desplazados por los militares. Sin embargo, fue la Constitución de 1857 la que garantizó los derechos del hombre (libertad, igualdad, propiedad y seguridad), y otorgó la ciudadanía y los derechos políticos a todas las personas que tuvieran un modo honesto de vivir; también permitió la libre asociación con fines políticos y mantuvo el voto indirecto hasta 1911, en que se estableció el voto universal para varones.

El 31 de octubre de 1861 mediante la Convención de Londres se firmó el acuerdo y, dos meses después, el capitán general de Cuba se apoderaba de la aduana de Veracruz, sin que el gobierno mexicano

ni el estatal pudieran evitarlo. El 18 de diciembre del mismo año, el presidente Benito Juárez informó a la nación de la ocupación de Veracruz e instruyó a los mexicanos prepararse para la defensa de México. Pocos días después, las hostilidades sobre el puerto jarocho se incrementaron con el arribo de las flotas francesa e inglesa. Mientras tanto, el gobernador Ignacio de la Llave movilizaba a las guardias nacionales, ciudadanos armados sin gran experiencia militar, pero sí diestros en el arte de la guerrilla, propio para un terreno como el veracruzano.

El 21 de enero de 1862, el general español Juan Prim y el general Manuel Doblado se reunieron en el pueblo cercano a Veracruz de nombre La Soledad. El primero representaba a los intervencionistas y el segundo al gobierno de México. De esta reunión se firmó el primer acuerdo en el que se reconocía al gobierno del presidente Benito Juárez; los intervencionistas respetarían la integridad territorial y la independencia de México; que las negociaciones continuarían en Orizaba y los extranjeros podrían acuartelarse en Orizaba, Córdoba y Tehuacan, y que en caso de declararse rotas las negociaciones, los invasores regresarían a Veracruz. Mientras esto ocurría en La Soledad, con la protección de los franceses, los conservadores encabezados por Juan Nepomuceno Almonte desembarcaban en el puerto y con total impunidad formaron un nuevo gobierno. Tanto españoles como ingleses consideraron que se habían violado los acuerdos y regresaron a Veracruz, mientras que los franceses iniciaron el avance hacia la capital de la República mexicana.

De los enfrentamientos armados entre las guerrillas veracruzanas y los invasores, se dio uno que año con año es recordado por el ejército francés, donde quiera que se encuentre, y no tanto por los mexicanos: la batalla de Camarón. El 30 de abril de 1863 una avanzada dirigida por el capitán Jean D'Anjou, los subtenientes Clement Maudet y Napoleón Vilain y 62 legionarios, se cruzó con la guerrilla comandada por el coronel Francisco de Paula Milán. Los franceses se fortificaron en el casco de la hacienda de Camarón y durante doce

horas resistieron los ataques mexicanos, con pérdidas de vidas en ambos bandos. En varias ocasiones el coronel Milán pidió su rendición y fue rechazada hasta que los extranjeros agotaron su parque. Durante los enfrentamientos murieron D´Anjou, Vilan y varios soldados, otros quedaron gravemente heridos sin ninguna posibilidad de apoyar a sus compañeros. Al final, Maudet con tres soldados útiles con bayoneta en mano se lanzaron contra las tropas mexicanas.

Al finalizar los enfrentamientos, los heridos fueron atendidos por los propios milicianos bajo la supervisión del médico Francisco Talavera y enviados a Huatusco para su recuperación. Los muertos en combate de ambos ejércitos fueron enterrados en el mismo sitio de la batalla. Por lo que se refiere a los 24 prisioneros, tres meses después fueron canjeados por el coronel mexicano Manuel M. Alba.

La Constitución de 1857 resolvió uno de los problemas sin solución desde la época colonial: la delimitación jurisdiccional del territorio veracruzano. Por fin el departamento de Tuxpan-Chicontepec quedaba separado de Puebla para agregarse a Veracruz y éste a su vez cedió el partido de Huimanguillo al estado de Tabasco. La nueva Constitución Política del Estado de Veracruz se juró el 18 de noviembre de 1857. Para su gobierno interior, el territorio quedó dividido en cantones y éstos en municipalidades. Los primeros los conformaban: Acayucan, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan, Chicontepec, Huatusco, Jalacingo, Xalapa, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Papantla, Zongolica, Tampico, Tantoyuca, Túxpam, Tuxtla y Veracruz (véase cuadros 2 y 3).

Los movimientos sociales

De 1821 a 1857, resulta muy difícil separar los alzamientos militares del grueso de la sociedad, de sus instituciones, de su economía y de su cultura política. Tampoco podemos dejar a un lado el conjunto de factores y circunstancias relacionadas con aspectos locales, regio-

nales, nacionales e internacionales. De estas últimas, como veremos más adelante, Veracruz fue el estado de la República más castigado por las guerras contra México. En este periodo, los pronunciamientos no siguieron un mismo modelo, ocurrían por cualquier pretexto, después de una elección, como rechazo a las disposiciones de los gobiernos estatal y federal, y por las levas o reclutamientos de civiles para convertirlos en soldados.

Cuadro 2. Los derechos ciudadanos en Veracruz, 1812-1857
(renta anual)

Leyes	Ciudadanía	Electores primarios	Electores secundarios
1812	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir
1824	$100 renta anual	$200 renta anual $120 renta anual	$500 renta anual $300 renta anual
1830	$800 de renta anual para propietarios de cantón	$2 000 de renta anual para propietarios de cabecera de cantón	$4 000 propietarios de cantón o de pueblo
	$250 de renta anual para propietario de pueblo	$600 de renta anual para propietario de pueblo	
	$250 de renta anual para profesionistas de cabecera de cantón	$600 de renta anual para profesionistas de cabecera de cantón	$1 000 de renta anual para profesionistas de cantón o de pueblo
	$150 de renta anual para profesionistas de pueblo	$300 de renta anual para profesionistas de pueblo	
1837*	$100 renta anual	No contemplado	No contemplado
1843*	$200 renta anual	Todos los ciudadanos	$500 renta anual
1857*	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir	Modo honesto de vivir

* Veáse el cuadro siguiente

Cuadro 3. Rentas anuales que deben demostrar los servidores públicos

Cargo	Constitución de 1837	Bases Orgánicas de 1843	Constitución de 1857
Presidente de la República	$4,000	Sin requisito	Modo honesto de vivir
Miembro del S. Poder Conservador	$3,000	Desaparece	" "
Senador	$2,500	$2,000	" "
Consejero de gobierno	$1,500	Sin requisito	" "
Gobernador	$2,000	$2,000	" "
Diputado	$1,500	$1,200	" "
Vocal de la Junta Departamental	$1,500	$1,200	" "
Prefecto	$1,000	Sin especificación de cargo	" "
Subprefecto	$500	Sin especificación de cargo	" "
Miembro de Ayuntamiento	$500	Sin especificación de cargo	" "
Ciudadano	$100	$200	" "

Fuente: Elaboración del autor.

Por lo general las rebeliones fueron encabezadas por oficiales de carrera del ejército, seguidos de las guarniciones regulares acantonadas a lo largo de su territorio, y de las adhesiones de las autoridades constituidas comos los congresos, las juntas departamentales, los ayuntamientos y los demás cuerpos armados: las milicias activas y cívicas. A partir del establecimiento del centralismo como forma de gobierno en el año de 1836, y con la disolución de la milicia activa y de las milicias cívicas de los estados, los pronunciamientos militares cambiaron de fisonomía: ya no se dieron de manera desarticulada ni se manifestó la división partidista entre corporaciones políticas y militares. Del escenario público se suprimió toda manifestación popular y de manera paulatina los oficiales del ejército fueron sustitu-

yendo a los civiles en los cargos políticos, lo que les allanó el camino hasta imponer la dictadura militar a partir de 1843. Al asumir el ejército el control político-militar de la República, incluyendo las gubernaturas, las jefaturas políticas y las prefecturas, también se adjudicaba el monopolio de la representación nacional por medio de los pronunciamientos.

En las hojas de servicio de los jefes y oficiales militares de Veracruz destacan cuatro aspectos importantes: su capacidad de movilización y de organización (buena o mala) para defender a México ante una agresión del exterior; garantes del orden interior, como políticos y como empresarios. Después de la Independencia la inseguridad pública mantuvo un alto índice por todos los caminos de Veracruz, además de la amenaza externa, en especial de España que se negaba a reconocer la Independencia, no fue posible desmovilizar a las fuerzas locales y regionales formadas durante la guerra de 1810.

¿Qué factores influyeron para que los oficiales mantuvieran el control de las milicias locales por un largo periodo? ¿Cuál era su relación con la tropa, con altos mandos del ejército permanente y con la población en general? Ante la ausencia de un Estado de derecho, la poca claridad en cuanto a las funciones y atribuciones de los órganos de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) y el continuo uso de las armas con fines políticos, los jefes militares regionales se convirtieron en los eslabones que articulaban las relaciones entre la sociedad y los gobiernos estatal y federal. Eran una especie de operadores político-militares.

Entre los militares de Veracruz que más destacaron en la vida nacional, una vez alcanzada la Independencia, están: de los antiguos realistas y miembros del ejército, Antonio López de Santa Anna y José Joaquín de Herrera. De la milicia provincial, Miguel Barragán. Éste representó al grupo más conservador de Veracruz y fue uno de los principales enemigos políticos de Santa Anna y de los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero. De los exinsurgentes sobresalieron Guadalupe Victoria, el primer presidente de México,

y José María Tornel. Los dos fueron muy cercanos a Santa Anna. Otros jefes de primer nivel relacionados con Veracruz fueron los antiguos realistas Manuel Rincón, José María Cervantes Osta y José Antonio Facio.

Además del carisma que pudieran tener estos generales, también contaban con una amplia red de relaciones políticas y sociales y de un capital del que podían disponer para movilizar tropas regionales o locales mientras se hacían de recursos procedentes de los gobiernos local, estatal o nacional. Se trataba de redes que partían desde los caudillos y se iban articulando con otros actores intermedios, es decir, los operadores militares de primero y segundo nivel que movilizaban a sus fuerzas, a las autoridades locales y a la población en general para adoptar una postura frente a los acontecimientos nacionales y de defensa de la nación. Si analizamos las actas de adhesión, petición o representación de corporaciones como los ayuntamientos o pueblos de indios y mestizos, veremos la mano de estos operadores militares, lo que no significaba necesariamente que dichos militares fueran populares. Por "servicios prestados a la patria", estos oficiales obtenían nuevos ascensos y grados con lo que garantizaban el goce del fuero, la permanencia bajo su mando de tropa miliciana (activa o cívica) y por lo general no salían a campaña fuera de su provincia o localidad.

En la estructura militar de Veracruz existía un segundo grupo de operadores militares, los que controlaban la vida en las localidades, organizaban las elecciones, tenían injerencia en los ayuntamientos, reclutaban hombres para el ejército e imponían contribuciones y préstamos forzosos. La mayoría de ellos se formaron en las milicias provinciales y cívicas. Por cada servicio prestado a la nación, el gobierno tenía que recompensarlos con nuevos ascensos, ya no como oficiales milicianos sino como supuestos "oficiales del ejército". Así por ejemplo, en 1857, ascendieron a Mariano Cenovio a general por su participación en la guerra contra los estadounidenses, es decir, diez años después de este acontecimiento.

José Julián Gutiérrez obtuvo el grado de general después de 1853 y Pedro Pablo Vélez en enero de 1860.

Después de cada pronunciamiento por lo general los caudillos nacionales podían ser relevados de los poderes ejecutivo y legislativo federal y estatal, no así los operadores político-militares locales. Éstos eran inamovibles y piezas clave para el triunfo de los pronunciamientos. Además de la constante amenaza española, fueron las diferencias políticas las que dividieron y enfrentaron a los veracruzanos entre los llamados "yorkinos" y "escoceses", entre los liberales y los conservadores. Lo que no se resolvía a través de las urnas, del apego a la legalidad y del diálogo, lo hacían las armas por medio de los pronunciamientos militares y de las actas de adhesión de corporaciones y del público en general. Todo se resumía al uso de la fuerza con fines políticos. Y es que la ley electoral no consideraba la existencia de partidos o asociaciones políticas. Por medio de los procesos electorales se buscaba el "voto administrativo", no el político; de hecho estaba prohibido realizar campañas para beneficiar a cualquier persona. Desde el momento en que los "partidos", como se les llamaba, comenzaron a impulsar a sus candidatos, el sistema político hizo crisis pues las autoridades, en vez de aceptar la existencia de dichos grupos y regular las formas de participación y convivencia, cuando una facción alcanzaba el poder de inmediato trataban de eliminar al adversario.

El 4 de diciembre de 1829, el ejército de reserva movilizado ante la presencia de tropas españolas en costas veracruzanas que intentaban reconquistar México –el ejército de reserva acantonado en Xalapa–, bajo el mando del vicepresidente Anastasio Bustamante se pronunció en contra de los ministros del gobierno federal. La guarnición de Orizaba de inmediato lo secundó y más tarde hicieron lo propio las guarniciones de Veracruz y de San Juan de Ulúa. Sin embargo, el gobernador Antonio López de Santa Anna desde su hacienda de Manga de Clavo lo rechazó. Luego, el 2 de enero de 1830, Santa Anna licenció a toda la tropa y renunció al cargo de gobernador del estado. Por su parte, la legislatura local se subordinó al congreso ge-

neral y licenció a toda la milicia cívica. Cabe destacar que el estado de Veracruz no sufrió la encarnizada guerra contra los yorkinos que culminó con el fusilamiento del presidente Vicente Guerrero.

Dos años después, el propio Santa Anna emprendería una nueva revolución en contra del gobierno federal, encabezada por el vicepresidente Anastasio Bustamante. Éste fue destituido y el poder ejecutivo federal fue ocupado por el propio Santa Anna y Valentín Gómez Farías. Pronto su popularidad se vino abajo ante el rechazo generalizado de las iniciativas para reformar y limitar los fueros del ejército y de la Iglesia. Veracruz no fue la excepción y se acogió al "sano juicio" del presidente Santa Anna para resolver el problema que amenazaba con disolver "los vínculos sociales o hundir a la nación bajo un régimen despótico". La instalación del Congreso General en enero de 1835, la destitución del vicepresidente Valentín Gómez Farías y de todo el gabinete federal, serían la causa de nuevos y más acalorados enfrentamientos entre los que estaban a favor de la medida y de los que se oponían a ella. El 24 de febrero de 1835 la guarnición de San Juan de Ulúa exigió respeto a la religión y a la permanencia del ejército, la remoción del "actual gobierno" considerado "protector del libertinaje y tolerador de los atentados cometidos al bienestar de la nación" y del reconocimiento por jefe del general Mariano Arista. A este pronunciamiento se sumó el de Orizaba del 19 de mayo en el que se aseguraba ser voluntad de todas las autoridades y habitantes del departamento modificar el sistema federal por ser responsable de todos los males que aquejaban a la nación.

Las manifestaciones de los orizabeños a favor del centralismo fueron constantes. El 13 de junio de 1835 las autoridades solicitaron al gobierno federal convocar a una "asamblea constituyente". Luego, su decisión de acabar con el sistema federal fue aún más lejos cuando el ayuntamiento convocó a "una numerosa reunión de vecinos" en la que desconocieron al vicegobernador porque representaba a personas que claramente se oponían al cambio del sistema federal.

Una vez difundidas las bases del 23 de octubre de 1835 para la nueva constitución, todas las autoridades, empleados y funcionarios de ciudades, villas, pueblos y rancherías "protestaron obedecer y hacer obedecer las bases constitucionales sancionadas por el actual Congreso." En escasos dos meses todas las autoridades de los tres niveles de gobierno enviaron representaciones en adhesión al Congreso. Los protocolos del juramento fueron desde los más discretos, a puerta cerrada principalmente en los centros urbanos, hasta los más festivos, sobre todo en los pueblos donde las autoridades lo hicieron en las plazas públicas con cuetes, procesiones y repique de campanas.

El pronunciamiento militar del 9 de septiembre de 1841, que desde Perote lanzara el general Santa Anna –en adhesión a los ocurridos en Guadalajara y México en los que se solicitaba la renuncia del vicepresidente Anastasio Bustamante y la convocatoria a un nuevo Congreso constituyente, entre otros puntos–, por iniciativa de las guarniciones militares fue secundado por las autoridades locales veracruzanas. Sólo el gobierno local y jueces de paz de Acayucan se negaron a firmar la proclama y fueron destituidos. Un año después, los mismos militares obligarían a las autoridades regionales y locales a desconocer los trabajos del congreso constituyente por considerarlos contrarios a la voluntad general de los ciudadanos. A diferencia de las actas de representación de 1841, sancionadas sólo por las autoridades locales, las de 1842-1843 en contra del Congreso constituyente, también se incorporaron y las firmaron los hombres notables de cada localidad, no así el resto de los habitantes. Con la anuencia de los distinguidos "hombres de bien", los militares se apoderaron de los gobiernos federal, estatal, regional y local. Cuatro años después, en medio de la guerra internacional contra Estados Unidos, se reestableció la Constitución de 1824, y con ello los estados de la República mexicana recuperaban su autonomía y volvían al poder los civiles desplazados por los militares.

Después de la derrota mexicana en la guerra contra Estados Unidos, la mentalidad de los veracruzanos comenzó a cambiar. De he-

cho, podríamos afirmar que fue esta guerra la que destruyó los residuos de las antiguas estructuras militares coloniales y en su lugar se formaron dos fuerzas armadas antagónicas: las guardias nacionales identificadas con los intereses estatales y el ejército educado en el Colegio militar más afín con el ideario de los conservadores del centro del país. Después de la firma de los tratados, en Veracruz no cesaron los movimientos guerrilleros en contra del gobierno por haber reconocido dichos tratados. En este contexto se impuso una vez más la dictadura del general Antonio López de Santa Anna y, como reacciones en su contra, una serie de levantamientos revolucionarios que demandaban la elaboración de un nuevo marco jurídico para la República y los estados. El resultado final fue la jura de la Constitución de 1857, ya abordada con anterioridad.

Tanto partidarios como detractores de la nueva Carta magna radicalizaron sus posiciones a tal punto que terminaron dirimiendo sus diferencias en la llamada "guerra de reforma". Mientras que los opositores, los conservadores, mediante un golpe de Estado se apoderaron de la capital mexicana y de varias regiones de la República, los constitucionalistas encabezados por Benito Juárez trasladaban su gobierno al puerto de Veracruz. En este lugar permanecieron desde el 4 de mayo de 1858 hasta el final de la guerra en enero de 1861, una vez conseguida la derrota de los gobiernos conservadores. Durante este tiempo en Veracruz se dictaron la mayor parte de las llamadas "leyes de reforma", sobre la nacionalización de los bienes del clero, el matrimonio y el registro civil, panteones y cementerios y libertad de cultos.

En la segunda mitad del siglo XIX los movimientos sociales cambiaron de perfil. Además su participación en algunos pronunciamientos militares, las comunidades indígenas, rancheras y campesinas se opusieron terminantemente a la aplicación de la ley de 1826 que ordenaba la abolición del régimen de propiedad comunal para convertirlas en privadas. La liberalización de la propiedad rural y urbana, así como de la mano de obra, generó gran descontento social el cual fue reprimido por medio del ejército y las guardias nacionales.

Veracruz ante las guerras internacionales

Si en algún momento los veracruzanos pensaron que con la rendición de San Juan de Ulúa en 1825 llegaría la paz y la prosperidad de la ciudad con la llegada de buques mercantes de todo el mundo, el tiempo les demostraría que sólo había sido una ilusión. La negativa de la corona española y del Vaticano a reconocer la Independencia mexicana, así como la presión que éstos ejercieron sobre el resto de los gobiernos europeos para que no legitimaran al mexicano, Veracruz mantuvo el estatus de el "teatro de la guerra" ante la amenaza de la reconquista española. Por otro lado, la penetración de capitalistas estadounidenses, ingleses, franceses y españoles que instalaban sus casas comerciales en Veracruz sin que mediara ley alguna para la regulación de su funcionamiento, también abonaron lo suyo a los diferendos de México con dichas naciones.

Hasta su muerte en 1833, el monarca español Fernando VII tuvo en mente reconquistar México. En 1827 el monarca envió a México al pintor francés Theubet Beauchamp para que recopilara información sobre la sociedad mexicana, los actores de la guerra de 1810, objetos y todo lo que fuera útil para los planes de reconquista. En 1829 desde La Habana se envió un informe detallado sobre las condiciones de la plaza de Veracruz, de sus costas y sobre la "voluntad de los mexicanos" de volver a ser parte de la monarquía. Con esta idea, en agosto del mismo año, el brigadier Isidro Barradas, con 2 800 expedicionarios, desembarcó en la rivera del río Pánuco. La primera resistencia la hicieron las milicias de Pánuco, Pueblo Viejo, Ozuluama y Tantoyuca. Después llegaron refuerzos de Tamaulipas, Tuxpan, Veracruz, Orizaba, Córdoba, Xalapa, México, Puebla, San Luis Potosí, Guanajuato y Querétaro. Todos bajo el mando de los generales Antonio López de Santa Anna y Manuel Mier y Terán. Hubo varios enfrentamientos menores antes de que los españoles se rindieran.

No sólo los españoles tenían interés en conocer las características de las plazas militares de México y en particular de Veracruz.

En 1830 los ingleses hicieron un detallado estudio sobre dicha plaza y sobre el estado de las guarniciones costeras con los pueblos y pobladores que proveían de víveres a la plaza. Lo mismo hicieron los franceses. Los europeos tenían planes militares para actuar en caso de que el gobierno mexicano no garantizara las vidas e inversiones de sus respectivos connacionales; tal fue el caso de Francia. En medio del caos provocado por la guerra civil entre federalistas y centralistas, el 31 de marzo de 1838, el gobierno francés puso un ultimátum al mexicano para que indemnizara a sus connacionales por las pérdidas sufridas durante los combates, entre las que se encontraba una pastelería de Tacubaya. Por eso se le llamó la "guerra de los pasteles". Además del monto exigido que sumaba 600 000 pesos, los franceses exigían la exención de préstamos forzosos y que se les permitiera comerciar al menudeo. El bloqueo a Veracruz fue la primera acción francesa contra México. Acto seguido, el gobierno mexicano autorizó el comercio internacional en los puertos de Alvarado, Tuxpan, Cabo Rojo, Soto la Marina, Isla del Carmen, Manzanillo y Huatulco. Con esta acción los franceses fracasaron en el "escarmiento" que pensaban aplicar a México, lo que no impidió que la ciudad de Veracruz fuera destruida por segunda vez.

Los bombardeos y los enfrentamientos cuerpo a cuerpo cubrieron de sangre las calles del puerto. En las acciones la población civil se sumó al ejército mexicano y como pudo enfrentó a los invasores. En uno de ellos el general Santa Anna perdió una de sus piernas. Como los daños también se extendieron a los comerciantes de otras nacionalidades y el gobierno mexicano no se ponía de acuerdo en la forma de resolver el conflicto, las partes aceptaron la intermediación británica. Además de las exigencias anteriores, ahora los franceses reclamaban 200 000 pesos más por gastos de guerra. Las tropas francesas salieron de Veracruz en 1839 con el acuerdo de someterse al fallo que diera la reina de Inglaterra, quien en 1844 declaró improcedentes las demandas francesas y México no pagó nada. Ésta sería la primera derrota francesa en territorio veracruzano.

El expansionismo estadounidense sobre unos territorios en el norte que desde el siglo XVIII se disputaban los indios nativos con los españoles, con los angloamericanos, con los franceses y con los ingleses, continuó en el XIX, ahora entre México y Estados Unidos. Para obligar a su vecino a firmar un tratado en que cedía la mitad de su territorio, en 1846 el gobierno estadounidense desplegaba todo su ejército y fuerza naval sobre México. Obviamente, desde el mes de mayo el puerto de Veracruz fue de los primeros en sufrir los estragos del bloqueo naval. Dos meses después, el gobierno federal habilitaba los puertos de Alvarado, Tuxpan, Coatzacoalcos, Soto la Marina y Tecolutla. En todo el litoral se organizó la guardia nacional, es decir, civiles que empuñaban sus armas en defensa de su tierra. Aparecieron grupos guerrilleros en todos los frentes por donde pasaban los invasores. Carmen Blázquez señala que "el odio al invasor se mezclaba con rivalidades personales, diferencias políticas e intereses de los grupos sociales a los cuales se hallaban vinculados." La población civil abandonó Veracruz y se refugió en localidades del interior. En el puerto sólo quedaron sus defensores y la autoridad civil. Los estadounidenses, además de bloquear el recinto portuario, se apostaron en Mocambo y en Antón Lizardo y desde allí comenzaron las hostilidades contra la ciudad y San Juan de Ulúa; también hicieron una serie de incursiones hacia el interior en busca de alimentos frescos. Veracruz capituló el 27 de marzo de 1847. Las fortificaciones ubicadas a la vera del camino real, es decir, La Antigua, Puente Nacional, Plan del Río, Cerro Gordo, Xalapa y Perote, fueron cayendo una a una ante la fuerza de los invasores. Orizaba y Córdoba fueron ocupadas un año después aunque por muy poco tiempo. Todas estas plazas fueron desalojadas una vez firmados los Tratados de Guadalupe Hidalgo entre los gobiernos mexicano y estadounidense el 5 de marzo de 1848.

Otro de los episodios militares más relevantes en Veracruz está relacionado con la decisión del presidente de la República, Benito Juárez, de suspender por dos años los pagos de la deuda contraída con

los acreedores británicos, franceses y españoles, fue la excusa para que dichos gobiernos organizaran una expedición tripartita contra México para obligar a su gobierno a cumplir con los acuerdos y proteger a sus connacionales y a sus bienes. El 31 de octubre de 1861, mediante la Convención de Londres se firmó el acuerdo y, dos meses después, el capitán general de Cuba, Francisco Serrano y Domínguez se apoderaba de la aduana de Veracruz sin que el gobierno mexicano ni el estatal pudieran evitarlo. El 18 de diciembre del mismo año, el presidente Benito Juárez informó a la nación de la ocupación de Veracruz e instruyó a los mexicanos prepararse para la defensa de México. Pocos días después, las hostilidades sobre el puerto jarocho se incrementaron con el arribo de las flotas francesa e inglesa. Mientras tanto, el gobernador Ignacio de la Llave movilizaba a las guardias nacionales, ciudadanos armados sin gran experiencia militar, pero sí diestros en el arte de la guerrilla, propio para un terreno como el veracruzano.

El 21 de enero de 1862, el general español Juan Prim y el general Manuel Doblado se reunieron en el pueblo cercano a Veracruz de nombre La Soledad. El primero representaba a los intervencionistas y el segundo al gobierno de México. De esta reunión se firmó el primer acuerdo en el que se reconocía al gobierno del presidente Benito Juárez; los intervencionistas respetarían la integridad territorial y la independencia de México; que las negociaciones continuarían en Orizaba y los extranjeros podrían acuartelarse en Orizaba, Córdoba y Tehuacan, y que en caso de declararse rotas las negociaciones, los invasores regresarían a Veracruz. Mientras esto ocurría en La Soledad, con la protección de los franceses, los conservadores encabezados por Juan Nepomuceno Almonte desembarcaban en el puerto y con total impunidad formaron un nuevo gobierno. Tanto españoles como ingleses consideraron que se habían violado los acuerdos y regresaron a Veracruz, mientras que los franceses iniciaron el avance hacia la capital de la República Mexicana.

De los enfrentamientos armados entre las guerrillas veracruzanas y los invasores, se dio uno que año con año es recordado por el

ejército francés, donde quiere que se encuentre, y no tanto por los mexicanos: la batalla de Camarón. El 30 de abril de 1863 una avanzada dirigida por el capitán Jean D´Anjou, los subtenientes Clement Maudet y Napoleón Vilain y 62 legionarios, se cruzó con la guerrilla comandada por el coronel Francisco de Paula Milán. Los franceses se fortificaron en el casco de la hacienda de Camarón y durante doce horas resistieron los ataques mexicanos, con pérdidas de vidas en ambos bandos. En varias ocasiones el coronel Milán pidió su rendición y fue rechazada hasta que los extranjeros agotaron su parque. Durante los enfrentamientos murieron D´Anjou, Vilan y varios soldados, otros quedaron gravemente heridos sin ninguna posibilidad de apoyar a sus compañeros. Al final, Maudet con tres soldados útiles con bayoneta en mano se lanzaron contras las tropas mexicanas.

Al finalizar los enfrentamientos, los heridos fueron atendidos por los propios milicianos bajo la supervisión del médico Francisco Talavera y enviados a Huatusco para su recuperación. Los muertos en combate de ambos ejércitos fueron enterrados en el mismo sitio de la batalla. Por lo que se refiere a los 24 prisioneros, tres meses después fueron canjeados por el coronel mexicano Manuel M. Alba.

La economía en el siglo xix

Michael Ducey

Crisis y crecimiento: dos periodos de la economía decimonónica

Veracruz comenzó la vida independiente con muchas ventajas económicas aparentes: tenía el mejor camino de la nueva nación, una comunidad de comerciantes experimentados y recursos naturales como lo fueron las grandes extensiones de tierras vírgenes y caudalosos ríos que parecían inacabables. La opinión general, muy influenciada por los textos de Alexander von Humboldt y las memorias del consulado del puerto, era que la nueva nación y, en especial, la provincia de Veracruz tenían un futuro muy prometedor. Las reformas borbónicas habían dado prueba de lo que podría hacer un mercado más abierto y con mayor autonomía para los actores económicos, cuando éste se combinaba con la inversión (aunque fuera modesta) en la infraestructura; así que los recién liberados mexicanos esperaban un destino próspero. Por desgracia, las debilidades presentes en las estructuras económicas del nuevo estado eran menos evidentes a los contemporáneos.

Es posible hablar en especial de dos pautas que describen la actividad económica del siglo que Veracruz compartió con toda la nación: la primera fase corresponde al periodo 1820-1880, el cual se caracterizó por un gran retroceso y la segunda, la época de 1880 a 1910, mejor conocida como el Porfiriato, sobresalió por un aumento notable en la actividad productiva. Desde luego, como se puede esperar

de un estado con regiones tan diversas, cada zona tuvo sus propios procesos e historias económicas. El reto de esta sección es relacionar algunas de estas historias regionales a las grandes tendencias observadas en la economía nacional.

Los estudios clásicos de John Coatsworth se esforzaron en cuantificar el colapso de la actividad productiva y demuestran el gran desastre económico de los primeros años de la vida independiente. Él estimó que entre 1800 y 1860 la economía mexicana se contrajo en un tercio, y calculó que el producto nacional *per cápita* cayó de 73 pesos en 1800 a 49 pesos en 1860. Las cifras que él proporciona apuntan hacia una terrible contracción económica y aunque recientemente Margaret Chowning y otros han rebatido, hasta cierto punto, esa visión pesimista, argumentando que con base en datos de transacciones notariales hubo una recuperación para la década de los años cuarenta, la tesis de Coatsworth ha perdurado en cuanto a que la posición relativa entre México y las demás potencias económicas del mundo se deterioró en las primeras siete décadas del siglo XIX.

¿De qué manera afectó al estado de Veracruz la gran depresión del siglo XIX? Veracruz pudo haber sido uno de los lugares beneficiados con el fin de las arbitrariedades del sistema colonial, puesto que el costo de las restricciones y las interrupciones sobre el comercio causados por las guerras internacionales de la monarquía española se eliminaron con la Independencia. Sin embargo, México tardo muchas décadas en recuperarse de la guerra de 1810 y en aprovechar las muchas ventajas que la libertad le había planteado.

Comercio

En algunos sentidos el sector comercial tenía mucho que ganar con la Independencia. La liberación de México de los compromisos internacionales de España prometía el comienzo de relaciones

comerciales más abiertas y estables con el resto del mundo. Uno de los impactos más inmediatos fue la llegada de nuevos comerciantes, sobre todo británicos, que de inmediato inundaron el país con productos que antes sólo estaban disponibles por medio del contrabando. Mientras que dichos extranjeros llegaron a representar potencialmente una fuente de competidores, los veracruzanos pudieron sobrevivir y a veces prosperar debido a sus ventajas institucionales y su conocimiento del mercado interno.

El comercio hubiera sido el sector de la economía mejor situado para sacar provecho del fin de las restricciones coloniales, sin embargo esto se vio limitado por varios factores inesperados. Para empezar, el fin del orden colonial no echó abajo las barreras internas a la libre circulación de bienes. El sistema anticuado de alcabalas se quedó en pie, el mal estado de los caminos y la falta de un sistema jurídico eficaz para respaldar los contratos comerciales, frenaron las posibilidades de los comerciantes durante el siglo XIX. Aunque la ideología del libre cambio fue aceptada en general como el principio que debía regir en la economía, en realidad el gobierno no pudo abandonar las prácticas fiscales del estado colonial tales como el impuesto de alcabalas, que era una carga impositiva sobre el comercio interno del país. No obstante que la Independencia prometía la posibilidad de abrir la nueva nación al comercio internacional, el estado nacional muy pronto descubrió que la única fuente de recursos consistente era la de las aduanas marítimas. Por lo tanto, los impuestos sobre la actividad mercantil no disminuyeron como se hubiera esperado de un nuevo régimen liberal. Las actividades comerciales también fueron afectadas por el desorden y las acciones arbitrarias tomadas para enfrentar la crisis fiscal del estado. Los comerciantes, por ser individuos con acceso a capital líquido, con frecuencia fueron sujetos a préstamos forzosos en el transcurso del siglo XIX. Con todo, dicho sector sobrevivió las difíciles décadas en parte porque las mismas desventajas que enfrentaron, desanimaron a los competidores internacionales que no pudieron aprovechar la apertura del mercado

mexicano. Así, aun cuando el siglo XIX no constituyó una época de crecimiento para los grupos comerciales, al menos les permitió consolidar su control sobre el mercado regional y mantener su posición respecto al altiplano.

Agricultura

La actividad principal del estado, y de hecho de todo el país, seguía siendo la producción agropecuaria. En los primeros años de la vida independiente se dieron varios cambios abruptos, sobre todo en la región de Córdoba-Orizaba donde dos instituciones coloniales, la esclavitud y el estanco de tabaco, entraron en decadencia terminal. En el caso de las haciendas azucareras, los desórdenes y la violencia de la segunda década del siglo hicieron imposible mantener el sistema de coerción sobre los trabajadores de los una vez prósperos ingenios. De allí que se diera un descenso en la producción del endulzante en la entidad. En cuanto al tabaco, el estado independiente intentó por varios años reiniciar el monopolio sin mucho éxito y aunque se seguía produciendo tabaco de calidad en la región de Córdoba y Orizaba, dejó de ser el lugar privilegiado que fue en el último medio siglo de la Colonia. De nuevo los productores en todo el país pudieron reconquistar los mercados locales que la corona había monopolizado.

La región de Córdoba entró en un periodo de crisis a partir de la Independencia; la violencia terminó con la institución de la esclavitud, y las haciendas azucareras y los ingenios sufrieron pérdidas importantes por la guerra. Sin embargo, en la década de los cincuenta el cultivo del café transformó la economía regional. Aunque éste fue introducido a Veracruz en los últimos años de la Colonia, no se propagó hasta varias décadas después de la Independencia. A partir de 1850 varios dueños de haciendas azucareras de Córdoba diversificaron su producción para incluir el café. En otras regiones, como

Huatusco, la mayoría de los innovadores que adoptaron el nuevo cultivo fueron pequeños y medianos productores quienes podían dedicarle parte de sus terrenos, a la vez que mantenían la siembra de sus productos alimenticios tradicionales.

La actividad agraria con fines comerciales más extensa en el estado fue la ganadería. La producción de reses para el mercado nacional, y en mucha menor medida para la exportación, tenía sus raíces en la época colonial. Las realidades del suelo y la baja densidad poblacional hacían que la cría de ganado vacuno fuera un producto natural para las vastas llanuras costeras del Golfo. La falta de mano de obra, los pocos requerimientos de capital y la relativa facilidad de llevar el ganado a pie al altiplano, permitió que los terratenientes pudieran sacar algún provecho de sus terrenos sin incurrir en grandes costos ni riesgos a su capital. Aun así, fue una actividad de baja intensidad. La calidad del ganado era muy pobre, de la raza conocida como "criolla" que era pequeña, flaca, de grandes cuernos y de poca producción de carne y leche, pero muy adaptada para sobrevivir en las condiciones de la tierra caliente. Las manadas de ganado no eran supervisadas por sus dueños de manera regular, y gran cantidad de ellas vivía como "ganado cimarrón" o salvaje gran parte del año. En 1831 el informe de los gobernadores reportaba que existían 305 300 cabezas de ganado en el estado (que en aquel momento no incluía la región de Tuxpan-Chicontepec).

Fue en la década de los ochenta que el gobierno y las condiciones de transporte y mercado estimularon la introducción de razas más productivas. Al mismo tiempo, se dieron innovaciones en la ganadería para sostener animales más "delicados", tales como la siembra de pastos adaptados para las condiciones de suelos húmedos y el uso del alambre de púas que controlaba el movimiento del ganado y permitía un control sobre su reproducción.

El algodón fue otro sector importante en la primera mitad del siglo xix. Fue un producto mesoamericano de gran importancia para las llanuras costeras del Golfo, y durante los siglos coloniales se

mantuvo como una de las mercancías relevantes de la región. En el siglo xviii hubo un creciente interés en su producción para abastecer los telares del altiplano. A principios del siglo xix José María Quiroz identificó a Acayucan, Tlatlixcoyan, Medellín y Cotaxtla como los centros de cultivo predominantes de la intendencia, y mantuvieron esa posición a lo largo del siglo. Después de 1821, terratenientes, comerciantes y políticos nacionales se abocaron a buscar maneras de promover la siembra de algodón. Entre los más destacados estuvieron Lucas Alamán y E. Antuñano quienes esperaban proveer a las nuevas fábricas del país con fibra producida dentro de la nación, y su proyecto de apoyar a la nueva industria textil tenía como uno de sus objetivos estimular la producción algodonera. Los productores de algodón fueron uno de los grupos más efectivos en movilizar al estado para proteger sus intereses, e incluso llegaron a formar parte de la coalición que apoyaba a Antonio López de Santa Anna.

Textiles

Una tendencia general al hablar de la economía mexicana consiste en enfatizar su atraso o falta de modernidad. Sin embargo, la historia de la industria veracruzana desmiente el estereotipo de una sociedad que se negaba a adoptar la última tecnología manufacturera. Como bien apunta Aurora Gómez Galvarriato, a partir de la década de los treinta, Orizaba y Xalapa vieron la construcción de las primeras fábricas modernas en América Latina, apenas veinte años después que las de Estados Unidos. En 1839, con el apoyo de Lucas Alamán e inversionistas franceses, se fundó en Orizaba lo que fue por muchos años el establecimiento industrial más grande del país, La Cocolapan, destinada a producir hilos y telas de algodón.

Orizaba, después de Puebla y México, ocupaba el tercer lugar en términos de importancia como centro manufacturero y fue una de las ciudades donde los inversionistas decidieron hacer sus expe-

rimentos fabriles. Hubo diversos factores que favorecieron dicha inversión. Estaba localizada sobre el camino que comunicaba a la pequeña ciudad con los grandes mercados urbanos del altiplano, tenía amplios recursos hidráulicos tan necesarios para la tecnología del momento y, no de menor importancia, existía una tradición de trabajadores artesanales donde incluso la presencia de la fábrica de tabaco produjo cierto número de individuos acostumbrados a la cultura industrial. Aunque en este último rubro hay que notar que la disponibilidad de mano de obra en Orizaba era todavía muy limitada antes del Porfiriato, Jan Bazant observa que los salarios eran el doble de lo que se les pagaba a los trabajadores en Puebla. Otro punto positivo con el que contaban los fabricantes de Veracruz era la cercanía a las zonas algodoneras de la tierra caliente del Golfo. Con estos elementos, Veracruz experimentó la creación de lo que sería un embrión importante de la industria mexicana, con siete fábricas establecidas para 1845, seis de ellas en Orizaba y la última en Xalapa. Orizaba vivió una rápida expansión en el número de tejedores pues pasó de 29 en 1831 a 240 para 1839.

Además de las ventajas naturales, el estado nacional impulsó la formación de nuevas industrias con políticas proteccionistas, sobre todo a partir de 1829 cuando el gobierno de Vicente Guerrero impuso altas tarifas a los hilos y telas importadas a fin de proteger las manufactureras artesanales. A pesar del lugar preeminente de la ideología de libre cambio a lo largo del siglo, en la realidad el estado mexicano decimonónico nunca se adhirió a los principios que profesaba. México se caracterizó por un régimen de tarifas altas, en principio porque constituía una de las fuentes de impuestos más fáciles de cobrar y que provocaba menos oposición entre la población. Así que todos los gobiernos "liberales" de la época adoptaron impuestos sobre el comercio que tenían poco que ver con sus principios políticos. En la década de los treinta, el gobierno promovió la industrialización como una solución a la baja productividad en el sector textil. Durante la administración de Anastasio Bustamante y la llegada de

Lucas Alamán como Ministro de Finanzas, se fundó el Banco de Avío para proveer crédito a proyectos de industrialización y promover la compra de equipo moderno en el extranjero. Por tradición los historiadores han menospreciado el esfuerzo del Banco de Avío, sin embargo, en los últimos años se ha reevaluado en términos más positivos. Aunque dicho proyecto tuvo sus dificultades, por ejemplo, nunca reunió la cantidad de capital que se consideraba necesaria para su debido funcionamiento, sí extendió de manera efectiva varios préstamos críticos para la innovación manufacturera. De los 40 préstamos hechos en sus 10 años de existencia, 13 de ellos se destinaron a las fábricas de hilados y tejidos, siendo siete de Veracruz. Benefició a pocas fábricas, pero por lo menos facilitó el crédito en un mercado donde se carecía de una institución bancaria moderna. Lo sorprendente fue que, aunque la banca resultó innovadora, no fue esencial; la nueva industria atrajo una sorprendente cantidad de capital privado en un momento cuando era muy escaso.

Si bien Veracruz vio una industrialización temprana, tenemos que preguntarnos por qué no tuvo impacto más profundo en el país. Aun cuando los retos que enfrentaron fueron numerosos y no sólo limitaron el éxito de los textiles, también se dieron algunos factores que determinaron la falta de crecimiento de la economía en general. Es decir, aunque hubo empresarios innovadores, capitalistas dispuestos a arriesgar sus fortunas, un gobierno que apoyaba el proyecto industrial y obreros listos para trabajar, estaban presentes problemas más profundos que no pudieron superarse a pesar de toda la buena disposición del mundo. La gran limitante a la industria, y a toda actividad económica en el periodo, fue el sistema de transportes. En el continente americano, en 1830 México era el país de segunda importancia en términos de población con 60% de los habitantes con los que contaba Estados Unidos, sin embargo, este mercado potencial resultó más allá del alcance de los fabricantes por la problemática de los transportes. Fue hasta 1873 que se logró terminar el primer ferrocarril en México (de la ruta Veracruz-México pasando por Ori-

zaba y Córdoba), por lo que antes toda la producción fabril tenía que ser transportada a lomo de mulas por los pésimos caminos. Los recursos hidráulicos de estados como el de Veracruz, fueron desaprovechados porque su ubicación en localidades montañosas impedía su acceso a los mercados. Las dificultades de transporte también pueden percibirse en las características de la industria textil mexicana de ese entonces: fue muy dispersa y regionalizada, con fábricas en diferentes estados surtiendo a mercados locales. Tal situación puso un freno al provecho que pudo haberse sacado con la producción masiva de las nuevas tecnologías. Otro factor del mercado era la pobreza generalizada de la mayoría de la población, lo cual fijaba límites al tamaño del mercado a pesar del alto número de habitantes.

Una preocupación propia de los textiles era el suministro de algodón. En la visión original de Lucas Alamán, la industria textil funcionaría como un estímulo a los productores de algodón y las dos partes podrían apoyarse mutuamente. Sin embargo, la agricultura resultó ser uno de los puntos débiles, pues no obstante la protección que el gobierno le brindó a los productores, éstos no se dieron abasto para satisfacer las necesidades de las nuevas fábricas dando así un ejemplo muy concreto de cómo el retraso de un sector ponía límites inevitables a otro más moderno. Varios historiadores han hecho notar que las fábricas cerraban con frecuencia por falta de materia prima, trayendo consigo grandes pérdidas para los inversionistas. Al mismo tiempo que se establecían altos aranceles para la importación de telas europeas, se imponían protecciones para los productores de algodón, por lo que los fabricantes contaban con un mercado de algodón escaso y de elevado precio.

Un obstáculo que resultó ser de menor importancia para los industrialistas a diferencia de todos los otros actores económicos, fue la falta de crédito. En sus primeras dos décadas la industria atrajo capitales de relevancia, sin embargo, a partir de 1850 los inversionistas enfocaron sus esfuerzos en los sectores más tradicionales de la minería y la agricultura comercial. A este respecto, el historiador

Guy Thomson argumenta que los adinerados de Puebla se refugiaron en la industria por las perspectivas poco alentadoras en los sectores tradicionales del comercio y la agricultura. No es hasta después de la caída del imperio de Maximiliano que se logran establecer un sistema bancario en México, en parte porque fue en 1884 que se instauró un código mercantil moderno. El papel sobresaliente de la Iglesia a lo largo de la época colonial y el siglo XIX, se debió al hecho de que era la única institución crediticia en el país que tenía presencia en todos los rincones de la nación y una burocracia capacitada para supervisar préstamos dirigidos al campo.

La cuestión del crédito fue parte de una problemática más profunda en el orden económico-jurídico heredado de los tiempos coloniales. El gran impedimento que cualquier empresario debió enfrentar, sea industrial, ranchero o mercader, fue la debilidad de la infraestructura legal del país. Como ya mencionamos, no fue hasta muy tarde que el Estado mexicano pudo legislar un código mercantil moderno para superar las complicadas y contradictorias Leyes de Indias heredadas de la monarquía española. Los juzgados nunca funcionaron de manera apropiada por falta de personal, dinero e infraestructura. Basta revisar cualquier archivo local para darse cuenta de que con frecuencia las actividades judiciales se frenaban por la simple falta de papel. Las leyes arcaicas, como los fueros militares y clericales, fueron defendidas por sus beneficiarios hasta las últimas consecuencias. El resultado fue un sistema híbrido, parte republicano de corte moderno pero con gran trasfondo colonial, en el cual era muy difícil emprender cualquier acción jurídica para defender los derechos de propiedad o hacer efectivo cualquier contrato comercial. Para rematar la situación, la inestabilidad política del país a partir de la década de los treinta y llegando a los setenta, creó un ambiente todavía más riesgoso para la actividad productiva. Cualquier individuo, desde un pequeño productor de maíz, hasta un minero acaudalado, estaba expuesto a contribuciones arbitrarias. Como dijo un observador estadounidense, Waddy Thompson, en 1847, "Mientras nosotros

hemos estado haciendo ferrocarriles, los mexicanos han estado haciendo revoluciones."

Algunos empresarios aprovecharon los apuros financieros del gobierno ofreciendo préstamos con altos intereses, o a cambio de recolectar derechos aduanales. Esto también creó sus dilemas para la economía permitiendo el surgimiento de un grupo de comerciantes privilegiados, entre ellos muchos veracruzanos, que pudieron sobrevivir los años difíciles pero a costa de sus competidores que no habían recibido tales beneficios. Lo anterior creó condiciones monopolísticas en el comercio y, a la vez, el estado, al hipotecar sus ingresos futuros, profundizó sus problemas fiscales.

No debemos dejar al lector con la idea de que los primeros 50 años de la vida independiente carecieron de progreso. Como lo menciona la historiadora Carmen Blázquez, aún durante los momentos más desesperados de la guerra de tres años (1858-1860), el municipio de Veracruz se esforzó por hacer mejoras materiales, tales como la introducción de un sistema moderno de alumbrado público en el puerto. De la misma manera se pensó en los transportes; fue precisamente en esta época que Manuel Escandón empezó el servicio de diligencias entre la costa y la capital, reconocido por su regularidad más que por su comodidad. Estos casos nos ayudan a recordar que todavía en los tiempos más difíciles hubo actores económicos que supieron aprovechar las nuevas oportunidades que se les presentaron.

Tierras comunales y las políticas económicas del siglo XIX

Los observadores de la época estaban conscientes de las muchas razones que influían en el pobre desempeño de la economía, tales como el transporte, la falta de capital, el desorden y los servicios insuficientes del estado, sin embargo, llama la atención que una de las tendencias más comunes de los contemporáneos fue asignar la culpa a las prácticas de la agricultura tradicional. Los gobernantes

del estado estaban convencidos de que los pueblos indígenas y su propiedad comunal eran un impedimento al progreso de la región. De a cuerdo a los liberales, había una panacea para los problemas que plagaban a México, sobre todo el México rural: la privatización de las tierras en manos corporativas. Los mexicanos del siglo XIX, influenciados por los ilustrados de la economía liberal, notaron que una diferencia entre su país y los que estaban en rápido crecimiento era que había grandes porciones de tierra en manos de entidades corporativas como la Iglesia y las comunidades de indígenas. Las élites que dominaban el gobierno del estado dejaron evidencia de la opinión que tenían acerca del sistema de tenencia comunal de la tierra. Sin importar el partido al que pertenecieran, los políticos se oponían a la propiedad comunal. Los sentimientos expresados por el gobernador departamental (centralista) en 1844 son típicos de las actitudes del periodo, donde se critica a los indígenas por la decadencia de la agricultura veracruzana:

> El ejercicio material de labranza está confiado en la mayor parte del Departamento [lo que hoy es el estado de Veracruz] a la clase indígena, cuyos individuos se ocupan como jornaleros, en grandes y pequeñas propiedades, cultivando las que poseen ellos mismos en comunidad; pero nunca en mayor extensión de la que basta para satisfacer sus reducidas necesidades, y sacar por la venta del sobrante para los gastos religiosos de la misma comunidad y otras funciones que tiene de costumbre, en las que invierten cuanto han ganado, incurriendo en abusos de intemperancia otros no menos perniciosos.

El informe expresaba una manera predominante de pensar: la pobreza de la nación se debía a que la riqueza estaba en manos de los indígenas que no tenían ni incentivos ni la iniciativa para ponerla a trabajar. Tres décadas más tarde, el gobernador liberal Juan de la Luz Enríquez declaró, "México no debe su situación difícil, de la Indepen-

dencia a la fecha, más que a la circunstancia de no haber subdividido su propiedad territorial." Aunque a veces tenían tintes racistas, acusando a los indígenas de ser "enemigos del trabajo," etc., en general muchos de los hombres influyentes compartían la idea de que la tierra comunal limitaba las posibilidades del indígena. Incluso veían las leyes privatizadoras como una manera de liberar a los indios, convirtiéndolos de meros "colonos" en tierras del pueblo a ciudadanos con sus derechos respaldados por la propiedad particular. En palabras de Manuel Soto, un diputado del congreso constituyente de 1857: "Darles propiedades a los indígenas es ligarlos a la tierra que les pertenezca exclusivamente. El interés particular obrará con ellos para mejorarla, mejorada subirá de precio, y el deseo de lucrar [...] vendrá a hacer un estímulo para hacerlos laboriosos, activos y económicos [...]" Confiaban en el milagro del mercado para resolver la pobreza rural, y culpaban del lento desempeño de la economía a la falta de libre cambio de tierras que circulara con libertad, donde los agricultores más productivos fueran premiados con la capacidad de poder acumular tierras.

Como resultado de tales posiciones, la legislatura no tardó en buscar formas de aplicar la teoría a las comunidades. La primera ley en la materia fue el decreto 39 del 22 de diciembre de 1826, la cual ordenó que "todos los terrenos de comunidad de indígenas con arbolado o sin él, se reducirán a propiedad particular, repartiéndose con igualdad a cada persona entre [...] las que se componga la comunidad." El objetivo de dicha ley era privatizar y repartir de manera igualitaria los grandes predios de tierra comunal a los individuos de las excomunidades de indios. Aunque muchas veces este decreto se ha considerado como una ley que exponía a los indígenas a la expropiación, contenía varios artículos que resultaron muy favorables a los pueblos originarios. Sobre todo los primeros cuatro, los cuales especificaban que el ayuntamiento no podía disponer de las tierras comunales y que sólo los miembros de las comunidades tenían derecho al reparto. Únicamente permitía el establecimiento de un ejido

pequeño para uso municipal. A lo largo del siglo estos artículos, al reconocer el derecho de la propiedad de los indígenas y sus descendientes, les sirvieron de respaldo cuando bien el municipio o terceros buscaban apoderarse de sus tierras.

Después del triunfo de la revolución de Ayutla, el estado nacional aprobó varias leyes para privatizar las tierras comunales y las que estaban en manos de la Iglesia y de las corporaciones civiles. La famosa Ley Lerdo del 25 de junio de 1856, permitió que los arrendatarios de propiedades corporativas (como municipios o instituciones eclesiásticas) se adjudicaran la propiedad arrendada a cambio de reconocer un censo sobre el valor de la propiedad. Esta ley fue por naturaleza bastante violenta: daba incentivos a los arrendatarios a expropiar (con alguna compensación) a los municipios y a la Iglesia, a la vez que estipulaba que si los arrendatarios no aprovechaban la ley para denunciar la propiedad, terceras personas lo podrían hacer ante las autoridades. El objetivo era privatizar la tierra de la manera más rápida posible. Hay que tomar en cuenta, sin embargo, que la ley de desamortización no se aplicó para muchas de las tierras comunales bajo el pretexto de que los indígenas eran los dueños legítimos de las tierras de común, y no los municipios. La Ley Lerdo, emitida por el gobierno federal en 1856, tuvo su homóloga veracruzana en la ley del 4 de abril de 1856, la cual además de confirmar la vigencia de la ley de 1826, dictó una serie de iniciativas para agilizar el reparto de dichas tierras.

Contrario a lo que uno podría esperar de un ambiente legal tan hostil a la propiedad comunal, en los primeros 50 años de la existencia de la República el estatus de la tierra comunal no sufrió grandes cambios. Se puede encontrar gran número de casos donde las comunidades de indígenas compran o invaden propiedades, sobre todo en las regiones alejadas del centro político y económico del estado. Así, por ejemplo, en 1826 la comunidad de indígenas de Temapache compró la hacienda de Buena Vista (15 380 ha) de la exmarquesa de Uruapan. La comunidad de Huatusco adquirió gran cantidad de

tierra que según Manuel Segura, "la comunidad de indígenas del mismo Huatusco las conserva en su mayor parte indivisas y de uso común, siendo por consiguiente improductivas." Manuel Segura, un promotor de la inmigración extranjera, se quejó de que al permitir esta compra, el estado perdió una gran oportunidad de establecer colonos suizos y así poblar el territorio con una clase de agricultores dispuestos a trabajar. Igualmente, en 1845 los comuneros de Misantla compraron una buena extensión de tierra conocida como Piedra Grande por apenas 1 000 pesos. Residentes de El Espinal invadieron tierras de la Hacienda de La Jamaya en la misma época, y después lograron legalizar su posesión. Lo que se puede deducir de estos ejemplos es que la creación de la República y la aceptación general de los conceptos liberales hacia la propiedad comunal, no produjeron en la práctica una disminución de la tierra en manos de los indígenas comuneros hasta después de 1880.

A partir de la victoria sobre el imperio de Maximiliano en 1867, los liberales tuvieron la oportunidad de hacer efectivas sus disposiciones sobre la tierra. El estado liberal triunfante promulgó una serie de leyes draconianas para estimular el reparto de los grandes lotes de tierra comunal en parcelas individuales. Por ejemplo, la ley del 17 de marzo de 1869 reglamentó que si los comuneros no dividían sus terrenos en parcelas individuales antes de un plazo de dos años, todas las tierras comunales que quedaran sin repartir, serían declaradas baldías y expuestas a que terceros se apropiaran de ellas. Dichas leyes se promulgaban con tanta frecuencia que levanta sospechas el que a pesar de los castigos estipulados por las leyes, los pueblos fueran tan renuentes a realizar la división de su propiedad.

Aun así, en lugar de darse un rápido proceso de titulación de los nuevos propietarios particulares, la privatización se demoró en llegar y sólo se aceleró durante la década de los ochenta. Los retrasos en la aplicación del proyecto liberal tuvieron su causa en la oposición de los comuneros y las realidades físicas que imposibilitaron llevar a cabo el reparto con facilidad. Este plan se centraba en la idea

de que los propietarios podrían mejorar sus tierras, conseguir créditos hipotecarios y venderlas o comprarlas cuando tuvieran títulos individuales y bien definidos. La Colonia tenía una larga tradición de titular la tierra, pero no estaba asentada sobre bases científicas con planos hechos por agrimensores profesionales. La manera vaga y subjetiva de describir los límites de los terrenos daba cabida a conflictos frecuentes entre propietarios particulares y pueblos. Los liberales aspiraban a eliminar tales trabas por medio de los repartos de tierras comunales y la expedición de títulos con limítrofes trazadas bajo estándares rigurosos. Sin embargo, dividir la tierra en un estado como Veracruz constituía una labor muy compleja por su geografía tan abrupta y cubierta, en muchos casos, de selva virgen. Simplemente medir el territorio y dividirlo en lotes individuales representó un esfuerzo casi sobre humano.

El reparto buscaba reemplazar los derechos de propiedad fundados en los "usos y costumbres" locales conocido sólo por los mismos habitantes de cada lugar, con un sistema universal basado en el levantamiento de planos aceptados y entendibles en todo el mundo. Desde luego, tal sistema no podía acomodar las maneras tradicionales de utilizar las tierras comunales. Era muy común en los pueblos que los agricultores sembraran productos variados en diferentes lugares para aprovechar los tipos de suelo existentes. Así que un comunero podía tener un terreno sembrado con café, mientras en otra parte sembraba su milpa. En la tierra caliente, donde muchos pueblos poseían abundantes tierras, los agricultores practicaban la tumba y roza para hacer sus milpas, abandonando sus terrenos en un ciclo de dos o tres años para abrir nuevos espacios en otra porción de las tierras comunales. Los ingenieros, pretendiendo dividir las parcelas en tamaños iguales, trazaron líneas rectas que ocasionaron que algunas propiedades quedaran en tierra montañosa e infértil mientras que otras estuvieron en las ricas vegas. Con frecuencia las parcelas eran repartidas por una lotería donde, desde luego, algunos resultaban muy beneficiados y otros, empobrecidos. Los repar-

tos ignoraron las tradiciones de uso de la tierra, e individuos que tenían generaciones cultivando un predio de tierra comunal terminaron perdiendo el control del mismo. El proceso de medir la tierra y repartirla fue lento, muy costoso y susceptible a fraudes cometidos por los ingenieros. Por ejemplo, en el caso de Colipa, el entonces ingeniero militar, Victoriano Huerta, hizo el reparto a cambio (como era costumbre) de una fuerte cantidad de dinero. Sin embargo, dejó el trabajo inconcluso al ser transferido a Sonora y los propietarios pasaron años reclamando la entrega de los planos y títulos a la Secretaría de Guerra. Todos los comuneros se quejaban del costo del proceso, ya que desde su perspectiva tenían que pagar considerables cantidades de dinero sólo para conservar los derechos sobre tierra que de por sí ya era suya desde tiempos inmemoriales.

Para repartir la propiedad primero debían tener claros los límites de la misma, cuestión que suscitó conflictos entre los pueblos y entre éstos y los propietarios particulares colindantes. Éste constituyó el elemento más frustrante para los liberales, quienes culpaban a los litigios de empobrecer a los indígenas, estimular conflictos entre propietarios y crear inseguridad en los títulos de propiedad, todo lo cual impedía a su vez la inversión en el campo. Para tratar de resolver este ya largo problema, Ignacio de la Llave publicó la ley del 4 de abril de 1856, estableciendo un sistema de arbitraje que aunque tuvo algún éxito, en muchos casos los propietarios se resistieron a participar en él por desconfiar de los resultados.

Ante tales inconvenientes, los comuneros se opusieron a los repartos. La manera más común de hacerlo era ignorando las disposiciones del estado, negándose a pagar las cuotas de la medición, o rehusando aparecer ante las autoridades de las oficinas locales para hacer los trámites. Incluso en algunos casos los intentos provocaron violencia, o amenazas de violencia. Por ejemplo, en 1874, cuando el municipio de Misantla estaba negociando un contrato con un agrimensor, se descubrió que el perito se había marchado de repente a Xalapa y se negaba a volver a Misantla. El alcalde municipal luego

informó que aquél había recibido un pasquín anónimo, diciendo: "Amigo agrimensor vete pa'tu tierra porque si te quedas en el monte nos veremos algún día =Varios del Pueblo=." Ante tal rechazo, Misantla no dividió su tierra hasta 1886.

Las Leyes de Reforma suprimieron las instituciones tales como la comunidad de indios, restándoles cualquier derecho de representar a los indígenas en los trámites legales. El propósito de los liberales al extinguir el carácter jurídico de las comunidades, era, además de imponer un sistema jurídico uniforme en todo el país, acabar con el sin fin de litigios sobre los bienes de comunidad que obstaculizaban la repartición de la tierra comunal. Por ello, en muchos casos el estado delegó el deber de supervisar el reparto a los municipios, lo que más que ayudar, entorpecía, puesto que los cabildos carecían de la autoridad moral entre los comuneros para persuadirlos a apoyar sus proyectos. Considerando la oposición popular, los costos económicos y las dificultades físicas para llevar a cabo la repartición, ésta fue postergada hasta las últimas décadas del siglo, y al empezar el Porfiriato todavía quedaban muchos pueblos donde la propiedad estaba en manos de sus dueños tradicionales: los comuneros indígenas.

Cuando la presión de privatizar la tierra se intensificó, varias comunidades adoptaron un sistema de condueñazgo donde los comuneros establecieron "sociedades agrarias" que funcionaron como corporaciones que retenían el título de propiedad, transformando a los dueños indígenas en "accionistas" con derecho a utilizar las propiedades. Este proceso tuvo la virtud de ir privatizando la tierra conforme al derecho, a la vez que mantuvo muchos elementos del uso tradicional de las tierras en la comunidad. Además, los dueños indígenas pudieron utilizar sus nuevos títulos ante los intentos de los municipios u otras instancias del gobierno de interferir en la administración de la tierra. Existe un debate acerca de la eficacia de los condueñazgos en la protección de las tradiciones agrarias de los pueblos, por ejemplo, Emilio Kourí nota que en Papantla este sistema dio cabida a muchos abusos por parte de los socios que eran

miembros de los consejos directivos. Por el contrario, Antonio Escobar Ohmstede y otros estudiosos han encontrado casos donde estas instituciones constituyeron un verdadero baluarte para defender la identidad comunal. Mucho tiene que ver hasta qué punto los intereses comerciales jugaron un papel sobresaliente en la vida interna de estos pueblos: Papantla, estudiado por Kourí, experimentó una explosión de actividad comercial debido a la demanda de la vainilla producida en tierras de los condueñazgos indígenas en la década de los setenta. De aquí que los comerciantes buscaran con rapidez maneras de involucrarse en la administración de las sociedades agrarias.

El Porfiriato: 1876-1911

Las condiciones económicas cambiaron inmediatamente después de 1880. El Veracruz de finales del siglo XIX vio una expansión económica impresionante debido a una serie de factores que podemos resumir en tres grandes rubros: modernización del transporte, cambios en los mercados internacionales y la creación de un marco jurídico y un orden político más confiables. Sería injusto darle todo el crédito por la expansión económica al gobierno del general Porfirio Díaz; gran parte de los cambios tiene sus raíces en las políticas instituidas durante el periodo anterior a su gobierno como, por ejemplo, la promulgación de un nuevo código civil (1870) y la terminación del Ferrocarril Mexicano entre el puerto y la ciudad de México (1873).

El Porfiriato fue capaz de superar una de las limitaciones que había plagado a los empresarios veracruzanos durante el siglo: el transporte y las trabas que la falta de infraestructura imponían para la creación de un verdadero mercado nacional. La expansión del mercado nacional estimuló la producción masiva, tanto en la industria como en la agricultura. El estado por fin tuvo los recursos para invertir en las mejoras, postergadas por muchos años, necesarias para agilizar las actividades portuarias. Debido a ellas, los produc-

tores jarochos pudieron responder de manera más consistente a la demanda nacional e internacional de sus productos tropicales, alimentos y manufacturas.

En la década de los ochenta comenzaron los trabajos hidrográficos para modernizar el puerto, aunque el gran impulso no vino hasta 1895 cuando, bajo la dirección de Weetman Pearson, se realizó el trabajo extensivo que lo transformó en un refugio seguro para el tráfico marítimo. La construcción del rompeolas y el dragado de la entrada del puerto permitieron la libre entrada de barcos de grandes dimensiones. El siglo xix vio el crecimiento de los puertos secundarios, como Tuxpan, Tecolutla, Alvarado y luego Coatzacoalcos. Su desarrollo, primero como puertos de cabotaje y luego como destinos del comercio internacional, aseguró que las regiones norte y sur del estado pudieran, por fin, participar en la expansión comercial. De igual manera las inversiones en la salud pública, aunque modestas, rindieron frutos, y la costa veracruzana empezó a perder su reputación como el insalubre cementerio de los transeúntes.

Más allá de la revitalización de puertos, Veracruz fue uno de los estados que experimentó la expansión de los ferrocarriles. Además del pionero Ferrocarril Mexicano que iba del puerto hacía el altiplano vía Orizaba, se construyó el Ferrocarril Interoceánico (del puerto a México vía Xalapa), el Nacional de Tehuantepec que conectaba Coatzacoalcos con el puerto de Salinas Cruz en el Pacífico y el de Veracruz al Istmo que empezaba en Córdoba y terminaba conectándose con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec; además tenía una línea entre Veracruz y Tierra Blanca. En el norte se propusieron algunos proyectos de construcción de vías, pero no se lograron. La Huasteca y Papantla tenían que enviar sus productos a las terminales ferroviarias de Tampico o Teziutlán si querían aprovechar la nueva tecnología del transporte. Una parte de la actividad ferrocarrilera se debe a los generosos programas patrocinados por Díaz. Se estima, por ejemplo, que el ferrocarril Interoceánico recibió tre millones de pesos en subsidios directos, además de una serie de privilegios

como la reducción de impuestos y la importación de insumos libre de cargos aduanales, etc. El otro elemento esencial para entender el crecimiento del sistema ferroviario fue la llegada de las inversiones extranjeras. En el caso de las vías veracruzanas, los ingleses jugaron un papel importante al costear su construcción.

El impacto de las nuevas vías fue notable. Los sectores de exportación, como el café, se beneficiaron con la posibilidad de enviar sus productos a los puertos de manera rápida y barata, y las instalaciones portuarias aseguraban que su mercancía no se pudriera en los muelles. Según Heather Fowler Salamini, es a partir del ferrocarril que la exportación de café de Córdoba desplazó al tabaco como el producto más importante de aquel centro agrícola, con una producción de 2.5 millones de kilogramos en 1880, y siguió creciendo a 3 millones en 1895 para alcanzar 5.6 millones en 1907. Antes de 1882, había apenas cuatro beneficios de café que operaban con equipo muy primitivo, pero en los ochenta los cafetaleros se modernizaron y es en la última década del Porfiriato que los inversionistas extranjeros establecieron plantas de beneficio eléctricas para satisfacer la creciente producción. El Interoceánico tuvo el mismo impacto sobre este cultivo en la región de Xalapa y Coatepec. En Coatepec, por ejemplo, el café producido subió de 708 mil kg en 1873 a 1403 mil en 1889 según los informes de los gobernadores de aquellos años. En breve, la infraestructura del nuevo transporte hizo competitiva la exportación de productos agrícolas que antes no producía México, en parte por los altos costos de los fletes.

En el caso de la industria se nota un crecimiento considerable, los ferrocarriles facilitaron el que las fábricas de Orizaba abarcaran un verdadero mercado nacional. Sabemos que las industrias eran dependientes de los ferrocarriles porque 70% de los trabajadores industriales del estado se concentraban en las ciudades atendidas por las vías férreas, Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba. Con la construcción ferroviaria, se abarataron las telas y bajó el costo de los insumos. Incluso el problema del algodón se superó cuando la produc-

ción de la región de Torreón suplementó las fuentes tradicionales de la costa. Se modernizó la industria, desapareciendo el uso de la fuerza animal como fuente de poder para ser reemplazada por máquinas de vapor, y después, con la electrificación de las fábricas, se alcanzó una productividad impresionante. Hubo diversificación con la construcción de fábricas de yute, cigarros, papel y cerveza.

Los cambios en los mercados internacionales dieron otro elemento para entender el crecimiento porfiriano: México atrajo capitales del extranjero, a la vez que la demanda por las exportaciones del país aumentaron de manera súbita. Las nuevas fábricas y los ferrocarriles recibieron capitales provenientes del exterior. Asimismo, el mercado global para los productos mexicanos se expandió en las tres décadas antes de la primera Guerra Mundial. Veracruz experimentó la gran expansión de productos para la exportación, como el café que aumentó de 5 a 32 millones de kilogramos entre 1895 y 1907. Aun productos tradicionales como el tabaco y el azúcar experimentaron grandes aumentos: Veracruz produjo 1 141 toneladas de tabaco en 1889 y 5 875 en 1907, mientras el azúcar subió de 2 004 a 16 470 toneladas. Lo anterior respondió a nuevas inversiones en tecnología y la demanda del mercado por productos como el café y el azúcar.

Otro factor central para la comprensión de la época porfirista fue la transformación del ambiente institucional: el Estado y los servicios que prestaba, tales como la seguridad y la justicia, se volvieron más confiables. Con el fin de los pronunciamientos después de 1876, los inversionistas pudieron tranquilizarse en cuanto a que cualquier concesión ofrecida por el Estado no sería revocada después de un levantamiento. Esta mayor estabilidad terminó con los préstamos forzosos y prometió protección contra el crimen. Pero más importante que la seguridad, fue la creación de un marco jurídico para los inversionistas que permitió a los empresarios hacer efectivos sus contratos a partir de 1884 con la promulgación de un código mercantil moderno. Este hecho posibilitó el surgimiento de instituciones de crédito modernas en el estado, y en las últimas décadas del

Porfiriato todas las ciudades establecieron bancos. El proceso fue lento y muchos historiadores subrayan que los cambios no fueron suficientes para respaldar plenamente el proyecto modernizador del Porfiriato, pero el contraste con la época anterior fue muy notable.

El Estado también tomó acciones directas para apoyar a los inversionistas. El ejemplo más claro fueron los ferrocarriles, los cuales recibieron subsidios directos para la construcción, además de reducciones de impuestos, licencias de importación libre de cobros aduanales, etcétera. El gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, adoptó políticas fiscales a favor de los productores y exportadores de café, tabaco, azúcar y frutas. El gobierno nacional eliminó el impuesto de alcabalas que siempre había sido un estorbo para los mercaderes y el libre tránsito de bienes en el interior del país. Los industrialistas y exportadores fueron favorecidos por la política monetaria de Porfirio Díaz: el peso mexicano, basado en la plata, fue devaluándose a lo largo de su administración (hasta 1905), lo cual aseguraba que las importaciones extranjeras subieran de precio y que los exportadores pudieran mantener sus costos bajos. La devaluación protegía a la industria de la competencia internacional, haciendo que las telas europeas y estadounidenses fueran incosteables. El lado oscuro del auge porfiriano lo encontramos en que el Estado era más fuerte, y las fuerzas del orden público estaban a la disposición de las autoridades para reprimir a los campesinos u obreros que no fueron beneficiados por el cambio.

El rápido crecimiento no fue del todo bienvenido por algunos veracruzanos. Para los comuneros que habían resistido los proyectos de privatización de sus tierras, el Porfiriato trajo consigo una combinación de fuerzas que minaron la institución de la propiedad corporativa. En parte, el movimiento en contra de las comunidades tuvo su origen en las fuerzas del mercado: su expansión estimuló el interés en las propiedades en manos de los indígenas. Pero más que nada, su impacto produjo una estratificación interna en los pueblos. Por ejemplo, en Papantla, Emilio Kourí se dio cuenta de que con la

gran demanda por la vainilla producida en las tierras de ese lugar, hubo una creciente división dentro de la sociedad local. Los actores externos a la comunidad, comerciantes de vainilla y funcionarios del estado encontraron indígenas que estaban dispuestos, por fin, a colaborar en el reparto de los terrenos del pueblo. Desde luego, no todos los comuneros se beneficiaron por igual, muchos empobrecieron y se quedaron sin acceso a sus tradicionales fuentes de sustento. En otros casos como Chacaltianguis, José Velasco Toro observó que la división suscitó conflictos entre el pueblo de indígenas y los "de razón" acerca de quién tenía derecho a participar en el reparto. El trabajo de Velasco también revela otra faceta de la privatización: el papel de un Estado más fuerte, capaz de imponer sus directivas. No es de sorprenderse que este proceso abriera muchas oportunidades para los abusos y el enriquecimiento indebido por parte de los jefes políticos y los funcionarios municipales. Desde el punto de vista de los indígenas, el despojo fue experimentado como un proceso político, donde el ejercicio del poder, en nombre de la ley, los dejó sin su propiedad ancestral. La política liberal buscaba imponer un sistema de títulos de propiedad modernos, individuales y transparentes, sin embargo, la manera en que se hizo el proceso fue costoso, poco transparente y los individuos que se quedaron en posesión de las propiedades muchas veces no fueron los antiguos comuneros.

Incluso en el sector industrial, los beneficios de esta vertiginosa industrialización no llegaron a todos los participantes. En la última década del Porfiriato, los trabajadores fabriles vieron la erosión de sus sueldos debido a la inflación. El valle de Orizaba recibió gran cantidad de migrantes de otros lugares de la República atraídos por la promesa de trabajo, como lo ha mostrado con detalle Bernardo García Díaz. Las quejas de los obreros por arbitrariedades de los patrones, multas por supuestas faltas de los operarios, etc., tienen un trasfondo en el lento deterioro de los salarios a lo largo del periodo. Tal situación creó tensiones en las fábricas que terminaron en las huelgas de Río Blanco en 1907, brutalmente reprimidas por el Estado.

México superó el gran desafío del lento crecimiento para experimentar después una impresionante expansión a finales del siglo. Los cambios en los mercados internacionales, la modernización de la red de transportes y la creación de un marco institucional que permitió transacciones confiables, dieron cabida a esa transformación. Sin embargo, no fue un proceso fácil, y en muchos casos los que menos tenían pagaron los costos de dicha modernización.

La población en el siglo xix

Silvia Méndez Maín

El siglo xix constituyó una época de grandes cambios para la otrora Nueva España. El cambio de vida de Colonia a una nación independiente, ocasionó continuas guerras, invasiones extranjeras, cambios económicos y por ende pérdidas de vidas. A pesar de ello, a lo largo de la centuria estos hechos fueron construyendo una nación. Durante este siglo los patrones demográficos continuaron como en décadas anteriores, la alta natalidad y la alta mortalidad se mantuvieron, y la esperanza de vida no llegaba a los 40 años. Por su parte, el crecimiento social, debido a la inmigración hacia tierras veracruzanas fue bajo, a pesar de las campañas colonizadoras.

Durante la Colonia, el desarrollo urbano se llevó a cabo sobre todo en poblados que estaban vinculados con la metrópoli, ya sea desde el punto de vista económico o político. Como se menciona en el capítulo I, Veracruz ha sido el principal punto de unión entre el Golfo de México con la altiplanicie mexicana. En este sentido, los poblados del camino México-Veracruz, Xalapa por un lado y Córdoba y Orizaba por el otro, se constituían como los principales centros urbanos que unían la Nueva España con la sede del virreinato, así como también los principales centros poblacionales.

Los cambios en la política durante un siglo conformaron el hoy estado de Veracruz. Por otra parte, la heterogeneidad de los paisajes veracruzanos se ve reflejada en las características que marcan el cre-

cimiento de sus centros urbanos, así como sobre las de la población (véase el capítulo 1).

Las ciudades, villas y poblados son centros urbanos dinámicos desde el punto de vista de su población; la salud, la educación, así como la colonización y su importancia en la creación de nuevos centros de población son aspectos del desarrollo político y social del siglo XIX, son los que marcan el interés de este capítulo.

Crecimiento de la población

Cien generaciones vivieron los cambios gestados durante el siglo XIX. Ellas fueron espectadoras o participaron en los acontecimientos que marcaron la historia de ese siglo tales como las guerras civiles, las invasiones extranjeras, la inestabilidad económica y las terribles epidemias; el traslado de tropas coadyuvó en algunos casos a su propagación. Todos estos hechos no favorecieron un alto crecimiento demográfico durante esos periodos.

El siglo XIX inicia con una población que cuantitativamente empezó a recuperarse durante el siglo anterior, a pesar de que si bien la mortalidad era elevada, la población iba en aumento. Sin embargo, a fines de la década de 1810, la lucha armada y las epidemias que asolaron al estado propiciaron que la población se encontrara en una situación de dispersión y mermada por todas estas problemáticas. Durante ese año, la población de la intendencia de Veracruz se estimó en 185 935 habitantes, mientras que a principios de siglo (1803), la intendencia de Veracruz estaba constituida por 173 494 indios y mulatos más los españoles, mestizos y demás castas, llegando a alcanzar quizá una cifra de poco más de 300 000 habitantes.

Después de las constantes luchas, en 1824, se signa la primera Carta Magna: la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, donde desde el punto de vista demográfico, se integraron principios, objetivos, metas y estrategias con el objeto de impactar en el

tamaño, estructura y distribución territorial, sobre todo a partir de la colonización, aspecto que refleja la importancia de la población como elemento para el control del territorio, así como una fuente básica para el progreso económico y social, al favorecer su desarrollo y ser fundamental en la estabilidad y paz social.

La intendencia veracruzana conservó nombre y territorio al transitar de su estatus colonial, al de formar parte de la República, ya como entidad federativa. A inicios de la vida independiente, la necesidad política requirió conocer el número de individuos que conformaban la República, por lo que la Constitución estableció la obligación de levantar censos. Así, en 1826 la población veracruzana se contabilizó en un total de 242 658 habitantes. Las constantes epidemias y la guerra de Independencia ocurridas durante el primer cuarto de siglo marcaron una tasa de crecimiento de la población de 1.68% medio anual.

En 1839 la población se estimó en 244 547 habitantes, año en el que se inicia la recuperación de la población veracruzana, alcanzando para el año 1853, un número de 338 859 habitantes. El panorama demográfico de Veracruz durante la primera mitad del siglo xix refleja un crecimiento lento pero sostenido. El transcurrir de más de 40 años de cambios políticos, sociales y económicos se reflejó en el crecimiento de su población, cuya dinámica de crecimiento estuvo determinada fundamentalmente por la mortalidad.

Durante la segunda mitad del siglo xix continuaron las epidemias, guerras, inestabilidad política, aún así la población continuó creciendo. En 1857, la esperanza de vida de los mexicanos rondaba los 24 años, por lo que se alentaba el crecimiento de la población en toda la República y también se consideró a la inmigración de colonos como una vía paralela para hacerlo.

En el año de 1871 la población de la República se estimó en 9 176 082 habitantes y en 1910, las condiciones económicas y de salud, permitieron que la esperanza de vida nacional aumentara a 30 años. Este hecho refleja un mejoramiento en las condiciones de salud, ya que

la esperanza de vida está muy influenciada por la mortalidad, en especial la infantil. El panorama veracruzano emulaba al nacional. En 1871 la población se estimó en 462 111 habitantes y para 1885 alcanzó la cifra de 621 476 habitantes, llegando a 866 355 pobladores en el censo de 1895. El crecimiento de la población continuaba y a fines del siglo XIX, en 1900, había una población de 981 030 veracruzanos. Dos hechos pueden marcar el crecimiento a fines de siglo. Por un lado, la política económica y de salud del periodo trajo aparejado un crecimiento económico, así como una preocupación por el mejoramiento de las condiciones higiénicas de los centros urbanos, aunadas a las campañas de salud, sobre todo contra la viruela. El cuadro 1 y la gráfica 1 muestran el crecimiento de la población veracruzana durante el siglo XIX.

Cuadro 1. Población total de Veracruz y tasa de crecimiento, 1810-1900

Año	Población total	Crecimiento absoluto	Tasa de crecimiento
1810	185 935		
1826	242 622	56 687	1.68
1830	244 547	1 925	0.20
1839	259 705	15 158	0.67
1853	338 859	79 154	1.92
1868	437 507	98 648	1.72
1870	454 133	16 626	1.88
1871	462 111	7 978	1.71
1873	504 970	42 859	4.56
1878	542 918	37 948	1.46
1882	597 755	54 837	2.43
1884	603 734	5 979	0.50
1885	621 476	17 742	2.94
1895	866 355	244 879	3.38
1900	981 030	114 675	2.51

Fuente: Elaboración con base en Octavio Ochoa Contreras y Flora Velásquez, *Dinámica y estructura de la población total del estado de Veracruz, 1793-1980*, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, UV, Xalapa, p. 21.

Gráfica 1. Población total de Veracruz, 1810-1900

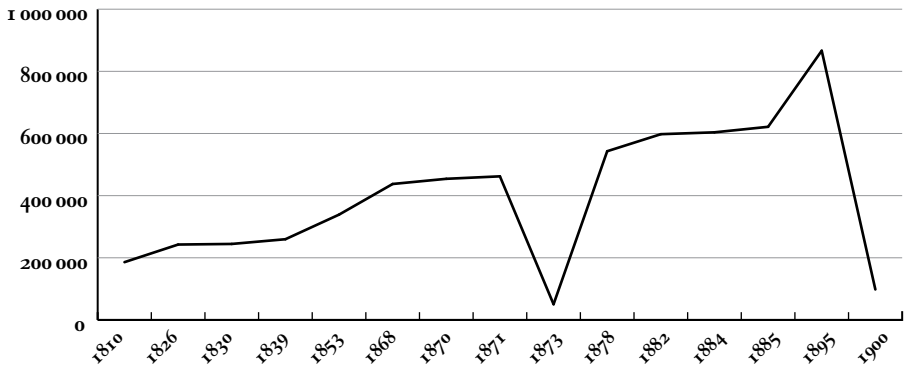

Sin duda todos los hechos políticos y militares ocurridos durante el siglo xix afectaron los movimientos de la población. La situación política y militar durante la guerra de Independencia y las posteriores guerras internas e internacionales alteraron dinámicas regionales, principalmente a partir de las vías de comunicación entre la ciudad de México y Veracruz, por lo que los centros urbanos más afectados fueron Veracruz y Xalapa, por un lado, y Córdoba y Orizaba por el otro, reflejándose en su dinámica económica y demográfica. Fue durante el Porfiriato cuando se reflejó una época de estabilidad política y económica que influyó de manera positiva en el crecimiento de la población.

El crecimiento cantonal

El crecimiento de la población de acuerdo con los cantones muestra tendencias muy similares. En primer lugar, los cantones donde se encontraban los principales centros urbanos como Xalapa, Veracruz y Córdoba señalan tasas de crecimiento que muestran que durante

el periodo 1830-1836 hubo un crecimiento de la población para luego descender durante los años 1868-1870, volviendo a elevarse durante el periodo 1870-1885. Orizaba sale de la tendencia en el lapso que va de 1826 a 1870, sin embargo, más adelante reporta un crecimiento significativo. Como se verá más adelante, la lucha contra las epidemias fue un factor importante en el crecimiento de la población, así como después los cambios en materia económica presentados durante los periodos de estabilidad política. Es necesario apuntar que en 1857 la división territorial se formalizó en 18 cantones, pasando el de Huimanguillo al estado de Tabasco y es ratificada la anexión del antiguo departamento de Tuxpan que estaba formado por los partidos de Tuxpan y Chicontepec y que pertenecían con anterioridad a la entidad de Puebla; de ahí las posibles variaciones en el número de la población total.

En 1826, el cantón de Orizaba representaba el núcleo de población más importante, seguida de los cantones de Xalapa, Veracruz y Córdoba, los cuales concentraban alrededor de 50% de la población estatal. Entre 1831 y 1867 tuvieron lugar tres conflictos internacionales: la guerra de los Pasteles con Francia (1838-1839), la guerra México-Estados Unidos en 1846-1848 y la intervención francesa en 1861, desconociéndose el número de pérdidas humanas, donde el mayor número de bajas se dio, sobre todo en el cantón de Veracruz, por ser éste la puerta de acceso de los invasores. La promulgación de leyes de corte liberal entre los años de 1857 y 1859 y la guerra de Reforma tuvo a Veracruz como uno de los escenarios más importantes, afectando la vida cotidiana de los principales asentamientos veracruzanos. Por su parte, la población estatal sumaba 274 686 habitantes en 1857.

Cuadro 2. Población cantonal, 1826-1895

	1826	1830	1868	1870	1885	1895	Crecimiento absoluto 1826-1895
Estado de Veracruz	242 622	244 270	437 507	434 988	621 476	848 892	606 270
Cantón de Acayucan	19 506	20 421	16 559	15 305	23 119	32 979	13 473
Cantón de Tuxtla	16 530	18 019	21,345	26 938	29 942	41 110	24 580
Cantón de Xalapa	38 882	42 704	46 735	48 563	57 128	72 677	33 795
Cantón de Jalacingo	14 179	15 862	30 266	32 285	41 992	60 195	46 016
Cantón de Orizaba	48 475	46 636	41 601	36 675	53 128	70 340	21 865
Cantón de Córdoba	25 779	24 521	31 983	32 549	41 877	70 043	44 264
Cantón de Cosamaloapan	9 894	9 823	15 557	16 551	21 693	28 285	18 391
Cantón de Veracruz	29 987	24 556	41 914	46 892	67 373	91 340	61 353
Cantón de Ozuluama	20 785	23 377	23 468	24 274	31 254	37 509	16 724
Cantón de Papantla	7 981	8 504	15 609	20 272	29 012	44 282	36 301
Cantón de Misantla	4 353	5 109	6 912	6 912	11 789	17 184	12 831
	236 351	239 532	291 949	307 216	408 307	565 944	329 593

Gráfica 2. Población cantonal, 1826-1895

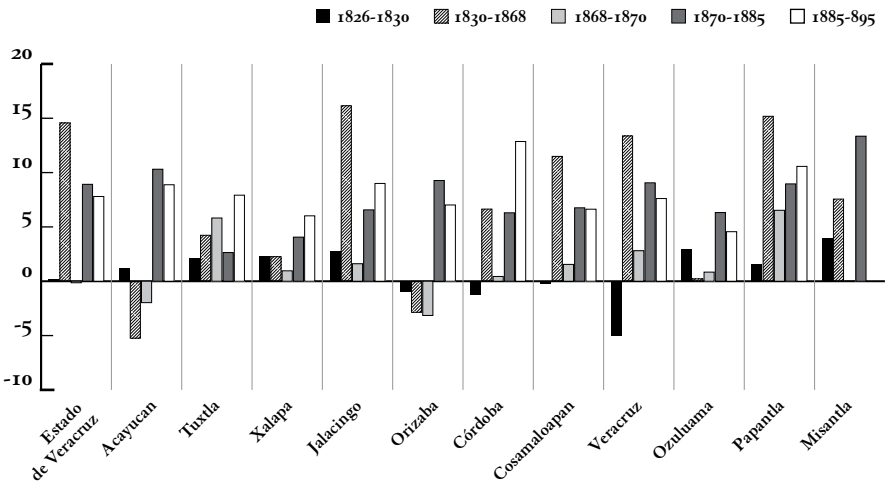

Durante los meses de abril a agosto de 1868 se empadronó a la población, dando como resultado una población de 437 507 habitantes, así como el incremento en el número de cantones. El cantón de Xalapa se constituyó como el más numeroso, con 10.68% de la población del estado de Veracruz, seguido por el cantón de Veracruz y de Orizaba con 9.58% y 9.51% de la población respectivamente.

En 1885 la población censada sumó 621 476 habitantes en el estado. Para este año, el cantón de Veracruz contribuye con el mayor número de habitantes, a diferencia de los censos anteriores, en los que era el cantón de Xalapa. Durante ese año, 50% de la población se encontraba distribuida en seis cantones: Orizaba, Chicontepec y Córdoba, además de los ya mencionados (véase el Cuadro 2). Existen estimaciones de la población realizadas poco antes del censo de 1885, donde puede determinarse que sólo 9% de la población veracruzana sabía leer y escribir.

El crecimiento de los cantones fue desigual durante poco más que los dos primeros tercios del siglo XIX (véase el Cuadro 2). Durante el

último tercio, es que puede considerarse que se inicia el crecimiento de los principales centros urbanos del estado como Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Tuxpan, Minatitlán y Coatzacoalcos.

Equipamiento urbano: las ciudades y villas veracruzanas

Durante el periodo de 1810 y los años previos al régimen político de Porfirio Díaz, debido a las continuas guerras, epidemias y una economía inestable, los centros urbanos tuvieron un crecimiento poco notable en cuanto a infraestructura y equipamiento urbano. Las principales obras públicas realizadas fueron de reparación y, en casos excepcionales, de construcción, como los empedrados de las calles y las banquetas, la apertura de zanjas, reparación y nivelación de calles y plazas, y algunas obras en los edificios públicos municipales. Por otra parte, la importancia que tuvo el sistema de aguas en los principales centros urbanos durante el siglo xix, se refleja en pequeñas construcciones y en la reparación de las fuentes públicas de abastecimiento, en los caños y atarjeas, así como en los canales y lavaderos públicos. El embellecimiento de los centros urbanos se basaba en arreglos y mantenimiento de obras, aunque también se veía reflejado por la instalación de faroles, plantación de árboles y un mejoramiento, aunque a veces modesto, de los jardines y alamedas.

A partir de la década de 1870, ya de lleno en el Porfiriato, se aprecia una mayor construcción y embellecimiento de los centros urbanos. Se llevaron a cabo obras como el arreglo de casas, construcción de nuevas viviendas y el mejoramiento de las banquetas, obras que por lo general estaban a cargo de particulares. El apogeo en la construcción de infraestructura en centros urbanos como Xalapa, Veracruz, Tuxpan, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos y Acayucan entre otras, se manifestó en la apertura de caminos, pero sobre todo en la construcción de nuevas vías de comunicación de la época, el tendido de vías férreas entre las principales ciudades y el

centro de la República, cuyo resultado no sólo contribuyó a integrar la economía local, sino que también favoreció la aparición de poblados alrededor de los lugares en los que se iban tendiendo las vías del ferrocarril.

Para el caso de Veracruz, las vías férreas más importantes fueron Veracruz-México, Veracruz-Puebla, Xalapa-Veracruz y también la de Xalapa-Teocelo. Por otra parte, durante el periodo de 1850 a 1870, parecería que la desamortización de los bienes religiosos y civiles fue el único cambio en materia de apropiación del espacio que pudiera haber afectado a los habitantes de los centros urbanos.

En cuanto a los principales factores que influyeron en la modernización de ciudades y sus regiones fueron, como se mencionó antes, la construcción de una red ferroviaria nacional, pero también los incentivos a la llegada de las líneas navieras, las mejoras materiales efectuadas en los puertos del comercio exterior, el establecimiento de un sistema financiero y bancario, el uso del dinero no metálico, la ampliación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas y la supresión definitiva de las aduanas internas y de las alcabalas.

Si bien, durante la guerra de Independencia el sistema de asentamientos urbanos formado durante la Colonia se vio afectado, al término de ésta, recobró el patrón anterior. Una de las principales ciudades que vivió cada uno de los procesos marcados por el siglo fue sin duda Veracruz, por su condición de puerto.

La ciudad de Veracruz ha sido una de las más importantes desde la Colonia como puerto de entrada. En 1803, Humboldt estimó la población de ésta en 16 000 personas. Dos décadas después, la población descendió, alcanzando un mínimo de 7 000 habitantes en el año de 1824, lo que inició un crecimiento de la población llegando a los 29 164 habitantes de acuerdo con el Segundo Censo Nacional de 1900 (ver gráfica 3). Las causas en el descenso de población pueden ser múltiples, iniciándose quizá con la pérdida de su papel como puerto internacional único durante la guerra de Independencia, aunque al término de ésta lo

recuperó, y no es sino hasta de 1877 cuando se abren otros puertos al comercio extranjero. Durante el periodo de 1860 y 1870, debido a la guerra de Secesión estadounidense, el algodón producido en Veracruz adquirió una demanda importante, lo que atrajo a cientos de inmigrantes, como mano de obra. En el año de 1878 se construyó el ferrocarril que unió las localidades de Veracruz, Antón Lizardo y Alvarado favoreciendo el incremento en el desplazamiento de los habitantes y el comercio entre estos lugares.

Gráfica 3. Población de la ciudad de Veracruz

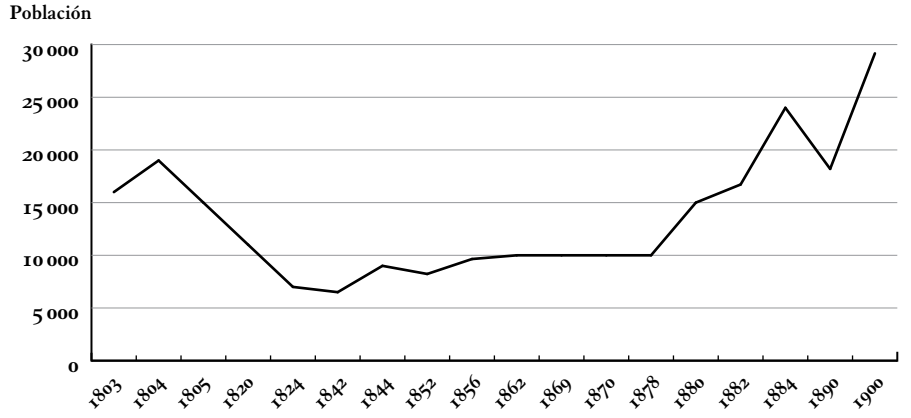

Fuente: Elaborado con base en Keith A. Davies, 1972

La modernización de la ciudad de Veracruz estuvo centrada en sus inicios en el saneamiento de la ciudad, que presentaba problemas graves de salubridad, escasez de agua, epidemias recurrentes de vómito negro o fiebre amarilla, así como la necesidad de mejor urbanización. A partir de esto se revive la necesidad de derribar por completo la antigua muralla que rodeaba a la ciudad, argumentando lo insano de la falta de circulación de las corrientes de aire. A partir de 1882, cuando desaparece la muralla, se inicia una serie de transformaciones que alteraron su paisaje urbano. La importancia que tuvieron las obras portuarias iba de la mano con el

incremento de los buques que transportaban pasajeros y mercancías y que llegaban al puerto.

Todavía en 1890 la ciudad presentaba problemas de abastecimiento de agua, calles sin empedrar, falta de cañerías, pues las aguas negras estaban al descubierto en las calles, lo cual propiciaba también brotes epidémicos. Con el crecimiento de la población estos problemas se agudizaron, ya que las obras eran aún insuficientes.

Otro de los centros urbanos importantes, por ser paso hacia la altiplanicie mexicana fue Xalapa. Sede de las Ferias en el siglo XVIII y lugar de descanso de quienes llegaban al puerto de Veracruz para luego dirigirse a otros lugares del centro de México. Al iniciar el siglo XIX, Xalapa tenía una población de 9 040 habitantes; y poco después de la Independencia había disminuido a 5 195; las causas de este descenso pueden deberse, como se ha comentado antes, a la movilidad de la población, las epidemias e inclusive omisiones en el registro de la población. En 1830 Xalapa obtuvo el título de ciudad, y su extensión abarcaba más de 79 manzanas. Durante esta década su crecimiento poblacional se reactivó llegando a tener, en 1832, 10 628 habitantes. Siete años después la población vuelve a descender a 8 863 habitantes y en 1866 se estimaron 9 987, lo cual puede deberse a diversas epidemias que azotaron a la población durante esa época. Una causa probable del crecimiento de esta ciudad fue que en 1868 numerosas familias del puerto de Veracruz vinieron a radicar a Xalapa huyendo de los ataques piratas, lo cual implicaría cierto crecimiento social, cuya magnitud no está cuantificada.

Entre los aspectos que moldeaban el paisaje de la ciudad, estaba el tren de tracción animal que recorría algunas calles y que la vinculaba con el poblado de Coatepec. Durante los años ochenta se promovió la instalación del alumbrado público, teléfonos y telégrafos, y a fines de esa década se construyeron el Palacio Cantonal y el cementerio municipal, ya para entonces la ciudad contaba con poco más de 11 000 habitantes. De acuerdo con el Primer Censo General de 1895, Xalapa llegó a 18 173 habitantes y hacia 1900 registró 20

000. El Palacio de Gobierno, la Normal Veracruzana, los parques Juárez y Los Berros, el Colegio Preparatorio y la Catedral, son los espacios que empiezan a desarrollarse durante la época porfiriana como parte emblemática de la ciudad.

En el otro camino hacia la ciudad de México estaban los centros urbanos de Orizaba y Córdoba. La primera se constituyó como centro productor, en un inicio de caña de azúcar, sobre todo durante el siglo XVIII y después de la Independencia el producto dominante fue el tabaco, lo que permitió un gran auge económico y seguramente atrajo población hacia esa zona. Si bien desde la época colonial el tabaco fue característico en esta zona, entre 1830 y 1856 cobró tal importancia que su producción, comercialización y distribución marcaron una época, ya que la cuestión tabacalera determinó la política en la ciudad. Entre otras acciones, podemos apuntar que los tabacaleros contribuyeron de manera importante en el pago de servicios como el alumbrado público, el agua corriente en las casas, reparación y construcción de banquetas, es decir, en el embellecimiento de la ciudad, así como en la creación de escuelas como el Colegio Preparatorio. Durante este periodo, Orizaba era el único centro urbano con tradición manufacturera en Veracruz. Había alrededor de 10 000 habitantes y cerca de 600 trabajadores, hombres y mujeres, laborando en las fábricas de puros y cigarros, mismas que desaparecieron después de la Independencia, aunque volvieron a abrirse a finales del siglo XIX. Por otra parte, es durante este siglo que Orizaba se va perfilando como centro fabril, al ser la industria textil el pilar de su economía. Para entonces Orizaba contaba con 80 tejedores maestros, 80 oficiales y 90 aprendices. En 1841 la textilera de Cocolapan era la más grande del país y contaba además con una escuela para los hijos de sus trabajadores. Todo esto trajo como consecuencia un aumento en la actividad económica, modificándose el mercado de trabajo que se manifestó en el aumento de la población dedicada a otros oficios. También Orizaba fue una ciudad donde el auge económico se manifestó tanto en el crecimiento demográfico

como y en el aspecto cultural, traduciéndose en una evolución del sistema educativo.

Las mejoras urbanas de Orizaba a lo largo del siglo fueron importantes, como la introducción de la nomenclatura para las calles, construcción de grandes casas y el embellecimiento de la ciudad tal como la construcción de la Alameda que abarcaría cuatro manzanas localizadas en el centro de la ciudad, también se realizó la construcción de la estación ferroviaria en 1872. La ciudad estaba unida de la estación del ferrocarril al mercado, por medio de un tren urbano tirado por "mulitas" inaugurado en 1878, posteriormente dicha "red" fue creciendo. A partir de 1891 la infraestructura urbana de la ciudad permitió que la población contara con alumbrado público, además de un sistema de abastecimiento de agua y drenaje, así como de líneas de telégrafo.

Entre las obras de beneficio social se realizó la construcción de un hospital para enfermos mentales, iniciado en el año de 1883, y cuyo objetivo fue dar servicio a todos los enfermos del estado. Dos años después se inició la construcción del cementerio municipal. Para concluir el siglo, en 1894 se inauguró el Palacio Municipal que simbolizaba la bonanza del cantón, y en cuya construcción se emplearon piezas de hierro traídas desde Bélgica.

En cuanto a la villa de Córdoba, en 1830 fue elevada al rango de ciudad y en 1880 obtuvo el titulo de heroica por haber "prestado a sus hijos a favor de la Nación". Al igual que en los municipios ya mencionados, se llevaron a cabo obras menores durante los primeros años del México independiente y es durante el Porfiriato que las obras materiales adquieren mayor relevancia, sobre todo las obras de ingeniería y donde la participación de los particulares también fue importante al igual que en Orizaba.

En 1887 se inauguró el puente "Porragas", en el camino de Córdoba hacia la localidad de Peñuela. En el municipio de Córdoba se construyó un puente de fierro sobre el río Seco, el puente "San Miguel", y que el Ayuntamiento no había podido reedificar. Una obra

importante fue la introducción del agua potable proveniente de los ríos Metlac y Zonzo para el consumo de los habitantes de Córdoba y para los regadíos del cantón.

Durante este siglo gracias a las ideas liberales, como la autoregulación del mercado y el libre cambio, así como al incremento en el comercio interno e internacional favorecido en buena parte por el tendido de las vías férreas y por el descubrimiento de yacimientos petroleros, propiciaron el crecimiento de poblados y la creación de nuevos centros de población como Coatzacoalcos y Minatitlán, creándose colonias no planificadas, asentamientos espontáneos en muchos casos, cerca de las refinerías, donde llegaban los inmigrantes, trabajadores temporales que trabajan también, tanto en la creación de cierta infraestructura de las propias colonias, donde la compañía petrolera proporcionó alumbrado a algunas zonas de la ciudad.

En Minatitlán, El Águila proporcionaba alumbrado a los edificios municipales y a unas pocas calles de la ciudad. Participaban también en el relleno de una parte de las zonas cenagosas del centro. En Puerto México su intervención fue también muy limitada. La compañía financió de manera parcial el asfaltado de algunas calles y los trabajos de saneamiento de la laguna que había en el centro del pueblo, aunque la traza urbana se realizó a partir de un plan de damero que fue trazado en 1889. En 1900, la población de Coatzacoalcos alcanzó 2 937 habitantes, y se le concedió el rango de ciudad.

En cuanto a Tuxpan durante el siglo xix se constituye como un centro regional de comercio. Desde mediados del siglo se inicia un fortalecimiento de sus actividades económicas, así como el mejoramiento de su imagen urbana, donde el empedrado de calles, el mantenimiento y construcción de edificios públicos se realizó a plenitud durante el Porfiriato. Entre las mejoras materiales que se dieron en la ciudad están la construcción de la plaza Regeneración y del rastro nuevo. La ciudad adquirió la fisonomía de una ciudad próspera con sus más de 200 establecimientos productivos y comerciales.

Hacia 1881 Tuxpan adquirió por fin el titulo de ciudad, en un momento en que su estructura urbana se había fortalecido y su vocación de centro comercial regional acababa por definirse, convirtiéndose en un polo de atracción para la migración nacional y extranjera, compuesta por ingleses, estadounidense, franceses, austriacos, italianos y chinos. Más adelante se crearon aquí los consulados de Francia y Estados Unidos.

En cuanto a las villas del cantón de Los Tuxtlas, San Andrés, Santiago y Catemaco las epidemias a principios del siglo no permitieron gran crecimiento de la población, ya que en villas como Santiago la mortalidad fue muy alta. La población en 1830 era de alrededor de 8 000 habitantes en San Andrés y en Santiago 5 000. A lo largo del siglo, estos centros urbanos fueron perfilando su fisonomía con los edificios públicos, el empedrado de las calles y la construcción de parques y paseos.

En la villa de San Andrés se efectuaron obras a mediados de siglo, donde el aporte de los vecinos fue significativo: se hicieron obras como banquetas, plazoletas, plazas y la iglesia parroquial; mejoras urbanas en beneficio de la población. Durante la segunda mitad del siglo, una obra importante fue el panteón municipal y ya durante el Porfiriato se llevaron a cabo edificaciones como la del Palacio municipal, se remodelaron parques y se llevaron a cabo labores de construcción de infraestructura como el puente Tepalcapan y la torre del reloj.

En otros cantones y villas del estado las mejoras tampoco se hicieron esperar. En 1886, en la cabecera del cantón de Acayucan se realizó una parte del embanquetado del jardín de la plaza mayor. En Oluta se construyó una casa para la escuela de niños. En el cantón de Coatepec, en Xico, se reparó el puente que todavía atraviesa por el municipio. En Cosautlán fueron importantes las obras realizadas con objeto de surtir al pueblo de agua potable por medio de una fuente pública, así como la construcción de un puente sobre el río Los pescados. En Coscomatepec se realizaron obras como la del

salón de escuela de niños y un tramo de la calzada del camino para Huatusco. En Cosamaloapan se inició la construcción de un muelle y un puente de "cal y canto" en sustitución de uno de madera. En Otatilán, los lugareños gozaron esa década de banquetas y alumbrado público en la plaza de armas, así como en las calles de Progreso y Gutiérrez Zamora y calle Llave. De igual forma, en el municipio de Tlacojálpan gozaron del alumbrado de la plaza de armas y en Jilotepec se inauguró el alumbrado público, en Yecuatla se introdujo agua potable. En la cabecera municipal de Chicontepec se construyó el empedrado de la calle de la «Cruz» y lo mismo se realizó en Huatusco donde se empedraron las calles principales con piedra tallada y se llevaron a cabo mejoras en el Palacio municipal.

Salud de la población

Durante siglo XIX más de 70 brotes epidémicos se registraron en el estado: fiebre amarilla, tifo, cólera, sarampión, peste y viruela. Llegaron tanto a los centros de población importantes, como a pequeños poblados diezmando en algunos casos a la población, y por lo tanto, influyendo en su disminución. La viruela fue una de las enfermedades más temidas y la que más presencia tuvo durante el siglo XIX a lo largo del territorio veracruzano, condicionando bajas tasas de crecimiento de la población en varios periodos del siglo como se vio en el apartado anterior. En cuanto a la fiebre amarilla, es otra enfermedad que también se presenta en forma constante a lo largo del siglo, aunque los decesos eran cuantitativamente menores que la viruela.

Otras enfermedades aparecieron en determinados años en forma epidémica, como el cólera morbus que brotó en 1833 en todo el estado de Veracruz, sobre todo en Papantla, Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba y sus zonas de influencia se estimaron en cerca de 17 000 decesos. Durante ese año, el cólera se estacionó alrededor de 110 días y

al mismo tiempo la peste bubónica, el vómito negro y la viruela atacaron a la población, causando cientos de víctimas. Al enfrentarse el gobierno en esta tercera década con la viruela y el cólera morbus, intensificó las medidas de salubridad que hasta entonces se habían implementado sólo con motivo de la viruela. Algunas de las medidas preventivas adicionales establecidas fueron "desde la carne que se vendía hasta las dietas forzadas, así como la suspensión de las iglesias para impedir el terror y la consternación pública". Los primeros casos de cólera se presentaron en Xalapa durante el mes de septiembre de 1832. En esta localidad, al igual que en otras, entre las medidas adoptadas ante la epidemia se asignó un espacio para el depósito de cadáveres y la prohibición de que los difuntos permanecieran 24 horas en sus casas para ser velados.

Con los problemas bélicos en Veracruz, se agudizaron los problemas de salud pública e higiene. El vómito negro reapareció en el mismo año de la invasión estadounidense de 1847, contándose 3 217 enfermos entre Veracruz, Xalapa, Perote y Puebla.

Por su parte, el cólera volvió a invadir el territorio veracruzano en los años de 1849 a 1850 lo que provocó más de 14 000 decesos, estimándose al menos en el cantón de Xalapa la pérdida de 2 287 vidas. En esta ocasión ingresó por la frontera norte y afectó varios pueblos. Durante el año 1853 en Orizaba se contabilizan 1 000 defunciones a causa del cólera y también se presentó durante ese año y hasta el año de 1854 en el puerto de Veracruz. En cuanto al sarampión, los brotes surgían en general en los municipios que concentraban más población, por ejemplo, en 1878 el sarampión atacó a Veracruz y Orizaba.

Se despidió un siglo y se inició otro con la fiebre amarilla que se presentó en Veracruz, Córdoba y Orizaba entre 1899 y 1900. Mientras tanto, los brotes de viruela se hicieron cada vez menos frecuentes, gracias a las medidas implementadas.

Con objeto de abatir el número de decesos que dejaban tras de sí las epidemias y enfermedades, se iniciaron de manera más contundente las campañas de salud. La salubridad en el territorio veracruzano

Cuadro 3. Epidemias en el estado de Veracruz, 1826-1900

Epidemias	Año	Lugar
Viruela	1826, 1830	Córdoba, Xalapa y su región
Fiebre amarilla	1826	Tuxpan y Veracruz
Viruela	1831	
Viruela	1832	Cantón de Misantla
Epidemia de cólera	1833	Papantla, Veracruz, Xalapa, Córdoba, Orizaba
Cólera morbus, peste bubónica, vómito negro, viruela	1833	Estado de Veracruz
Cólera	1833	Orizaba
Cólera	1833	Córdoba
Cólera	1833	Xalapa (Perote no tuvo ni un solo caso de cólera)
Fiebre amarilla	1833	Veracruz
Fiebre tifoidea	1837	Xalapa
Viruela	1837	Xalapa y la región
Fiebre amarilla	1842	
Fiebre amarilla	1843	Tampico
Fiebre amarilla	1847	
Sarampión	1847-1848	Veracruz
Cólera	1849-1850	
Fiebre amarilla	1850-1852	
Cólera	1850	Todos los cantones del territorio veracruzano.
Cólera	1853	Orizaba
Cólera	1854	Veracruz
Viruela	1853-1856	Xalapa
Cólera	1853	Orizaba y Veracruz
Fiebre amarilla	1863	
Fiebre amarilla	1867	Córdoba
Viruela	1874	Papantla
Fiebre amarilla	1875	Papantla
Sarampión	1878	Veracruz, Orizaba y México
Fiebre amarilla	1878	Córdoba
Viruela	1885-86	
Cólera	1885-86	
Viruelas	1886-88	
Fiebre amarilla	1899-1900	Veracruz, Córdoba y Orizaba

Fuente: Secretaría de Salud del Estado de Veracruz. Fuentes para el Estudio de la Atención Médica en el Estado de Veracruz, años 1500-1943, vol. 1. Veracruz, s.p.i.

iba de la mano con el clima y con las luchas internas e internacionales en defensa de la soberanía, recrudeciéndose la insalubridad de ciudades como la de Veracruz, durante la guerra de Independencia. A partir del primer gobierno federal, se propusieron medidas de salud pública. Éstas fueron formuladas por los diferentes gobiernos estatales, muchas de ellas seguramente no se llevaron a cabo, o si lo hicieron, tanto los decretos y leyes que las formulaban eran derogados por el siguiente gobierno, dada la inconsistencia política del periodo comprendido entre los años 1824 y 1875. Sin embargo, todos los gobiernos que estuvieron en el poder se preocuparon por la población desde diferentes puntos de vista. Mucho se escribió y aunque hubo acciones que no se llevaron a cabo, las medidas implementadas hablan de una preocupación por mejorar el estado de salud de la población y disminuir la mortalidad.

En general, las medidas higiénicas que se tomaban en las ciudades y villas principales eran la construcción de lazaretos y el aislamiento de los enfermos al interior de los hospitales; se procuraba el saneamiento de la ciudad mediante el manejo de excretas y la desinfección de letrinas, la limitación a la velación de los difuntos y la construcción de cementerios, como las principales acciones. En el caso de los hospitales, éstos se encontraban en el centro de los principales núcleos urbanos, sin embargo, a partir de los años treinta, fueron trasladados fuera de la zona como medida higiénica y preventiva ante la presencia del cólera, tal como sucedió con el hospital de caridad y militar de Xalapa.

Desde las primeras administraciones gubernamentales y hasta el Porfiriato, uno de los mayores problemas de salud pública fueron las epidemias, y de éstas la de viruela tomó mayor importancia. El arma principal del gobierno para combatirla fue, primero la variolización, que consistía en el paso de brazo a brazo del pus de una viruela, y después con la vacunación, aunque en algunos casos en que llegaba a escasear la vacuna, se recurría de nuevo a la variolización. La des-

aparición de esta enfermedad se inició durante este siglo, aunque los primeros intentos se dieron durante los últimos años del siglo XVIII, como ocurrió en la villa de Xalapa.

Las campañas de vacunación contra la viruela no eran constantes, en general se implementaban en cuanto se tenían noticias de algún brote de la enfermedad, intensificándose cuando había noticias de una epidemia ya fuera en un país o estado cercano. Los más expuestos al riesgo de contagio y de fallecer eran los niños en periodo de lactancia; fue a ellos a los que años después se dirigió expresamente la vacunación. Entre las medidas tomadas se establecieron juntas de sanidad en cada cabecera de partido, las que por lo general se encargaban de conservar el fluido vacuno y llevar a cabo las campañas de vacunación. Debido a la importancia que siguieron teniendo las epidemias de viruela y ante la resistencia de la población a la vacunación, en 1871 el Congreso estatal decretó como obligatorio para todos recibir la vacuna, por lo que la inoculación del pus vacuno se oficializó por medio del decreto número 107, expedido por la legislatura del estado. Poco a poco, la población fue vacunada, hasta que en 1920 se registró el último caso de viruela en territorio veracruzano.

El Porfiriato marcó una época importante por la estabilidad y las propuestas en materia sanitaria. La política federal respecto a la salubridad durante la primera etapa porfirista y hasta principios del siglo XX fue la de promoverla y organizarla bajo su control y supervisión. El blanqueo, aseo y limpieza fueron prevenciones higiénicas dictadas por la Junta de Sanidad en 1885 (tal como en años anteriores), al momento en que llegaba la noticia de que la viruela negra aparecía en algunos puntos del país y del extranjero; fue igual cuando el cólera asiático surgió en Europa durante ese mismo año. Dada la alerta, las campañas de vacunación antivariolosa se iniciaron de nuevo y en ese año se vacunaron 40 466 habitantes, de los cuales 21 052 eran hombres y 19 414 mujeres. Entre 1888 y 1890 otra vez se pre-

sentó una epidemia de viruela, aunque no de forma alarmante, pero sí logró hacer obligatoria la vacuna a los niños a partir de los cuatro meses de edad.

Un hecho importante lo marcó la publicación del 3 de julio de 1900 del Código Sanitario del Estado de Veracruz, que en 26 capítulos normó toda la experiencia sobre salud pública del siglo XIX. A partir de su implementación las medidas estuvieron centradas en la vacunación y aislamiento de los enfermos. Entre 1892 y 1896 prevalecía una alta tasa de mortalidad general para el estado, 51.28 decesos por cada 1 000 habitantes.

A lo largo de del siglo XIX los hospitales sufrieron modificaciones en su administración. En 1821 se expulsó de los hospitales a los juaninos, hermanos de la caridad de san Hipólito, a los betlemitas, y todos los hospitales de México pasaron a manos de los ayuntamientos. La situación de los hospitales era deplorable, así el Hospital de San Roque, que era exclusivo de mujeres y se encontraba ubicado en Córdoba, pasó a manos del gobierno; lo mismo sucedió con el hospital de San Juan de Dios en Xalapa.

Los hospitales se abrían y cerraban de acuerdo con dos aspectos, el financiero y la guerra. En 1833 el Hospital de las Pobres Mujeres funcionaba en Xalapa gracias a las donaciones y legados; el Hospital Militar, que como su nombre lo indica atendía exclusivamente a las fuerzas militares. En 1874, debido a la situación política y a la invasión estadounidense, el antiguo colegio de los frailes agustinos, San Pablo se convirtió en nosocomio donde además se abrió el hospital de sangre, que operó de manera provisional, ambos estaban a cargo del ayuntamiento para dar servicio al ejército. En 1869 en Xalapa operaba un hospital para hombres y otro para mujeres, ambos contaban con 32 camas; en 1873 son "mejorados" al adaptarles una fuente y un pasamanos respectivamente. En 1871 en Orizaba funcionaba el hospital de la Concordia, en cambio en 1875, el hospital Hidalgo de Papantla es cerrado por falta de recursos auque se reabrió en 1886. En Misantla también se abrió un hospital entre 1886 y

1888. Para 1894, el cuartel de San José en Xalapa se habilitó como hospital de sangre. Respecto a los médicos que brindaban sus servicios en el estado, tenemos registro de que había 66, sólo sabemos que Veracruz y Orizaba contaban con 14 y 10 respectivamente.

La colonización

La colonización era un signo de esperanza para la nueva nación independiente y en el estado de Veracruz en los informes de los gobernadores de esa época se expresa y describe la existencia de terrenos colonizables y las empresas de colonización que pretendían llevar a cabo. De entrada se hacía una delimitación de las características que debían tener los terrenos para considerarse como centros receptores de colonos, y se resaltaban los beneficios que tenían y tienen las tierras de este estado, incluyendo su clima, flora y fauna, y cómo estos factores serían un imán para los nuevos colonos.

Durante el siglo xix el tema de la colonización estuvo presente en el discurso político, prácticamente desde los inicios del México independiente. En 1831 Lucas Alamán propugnaba por la colonización de Coatzacoalcos, más adelante el proyecto colonizador cobra importancia a partir de la pérdida a favor de los Estados Unidos de los territorios de Texas y Nuevo México en 1836 y 1845 respectivamente. En 1848 el general Herrera planteaba que en el territorio nacional la población era escasa, con tasas de crecimiento nacionales que iban desde 0.53% a 1.40%, por lo que a partir de este hecho y el argumento de la "falta de brazos" para la defensa del territorio y las ideas liberales de poner a trabajar las tierras ociosas, el gobierno de la época muestra su interés en la colonización por extranjeros. La política inmigratoria se basaba en premisas tales como "alcanzar el progreso", "el mejoramiento de la raza" por medio de la integración y el mestizaje, y la necesidad de poblar, y por ende controlar, el territorio.

Veracruz formaba parte de la estrategia colonizadora "ofertando" territorios seleccionados ubicados en las regiones especializadas en café, tabaco, azúcar y ganado sobre todo. Si bien el crecimiento natural de la población se veía limitado por la mortalidad, el crecimiento social se vería afectado por las condiciones de los territorios a colonizar. La baja densidad demográfica de Veracruz, con territorios prácticamente despoblados ofrecía un espacio para construir un México próspero, un "nuevo mexicano", de acuerdo con las compañías colonizadoras.

Es así que el primer intento de colonización proveniente de Francia llegó a territorio veracruzano en la década de 1830 para instalarse en Coatzacoalcos y en Jicaltepec. En el primer caso, este fallido intento terminó en una tragedia con la muerte de casi todos los colonos, la insalubridad y el alejamiento de Coatzacoalcos hicieron estragos en la población y el sueño de los colonos se convirtió en una pesadilla. Sin embargo, la colonia Jicaltepec y San Rafael, situadas fuera del Istmo y en otras condiciones climáticas tuvieron mayor éxito.

A pesar del fracaso de la colonia Coatzacoalcos se mantuvo ese espíritu de colonizar zonas de Veracruz, y fue a partir de la construcción del ferrocarril que renació el interés por colonizar de nuevo a Coatzacoalcos. Las primeras familias de colonos llegaron en 1871 y se instalaron en Jáltipan, Chinameca y Minatitlán.

La otra cara de la colonización se dio en un espacio reducido, y fue conducida por un francés, Stéphane Guénot, quien fundó una sociedad que reunió a cerca de 200 miembros que se instalaron en Jicaltepec, a orillas del río Bobos, en el actual San Rafael. Estas colonias se fundaron en 1833 y a partir del 6 de abril de 1835 llegaron los primeros 120 colonos que más tarde recibirían a otros más hasta sumar 423 en 1883. Provenían de diversos lugares de Francia como Frane-Comtè, Dijon, París, Champlite, Haute-Saône. La comunidad aumentó con el arribo de nuevos habitantes, franceses de otras regiones unos, españoles e italianos otros. La mayoría vivían de la agricultura y del comercio gracias al vecino puerto de Nautla, desde

donde exportaban vainilla, cueros y maderas preciosas a Burdeos, El Havre y Estados Unidos; los mayores asentamientos se dieron en Paso de Novillos (hoy Martínez de la Torre) con propósitos de explotar las riquezas de la región.

Durante la misma época se formaron dos colonias más. En 1858 en Tecolutla, donde llegaron 232 colonos procedentes de Génova y Lombardía y posteriormente, en octubre de 1881, llegaron otros procedentes también de Italia pero de localidades como Trentinos, Mantia, Milán, Belluno y Valdobbiadene, y se instalaron en la colonia Manuel González, localizada en el Cantón de Huatusco, reuniendo un total de 431 colonos.

Cuadro 4. Colonias principales en el estado de Veracruz

Fecha	Lugar de procedencia	Lugar de arribo	Núm. de inmigrantes
19 de septiembre de 1883	Franche-Comtè y Dijon, Francia	Jicaltepec, Veracruz	80
6 de abril de 1835	Francia	Jicaltepec, Veracruz	120
Década 1840	París, Francia	Jicaltepec, Veracruz	140
1853 a 1862	Champlitte, Haute-Saône, Francia	Jicaltepec, Veracruz	183
1858	Génova y Lombardía,	Tecolutla, Veracruz	232
19 de octubre de 1881	Trentinos, Mantua, Milán, Belluno y Valdobbiadene, Italia	Manuel González, Huatusco	431

Fuente: David Skerritt, 1998; José B. Zilli y Renzo Tommasi, ponencia inédita.

Para el año de 1881 eran cuatro las colonias que existían en el estado, la de Jicaltepec, San Rafael y Zopilote, francesas y la recién creada de Huatusco. Casi 30 años después de su fundación las colonias francesas albergaban "700 almas" y 200 casas, que producían vainilla, tabaco, café, maíz y aguardiente, tenían 2 000 bueyes. Igual-

mente fabricaban piloncillo, ladrillo, tejas y jabón. En el cuadro 4 pueden verse las colonias y el número de inmigrantes.

En el discurso político, se sigue planteando la importancia de la inmigración, argumentando que en los terrenos que aún poseía el estado deberían de fundarse nuevas colonias, ya que en ellos abundan los frutos tropicales de exportación; el estado debía proveer todo tipo de protección y garantías a los colonos. Cabe mencionar que una vez que los colonos se establecieron y llegaron a prosperar como en Jicaltepec, se dieron ciertos beneficios, por ejemplo excepciones de pagos de traslación de dominio de las propiedades repartidas a los colonos.

Otro intento de colonización fue la proveniente de Alemania, dirigida por Carl Christian Sartorius, empresario que llegó a Veracruz en 1824. Posteriormente, con el nombramiento de agente de colonización del gobierno, durante el mandato de los presidentes José Joaquín Herrera y Mariano Arista, hizo un llamado a sus compatriotas alemanes para que vinieran a poblar la colonia El Mirador, situada en Comapa, cerca de Paso de Ovejas. Así, entre 1834 y 1837, los alemanes llegaron para establecerse en ese lugar. Los colonos traían grandes expectativas originadas por Sartorius, sin embargo, nunca se asientan más de cuarenta colonos, ya que al ver las precarias condiciones de la colonia en las que se asentarían, deciden ubicarse como trabajadores en otros lugares como Huatusco, Córdoba y Orizaba. A pesar de que su primer intento de colonización había fracasado en 1849, vuelve a reclutar alemanes, pero en 1853, cuando Santa Anna regresa al poder, se desconocen los arreglos del gobierno liberal y se suprime la Dirección de Colonización e Industria con lo que dicho proyecto termina.

Posteriormente las condiciones políticas de México, debido a la turbulencia gestada durante la Reforma, la guerra civil y la intervención francesa, no presentaban condiciones de estabilidad para hacer prosperar un proyecto de colonización, a pesar de que se hicieron algunos intentos.

La educación

El camino que debió transitar la conformación del sistema educativo en el estado se efectuó a partir de importantes obras llevadas a cabo por destacados liberales veracruzanos. A través de leyes, decretos, conformación de Juntas de Instrucción, designación de responsabilidades estatales y municipales, así como la creación de impuestos específicos, constituyeron aspectos del proyecto de impulso a la educación, emprendido por los gobiernos liberales del siglo XIX. Fue a través del sistema lancasteriano que trató de resolverse el gran rezago educativo que existía en el estado.

El sistema lancasteriano consiste en que el maestro debe instruir a un grupo de alumnos destacados, quienes a su vez tendrán a su cargo a otro grupo de alumnos de menor rendimiento escolar. Este sistema se estableció a partir de 1822 y los veracruzanos que con este método aprendieron, o mal aprendieron, fueron numerosos y el resultado se vio reflejado en una disminución en el índice de analfabetismo, al aprender a "medio" leer y escribir.

En el estado, la I Legislatura planteó la creación de escuelas públicas al menos en la cabecera de cada cantón, por lo que se propuso la fundación de la Sociedad Lancasteriana en 1826; su tarea consistió en fundar escuelas de carácter gratuito en todo el estado y además se propuso que se estableciera la escuela normal para la formación de profesores, basado también en el método lancasteriano.

En 1828 se estableció que cada cantón debía contar con tres escuelas, la primera en la cabecera y las otras en localidades que pasaran de 2 000 "almas", sin embargo, la falta de presupuesto negó la posibilidad de que la educación llegara a todas partes, no había forma de costear la construcción de escuelas y los salarios para los maestros, a pesar de que las leyes y decretos eran claros. Los recursos fueron escasos a pesar de que la sociedad lancasteriana financiaba la educación mediante un esquema solidario sumado por fondos del estado, el Ayuntamiento y el fondo de

"suscripción patriótica", compuesto por aportaciones de socios y del público.

Debido a que la Sociedad Lancasteriana vio limitado el cumplimiento de sus obras, el antiguo sistema de escuelas sostenidas por los ayuntamientos no pudo sustituirse en su totalidad. De esta manera se generaron dos tipos de escuelas públicas en el estado, unas financiadas por el estado y otras por sus respectivos ayuntamientos, aunque con frecuencia, el gobierno del estado contribuía a cubrir los gastos de las escuelas, cuyos ayuntamientos presentaban problemas para financiarlas.

En la década en que se crearon las sociedades lancasterianas, el número de escuelas primarias apenas alcanzaba 150 establecimientos en el estado. En 1831, la mayoría de estas escuelas pertenecían a los cantones de Orizaba, Xalapa y Córdoba. La importancia económica, política y geográfica de estos cantones concentraba 65% de los establecimientos a nivel estatal. Por otra parte, de acuerdo con la ley, se establecía que en los cantones con mayor número de habitantes, debía contarse con al menos una escuela para mujeres y otra para varones; es así que sólo operaron escuelas para mujeres en los cantones ya mencionados: Orizaba, 21; Córdoba, 10; y Xalapa, 4 escuelas para mujeres (véase el Cuadro 5).

El 1834 el sistema lancasteriano se sustituye por la Sociedad de Instrucción Pública, compuesta entre 9 y 12 miembros. Su función era crear escuelas de primeras letras, vigilar el cumplimiento del programa estatal y la asistencia escolar, así como la conducta del personal docente y su paga. En 1834, bajo el decreto número 31, se dictó el establecimiento de "ocho instituciones de enseñanza superior de tipo universitario" llamadas colegios, que se establecieron en los centros urbanos de Veracruz, Orizaba, Xalapa, San Andrés Tuxtla, Acayucan, Tantoyuca y Huimanguillo.

En los años treinta, también existían escuelas sostenidas por la Iglesia, por familias que practicaban la caridad y que se capitalizaban con aportaciones de los ayuntamientos, así como aquellas de

tipo particular, principalmente las llamadas "amigas", dirigidas a la educación de las señoritas. En 1840 la educación pública en el estado se organizó a través de Juntas Departamentales, y bajo este esquema en 1843 se creó el Colegio Nacional de Xalapa.

Cuadro 5. Número de escuelas primarias en Veracruz por cantón, 1831

Cantón	Niños	Niñas	Total	% del total
Acayucan	14		14	9.3
Córdoba	12	10	22	14.7
Cosamaloapan	2		2	1.3
Jalacingo	10		10	6.7
Xalapa	23	4	27	18.0
Misantla	4		4	2.7
Orizaba	27	21	48	32.0
Papantla	3		3	2.0
Huimanguillo	3		3	2.0
Tampico	4		4	2.7
Los Tuxtlas	3		3	2.0
Total	115	35	150	100.0

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, 1831, en José Velasco Toro, 1988.

En el transcurso de la década de los cincuenta, el pensamiento liberal logró insertarse en la ley para impulsar un avance fundamental en materia educativa: la libertad de la educación. En 1857 la Constitución declaró la libertad de enseñanza y poco más tarde, el gobierno de Juárez decretó que la educación debía divulgarse en todos los rincones del país y que la enseñanza impartida en los establecimientos públicos sería gratuita. Al finalizar la guerra de Reforma, en abril de 1861 se publicó la Ley de Instrucción Pública donde se establecía el carácter laico de la educación. Posteriormente, en 1867, la ley se reforma y se refrenda el carácter gratuito y obligatorio de la educación, estableciéndose que la instrucción pública comprendía los niveles de primaria, secundaria, superior de facultades profesionales y estudios especiales.

Existían cinco colegios de estudios preparatorios generales en los centros urbanos de Xalapa, Córdoba, Orizaba, Veracruz y Tlacotalpan que facilitaban la continuidad de los estudios. Así mismo se pretendía que estos colegios fueran la base para la enseñanza de estudios superiores.

En cuanto a la educación en el ámbito rural y urbano, en la ley de 1867, se decretó que en localidades de 2 000 o más habitantes existieran por lo menos dos escuelas, una para varones y otra para niñas. Los lugares en los que se establecían dichas escuelas eran, generalmente, cabeceras de cantón por la concentración elevada de población que presentaban, y eran conocidos como completos, con primaria elemental completa. No ocurría lo mismo con los ubicados en las rancherías, llamados incompletos o rústicos. Durante el informe de Gobierno de 1873, se justificaba la diferencia en el programa de estudios entre ambas escuelas y se establecía que las disimilitudes en los contenidos de la enseñanza, se debían a las distintas necesidades de aprendizaje, determinadas por el medio. Así, los alumnos de escuelas rurales recibían clases de lectura, caligrafía, aritmética elemental y moral pública y privada. En cambio, en las escuelas completas al programa se le anexaban contenidos de historia de México, gramática castellana y su aplicación a la vida fabril y comercial. Otra diferencia sustancial era que las escuelas urbanas contaban con una buena ubicación, mobiliario completo y adecuado, a diferencia de las escuelas rurales.

En cuanto a la asistencia escolar, como se mencionó anteriormente, la importancia económica y política adquirida por cantones como Veracruz, Orizaba, Xalapa y Jalacingo explicaba la concentración de las escuelas y por ende de la matrícula estatal. En 1873 estos cantones representaban 43% del alumnado del estado, el de Orizaba tenía 42 escuelas, el que más establecimientos tenía, seguido por los cantones de Jalacingo con 29, Xalapa con 25 y Coatepec con 26. En la gráfica 4 puede observarse el número de alumnos por cantón durante el periodo 1868-1873, donde encontramos que en algunos años

y cantones hay variaciones importantes en la matrícula. El cuadro 6 muestra el número de alumnado por cantón, así como el de escuelas y la concentración de alumnos.

Gráfica 4. Alumnos por cantón, 1868-1873

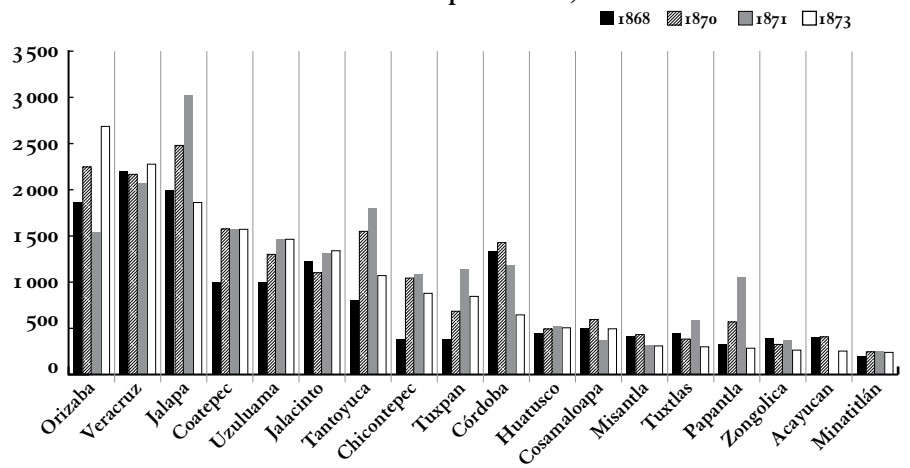

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, 1831, en José Velasco Toro, 1988.

La gráfica 5 presenta la distribución del alumnado por tipo de escuela y sexo en 1873, donde se revela la mayor participación del sexo masculino en todos los niveles, aunque resalta que tanto en planteles particulares como en estudios superiores, la participación femenina alcanza porcentajes de 46.7% y 39% respectivamente.

Entre 1878 y 1902, la matrícula creció a más de 14 000 alumnos que fueron albergados en 130 centros escolares creados durante ese mismo periodo, además de que cada vez albergaban a más escolares por plantel, tal como se ve en el cuadro 6. Entre 1878 y 1884 el incremento en el número de alumnos fue importante, siendo Córdoba el cantón que más aumentó, seguido de Tuxpan, Tantoyuca, Los Tuxtlas, Orizaba y Veracruz. La importancia que se le dio a la educación durante esta época se refleja en estos hechos.

Cuadro 6. Número de alumnos en los establecimientos municipales por cantón en el estado de Veracruz, 1873

Cantón	Número de escuelas en las municipalidades	Total de alumnos en el cantón	% de alumnos respecto al estado
Acayucan	8	294	2.34
Chicontepec	18	729	5.81
Coatepec	26	1 093	8.72
Córdoba	14	786	6.27
Cosamaloapan	8	288	2.30
Huatusco	13	372	2.97
Jalacingo	29	1 104	8.80
Xalapa	25	1 276	10.17
Minatitlán	10	217	1.73
Misantla	9	275	2.19
Orizaba	42	1 381	11.01
Ozuluama	12	730	5.82
Papantla	10	249	1.99
Tantoyuca	19	876	6.99
Tuxpam	23	738	5.88
Los Tuxtlas	7	420	3.35
Veracruz	14	1 489	11.87
Zongolica	12	224	1.79
Total	299	12 541	100.00

Fuente: Informe del Gobernador C. Francisco de Landero y Coss, 17 de septiembre de 1873. Noticias y Estados Correspondientes a la Sección de Instrucción Pública.

Gráfica 5. Distribución de alumnos por sexo y tipo de establecimiento de enseñanza en el estado de Veracruz, 1873

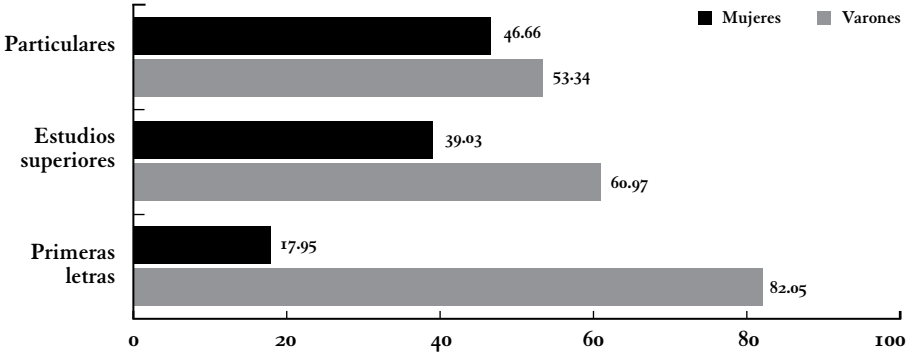

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del gobernador Francisco de Landero y Coss. Resumen de las noticias de instrucción pública, septiembre de 1873.

Cuadro 7. Población del estado de Veracruz, número de establecimientos de enseñanza y de alumnos, 1878-1902

Años	Número de establecimientos	Alumnos de ambos sexos	Alumnos por establecimiento	% de alumnos respecto a la población total
1878	623	22 523	36.15	4.149
1882	690	27 734	40.19	4.729
1884	643	29 901	46.50	4.953
1885	742			
1886	724	29 857	41.24	4.649
1889	549	28 887	52.62	4.483
1892	686	32 827	47.85	4.197
1896	558	29 322	52.55	3.397
1897	615	33 495	54.46	3.687
1900	677			
1902	752	38 970	51.82	3.860

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, 1831, en José Velasco Toro, 1988.

A lo largo del siglo xix la tendencia fue crear escuelas principalmente en las cabeceras de los cantones. Conforme avanzó el siglo, la descentralización de actividades económicas y el poblamiento hacia cantones como Tuxpan, Papantla y Chicontepec, determinaron la construcción de escuelas en otros lugares más apartados del centro del estado, lo que benefició a gran escala esas poblaciones.

Cuadro 8. Distribución porcentual de escuelas primarias en los cantones con mayor número de establecimientos, 1831-1902

	1831	1868	1870	1871	1873	1886	1889	1902
Orizaba	18.00	13.20	11.90	8.90	15.40	9.80	11.80	10.00
Xalapa	15.30	13.20	11.70	14.20	11.90	9.30	11.60	9.50
Córdoba	8.00	11.02	11.00	8.30	8.30	5.60	7.80	2.60
Jalacingo	6.70	7.90	8.00	8.70	9.40	7.30	2.50	5.10
Veracruz		9.20	6.70	5.30	6.90	5.80	10.00	11.80
Coatepec						8.00	5.40	4.60
Chicontepec						7.40	6.50	4.10

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, 1831, en José Velasco Toro, 1988.

Durante los últimos 25 años del siglo xix, todavía se libraban importantes obstáculos para poder incrementar el número de escuelas en el estado. Entre 1884 y 1885 el número de establecimientos de enseñanza aumentó 15% en el lapso de un año y posibilitó la creación de la Escuela Normal Veracruzana. Sin embargo, de 1885 a 1886 el número de planteles se redujo de 742 a 724 y tres años más tarde bajó a 549. Tiempo después, en la última década de la centuria, el número de escuelas aumentó entre 3 y 10% (véase la gráfica 7).

Por otra parte, puede afirmarse que durante el siglo xix la educación fue uno de los motores que impulsaron el desarrollo, decretando su carácter obligatorio y gratuito durante los diferentes periodos políticos. De igual manera la educación orientada a los adultos y a los indígenas tenía las mismas particularidades, tal parece que no se omitió a nadie, al menos en papel, ya que el objetivo de todos los gobiernos se centró en erradicar el analfabetismo. En la gráfica 8

puede verse que en un periodo de 70 años, el número de escuelas se multiplicó por cinco, pasando de 150 en 1830 a 752 establecimientos en 1902.

Gráfica 6. Incremento porcentual del número de escuelas oficiales en Veracruz, 1875-1902

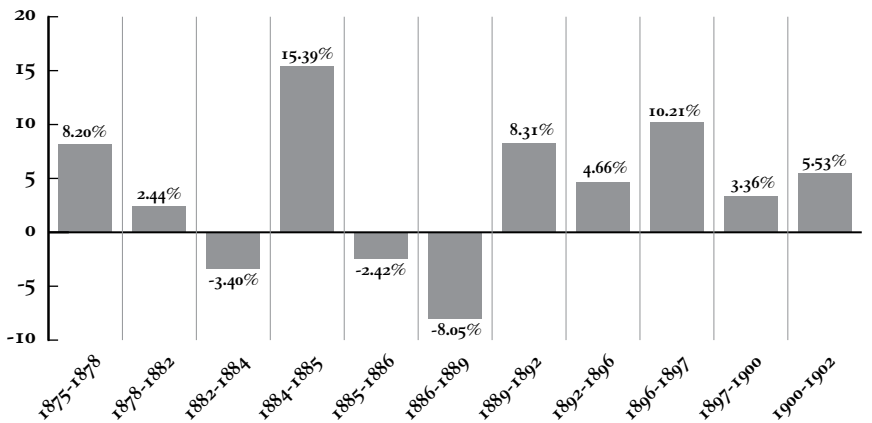

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, 1831, en José Velasco Toro, 1988.

Gráfica 7. Número de escuelas en Veracruz, 1831-1902

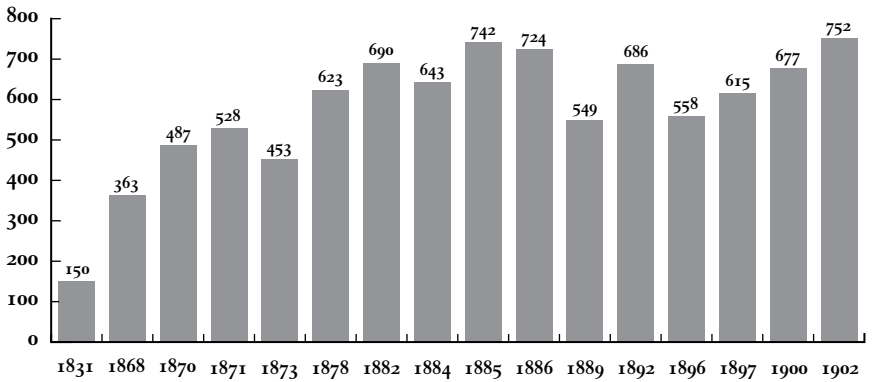

Fuente: Estadística del Estado de Veracruz, 1831, en José Velasco Toro, 1988.

La heterogeneidad de los paisajes del estado de Veracruz se ve reflejada también en las características que se imprimen en el crecimiento de los centros urbanos y de su población, que a su vez refleja los niveles de bienestar.

Durante el siglo xix se dieron grandes cambios, la mortalidad de la época fue el factor que afectó de manera más contundente la dinámica de la población, ya que como vimos las epidemias estuvieron presentes durante todo el siglo xix. Otro aspecto que influyó en el crecimiento de la población en determinados poblados fue la situación derivada de las luchas internas y las invasiones extranjeras, por lo que la movilidad de las personas se vio afectada; por lo tanto la migración fue el otro factor que afectó la dinámica demográfica de la época. La introducción del ferrocarril vino a revolucionar las comunicaciones y por supuesto la movilidad de los habitantes y de los productos. En cuanto a la natalidad, ésta permaneció elevada aunque se redujo en las épocas de epidemias. En cuanto a la mortalidad, seguramente es el factor que determinó de manera más contundente la dinámica de la población, ya que las enfermedades y epidemias estuvieron presentes durante todo el siglo xix, lo que llevó a políticas de salud tan importantes como la vacunación contra la viruela.

En cuanto a la educación deben reconocerse los esfuerzos de cada uno de los gobiernos que intentaron de una u otra forma erradicar el analfabetismo y cambiar el nivel educativo de los veracruzanos a partir de la creación de escuelas de primeras letras, además de las de secundaria, preparatorias y de estudios avanzados. Por otra parte, no podemos negar la importancia que se le dio a la colonización; sin embargo, el impulso que ésta debía dar al aumento de población en diversas regiones, no rindió lo esperado.

Las mejoras urbanas durante el siglo xix estuvieron presentes en las principales villas y ciudades del estado. Por una parte, el empedrado y embanquetado de calles, la creación de plazoletas, jardines

y alamedas fueron edificándose en todos los gobiernos del estado de Veracruz. Si bien las obras más importantes fueron las realizadas a partir de la segunda mitad del siglo xix, puede afirmarse que durante ese siglo, las principales ciudades del siglo xx como Xalapa, Veracruz, Tuxpan, Córdoba, Orizaba, Minatitlán, Coatzacoalcos y Acayucan empezaron a formarse desde el punto de vista urbano; su embellecimiento y equipamiento fueron parte importante de los proyectos gubernamentales de esa época.

Identidad y procesos culturales

Michael Ducey

Uno de los grandes retos de una sociedad poscolonial es la labor de crear y propagar nuevas identidades cívicas entre los ciudadanos del país recién liberado. El nuevo orden político proponía transformar los antiguos súbditos del sistema colonial en ciudadanos libres, dotándolos con el poder de construir el Estado. A pesar de las declaraciones constitucionales, este proceso no fue nada fácil, ni automático: implicaba un cambio cultural que rompiera con las viejas prácticas y mentalidades de la sociedad tradicional. Los habitantes de la nación recién creada tuvieron que modificar sus identidades y maneras de relacionarse con el Estado y con sus vecinos, todo esto en el nuevo contexto institucional de un Estado republicano fundado sobre las bases liberales de una constitución moderna. Para muchos implicaba abandonar sus personalidades "corporativas" (tales como pueblos de indios, sociedades religiosas o gremios de comerciantes y artesanos), para identificarse como ciudadanos individuales. Aunque los proyectos constitucionales decretaban una ciudadanía liberal, en la práctica las lealtades corporativas no desaparecieron y en algunos casos llegaron a fortalecerse ante la debilidad del Estado nacional. Por lo anterior, muchos historiadores han notado una dualidad en las prácticas e identidades políticas, a tal grado que les han atribuido un "bilingüismo político" a los actores del periodo, donde se pasa con habilidad de los valores del antiguo corporativismo a los del

moderno individualismo según las circunstancias y de acuerdo con sus intereses. En este apartado quisiera comentar acerca de algunos cambios que se dieron en la sociedad, mientras los veracruzanos forjaban nuevas identidades y abrían sus propios espacios políticos en las primeras décadas de la vida independiente.

Pueblo, región y nación

Uno de los hechos sorprendentes de la historia política de México en el siglo XIX, fue la persistencia de la idea republicana a lo largo del siglo. Los dos intentos de establecer sistemas monárquicos fracasaron, aun cuando Maximiliano de Habsburgo disfrutó del respaldo de un ejército europeo poderoso y Agustín de Iturbide contó con toda la tradición realista de Nueva España. Existe un debate entre los historiadores acerca de la rapidez con que los actores locales adoptaron nuevas identidades y abrazaron las ideas constitucionales en sus prácticas cotidianas. Por un lado, autores como Annick Lempériére comentan que el salto a la modernidad gubernativa no fue tan abrupto como parece y que a los mexicanos se les facilitó la adopción de una república por el hecho de que la Nueva España ya era una conglomeración de éstas: pueblos de indios, ayuntamientos, e incluso otras sociedades que estaban organizadas como "repúblicas." En esta visión las mentalidades cambiaron con lentitud, perdurando actitudes del antiguo régimen por mucho tiempo. Por otro lado, investigadores como Antonio Annino y Alicia Hernández Chávez proponen que los actores de todos los estratos sociales adoptaron el lenguaje del constitucionalismo en sus contiendas por defender sus intereses. Ambos autores enfatizan que aunque los mexicanos del siglo XIX tenían ideas heterodoxas, también encontraron en las promesas del nuevo orden herramientas que les permitieron promocionar sus propios proyectos de estado. Lo que se puede afirmar es que coexistieron por mucho tiempo costumbres arraigadas en el mundo

novohispano con las formas y discursos de la nueva tradición liberal. La convivencia de ambos conceptos trajo como resultado una confusa relación entre el Estado y los ciudadanos organizados en sus repúblicas, y una multiplicidad de identidades que se hizo presente en la acción política del siglo.

Sin duda los miembros de los congresos constituyentes, tanto nacionales como estatales, dieron extensos poderes a los cabildos por considerarlos la materia prima para la construcción del Estado. En la Constitución de Cádiz de 1812, estos gobiernos locales fueron pensados como unidades administrativas para canalizar las iniciativas del "supremo gobierno," pero además funcionaron como los conductos más básicos para la acción ciudadana. Los ayuntamientos tenían amplias facultades, administraban la justicia, dictaban normas de policía, regulaban el comercio local, se encargaban de la educación, y sobre todo eran el sitio central para hacer política. Las elecciones se organizaban desde los municipios. En el sistema electoral de la primera mitad del siglo, los legisladores eran seleccionados por "electores" y éstos se elegían por juntas electorales en los pueblos. Por consiguiente, los diputados eran representantes de los pueblos, y para los individuos su primera lealtad y campo de acción para ejercer sus nuevos derechos lo constituía su municipio.

Las municipalidades actuaron con frecuencia como cuerpos corporativos, lo cual se hizo muy evidente en las cuestiones de tierras. Podemos encontrar numerosos ejemplos en donde los ayuntamientos tomaron acciones poco liberales, como el comprar tierras de particulares para formar fondos legales y tierras de común repartimiento. Asimismo, en 1842 San Andrés Tuxtla adquirió cuatro sitios de ganado mayor para que sirviera como fondo legal. El ayuntamiento de Misantla se exaltó cuando una gran extensión de tierra que colindaba con sus terrenos comunales fue vendida por los herederos del general Guadalupe Victoria a un particular. Exigieron el derecho de comprar la propiedad, y lo consiguieron en términos muy favorables. Tales compras concordaban más con la mentalidad tradicional:

la corporación velaba por la prosperidad de sus "hijos," en vez de dejar la tierra en manos particulares.

Comparada con cualquier otra instancia de los gobiernos federales o estatales, los ayuntamientos gozaban de mayor legitimidad, y por ello los centralistas trataban de reafirmar el poder del gobierno central no sólo suprimiendo los estados soberanos, sino también reduciendo drásticamente el número de los cabildos. Esta institución ocupaba un lugar de tanta importancia que usurpaba atributos nunca antes contemplados por ninguna constitución: los de ser el oráculo de la opinión pública. El municipio llegó a ser el principal conducto para manifestar las opiniones políticas durante las décadas turbulentas de 1820 a 1880; y un aspirante al poder nacional o regional no buscaba apoyo por medio de un proceso que aglomerara a una mayoría de los ciudadanos, sino consiguiendo el respaldo y la adhesión de los ayuntamientos a sus planes políticos. Cuando uno observa con detenimiento los pronunciamientos que derrocaban a los gobiernos nacionales, resalta el peso que los participantes le daban a las declaraciones de los ayuntamientos como la verdadera voz de la opinión pública. Así que para los mexicanos decimonónicos su identidad como sujeto político tenía como base su participación en la vida municipal, como elector, como miembro de cabildo municipal o como un vecino del pueblo capaz de ejercer presión e influencia sobre la sociedad local.

"Indio" e indígena en el nuevo orden: identidades comunitarias y étnicas

En 1812 las cortes de Cádiz declararon "Son españoles todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos," expresión con la cual se inició el esfuerzo por eliminar de la ley la distinción étnica que con tanto cuidado se había cultivado a lo largo de la época colonial. El Estado liberal de México empezó a abandonar la terminología colonial y excluyó la

palabra "indio" del léxico del nuevo orden, sin embargo, la realidad social e incluso política de las distinciones étnicas siguió vigente. Por un lado, las desigualdades sociales entre los indígenas y el resto de la población no se esfumaron con la Independencia, y por el otro, las administraciones locales continuaron dándole un trato diferente a los grupos. Si los principios liberales extendieron el derecho de ciudadanía sin tomar en cuenta ni raza ni etnia, también aspiraban a eliminar las instituciones corporativas fundamentadas en los privilegios, tales como el pueblo corporativo con su propiedad comunal y su autonomía política. La desaparición de la república de indios no fue un proceso ni simple ni rápido, y durante gran parte del siglo XIX los miembros de las comunidades de indígenas trataron de conservar sus identidades tradicionales, a la vez que ejercieron sus nuevos derechos y privilegios de ser ciudadanos.

¿Cuáles eran los retos para aquellos que querían eliminar las antiguas identidades dentro de las nuevas sociedades municipales? Un ejemplo de Misantla en 1826 nos puede ilustrar la problemática que enfrentó el ayuntamiento constitucional al momento de celebrar la fiesta patronal del pueblo:

> El Síndico manifestó que el quince es la función titular de este Pueblo en que ha estado dividida hace inmemorable tiempo entre los vecinos de razón y los llamados indígenas a forma que el día 16 que celebra en la iglesia de la Asunción de María Santísima hace la función el vecindario de Indígenas, y el siguiente día de razón, y como a Yltre. Ayuntamiento debe ocurrir a las vísperas y a la misa, lo hace presente para que se declare si la asistencia ha de ser en los dos días o en uno solo, cual ha de ser … tomado en consideración por los SS. presentes acordaron que por ahora se asistiera los dos días, ínterin que el tiempo y las luces del Siglo borran tan añeja costumbre.

Llama la atención el optimismo de los munícipes al expresar que las luces del siglo borrarían las añejas costumbres, sobre todo cuando sabían que eran parte de las estructuras de poder. Pero más allá de la esperanza de que algún día las etnias pudieran festejar juntas y en armonía, el lenguaje del cabildo indica que tomaron muy en serio su función como puente entre las dos sociedades. Al mismo tiempo, deja claro que la realidad social era que existían dos comunidades dentro del mismo pueblo: una indígena y la otra mestiza. Los términos que el cabildo adoptó para hablar de esta situación son también reveladores: son "llamados" indígenas porque los munícipes sabían que técnicamente ya no debía darse esta división por casta, pero no lograban abandonar la terminología racial por completo.

La identidad indígena seguía siendo importante para los habitantes porque aunque el ser miembro de la comunidad de "indios" traía consigo obligaciones, a la vez otorgaba ciertos privilegios. La carga fiscal mantenía distinciones entre las dos clases de ciudadanos; así los indígenas fueron forzados a proporcionar mano de obra a los gobiernos locales con la tradición de "la faena" de comunidad. Estas prácticas desaparecieron muy pronto en las villas y ciudades por tener menos población indígena y, como municipios más prósperos, no tuvieron que recurrir a tales imposiciones arcaicas. Para los indígenas, sin embargo, el elemento clave a su identidad fue la tierra comunal, lo cual es el tema de la siguiente sección.

El papel de las cofradías en mantener las identidades étnicas también es importante de tomar en cuenta. A lo largo de la época colonial, las comunidades de indios adoptaron la práctica de dotar a las cofradías dedicadas al culto de distintos santos con rebaños de ganado y tierras. Los dirigentes de las comunidades utilizaron estas instituciones como una manera de concentrar la riqueza –eran los mayordomos indígenas quienes manejaban sus intereses, manteniendo el culto y también acumulando bienes. Así que las cofradías sostenían tanto a las fiestas comunitarias como a las estructuras de poder al interior de los pueblos estimulando fuertes identidades lo-

calistas entre la población indígena y, es sólo después de la Reforma, que el proyecto liberal empezó a socavar estos cimientos de la independencia pueblerina.

Tierra y ser: propiedad e identidad

El estado independiente esperaba permutar la manera en que los indios se relacionaban con el Estado, canjeando a los comuneros indígenas por ciudadanos modernos. A fin de cuentas, los gobiernos querían que estos actores transformaran el modo en que los miembros de las comunidades imaginaban su papel en el pueblo y en la nación. Para los liberales, la tenencia de la tierra constituyó la arena política en la que el Estado intentó eliminar las identidades colectivas; pero el objetivo de crear "propietarios individuales" no fue sólo un proyecto económico, sino también un intento de cambiar la cultura de los pueblos formando nuevas personalidades políticas para reemplazar al "hijo del pueblo" con el ciudadano. Desde luego, dichas identidades fueron las más resistentes a las aspiraciones legislativas.

La formación de lo que conocemos como "comunidad" no fue una función orgánica de las aldeas rurales, sino el producto de un largo proceso histórico donde se fueron estableciendo instituciones a partir de las cuales surgieron fuertes identidades locales: la Iglesia y el culto de los santos, la tierra comunal y los gobiernos locales. Aún durante la época colonial, la república de indios fue un punto de conflicto entre los elementos que la componían y entre éstos y el Estado. La historiografía colonial no cae en la falacia de que los pueblos eran entidades unitarias que surgieron orgánicamente del suelo indígena, sino que está conciente del papel que tuvo el Estado colonial, las élites locales y los altepeme mesoamericanos en la conformación de las corporaciones. Las divisiones internas y presiones externas provenientes del Estado y el mercado, iban modificando a

las poblaciones indígenas al tiempo que éstas trataban de resolver problemas centrales acerca de los derechos de membresía dentro de la comunidad. Es decir, la identidad comunal nunca fue algo orgánico, sino un producto de los procesos políticos, económicos e incluso demográficos.

La novedosa identidad de ciudadano del orden constitucional contrastaba con el estatus de "hijo del pueblo", que representaba la posición de mayor relevancia para poder reclamar derechos dentro de las aldeas rurales. El nuevo orden consideraba a la propiedad comunal como un impedimento político, un dilema para los recaudadores de impuestos y una obstrucción al desarrollo económico de la República mexicana. Ya en otro apartado de este capítulo, hemos descrito los proyectos de los gobiernos liberales en cuanto a la tierra comunal, aquí quisiera hablar del modo en que intentaron transformar la mentalidad del indígena para convertirlo en un ciudadano moderno. Los gobiernos veracruzanos promovieron dos cambios básicos: primero, se esforzaron en suprimir las instituciones coloniales del gobierno comunitario (las repúblicas de indios); y segundo, mandaron transformar la tenencia comunal a propiedad particular dividida en parcelas individuales. La utopía con la que soñaba el liberalismo era una república de hombres independientes que manejaran sus intereses económicos sujetándose sólo a las leyes del mercado.

Podemos observar la manera en que los actores campesinos lucharon por mantener sus formas tradicionales de la tierra, las cuales tenían su origen en el derecho colonial, al mismo tiempo que ante el estado republicano se presentaban como ciudadanos modernos para defenderla. Cuando los comuneros empezaron a utilizar conceptos liberales y a adaptar el proyecto nacional a sus necesidades locales, no significó sólo una estrategia retórica, sino que también cambios para su sociedad. Del proceso surgió un nuevo orden híbrido: ni tradicional, ni del todo liberal. El propósito de los liberales nunca fue expropiar a los indígenas de sus tierras, sino de transformarlos, convirtién-

dolos en propietarios particulares para que pasaran así de comuneros a agricultores independientes. Un ejemplo del uso contradictorio de los derechos de propietarios individuales puede observarse en el caso de Altotonga, donde el municipio intentó adjudicar y dividir un gran predio llamado Magueyitos entre particulares. Los indígenas impugnaron la acción insistiendo en que los miembros de la excomunidad habían contribuido a la compra de la tierra, y por lo tanto les pertenecía a todos los individuos del pueblo como propiedad particular. Como ya hemos visto en nuestra discusión de la tierra comunal, el proyecto liberal arrojó resultados muy contradictorios y se dieron muchos casos en los que los comuneros pudieron reinventarse como propietarios individuales.

Ante la ambigüedad de las iniciativas liberales, los "excomuneros" encontraron la manera de reinventar sus solidaridades conforme cambiaban las leyes de propiedad. A veces, con mucha dificultad, las comunidades lograron conservar las tierras en manos de los descendientes de sus miembros originales. Una de las limitaciones del proyecto liberal contra las corporaciones fue suponer que una vez privatizada la tierra, éstas desaparecerían. No tomaron en cuenta que la propiedad era sólo una parte de las mismas y por lo tanto, en algunos casos, estas organizaciones pudieron sobrevivir aun con la pérdida de la tierra, e incluso vemos casos de nuevos propietarios individuales que continuaron sus prácticas tradicionales del uso del suelo. En el contexto de la república restaurada, las comunidades se reconstituyeron como entidades "liberales" con documentación proveniente de los gobiernos privatizadores; sin embargo, esta transformación tuvo un alto precio en términos monetarios y en las mismas redes sociales de los pueblos veracruzanos. Con frecuencia forzaron a las antiguas comunidades a existir al margen de la ley (y también de la documentación histórica), aunque siguieran ejerciendo su influencia sobre los recursos locales. Por lo que en vez de eliminar a las identidades corporativas, los cambios promovieron la formación de identidades duales donde permanecieron elementos corporativos dentro del nuevo orden de propiedad privada.

Las partes más importantes para la conformación de la identidad indígena y las más golpeadas por las Leyes de Reforma, fueron las instituciones religiosas de los pueblos: las cofradías y el culto de los santos. La investigadora Guadalupe Vargas ha demostrado cómo las comunidades nahuas de Los Tuxtlas reorganizaron su devoción al culto del Cristo Negro de Otatitlan para continuar haciendo sus peregrinaciones ante la desaparición legal de sus hermandades. Por lo que en lugar de organizaciones relacionadas con la Iglesia, los nahuas formaban ahora asociaciones laicas en los pueblos donde cada uno de ellos nombraba a un jefe de peregrinaciones. Ya para 1897 se llevó a cabo la reconstitución de una asociación compuesta por los distintos grupos de peregrinos y liderada por un "jefe general de todas las peregrinaciones." Con ello se renovó una identidad religiosa comunitaria que, a la vez que acataba al pie de la letra las leyes liberales, no se conformaba a su espíritu individualista y anticlerical. Es decir, idearon un sistema de identidades religiosas colectivas en el cual sus integrantes todavía se veían como un grupo de individuos libres.

Otro ejemplo de la fuerza con que los indígenas mantuvieron una identidad sacra asociada con su pueblo, se puede observar en Naolinco, lugar donde el culto al santo patrón del pueblo perduró a pesar de la privatización de los bienes de la cofradía y de la exrepública de indios en 1862. El caso es un tanto difícil de desenredar (como suele ocurrir con asuntos de tierras), pero para resumirlo: a partir de 1880 el ayuntamiento del pueblo denunció unos terrenos que habían pertenecido a la antigua comunidad de indios como propiedad de la cofradía y por lo tanto, sujeto a la Ley Lerdo de desamortización. De inmediato, un grupo de indígenas rechazó el intento declarando que la tierra se había repartido en parcelas individuales entre los miembros de la comunidad, quienes la disfrutaban como propiedad particular. El ayuntamiento quedó frustrado en su intento, sin embargo, contamos con varios documentos y declaraciones que indicaban que los mayordomos de la cofradía de San Mateo, Juan Gutié-

rrez y Eulalio Reyes, en efecto, tenían el control de varias parcelas. Por lo tanto, en Naolinco, los miembros de la comunidad pudieron mantener por muchos años rentas que se dedicaron al culto del santo patrón del pueblo, bajo pretexto que tenían títulos particulares.

Hay que recordar que las repúblicas de indios quedaron fuera del sistema administrativo del Estado y en la mayoría de los casos conservaron su tierra comunal, lo cual confirmaba que la identidad de "hijo del pueblo" tenía un sentido económico. Ser descendiente del pueblo generaba derechos sobre estos terrenos. En el centro de la entidad se empezó a acelerar la privatización de las tierras comunales a partir del triunfo de los liberales. En los lugares más alejados de los centros económicos del estado, el proceso no se dio hasta el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1880, 1884-1911). Durante las últimas dos décadas del siglo se procedió a la privatización; aun así muchas comunidades optaron por mantener formas comunitarias de propiedad privada creando condueñazgos en lugares como Chicontepec, Chalcaltianguis, Ixmatlahuacan y Papantla. En otro apartado hemos comentado sobre los condueñazgos, por lo que aquí sólo resta decir que esta forma de propiedad permitió mantener por un tiempo las relaciones sociales al interior de los pueblos de indígenas. Muchas de estas comunidades mantuvieron el uso tradicional de la tierra hasta finales del siglo aunque en el caso de Papantla, por ejemplo, el carácter de tierra privada combinado con el auge de la vainilla, minó las aspiraciones de los que pretendían conservar a la comunidad como tal.

En muchos casos la reforma liberal cumplió su objetivo: las cofradías y hermandades desaparecieron y la propiedad comunal fue privatizada, disolviendo los antiguos lazos que respaldaban a las identidades locales e indígenas. No obstante, su victoria no fue total y, aun en los ejemplos de reformas exitosas, los participantes pudieron ejercer su influencia para limitar y modificar los intentos de eliminar las lealtades milenarias con una simple relación de individuo ante el Estado.

La prensa y la identidad en nuevos espacios públicos

Aunque existieron muchas trabas institucionales a las identidades modernas, a partir de la Independencia surgieron transformaciones que dieron cabida a novedosas formas de pensar, como fue la introducción de innovaciones en la transmisión de información. La prensa trajo consigo el fomento de identidades, creando comunidades de lectores que participaban en el intercambio de ideas y haciendo propuestas acerca del futuro del Estado y de la nación. Con la liberación de la prensa se experimentó una explosión de materiales publicados: empezaron a circular numerosos periódicos, panfletos y hojas sueltas, vendidos a precios moderados, leídos en voz alta en las plazas y compartidos en las posadas para viajeros de los caminos entre el puerto y el altiplano. La proliferación de imprentas permitió que los diversos actores disputaran las cuestiones del día y participaran en la formación de la opinión pública.

La prensa veracruzana tiene sus inicios en 1795 cuando se estableció la primera publicación, *La Gaceta del Real Tribunal del Consulado de Veracruz*. Como lo dice el título, fue un órgano del consulado de comerciantes del puerto y estaba impregnado de las ideas de la Ilustración borbónica. Celia del Palacio, historiadora de la prensa decimonónica, nos ha hecho notar que el puerto era el lugar preeminente para la producción de periódicos, tanto por su importancia comercial como por ser la entrada de las noticias de ultramar. Las publicaciones tornaban alrededor de los nuevos acontecimientos comerciales tales como la llegada o salida de buques, el giro y manejo de las casas mercantiles, precios de efectos, etc. En 1807, apareció *El Diario Mercantil de Veracruz*, el cual superó a su antecesor al incluir temas más allá de la actividad comercial, e incluso la publicación de comentarios y opiniones provenientes del público.

Es hasta la década de los veinte que la prensa surgió como una fuerza vigorosa en la formación de la opinión pública de la entidad. Antes de 1810 apenas existían diez publicaciones, nueve de ellas en

el puerto, ya para los años entre 1820 y 1868 había por lo menos 95 diferentes periódicos, y aunque la mayoría se centraba en las ciudades del centro (84 del total), se han encontrado proyectos editoriales en todas las regiones del estado veracruzano. La aparición de publicaciones independientes representó un foro propicio para la creación de nuevas identidades sociales y políticas. La producción periodística indicaba la presencia de una población lectora, ansiosa por enterarse de los eventos que conmovían al país durante aquella época turbulenta. La prensa tomó su papel como el órgano de formación del espacio público, en el cual una comunidad de lectores disputaba los temas del momento. Salieron a la luz los periódicos partidistas y electorales: de hecho muchas de las publicaciones fueron producidas por cortos periodos debido a sus objetivos políticos, transformando de esta forma a la prensa en un medio de comunicación dedicado al debate político.

Este medio siguió su crecimiento en la segunda mitad del siglo XIX cuando se extendió su presencia más allá de las ciudades de Veracruz, Xalapa, Orizaba y Córdoba. A partir de 1850 se diversificaron sus características al aparecer revistas literarias y científicas, indicación de su cada vez mayor importancia e influencia en la formación de los valores culturales de la sociedad lectora. Mientras que en el antiguo régimen era la Iglesia quien tenía la función de difundir los valores culturales, preocupándose por mantener una conducta y forma de pensar homogénea entre sus fieles, es con la Independencia que las publicaciones tomaron el papel de promover los proyectos que definirían a la nación; la gran diferencia era que ya no había una institución capaz de imponer una línea única a seguir. A pesar de las discrepancias entre las posiciones políticas en la prensa, la expansión de la cultura de lectura basada en la difusión de los impresos y la lenta pero segura extensión de la educación pública, permitió la formación de una nueva mentalidad. Esta difícil formación de una sociedad de lectores, compuesta de individuos que participaban en una vida intelectual más allá de las fronteras de sus

ciudades o de sus asociaciones corporativas, tuvo una función clave en el debilitamiento y finalmente disolución de las identidades del antiguo régimen.

Celebraciones cívicas y la nación

En años recientes, los historiadores han puesto la mirada sobre las tradiciones cívicas como una manera de entender los esfuerzos de las autoridades para fomentar nuevas identidades y acercarse a las mentalidades populares de la época. Estas celebraciones fueron instrumentos que prometían estimular sentimientos patrióticos entre los nuevos ciudadanos del recién liberado país. Llama la atención que los actores políticos del periodo dedicaran tanta energía y recursos en organizar dichas celebraciones cívicas, sobre todo los apremiantes problemas que enfrentaban las autoridades durante aquellos años críticos. Paradójicamente, justo cuando la nación sufría las amenazas más serias, como invasiones extranjeras o guerras civiles, es que más se empeñaban en celebrar a la patria. En la celebración pública los miembros de los ayuntamientos, la Iglesia, el ejército y los vecinos destacados tomaban un papel sobresaliente y, de esta manera, confirmaban su lealtad al orden político e ilustraban su legitimidad ante las masas. Las festividades eran una forma tradicional de fomentar los nexos entre los miembros de una comunidad y entre éstos y las autoridades. Los eventos tenían una característica importante: su simultaneidad, ya que se llevaban a cabo al mismo tiempo en todo el país. Por lo mismo, daban la impresión de ser grandes fiestas comunales, con la diferencia de que involucraban a todos los pueblos logrando así una actividad plenamente mexicana, o nacional.

Uno puede observar varias clases de celebraciones: actas de juramentos a las nuevas constituciones adoptadas en diferentes momentos, fiestas conmemorativas de fechas clave en la fundación de la na-

ción, y otras conmemorando acontecimientos bélicos en un esfuerzo por fomentar el patriotismo. En muchos de los casos, estos festejos tenían sus antecedentes en la Colonia. Por ejemplo, aquellos que se acostumbraban hacer al recibir las noticias de la coronación de un nuevo rey, sirvieron como modelo para las juras a las constituciones. Este proceso empezó antes de que se acabara el régimen colonial, con la publicación de la constitución de Cádiz el 10 de noviembre de 1812 en el puerto de Veracruz. El evento fue promovido por un edicto oficial, y el ayuntamiento junto con las autoridades militares y eclesiásticas, seguidos por los funcionarios reales y los vecinos distinguidos, encabezaron un desfile a la plaza del rey. Ante la población y la tropa reunida en la plaza, subieron a una plataforma construida específicamente para el acto y leyeron en voz alta el texto de la Constitución, seguido por el juramento del ayuntamiento y el regocijo y alborozo general del público, alentado también por las monedas arrojadas a la muchedumbre por los capitulares. El evento concluyó con los funcionarios rindiendo homenaje al cuadro del rey Fernando VII y la colocación del documento entre los símbolos de la soberanía: un cetro y una corona.

Los cambios bruscos ocurridos entre 1821 y 1825 con la creación del Imperio mexicano, el establecimiento de una República federal, la instalación del primer congreso constituyente y la promulgación de la primera constitución estatal, ofrecieron las oportunidades de repetir el protocolo del juramento. Algunas de las ceremonias se hacían con gran pompa, desfiles militares, despliegues de banderas, fuegos artificiales, etc., pero todas incluían la comparación de los dirigentes de las diferentes corporaciones: el ayuntamiento, la Iglesia secular, los conventos de religiosos, oficiales del ejército y funcionarios de las dependencias de gobierno. En la mayoría de los casos los eventos culminaban con una misa solemne. Seguían una fórmula muy parecida a la jura a la constitución de 1812. El objetivo declarado de estas fiestas cívicas, como sus antecesores coloniales, era la confirmación pública de la lealtad de la comunidad al nuevo orden

político, sin embargo, también tenía el fin de utilizar el prestigio de las instituciones locales y de los vecinos "distinguidos" para dar más legitimidad a dicho orden. Las fórmulas y símbolos familiares facilitaron el traspaso de las lealtades del viejo orden al nuevo, y también las mismas instituciones del antiguo régimen participaron en construir la nueva legalidad.

El Estado naciente adoptó la práctica de conmemoraciones anuales, festejando la Independencia y a veces otros eventos significativos, hasta crear un verdadero calendario cívico parecido a los ciclos de fiestas religiosas que acostumbraban realizar los pueblos de todo el país. Dicho calendario fue evolucionando, y para 1822, apenas establecida la Independencia, la Junta Provisional Gubernativa fijó cinco fechas para "celebrar y guardar políticamente" que fueron:

> Los días veinte y cuatro de febrero por el feliz acontecimiento de la propuesta del Plan de Iguala e instalación de las Cortes constituyentes de este Imperio: El dos de marzo por el juramento del Ejército Trigarante en Iguala. El 16 de septiembre por el primer grito de libertad en el pueblo de Dolores. El veinte y siete de septiembre por la ocupación de la capital por el Ejército Nacional Mexicano. Y el doce de diciembre por el santo de la Patrona Jurada por este Imperio.

La mayoría ha quedado en el olvido, después de la caída de Iturbide las celebraciones de Iguala se eliminaron y en algunos casos fueron reemplazadas por otras también efímeras, por ejemplo, recordando la victoria de Santa Anna sobre los españoles en 1829, o las conmemoraciones que durante la década de 1820 hacían los pueblos del estado para las víctimas del bombardeo del puerto por las fuerzas españolas en la fortaleza de Ulúa. En una sociedad con un alto índice de analfabetismo y con una larga tradición de fiestas cíclicas religiosas, adoptar celebraciones públicas era una manera de transmitir la historia de la patria y evangelizar con una nueva liturgia patriótica

Aunque el gobierno estatal giraba órdenes para realizar los festejos, éstos eran organizados por los ayuntamientos, los cuales establecieron "juntas patrióticas" para reunir fondos. En las municipalidades menos pobladas del estado, parece que los gastos para los festejos formaban parte importante de su presupuesto e incluso los capitulares se quejaban de que en ocasiones recaían sobre sus bolsillos. Los miembros de los cabildos tomaban un papel sobresaliente, como en los juramentos, desfilaban desde la casa municipal y asistían en cuerpo a una misa *Te Deum*. Aún en 1856, el ayuntamiento de Xalapa incluyó una función religiosa entre las actividades patrióticas. Sin embargo, con la llegada del liberalismo doctrinario tales prácticas desaparecieron para 1861, cuando ya ni hubo mención de la Iglesia. Con el tiempo se hizo costumbre dar un discurso patriótico, y en algunas de las ciudades principales se solía publicarlo; decorar el pueblo con arcos, iluminarlo en la noche y el uso de cohetes, fueron elementos casi universales en los pueblos y reflejaba la costumbre católica de celebrar a los santos patrones con la iluminación de las casas y calles. En Misantla se tomaban el tiempo de recordar a los hijos del pueblo caídos en la guerra, terminando el desfile en la iglesia del Calvario, "un lugar en que la maldad [o sea las autoridades realistas] quitó la vida injustamente a nuestros hijos en este pueblo."

A veces tenían un contenido político, como en Xalapa en 1846, cuando en vísperas de la guerra contra Estados Unidos se reestableció la constitución federal. Durante las celebraciones patrias de aquel año, la constitución fue exhibida:

> En un carro adornado salió por la tarde colocada la constitución de 1824, acompañada de cuatro niñas adornadas con los colores nacionales, y recorrió las calles principales seguido por una compañía de nacionales. En la noche se iluminaron las casas consistoriales, exponiéndose en ellas bajo un dosel la citada carta de 1824, custodiada por los mismos soldados, tocando la música hasta las once.

En el mismo año se volvió a erigir el 4 de octubre como día festivo, por ser la fecha en que se adoptó la constitución federalista. En aquel momento de crisis, las autoridades quisieron movilizar las fuerzas de las sociedades locales en defensa de la nación y recurrieron a la constitución federalista para hacerlo. En 1854, bajo el último gobierno de Santa Anna, se reestableció la celebración de la entrada de las tropas de Iturbide en la ciudad de México el 27 de septiembre, para recordar al héroe "conservador" de la Independencia. En 1861 el municipio de Xalapa sorteó cuatro casas entre las viudas y huérfanos de los caídos en la recién terminada guerra de tres años, por considerar "que la mejor manera de celebrar el aniversario del gran día nacional, es la de hacer ver que la Patria no olvida a sus hijos muertos por darles Libertad."

Las celebraciones tuvieron la intención de crear una nueva cultura nacional al introducir tradiciones nuevas, aunque tomaron también elementos prestados de las costumbres coloniales para hacerlo. Los mexicanos celebraban a su patria de modo muy parecido en los pueblos chicos o ciudades grandes, con la obvia diferencia de que en las ciudades se llevaban a cabo con más gastos y lujo. Festejar a la patria y recordar los eventos casi míticos de la Independencia, llegaron a ser parte del ciclo anual de las actividades de los pueblos, estableciendo así una tradición, aunque fuera inventada, en la configuración de la identidad mexicana. Hubo elementos del antiguo régimen insertados en las celebraciones, los cuales subvertían los propósitos nacionalistas de las fiestas. La Iglesia tenía un papel prominente, los desfiles tenían formatos muy tradicionalistas y los ciudadanos marchaban en orden corporativo: Iglesia, ayuntamiento y ejército. Para finales del siglo, ya se puede observar que mucha de la legitimidad sacra de la que habían disfrutado los órganos del antiguo orden colonial, se centraba en la idea de la nación.

La transformación de las identidades de los veracruzanos a lo largo del siglo, la destrucción de las corporaciones religiosas y el

empobrecimiento de las celebraciones que sostenían, fueron factores que crearon un campo propicio para el fomento de nuevas personalidades de ciudadano. Por otro lado, las luchas políticas, las iniciativas liberales y el surgimiento de nuevas formas de sociabilidad, debilitaron inevitablemente las antiguas lealtades de pueblo, gremio e Iglesia. Sin embargo, nunca desaparecieron en su totalidad: las identidades locales y la presencia de los indígenas sobrevivieron al siglo y a las transformaciones económicas del Porfiriato. Los veracruzanos resultaron muy aptos y hábiles para recrear identidades que fueran en conformidad a la visión de los reformistas, sin abandonar por completo las antiguas raíces provenientes de la historia de sus pueblos.

La obra de Carmen Blázquez Domínguez, *Breve Historia de Veracruz*, 2000, nos presenta un panorama general de la historia. De la misma autora, tenemos la compilación *Estado de Veracruz: Informes de sus gobernadores 1826-1986* (1986), obra que constituye una de las fuentes de información valiosa para el estudio del siglo xix. Por otro lado, tenemos las *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen porfirista, 1883-1911: Estado de Veracruz,* coordinado por Soledad García Morales y José Velasco Toro (1997). Esta obra para el estudio del Porfiriato, fuente principal de esta época, nos muestra a través de estas memorias cómo fue el proceso porfirista en la entidad veracruzana y cómo se reflejó en los diversos aspectos de la sociedad veracruzana y en sus diferentes regiones.

Dentro de los estudios sobre la población se encuentra el de Silvia Méndez Maín y Filiberta Gómez Cruz, "Dinámica demográfica en la provincia de Veracruz en el siglo xix" (2009), en el que las autores presentan por un lado el análisis histórico aunado a la dinámica demográfica de esta época para así tener un estudio de largo aliento sobre el comportamiento de la población, en particular durante el siglo xix. En el artículo de Silvia Méndez Maín, "Las Constituciones de 1857 y 1917: economía y población" (2009), se establece el panorama demográfico del México independiente, durante 1857 y 1917, así como las políticas poblacionales que se manifestaron en las dos car-

tas magnas, centro de estudio de esta obra. Sobre este tema es pertinente revisar el artículo de Davies Keith, "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo xix en México" (1972).

En el estudio de la educación en Veracruz, una obra fundamental es la de Soledad García Márquez y José Velasco Toro, *La educación en el estado de Veracruz: informes y memorias: 1877-1891 (*1989), compuesta por dos volúmenes en los que a través de fuentes de primera mano nos brindan un amplio panorama del proceso educativo de la entidad veracruzana de fines del siglo xix y principios del xx. Por su parte, el libro de José Velasco Toro, *La educación primaria en Veracruz, 1810-1910. Cien años de educación en Veracruz* (1988), nos permite conocer el desarrollo de la educación primaria durante la primera centuria del México independiente.

Otro estudio que nos revela la situación de la salud de los veracruzanos del siglo xix es también de Silvia Méndez Maín, "Un siglo de viruela en territorio veracruzano: Xalapa, 1821-1921". Para un conocimiento de las instituciones hospitalarias del territorio veracruzano colonial, y de todo el territorio novohispano es imprescindible consultar la obra de Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España* (1960), compuesta por dos tomos que nos adentran en el funcionamiento de los hospitales novohispanos.

El paso y establecimiento de los extranjeros en el Veracruz decimonónico está ampliamente referido en varias obras importantes. El libro de Carl Christian Sartorius, *México hacia 1850* (1990), fuente primaria para el estudio de la colonización francesa en Veracruz, además nos da a conocer las impresiones que los extranjeros tenían del territorio mexicano y de sus habitantes, así como una vasta información geográfica e histórica. Otra de las obras de importancia para conocer cómo se dio la colonización en este territorio es la de David Skerritt, "Los colonos de Jicaltepec, ¿un grupo étnico?" (1998), en esta obra se da una visión interesante de la colonización de la costa del Golfo de México durante el siglo xix, específicamente de la llegada de colonos franceses a Jicaltepec, proceso que resultó de las

políticas de algunas administraciones insistentes en poblar y hacer producir tierras que se encontraban vacías y en espera de ser explotadas. El autor aborda diversas fuentes para brindarnos un panorama específico de la forma de vida de los nuevos pobladores y cuáles eran las impresiones que éstos tenían de las tierras cercanas al puerto de Nautla. Obra igual de importante pero referida a los colonos italianos es la de José Benigno Zilli Manica y Renzo Tomassi, *Colonización italiana en México* (2005).

El proceso de urbanización, obras públicas y mejoras de las diversas regiones veracruzanas pueden estudiarse ampliamente en la obra de Leopoldo Alafita Méndez y Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan*, de la serie Veracruz, imágenes de su historia, vol. 5 (1991). El estudio de Bernardo García Díaz, *Orizaba,* de la misma serie, (1991), también la obra de José González Sierra, *Los Tuxtlas* (1991), la serie Veracruz: imágenes de su historia constituye una serie de ocho volúmenes en los cuales nos presenta una reseña y descripción del proceso de crecimiento y modernización de algunas de las principales ciudades del estado de Veracruz, como Orizaba, Santa Rosa y Río Blanco, Coatepec, Papantla, Tuxpan, Los Tuxtlas, Xalapa y el puerto de Veracruz, en esta obra se desarrolla la historia local de cada uno de estos lugares, aunada a las imágenes que nos ofrecen una visión de los cambios que se dieron al paso del tiempo en estas regiones. La obra nos arroja información de cada uno de los aspectos de la historia de estas localidades, en los ámbitos: social, económico, político, cultural y religioso. El trabajo de Alejandra Moreno Toscano, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", (1972), y el de Marie France Prévôt Schapira, "El sur de Veracruz en el siglo xix: una modernización 'A marcha forzada'", (1994), nos permiten conocer el desarrollo de la zona de Coatzacoalcos y Minatitlán principalmente.

Existen cuatro grandes temas que forman parte de la historiografía económica de Veracruz en el siglo xix: el intento de fomentar la prosperidad entre las ruinas del derrumbe del sistema colonial; el

impacto de las reformas liberales sobre las actividades económicas en el estado; la creación de un sector industrial en el estado y finalmente, la reintegración de la economía mexicana al sistema mundial mediante el establecimiento de nuevas relaciones basadas en las exportaciones durante el Porfiriato. En el primer punto los historiadores han rescatado los esfuerzos de los comerciantes veracruzanos de aprovechar el nuevo ambiente, tal y como se puede observar en Carmen Blázquez Domínguez, *Políticos y comerciantes en Veracruz y Xalapa: 1827-1829* (1992) y de la misma autora, "Empresarios financieros en el puerto de Veracruz y Xalapa: 1870-1890" (1994). Los trabajos de Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan: Comercio y poder en el siglo XIX* (1999) y "Rutas mercantiles y contrabando. De Tampico a la feria de San Juan de los Lagos" (2004) donde se hace una valiosa contribución al posicionar los procesos comerciales más allá del centro de la entidad. En ningún estudio de la economía del estado podrían faltar las investigaciones regionales de la colección de Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz: La lenta construcción de regiones* (1994) que demuestran los nexos entre la propiedad, el comercio y la geografía en el estado.

Ha habido un notable interés por parte de los estudiosos de la historia rural del estado, en el proceso de privatizar las tierras comunales y los movimientos sociales que suscitó, lo cual ha proporcionado mucho material a los investigadores de los procesos económicos y sociales en el campo. David Skerritt Gardner, ha retratado la historia agraria de la región central del estado en *Rancheros sobre tierra fértil* (1993) y *Una historia agraria en el centro de Veracruz, 1850-1940* (1989). Sus estudios sobre las colonias franceses también merecen la atención de los historiadores. Para el norte del estado y la formación de condueñazgos existen ya varios estudios: para el Totonacapan están Emilio Kourí, *A Pueblo Divided: Business, Property and Community in Papantla, Mexico*, (2004); Ramón Ramírez Melgarejo, *La política del estado mexicano en los procesos agrícolas y agrarios de los totonacos* (2002); y Victoria Chenaut, *Aquellos que vuelan: Los Totonacos en el siglo XIX* (1995). Para la

región de la Huasteca tenemos los trabajos de Antonio Escobar Ohmstede, varios de los cuales se encuentran en su libro *Ciento cincuenta años de historia de La Huasteca* (1998), y que son primordiales para entender los condueñazgos. Igualmente, Michael Ducey tiene estudios sobre las prácticas adoptadas por las comunidades ante los cambios del siglo XIX, "Liberal Theory and Peasant Practice: Land and Power in Northern Veracruz, Mexico, 1826-1900," en Robert Jackson (ed.), *Liberals, the Church and Indian Peasants: Corporate Lands and the Challenge of Reform in Nineteenth century Spanish America* (1997) y "La comunidad liberal: Estrategias campesinas y la política liberal durante la República Restaurada y el Porfiriato en Veracruz ", en Brian Connaughton (ed.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México: Continuidades y contrastes entre los siglos XVIII y XIX* (2008). Para el Sotavento ahora contamos con dos estudios monográficos muy importantes que no solamente describen el destino de la propiedad comunal, sino que lo ubican en su relación con el poder estatal y el crecimiento de las haciendas particulares: José Velasco Toro, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano, 1521-1917* (2003) y Emilia Velázquez Hernández, *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano* (2008). El trabajo de Eric Léonard, "Avatares y descarrilamiento del proyecto agrario liberal. Disolución de la propiedad comunal y modernización agrícola en Los Tuxtlas, 1880-1910" (2007), hace una contribución importante al profundizar en la relación estado y comunidad en Los Tuxtlas. Finalmente, no se puede pasar por alto el novedoso análisis de Raymond Craib, *Cartographic Mexico: A history of state fixations and fugitive landscapes* (2004), que demuestra los nexos entre la política de privatización y la construcción del estado nacional en el siglo XIX.

Veracruz fue uno de los centros del desarrollo precoz de la industria en México, un fenómeno que naturalmente ha llamado la atención de los historiadores. Hay dos trabajos clásicos sobre la política industrial y las condiciones de la misma en el siglo XIX que siguen siendo de gran actualidad: Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*

(1973) y Robert A. Potash, *El Banco de Avío de México: el fomento de la industria, 1821-1846* (1986). La colección de ensayos coordinada por Aurora Gómez-Galvarriato *La industria textil en México* (1999) toca los elementos más esenciales de una manera concisa. Para la comprensión del desarrollo del corredor industrial de Orizaba, se encuentran los estudios geniales de Bernardo García Díaz donde se describen las condiciones de trabajo, el papel los comerciantes-industrialistas extranjeros, la migración y la formación de una clase obrera mexicana: *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz* (1997), y la colección de ensayos que el mismo autor editó, *La huelga de Río Blanco, 1907-2007* (2007). Se recomienda también la colección de documentos y los comentarios contenido en Luis Chávez Orozco y Enrique Florescano (eds.), *Agricultura e industria textil de Veracruz siglo XIX* (1965).

El Porfiriato fue testigo de la rápida expansión de la economía veracruzana y las grandes inversiones efectuadas en la infraestructura del puerto y los transportes. Algunos de los materiales que nos pueden dar una idea de la transformación de los medios de transporte se encuentran en Sergio Ortiz Hernán, *Los Ferrocarriles de México: Una visión social y económica*, vol. 1. *La luz de la locomotora*(1970); Arthur Schmidt**,** *The Social and Economic Effect of the Railroad in Puebla and Veracruz, Mexico, 1867-1911* (1987) y José Ronzón, *Sanidad y modernización en los puertos del alto Caribe, 1870-1915* (2004). Carmen Blázquez Domínguez, "Compañías navieras en el puerto de Veracruz en tiempos del régimen profirista" (2001-2002) habla de los nuevos lazos formados por los transportes oceánicos a finales del siglo. El establecimiento de un sistema de crédito y las instituciones que lo sostuvieron fue reseñado por Leonor Ludlow, en "El Banco Mercantil de Veracruz, 1898-1906" (2003) y por César Augusto Ordóñez López en *La sucursal del Banco Mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910* (2005). Las nuevas agro-industrias son temas de Mabel M. Rodríguez Centeno, "Cafeticultura y modernidad. Las transformaciones del entorno agrícola, agrario y humano en Córdoba, Veracruz 1870-1910 (2002)", y el ensayo sobre las trabajadoras del café

de Heather Fowler Salamini, en su libro coeditado con Mary Kay Vaughan, *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990* (2003), ofrece otra perspectiva al desarrollo de una industria de exportación. El libro de Andrew Grant Wood, *Revolution in the Street: Women, Workers and Urban protest in Veracruz, 1870-1927* (2001) también coloca el crecimiento del puerto en un contexto distinto al tomar en cuenta su impacto sobre la cuestión del género y la vida de las mujeres.

Además de los textos de Françios Xavier Guerra, Antonio Annino, Alicia Hernández Chávez y Annick Lempérière que presentamos en el trabajo como un marco teórico para acercarnos al problema, tenemos un conjunto de estudios, aún pequeño todavía pero en constante crecimiento, que aborda de temas culturales en el siglo XIX. El estudio de la religiosidad, arriba citado, de Pamela Voekel contiene mucha información acerca de las ideas populares del siglo XIX, y la investigación reciente de David Carvajal López, *La política eclesiástica del estado de Veracruz, 1824-1834* (2006) nos presenta un estudio institucional de la iglesia en la región. Ricardo Corzo Ramírez y Carmen Blázquez Domínguez, "La iglesia en Veracruz: inicios de la restauración republicana, 1867-1869" (1989) muestra el papel de la iglesia bajo la república restaurada y comenta sobre las tensiones entre la religiosidad popular y la jerarquía. Guadalupe Vargas Montero, "Expresiones religiosas públicas en las constituciones de 1857 y 1917 (2009) nos da un panorama del culto en los pueblos de Los Tuxtlas ante los cambios políticos de la Reforma. Félix Báez-Jorge reúne a diferentes autores para discutir el tema religioso en *Pensamiento religioso y espacio de poder* (2009). Un nuevo texto de Rachel Chico, *Transient loyalties: the Atlantic world and the public sphere in nineteenth century Veracruz* (por publicarse en University of Arizona Press) nos ofrece un contraste de los cambios experimentados en las sociedades de las dos ciudades, Xalapa y Orizaba, en los primeros cincuenta años de vida independiente. Contamos asimismo con los extensos trabajos sobre la prensa de Celia del Palacio que nos es imposible citar a todos aquí, sin embargo un buen resumen de sus datos se encuentra en "Dispersión geográfica y

modernidad precoz: la prensa en Veracruz, 1794-1950" en un libro que ella misma coordinó, *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950* (2006). Además de los textos de Leonard antes citados, encontramos una interesante discusión de las identidades locales en los trabajos de Ducey, "Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del Siglo xix" (1999). El libro colectivo de Fernanda Núñez Becerra y Rosa María Spinoso Arcocha (coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia* (2008) es un texto pionero en el campo de la historia de género en el estado y le será útil a cualquier lector que quiera entender mejor los cambios culturales del periodo. Como fuente primaria para la historia de las identidades son de gran interés los textos en Ana Laura Delgado (coord.), *Cien viajeros en Veracruz: crónicas y relatos* (1992) xi tomos, por la representación, a veces muy íntima, de la vida cotidiana en el golfo.

v. Política y movimientos sociales en Veracruz

El primer tercio de un corto siglo xx

José Gaudencio González Sierra

Durante el Porfiriato el estado de Veracruz había experimentado cambios fundamentales, que a la distancia, es posible calificar de vertiginosos. Las vías férreas que lo comunicaron con el altiplano central refuncionalizó, en términos de modernidad, lo que había sido su sello distintivo desde el inicio de la Conquista: la puerta de entrada y salida de hombres, ideas y mercancías. Las gigantescas, para la época, obras de infraestructura portuaria que se desarrollaron en el puerto de Veracruz y en el entonces llamado Puerto México, lugar donde la leyenda cuenta que Quetzalcóatl emprendió su viaje sin retorno. Cerca de allí, en Minatitlán, se construyó la primera refinería del país, preludiando la dilatada época de la hegemonía del motor de combustión interna que aún no llega a su fin. En la zona montañosa central se instalaron diversas plantas de generación hidráulica de energía, lo que dio sustento a la realización de modernas fábricas textiles. Ferrocarriles, petróleo, electricidad y textiles modificaron de fondo las actividades tradicionales de la entidad, introduciendo las relaciones asalariadas y el "maquinismo", elementos centrales con los que la modernidad capitalista irrumpió en el paisaje socioeconómico de Veracruz, trastocando relaciones tradicionales e impactando al tejido social con la violencia que ha caracterizado al capitalismo salvaje y no regulado de manera racional.

Estación del ferrocarril en Fortín en 1910. El ferrocarril se convirtió en el medio de transporte que simbolizaba la llegada de la modernidad, dotó a varias industrias de una vitalidad sorprendente y cubrió, en algunas regiones, las necesidades de comunicación; sin embargo dicha modernización sólo llegaba a beneficiar a una fracción de la sociedad.

Estos enclaves de modernidad, a pesar de su importancia y peso específico en ciertas regiones, no hicieron más que coexistir con una realidad de atraso, incomunicación y pobreza rural que caracterizaba al resto del territorio veracruzano, un espacio de 800 km, a lo largo de la costa del embravecido Golfo de México. Las comunidades indígenas, tanto al norte, en la totonaca Papantla, como en el sur, en la Sierra de Soteapan, seguían empeñadas en mantener sus formas comunales de existencia y propiedad territorial, a pesar de los constantes embates de todos los gobiernos decimonónicos por arrastrarlas a la modernidad de la propiedad individual de la tierra. Los privilegios concedidos a las empresas ferroviarias y a las exten-

sas haciendas de propietarios ausentistas, usurpaban las tierras de las comunidades y las relegaban cada vez más a las denominadas zonas de refugio. La explotación del azúcar, de la carne y las pieles, de la madera, del caucho y de los productos tropicales se realizaba bajo esquemas de sobre explotación que sedimentaba día con día un resentimiento social que pronto iba a derivar en estallido social. Las ciudades veracruzanas, verdaderas ínsulas en un océano agrario, luchaban incansables por dotarse de los mínimos urbanos establecidos por esa modernidad de fin y principio de siglo. Empezaban a tener alumbrado público y calles mínimamente transitables, construían escuelas y edificios públicos que aún ahora nos muestran sus sólidos cimientos, así como monumentos, parques y los relojes públicos que daban cuenta del tiempo del orden y progreso. Establecían instalaciones sanitarias y de salud que apenas podían enfrentar las subsecuentes y mortíferas epidemias. Desarrollaban modestos órganos impresos, clubes culturales y asociaciones gremiales. Sus habitantes más lúcidos se reunían en modestos círculos de convivencia que apuntaban hacia una incipiente conformación de una opinión pública local. Todo ello en medio de una atmósfera de autoritarismo y represión inminente a quien osara traspasar determinados límites.

El desarrollo impetuoso de las fuerzas productivas no se vio acompañado de una modernización en las relaciones sociales que permitiera un procesamiento moderno y democrático de las contradicciones que el propio crecimiento económico generaba. Así, el tendido de vías férreas se hizo a costa de las tierras de las comunidades indígenas que no tenían a su alcance forma alguna de defender sus territorios en el marco de la ley. La intensa proletarización en los enclaves textileros, cañeros o petroleros no generaron un marco adecuado en la reglamentación de las relaciones laborales que permitiera una explotación humana regulada y atenta a los derechos de los trabajadores, por el contrario, el trabajo en las modernas instalaciones coexistía con la existencia de tiendas de raya y relaciones fabriles de cuasi servidumbre. En suma, los rasgos de la moderni-

dad emergente se dieron mezclados con relaciones premodernas en todos los órdenes. Los efectos de las contradicciones que el propio desarrollo económico generaba no fueron atendidos, en el marco de un régimen autoritario, y empezaron a fermentar de manera no perceptible en un inicio, y después de manera violenta con estallidos espontáneos de inconformidad que fueron ferozmente reprimidos. La estabilidad política que se asentó con la dominación porfirista, se consiguió a cambio de la centralización y la represión políticas. En ese panorama de principios del siglo xx el esquema de gobernabilidad porfiriana se basó en amplios privilegios otorgados a los inversionistas extranjeros y los hacendados y, en su contraparte, el sometimiento de la población en aras de garantizar una modernización basada en un capitalismo salvaje y depredador.

Las dos caras del régimen porfirista coexistieron durante largos lustros en la entidad veracruzana. De una parte, la preocupación modernizadora, con énfasis en la protección irrestricta de las inversiones extranjeras, los embates a las tierras comunales y la preocupación por desarrollar la educación; así como el uso dosificado y constante de la represión, no en balde en el puerto de Veracruz se encontraban las temibles tinajas de San Juan de Ulúa, destino carcelario de aquellos que dentro o fuera del estado osaran disentir activamente del orden impuesto. Durante el último tercio del xix y los primeros años del nuevo siglo, la cara positiva y positivista de ese régimen era la más aparente, pero el otro rostro, aquel compuesto de despojos, resentimientos y explotación se manifestaba de manera persistente y era cada vez mayor el grupo de veracruzanos que se disponían a confrontar los excesos de una modernidad impuesta con gran costo social y humano.

Uno de los estados con mayor producción de tabaco a finales del siglo xix y principios del siglo xx fue Veracruz; la imagen es de 1895 y corresponde a la Fábrica de puros La Rica Hoja, fundada en 1874, perteneció al Señor Manuel P. García de origen cubano, ubicada en San Andrés Tuxtla, centro de la región tabacalera, cuya producción era transportada a lomo de bestia por arrieros hacia los diferentes puntos de distribución.

La forma de gobernar al país de don Porfirio fue mucho más compleja de lo que la historia posrevolucionaria ha admitido. Colocado en el vértice de un sistema autoritario a través de sus consecutivas reelecciones hizo un intensivo uso no sólo de la mano dura sino también de negociaciones con los diferentes grupos de poder regional y estatal; a algunos favorecía en sus intereses económicos en aras de que dejaran de participar en política, a otros los entronizaba con sus prebendas políticas, a cambio de garantizar gobernabilidad y aparente paz social. Se hacía cargo de que las Cámaras legislativas federales tuvieran la composición que a él le convenía a cambio de dar manga ancha a los gobernadores en la decisión correspondiente

a los congresos locales. Eso sí, las elecciones se llevaban a cabo, sin fallar, periódicamente, para mantener la impresión de un consenso democrático que estaba muy lejos de existir. Lo cierto es que los grupos de poder hegemónicos en cada región y entidad forzaban los resultados obtenidos a lo que había decidido el señor presidente y los señores gobernadores. Ante la ausencia de verdaderos partidos políticos que organizaran la diversidad de intereses de una población cada vez más compleja, lo que existió fue una estacional efervescencia de clubes políticos que se organizaban al calor de los tiempos preelectorales, que se unían alrededor de una publicación y que desaparecían tan pronto como se imponían los resultados que de manera vertical se habían decidido en el seno de las élites del poder. De esta manera los periódicos –la mayoría de efímera existencia–, se convirtieron en el crisol en el que se cocinaba a fuego lento la profunda insatisfacción de amplios sectores de la población. Algunos de esos periódicos no se conformaron con ser espectadores y participantes subordinados de un juego pseudo democrático, por el contrario, se establecieron como plataformas de auténtica oposición al régimen de Díaz. La combinación de ideas radicales de oposición impresas, con una red ferroviaria que permitía su transporte y difusión, se reveló como muy explosiva.

Se ha documentado con suficiencia que las ideas incubadas, generadas y difundidas por el núcleo de lo que fue el Partido Liberal Mexicano, fundado en San Luis, a la vuelta del siglo arraigaron en tierra fértil en buena parte de la República, en especial en Veracruz. Proliferaron grupos que se articularon en torno a la discusión de las ideas generadas y transmitidas por los periódicos liberales y los efectos de ese activismo no tardarían en hacerse sentir de manera luminosa pero también trágica. Así como en las minas de Cananea, en Río Blanco y en Acayucan se produjeron episodios clave en lo que devendría la debacle del régimen porfirista. En 1906 un núcleo de radicales opositores escenificaron el alzamiento agrario de Acayucan, que reivindicó las demandas del campesinado indígena del

sur frente al expansionismo hacendario, que amparado en inaceptables privilegios había acosado a las comunidades indígenas y a campesinos desposeídos de la sierra de Soteapan; algunos de los lideres más visibles de tal alzamiento sobrevivieron a la represión y se convertirían en exponentes de gestas posteriores. En enero de 1907 se produjo el dramático alzamiento de los obreros textiles de la región de Orizaba; algunos de los participantes también sobrevivieron a la represión feroz que trajo consigo y con el tiempo pasarían a ocupar destacado protagonismo en las etapas revolucionarias posteriores.

En el transcurso de la primera década del siglo el régimen de Díaz se fue adentrando poco a poco en su fase terminal. No sólo debido a los retos, desesperados si se quiere, que obreros sobreexplotados y campesinos sumidos en la miseria comenzaron a plantearle de manera cada vez más radical y frecuente, sino también debido a las fracturas que su coalición de gobierno comenzó a experimentar; sobre todo después de su famosa entrevista con Creelman, en la que el senecto dictador afirmó que México ya estaba capacitado por completo para una vida democrática. Tal declaración se convirtió en el banderazo de salida para las múltiples ambiciones de poder que se generaron entre la clase política del Porfiriato. A partir de entonces la bola de nieve no hizo sino crecer en su impetuoso descenso cuesta abajo.

En Veracruz, la hasta entonces inmutable estabilidad política también comenzó a cimbrarse en el segundo lustro del siglo. El gobernador Dehesa se incorporó a la lucha por aparecer como candidato a vicepresidente en las próximas elecciones y así poder convertirse en la carta de recambio del declinante Díaz. Sin embargo, sólo era uno más de los múltiples tiradores a ese puesto y tuvo que competir con personajes relevantes como Limantour o Bernardo Reyes. Esa situación conmovió a la clase política estatal y en cierta medida contribuyó a opacar los problemas de fondo que se venían gestando de tiempo atrás: las inconformidades sociales y los vientos de rebelión. Al momento de aparecer y circular profusamente el

libro de Madero sobre la sucesión presidencial, los diversos grupos de opositores y conspiradores veracruzanos tuvieron un norte cierto hacia el cual enfocar sus esfuerzos y afanes de cambio político. Así, los sobrevivientes de los movimientos de Río Blanco y Acayucan, tanto como otros menos conocidos, se dieron a la tarea de articularse con lo que ya era un movimiento en consolidación a escala nacional: el maderismo.

En un pequeño rancho en las cercanías de Córdoba se reunió un reducido pero representativo grupo de opositores y emitieron el llamado Plan de San Ricardo el día 14 de julio de 1910. Los firmantes iban a tener un claro protagonismo en los acontecimientos políticos y militares de la década por iniciar, pero de ellos resalta la figura de un joven agricultor con estudios de 5° de primaria y originario de esa zona cafetalera: Cándido Aguilar, quien sin duda alguna se convirtió en la figura señera de esa etapa de la historia política veracruzana.

A medida que los acontecimientos revolucionarios se produjeron como un alud el destino del régimen porfirista estaba sellado. Con prontitud se conformó una coalición armada que llevó al exilio del dictador y al surgimiento de lo que sería la efímera etapa maderista. Se ha sostenido hasta la saciedad que Madero fue artífice de su propio y dramático destino al no licenciar al ejército federal y al no avanzar un ápice en la solución de la álgida problemática agraria. De esa manera perdió a sus aliados fundamentales aglutinados en los ejércitos revolucionarios y permitió que las fuerzas contrarrevolucionarias y restauracionistas dieran un golpe de Estado que no sólo le quitó el poder sino que también lo condujo a una ejecución sumaria. El único gobernador constitucional que repudió el golpe y se alzó en armas contra el usurpador fue el de Coahuila: Venustiano Carranza. A él se unió de inmediato Cándido Aguilar, quien muy cercano a Madero apenas logró escapar de Palacio Nacional al producirse el golpe.

La etapa armada en su fase antihuertista fue mucho más cruenta que la previa. Tomó forma como un movimiento norte-sur en el

que se conformaron grandes ejércitos, por un lado; y por otro como una resistencia feroz de los campesinos seguidores de Zapata en los estados al sur de la capital. Respecto de los primeros, estos se organizaron en tres grandes divisiones, la del noroeste, comandada por Álvaro Obregón, la del norte al mando de Francisco Villa y la del noreste, encargada a Pablo González; a esta última se incorporaron connotados veracruzanos y en especial Cándido Aguilar. El gran peso de la guerra correspondió a las dos primeras, que escenificaron batallas de proporciones mayúsculas, tanto por la cantidad de efectivos involucrados en ambos bandos como por las pérdidas humanas que generaron. Tales fueron los casos de los combates de Zacatecas y Aguascalientes, entre otros, y fue justo el resultado de esas batallas lo que decidió la derrota del ejército federal. Por lo que respecta a la División del Noreste, su papel desde el punto de vista militar fue mucho más modesto. Su participación bélica consistió sobre todo en una serie de escaramuzas y combates limitados que le permitieron ir bajando hacia el sur en una línea paralela a la costa del Golfo. Sin embargo, la peculiaridad político militar de su desempeño consistió en que recuperaba territorios en los cuales se encontraban los enclaves de explotación petrolera en manos de compañías extranjeras, estadounidenses, holandesas e inglesas, y en momentos en que los hidrocarburos cobraban una importancia estratégica, en virtud del inminente estallido de la primera guerra mundial. Un dato duro al respecto es que la flota bélica inglesa reconvirtió su fuente de combustible del carbón al petróleo.

La llamada Faja de Oro, en el norte veracruzano, fue en esos momentos la primera zona mundial de producción de crudo, de manera que la actividad militar de los revolucionarios constitucionalistas en la región tenía no sólo que enfrentar a los contingentes del ejército federal sino que tenía que lidiar, con las artes de la diplomacia y la negociación, con los intereses de las compañías petroleras y los de sus beligerantes gobiernos. En esa compleja coyuntura fue que el general Aguilar recibió su apresurado bautizo político y militar.

Ante el amago del militar estadounidense que comandaba la flota que cercaba los puertos del Golfo, de desembarcar y hacerse cargo de los campos petrolíferos, Cándido amenazó con quemar todas las instalaciones y ejecutar a cualquier estadounidense que aprehendiera en la región.

La ocupación estadounidense de Veracruz duró seis meses; inició con la toma del puerto el 21 de abril de 1914 y culminó con la salida de las tropas extranjeras en noviembre del mismo año, fue desencadenada por el constante deterioro en las relaciones diplomáticas entre ambos países producto de la Revolución mexicana, el ataque al puerto comenzó el 21 de abril de 1914, ocupando los edificios principales como lo muestra esta imagen: campamento de soldados norteamericanos asentado frente a la Estación Terminal.

Al caer la ciudad de México en manos de los revolucionarios se presentó un profundo cisma en sus filas. Carranza enemistado con Villa y Zapata tuvo que abandonar la plaza y se dirigió al puerto de Veracruz para instalar allí la capital federal y plantear su estrategia de guerra contra sus nuevos enemigos. El puerto fue el punto geográfico del estado que tal vez más consecuencias había experimentado con los acontecimientos revolucionarios. Primero fue el punto desde el cual se exilió don Porfirio, además de la cauda de políticos y ricos porfiristas que le siguieron. Después, también fue la puerta del destino de Victoriano Huerta una vez que su gobierno usurpador cayó por tierra. A la partida de éste último le siguió un nutrido contingente de políticos, comerciantes, empresarios y eclesiásticos que temieron por su vida en virtud de haber sido cómplices en alguna medida de Huerta. La invasión de Estados Unidos en 1914 ocasionó a la ciudad considerables daños, además de un estrangulamiento en su provisión de víveres y exacerbó los sentimientos nacionalistas de su población. La guerra había ocasionado también una nutrida migración interna: mexicanos y veracruzanos que obligados por la inseguridad, el saqueo y la leva, buscaron refugio en el puerto. Así, cuando el ejército y la numerosa burocracia constitucionalista arriba a Veracruz, lo hace a una ciudad que ya de por sí experimentaba graves problemas de sustentabilidad, aunque por otro lado también una excesiva circulación de billetes y monedas de diferente expedición. Esto trajo consigo una muy elevada inflación en medio de una marcada escasez de productos que a corto plazo tuvo serios efectos.

Cuando los carrancistas enfilaron a Veracruz para instalar allí su capital provisional lo hicieron en una coyuntura muy delicada. El desenlace era incierto y se vieron obligados por las circunstancias a radicalizar sus posiciones en materia social. Así, arrebataron las banderas que otros grupos enarbolaban y las hicieron pasar como propias. Pactaron con La Casa del Obrero Mundial, organismo de trabajadores y artesanos de filiación anarquista; comenzaron a legislar en materia de restitución y reparto agrario; endurecieron sus po-

siciones nacionalistas, en especial contra los yanquis, y desarrollaron una más profunda orientación antieclesiástica. Todo ello comenzó a formalizarse e institucionalizarse en territorio veracruzano durante su estadía. Así, el estado se convirtió en el experimento más avanzado de lo que se denominó el jacobinismo radical de la Revolución mexicana.

En el transcurso de ese corto periodo, la política estatal y la federal marcharon en sincronía para establecer los cimientos de lo que más tarde sería el nacionalismo revolucionario y que en su meollo estaba formado por una legislación que daba al Estado las facultades de tutelar los derechos de las clases subordinadas, ya que estas eran demasiado débiles y poco preparadas para velar y garantizar sus propios intereses. Al legislar en torno al derecho a la tierra y a condiciones laborales de corte moderno, sellaron una alianza política que ayudaría el funcionamiento del sistema mexicano en el transcurso de casi todo el siglo pasado.

Desde 1914, meses antes de la desocupación estadounidense del puerto, Cándido Aguilar, designado comandante militar y gobernador de Veracruz por Carranza, comenzó a emitir decretos que pueden considerarse de avanzada en términos de legislación social y de reivindicación de los derechos del subsuelo de parte del Estado. Una vez que Francisco Villa fue derrotado en el centro del país y que Carranza y su gobierno regresaron a la ciudad de México, Aguilar quedó como personaje central de la política veracruzana, además de mantener el mando del ejército federal en reconstrucción. A pesar de que su hegemonía era reconocida, esto no quiere decir que el estado se hubiera pacificado. En los años álgidos de la guerra civil el tejido social se había vulnerado seriamente y los mecanismos legales de coerción, esto es la fuerza del Estado, distaban de ser los únicos presentes en la entidad. Esos años dejaron como saldo una multitud de grupos armados que ejercían poderes extralegales en numerosas porciones de lo que era un estado incomunicado y no del todo integrado territorialmente. Ya fuera que se autodenominaran zapa-

tistas, villistas o de cualquier forma, lo cierto es que se dedicaban al saqueo, la violación y el abigeato; las fuerzas del orden se veían desbordadas en múltiples puntos. Además, la formación de un nuevo ejército llevaba consigo el lastre de las lealtades de facción y una muy leve institucionalidad.

Cándido permaneció como hegemónico en Veracruz, con gobernadores interinos de por medio, hasta que ocurrió la ejecución de Carranza en Tlaxcalantongo; a partir de entonces se exiló. La estafeta en la conducción política del estado le correspondió a quienes fueron sus cercanos colaboradores, primero Adalberto Tejeda, luego Heriberto Jara y de nuevo Tejeda. Al eclipsar la década de los años veinte, ambos habían unido su destino político a los sonorenses Obregón y Calles. En esos años las transformaciones políticas fueron aceleradas en todos los órdenes, signadas siempre por el radicalismo emprendido desde el año de 1914 y enmarcadas en el proceso de institucionalización que experimentaba el sistema político nacional emanado de la Revolución.

Por lo que respecta a la política agraria se inició y consolidó un proceso de organización que marcó la pauta de lo que también se produjo a nivel nacional. Nos referimos a la creación y protagonismo de la Liga de Comunidades Agrarias. Éste fue el eficaz instrumento para llevar a cabo la reforma agraria, enfrentando la resistencia de los terratenientes y por medio de la acción directa obligarlos a ceder las tierras que los campesinos solicitaban, ya como restitución o como dotación. La Liga fue fundada por activistas que provenían de la matriz anarquista y que habían participado tanto en movilizaciones obreras o en movimientos de carácter popular, en especial en el puerto de Veracruz. De ahí emprendieron la larga marcha de la organización campesina contando siempre con el apoyo de Tejeda y Jara; no sólo político sino también en términos de provisión de armamento, ya que la lucha por la tierra asumió características muy violentas. Cabe señalar que la afectación a la clase terrateniente fue selectiva, atacando a aquellos propietarios ausentistas y anclados en prácticas decimonónicas y protegiendo a los que modernizaban sus

procesos productivos y respetaban los derechos mínimos de sus trabajadores. Esos años fueron testigos de un gran impulso al reparto de tierras a los campesinos solicitantes, sólo igualado al que se produciría con posterioridad durante el cardenismo.

En lo que atañe a los trabajadores industriales se produjeron también transformaciones de fondo. De la etapa aquella en que los activistas de la Casa del Obrero Mundial llegaron a Veracruz luego de su alianza con Carranza y se convirtieron en fervorosos promotores de sindicatos, se pasó a otra subsecuente que consistió en construir paso a paso el marco institucional de las relaciones obrero-patronales que quedaron establecidas en el artículo 123 constitucional. Ya en 1918 se creó la ley veracruzana del trabajo y se establecieron los fundamentos de la estructura de conciliación y arbitraje de los conflictos; para ello incluso se comisionó a ilustres personajes para que *in situ* conocieran las instituciones laborales europeas, belgas y francesas, para poder aprovechar y adaptar tales experiencias. Poco a poco se logró imponer a los empresarios la nueva normatividad y la intervención estatal en la materia.

Del mismo modo, se transitó de una incipiente organización gremial a la constitución de la primera gran central obrera mexicana: la CROM, la que experimentó un geométrico desarrollo durante ese periodo, siempre con el decidido apoyo, tanto de los gobiernos de Obregón y Calles, como de los locales de Tejeda y Jara. El enclave textil de la región de Orizaba se convirtió, junto con el de Atlixco, en uno de los principales bastiones de la CROM, organismo que utilizó todo el apoyo oficial para monopolizar la representación obrera; fue tal su poder que su dirigente, Luis N. Morones, llegó a ser secretario de Industria, Comercio y Trabajo durante el periodo presidencial de Calles. Por otra parte, se diluyó la presencia e influencia en el seno de la clase obrera de las corrientes comunista y anarquista, quedando sentadas las bases de lo que años después sería el poderoso sector obrero del partido hegemónico de los gobiernos de la revolución mexicana.

Asimismo se fue delineando una clara tendencia centralizadora en lo que respecta a la conflictividad obrera: los sectores estratégicos fueron atraídos a la jurisdicción federal, y de manera gradual los conflictos de ferrocarrileros, electricistas y petroleros fueron sacados de la influencia de los gobernadores veracruzanos. Se presentaron, a mitad de los años veinte claras contradicciones entre esa estructura laboral de dimensiones nacionales con las políticas veracruzanas. La caída del gobernador Heriberto Jara en 1926 se debió a la embestida política del sector magisterial de la CROM, encabezado entonces por Vicente Lombardo Toledano.

Otro fenómeno presente en el transcurso de los años veinte y principios de los treinta fue el gradual ahogo del añejo anhelo de democracia municipal. Desde el triunfo constitucionalista y la consolidación del poder de Cándido Aguilar, las elecciones municipales fueron foco de controversias y conflictos con frecuente violencia. En las condiciones de inestabilidad que se dieron al inicio de la construcción del nuevo régimen no había, al parecer, cabida a la democracia de los municipios. Los contendientes con frecuencia eran considerados enemigos de un régimen incipiente y la respuesta, cada vez más usada desde el Palacio de Gobierno en Xalapa, fue la de anular elecciones y desaparecer poderes municipales, para de inmediato designar a una llamada Junta de Administración Civil. De esta manera se convirtió en uso y costumbre el encuadramiento forzoso de los aspirantes al poder municipal en los grupos de la élite política estatal. Este fenómeno de centralización antidemocrática que experimentó Veracruz entre 1914 y 1934 fue claro preludio de lo que acontecería a escala nacional una vez que se fusionaron todos los grupos políticos regionales en el PNR y que dio inicio a la larga fase del corporativismo presidencialista mexicano.

El conflicto que estalló en 1924, entre el Estado y la Iglesia, a raíz de la construcción del monumento a Cristo Rey en Guanajuato y que se prolongó hasta finalizar la década, en Veracruz tuvo características especiales. A pesar de que en esta entidad los grupos ar-

mados cristeros no fueron nunca un verdadero reto al poder estatal, el conflicto se prolongó por un tiempo mayor que en otros estados. Si desde 1929 se inició el proceso de pacificación, contando con la intermediación del embajador estadounidense, Dwight Morrow, ante el presidente Portes Gil, en Veracruz ese conflicto se amplió hasta entrada la década de los treinta, con episodios tales como el intento de asesinato al gobernador Adalberto Tejeda a las puertas de Palacio de Gobierno y la sangrienta represalia que realizaron los agraristas en la catedral de Veracruz. Al final se negoció un arreglo entre Tejeda y el obispo Rafael Guizar y Valencia y se terminó con la suspensión de cultos y la escisión entre población católica y poder estatal.

Al mediar el tercio del pasado siglo, Veracruz y sus estructuras políticas, al igual que las de las demás entidades, empezaron a quedar subsumidas en estructuras de decisión centralizadas en la presidencia de la República. Los tiempos de una amplia autonomía de los estados quedaban atrás a medida que el régimen presidencialista se fortalecía. Ya para cuando el PNR se transforma en PRM y se despliega la etapa cardenista, las organizaciones de campesinos y de obreros quedaron encuadradas dentro de los sectores del partido. La cadena de jerarquías y lealtades se cristalizó de manera que el vértice del sistema: el presidente, decidía en cuanto a quién ejercería el poder en los estados; a los gobernadores correspondería la designación de sus Cámaras y de sus municipios. La democracia electoral no resultó funcional a este peculiar, autoritario y centralizado sistema. Una situación, por cierto, harto parecida, guardadas las distancias, a lo que privó en México durante la plenitud el Porfiriato.

Las luchas sociales en el estado de Veracruz

Martín Aguilar Sánchez

Después del movimiento revolucionario de 1910 y con la institucionalización a la que más tarde llegó el sistema político veracruzano, con frecuencia se considera que los movimientos y luchas sociales han tenido un papel secundario en la transformación del sistema social político en Veracruz. Sin embargo, es posible señalar que a lo largo de su historia, los innumerables movimientos veracruzanos han influido de manera determinante en las transformaciones sociales y políticas de nuestro estado. El interés de este capítulo es dar cuenta de cómo los movimientos sociales influyeron en la conformación tanto de los principales procesos históricos como en sus diversas manifestaciones de la vida social, económica y política.

Para ello, daremos un panorama general del periodo que va desde 1906 hasta 2000. Estos años dibujaron un largo periodo que inicia con la rebelión de Acayucan en el crepúsculo del Porfiriato, y finaliza cuando el sistema político mexicano arriba a la alternancia política.

Del Porfiriato a la Revolución

El largo periodo conocido como Porfiriato (1876-1910) ha sido caracterizado desde diversos ángulos. Para algunos estudiosos fue un proceso que logró estabilidad política y económica, después de las

constantes guerras; para otros, fue el periodo donde Porfirio Díaz gobernó con mano dura, cerrando todas las posibilidades de un ejercicio democrático. Díaz entendía que el crecimiento económico del país podría lograrse si se atraía la inversión económica extranjera y tenía como uno de sus objetivos primordiales, el tendido de las vías férreas. Durante la primera década del siglo xx, en Veracruz se refleja el impacto de estas estrategias, pues comienza el tendido de varias líneas ferrocarrileras que cruzan la mayor parte del territorio: el tramo del Ferrocarril Mexicano que fue de Orizaba a la ciudad de México; el de Veracruz al Istmo, que cruzaba por Tierra Blanca y llegaba a Salina Cruz, Oaxaca; el tramo de Veracruz a México, que pasaba a la ciudad de Xalapa, y el de Tehuantepec que comunicaba los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz.

El puerto de Veracruz se modernizó durante el Porfiriato y construyó el puerto de Coatzacoalcos a través de Pearson & Son Limited, inicia la explotación petrolera y la refinación en la ciudad de Minatitlán. En Veracruz se producía tabaco, algodón, caña de azúcar y vainilla, con el sistema de haciendas que utilizaba gran cantidad de mano de obra indígena y extranjera: negra, china, japonesa y jamaiquina, entre las principales. Las tierras comunales habían sufrido el impacto del crecimiento de las haciendas. El mundo obrero era muy dinámico porque la industria textil había crecido en las regiones de Orizaba y Xalapa, sobre todo; en la ciudad de Veracruz se concentraban trabajadores del puerto, estibadores, carretilleros, ferrocarrileros, y de algunos otros oficios; en San Andrés Tuxtla y el puerto, los tabacaleros, y en el norte del estado, los vainilleros.

Las transformaciones económicas que se daban en el estado, generaron cambios en los ámbitos laboral y social. Las condiciones laborales eran, en general, malas: jornadas extensas, en algunos ramos se utilizaba la mano de obra infantil, y en las haciendas, era acasillada. Con el crecimiento de los ferrocarriles, las actividades productivas en las haciendas propició la especulación de tierras. La situación

anterior, aunada a la crisis de la vida política intensificó las protestas y las inconformidades.

Rebeldes hasta el presente

En Veracruz encontramos numerosas luchas que en la historiografía se registran como antecedentes del movimiento revolucionario de 1910. Una de ellas fue la rebelión indígena de 1906, en el sur del estado de Veracruz, específicamente en la sierra de Soteapan y en el municipio de Acayucan. Previa a esta rebelión encontramos –en la misma región y como antecedentes cercanos– las rebeliones indígenas de 1881 y 1884. En Papantla se sucedieron rebeliones que van desde 1836 hasta 1906. El descontento en el sector indígena se debió por un lado y de manera más importante, al despojo que vivían por parte de los hacendados; y por otro, a inconformidades por abusos que les inflingían las instancias administrativas del poder local, así como por factores regionales relativos a autonomía, impuestos y fraude electoral (Skerritt, 1996). La rebelión de Acayucan tiene sustento en el despojo de tierras comunales que hicieron los dueños de las haciendas Corral Nuevo, Nopalapan, Cuototolapan, Santa Catarina, San Felipe y Solcuauhtla. Al declararse baldías las tierras comunales de los indígenas y al no poder "comprobar" la propiedad de las tierras varios grupos indígenas fueron despojados. Hacia principio del siglo, el Partido Liberal Mexicano (PLM) –creado entre otros, por Ricardo Flores Magón– funda en la región varios comités en Chinameca, Minatitlán, Acayucan, y otros, donde varios de sus miembros promueven la rebelión. El plan fue tomar con tres contingentes Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos. Hacia Acayucan iría Hilario C. Salas, hacia Minatitlán, Enrique Novoa con Cándido Donato Padua, y hacia Coatzacoalcos, Alfonso y Román Marín. Poco después de comenzar, las movilizaciones fueron reprimidas, y el movimiento desactivado. Sucedió en un momento especial, pues en plena actividad se

encontraban ya el ferrocarril de Tehuantepec, las obras del puerto y el inicio de la refinería de Minatitlán, lo que propició la especulación de tierras. Si bien la rebelión fue en su mayoría indígena, se insertaron también varios grupos de trabajadores ferrocarrileros influenciados por el anarquismo.

Al siguiente año, 1907, en el valle de Orizaba se suscitó un gran movimiento de trabajadores textiles que laboraban en las fábricas de la región. Ahí se había establecido una cadena de fábricas de empresarios extranjeros. Entre ellos, los Barcelonnettes, quienes compran la fábrica Cerritos en 1892; o el empresario estadounidense Tomás Braniff, que adquirió la fábrica San Lorenzo; o aquellos que formaron en 1899 la Compañía Industrial de Orizaba Sociedad Anónima (CIDOSA), e instalan otras fábricas: Cocolapan, Santa Gertrudis, Mirafuentes, entre otras. En 1896 Honorato Reynaud, Eugenio Caire y otros comerciantes franceses fundaron la Compañía Veracruzana Sociedad Anónima (CIVSA) con la que crearían la fábrica de Santa Rosa. 1906 fue un año muy difícil pues los industriales textileros echaron a andar un reglamento que se aplicaría en todas las fábricas del país y que no beneficiaba las condiciones laborales de los trabajadores. A su vez, los trabajadores elaboraron una contrapropuesta y buscaron la mediación de Porfirio Díaz, entonces presidente de la República. Los industriales no estuvieron de acuerdo con la propuesta e hicieron un paro patronal del 24 al 31 de diciembre de 1906 dejando en ese periodo a 30 mil trabajadores sin empleo. El 6 de enero se emitió un laudo presidencial que dejaba intacta la autoridad de los propietarios, se hacían pequeñas concesiones a los obreros y se dictaban medidas para suprimir la repetición de huelgas. El laudo crispó los ánimos de los trabajadores quienes llamaron a huelga y se produjeron protestas espontáneas en el corredor textilero, en especial en la fábrica de Santa Rosa. Cientos de obreros reprimidos y encarcelados fue el saldo. Mucho se ha hablado de la influencia del anarquismo en la región, sin embargo, a diferencia de otros autores, Bernar-

do García Díaz considera que sí hubo activistas de esta filiación, pero que el movimiento fue una protesta espontánea de los trabajadores (García, 1997). Estos enfrentamientos son importantes en nuestro estado y país porque conformaron parte de los antecedentes de ese movimiento mayor que fue la Revolución mexicana. Denota además, de manera especial, un periodo en que se conjuntaban dos tipos de crisis: la económica y la política, efectos de los largos años de poder de Porfirio Díaz.

Las luchas sociales de 1910-1930

El periodo que va de 1910 a 1930 es muy importante en el estado de Veracruz. Uno de los estados más industrializados para entonces, con sectores como el textilero, petrolero y de actividades portuarias, plasmaron una dinámica intensa y compleja. La Revolución, proceso que se vivió a distintos ritmos en México, se extendió a lo largo y ancho del estado. En la región de Córdoba y Orizaba se formaron clubes antirreeleccionistas encabezados por Gabriel Gaviria, Heriberto Jara y Camerino J. Mendoza. Cándido Aguilar fue responsable del Club Antirreeleccionista en Atoyac en 1910; Santana Rodríguez y Dionisio Reyes, los llamados bandidos sociales hacen presencia en varias regiones. De 1914 a 1930 tres gobernadores sobresalen: Cándido Aguilar, Adalberto Tejeda y Heriberto Jara. El primero emite una significativa ley del trabajo en 1918 que favorece en algunos aspectos a los trabajadores y es un activo militante maderista y carrancista. En la rebelión delahuertista en 1923, Aguilar se alía con De La Huerta en la lucha por la presidencia de la República, y al fracasar su intento, es exiliado (Corzo, 2007).

Por su parte, Adalberto Tejeda fue gobernador del estado durante dos periodos: 1920-1924 y 1928-1932. Dos aspectos marcan sus periodos de gobierno: uno de ellos se refiere a su política antirreligiosa como radical jacobino que lo lleva a conflictuarse con la Iglesia; el

segundo tiene que ver con su vinculación a los sectores populares y con ello, su apoyo a la Liga de Comunidades Agrarias fundada en 1923 en el estado de Veracruz. Estos mismos elementos caracterizaron a otros gobernadores de la época como lo fueron Carrillo Puerto, en el estado de Yucatán, Garrido Canabal en Tabasco, y Guadalupe Zuno en el estado de Jalisco. Adalberto Tejeda, también quiso ser presidente de la República, pero no lo logró al verse erosionadas sus alianzas. Respecto al periodo de gobierno de Heriberto Jara (1924-1927) fue muy complicado: por una parte apoyó con mucha determinación las organizaciones obreras petroleras que luchaban por mejorar sus condiciones de trabajo contra las empresas petroleras, entonces extranjeras. Por otra parte se confrontó con la CROM en la región de Orizaba y con el magisterio, problemas que influyeron para que renunciara a su cargo.

En el periodo revolucionario emergieron en el estado múltiples protestas y luchas sociales por la inestabilidad social y económica. Diversas organizaciones, como los ferrocarrileros y textileros, demandaban el pago de sus salarios en oro por la devaluación de la moneda, de igual forma surgieron varios movimientos que solicitaban su reconocimiento como organización. Si analizamos la gran efervescencia social, puede apreciarse que con la aprobación de la Constitución de 1917, los trabajadores del campo y de la ciudad adquirieron el derecho de organizarse y ser reconocidos por el Estado y las empresas. Sin embargo, estos no son derechos que se ganan de manera inmediata. Por ejemplo, en la industria textil, la organización obrera adquiere gran experiencia organizativa después de las protestas que se dieron en 1907. La larga historia de los ferrocarrileros en 1932 desemboca en la organización del sindicato de ferrocarrileros; múltiples organizaciones y gremios se unifican para mejorar las condiciones de trabajo, tanto en las empresas de carácter estatal como privadas, ejemplo de ello fue el Ferrocarril Mexicano que iba de Orizaba a la ciudad de México. Los trabajadores del petróleo tuvieron un largo trayecto para organizarse y con ello mejorar

sus condiciones laborales: desde las primeras organizaciones que se fundaron en Tampico y en la refinería de Minatitlán –empresas petroleras de propiedad privada y extranjera sobre todo–, hasta las históricas luchas por la formación del Sindicato Nacional de Petroleros y la nacionalización del petróleo en 1934 y 1935, respectivamente. Los tabacaleros y las tabacaleras protagonizan por su parte y desde principios del siglo xx, importantes protestas y huelgas por la jornada de trabajo y contra los malos tratos de los capataces en Orizaba, Xalapa y en el puerto de Veracruz, principalmente. Los años veinte se caracterizan como muy intensos por las distintas expresiones de la acción colectiva.

Las luchas obreras

Como ya lo mencionamos, Veracruz fue a inicios del siglo xx un estado con gran actividad obrera, en particular durante la década de los veinte, se vio atravesada por sinfín de conflictos en la mayoría de las ramas económicas. Esta febril actividad fue el antecedente del proceso de consolidación de las organizaciones obreras y sus negociaciones con los empresarios constituyeron parte importante de la organicidad del Estado. Vamos a describir algunos movimientos que nos muestran una especie de fotografía de la acción colectiva en la entidad.

Se inicia el recuento con las luchas ferrocarrileras, en especial aquellas que se producen en la década de los veinte. Es pertinente mencionar que en el sector ferrocarrilero se sucedieron infinidad de paros y huelgas en las distintas mutualidades, y que el trayecto fue muy complicado; para llegar, hubo de constituirse en sindicato ferrocarrilero de 1932 a 1933. Vamos a mencionar dos conflictos, la huelga de trabajadores mecánicos de Orizaba en 1920, pertenecientes a la Segunda División del Ferrocarril Mexicano y la huelga nacional de 1921, que tuvo particularidades en el estado de Veracruz.

Los trabajadores ferrocarrileros representaron un sector importante en las luchas obreras que sacudieron el estado de Veracruz a lo largo del siglo xx; por ejemplo: la huelga de trabajadores mecánicos de Orizaba en 1920. Trabajadores ferrocarrileros de Tierra Blanca, Veracruz, en 1950.

La huelga de 1920 en Orizaba fue promovida por los mecánicos de los talleres del Ferrocarril Mexicano, quienes demandaban la expulsión de dos maestros obreros, uno mecánico y otro carpintero. Los mecánicos argumentaban recibir malos tratos de estas dos personas. La empresa de filiación inglesa, no aceptó dichas demandas, posición contraria a la asumida por el gobierno federal, encabezado por el general Álvaro Obregón que respondió apoyando a los huelguistas y solicitando a la empresa El Mexicano, que accediera a las peticiones. Otro aspecto que influyó en esta huelga fue el carácter privado de la empresa pues el gobierno federal le daba un trato distinto. En el curso de la huelga resaltó la amplia solidaridad que se expresó a través de la

División del Ferrocarril Mexicano en Veracruz, y la Unión de Estibadores y Jornaleros, también del puerto. Pero el apoyo fundamental lo brindaron los obreros textiles de Orizaba quienes se fueron a la huelga hasta que se solucionó el conflicto. Por dicho apoyo, los mecánicos ampliaron sus demandas pidiendo la sustitución de los obreros que continuaron trabajando durante la huelga. La huelga fue solucionada a favor de los trabajadores, sin embargo, esta solución se debió a que el gobierno federal apoyó a los mecánicos, por el carácter privado de la empresa. La huelga de 1921, desde sus inicios (25 de febrero), tuvo una dimensión nacional. La demanda principal fue el reconocimiento de la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras que agrupaba 13 sociedades gremiales. El conflicto que se desarrolló en las líneas nacionales significó la culminación de un largo recorrido por parte de las diferentes organizaciones ferrocarrileras para lograr mejores condiciones de trabajo. Durante la huelga, el gobierno de Obregón auspició la participación de la CROM con el objetivo de terminar el predominio de la organización mayoritaria, Confederación de Sociedades Ferrocarrileras de la República Mexicana por lo que la CROM no dejó pasar esta oportunidad para aumentar su membresía, sobre todo en un gremio que hasta entonces le había cerrado las puertas. Álvaro Obregón, en representación de la empresa Ferrocarriles Nacionales, enfrentó el conflicto. Una de las primeras medidas adoptadas fue la sustitución de huelguistas por ferrocarrileros mexicanos que se encontraban en Estados Unidos. La Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros fue el gremio utilizado para tratar de romper la huelga. El ejército intervino para apoyar a los ferrocarrileros que se oponían a la huelga y para hostigar a los confederados; así mismo, la prensa fue utilizada por Obregón para desacreditar el movimiento huelguista.

En respuesta, los ferrocarrileros confederados organizaron grandes manifestaciones de protesta en unión de otras organizaciones obreras del país y se llevó a cabo la huelga por solidaridad, el apoyo internacional y el sabotaje. Al no contar con un apoyo total, la huelga general convocada para el 16 de marzo de 1921 fue suspendida,

ya que una parte de las organizaciones obreras esperaban que ciertos sectores del gobierno los apoyaran, y al no darse esta situación, desistieron del paro de labores.

En el estado de Veracruz, los confederados contaron con el apoyo de los obreros textiles de Orizaba y Xalapa, pero el grupo de obreros que selló el rumbo y la fuerza del conflicto en Veracruz fueron los confederados del Ferrocarril Mexicano. Cuando es declarada la huelga por parte de las líneas nacionales, la empresa de El Ferrocarril Mexicano ya había reconocido a la Confederación, situación que les impedía secundar la huelga, sin embargo, el 1 de marzo, se van a la huelga. La empresa desconoció a la Confederación, sustituyendo a sus miembros por elementos de la Unión de Conductores y Obreros Libres. La empresa además, reinstaló a los maestros y obreros que fueron destituidos en la huelga de 1920; estos hechos significaron un duro golpe para los huelguistas. La solidaridad de los obreros textiles de nuevo quedó manifiesta y marcó un viraje en el curso del movimiento. El 19 de marzo 8 000 obreros orizabeños se fueron a huelga en apoyo de los ferrocarrileros confederados. La algidez de las protestas aceleró la respuesta del gobierno, así, el 19 de marzo de 1921, el gobierno federal firmó un convenio con la Confederación de Sociedades Ferrocarrileras, reconociéndola legalmente y aceptando a todos los confederados en sus trabajos. Sin embargo, los confederados de El Ferrocarril Mexicano manifestaron que ellos no podían levantar la huelga, puesto que ese acuerdo ya había sido reconocido por la empresa El Mexicano y que demandaban la remoción de los ferrocarrileros que entraron a sustituirlos.

Resalta en este conflicto la presencia de los ferrocarrileros de la Segunda División de la línea de El Mexicano quienes mantuvieron constancia en los diferentes conflictos que hemos reseñado. Tampoco podemos pasar por alto la movilización obrera en Orizaba, determinante para la solución del conflicto. De igual manera, podemos observar en los dos conflictos la diferente posición del gobierno federal.

Otro sector obrero con importante presencia fue el tabaquero, integrado por varias empresas durante finales del siglo xix y mediados del siglo xx. Las condiciones geográficas del territorio y la llegada de tabaqueros expertos al estado permitieron una producción significativa. Las fábricas de puros y cigarrillos se multiplicaron, como el Buen Tono, fundada por Ernesto Pugibet que en 1894 se transforma en sociedad.

Durante el Porfiriato predominaban los propietarios extranjeros que tenían tanto grandes establecimientos como pequeños talleres cigarreros y pureros que colocaban su producción en el mercado local. Las grandes fábricas contaban con sus propios talleres y las pequeñas contrataban los servicios de establecimientos especializados que operaban como subsidiarios en la fase de empaque (González Martínez, 1987). Las fábricas empleaban a más de 100 operarios, y por su parte, los talleres artesanales funcionaban con 10 o 12 trabajadores de ambos sexos. Había fábricas en Huatusco, Orizaba, Córdoba, San Andrés Tuxtla, Xalapa y Tuxpan.

Los tabacaleros fueron trabajadores con una larga historia organizativa. En Orizaba comienzan a organizarse bajo la influencia de la Casa del Obrero Mundial, en una de las fábricas más grandes de entonces, como fue La Violeta. En la ciudad de Xalapa existió la fábrica de tabacos El Valle Nacional, de propiedad inglesa, donde se registraron protestas de trabajadores desde 1904 hasta 1922, y cuyas demandas van desde la reducción de la jornada laboral, hasta quejas por maltrato de los supervisores.

En julio de 1927 se fundó en el puerto de Veracruz la Federación de Sindicatos Tabaqueros a nivel nacional, donde participaban sindicatos de tabaqueros de Puebla, Orizaba, Córdoba, el estado de Tabasco, Tlacotalpan y San Andrés Tuxtla. Dos años después, la industria del tabaco se vio afectada por la crisis de 1929; la necesidad de actualizar su tecnología y la lucha contra el contrabando, entre otros factores, provocó el cierre de varias fábricas que no pudieron sostener el ritmo de producción.

Un movimiento que trascendió el estado de Veracruz fue el inquilinario, en especial el organizado en 1922 en la ciudad de Veracruz. Conocido en la historiografía fue su dirigente Herón Proal quien formó en la segunda década del siglo xx el grupo Antorcha Libertaria con Úrsulo Galván y Manuel Almanza entre otros, de orientación anarquista.

La ciudad de Veracruz había crecido de manera significativa: desde 1900 hasta 1910 la población había aumentado de 29 164 a 48 633 habitantes (García Mundo, 1976). Concentraba un centro obrero enorme, en especial por las actividades portuarias y ferrocarrileras: estibadores, cargadores, mecánicos, paileros, maquinistas, veladores, así como trabajadores del sector servicio. La concentración de la riqueza recaía en los dueños de comercios, viviendas, hoteles, panaderías y tiendas. En ese momento la población femenina era más numerosa y la mayoría de las mujeres mantenían su hogar, pero ante los problemas de empleo comenzó a proliferar la prostitución. Asimismo, en la ciudad de Veracruz existían innumerables patios de vecindad donde vivían las y los trabajadores, las rentas eran muy altas y las condiciones de los lugares, de gran insalubridad y sin mantenimiento.

Dicha problemática se arrastraba desde 1916, por lo cual hubo un intento de formar el Sindicato de Inquilinos. Sin embargo, fue en 1922 cuando estalló un conflicto abierto entre inquilinos y propietarios y cuando éstos últimos se niegan a disminuir el precio del alquiler y mejorar las condiciones de la vivienda. Entonces se forma el Sindicato de Inquilinos Revolucionario, y como primera medida deciden no pagar la renta. El sindicato logró que más de 100 patios de vecindad se adhirieran a la huelga de pagos. En apoyo a los inquilinos, el 11 de junio de ese mismo año estalló una huelga general en el puerto, secundada entre otros, por los Sindicatos de Panaderos, la Unión Sindicalista de Veladores, la Liga Industrial de Electricistas, y el Sindicato de Obreros Sastres, que terminó el 15 de junio.

La sobrepoblación, la escasez de viviendas y el incremento en las rentas fueron las causas del movimiento inquilinario de 1922. Su líder Herón Proal encabezaba el movimiento que trascendió al formarse el Sindicato Revolucionario de Inquilinos. En el centro de la imagen sobresale Proal y podemos observar el papel de las mujeres en el sindicalismo.

La participación de las mujeres fue muy importante, destacan las prostitutas quienes protestan por el alza del alquiler y tienen gran fuerza y protagonismo en el movimiento. Tanto las autoridades municipales como federales intervinieron en el conflicto a favor de los propietarios de los inmuebles y la Secretaría de Guerra y Marina envió dos batallones con 520 hombres para terminar con las manifestaciones en el puerto y aprehender a los dirigentes del movimiento inquilinario. En contra parte, el gobernador Adalberto Tejeda manifestó su apoyo a los inquilinos. La intervención de los militares generó una trifulca que ocasionó numerosos muertos por parte de los inquilinos, y la aprehensión de Herón Proal, acusado de homicidio y alteración del orden público.

Como actividad de gran peso en la economía mexicana ha figurado, sin lugar a dudas, la producción petrolera. Desde el inicio del siglo xx y con el descubrimiento de yacimientos en el sur veracruzano, así como la construcción de refinerías en la ciudad de Veracruz, Tampico y Minatitlán, comenzó la historia por el control del petróleo y las luchas obreras por mejorar sus condiciones de vida. Como es de todos sabido, hasta 1938 en que se llevó a cabo la expropiación petrolera –ya que hasta la explotación del petróleo se llevaba a cabo por empresas extranjeras– las condiciones laborales no eran buenas, los trabajadores durante muchos años demandaron mejores salarios, buenos tratos y la reducción de la jornada laboral. Uno de los primeros movimientos lo llevaron a cabo los obreros de la refinería El Águila, en Tampico, con una huelga que inició el 20 de marzo de 1918 y terminó el 13 de abril de ese mismo año. En Minatitlán, con la construcción del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec, la empresa de Weetman Pearson localizó nuevos yacimientos petroleros por lo que en 1908 se construyó la refinería. Con ello Minatitlán va conformándose como una comunidad petrolera, a ella arriban los campesinos de la región, venidos de comunidades cercanas en busca de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida; ingleses, austriacos y estadounidenses por su parte, ocupaban los cargos en la dirección o supervisión en la refinería, así como los trabajadores con experiencia en otras industrias, ocupaban los puestos más calificados; campesinos e indígenas de diversas comunidades del Istmo oaxaqueño, chinos y japoneses se empleaban en los departamentos que manejaban cajas y latas.

A inicios de 1938 el personal extranjero administraba y supervisaba el trabajo en la refinería y el personal obrero lo componían los trabajadores mexicanos. La formación de una cultura sindical inicia entre 1908 y 1919, en respuesta a las duras condiciones laborales, pues la jornada era de 12 horas, no existía el salario mínimo y tampoco se respaldaban los accidentes de trabajo. Comienza así la época de lucha de las organizaciones por cambiar su situación laboral

logrando que en 1919 se redujera la jornada laboral a 8 horas diarias con un salario de 2.25 pesos por jornada. En 1921, la Unión de Obreros de Minatitlán se va a huelga y logra que el salario fuera de 2.50 pesos por jornada. Para 1934 los trabajadores de esa refinería habían logrado que se pagara a 3 pesos. Estas mejoras no fueron inmediatas, son resultado de un largo historial de conflictos entre empresa y trabajadores que fueron reprimidos, llegando incluso a morir algunos, en especial dirigentes obreros.

En los años treinta surgieron nuevas condiciones y una coyuntura política propicia para los afanes organizativos de los obreros petroleros. En 1932 la industria petrolera entró en una gran depresión por la sobreproducción de crudo en el ámbito internacional que bajó de manera alarmante los precios y provocó que la mayoría de las empresas petroleras en México, dejaran de invertir, a excepción de la compañía El Águila, filial de la Royal Dutch Shell, la cual tenía sus principales campos y reservas petroleras en el Medio Oriente, así como yacimientos en México. A Inglaterra, sobre todo por razones de estrategia militar, no le convenía depender sólo del petróleo del Medio Oriente, por lo cual siguió explotando en México nuevos campos petrolíferos; se explotó intensamente el campo petrolero El Plan –hoy Las Choapas– para seguir abasteciendo la refinería de Minatitlán, ante el agotamiento de los pozos petroleros de la región. Así mismo, en 1923 se inició la explotación petrolera en Poza Rica, que rápidamente se convirtió en el campo petrolero más importante del país. El Águila controlaba 54% de la producción total en el país.

En 1931 en Minatitlán había constituidas tres organizaciones: la Alianza Mexicana de Trabajadores El Águila, la Unión de Obreros y el Partido Laborista. Estas organizaciones entablaron fuertes disputas entre sí por el control del trabajo. Fue en el año de 1934 cuando una circunstancia externa a las organizaciones obreras permitió la creación de una nueva organización y un convenio regional con las otras secciones petroleras: la llegada de Lázaro Cárdenas a Minatitlán en abril de dicho año, con motivo de su campaña para

presidente de la República. Cárdenas hizo un llamado a la unificación de las organizaciones petroleras, para que pudieran contrarrestar las excesivas ganancias que las compañías extranjeras obtenían a sus expensas. El llamado hizo eco en la región y el 26 de abril de 1934 se firmó el Convenio de Unificación entre las secciones de trabajadores de Minatitlán, Nanchital, Las Choapas, y Agua Dulce. Así nació el Sindicato de Trabajadores de Minatitlán.

Durante sus primeros 20 años, el sindicalismo petrolero minatitleco se enfrentó a los salvajes métodos utilizados por la compañía El Águila para evitar que prosperaran las demandas sindicales y organizativas de los trabajadores. Estos procedimientos fueron múltiples, desde el simple soborno hasta el asesinato, como sucedió con los líderes Juan B. Platas, Bernardo Simoneen y José Arenas. La compañía El Águila, gracias a su poder económico, siempre encontró aliados en todas partes, lo mismo en el interior de la refinería –propiciando divisionismo–, que entre militares como Cástulo Pérez. La aplicación de una política antisindical en el sur no fue algo excepcional, pues las compañías petroleras la desarrollaron a lo largo del estado de Veracruz. Lo mismo transgredía las reglamentaciones jurídicas que protegían las condiciones laborales de los trabajadores, como la ley expedida en 1914, que la Constitución de 1917 y la ley de 1918.

Pero en general, los sindicalistas mostraron grandes limitaciones para actuar de manera organizada en torno a un objetivo común que les permitiera construir una identidad colectiva, que los vulnerara menos a las constantes violaciones a sus derechos por parte de las empresas, así como para avanzar de manera más ágil hacia mejores condiciones de trabajo y de vida.

La formación del STPRM *y la nacionalización petrolera*

A partir de 1935 se abrió una nueva etapa en el sindicalismo petrolero, encaminada a superar las tradicionales negociaciones locales y a permitir el surgimiento de un sindicato nacional que luchara por la obtención de un contrato colectivo general. La idea no era novedosa, pues ya se habían conformado otros sindicatos de dimensión nacional, como el ferrocarrilero y el metalúrgico. De igual manera, este propósito estaba siendo secundado por el gobierno cardenista, que por un lado necesitaba obtener un apoyo decidido de los trabajadores para negociar con las empresas petroleras, y por otro fortalecerse ante la presencia de Plutarco Elías Calles, quien pretendía continuar influyendo en la política nacional. La mesa directiva de esta convención estuvo integrada por Pedro C. Romero, Armando T. Vázquez, Evaristo Caselín y Abelardo Villalobos, este último delegado del Sindicato de Trabajadores del Petróleo en Minatitlán. Tal intento no fructificó pues varios sindicatos petroleros se retiraron por considerar que no estaban claros los objetivos de la fundación del sindicato nacional. No obstante, los esfuerzos de organización continuaron y se citó a otra convención para el mes de julio del mismo año. Asistieron los representantes sindicales de la refinería Jorge H. Acosta, Víctor F. Sánchez y Eulogio P. Aguirre. Los trabajos y las discusiones se extendieron hasta el mes de agosto y por fin quedó constituido el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) con su primer ejecutivo nacional. El STPRM aglutinó a 19 sindicatos de empresa, correspondiendo a la zona sur los sindicatos de Minatitlán, Nanchital y Francita. Al siguiente año de constituido el sindicato nació la Central de Trabajadores de México, en la que participaron varios o casi todos los sindicatos estratégicos tales como el ferrocarrilero, el electricista y el petrolero. En el momento de su fundación la CTM tenía más de 200 000 afiliados bajo la dirección de Vicente Lombardo Toledano.

El STPRM se dio a la tarea de analizar y resolver los conflictos que estaban pendientes en sus diferentes sesiones, para después emprender la lucha por el contrato colectivo único para toda la industria petrolera. Antes de lograrse ese objetivo, las compañías petroleras seguían violando los contratos de las diversas secciones, sobre todo las del norte del estado, por lo que a principios de 1936 el Sindicato de Ébano emplazó a huelga y se le unieron el Sindicato de Mata Redonda y después el de Cerro Azul, secciones que trabajaban para la Huasteca Petroleum Company. El movimiento de estos sindicatos duró aproximadamente seis meses, obteniendo un éxito relativo en sus demandas y 75% de los salarios caídos. Tras esta experiencia, el sindicato nacional emprendió las acciones dirigidas a lograr un contrato colectivo único. El 20 de julio de 1936 se realizó en la ciudad de México la asamblea del sindicato en representación de 18 000 trabajadores, con la finalidad de elaborar el primer proyecto de contrato colectivo. Las compañías petroleras consideraban que un contrato único podría estabilizar las condiciones laborales, pero se opusieron a las demandas sindicales que consideraban exageradas. Entre las peticiones planteadas por el sindicato se señalaba la salida de los técnicos extranjeros en un plazo de tres años, la reducción del número de empleados de confianza, y el establecimiento de la semana de 40 horas. Las compañías petroleras se negaron a aceptar estas demandas, por lo que el sindicato petrolero las emplazó a huelga en noviembre de 1936. Ésta no se llevó a cabo ante la propuesta de las empresas de realizar una convención obrero-patronal en la que se analizaran las características del contrato y se acordó un plazo de 120 días. A pesar de la disposición del sindicato, las negociaciones de las cláusulas marchaban con lentitud pues las empresas petroleras se oponían a aceptar las principales demandas. Al agotarse el plazo, el STPRM emplazó a huelga para el 28 de mayo de 1937, fecha en que estalló puntualmente el movimiento. A 10 días de iniciada, la falta de combustible se resintió en varias ramas de la industria nacional; ante ello, la CTM solicitó a la Junta Federal de Conciliación y Arbi-

traje que el litigio entre el Sindicato Petrolero y las empresas fuera declarado "conflicto económico", propuesta que fue aceptada por el sindicato y las compañías. Los trabajadores regresaron a sus labores, mientras que un comité técnico propuesto por el gobierno revisaba la contabilidad de las empresas y valoraba si éstas estaban o no en situación de satisfacer las demandas de los trabajadores. Al concluir la investigación encabezada por Efraín Buenrostro y Jesús Silva Herzog, se determinó que las compañías petroleras habían violado constantemente el sistema fiscal y que sí tenían la capacidad de pagar un aumento de salarios hasta por 26 millones de pesos, en contra del argumento de que sólo podían aumentar 14 millones. El 18 de diciembre de 1937 la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje emitió un laudo que avalaba el dictamen de la comisión. Así también, la Junta obligó a las empresas a pagar 100% de los salarios caídos en la huelga nacional de mayo a junio, y a garantizar las condiciones de trabajo estipuladas en el laudo.

Como es de suponer, las compañías extranjeras se negaron e interpusieron un amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, instrumentando una gran campaña de desprestigio contra el gobierno y el sindicato. Sin embargo, el 1 de mayo de 1938 la Suprema Corte dictó el fallo negando el amparo a las compañías. Al declararse éstas en rebeldía, pensando que el gobierno cardenista cedería como lo habían hecho los anteriores gobiernos, el 18 de marzo de 1938 el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación petrolera, dando por terminada una de las etapas más críticas de la rebelión del Estado contra las empresas petroleras.

Una vez decretada la expropiación, el comité ejecutivo nacional del sindicato envió instrucciones a todas las secciones para que se formaran consejos locales, que se encargarían de la administración de la industria petrolera. En la refinería de Minatitlán el consejo local quedó constituido por Nicanor Jiménez y José D. Castillejos. De igual manera los cargos de jefes de departamento fueron cubiertos por los trabajadores de mayor edad. Al iniciarse las labores en la

refinería y los campos petroleros de la región, no permitieron entrar a trabajar a los técnicos extranjeros y al personal de confianza, cuya labor fue realizada por personal mexicano. A los técnicos mexicanos que trabajaban en la refinería se les invitó a participar en esta nueva etapa, pero la mayoría de ellos se negó, pues pensaban que a corto plazo las compañías extranjeras recuperarían la industria. Hubo honrosas excepciones como la del químico Modesto Aceves Barrera, quien inmediatamente se integró a sus actividades.

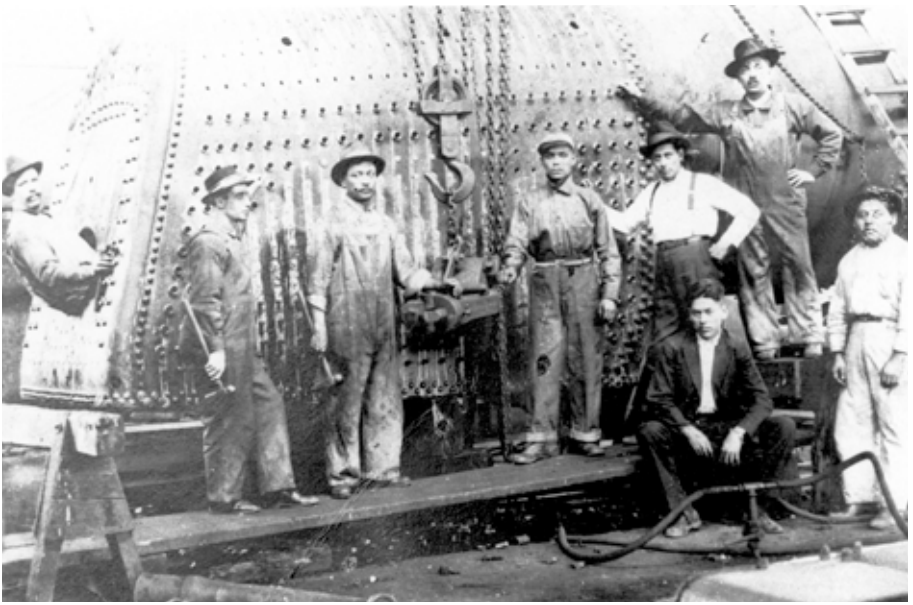

El periodo que va de 1908 a 1928 significó el apogeo en la exploración y descubrimiento de yacimientos de petróleo en nuestro estado, sin embargo, los beneficios no se quedaban en él sino en los países de los empresarios dejando para los trabajadores nacionales los puestos que significaban el trabajo sucio. Fotografía tomada en Tuxpan, Veracruz, *ca*., 1934.

Fueron tiempos difíciles, pues las compañías petroleras habían declarado un boicot comercial a la industria mexicana. Como consecuencia escasearon las refacciones y herramientas para las actividades de trabajo. Los petroleros tuvieron que utilizar su ingenio y experiencia para resolver los problemas.

Los trabajadores minatitlecos tenían la responsabilidad de mantener en operación la refinería; las labores de dirección fueron asumidas por los que tenían mayor experiencia y contaban con la confianza de sus compañeros. Pese a todos los problemas que la nacionalización trajo consigo, tanto la refinería de Minatitlán, como los campos petroleros mantuvieron su actividad gracias a que los trabajadores se dieron a la tarea de emplear el conocimiento acumulado durante muchos años, demostrando que la industria petrolera podría marchar bajo la orientación y capacidad de los obreros mexicanos.

El movimiento campesino

Si bien las luchas obreras influyeron en las políticas laborales, la cuestión agraria fue la problemática donde intervinieron diversos actores sociales. En Veracruz, un movimiento social clave que tuvo la capacidad de generar una reestructuración de la tenencia de la tierra fue el producido por la Liga de Comunidades Agrarias. Esta Liga se crea en marzo de 1923 con representantes de 11 de los 18 cantones del estado; la primera convención se llevó a cabo del 21 al 23 de marzo de ese año y se nombra a Úrsulo Galván como presidente, a José Cardel como primer secretario, como segundo secretario a Antonio M. Carlón, y como Tesorero a Isauro Acosta (Skerritt, 1996). La Liga de Comunidades Agrarias tuvo como objetivo la organización y la unificación del campesinado veracruzano e iniciar una distribución de la tierra, principalmente a través del ejido (Domínguez, 1986).

En el crecimiento y desarrollo de la Liga jugó un papel significativo la alianza mantenida con el gobernador Adalberto Tejeda. Dicha alianza fue muy cuestionada por la burguesía veracruzana y por los terratenientes, quienes para protegerse del reparto agrario formaron La Junta Directiva de las Uniones de Propietarios y Agricultores del Estado de Veracruz. En 1923, durante la rebelión delahuertista, tanto el gobierno de Tejada como la Liga apoyaron a Obregón, coyuntura que les favoreció pues el gobierno federal se pronunció por el reparto agrario en 1924, así como por la creación de cooperativas de producción.

Los líderes agrarios pedían la disolución de los latifundios y la entrega de tierras a los campesinos que carecían de ellas. En la imagen aparecen los líderes regionales de la Liga de Comunidades Agrarias: José Guadalupe Osorio de Chicontepec; Higinio Melgoza de Santa María Ixcatepec, y Basilio R. Miguel de Tepetzintla durante el Primer Congreso Agrario el 15 de mayo de 1928 en Tuxpan.

Por otra parte, la participación de la Liga de Comunidades fue muy importante en la fundación de la Liga Nacional Campesina que se crea en 1926. Tanto la Liga de Comunidades Agrarias como la Liga Nacional, desplazan a la CROM como organización mediadora, que intentaba controlar al sector campesino.

Hacia 1931 los agraristas de la Liga tienen una presencia política inusitada, pues en la segunda administración de Tejeda lograron el control de la legislatura, así como buen número de representantes ante el Congreso de la Unión. Así mismo, en el periodo que fue de 1928 a 1932, la estructura de la propiedad en el estado cambió radicalmente al intensificarse la distribución de tierras (Falcón, 1977).

Disidencias y protestas sociales: 1940-1990

Posteriormente a los años treinta, comienza una etapa que es necesario investigar con más detalle. Sin embargo, durante este periodo existe un movimiento campesino institucionalizado, con dirigentes formados en la etapa revolucionaria y otros que disienten de los procesos oficiales. Fue el caso del movimiento encabezado por el general Celestino Gasca, quien se manifestó en el XX Consejo Nacional de la CTM en 1942 por la decolectivización del ejido, y posteriormente, en contra del amparo agrario decretado en el periodo de gobierno del presidente Miguel Alemán. Celestino Gasca también fue un aliado político de Miguel Enríquez quien presentó su candidatura a la presidencia de la República cuando Adolfo Ruiz Cortinez fue candidato del PRI y luego presidente. En septiembre de 1961 Gasca llamó a sus seguidores a nivel nacional a manifestarse contra Adolfo Ruiz Cortínez; el centro de la revuelta fue el estado de Veracruz y su objetivo fue combatir la tiranía y los atropellos a que estaban sujetos los campesinos por la administración gubernamental.

En los años cuarenta también se expresa una ruptura en Veracruz al interior de la CTM. Con la separación de Vicente Lombardo To-

ledano de la CTM, el dirigente cañero Vidal Díaz Muñoz se separa para formar el Partido Popular Socialista en Veracruz. Vidal Díaz había sido secretario general de la Federación Nacional de Cañeros, adheridos a la CTM y muy cercano a Miguel Alemán.

En el sector cañero se habían dado diversos movimientos para mejorar las condiciones de los trabajadores, uno muy importante fue el que se expresó en 1971. En esos años, en el estado de Veracruz la producción de caña de azúcar era muy importante, su precio y sus derivados eran fijados por el monopolio llamado Unión Nacional de Productores de Azúcar, S.A. (UNPASA), los cañeros de Veracruz jugaron un papel importante en la reorganización de las relaciones entre productores, propietarios y el propio Estado. Un extrabajador del ingenio San Cristóbal, Roque Spinozo Foglia promovió la idea de una asociación cañera local alrededor de cada ingenio para mejorar las relaciones contractuales. En septiembre de 1971 los cañeros formaron la Federación Veracruzana de Productores de Caña (Skerritt, 1996).

Ya en los años ochenta y hasta mediados de los noventa Veracruz se vio impactado por dos procesos: el primero el paso de la llamada economía mixta, a otra de exportación con el objetivo de insertarse en la economía neoliberal, y el segundo, la crisis de inicios de los noventa en la transición del salinismo al gobierno de Ernesto Zedillo.

Durante la primera década asistimos a una reestructuración de las relaciones laborales que afecta a varios sectores como el petrolero, el azufrero, cafetalero y los textileros, por mencionar algunos.

En la industria azufrera en Veracruz, tanto en la Compañía Exploradora del Istmo como en la Azufrera Panamericana, situadas en Texistepec y Jaltipan respectivamente, fueron cerradas entre otros factores cuando el precio del azufre se desplomó y priorizan nuevas tecnologías para su extracción. Los sindicatos de estas empresas tenían contratos colectivos muy completos. El paso de estas azufreras a la iniciativa privada y luego su cierre definitivo impactó de manera importante a estas ciudades generando una fuerte emigración.

En esos periodos la industria petrolera y petroquímica vivió importantes acontecimientos. El gobierno de Miguel de la Madrid había planteado reestructurar la industria. Aunque el sindicato petrolero se oponía a la medida, los dirigentes se destacaron por su manera de conducir el sindicato a través de mecanismos de corrupción y de políticas clientelares, que la opinión pública reconocía y desaprobaba. El gobierno de Salinas de Gortari se apoyó en este hecho y unos meses después del inicio de su gobierno los principales dirigentes petroleros fueron encarcelados, y el gobierno inició una serie de reformas dentro del sindicato y de la industria petrolera. Los despidos de los trabajadores afectaron la zona sur, en particular Coatzacoalcos, y otras ciudades petroleras de la región. Se estima que 50 000 empleos directos fueron suprimidos en 1993-1994 del sector (Aguilar, 2009). Por otra parte, en la región CoatzacoalcosMinatitlán, a mediados de los años noventa se formó la Coordinadora por la Defensa de PEMEX, que tuvo como objetivo oponerse a la privatización de la mencionada industria; la particularidad de esta organización es que sus miembros fueron trabajadores técnicos y de confianza de esta industria. A diferencia de los trabajadores sindicalizados, mantuvieron su posición contra la privatización, proponiendo un proyecto alternativo para dicha industria. De 1995 a 1998 lograron mantener un número importante de afiliados –4 000 en su mejor momento–, y enfrentaron una serie de represalias que fueron desde la falta de promoción laboral hasta el despido de varios de sus dirigentes.

Otro sector que fue impactado por la crisis fue el de los trabajadores del INMECAFE, al plantear el gobierno federal que esta institución ya no cumplía su función de organizadora y reguladora de la comercialización del producto. Fueron intensas y prolongadas las luchas de los trabajadores por resistirse a los despidos, sin embargo, cualquier perspectiva se cerró ante la desaparición de dicha institución con sede en la ciudad de Xalapa, en 1992.

Por otra parte, también desde finales de los años ochenta se asiste a una aguda crisis de la industria textil en el corredor Orizaba-Ciudad

Mendoza. Al permitir el gobierno federal como política nacional la entrada libre de telas del extranjero perjudicó sin igual, a la industria textil. Si bien los trabajadores textileros se opusieron a través de paros, huelgas y negociaciones a la afectación de sus condiciones laborales, la situación adversa a esta industria terminó por cerrar varias fábricas textiles y otras pocas modernizaron sus equipos para poder competir, lo que conllevó una reestructuración de las relaciones laborales.

En los años noventa también se hace visible el Movimiento Urbano Popular en las principales ciudades que crecen vertiginosamente por las migraciones internas del estado: Xalapa, Veracruz y Coatzacoalcos. La Unión de Colonos, Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (UCISVER) fue el movimiento más importante que logró influir para que los ayuntamientos impulsaran un nuevo reordenamiento urbano, principalmente en las colonias populares.

En esta síntesis, es imposible dar cuenta de las varias luchas y movimientos sociales, no obstante los ejemplos que hemos dado tratan de mostrar las diferencias que existen en los distintos periodos. De los años veinte a los cuarenta observamos a un sector obrero y campesino en ascenso capaz de influir en las políticas públicas de las instituciones del estado de Veracruz y de la federación. Nos encontramos con la formación de los grandes sindicatos y con la ascendencia del movimiento campesino, como lo muestra el importante papel que jugó la Liga de Comunidades Agrarias. Con la institucionalización de la Revolución se oficializan y corporativizan las organizaciones sociales, los grupos o sectores que se oponen van siendo marginados del sistema político ya hegemonizado por el Partido de la Revolución Institucional (PRI).

Por otra parte, a partir de la década de los años ochenta, al cambiar el modelo económico de la economía mixta y transitar a un modelo de exportaciones ligado al modelo neoliberal, las luchas sociales en los distintos ámbitos se concentran en resistir y negociar las transformaciones laborales.

La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana, 1900-1953

Fernanda Núñez Becerra

> Añeja y torpe idea es la de que la mujer para poder vivir y accionar en el vasto escenario del mundo necesita de la dirección y apoyo del hombre y por tanto, de estar subordinada a él. Nada más inexacto, pues la mujer tiene bien desarrolladas sus facultades mentales.
>
> (Carranza, 1916).

Los escollos de las fuentes y la historia social

En este pequeño capítulo esbozaremos la historia de la irrupción de las mujeres en el espacio público veracruzano desde el ocaso del Porfiriato. Sin embargo, esa historia está aún por escribirse, ya que el primer problema para insertar a las mujeres en el relato de la Historia, es el de las fuentes que nos hablan de ellas o que nos permitirían rastrear sus acciones. En general, las mujeres del pasado dejaron pocas huellas, e incluso cuando lo hicieron, sus palabras no fueron dignas de ser preservadas, sobre todo si éstas se salían de lo que se consideraba debía ser su actuación. Y sin embargo, ellas estuvieron siempre ahí, en los momentos claves en los que la Historia se hacía, muchas incluso se posicionaron como individuos autónomos exigiendo, para su sexo, los beneficios de una sociedad que estaban ayudado a construir. Si bien esa aspiración a la igualdad política y social no fue expresada más que por una minoría, fue apenas escuchada por sus contemporáneos y sólo se manifestó en el tiempo corto de los desórdenes sociales, como fue la Revolución mexicana. Es muy difícil hoy encontrar sus palabras, sus acciones, sus escritos, o los periódicos en los que escribieron, además, cuando lo hicieron, muchísimas veces firmaron con seudónimos, lo que también nos

muestra la dificultad que ellas mismas sintieron por osar entrar a ese campo de lo político que les era vedado.

A esas primeras deficiencias de las fuentes, debemos sumarle las interpretaciones que la historia social ha ido construyendo y la increíble resistencia a introducirlas en su relato. Si bien desde los años setentadel siglo xx, ésta se preocupó por extender el campo de su acción y estudiar ya no sólo la formación del Estado y sus instituciones, o a los grandes hombres y sus logros, sino incluir en ella a los movimientos sociales que surgían "desde abajo". Aunque sus contemporáneos dieron fe de que las mujeres habían sido pieza clave en esa construcción nacional, es muy difícil hoy encontrar sus nombres, sus propuestas y sus acciones. Como el relato histórico oficial no podía negar su papel, privilegió a pocas, convirtiendo a unas en heroínas y a otras, en villanas. Pero una vez la paz social restaurada a base de compromisos políticos, sociales y religiosos, se consideró urgente regresarlas a los estereotipos de género. Con el tiempo, esas mujeres parecen desvanecerse de nuevo entre las brumas de la Historia, y sus hijas, regresadas al hogar sin chistar, aceptaron también, al menos aparentemente como "natural", la desigualdad entre los géneros y las clases sociales.

Este pequeño capítulo tratará de resarcir ese pertinaz silencio, rastreando algunas de sus acciones y dando a conocer lo que se ha comenzado a recuperar sobre las mujeres que participaron en el ámbito público posrevolucionario y se posicionaron frente a él, antes de obtener la ciudadanía plena, décadas más tarde, con el derecho a votar y ser votadas, primero en el ámbito municipal en 1947, y luego en el nacional en 1953.

Una añeja y larga historia…

En 1848, el sociólogo francés Augusto Comte, tan importante en México porque fue su ciencia "positiva" el fundamento que los intelectuales porfiristas adoptaron y por la que se les conocerá como "los científicos", escribía:

> En todas las sociedades, la vida pública pertenece a los hombres y la existencia doméstica es esencialmente para las mujeres. En vez de borrar esta diversidad natural, la civilización la desarrolla sin cesar y la perfecciona…

Esa pequeña cita representa la quintaesencia de un pensamiento que se mantuvo hasta ya muy entrado el siglo xx sobre el lugar que las mujeres debían ocupar en el mundo. Los decimonónicos discutieron mucho sobre el tema para lograr convertir a las mujeres de carne y hueso en "El Ángel del Hogar", cuya única misión era la de ser una buena esposa, fiel, sumisa y agradable, y traer niños a este mundo, educarlos bien y prepararlos para que cada uno cumpliera con su papel en la sociedad. Esa domesticación ideal, en donde el padre mandaba y la esposa y los hijos obedecían, era reflejo de lo que debía suceder en una sociedad perfecta. Así como el pueblo, que no tenía la mayoría de edad para pensar por sí mismo y debía tener como sus guías a los hombres más inteligentes y capaces, es decir, los adinerados, o superiores "naturalmente", para que lo representara; fue impensable que las mujeres pudieran vivir sin hombres que las mantuvieran y menos aún, salir de sus casas a trabajar o acceder a la ciudadanía ejerciendo algún cargo público. Joan W. Scott, historiadora feminista, ha escrito páginas muy pertinentes acerca de la Francia de los Derechos del Hombre, que desde el nacimiento de la democracia, al definir al individuo, se "olvidó" de las mujeres.
En su afán por enterrar el espectro de la revolución social en la cual las mujeres desde 1789, habían sido agentes fundamentales, los ob-

servadores sociales del siglo xix, escribieron aterrados y furiosos contra todas aquellas que osaban irrumpir en lo social. Aquel modelo de mujer y familia ideal al cual desesperadamente se aferraban, se les escapaba todo el tiempo ya que en la realidad, pocas mujeres pudieron cumplirlo cabalmente. La historiografía reciente ha comprobado que la mayoría de las parejas mexicanas no se casaba, que había en las ciudades muchísimos hogares con mujeres solas, viudas o abandonadas, como cabezas de familia, es decir, trabajando y ganando un salario para poder hacerse cargo de sus familias. Intentaron desesperadamente construir distinciones entre los trabajos que las mujeres podían realizar sin menoscabo de su virtud, que eran las que iban de la mano con sus funciones maternas o se realizaban al interior del hogar, ya que la asociación entre profesiones "masculinas" y masculinización fue pertinaz. Es importante recordar que las mujeres siempre trabajaron, pero fue el trabajo fuera de casa el peor visto y como además, era el que realizaban las pobres, clase "peligrosa" por excelencia, se asoció con una moral relajada, si no es que con la prostitución. Las denuncias de las obreras de las fábricas del Valle de Orizaba que mandaban a la prensa, son testimonio de que una vez fuera del hogar, las mujeres se volvían automáticamente "presa fácil" de los patrones o capataces, que se sentían con la autoridad y el derecho de acosarlas sexualmente así como de despedirlas o castigarlas cuando no se prestaban a sus demandas.

A pesar de todo lo anterior, a comienzos del siglo xx había más mujeres trabajando fuera del hogar. Algunas osaron tomar la pluma y escribir en periódicos, otras, menos favorecidas, lograron insertarse en la burocracia que les fue abriendo algunas puertas, mientras que la inmensa mayoría de mujeres pobres, solas y con hijos trabajaba en los poquísimos espacios que había para ellas, como fue el del servicio doméstico o todo lo relativo al consumo. Se ha calculado que entre 1921 y 1940, una de cada tres mujeres trabajadoras, laboraba como doméstica. Después de la Revolución, la contracción de la industria textil y la mecanización les había hecho más difícil aún el

acceso a las fábricas, menos en la región del café cuya agroindustria propició la más alta concentración de mujeres y su organización. De cualquier manera, en los lugares donde se aceptó la mano de obra femenina, sus salarios siempre fueron inferiores a los de los hombres, como si fuera un castigo patriarcal. En el campo, sector dominante en el país, las cosas no fueron mejor para las mujeres, siempre habían participado en las actividades agrícolas, y contribuido al ingreso familiar. Ahí también las unidades domésticas encabezadas por mujeres fueron moneda común, a pesar de lo cual siempre se ejerció un control patriarcal muy estrecho sobre ellas y no tuvieron acceso al poder político, sin embargo, apenas recientemente se está revalorizando su importante papel para la reproducción social.

Mujer que sabe latín, no encuentra marido ni tiene buen fin

Con todo y la increíble resistencia de la sociedad y de los tremendos anatemas fulminados contra las que salían de su casa a trabajar, no hubo más remedio que aceptar que se fueran integrando a algunas carreras profesionales siempre y cuando no obstaculizaran de manera evidente aquel ideal del que hablábamos. El naciente feminismo se consideró generalmente como un movimiento 'disolvente', ya que según sus detractores, la igualdad preconizada sólo era pretexto para el libertinaje sexual. Se referían a él siempre en términos despreciativos o burlones, llegando a afirmar incluso, que una 'feminista intelectual' tendría hijos débiles, puesto que su capacidad reproductora había degenerado por el esfuerzo mental exagerado. El pedagogo Félix Palavicini expresaba muy bien el temor de la sociedad mexicana a que ellas tuvieran una mejor educación, escribía en 1910, "somos partidarios de la instrucción de las mujeres, pero no quisiéramos la multiplicación de las cerebrales". O las "cervelines", como llamó el moderno rotativo veracruzano *El Dictamen*, en un artículo dominical de 1926, a las doctoras, normalistas, literatas: esos

seres “asexuados, sin corazón, ni fantasía, ni ternura”, las mujeres “puro cerebro”, que seguramente eran las que exigían democracia e igualdad.

Las mujeres irrumpieron en el proceso laboral de diversas fábricas como por ejemplo la textil o en la elaboración de puros, percibiendo un salario equivalente a la mitad de lo que los hombres recibían. Mujeres laborando en la Fábrica de puros La Prueba en el puerto de Veracruz, 1905.

Porque es evidente que la modernidad trajo su cuota de “rebeldía” y más mujeres urbanas y educadas empiezan a manifestar sus opiniones públicamente en periódicos tanto nacionales como de provincia, que serán muy leídos por otras mujeres. Celia del Palacio nos recuer-

da que la prensa fue el órgano de difusión de la cultura por excelencia y para las mujeres fue muchas veces libro de texto, manual, y el lugar en donde otras pudieron realizarse como sujetos, escribiendo. Si bien la prensa proporcionó a las mujeres representaciones ideales reforzando roles tradicionales, también puede ser testimonio de cómo la imagen de las mujeres fue cambiando, de ser "el bello sexo" al cual estaban dedicados los poemas de amor o los consejos para ser buenas madres, a tomar conciencia de las desigualdades sociales y genéricas, hasta permitir que algunas pudieran convertirse en auténticas periodistas y, a otras incluso, fundar y dirigir periódicos. En 1906, *El Dictamen* ya solicitaba "reporteras" para incorporarlas a las tareas del diario. Aparecen también en ese diario anuncios de mujeres ejerciendo otras profesiones y ofreciendo sus servicios como médicas, además de los más clásicos como parteras, costureras, maestras.

Por primera vez en la historia del periodismo veracruzano, aparece en Xalapa un periódico dirigido y propiedad de una mujer, Lucila Rodríguez, con la colaboración de otras como, Robustiana Armiño de Cuesta o Elodia Romo viuda de Adalid: *La Mujer Intelectual Mexicana*. Periódico mensual dedicado exclusivamente a la mujer, la defensa de sus intereses, prerrogativas y derechos. El único ejemplar que conocemos es el de 1907, sin embargo, en el Archivo Municipal de Xalapa encontramos que en 1902 una Escuela de Niñas informaba que había recibido dos ejemplares de dicho periódico. Notemos que aún se habla ahí de la mujer, como si sólo existiera una posibilidad de serlo, tal vez por ello sus reflexiones morales acerca de su papel en la sociedad siguen estando muy apegadas a la imagen tradicional y católica, ya que si bien consideraba necesaria la educación femenina, como se pensaba desde finales del siglo XVIII, el periódico insistía en "tener presentes las enseñanzas de la madre naturaleza que han destinado a la mujer como la dulce compañera del hombre", razón por la cual no se debería atiborrar a las mujeres de conocimientos "que no entiende y que no le servirán para nada". La palabra 'intelectual' del título, podría salir sobrando. La mujer que

no podía pensar en el matrimonio o que soñaba con títulos profesionales, debía limitarse a la educación de párvulos y obtener el título de institutriz, ya que, según el periódico, los adolescentes necesitaban de "la voz imperiosa del hombre para ser domeñados", estaba de acuerdo con la idea común en su tiempo, de que no había que hacerle competencia al hombre por el trabajo, ni mucho menos, por el salario.

A pesar de que la publicación también estaba en contra de que se le hubieran abierto las puertas de la Normal Primaria del Estado de Veracruz a las mujeres, en 1907, la matrícula de dicha institución estaba ya ocupada por un 80% de mujeres, que encontraron en el magisterio uno de los caminos más viables y dignos para ellas.

Serán muchas las maestras y periodistas que fundaron o participaron en los clubes antirreleccionistas que a lo largo de la República difundieron las ideas democráticas y combatieron a la dictadura porfirista, al mismo tiempo que lucharon por la "emancipación" femenina. La mayoría de esos clubes colaboran con el Partido Liberal Mexicano (PLM) que tendría tanta influencia en las primeras huelgas del siglo XX, como la de Río Blanco en el Valle de Orizaba, resuelta en medio de una tremenda violencia. Es ya legendaria la valiente participación de las mujeres en apoyo a los obreros sublevados contra el maltrato y violencia, así como por mejores condiciones laborales y de vida; como paradigmática la figura de Margarita Martínez, quien encabezó con una bandera a las hambrientas mujeres resentidas contra el comerciante Garcín, que sería el detonador de los motines, y quien terminaría herida de bayoneta en la cárcel, junto con otras muchas mujeres y hombres. Pero también han pasado a la historia otros nombres, como el de Lucrecia Toriz, Dolores Larios, Carmen Cruz, Isabel Díaz de Pensamiento, Anselma Sierra, quien disparó su revolver ayudando a dispersar a un grupo de militares que perseguía a algunos trabajadores y gracias a lo cual lograron escapar.

Como en el resto del país, también en el estado de Veracruz se fundan clubes femeniles de acción política en apoyo a la Revolución,

respondiendo al llamado de Sara P. de Madero, quien acompañó a su marido a lo largo de toda su campaña, tomando la palabra en mítines, organizando y dirigiendo –hecho insólito, como hemos mencionado– ya que mujer y política no se podían mezclar. Al parecer esa fue la razón por la que la prensa reaccionaria, haciendo un juego de palabras con su firma, la llamara despectivamente: el sarape de Madero.

La poblana Carmen Serdán, famosa no sólo por ser hermana de Aquiles, sino por haber sido ideóloga y activista revolucionaria, fundó en Puebla, Tlaxcala y en parte de Veracruz, Juntas Revolucionarias que proporcionaban armas a los rebeldes, reclutaban tropas y distribuían información, también organizó un grupo de enfermeras voluntarias para curar a los heridos. Asimismo, Mercedes Rodríguez Malpica, fundó en el puerto de Veracruz el Club "Plan de Guadalupe". Con la misma bandera maderista, "sufragio efectivo no reelección", se organizó en Jicaltepec, Veracruz, otro aguerrido grupo de mujeres. La hidalguense Elda Adela Elodia Arce, secretaria del club antirreeleccionista "Hijas de Cuauhtemoc", operó como corresponsal de Madero en Oaxaca y Veracruz en donde daba conferencias, por poseer extraordinarias dotes de oradora. Pero hace falta un trabajo más puntual de investigación para rescatar la activa participación de las mujeres para la causa revolucionaria y poder conocer mejor sus aspiraciones y saber hasta dónde esas peligrosas acciones les ayudaron a sentirse ciudadanas. En la prensa encontramos sólo escuetas menciones, como la que publica el diario *El Pueblo*, el 2 de marzo de 1915, de la velada que la señorita Inés Malvaez, organizó en memoria de los señores Madero y Pino Suárez, en el Teatro Principal de Veracruz. Además de propaganda, las mujeres realizaron servicios de espionaje, de correspondencia, de transporte de pertrechos de guerra. Veracruz también fue tierra de refugio de otras, como María Hernández Zarco, tipógrafa, que imprime clandestinamente el discurso que el senador Belisario Domínguez ya no pudo pronunciar en la Cámara, porque Victoriano Huerta lo había

mandado matar, intitulándolo Palabras de un muerto, acción por la cual se verá forzada a ocultarse en el puerto hasta 1918.

Y a lo largo del sur de la entidad, Alfredo Delgado ha encontrado que tanto en Jáltipan con su Club Sara P. de Madero, como en Acayucan o Coatzacoalcos, esos clubes femeninos fueron muy activos, juntaban ropa y comida para las tropas revolucionarias y cuando éstas entraban a las poblaciones, organizaban bailes y tardeadas. También eran ellas las que convocaban a los mítines, o se organizaban para sacar de la cárcel a los ciudadanos que por gritar ¡Viva Madero! eran aprehendidos por las autoridades porfiristas que aún seguían funcionando; las que escribían peticiones y presionaban a las autoridades para impulsar los cambios prometidos, o para protestar por arbitrariedades. En Jáltipan y Minatitlán, por ejemplo, las mujeres llegaron incluso a deponer a los caciques locales impuestos por la dictadura.

Mujer que se independiza, no asiste a misa

La Revolución mexicana fue un proceso político social que alteró las relaciones entre los géneros, y permitió que la construcción de aquel modelo de feminidad ideal, empezara a resquebrajarse. Mujeres de todos los estratos sociales tomaron parte en las contiendas tanto militares como políticas. Gracias a las fotografías es conocida su enorme participación en la lucha, hubo multitud de aguerridas combatientes, soldaderas y hasta coronelas; pero también fueron las mujeres las que realizaron los trabajos fundamentales para el tipo de ejércitos que se tenían entonces, como el del abasto de agua y víveres, cocineras, lavanderas, enfermeras. Muchas se integraron al villismo, al zapatismo y al constitucionalismo de Carranza y los apoyaron desde diferentes frentes, mientras que otras, se comprometieron con las demandas feministas.

Una de las figuras más destacadas del feminismo en México fue Hermila Galindo, secretaria particular de Venustiano Carranza,

periodista, y a partir de 1915, directora del semanario *La Mujer Moderna*, Semanario ilustrado único en su género en la República mexicana, en donde escribió sus radicales artículos la tlacotalpeña Salomé Carranza, a quien podríamos otorgarle el título de la primera feminista veracruzana. La historiadora Rosa Ma. Spinoso, para quien ese nombre era seguramente un pseudónimo, escribe que la relación entre ambas comienza cuando el 2 de abril de 1915 Salomé le manda una emocionante carta a Hermila, respondiendo al "interesante llamamiento" que ésta había publicado en *El Pueblo*, un periódico jarocho en el que, según Salomé, convocaba a las mujeres, "a unirse con el fin de atraer prosélitos para fundar una sociedad que viniera a emancipar al llamado "sexo débil" de la criminal tutela que hacen pesar sobre él la tradición y el fanatismo religioso, avivado y sostenido a diario por los hombres sin conciencia que militan a las órdenes de la Iglesia romana". Dirigiéndose a su directora como "correligionaria", en la misma carta, le relataba que había fundado en Tlacotalpan la Sociedad "Josefa Murillo" en donde, "hacemos obra feminista, es decir, abogamos por colocar a la mujer en el lugar que la moderna civilización le señala", y le enviaba los números publicados de su propia revista *Dulcinea*. Una vez más, deploramos que sólo hayan sobrevivido cinco números de *La mujer Moderna*, pionera del feminismo mexicano, a pesar de que circuló semanalmente durante cuatro años. De ellos, sólo tres artículos sobreviven de Salomé Carranza, pero son suficientes para dar cuenta del radicalismo y lo avanzado de sus ideas. Seguramente Hermila Galindo quedó encantada con ella, pues hacia el número 8, del 7de junio de 1915, tanto su nombre como el de su hermana Ma. de Jesús, figuraban ya entre las colaboradoras fijas en el directorio de *La Mujer Moderna*. Rosa Ma. Spinoso escribe que Salomé se pudo haber trasladado al puerto de Veracruz en donde Hermila Galindo fungía como secretaria particular de Carranza, incorporándose en persona a su campaña feminista y de cabildeo en la tribuna, que llevó a cabo en muchas regiones e incluso en el extranjero.

La nota más radical en sus escritos es su anticlericalismo, característica común entre esas primeras feministas, ya que la Iglesia católica se identificó con el régimen porfirista. En todos los textos de Salomé Carranza son constantes sus alusiones al "fanatismo y a la superstición" alimentadas por la Iglesia romana, contra la cual dirigía sus diatribas y era el tema capital que guiaba sus propósitos. Algunas autoras piensan que ellas tuvieron una decisiva influencia en el feminismo de Carranza.

Sabemos que tanto él como sus seguidores, se instalan en Veracruz desde finales de 1914 hasta junio de 1916, y que ahí radicaliza sus propuestas sociales. Un buen número de profesoras se sube al tren del constitucionalismo y se traslada a Veracruz sumándose a las misiones de propaganda que orquesta el carrancismo para buscar adhesiones internacionales. Fue en Veracruz, donde Carranza promulgó el decreto para legalizar el divorcio, que en 1917 se incorporaría a la Ley de Relaciones Familiares, que por fin reformaba radicalmente el Código Civil de 1884, ya que hasta entonces, no existía la disolución del vínculo conyugal. Esta ley reconocía, por fin, la igualdad de derechos y la autoridad de ambos cónyuges en el hogar, aunque se mantuvo la desigualdad entre los hijos legítimos e ilegítimos. Reconocía el derecho de las casadas a administrar y disponer de sus bienes, a ser tutoras de sus hijos, a extender contratos y a participar en demandas legales, a comparecer y a defenderse en un juicio y a establecer un domicilio diferente al del marido en caso de separación. Aunque las mujeres aún no podían trabajar sin la autorización expresa del marido, y las solteras tampoco podían abandonar la casa paterna hasta los 30 años. Se estableció la edad mínima para el matrimonio en 14 años para las mujeres, y 16 para los hombres, ambos obtenían la mayoría de edad a los 21.

Si bien se dieron importantes pasos hacia la igualdad entre los géneros, y la Constitución del 17 fue muy avanzada, el proceso revolucionario ha pasado a la historia como un proceso viril y eminentemente machista que eliminó del relato, las avanzadas propuestas de

las mujeres que participaron en ella. A pesar de que Hermila reclamó el voto para las mujeres, el Constituyente se los negó afirmando "que las mujeres se desarrollaban dentro del hogar y que no querían intervenir en asuntos políticos."

Sin embargo, la creciente presencia femenina en la escena pública fue subversiva y amenazadora porque era irreversible, formó parte de la emergencia de la sociedad de masas. Tal vez por ello, muchos volvieron los ojos atrás y el arquetipo tradicional de mujer permeará la obra de artistas e intelectuales posrevolucionaros que las pintan en las novelas, en los murales, en las canciones, con los mismos añejos colores. Incapaces de encajar a la "mujer moderna" en ese viejo repertorio de género, la prensa denunciaba a "las pelonas" que se atrevían a cortarse el pelo y a cambiar el corsé por vestidos sueltos. Lo que seguramente se tuvo en cuenta cuando por primera vez en México se celebra el Día de las Madres, el 10 de mayo de 1922, con el propósito inicial de hacer un contrapeso al conjunto de ideas "modernas" y feministas revolucionarias, como la información contraceptiva divulgada a través del folleto *La brújula del Hogar* de Margaret Sanger, entre los matrimonios obreros, en algunos centros de salud de Yucatán, seguramente esas ideas también se difundieron en Veracruz entre grupos radicales.

Cuando las utopías estuvieron cerca de volverse realidad

En sus dos gestiones como gobernador de Veracruz, Adalberto Tejeda supo auspiciar el fermento que existía en los escaños más bajos de la sociedad. Pretendiendo instaurar una sociedad más libre y más justa, dio libertad para que radicales propuestas sociales extendieran su influencia a los movimientos sociales tanto urbanos como campesinos que surgieron a lo largo de su mandato. Muy poco sabemos de tantas veracruzanas que a lo largo del estado se comprometieron de lleno, en esas primeras décadas del siglo xx, con esas causas so-

ciales. Así, desgraciadamente, fuera de sus nombres de pila: Luisa, Carmen y Rosa, no conocemos más de esas comunistas que acompañaron a Ursulo Galván en su gira por el estado para organizar al proletariado rural, ni de las Ligas Femeniles agrarias que brotaron con ese fin por todo el estado. Si Tejeda auspició o permitió la formación de sindicatos, cooperativas y la Liga de comunidades agrarias, también se preocupó por la educación de los niños de ambos sexos y por la formación de maestras y maestros tanto urbanos como rurales a lo largo del Estado. Pero lo que más ocupó su atención fue erradicar la influencia de la Iglesia, que dominaba a las grandes capas desposeídas de la sociedad e "impedía su progreso moral y material". Su cruzada contra el clero, a través de "campañas desfanatizadoras" se volvieron, con Calles como Presidente, política nacional, y si bien formaron parte del proceso posrevolucionario, provocaron una fuerte resistencia entre la sociedad, la Cristiada fue una de ellas. Los sectores conservadores apoyaron a las mujeres organizadas para defender a la Iglesia formando aguerridos grupos de Damas Católicas, cuya acción en Veracruz falta aún por ser estudiada. Sabemos que un grupo de ellas se entrevistó con el gobernador Tejeda para exigirle la "libertad de cultos", pero que éste no hizo caso a su petición, pues para él los innumerables templos debían servir más bien, como bibliotecas, escuelas, locales para sindicatos y cooperativas agrícolas. Esa "religiosidad" particular de las mujeres, fue uno de los argumentos que se esgrimieron durante mucho tiempo en el debate político, para no otorgar el voto a las mujeres, pues se temía que fuera "el cura" el que decidiera por ellas.

Apoyando la política de Tejeda, se forma la Liga Comunista Anticlerical y la Liga Femenil que con el apoyo decidido de maestras y obreras, combatieron el clericalismo con energía. Dentro de esa jubilosa efervescencia política, las mujeres toman la escena y salen a la calle a protestar, como lo hicieron en 1920 contra la política sanitaria que las autoridades impusieron contra la peste bubónica que asoló al puerto y que las habitantes de los patios de vecindad vivieron como exageradas y violentas.

Poco después, otra vez, las mujeres fueron pieza fundamental en la huelga de inquilinos, que entablan los habitantes por las desmedidas subidas de alquiler. Fueron las "mujeres de la vida galante", habitantes del patio de vecindad el Salvador, quienes detonaron el movimiento, además de no pagar, amenazaron con radicalizar la huelga quemando sus instrumentos de trabajo, los colchones, por los que también pagaban altos alquileres. Encabezadas por el sastre anarcosindicalista Heron Proal, le inyectan a ese movimiento una vitalidad incontenible. Con mítines y manifestaciones, y con peculiares consignas y canciones, el movimiento crece de patio en patio. Son las mujeres las que, llevando consigo a sus hijos y portando banderas rojas, exigen a gritos la liberación de su líder, son ellas las que en numero considerable, impiden lanzamientos y organizan que viviendas vacías fueran ocupadas por otros que nada tenían, ayudando a la erección de una colonia Comunista. Las fuentes no permiten aún saber "la verdad de los hechos", ni el número exacto de muertos y encarcelados, aunque conocemos la sangrienta represión que sufrió el movimiento por parte de soldados.

En la cárcel Allende las mujeres siguen dando batalla, Ma. Luisa Marín, combativa activista del Sindicato de Inquilinos y una de las fundadoras del primer Sindicato Revolucionario de los Presos, se rehúsa a hacer las tortillas para los presos y alega que "nadie podía obligarla a hacerlo". En el mismo lugar, la temida inquilina, Aurora 'la Chata' Ramírez, organizó a las presas para verter cubos llenos de agua sucia a los carceleros. *El Dictamen*, tan contrario a este movimiento, se congratulaba de que las autoridades "les quitaran los silbatos que las mujeres utilizaban en sus manifestaciones y exigía que se tomaran medidas contra los constantes atropellos que grupos de mujeres cometían, tomando el pretexto del Sindicato de Inquilinos, para hacerse justicia por cualquier motivo". Esas mujeres, conocidas como Mujeres Libertarias, efectuaron muchas acciones de apoyo a la huelga general que estalló en Veracruz en 1923. Trataron de extender su movimiento y recorrían los mercados del puerto arengando y

sindicalizando a las trabajadoras domésticas, con el lema: "Dejar a los burgueses sin comer".

En Xalapa, la historia del sindicato de panaderos también está marcada por la represión, y de nuevo las mujeres se distinguieron. *El Dictamen* del 12 de agosto de 1922 narra: "Los agitadores… organizaron una manifestación a la que concurrieron gran numero de mujeres… entonando "la internacional" recorrieron varias calles de la ciudad lanzando vivas al gobernador Tejeda y mueras a los burgueses y a los miembros del poder judicial". Los movimientos anarquistas pretendieron siempre erradicar el analfabetismo de la clase obrera y con ese fin fomentaron en donde tenían influencia, la apertura de escuelas para ambos sexos. En Xalapa, al Instituto Obrero Nocturno asistían numerosas trabajadoras: desmanchadoras, tortilleras, molineras. Es una lástima que aún no sepamos más de ese otro grupo llamado: Liga de Mujeres Proletarias de Xalapa, que en 1926, explicaba a sus hermanos panaderos que su lema era la "educación y el trabajo para la mujer como medio seguro para lograr su emancipación y encontrar la forma de terminar con la prostitución que está minando a la familia proletaria, no es justo que la mujer proletaria, hija de explotados, venga a ser también carne de placer del enemigo de clase". Firmaban, Ma. del Refugio García, Gaudelia Soto y Severa Chávez.

Tampoco conocemos las propuestas específicas de ese otro Club Femenil Rosa Luxemburgo, que en los años treinta tomó en diferentes ocasiones la delantera en las calles de Xalapa, exigiendo mejoras para la vida de los obreros o en apoyo a detenidos y deportados, e incluso, no permitiendo el paso a los esquiroles en la huelga de la fábrica textil de San Bruno. Seguramente también lucharon por el reconocimiento de sus derechos cívicos.

La Fábrica textil de San Bruno en Xalapa representó uno de los centros donde la mujer podía desempeñar actividades, y que más tarde les permitiría ser miembros del Club Rosa Luxemburgo; Victoria González sentada; de izquierda a derecha María Luisa González Jardón y Esther Arcana.

Otro sector que concentró mano de obra femenina en la región central del estado, fue el de la agroindustria exportadora de café, ya que la etapa final del proceso de selección del grano, el trabajo de limpia o desmanche, fue realizada siempre a mano por mujeres y niños. A diferencia de Orizaba, en donde el sindicato "Emancipación Escogedoras de Café", dependió del liderazgo de los obreros textiles, y lejana también de los anarquistas de Veracruz, la región de Córdoba reunió las condiciones ideales para que brotara ahí un cacicazgo femenino y que éste tomara fuerza y relativa autonomía. Los caciques habían dominado los sindicatos de trabajadores y trabajadoras domésticas, de tortilleras, de tabacaleras y tabacaleros, costureras y a los vendedores ambulantes, siempre marginando y excluyendo a las mujeres de los puestos de liderazgo. El sindicato femenino de trabajadoras domésticas de Veracruz, por ejemplo, fue dirigido por un cacique desde su fundación en 1934 hasta 1951, apoyándose en dos mujeres como lugartenientes. Un artículo, aparecido el 5 de marzo de 1925 en *El Dictámen*, denunciaba que las molineras del puerto se habían separado de los molineros y, "cambiaron su denominación por Sindicato de Molineras de Nixtamal, para conservarse libres de la acción de los hombres, porque nunca tuvieron ventajas con ellos."

Heather Fowler-Salamini nos recuerda la figura carismática de las líderes, dirigentes orgánicas, que controlaron el Sindicato de Desmanchadoras de Córdoba, Veracruz, desde la década de los treintahasta los años setenta del siglo xx. Luz Vera, Luz Romero, Sofía Castro, pero sobre todo, Eufrosina, *La Negra Moya*, respetadas y queridas por sus agremiadas para quienes ganaron muy pronto un ventajoso contrato colectivo de trabajo, e inauguraron "estilos femeninos" de dirigir y de pelear por sus derechos. En Coatepec, también una mujer, Amparo Ortíz, llegó a dominar el Sindicato de Desmanchadoras, pero al revés de *La Negra*, quien fue honrada y comprometida, Ortíz las controló por medio de la corrupción y amenaza. Mientras que en Xalapa, su líder varón, cabecilla asimismo de la CTM, obligaba a sus agremiadas a participar en manifestaciones políticas a favor de ciertos candidatos del PNR.

La presencia de la mujer en las agrupaciones obreras y movimientos sociales comienza a marcarse al iniciar el siglo xx, integrándose en organizaciones a nivel regional y nacional, tal es el caso de las trabajadoras del Sindicato de Escogedoras de Café en la región de Córdoba, adherida a la Federación Sindicalista de Obreros y Campesinos de la región; la imagen las muestra acompañadas por el propietario de la casa, el señor Ezequiel González, el 28 de enero de 1932.

Paralelamente y respondiendo al exhorto que el presidente Cárdenas hiciera a las mujeres en 1935 para que participaran, por primera vez en la historia, en las elecciones internas del PNR, éste abre su sección femenil y comienza a trabajar para incorporar a las mexicanas a la vida cívica; falta por estudiar cómo se dio ese proceso particular en Veracruz, pero sabemos que en 1936 dos mujeres, María Tinoco y Enriqueta de Pulgarín, lanzan su candidatura para diputadas locales, seguramente afiliadas a una de las muchas agrupaciones femeninas que militaron en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer, para conquistar el sufragio femenino.

En general, cuando las opciones radicales posrevolucionarias –socialismo, democracia partidista, sindicalismo independiente– se fueron desvaneciendo, aquel discurso radical de las primeras feministas, también se somete a la disciplina del partido emergente que las fue integrando en puestos clave, y que las hace emitir discursos "maternalistas" para justificar su entrada a la esfera pública. Los gobiernos sucesivos se preocuparon por mostrar a los conservadores que las reformas sociales y la educación laica no atentaba contra los valores de la moral y la familia tradicional. Una vez más se fomenta una política de exclusión de las obreras del mercado laboral y de reforzamiento de la ideología de la masculinidad que legitimaba esa exclusión y el ya bien conocido culto al rol femenino en la esfera doméstica. Si bien que con Cárdenas el papel de la mujer pasará a ser el de la "compañera" del hombre; aunque su rol dentro del hogar seguirá siendo reforzado y se le dificultará mucho su acceso a puestos de poder, miles de trabajadoras y madres solteras pudieron por fin quitarse el estigma que pesaba sobre ellas por trabajar. Fue dentro del ámbito de los partidos y de las organizaciones sindicales que fueron institucionalizándose, donde las mujeres pudieron adquirir práctica política, y, muchas de ellas, protagonismo. Una vez más, faltan estudios que muestren la manera en que el género influyó y marcó ese ejercicio de poder.

No podemos concluir, lo que no hace más que comenzar, puesto que las veracruzanas siguen siendo minoría en todos los puestos de dirección. Este pequeño apartado tan sólo quiso mostrar el arduo camino recorrido para lograr la visibilidad de las mujeres en el relato de la Historia. Enfrentándose a prejuicios ancestrales, incursionando en los espacios "prohibidos", las veracruzanas lucharon por la educación, por el trabajo, por un salario igual al de los hombres, por la anticoncepción, por el derecho a votar y ser electas, y todo ello logró sin duda mejorar sustancialmente sus vidas. Hoy, muchas son sujetos visibles, pueden incluso ser dueñas de su propio destino; sin embargo, el hecho de ser mujer sigue siendo condición de sub-

ordinación, persisten terribles desigualdades sociales y es fecha en que las mujeres no pueden aún decidir libremente sobre sus propios cuerpos. La violencia intrafamiliar, la migración y la miseria, siguen siendo cuestiones que golpean mucho más a las mujeres y a los niños y todas esas historias merecen ser historiadas.

Historia política del Veracruz contemporáneo

Leopoldo Alafita Méndez

Introducción

El objetivo de este apartado es analizar las circunstancias que dieron lugar a la configuración del escenario político del Veracruz contemporáneo. Para esto es preciso revisar tres momentos fundamentales del siglo xx: la reconfiguración de la política nacional a partir del fin de la fase armada de la Revolución mexicana; la formación y consolidación del actual sistema de partidos; y las reformas legislativas orientadas a lograr una ordenada transición a la democracia.

A raíz de la Revolución el poder político en México se dispersó en beneficio de los actores locales y regionales. Sin embargo, tan pronto como las facciones victoriosas se hicieron del control de las estructuras del gobierno nacional, dio inicio un proceso de centralización política que permitió contrarrestar la autonomía que las regiones habían adquirido durante la lucha armada, mediante la institucionalización de un partido de Estado y el fortalecimiento de la figura del ejecutivo federal. Estos factores permitieron, durante décadas, la hegemonía de un sistema político presidencialista cuya legitimidad provenía de la pluralidad de actores sociales representados en el seno del partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Precisamente, en torno al PRI (antes PNR y después PRM) inició la delineación del moderno sistema de partidos, siendo su eje rector el autoritarismo justificado en el discurso de la Revolución mexicana.

El sistema se completó, por un lado, con la aparición del Partido Acción Nacional (PAN), cuyo proyecto de acción política en torno al bien común contribuyó a romper el monopolio priísta; y por el otro, con el surgimiento del Partido de la Revolución Democrática (PRD) como una nueva opción política de izquierda.

La lucha de los partidos políticos por romper el monopolio del partido de Estado, y las demandas ciudadanas para la apertura de mayores espacios de representación política, motivaron un proceso de liberalización y modernización política tanto a nivel federal como estatal, durante los últimos años del siglo XX. Los movimientos sociales y los actores marginales impulsaron la realización de reformas electorales y la aparición de nuevas instituciones que permitieron que el mapa veracruzano conociera por primera vez un escenario de pluralidad política, tal cual lo conocemos hoy.

Al final de este apartado, señalaremos de manera breve los temas pendientes en la agenda electoral veracruzana, orientados a completar la transición democrática.

La reconfiguración política posrevolucionaria: la centralización del poder

Existen algunos rasgos sobre el carácter del sistema político mexicano que vienen imperando desde la fundación del Estado surgido de la Revolución mexicana. A la caída del sistema político de Porfirio Díaz, que se había basado en su figura y no en las instituciones, así como por la debilidad de los gobiernos revolucionarios posteriores, se presentaron innumerables contradicciones locales y regionales que propiciaron gran fragmentación de las fuerzas políticas o económicas, lo que no permitió al movimiento revolucionario aglutinar de manera inmediata y en su entorno, a todos los sectores actuantes (Falcón, 1986).

La configuración del escenario político de Veracruz fue parte de un proceso que tuvo su inició con la Revolución mexicana, y que permitió a las agrupaciones obreras adherirse a la causa con la intención de encontrar apoyo a sus demandas; en la imagen la agrupación obrera maderista en 1912 en Xalapa.

En estudios sectoriales industriales se han mostrado experiencias sobre el carácter de los movimientos sindicales o populares de diferente factura, que se articularon en los procesos revolucionarios localizados y dispersos regionalmente, y con grandes problemas de comunicación. El escenario de los movimientos laborales se fortaleció con la bandera que enarbolaron campesinos sin tierra o grupos sociales demandantes de servicios, pero también participaron comunidades que giraban en torno de acciones políticas contra dominios despóticos.

Los proyectos que se impusieron a las fuerzas constitucionalistas locales presentaron una ideología que buscaba políticas de justicia social y de beneficio a los trabajadores veracruzanos propugnando la extensión de los derechos laborales y agrarios y la educación laica y gratuita. Con la investigación histórica se revelan diversas maneras de asumir la política de justicia social, aun en las posiciones conservadoras, representadas por Venustiano Carranza. Es un hecho que los gobiernos de la Revolución apoyaron y dieron su respaldo a los trabajadores en la industria petrolera, o en algunos casos a trabajadores textiles, o a los obreros de los ingenios azucareros. También surgieron organizaciones sociales de carácter socialista que encontraron el apoyo estatal para fortalecer la organización campesina, un aporte de este estudio muestra que a medida que se incrementa la intervención del estado en la promoción de la organización social de los trabajadores, éstos se van alejando de la idea revolucionaria inicial. En esa relación con la intervención gubernamental, el movimiento social campesino y de trabajadores sirvió también para fortalecer los distintos regímenes gubernamentales locales. Así fue que surgieron contradicciones entre esos movimientos sociales y aquellos que no se vincularon a las esferas institucionales estatales, y que fueron derrotados en los primeros años de la década de los treinta (Hernández García, 2010).

En esta investigación se establece que grupos ligados al ejecutivo local y también al congreso del estado se articularon formando dos facciones: una cuya cabeza más visible fue Cándido Aguilar, él y sus correligionarios tuvieron un origen común, ya que participaron en la lucha armada de la Revolución; el otro bando, cuyo liderazgo correspondió al grupo formado por Miguel Alemán y colaboradores, que procedía de la capital del país. Este último grupo daba cabida a los altamiranistas, sus aliados en pos de la gubernatura. El grupo de Cándido Aguilar logró imponerse al triunfar en la campaña política para gobernador del estado de 1940 a 1944 con la candidatura de Jorge Cerdán, a pesar de las posiciones tan importantes que el grupo alemanista venía ocupando en la Secretaría de Gobernación en el periodo de gobierno de Ávila Camacho.

Personaje importante fue Cándido Aguilar, gobernador del estado (1916-1920), cuya trayectoria política comienza durante la candidatura maderista siendo militante del Partido Antirreeleccionista, desde el inicio de su gestión toma el control directo del ejecutivo estatal sobre los asuntos más indispensables; Cándido Aguilar en Los Tuxtlas, 1934.

La pugna entre estas dos facciones se escenificó en distintos espacios del estado, en algunos hechos adquirió momentos álgidos al interior de las organizaciones sociales veracruzanas y las administraciones municipales, se enfrentaron la CTM renovada contra CTM vidalista, la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz (LCAEV) de Cerdán contra LCAEV genuina. Tales diferendos concluyeron con la derrota de la facción de Cerdán. Este proceso, aún sin una investigación concluyente revela cómo los regímenes surgidos de la Revolución mexicana que habían logrado establecerse en el centro del país, impusieron políticas centralistas que permitieron unificarse

en torno al presidencialismo, a pesar de las contradicciones locales; así, los regímenes estatales se ordenaron desde el centro la vida política nacional hacia lo local, es decir, Veracruz, poco a poco. Una gran ayuda en ese proceso fue la reforma constitucional que prohibió la reelección de alcaldes y diputados lo que en principio generó gran movilidad política y a la vez impidió la consolidación de poderes regionales que no fueran afines a los poderes centrales del gobierno de la República. Tal proceso subordinó a los grupos sociales más organizados en políticas clientelares, consolidando poco a poco intereses distintos de los gremiales.

Pero también surgieron cacicazgos apoyados en la fuerza de las armas, algunos presentándose como fuerzas revolucionarias, se impusieron a otras tantas formas locales de poder. Las funciones del Estado (militares, judiciales, legislativas, hacendarias) fueron asumidas por los jefes revolucionarios en sus respectivas zonas de influencia, Romana Falcón señala que durante estas décadas la autonomía local giró sobre dos vertientes: la popular y la caciquil. Refiere como ejemplos de lo primero lo ocurrido en Veracruz, Yucatán y Michoacán, entidades en las que organizaciones populares incidieron en la modificación de las relaciones sociales. No fue el mismo caso en donde los caciques dominaban, basados en relaciones de amistad, compadrazgo, pactos, lealtades y favores que beneficiaban a los individuos incorporados en redes, más que en una clase social específica, ejemplo de ello sería el caso de Saturnino Cedillo, en San Luis Potosí.

La misma autora, Romana Falcón, sostiene que la autonomía local se fue perdiendo mediante la institucionalización del Estado revolucionario, lo que posibilitó, entre otras cosas, la especialización de una burocracia profesional, la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y el impulso de organizaciones nacionales de trabajadores y campesinos ligados al partido estatal y a la presidencia. Conforme el proceso anterior se fue desarrollando, aparecen como superfluos los mecanismos de control impuestos por caciques militares y los movimientos y organizaciones populares independientes.

Fue un periodo en el que se avanzó de manera ininterrumpida en torno de la centralización del sistema político a partir del movimiento revolucionario.

La formación y consolidación del sistema político en el Veracruz posrevolucionario está muy ligado a los grupos sociales organizados de la entidad: sindicatos, ligas campesinas, asociaciones de propietarios, comerciantes, ganaderos o transportistas, con líderes surgidos de las bases de estos grupos. Así tenemos que los protagonistas principales en la formación de la clase política de la entidad y las regiones del estado de Veracruz provienen de las dirigencias de sectores de trabajadores organizados y otras organizaciones sociales. Los vínculos entre ellos se establecen a partir de demandas y respuestas gubernamentales a los que se cede; por ejemplo, en el monopolio del trabajo por sector industrial o de servicios, apoyos diversos, etcétera.

De esa manera se ven comprometidos intereses particulares que se complementan en proyectos y acciones intersindicales, y que tienen un carácter político electoral. La posibilidad de las élites para acceder y mantenerse en el poder es en buena medida moderada por la capacidad de responder –así fuera de manera parcial– a las demandas o intereses de las bases sociales y sus dirigencias. La articulación entre el espacio local regional y el nacional con las bases sociales, dirigencias y élites permiten una explicación más completa de la formación y consolidación del Estado nacional y del sistema político posrevolucionario en México.

En Veracruz, a medida que avanzaban las políticas centralistas, disminuía la autonomía regional. Presentada como consecuencia de la visión centralista de la Revolución y como poder emergente –éste es el caso mexicano hacia los años treinta– procuró que las estructuras sociales a su cargo en el ejercicio del poder se correspondieran con los principios y programas que se fueron estableciendo y organizando para gobernar a la sociedad en que se habían logrado imponer, al tiempo que resolver el enlace ejercido entre poderes centrales y regionales, y los grupos sociales más organizados.

Por eso resulta muy interesante reconstruir esas formas de relación entre los poderes centrales nacionales y los distintos poderes regionales. Responder a lo anterior implica observar con más detalle qué ocurre en la dinámica local de las estructuras de poder cuando se presenta el proceso de institucionalización del Estado nacional; su preocupación mayor es cerrar espacios a quien intentaba salir del control. El poder revolucionario entra en un ejercicio político donde muy pronto va a predominar la negociación política por encima de las instituciones.

El proceso político que tuvo el país y Veracruz no fue uniforme. Aunque se fundó en un partido que dominó la escena durante todas esas décadas, que el gobierno institucionalizó y logró una nueva centralización con dinámicas, proyectos y resultados nuevos y distintos; atrás de la aparente armonía que presentaba este sistema de dominio del partido oficial, se encuentra una dinámica de enfrentamientos y negociaciones basadas en la fuerza. En ellas no sólo participaban las élites, sino también las dirigencias y los grupos sociales, cada uno tras solución de sus propios intereses y obteniendo distintos resultados. Sin duda lo señalado con anterioridad dio larga vida al sistema político posrevolucionario. Al concluir el gobierno cardenista, las instituciones de las burocracias sociales ya se habían impuesto a los personalismos regionales.

En un estudio sobre épocas más recientes, Enrique de la Garza Toledo fija su atención en la relación entre sindicatos y élites gubernamentales, cuya colaboración posibilitó un proceso de industrialización acelerado después de los años cuarenta y hasta la década de los sesenta, y que significó una merma en las condiciones laborales y salariales. Tal afán de colaboración de las organizaciones sindicales fue compensado también con el ingreso a un sistema de privilegios que brindaba la clase política veracruzana, de modo que no sólo se favoreció la industrialización sino que también se desarrolló una estructura política que establecía un intercambio de beneficios a los trabajadores, por apoyo a las políticas públicas y al sistema elec-

toral. Los líderes se constituyeron entonces en dirigentes partidarios, recibiendo puestos de elección popular y de la administración gubernamental.

De las armas a las ideas: el moderno sistema de partidos

Los veracruzanos fuimos objeto de rigurosos registros de investigación a través de estudios histórico-sociales donde, de alguna manera, se mencionaban aspectos del desarrollo de la vida política de la entidad. Sin embargo, el siglo xx, y sobre todo los dos últimos tercios, han sido por completo soslayados por interpretarse en particular como riesgoso para los intereses locales caciquiles.

Sin duda uno de los sucesos políticos más trascendentes de la historia contemporánea del país, y del estado de Veracruz, fue la fundación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) partido político que surgió en 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR). Años más tarde cambiaría de nombre a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) debido a una reinterpretación posterior sobre su papel y proyecto político –como instrumento del nuevo gobierno– y que arroja una redefinición ideológica encuadrada en la perspectiva cardenista de la Revolución mexicana. Corresponderá a Miguel Alemán sentar las bases del PRI, en 1952, para adecuar al partido a la realidad social.

La trascendencia del PRI, desde su fundación en 1929 y hasta entrado el siglo XXI, radica en el poder ejercido tanto en el gobierno federal como en cada uno de los municipios dentro de la amplia y contradictoria gama histórica de la realidad nacional. Agrupó, en tan dilatado espacio temporal, a los más diversos actores políticos de todas las regiones y clases sociales, así como de disímiles identidades culturales. Sus miembros no obedecieron a los postulados de pertenencia clasista; cupieron de manera aparentemente incompatible, patrones y representantes sindicales, también casi todos los obreros y

campesinos del país. Con el tiempo fue tan ancho su espectro ideológico que albergó de igual forma a las clases medias de todas las provincias y regiones o entidades federativas de la geografía nacional.

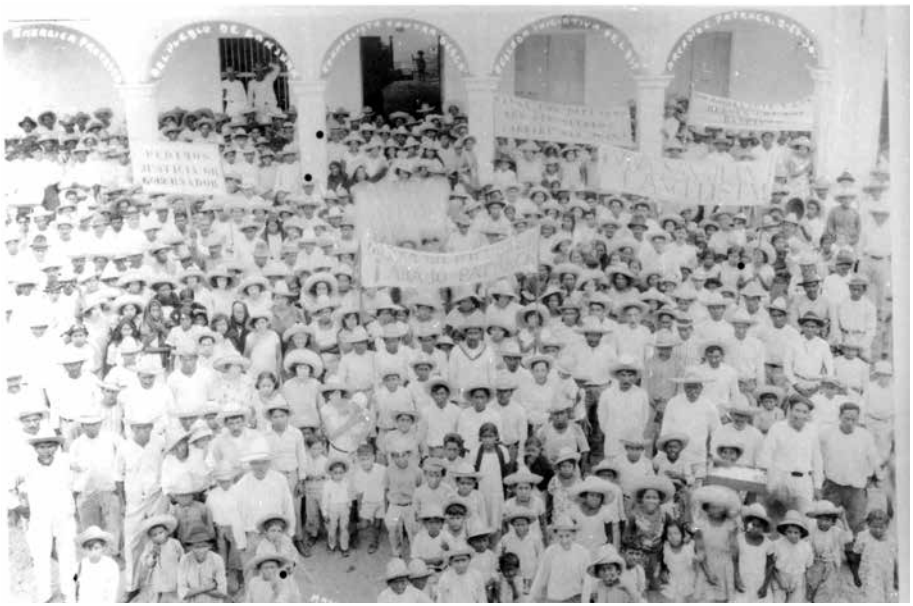

Después de la lucha armada de 1910 el poder político se esparció en beneficio de los actores locales y regionales. Tiempo después inicia el proceso de centralización política. Las manifestaciones mostraban ahora el descontento de la población: protesta del pueblo de San Juan Evangelista, en la región de Acayucan, exigiendo justicia y la destitución del diputado Arcadio C. Patraca el 23 de enero de 1930.

Debe suponerse, también, que una organización política con características tan incluyentes, gestó innumerables contradicciones, tanto entre los distintos sectores que lo integraron como entre sus propios agentes políticos; pero no sólo se vivieron paradojas internas sino que existieron oposiciones subordinadas –propias de un sistema autoritario– y aun realidades de carácter externo, como lo establece Loaeza al enmarcar el poderío del PRI en el contexto de la Guerra Fría.

En el contexto de lo que se ha llamado "la primera Guerra Fría," el PRI nació como un combatiente de la modernización capaz de estabilizar la política y de promover el cambio económico y social, controlando la participación y sin recurrir a la dictadura o al gobierno de los militares. Era un partido de masas, no de clase sino interclasista, y no antiimperialista –diferencia que para el gobierno estadounidense no era más que un matiz–, una organización incluyente que mediante la cooptación sistemática y la represión selectiva lograba neutralizar a las oposiciones y allegarse a las clases medias en ascenso. A menos de un año de su fundación, sus dirigentes declararon que su adversario principal era el comunismo y de las palabras pasaron a los hechos: a partir de 1947 el gobierno inició purgas anticomunistas y antilombardistas en los sindicatos y en sus propias filas. A decir de Soledad Loaeza, más no podía desear Estados Unidos en su estrategia por la contención antisoviética. Así, con México, se estableció una firme alianza ideológica que pasó de la defensa de la democracia contra el fascismo a la defensa de la democracia contra el comunismo (Loaeza, 2008).

Esta amplísima organización social constituyó no sólo un partido político organizador de la sociedad, sino, en conjunto, una acción gubernamental con infinidad de operadores que reunían distintas funciones del ejercicio del poder entre las que destacaba catalizar las estrategias electorales. Así se caracterizó, sobre todo durante la segunda mitad del siglo pasado, por una compleja y disciplinada red cuyo eje rector fue el autoritarismo, muy justificado en el discurso de la Revolución mexicana.

Dicho acontecer se desarrollaba mientras el resto de los países latinoamericanos padecían quebrantos de todo tipo, como golpes militares y renuncias por presiones sociales. México, con el PRI, mantuvo una casi inalterable sucesión presidencial que lo distinguió por su imperturbable consenso autoritario, con un sistema político de partido predominante.

El Partido Acción Nacional (PAN) es uno de los tres institutos políticos sobre los que descansan en los últimos tiempos, las estructuras

del congreso nacional –es decir, tanto la cámara de senadores como la cámara baja– organismos sustentadores de la función legislativa y de representación federal, así como de la sociedad organizada en partidos políticos. Si bien su participación efectiva es muy reciente ya desde su fundación en 1939, y bajo el trascendente liderazgo de Manuel Gómez Morín, representó una fuerza importante –pero marginal– en la función gubernamental; de representación popular y en el pacto federal.

Desde sus principios políticos el PAN se postuló como una organización de fortaleza moral esgrimiendo en su ideario el derecho como fuente de la acción política en torno del bien común. Pero tuvieron que pasar casi siete años para que lograran conquistar las primeras cuatro diputaciones y más adelante su primer gobierno municipal. La postulación de su primer candidato presidencial se originó ya entrada la década de los años cincuenta y tuvieron que suceder varios cambios sociales en el país para que lograran 18 diputaciones en 1988, sin embargo, en el estado de Veracruz la presencia del PAN, para esa fecha era aún incipiente.

El PAN a nivel nacional, tuvo el mérito de ser el primer partido en romper el monopolio político en las entidades del país al ganar al PRI la primera gubernatura en el año 1989; y dos años más tarde logró entrar en el monopolio priísta de la Cámara de senadores. La fuerza de la movilización panista mostrada en las campañas de Manuel J. Clouthier, conocido como *Maquío*, revelaba ya a una sociedad distinta. A partir de 2000 constituyó la fuerza política de alternancia, hecho que marcó un parteaguas político nacional porque terminó con el monopolio del partido dominante; estableció la alternancia en el ejecutivo federal y consolidó –con la izquierda organizada dentro del escenario institucional– el sistema plural de partidos políticos en México.

En el escenario partidario, las demás fuerzas políticas sitúan al PAN a la derecha del sistema de partidos mexicano, aun cuando a sí mismos, se definen como un partido de centro democristiano. En el

registro nacional de partidos políticos el PAN conserva el más antiguo, ya que desde su fundación desarrolló una larga historia de oposición a los gobiernos priístas durante 60 años de historia política nacional. A la par, las distintas organizaciones políticas de la izquierda de México representaron fuerzas paralelas que contribuyeron al rompimiento de la monolítica estructura política del autoritarismo posterior a la Revolución mexicana.

La izquierda mexicana es a la fecha la tercera fuerza política nacional, su experiencia organizativa ha representado múltiples esfuerzos que en distintos momentos lograron instituirse en partidos políticos, hasta concretar el Partido de la Revolución Democrática (PRD) después de las elecciones presidenciales de 1988. Es el partido de más reciente creación en el país, fundado en 1989 y se ha convertido en otra opción para los ciudadanos frente a la diversidad de organizaciones políticas de la izquierda. Es protagonista entonces de la otra vía de la alternancia, tanto para la representación política, como en los gobiernos estatales y municipales, sobre todo de la región centro sur del país.

Los movimientos sociales en México no nacieron en 1968, pero este año fue el punto del desbordamiento de una sociedad unidireccional como lo fue el de la Revolución mexicana en el régimen de partido dominante. El agotamiento económico y político, que no ideológico de la Revolución mexicana es hoy, y desde hace varias décadas un evento lejano, muy importante pero de hace un siglo; en el que muchos sectores sociales, los más amplios de la sociedad, no tuvieron cabida o la que llegaron a tener se arruinó, como fue el caso del movimiento por la tenencia de la tierra. Ese es el escenario de un modelo agotado que reclama y permite el surgimiento de ofertas políticas más allá de ese seno ideológico.

El PRD no es un partido gestado desde una sola visión política de izquierda. Es un partido que se originó desde varias miradas políticas de izquierda. Agrupa a numerosos movimientos y organismos políticos surgidos en su mayoría durante la segunda mitad del siglo

xx. El PRD y antes otros partidos, confluyen en 1989 luego de la experiencia cardenista, enfilando no a la confrontación violenta sino como una vía política dentro del Estado y por la democracia. Los diversos moldes de cada origen políticos crearon una composición y política de diferente extracción; es decir, no generan y proponen los mismos planteamientos quienes provienen del marxismo leninismo, que los de procedencia maoísta, los de origen priísta, aquellos sin filiación precisa, o quienes tienen un origen guerrillero, u origen intelectual, etcétera. Pero los esfuerzos de conformar una organización partidaria orgánica han sido muy reconocidos. Lo que no deja de ser cierto es que la discusión sobre si han logrado constituir un partido político, no está resuelta. De lo que no hay duda alguna, es que esta organización política, o de los organismos que le precedieron, han protagonizado las dos movilizaciones de mayor envergadura en la historia contemporánea de México: la de 1988, y la del año 2006.

Los partidos políticos a que nos hemos referido, son las tres principales fuerzas políticas nacionales y de igual forma representan a esas mismas corrientes en el estado de Veracruz, en donde, de alguna manera, ha destacado también el partido Convergencia que surge de una escisión del PRI con un grupo de alguna importancia, encabezado por el exgobernador interino Dante Delgado R. Esta fuerza política que se ha desarrollado en los estados de Veracruz y Oaxaca, a nivel nacional no tiene una fuerza del mismo rango que los antes mencionados.

Transición y pluralidad política en Veracruz

Sobre la vida política, una vez que se iniciaron las reformas correspondientes a nivel federal, en el estado de Veracruz se coordinaron trabajos de reformas locales enmarcados en un amplio proceso de liberalización política, en donde se establecieron los procesos locales, guardando distancia con lo que ocurrió en el ámbito federal. Invita-

ciones a las fuerzas organizadas, construcción de agendas, reuniones al interior de los partidos, reuniones regionales en todo el estado, conferencias especializadas, en fin, un contexto de desarrollo de cultura electoral con la intención de estructurar una reforma concursada.

La breve historia en la que se han desarrollado diferentes estrategias para la modernización política en Veracruz consigna varias reformas. Las más trascendentales se ubican en los años noventa, cuando se inicia un movimiento en el que se incorporan sectores de ciudadanos antes marginados y movimientos sociales, conformados como agentes políticos y sociales que dan nuevo sentido a la agenda de participación electoral, establecida como una nueva y diversa geografía política-electoral. Ésta, después de los noventa, ha logrado organizar e imponer niveles distintos de competencia electiva, situación inédita para la sociedad de nuestra entidad.

Cuadro 1. Diferencia de ayuntamientos, 2001-2007

Partido	2001	2004	2007	Diferencia 2004-2007
PAN	45	88	31	Pierde 57
PRI	113	71	155	Gana 84
PRD	20	43	15	Pierde 28

Cuadro 2. Diferencia en diputados locales, 2001-2007

	Distritos de mayoría			Diferencia
Partido	2001	2004	2007	2004-2007
PAN	4	14	2	Pierde 12
PRI	20	13	28	Gana 15
PRD	0	3	0	Pierde 3

Fuente de ambos cuadros: Mentor Tijerina, *et al*., 2007.

A fines del siglo xx en el estado se realizaron consultas públicas que despertaron un interés notable de los ciudadanos, partidos políticos y organismos sociales. Los trabajos subsecuentes mostraron la naciente actitud ciudadana por proponer ideas y formas de concebir la participación para mejorar los procesos de la elección de la representación social y la vigilancia de los institutos políticos en sus campañas. Se redactaron documentos de distintas participaciones, se publicaron memorias temáticas, participaciones que se comentaron en numerosos programas de distintos medios de comunicación, destacando entre ellos, la radio. La difusión ayudó al conocimiento de experiencias de la cultura electoral de nuevo cuño que tenía como objeto la construcción de procesos electivos participativos y democráticos. La figura ciudadana de la vigilancia recibió amplia respuesta de muchos miles de veracruzanos que desde diferentes frentes se dispusieron a contribuir a tales trabajos, se mostró en esa década una gran disposición ciudadana para la instalación de mesas receptoras del voto ciudadano. Su participación no sólo contribuyó de manera importante en los trabajos electorales, sino también actuó en el autoreconocimiento ciudadano; tal vez es la mayor participación en que se han involucrado los ciudadanos veracruzanos en toda su historia.

Una reforma que comienza a dar sentido político distinto a la participación política en Veracruz es la reforma electoral de 1994, precedida por reflexiones públicas y con análisis y controversias que por primera vez se conocieron de manera extensa, y lograron varias modificaciones a la Constitución política local, y la producción de un nuevo Código Electoral. Debemos destacar los elementos primordiales de la nueva legislación electoral: el establecimiento de la corresponsabilidad de ciudadanos y partidos políticos en la preparación, desarrollo y vigilancia de las elecciones; la redefinición de la Comisión Estatal Electoral como organismo autónomo y de carácter permanente; la nueva forma de integración del Consejo General –órgano superior de dirección, sólo por representantes de partidos políticos y comisionados ciudadanos–, y la eliminación de los

representantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo en el consejo general del órgano electoral; la introducción de nuevos derechos y prerrogativas de los partidos políticos; la creación del Tribunal Estatal de Elecciones, máxima autoridad jurisdiccional, y, por último, el establecimiento de un sistema de medios de impugnación, entre otras disposiciones importantes. Como resultado de esta reforma se modificaron tres artículos de la Constitución Política y 42 artículos del Código de Elecciones, habiéndose suprimido en este último la llamada "autocalificación", es decir, la intervención del Colegio Electoral de la Legislatura del Estado, en la calificación de la elección de diputados.

Las elecciones de 1994 y 1995 permitieron constatar los avances registrados con la nueva normatividad y, sobre todo, evidenciaron aspectos que debían ser mejorados y consolidados. En octubre de 1995, el ejecutivo estatal convocó –dentro del contexto de una agenda política mayor–, a una Consulta Pública fomentada de manera plural para profundizar la reforma electoral; se realizó a lo largo de 1996, por conducto de un órgano creado para tal efecto: el Consejo Estatal de la Consulta Pública para la Reforma Democrática. Así nació la reforma electoral de marzo de 1997, reforma que incluyó ajustes consensuados con los partidos políticos representados en la Legislatura del Estado. Como resultado de dicha reforma, de las nuevas negociaciones, se modificaron 15 artículos de la Constitución Política del Estado y 83 artículos del Código de Elecciones y Derechos de los Ciudadanos y las Organizaciones Políticas del Estado de Veracruz-Llave. Los dos procesos electivos siguientes –el de 1997 y sobre todo el de 1998–, constituyen fechas electorales para Veracruz.

Este conjunto de disposiciones se refiere a diversos aspectos, los cuales van desde la precisión de algunos derechos y obligaciones de los ciudadanos, hasta la creación de nuevas modalidades de financiamiento público para los partidos políticos; también se modificó la integración de la Legislatura y los ayuntamientos. Contiene nuevos

órganos y atribuciones a la Comisión Estatal Electoral, e incluso, la modificación del calendario para las elecciones a partir del año 2000, asunto de poca importancia.

En Veracruz los procesos electorales se convirtieron en momentos de expansión de las libertades públicas no sólo en procesos federales sino también en lo que a procesos locales se refiere: constituyeron la oportunidad de manifestación y crítica abierta, amparada por la mediación de la ley. Todo ello, como se ha mencionado, a pesar de que en no pocas ocasiones, y sobre todo en los ámbitos locales, la manipulación y los actos fraudulentos descubiertos o no, fueron operados por personajes al servicio de gobiernos locales, partidos o los propios candidatos.

En la mayor parte de las elecciones locales se dieron procesos electorales que se pueden calificar de democráticos –incompletos, por supuesto–, sin embargo, en general, los diferendos hallaron respuesta adecuada en la propia autoridad electoral municipal o distrital, aún cuando en algunos casos se presentó la necesidad de la intervención de los órganos generales y los de carácter jurisdiccional. Lo nuevo, lo que caracteriza en esencia esta particular construcción política es que hallaron jueces legales que dejaron atrás los arreglos políticos que en la jerga política mexicana les denominó *concertacesiones*, y que en el pasado reciente se venían practicando de manera reiterada, situación que, aparte del resultado de los acuerdos, obstaculizaba la decisión ciudadana.

Todos estos procesos no fueron sencillos ni espontáneos, pero si se revisa de manera cuidadosa cada elección en el estado, en cada municipio, la modificación de la geografía electoral, en gran medida se dio bajo el influjo del nacimiento de nuevas expectativas ciudadanas con la aparición de una incipiente cultura política. La modernización de distintas esferas de la vida pública mexicana es parte de los múltiples factores que impactaron en las comunicaciones, la informática, los procesos económicos de movimiento de capitales y el desarrollo tecnológico. La reorganización del trabajo y sus competen-

cias no han sido ajenas tampoco a este proceso, ya que se tornaron obsoletas las tradicionales formas de contratar a los trabajadores, teniendo como una de sus consecuencias que los sindicatos perdieran su fuerza de manera relativa, al empatar la concentración corporativa de los trabajadores, y debilitando así la fuerza de monopolio que determinaba de manera directa el voto y que venía inhibiendo la aparición de ciudadanía. El fenómeno es más amplio y debe analizarse en sus particularidades, pero es cierto que se desarrolla de manera más evidente como expresión política en esta nueva coyuntura, así, es que se pusieron a prueba y en marcha, relaciones políticas distintas (Arteaga, 2004).

El federalismo vive en una nueva tensión de gobierno dividido por tener filiaciones orgánicas de diferente extracción, es decir, de orientación ideológica no compartida, que, sin plena certeza previa de quienes intervinieron en este proceso, han contribuido a la transformación del funcionamiento del Estado nacional y sus mecanismos constitucionales. Sin saber a ciencia cierta en qué desembocaría, también se transformaron las correlaciones en la negociación política por la aparición de nuevas condiciones de diálogo. Sin embargo, aún no hay evidencia de que los acuerdos políticos transiten más allá de los intereses políticos particulares o que las debilidades estructurales de todos los niveles de gobierno hallen el camino de la creación de instituciones con una vocación que mire a los intereses generales. Durante la construcción de la pluralidad y la tolerancia se han fincado valores políticos que han implicado que ha ido perdiendo fuerza y vigencia un discurso capaz de articular el consenso social autoritario; otros discursos han aparecido en el escenario político, dotando a los ciudadanos de nueva información, y trasluciendo nuevas formas de reflexionar y de ordenar las ideas. El mundo de la política se ha hecho más plural, pero no más tolerante. Con ello se ha gestado una oportunidad inigualable, porque plantea condiciones para construir una nueva cultura política, consecuente con los cambios hechos en el sistema electoral y con el competitivo entorno económico y de globa-

lización. Las tareas pendientes de la convivencia y del respeto de los otros, es un adeudo.

En Veracruz también se ha roto en parte el monopolio de la representación priísta. Aparecieron cambiantes grados de pluralidad en situaciones donde, sobre todo prevalece la falta de acuerdos.

En otro orden, referente a los asuntos de la cultura cívico-política, para los ciudadanos de Veracruz se inicia la posibilidad de mirarse a sí mismo y frente a los otros, de reconocerse políticamente, de averiguar qué tan opuesto o próximo es con respecto de los planteamientos de carácter privado o público que interesan a la opinión general, a los medios y a la opinión de los ciudadanos de la entidad. Definir los nuevos intereses de ciertos sectores sociales en Veracruz es un paso pendiente, hacerlo de manera precisa es algo complejo, sin embargo, se debe poner atención en ello en la tarea de revisar la representación social y política.

Al margen de los distintos aspectos de las reformas federales de carácter político-electoral, en el estado de Veracruz y derivado de la reforma de 1996, se modificó la constitución política del estado, de donde se conforma una nueva estructura administrativa de los ayuntamientos. Antes tenían, según el tamaño de su población, más de un síndico; con la nueva reforma, la sindicatura se decidió única, y el resto de los miembros que participaba en cada ayuntamiento se integraron en la nueva figura proporcional, las regidurías. Así, la representación plural en los municipios se fortaleció de una formula similar a las de las cámaras de diputados. El nuevo escenario político del presente siglo deberá revisar esa fórmula, de la misma manera que se replantea reducir a los diputados de partido.

Por último, en cuanto a los asuntos electorales en el estado, una materia que provoca muchos desacuerdos e insatisfacciones es la rendición de cuentas sobre las prerrogativas económicas disponibles para los institutos políticos sobre el presupuesto público. Este es el tema que más irrita a los actores de oposición y a los propios electores puesto que las reformas electorales reportan escasos

avances sobre la transparencia de las prerrogativas económicas que manejan los partidos políticos. La falta de actualización de la ley electoral sobre ese punto particular de evitar la opacidad que priva en las finanzas de los partidos, es uno de los mayores vacíos del código electoral del estado; la fiscalización se encuentra abandonada porque se maneja con discrecionalidad por parte de los dirigentes de los partidos, bajo la mirada distraída de los funcionarios electorales de función ejecutiva.

Si las prerrogativas de que gozan los partidos políticos son mantenidas con recursos públicos y éstos son aportes ciudadanos, y que, a pesar de la buena intención de muchos en el arbitraje administrativo electoral, no ha podido evitar numerosas prácticas deshonestas, y los desniveles con los que se cumplieron los procedimientos en el ámbito local respecto del federal, no tienen parangón: las exigencias de las autoridades locales hacia los partidos políticos rayan en lo superfluo. En la última elección de gobernador del estado de Veracruz, en 2004, el Instituto Electoral Veracruzano (IEV), –surgido de la contrarreforma del gobernador Alemán–, no revisó en los términos de ley, las prerrogativas de los partidos políticos, el Consejo General dejó de cumplir con esa obligación justo cuando el asunto sobre fiscalización de los recursos públicos era parte de la agenda más importante de los medios de comunicación.

Durante la segunda mitad de la década de los noventa en Veracruz, las diversas fuerzas políticas señalaron la necesidad de abrir nuevos cauces a una transición pactada hacia la democracia. Sin embargo, seguían presentes los intereses de los grupos que detentaban los poderes en los ámbitos regionales y estatales se resistían a abandonar los privilegios alcanzados en el viejo régimen de partido hegemónico que imposibilitó el paso a un sistema real de partidos. Se pretendía entonces que las diversas opciones participaran en las elecciones en igualdad de condiciones, sin presiones corporativas o clientelares y donde los ciudadanos libres definieran con su voto el lugar que a cada fuerza corresponda en el escenario político.

No obstante, habría que insistir que los integrantes del Instituto Electoral sean ciudadanos con experiencia y conocimientos electorales, probadamente desligados del gobierno y de los partidos políticos, para cumplir su encargo de organizar y conducir los comicios estatales y municipales con independencia de los poderes Ejecutivo y Legislativos locales. Ahora parece una nueva quimera. Se pretende indicar la importancia de la naturaleza autónoma de las políticas públicas en materia electoral, en el espíritu de la Constitución General de la República, para que el Instituto Electoral pueda realizar con autonomía sus funciones y ser independiente en sus decisiones. El organismo público depositario de la autoridad electoral debe contar con una estructura adecuada, cuyos órganos tengan sus atribuciones y sus jerarquías bien definidas y establecidas.

En Veracruz, uno de los elementos pendientes de mayor trascendencia para la reforma política electoral futura corresponde al concepto y perfil que debe reunir el órgano electoral, su autonomía e integración, asunto que hasta hoy no es sencillo resolver. Una vez cumplidas estas condiciones se podrán abordar los temas restantes correspondientes a cada una de las distintas etapas del proceso para integrar comisiones plurales y sistematizar estrategias que mejoren el funcionamiento de los planes. En términos formales el Instituto Electoral Veracruzano es un organismo autónomo, de Estado, independiente en sus decisiones y funcionamiento, permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía política, técnica y de gestión presupuestal, responsable de la organización, desarrollo, vigilancia y validación de los procesos de elecciones, de plebiscitos y de referendos y de la validación del porcentaje ciudadano de la iniciativa popular.

Los últimos cambios políticos, sobre todo los de carácter electoral, contribuyeron a modificar el mapa político del país y del estado de Veracruz. Ese cambio implicó la transformación de la geografía monopólica del partido único que existía, el PRI, de la forma del ejercicio del gobierno, así como del funcionamiento del estado. También

se vitalizaron las libertades públicas y erosionaron cada uno de los resortes autoritarios, aun cuando el sistema corporativo pareciera que no ha sufrido alteraciones definitivas todavía. Por la vía de las elecciones, México entró a un régimen político distinto pero las instituciones del viejo régimen se han conservado.

Bibliografía comentada

Esta bibliografía es una invitación a profundizar en alguna o algunas de las partes que contienen los capítulos: "El primer tercio de un corto siglo xx"; "Las luchas sociales en el estado de Veracruz"; La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana (1900-1953)"; y por último, pero no menos importante la "Historia política del Veracruz contemporáneo". Razón por la cual es imprescindible este breve recuento de las principales obras consultadas para su elaboración.

Para hablar de los primeros 30 años del siglo xx se recurrió a diversos trabajos que brindan un panorama general del Porfiriato al México moderno en el marco de la historia de nuestro estado. Destacan los trabajos de John R. Southworth, *Veracruz Ilustrado* (2005). Esta obra presenta una imagen con base en la impresión que nuestro país causó al editorialista estadounidense, autor de este libro. Una de las publicaciones importantes es la de Manuel B. Trens, *Historia de Veracruz, t. VII, De la Restauración de la República a las fiestas del centenario 1867-1910* (1950), en la que por medio de una vasta información nos narra y describe cómo se percibieron los procesos históricos más relevantes en Veracruz. Una obra clásica de corte neopositivista cuyo valor radica en la amplia cantidad de datos estadísticos respecto al comercio y sus repercusiones en el estado es la de Daniel Cosío Villegas, *El Porfiriato: vida social y económica* (1959).

Dos obras obligadas para entender los procesos políticos y sociales del estado de Veracruz son: Carmen Blázquez Domínguez (comp.), *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores 1826-1986* (1986); Carmen Blázquez y Ricardo Corzo Ramírez, *Colección de leyes y decretos de Veracruz, 1824-1919*, 12 tomos (1997), son importantes porque recogen valiosa información producida por el gobierno estatal, en la que destaca la legislación en materia agraria, laboral, electoral, civil y judicial; así como la visión que el Estado tenía sobre los problemas estructurales y la forma en que debían enfrentarse. De igual forma resultan interesantes las consideraciones generales de John Coatsworth en su libro *El impacto de los ferrocarriles en el Porfiriato* (1978) donde destaca la repercusión que tuvo la llegada del ferrocarril en las distintas regiones mexicanas permitiendo la movilidad de mayores volúmenes de carga, descenso en los costos de transporte e integración a los circuitos de comercio internacional.

Asimismo, es importante retomar las apreciaciones de Soledad García Morales en su libro, *Análisis de la estadística de 1907, haciendas y hacendado* (1984); así como el de *Memorias e informes de jefes políticos y autoridades del régimen Porfirista 1883-1911 (1997)*. García y Morales y Velasco Toro consideran que mediante los informes de los funcionarios políticos intermedios, como eran los jefes políticos, es posible percatarse de los conflictos sociales que durante el Porfiriato se incubaron en muchos cantones y municipios veracruzanos, propiciados por el abuso de autoridades locales, la falta de autonomía de los cuerpos municipales, y la inequitativa distribución de la tierra, como bien se aprecia en la estadística de haciendas y hacendados.

Otro de los textos que nos brindan datos certeros de las obras de infraestructura que se generaron en el estado de Veracruz, es el de Priscilla Connolly, *El Contratista de don Porfirio. Obras públicas, deuda y desarrollo desigual* (1997). No menos importante es el libro de Anne Staples, *El dominio de la minorías, República Restaurada y Porfiriato* (1989). A través de dichas obras cristalizamos una historia social y política que pone de manifiesto la conformación de una es-

tructura social que al paso del tiempo, fue tejiendo sus redes de poder que dieron pie al descontento en los diversos sectores de la población, en especial en los marginados de la modernización porfiriana.

Para el tema de *Las luchas sociales* a lo largo del estado de Veracruz recurrimos a los siguientes textos: Alfredo Delgado Calderón, *Acayucan. Cuna de la Revolución. 100 Aniversario 1906-2006*, t. I, *La Historia*, Acayucan (2006); Bernardo García Díaz, *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz* (1997); José González Sierra, *Monopolio del humo* (1987); Octavio García Mundo, *El Movimiento Inquilinario de Veracruz 1922* (1976); Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz: la etapa radical, 1928-1935* (1977). Los textos que acabamos de nombrar son extraordinarias investigaciones donde se plasman la historia de la clase trabajadora, el funcionamiento de las compañías industriales y la compleja y conflictiva relación entre la clase trabajadora y empresas.

Los textos referentes a la situación política y los movimientos sociales que han sido importantes para la historiografía veracruzana son los de Olivia Pérez Domínguez, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo* (1986); Ricardo Corzo Ramírez, *et al., Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960* (2007); importante ha sido la aportación que David Skerritt hace en *Una historia agraria del centro de Veracruz: 1850-1940* (2003); asimismo resulta interesante consultar su tesis de doctorado *Peasant organisation in the State of Veracruz: 1920 to the present* (1996). Otro texto de interés es la tesis de licenciatura en Antropología social de Manuel Uribe Cruz, "El movimiento obrero-petrolero en Minatitlán", *Veracruz. 1908-1924* (1980); después surgieron otros trabajos que al igual que éstos tienen por objetivo dar a conocer las características de los sistemas de producción y la clase obrera, encontramos entonces, algunos como: el artículo que en 1999, Martín Aguilar Sánchez redacta para la revista *Sotavento* "La organización petrolera y la formación de la cultura sindical en Minatitlán 1920-1945".

También fueron revisadas las apreciaciones de Juana Martínez Alarcón en su libro *San Cristóbal: un ingenio y sus trabajadores, 1896-*

1934 (1986), una investigación que manifiesta las condiciones de trabajo y relaciones obrero-patronales que se daban en el trabajo del campo. Un trabajo reciente que estudia los *Movimientos sociales y democracia en México 1982-1998: una perspectiva regional*, también de la autoría de Martín Aguilar Sánchez (2009), que mediante el estudio de tres movimientos sociales se ocupa de las complicadas relaciones entre el sistema político y los movimientos sociales.

Es necesario tener en cuenta que hay periodos en los que falta cubrir el vacío historiográfico de nuestro estado; tal es el caso de los años 1930-1980. Algunos trabajos han tratado de ligar procesos históricos pretendiendo llenar los huecos no estudiados, un trabajo que resulta sugerente es el libro *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)* (1988) en donde escriben Mirna Benítez Juárez, "Las primeras luchas de los trabajadores petroleros y la formación de sindicatos"; y Leopoldo Alafita Méndez junto con Alberto Olvera Rivera, "Industria, Estado y Trabajadores en los años treinta". Otro texto utilizado fue el de Manuel Reyna Muñoz *Modernización y sindicalismo en Veracruz*, "Taller de Análisis de Coyuntura de Veracruz (TACOVER)" (1991). Otra tesis interesante es la tesis de licenciatura en sociología que en 1994 presenta Mariano Díaz Vázquez, "Modernización en la compañía exploradora del Istmo S.A., 1989-1993" (1994), que nos muestra los cambios en la mencionada compañía de acuerdo al contexto de la época.

Para entender cómo la historia ha logrado invisibilizar a las mujeres en su relato, es imprescindible comenzar con el artículo, escrito hace ya más de 20 años, por la estadounidense Joan W. Scott, intitulado: "El género una categoría útil para el análisis histórico". El Fondo de Cultura Económica y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, publicaron en 2009 una selección de los mejores y más conocidos artículos de esta reconocida pionera en los estudios de género, *Género e Historia*.

La historia de las mujeres en Veracruz comienza apenas a escribirse, las historiadoras Rosa Ma. Spinoso y Fernanda Núñez han

compilado las más recientes investigaciones realizadas en ese campo por científicas sociales, en dos volúmenes intitulados: *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia* (2008, el volumen dos está en prensa).

Para entender mejor el nacimiento de ese movimiento en pro de la igualdad entre los sexos, hay que leer a Marta Lamas, *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo xx* (2007), así como el clásico de Enriqueta Tuñón: *¡Por fin… ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México*, 1935-1953 (2002).

La Revolución mexicana implicó una profunda ruptura de lo social que permitió que las mujeres pudieran emerger como sujetos. Primero, logrando que el estigma que pesaba sobre las que tenían que salir de sus casas a trabajar, fuera disminuyendo, para que después, pudieran muchas mujeres luchar por la ciudadanía plena. Las historiadoras Ana Lau y Carmen Ramos muestran el papel activo que las mujeres jugaron desde antes de ese estallido social, en *Mujeres y Revolución, 1900-1917* (1993).

Los movimientos sociales que brotan por todo el estado de Veracruz a partir de la década de los veinte, permiten que las mujeres accedan a la burocracia, así como a puestos de liderazgo en las organizaciones sindicales. Las mujeres de los patios de vecindad del puerto de Veracruz, organizadas en un original sindicato, son analizadas por Behrens Benedikt, en su artículo "El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: una rebelión de mujeres", *Journal of Iberian and Latin American Studies* (2000). Heather Fowler-Salamini estudia a las desmanchadoras de café orizabeñas y a las líderes que durante décadas regentearán su sindicato, en el libro que coordinó con Mary Kay Vaughan, *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990* (2003). Mary Goldsmith, trabaja el mismo proceso en su artículo: "Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano", en el libro que coordinaron María Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter, *Orden social e identidad de género México, siglos xix y xx* (2006).

Ahora bien destacaremos aquellas obras que por cuya reflexión analítica son utilizadas para la historia política del Veracruz contemporáneo, *Work and Citizenship in Mexico the Era of Globalization* (2005), del autor Arnulfo Arteaga García. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg con su obra *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas (*2000) que bien nos muestra los tipos de relaciones que siguen manteniéndose en el sistema político; al igual que Erasmo Hernández García, en *Redes políticas y sociales: consolidación y permanencia del régimen posrevolucionario en Veracruz, 1920-1970* (2010). Finalmente, interesante fue revisar el libro de Soledad Loaeza, *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México* (2008).

VI. Tierra, población y economía veracruzana

Tierra y sociedad en el siglo xx

David Alan Skerritt Gardner

La hacienda: mito y realidad

La historiografía de la Revolución mexicana pinta dos cuadros: el más antiguo y más conocido nos habla de una explosión social causada por la extrema concentración de la tenencia de la tierra en pocas manos y la cruel desigualdad social que ocasionaba: la hacienda fue la unidad de producción y tenencia más señalada en este sentido, aunque también había grandes extensiones mantenidas en calidad de tierras ociosas con lo cual se acortaba el acceso de los campesinos a estos recursos (ésta es la versión populista de la Revolución). Con el advenimiento de las perspectivas revisionistas (de la década de los setenta en adelante), comenzó una tendencia que desvió la atención puesta en la hacienda como espacio de opresión y causal de la revuelta popular. En esas nuevas miradas se insertaron cuestionamientos sobre las grandes generalizaciones hechas acerca de diversos temas de la historia de México: al mismo tiempo, ganó su legitimidad la historia regional y de la contemplación de las diferencias, más que las generalidades. Mientras en estas miradas se reconocía la presencia de haciendas y latifundios que cerraban los espacios para el crecimiento de las clases medias y campesinos medios, también se comenzaban a descubrir haciendas modernas en donde la coerción y la deuda o la semiesclavitud no eran los únicos mecanismos de ex-

tracción del trabajo excedente de los habitantes del campo para el beneficio del propietario y el progreso.

Sin embargo, no todo fue un proceso mecánico de sustitución de una versión por otra: al contrario, mucho de lo que hemos sabido de los primeros pasos de la historia regional en Veracruz se fundamentaba en los argumentos y datos manejados por los pregones de la revolución popular. Desde las décadas veinte y treinta, predominaba información y datos (producidos por Frank Tannenbaum, 1930 y 1933) que señalaban la extrema concentración de la tenencia de la tierra en pocas manos. Ya para la década de los setenta, con el trabajo pionero de Heather Fowler (1970) sobre el agrarismo en Veracruz, partió de los supuestos de Frank Tannenbaum, pero, esta autora nos llevó hacia la idea de un proceso agrario distinto de lo que había sucedido en el altiplano, por ejemplo. De allí en adelante se fue descubriendo un panorama bien diferenciado, según la región del estado que se tratara. Más tarde, Jean Meyer (1986) refutó la aplicabilidad de estos datos de Tannenbaum como generalización y que, de hecho, representaban una sobreestimación y distorsión de la estructura de la tenencia de la tierra.

Para el caso de Veracruz, ganó fama el proceso del acaparamiento de las tierras en el sur de la entidad, que, si bien se había hecho notorio durante la época colonial, con las leyes que hicieron un doble ataque a las formas colectivas de dominio –la división de las tierras comunales y las formas de adjudicación de tierras baldías y nacionales–, se aceleró la privatización y la expansión del latifundio (Ramírez Lavoignet, 1961; Velázquez, 2006; y Léonard y Velázquez, 2009, para la continuidad hacia el siglo xx). Trabajos sobre el norte de la entidad señalan eventos similares donde importantes grupos indígenas resistían y retenían sustanciales porciones de tierras (Kourí, 2004; Escobar y Carregha, 2002). De allí emanaba, se suponía la prevalencia de los levantamientos en estos dos extremos del estado. Estaba en juego una delicada pero dinámica relación entre la agricultura básica, la ganadería vacuna y algunos productos de alto valor comercial, la vainilla en

la región de Papantla, por ejemplo. Sin embargo, historias posteriores revelan que atrás de los levantamientos populares en el campo había muchos otros motivos más que el acaparamiento de la tierra: nuevos impuestos, la leva de los jóvenes, atentados contra la autonomía de autoridades y sus rituales locales, y otros más.

Cuadro 1. Haciendas en el estado de Veracruz, 1890 y 1907

Región		Cantón	Haciendas en 1890	Haciendas en 1907
Norte		Ozuluama	25	24
1890	106	Tantoyuca	31	37
1907	149	Chicontepec	27	28
	+40%	Tuxpan	19	24
		Papantla	4	36
		Veracruz	22	119
		Córdoba	18	23
Centro		Jalacingo	14	18
1890	97	Misantla	9	37
1907	270	Xalapa	11	26
	+178%	Coatepec	6	10
		Orizaba	9	13
		Huatusco	2	5
		Zongolica	6	19
Sur		Cosamaloapan	18	48
1890	48	Minatitlán	4	27
1907	111	Acayucan	16	17
	+131%	Los Tuxtlas	10	19

Fuente: Soledad García y José Velasco Toro, 1989.

A pesar de las dificultades inherentes al manejo de datos al respecto, la tabla anterior señala algunos aspectos interesantes para el periodo de 1890 a 1907, de los años de la culminación de la desamortización de las tierras. En el norte, las cantidades anotadas no varían tanto como sería en otros casos.

En el centro del estado, sin embargo, se reportaba un escenario diferente, como se puede apreciar en la tabla. A lo largo del siglo

XIX, se notaba una tendencia hacia la fragmentación de las grandes propiedades –reflejada en el aumento mayor de la cantidad de haciendas reportadas entre 1890 y 1907–, para dar paso a la formación de ranchos y haciendas de dimensiones más modestas. El aumento de la cantidad de propiedades reportadas como haciendas que consigna la tabla anterior indica este proceso. Por ejemplo, a mediados de esa centuria, la hacienda de las Tortugas comprendía, más o menos, todo lo que hoy son los municipios de Actopan y Alto Lucero (unas 110 000 ha). Para cuando estallara la Revolución, la propiedad se había fraccionado entre los herederos de la dueña y, muchas partes fueron vendidas a terceros y, en un caso, lotificado para la formación de una colonia (Skerritt, 1993). La antigua hacienda de jesuitas, Acazónica, que cubría una ancha franja del centro del estado, desde Paso de Ovejas hasta las faldas del Pico de Orizaba y el Cofre de Perote, inició su demantelamiento desde finales del siglo XVIII: sus sucesores eran hacendados de menor tamaño quienes combinaban la explotación directa de la tierra para caña de azúcar o ganado bovino, con la apertura de espacios para el sustento de colonos y arrendatarios (Scharrer, 1985; Skerritt, 1989). Lo que no se explica con la misma facilidad es el proceso de fragmentación aparente en el sur de la entidad.

Un elemento de suma importancia que podríamos adelantar como una generalización de las haciendas en el estado era que pocas veces tendrían gran cantidad de mano de obra permanente. Al contrario de muchas de las unidades productivas que nos han proporcionado un estereotipo de la hacienda (la leyenda negra de la peonada endeudada, deudas que pasaban de generación en generación), en Veracruz, se mantendría un núcleo reducido de trabajadores y vaqueros. Lo distintivo de las haciendas de la entidad eran sus formas de obtener mano de obra estacional, o bien a través de proporcionar espacios a los trabajadores para la reproducción parcial, por medio de la importación de cortadores desde zonas marginadas. Esta lógica tendría mucho que ver con la evolución de y especialización en

tres ejes de producción: café, caña y ganado vacuno, ninguno de los cuales exige una masa de trabajo permanente.

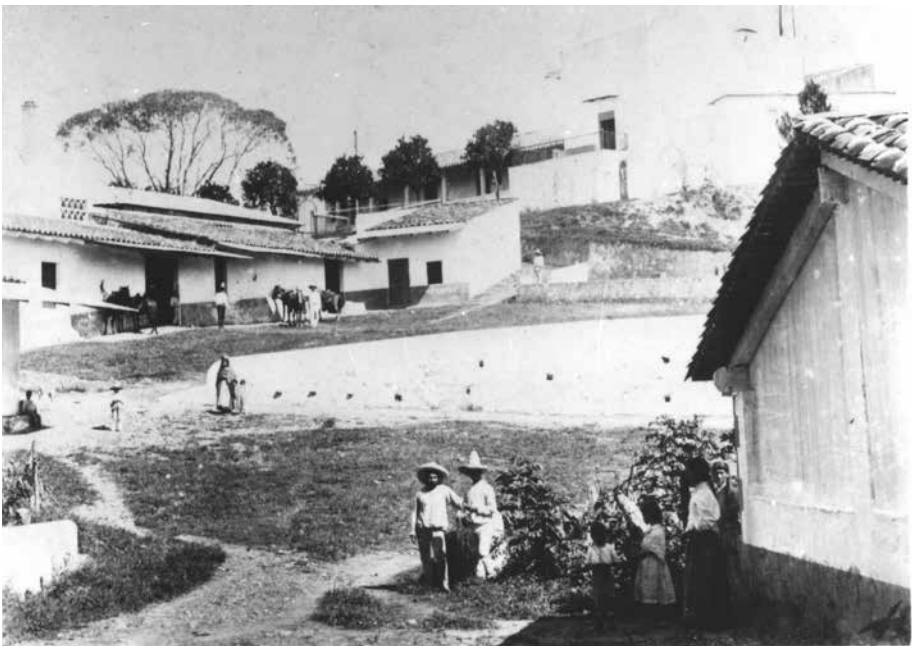

Vista de la hacienda La Orduña hacia 1908. Antigua hacienda que llegó a poseer grandes extensiones de tierra dedicada a la producción azucarera y posteriormente al cultivo de café, ubicada en Coatepec, Veracruz.

Alrededor de las ciudades, las haciendas cedían espacios para el desarrollo de pequeñas propiedades y, en las inmediaciones de Xalapa, Coatepec, Huatusco y Córdoba, pequeños productores ensayaban con el cultivo del café, producto que ya caía en manos de una nueva clase de empresario agroindustrial (León, 1983; Martínez, 2008; Córdoba, 2005). También el cultivo de la caña de azúcar que, si bien se practicaba desde la llegada de los españoles, mostraba signos de crecimiento: sin embargo, fue con el estallido de la Revolu-

ción que este producto marcó un notable incremento, en especial en la región de Córdoba, pero también alrededor de Xalapa y Coatepec: desde luego, con la operación de la Comisión del Papaloapan, a partir de la administración de Miguel Alemán Valdés, emergió el coloso de San Cristóbal en la Cuenca.

El café y la caña serían las marcas que distinguieran al centro, antes y después de la Revolución. Crecieron diferentes relaciones sociales de trabajo, donde la gran propiedad, con su estructura de cultivo y procesamiento industrial, compartía el espacio con pequeños productores (privados y con el tiempo, ejidatarios), quienes eran alentados por los finqueros y propietarios de ingenios para extender estos cultivos y entregarlos al beneficio o batey de las empresas. La ganadería vacuna, desde tiempos de la Colonia, mantenía el dominio de grandes extensiones de tierras en las llaneras costeras.

El ejido: un espacio agrario, un espacio político

Sin duda, Veracruz se distingue como estado de ejidos. Desde la década de 1920, se emprendió un reparto precoz de tierras por medio de dotaciones para la formación de ejidos: muy pocas veces se dieron, con éxito, casos de restitución de los antiguos terrenos comunales a las comunidades indígenas.

Mientras el ritmo de reparto agrario en otras partes de la República no mostraba gran dinámica, en nuestro caso se vio cierta consolidación del ejido (y del nuevo campesino, el ejidatario) durante los años radicales de la década de 1920 y la primera mitad de los años treinta.

Sin embargo, esta primera fase de reparto agrario no fue pareja: al contrario, hubo una tendencia hacia una concentración geográfica y de dotaciones selectivas según la correlación de fuerzas entre campesinos, propietarios y las prioridades políticas de los gobiernos estatal y federal. Así, por ejemplo, las unidades agroindustriales (de café y caña) sufrieron pocas afectaciones, o en su caso, fueron tie-

rras periféricas las que fueron entregadas a los campesinos, dejando intactos los núcleos necesarios para las plantas industriales y como garantía de abasto de materia prima (León, 1983; Hernández, 1996). Además de esta selectividad, la organización campesina mostraba mayor empuje en el centro de la entidad, lo cual dio como resultado, mayores posibilidades de éxito para núcleos agrarios, en sus deseos de conseguir tierras bajo las reglas de la reforma agraria. Fuera de esta región, las acciones agrarias tendían a ser más dispersas durante la fase radical.

Cuadro 2. Dotaciones provisionales en Veracruz, 1914-1940

Administración estatal	Núm. de resoluciones	Total ha dotadas	Total ha entregadas	Total beneficiarios
Cándido Aguilar 1914-1920	69	89 819	2 000	10 695
Adalberto Tejeda 1920-1924	131	123 239	111 201	19 334
Heriberto Jara 1924-1928	141	62 771	69 919	12 348
Adalberto Tejeda 1928-1932	493	334 493	240 251	45 989
Gonzalo Vázquez Vela 1932-1936	328	211 342	256 721	20 310
Miguel Alemán 1936-1940	385	247 156	94 862	19 969
Total	1 547	1 068 820	774 954	128 645

Fuente: Seminario de Historia Contemporánea, 1961.

Para la década de los años cuarenta, el ritmo de solicitudes y resoluciones disminuyó. Hubo dos razones: por un lado, podríamos decir que la demanda inicial de tierras en las zonas organizadas había sido satisfecha, y así pues, había ya una considerable proporción

de la población rural en posesión de tierras (quizá pocas y de pobre calidad, pero a fin de cuentas, tierras) y, la explosión demográfica no se hacía sentir todavía; por otro lado, desde la administración de Lázaro Cárdenas, se habían realizado mecanismos para la protección de la propiedad privada ante los embates del agrarismo –los certificados de inafectabilidad ganadera. Este procedimiento tenía la intención de dar un respiro al latifundio, concediendo un periodo de 25 años para que el propietario modernizara su explotación de tal forma que, terminando este periodo, se quedara con tierras suficientes para sostener 500 cabezas de ganado bovino que dejaba un saldo para repartirlo entre campesinos sin recursos. Estos certificados y similares, concedidos para explotaciones agrícolas, se convirtieron en uno de los principales instrumentos de defensa de la tenencia de la tierra contra las solicitudes de ampliación de ejidos y el límite de 25 años de vigencia fue olvidado.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, a partir de 1940, se dificultó más la obtención de tierras ejidales en el estado.

Cuadro 3. Solicitudes de tierra en primera instancia, 1940-1959

Fecha de solicitud	Resolución positiva	Resolución negativa	Resolución no ejercida	Sin resolución	Total
1940-1943	42	9	12	3	66
1944-1947	55	25	22	2	104
1948-1951	49	13	13	2	77
1952-1955	55	22	15	8	100
1956-1959	81	25	16	18	140
Total	282	94	78	33	487

Fuente: AGEV-CAM.

De estos datos se desprende que hasta 1960, casi dos tercios de las solicitudes se toparon con obstáculos: una respuesta negativa absoluta, la no ejecución de una resolución favorable, o el simple trámite empantanado en el tortuguismo del aparato burocrático, mediado

por las influencias y presiones aplicadas en las distintas instancias de la acción agraria.

No obstante los obstáculos legales y a veces violentos, siguió un lento proceso de expansión del territorio ejidal en el estado. Para los inicios de la década de los noventa, el INEGI calculaba un total de 2.84 millones de ha en posesión de 3 337 ejidos y comunidades agrarias, con 234 800 ejidatarios y comuneros (INEGI, 1992). Para 2006, después del final declarado al reparto agrario y de la aplicación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (PROCEDE), se apuntaba un total de 2.75 millones de hectáreas en los ejidos, en beneficio de 202 000 campesinos.

A menudo, los avances en las dimensiones del sector ejidal (superficie y cantidad de beneficiarios) se debían a un proyecto estatal de expansión y apertura de lo que vino a llamarse la *frontera agrícola*: es decir, la ocupación de zonas selváticas consideradas despobladas y subutilizadas (como veremos más abajo, esto tiene que ver con la reconfiguración del ordenamiento territorial del estado y de su población rural). En estos procesos de apertura, el ejido y pobladores desplazados por las grandes obras de infraestructura de la modernización vinieron a ser los operadores de la sustancial deforestación de áreas como el Valle del Uxpanapan al implantar cultivos como la caña (poca), cítricos, y en especial, de potreros para ganado bovino. Es importante resaltar que en gran parte, los proyectos de formación de los Nuevos Centros de Población Ejidal en esta *frontera agrícola* estaban sentados sobre el financiamiento del banco de desarrollo (BANRURAL) para cultivos y actividades específicas.

Con esto se quiere decir que el ejido, entre otras instancias, ha sido un agente importante en el deterioro del medio ambiente, siendo los campesinos los objetos de dos presiones: la necesidad de obtener y explotar tierras y, la dirección desarrollista ejercida por el Estado a través de los múltiples instrumentos a su alcance (financieros, técnicos y políticos).

El cultivo de café y caña de azúcar son los que más han prevalecido en el estado; actividad que requería mano de obra barata y abundante abastecida por un gran número de campesinos de diversas regiones. La región de Coatepec se ha distinguido por el cultivo de café empleando a grupos de campesinos como vemos aquí.

Un aspecto que debe subrayarse se refiere a la reordenación del espacio a partir del inicio del reparto. Según la legislación referida a la formación de una solicitud de dotación de tierras, una comunidad tenía que reunir 20 firmas de personas capacitadas para ser ejidatarios. Muchos núcleos de población no experimentaron problemas en este sentido, otros, sin embargo, tuvieron que inventar algunos integrantes de la solicitud o incitar el ingreso de conocidos de otros lugares para completar la cantidad mínima de personas requeridas (Pérez, 2008). También, el trabajo de Cambrezy (1990) muestra con claridad la forma en que el reparto agrario estimuló la formación de nuevos núcleos de población, impulsados por la falta de tierras

en los lugares de origen y la disponibilidad de ellas en donde la élite terrateniente mostraba cierta debilidad ante el Estado y la organización campesina. En particular se notaba una reposesión de espacios ganaderos en las llanuras costeras para usos de campesinos, o bien para cultivos o para arrendarlos como potreros. Fuera cual fuera el uso de la tierra, la reforma agraria impulsó una redistribución de la población rural del estado, en especial en el centro de la entidad: pero más tarde, esta redistribución se debía a las políticas de apertura de la frontera agrícola que ya se mencionó.

El café y la caña de azúcar se conocían en el campo veracruzano desde antes de la Revolución pero el estado no destacaba en particular por estos cultivos. La caña de azúcar recibió un especial estímulo a partir de la Revolución debido a la interrupción de la producción en los grandes centros azucareros de Morelos y Puebla. Durante los años bélicos, la producción de caña en el estado aumentó sólo para sufrir la crisis de la década de los años veinte, por la sobreproducción mundial. Los intentos por controlar la producción por medio de cuotas y pasar el peso de la administración empresarial a cooperativas obreras tuvo como resultado para los años cuarenta, cuando el país entró a la segunda Guerra Mundial y pretendía acelerar el proceso de industrialización, un desabasto de azúcar a precios módicos. El ejido y las tierras que recibió de la nación jugarán un papel significativo en la expansión de la superficie dedicada a este cultivo, sobre todo a causa de legislación coercitiva que estableció zonas exclusivas para la siembra de esta gramínea alrededor de los ingenios. En este proceso, el estado tuvo un papel fundamental en el financiamiento del cultivo y cosecha del producto por medio de créditos y subsidios directos, o por medio de los ingenios. En un extremo, la investigadora Luisa Paré (1987) ha llegado a caracterizar a los ejidatarios sujetos a esta legislación como asalariados (los más pobres) o rentistas (los más acomodados) en sus propias tierras.

La posguerra produjo un incremento de interés por parte del Estado en la cafeticultura: con tímidos avances de promoción a fi-

nales de la administración de Miguel Alemán Valdés, para los setenta (años del Instituto Mexicano del Café, INMECAFE) este cultivo se había extendido sobre gran parte de tierras veracruzanas. Es menester mencionar dos cosas al respecto y que atañen a nuestro tema. En primer lugar, la acelerada expansión de la cafeticultura impactaba en los sectores de medianos y pequeños productores, en gran parte en tierras bajo el régimen ejidal, pero también por medio de asociaciones socioeconómicas mixtas promovidas por el Estado. En segundo lugar, esta expansión a menudo se efectuó en tierras no con las cualidades más aptas para el cultivo del café, en especial por no cumplir con los requerimientos de cultivo de altura necesaria para un producto de calidad. Cuando se acabó el *boom* de esta década, el nicho que había sido abierto entró en crisis por sus bajos rendimientos así como por los precios sustancialmente más bajos.

Algunos ejidos encontraban salida en la conversión de cafetales en cañales, pero esa agroindustria también vivía una situación financiera muy difícil, en especial por la iniciación de la apertura del comercio internacional y por el incremento en el uso de edulcorantes sintéticos y de fructuosa obtenida del maíz (en particular, maíz producido en Estados Unidos).

Desde los años cuarenta varios proyectos para la introducción de frutales tuvieron impacto; por ejemplo, creció y se especializó la siembra del mango, y la papaya tuvo mucha aceptación en zonas cercanas a Puente Nacional. Con financiamientos externos, la producción de piña aumentó en la Cuenca del Papaloapan, en particular alrededor de Isla; pero los problemas de comercialización han hecho que esta rama de producción agrícola haya sido difícil para los pequeños y medianos agricultores, ejidatarios o no. Después de un brote de la mosca prieta hacia finales de la década de los cincuenta, los cítricos del centro del estado casi desaparecieron; de allí en adelante, aumentó su cultivo en las zonas de Tlapacoyan y Martínez de la Torre, y luego por Gutiérrez Zamora y Tihuatlán.

Estos cambios de uso del suelo fueron operados en terrenos ejidales ya que si contaban con tierras adecuadas, había también una unidad de organización que permitía el avance de proyectos productivos promovidos por el gobierno. De nuevo, la década de los cuarenta fue clave para la creación de la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana S.A. (CEIMSA) que buscaba estimular los sistemas de abasto popular. En el centro de Veracruz, por ejemplo, como parte de la revolución verde, la compañía, junto con la Secretaría de Recursos Hidráulicos, impulsó la siembra de jitomate con paquetes tecnológicos nuevos: crédito, semillas, asistencia técnica y la comercialización final hacia el centro de abastos en el Distrito Federal. Se esperaba que este cultivo ocupara parte del nuevo Distrito de Riego de La Antigua. Sin embargo, muchos ejidatarios no entraron al esquema, o si lo hicieron fue de manera parcial, prefiriendo mantener cierto margen de diversidad y seguridad ante las posibilidades de inundaciones sorpresivas o la pérdida de las semillas mejoradas (o más que nada, del trabajo ya hecho).

Al lado del ejido, la pequeña propiedad tuvo algunas modificaciones. En muchos casos, el término ocultaba la continuidad de grandes propiedades, sobre todo ganaderas, sin uso muy intensivo. No obstante, algunos proyectos de colonización agrícola y ganadera, bajo los auspicios del gobierno federal, fructificaron en el sur de la entidad, en la zona de Los Tuxtlas y luego en municipios como Jesús Carranza y otras partes de Istmo veracruzano. A menudo estas unidades de tenencia participaron de la ganaderización del estado, pero también actuaron en algunos de los cambios del uso agrícola del suelo.

Un aspecto final que debe mencionarse respecto del ejido en la entidad y se refiere al cruce de un elemento jurídico de su constitución, por un lado, y por otro, el proceso de crecimiento de su población. En principio el ejido se crea para beneficio de una cantidad específica de vecinos del asentamiento solicitante. En el caso de obtener una ampliación de la dotación debido al aumento de la población (entre los hijos y los avecindados), de nuevo, el número de beneficiados se fija en la resolución.

Gráfica 1. comparación de la población ejidalcon la del municipio Martinez de la Torre

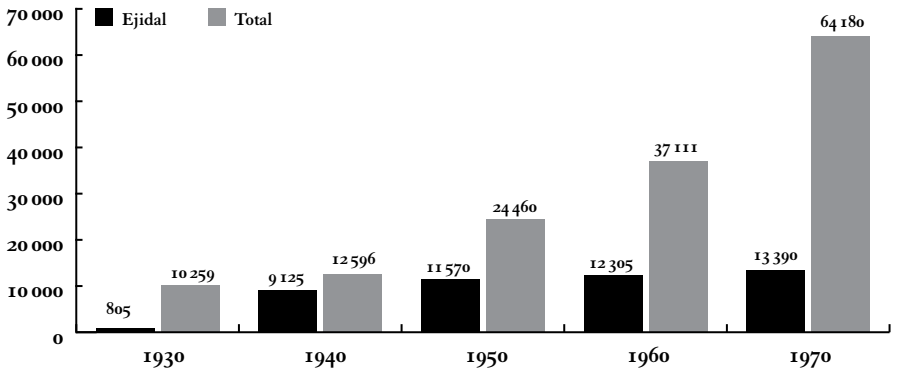

Fuente: Skerritt, 2008.

La gráfica anterior señala con claridad la forma desequilibrada de crecimiento de la población de Martínez de la Torre. Una primera cosa que hay que comentar es que alrededor de 1940, el ejido constituía una considerable porción de esta población. Pero de allí en adelante, dos sectores crecieron ante el estancamiento del ejido. Por un lado aumentó la población de carácter urbano, pero por otro, aumentaron los habitantes de los espacios rurales, en especial en los ejidos: los ejidatarios tuvieron hijos (hasta nietos), y la inmigración y asentamiento de avecindados fueron los elementos más importantes en este proceso. Pero, la población ejidal casi no aumentó en este periodo. Esto se debe a la forma en que se constituyen los ejidos: desde el momento de la dotación, el número de beneficiarios queda constante, a menos que haya una ampliación o por algunos casos excepcionales se agregan más miembros de la agrupación. En los inicios, varias comunidades gozaban de un exceso de tierras en relación con sus capacidades de explotarla y por lo tanto existían las posibilidades para que avecindados se quedaran, tuvieran un pedazo de tierra

prestada y un rincón en algún solar del fundo legal. La asamblea ejidal era la forma de gobierno de esos espacios agrícolas pero, en muchas comunidades también se asumió un papel que iba más allá de la función agraria, para usurpar las atribuciones del municipio representadas en la figura del agente municipal.

Con las modificaciones hechas a la legislación agraria de principios de la década de 1990, pueden disminuir de manera sustancial las funciones de las autoridades ejidales en la esfera agrícola pero, todavía la asamblea juega un papel importante en la gestión de la comunidad. Hay un aumento de la población no ejidal en los asentamientos, esto quiere decir que el ejido mantiene la capacidad para decidir por la mayoría de sus habitantes. Por ello, encontramos que, no obstante la posibilidad de acabar por completo con el ejido por medio de los procesos de la nueva legislación, se mantiene viva una parte de él para sostener este nivel de gobierno local. Por ejemplo, en el último conteo del Registro Agrario Nacional (2007), se anotan 118 casos que han aportado todo o parte de sus tierras agrícolas al pleno dominio, o sea, fuera del control ejidal, de un total de casi 3 500 núcleos agrarios. Además, varios de estos casos son obvios reconocimientos de la urbanización de los terrenos, siendo ejidos los vecinos de las ciudades en expansión (por ejemplo, el Sumidero, que limita al norte con la ciudad de Xalapa). Estas cifras son testimonio de la continuidad del ejido, a pesar de los procesos antes señalados.

Además vale mencionarse que en diferentes momentos de su historia, estas han sido el objeto de expropiaciones para distintos fines clasificados de utilidad pública: la expansión de las redes de comunicación, la provisión de servicios urbanos como el tratamiento de residuos y, la misma regularización de lotes que de por sí ya habían sido ocupados para casas habitación.

Población y sociedad en el estado, las tendencias demográficas y la emergencia de una sociedad urbana

En capítulos anteriores ya se ha descrito el impacto de la ola inicial consolidada por la industrialización que, hacia finales del siglo XIX, construyó el corredor de poblaciones nuevas en el Valle de Orizaba. Durante el siglo XX, Veracruz experimentó una segunda fase de industrialización/urbanización, con lo cual la entidad iba adquiriendo una característica muy particular: poseer una cantidad considerable de ciudades de tamaño medio. Es más, a diferencia de muchas otros estados, la ciudad capital de Veracruz no es la más grande de la entidad: compárese esta situación con Jalisco, por ejemplo, donde la zona metropolitana de Guadalajara domina; se puede hacer la misma observación respecto a Monterrey y Nuevo León. No obstante, es importante recalcar aquí el proceso de la redistribución de la población en función de los vaivenes de distintas ramas de producción. Así pues, durante la década de 1930, los descubrimientos de yacimientos de petróleo en el municipio de Coatzintla genera la llegada de mano de obra de distintas partes de la entidad y del país y también del extranjero, dando lugar por fin al nacimiento de la ciudad y municipio de Poza Rica (Olvera, 1997). Esta nueva concentración poblacional iba a la par de la disminución de la importancia de asentamientos petroleros norteños de la entidad, como Cerro Azul o Potrero del Llano.

Minatitlán había adquirido cierta importancia desde principios de siglo; sin embargo, será hasta la década de 1970 que el eje de la explotación petrolera se transfiere del norte hacia el sur del estado y a Tabasco, acompañada por la instalación de plantas petroquímicas en el corredor industrial de Coatzacoalcos-Minatitlán.

La siguiente tabla nos da una representación de la transferencia de la población del ámbito rural hacia el urbano. Es menester hacer notar que el equilibrio entre estas dos esferas no cambió sino hasta la década que va de 1970 a 1980, o sea, unos 20 años después de ese

evento en el caso del país en general, hecho que resalta la importancia del sector rural y en especial de los ejidos que fue tratada en la sección anterior.

Cuadro 4. Población urbana y rural en el estado de Veracruz, 1900-2005

Año	Población total	Población urbana	Población rural
1900	981 030	202 881	778 149
1910	1 132 859	317 989	814 870
1921	1 159 935	305 098	854 837
1930	1 377 293	392 926	984 367
1940	1 619 338	466 654	1 152 684
1950	2 040 231	679 380	1 360 851
1960	2 727 899	1 079 341	1 648 558
1970	3 815 422	1 797 785	2 017 637
1980	5 387 680	2 743 286	2 644 394
1990	6 228 239	3 501 726	2 726 513
1995	6 732 653	3 929 619	2 803 034
2000	6 877 295	4 056 596	2 820 699
2005	7 055 023	4 261 234	2 793 789

Fuente: Dirección General de Estadística, INEGI (1900-2005).

A continuación se presenta un cuadro de la evolución de la población en una selección de ciudades de la entidad. Aunque se podría extender la lista de casos, son suficientes para dar una idea de la fluidez de la población en y entre las ciudades veracruzanas. De particular interés es la rapidez con que se cambia la situación poblacional en los espacios de la industria petrolera: en particular, el ascenso de Poza Rica fue espectacular a la vez que su descenso absoluto pronto se registró. Pero, por igual, con la reestructuración de Pemex, hubo un reflejo inmediato hacia la baja en la población de Minatitlán.

Cuadro 5. Población en una selección de ciudades de Veracruz, 1900-2000

Ciudad	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970	1980	1990	2000
Minatitlán	1 216	1 765	6 204	11 766	18 539	22 455	35 350	68 397	106 765	142 060	109 193
Orizaba	32 393	35 263	39 563	42 904	47 910	55 531	69 706	92 517	114 848	114 216	118 552
Poza Rica							19 564	120 462	166 799	151 739	151 441
Tuxpan	5 426	7 741	7 677	11 468	13 381	16 096	23 262	33 901	56 037	69 224	74 527
Veracruz	29 164	48 633	54 225	67 801	71 720	101 221	144 681	214 072	284 822	303 152	411 582
Xalapa	20 388	23 640	27 623	36 812	39 530	51 169	66 269	122 377	204 594	279 451	373 076

Fuente: INEGI, 2010.

Como se ha mencionado más arriba, la agroindustria asumió un papel fundamental en la configuración de la economía posrevolucionaria y, en especial a partir de la década de 1940. Lo más notable fue el crecimiento del colosal ingenio San Cristóbal. No sólo hubo impactos en el escenario agrario, sino que, con el tiempo, vino la construcción de una ciudad capaz de justificar su elevación a la categoría de municipio (Carlos A. Carrillo). Este ejemplo, representa dos procesos paralelos: por un lado se dio una ampliación de la cantidad de ciudades medias que formaban el paisaje urbano de la entidad; por el otro lado, se construyó una ciudad que formaba un centro para la migración de trabajadores, sobre todo del vecino estado de Oaxaca, mano de obra que asumió un carácter estacional para la zafra pero que, en muchos casos, se convirtiera en la residencia permanente en las rancherías y las cabeceras municipales (de Cosamaloapan o Carlos A. Carrillo).

Un proceso similar fue desencadenado en la región de Martínez de la Torre cuando, a partir de la década de 1940, inició sus operaciones el ingenio La Independencia. La veloz expansión de la zona de abastecimiento de la siembra de caña de azúcar exigió la importación de mano de obra en un espacio que apenas se repoblaba después de la Conquista y la ganaderización de las llanuras costeras, a partir de la colonización extranjera en la costa (Skerritt, 1995) y de la migración interna de campesinos de la sierra norte de Puebla y central de Veracruz en búsqueda de tierras de cultivo. La reforma agraria aceleró esta migración interna: la fundación del ingenio consolidó el proceso. La siguiente tabla indica la forma de crecimiento de la población en ese municipio (antes de la separación de San Rafael como municipio por su propia cuenta en 2004).

Cuadro 6. Población del municipio de Martínez de la Torre, 1885-2000

Año	Población	Tasa
1885	3 785	——
1900	8 054	4.81
1910	9 055	1.17
1921	9 291	0.23
1930	10 259	1.10
1940	12 596	2.05
1950	24 460	6.40
1960	37 111	4.11
1970	64 180	5.34
1980	93 796	3.75
1990	103 089	0.94
2000	118 815	1.42

Fuente: David Skerritt, 2008.

Aparte del pico registrado en 1900, que tiene que ver con el proceso del establecimiento del municipio en 1882, hay un periodo consistente con la inmigración, con tasas de crecimiento anuales altas, de las décadas de 1940 hasta 1980, cuando se experimenta un descenso estrepitoso, y una normalización de la forma que asumen las pirámides de edades.

Una sociedad de migrantes

Como se habrá visto antes, a menudo se menciona la migración como elemento coadyuvante a algún proceso social y productivo. Desde el siglo XIX, los migrantes han sido actores fundamentales en el devenir demográfico del estado. Para empezar, la política de colonización de varias administraciones de esa centuria atrajo migrantes extranjeros: los casos más notables fueron de italianos en los alrededores de Gutiérrez Zamora y cerca de Huatusco y, de franceses en los municipios de Nautla y Martínez de la Torre. La llegada de migrantes extranjeros de por sí, no constituye un elemento su-

ficiente para calificar a Veracruz como estado de migrantes. No obstante, son muchos más los elementos que indican que la movilidad física de población ha constituido un factor determinante del devenir de la entidad. Luego de la política de inmigración y colonización, la Revolución causó desplazamientos dentro del estado así como la llegada de distintos elementos foráneos: es de notarse el hecho de que Veracruz tuvo una ligera alza en su población total entre los censos de 1910 y 1921, cosa que iba en contra de la tendencia general en el país.

Cortadores de café en la hacienda Zimpizahua hacia 1917, la concentración de la tierra era una de las causas de la desigualdad social que proliferaba en el estado de Veracruz; en la hacienda se reclutaban jornaleros para su producción y cerraba la posibilidad a éstos de adquirir tierras.

Pero, será el reparto agrario y la formación de los ejidos los procesos fundamentales para comprender gran parte del devenir demográfico del medio rural del siglo xx, más allá de los momentos de elevadas tasas de fecundidad que se registraron a partir de 1940 y hasta la década de los ochenta. Ya se ha dicho que los ejidos propiciaron dos formas de inmigración: por un lado, atrajeron campesinos para engrosar la solicitud de dotación que cumpliera con los requisitos mínimos de vecinos; y por otro, la expansión de las agroindustrias impulsaron la migración temporal que –con el tiempo y en muchos casos–, se convirtió en la inmigración permanente, quedándose los trabajadores en condición de avecindados, viviendo en un pedazo de solar prestado por algún ejidatario y laborando como asalariados en las parcelas o en alguna ocupación ocasional como albañiles.

Si bien muchos de los ejidos empezaron sus vidas *vacíos* –poca gente con abundantes tierras–, el proceso de inmigración eventual permanente llenó ese espacio. Se daban casos de sobreoferta de mano de obra para los recursos naturales disponibles, entre los hijos adultos de los ejidatarios y los avecindados-jornaleros: en otras palabras, los ejidos se consolidaban aun cuando en muchos casos nunca lograron traspasar la barrera de la pobreza. Se abrieron dos posibles caminos para que luego reiniciara la migración en el estado. Ya para la década de 1940, algunos ejidos estaban solicitando una ampliación de la dotación de tierras recibida; cuando no se encontraban espacios afectables en los entornos de la comunidad, se ofrecían terrenos en áreas alejadas, sin infraestructura. Por ejemplo, a partir de los trabajos de la Comisión del Papaloapan, durante los años cincuenta, se ofrecían tierras; también la política de colonización llegó a la zona de Los Tuxtlas; luego, para la década de los setenta, el Valle del Uxpanapa se abrió como el espacio de acomodo para los desplazados de las obras de las presas Miguel Alemán y Cerro de Oro en Oaxaca y también para la formación de Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) para la población excedente en los ejidos ya formados o de agrupaciones de solicitantes que no avanzaban en sus preten-

siones. Así, cerca de 1950 y hasta 1980, se dio un flujo de población del centro del estado hacia el sur y sureste de la entidad. Incluso, se dieron movimientos en sentido opuesto, desde el centro-norte hacia terrenos más al norte del estado (Skerritt, 2003): todo dependía de las disponibilidades de tierras nacionales o espacios en litigio (en los últimos tiempos, la ocupación de los bienes incautados a narcotraficantes, o la desincorporación de bienes de cacicazgos petroleros, han sido detonantes de movimientos de porciones de comunidades).

La segunda vía de regeneración de la migración venía también como parte de la consolidación de los ejidos. Tener hijos mayores o jornaleros disponibles, hizo factible sostener la explotación (o renta) de las tierras y la emigración del titular al medio urbano, en especial hacia la ciudad de México, para ocuparse en distintos oficios, de taxista, de albañil, entre muchos otros. Este tipo de proceso se encajaba con el paralelo de la urbanización: bajo los criterios fijados por el INEGI, alrededor de 1960, México dejó de ser un país sobre todo rural para ser ya moderno y urbano; entre 1960 y 1970, los mismos datos del INEGI nos revelan que el estado de Veracruz dejó de ser un importador neto de población para ser un exportador neto. Como ya se mencionó, la ciudad de México y su zona metropolitana eran objetos importantes de estas migraciones, primero temporales, a veces permanentes. No obstante, el lugar de migración principal eran los estados vecinos de Puebla, Oaxaca o Hidalgo. Pero también se daban movimientos de mayor distancia: por ejemplo, para la década de 1980, se daba un tráfico de mano de obra consolidado entre Yecuatla y Guadalajara (Olvera, 1997), y luego comenzaban a figurar como destinos las ciudades fronterizas, en especial la de Tijuana.

Aunque el estado de Veracruz retuvo su carácter rural más tiempo que en el caso general del país, a partir de la década de 1960 se podía ver que el desarrollo de las ciudades, dentro y fuera de la entidad, comenzaban a dejar su huella en el desarrollo demográfico. Fueron los años en que la economía rural se ordenaba en torno al concepto de la producción con una transferencia del valor

del trabajo campesino hacia la clase obrera en las ciudades; se abrían oportunidades de trabajo en las grandes urbes y ya mostraba su desenvolvimiento una numerosa clase media.

Esos también fueron años en que el proceso de la migración indocumentado de México (en general) a Estados Unidos se aceleraba conforme el programa de braceros, iniciado en 1942, y llegando a su fin en 1964. Veracruz no participó con gran cantidad de trabajadores en ese periodo de contratación de mano de obra para el vecino del norte. No obstante, desde algunas partes de su geografía, Veracruz enviaba cantidades considerables de trabajadores, quienes, con el tiempo, aprendieron los caminos de la clandestinidad. Lugares como Yanga y Cuitláhuac sí experimentaron el programa bracero hasta su final: hoy en día participan de manera importante en el proceso de migración internacional en que se ha insertado el estado (Skerritt, 2008).

Si bien la migración era un elemento muy importante en la configuración demográfica del estado, en especial entre 1940 y 1960, para la década de los ochenta, las pirámides de edades indicaban un cierto equilibrio entre la migración (hacia adentro y hacia fuera) y una tasa de natalidad que iba hacia abajo. Sin embargo, a partir de 1990 (antes en algunas partes, después en otras), Veracruz entró de lleno en el proceso de la migración internacional con la nueva ola de flujos que se insertaban en el avance de la flexibilización laboral (Canales. 2002): flexibilización en el sentido de la variación de las labores a desempeñarse, así como a movilidad espacial se refiere. Esta fase de la migración internacional implicó el inicio masivo de movimientos laborales desde espacios que hasta ese momento se reproducían sin la migración o con flujos regionales y nacionales. En general, el sureste del país se incorporó a esta migración emergente (Binford, 2004; Córdova *et al*, 2008; Pérez, 2003).

El impacto de la emergencia de la migración internacional tiene muchas ramificaciones. Para nuestros fines es menester subrayar la manera en que la serie de pirámides de edades que señalaban ten-

dencias hacia la construcción de una población normal, comenzó a desestructurarse. Ya mencionamos que Yanga ha sido un punto de salida de migrantes internacionales desde los tiempos del programa de los braceros, una proyección elaborada por el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2010) que sugiere el posible desarrollo de la población de 2005 a 2030, indica que en el caso de este municipio, la población en 2030 sería 31% de la registrada en el Conteo de Población de 2005.

Cuadro 7. Ejemplos de proyección de la población de 2005 a 2030

Municipio	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Estado	7 110 214	7 294 895	7 357 560	7 393 506	7 399 027	7 362 776
Filomeno Mata	14 426	18 660	23 295	28 096	33 014	37 946
Huayacocotla	19 313	20 873	22 154	23 308	24 310	25 107
Xalapa	413 136	423 471	424 924	422 795	417 357	408 416
Maltrata	14 813	14 571	13 984	13 346	12 663	11 928
Minatitlán	151 983	150 877	146 446	141 479	136 036	130 022
Orizaba	117 289	116 151	112 479	108 403	103 971	99 119
Poza Rica	181 438	206 795	230 752	252 477	271 638	287 611
Tuxpan	134 394	143 277	149 769	155 043	159 012	161 419
Veracruz	512 310	558 207	595 677	626 940	651 653	668 788
Yanga	15 547	12 051	9 140	7 155	5 805	4 886

Fuente: Conapo, 2010.

Es uno de los casos más dramáticos, pero para nada el único, el descenso estrepitoso de la población y la aparición de marcados hoyos, ciertos rangos de edad y sexo: es decir, de hombres jóvenes en edad de trabajo. Ahora, también las mujeres comienzan a asumir una mayor participación en la migración, solas o con su pareja o en busca de la reunificación familiar.

La selección de municipios representados en la tabla anterior señala una enorme variación de las predicciones de población que realiza Conapo. No obstante que estos resultados parezcan caóticos, existen tendencias que podríamos detectar. El estado, en general,

tuvo un crecimiento muy lento, apenas cubriendo la tasa de reposición, y hacia finales del periodo, se registró un descenso absoluto. Pero, hay casos que se sitúan en los extremos. Poza Rica, según los pronósticos, experimentará un renacimiento muy pronunciado en los próximos años. La tabla indica, en los municipios del norte del estado, una tendencia hacia el crecimiento, aun en las zonas serranas y menos comunicadas, como Huayacocotla. En el otro extremo se halla Orizaba, por ejemplo, que demuestra un descenso sensible durante esos 25 años de "futurología" demográfica. Minatitlán reviste un proceso muy similar. Y como el absoluto, citamos el caso de Yanga, municipio predilecto de migrantes a Estados Unidos, aun en los tiempos de los braceros (1942-1964), cuya población, de seguir la tendencia, tendría que desaparecer. Para terminar el análisis de la tabla, es menester señalar el caso de Veracruz. A lo largo de la historia ha sido el eje rector de la economía de la entidad (y en gran parte del país), y según los pronósticos, seguirá siendo un espacio de crecimiento, incluso en detrimento de la ciudad capital, Xalapa, que no ha logrado superar su condición de centro administrativo y educativo, carente de un espacio dinámico en producción y comercio.

Con esto, se sugiere una nueva reordenación de la población en torno a distintos polos urbanos que constituirán los espacios de crecimiento demográfico y económico de la entidad. No se puede abordar el panorama completo de estas reordenaciones; no obstante, lo que sí se puede decir es que en el pasado ha habido una fuerte dinámica móvil de la población en el estado y que es probable que estas fuerzas de movilización continuarán como elementos sustanciales para el devenir de la entidad.

De alguna manera, en esta sección se han revisado los vaivenes de la población según sus dimensiones y distribución. Lo que se ha dibujado como un proceso dinámico a través de la historia, aparentemente, seguirá siendo un signo del estado de Veracruz. Elementos viejos se reconfiguran; otros emergen. La distribución y carácter de las actividades económicas han sido fundamentales para que hayan

sucedido estos cambios: en determinado momento, han ejercido una atracción de mano de obra y por tanto, causando incrementos poblacionales significativos; con el retiro del Estado de actividades productivas, del impulso al desarrollo y de las múltiples regulaciones, la migración tomó una nueva faceta. Se subraya la emigración masiva y emergente de Veracruz a partir de la década de 1990 pero, es muy importante subrayar que estos flujos han involucrado a personas de muy amplio espectro geográfico y social: ya no se trata de la migración tradicional de los campesinos sino que ahora se incorporan cantidades mayores de jóvenes urbanos y que cuentan con mayores niveles de capital humano. Las mujeres se incorporan cada vez más a estos procesos, tanto solteras como casadas, y se detecta la posibilidad de incremento de la migración femenil para la reunificación familiar con signos de la permanencia en Estados Unidos. Si la movilidad era signo desde hace décadas, con la etapa neoliberal, la flexibilización de la localización de la mano de obra así como su empleo en distintos ámbitos, se ha vuelto un elemento de gran importancia en el proceso demográfico de la entidad.

Economía veracruzana del siglo xx

Feliciano Joaquín García Aguirre

Veracruz mostró en el siglo xx un crecimiento y bonanza como nunca antes lo había hecho. Durante esos años se desplegaron potencialidades que modelaron actividades económicas especializando regiones y fraguando identidades bajo el régimen capitalista de producción iniciado el siglo anterior. Fue esa la vía que eligieron empresarios, gobernantes, obreros y campesinos –entre otros actores sociales– para orientar los afanes y los recursos de la naturaleza veracruzana, pensada como cornucopia sin fin.

Una muestra de ese crecimiento puede ser el mero incremento poblacional. Mientras en 1900 vivían en Veracruz casi un millón de personas, al finalizar el siglo la cifra rondaba los siete millones. Otro indicador más interesante aún es el sustancial aumento de la esperanza de vida de los veracruzanos, que casi se triplicó. Al inicio del siglo xx vivían en promedio 25 años, al concluir el siglo éste era de 74 años. Dicho aumento fue resultado de las mejoras sanitarias y acceso a una variada alimentación.

Estos datos muestran de inicio la transformación sucedida en Veracruz en todos los ámbitos de la vida social durante el siglo. Dicha transformación manifiesta en cambios sociales e individuales, transformó paisajes de regiones enteras. Actividades económicas centenarias convivían, se transformaban o sucumbían frente a las novedades de los tiempos.

Las añejas transacciones comerciales, junto a actividades agropecuarias, forestales y pesqueras de larga data, perfilaron el régimen de propiedad de la tierra, así como determinadas zonas de explotación agropecuarias y poblamiento urbano. Pero las novedosas actividades industriales ligadas a la petroquímica y generación de energía eléctrica transformaron el campo veracruzano, hicieron surgir centros urbanos donde no existían, demandando vías y formas de comunicación modernas. Éstas se anudaron a las marítimas que desde el siglo xvi tenían en Veracruz el principal de los puertos, a los ferrocarriles y después a vehículos que fueron asfaltando caminos.

Estas incontrovertibles realidades que modelaron la vida durante cien años estuvieron influenciadas por acontecimientos nacionales, regionales e internacionales. Algunas de ellas afectarían el desarrollo veracruzano, otorgándole rasgos singulares. Otros transformaron las maneras de hacer negocios y otros más, mostrarían resistencias sin modificarse a lo largo de varias generaciones.

Entre todos los acontecimientos destacados se encuentra sin lugar a dudas la Revolución mexicana de 1910, que condujo a la aprobación de la Constitución de 1917. Otros, como la invasión estadounidense al puerto de Veracruz de 1914 y la crisis económica de 1929, ejercieron su influencia. Sin embargo, los acontecimientos que marcarían el rumbo de la economía veracruzana durante los siguientes años, fueron la expropiación petrolera, efectuada por el presidente de la República mexicana, el general Lázaro Cárdenas del Río en 1938, en el contexto de la segunda guerra mundial y la imposición del modelo neoliberal en el país durante las tres últimas décadas del siglo, continuando hasta el presente.

En este proceso transformador en el que se vieron envueltos los veracruzanos durante el siglo xx, los grandes cambios crearon tensiones sociales a escala regional al poner en jaque las aspiraciones y proyectos con los que se impulsó la modernidad desde las esferas del poder político y económico. Para entender dichas transformaciones usaremos como referentes la Revolución mexicana y sus anteceden-

tes, la expropiación petrolera y la implementación del neoliberalismo marcas indelebles de nuestra experiencia. Todas ellas momentos históricos importantes por sus efectos en la construcción de la vida republicana y su contribución a la transformación del sistema energético dominante, motor de la economía local, regional y nacional. Concentraremos nuestra mirada en lo que ha perdurado de la economía veracruzana adaptándose a las modificaciones históricas antes señaladas, sus transformaciones y por qué no decirlo también, en sus fallidos intentos de desarrollo.

Los lectores habrán de encontrar por eso una exposición divida tácitamente en dos grandes periodos que podrán subdividirse para efectos de mayor claridad. Así mismo encontrarán referencias a los ciclos de acumulación, concepto técnico, que sirve para describir cuando un proceso inicia y termina o se transforma, alusiones que haremos al final cuando se avance en pos de una interpretación global. Los sectores y ramas de la economía aparecerán en la medida que cubren parte de los escenarios veracruzanos. Por ejemplo, durante el periodo en el cual las actividades agropecuarias, pesqueras y forestales fueron las dominantes, ellas ocuparán el primer plano, pero en la medida en que estas cedan su sitio a otras como las agroindustriales, comerciales, textiles o la generación de energía –petroleras, eléctrica, etcétera–, éstas ocuparán lugar preponderante en nuestra exposición.

Los primeros años

En 1900 el estado de Veracruz era una entidad geográfica con la forma que le conocemos. Un territorio integrado con sus propias leyes y formas administrativas para direccionar recursos y promover actividades en casi todos los aspectos de la vida. Fruto de cuatro siglos de vida colonial y decimonónica, centros urbanos pequeños en el centro, vinculados por una red de intercambios seculares.

Una de las piezas clave de la actividad económica fue el comercio, sobre todo ultramarino, que influenció lenta y acotadamente los mercados regionales alrededor de las ciudades centrales de la entidad. Los comerciantes fueron desde antaño promotores de políticas públicas y tuvieron ascendencia política varia. En el puerto de Veracruz, por ejemplo, controlaron el Ayuntamiento y la construcción urbana. Cuando la acumulación por la vía comercial logró algún grado de afianzamiento, el grupo comercial se movió hacia otras ramas productivas como el tránsito de diligencias y el ferrocarril.

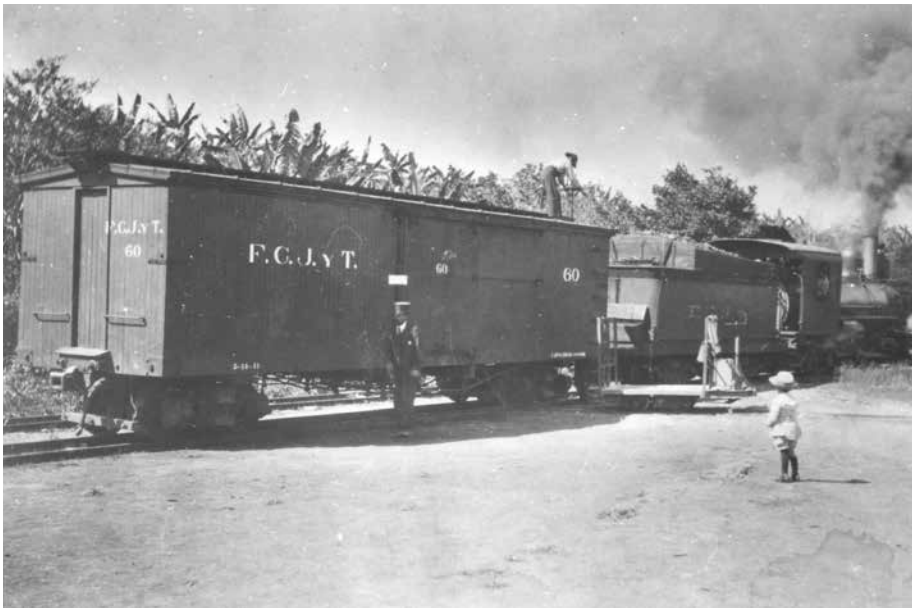

Los ferrocarriles facilitaron los intercambios comerciales y humanos, ampliando los espacios económicos en Veracruz. Ferrocarril cargado de café en la estación de la hacienda Zimpizahua, en 1905.

Tras numerosos problemas técnicos y políticos, a inicios del siglo xx, el tendido de las vías férreas estaba prácticamente terminado. Las primeras cintas asfálticas iniciaron su construcción después de las segunda década, la navegación de cabotaje era muy usada, conviviendo estos medios de transporte y comunicación como la arriería, que hasta los años cincuenta, fue uno de los medios de transporte más usados por el comercio en zonas en las que ni el ferrocarril ni carreteras pavimentadas habían llegado.

La economía veracruzana, con sus desarrollos decimonónicos en el comercio, explotaciones agropecuarias, vías de comunicación e impulso petrolero, pudo llevar a cabo en el siglo xx grandes transformaciones: se instalaron empresas siderúrgicas, refinerías, tendidos eléctricos y telefónicos, se construyeron carreteras, presas, hospitales, universidades, se establecieron sucursales bancarias, las actividades y prácticas comerciales de mayoreo y menudeo se modificaron.

En términos socioculturales la población tuvo acceso al cine, la televisión, al uso de electrodomésticos y a una mayor diversidad alimenticia. La importancia económica del siglo xx es por ello complicada de analizar y explicar, sin embargo, es a la vez reveladora de los derroteros que ha tomado una de las regiones económicas más importantes del país, que posee regiones de alto grado de pobreza extrema, daños ambientales y una dispar distribución de la riqueza socialmente generada.

Poseer una mirada mesurada y realista, capaz de revelar los avatares de la organización material de los pueblos que habitan el territorio veracruzano tiene sus complicaciones. Al respecto conviene tener presente que los pueblos indígenas han participado de las actividades económicas con sus producciones, su mano de obra y registros culturales expresados en su gastronomía, rituales, música y formas de vida en general. A ellos como sujetos históricos no podemos ignorarles. Huastecos, nahuas, totonacos, tepehuas, otomiés en el norte; popolucas y zapotecos, chinantecos, mazatecos, mixtecos, zoques, y nahuas en el sur. Es también importante destacar la pre-

sencia de migrantes extranjeros que formaron colonias de italianos y franceses tanto en el norte como en el centro de la entidad. La diversidad étnica, lingüística y cultural ha sido un reto a la imaginación e imaginería popular, que aquí perfilamos en sus más gruesos contornos, para después ir profundizando en ramas estratégicas, zonas o sujetos sociales.

Antes de la Revolución mexicana: 1900-1910

La primera década del siglo xx fue la última del Porfiriato. En la misma, Veracruz en general y el puerto homónimo, tuvieron atención destacada la construcción de vías de comunicación férrea y marítima. El FFCC del principal puerto de México con la capital logró hacer más eficiente la infraestructura portuaria para apoyar las actividades comerciales e industriales de la zona central de la entidad.

Fuera de ese centro, formado por Xalapa, Veracruz, Orizaba y Córdoba, el resto del estado se comunicaba por arriería y navegación de cabotaje. La mayoría de los ríos eran cruzados en pangas o lanchones de bajo calado, pues escaseaban los puentes al tiempo que las carreteras.

El régimen de Porfirio Díaz animó las actividades industriales con la instalación de empresas textiles en el valle de Orizaba y, como se ha dicho fomentó el tendido de vías férreas a ellas asociadas. Es por eso que hasta 1910 sus iniciativas son referente obligado de lo que a manera de espejo se verá en el transcurrir del siglo. En una mirada general del comportamiento que tuvieron las actividades comerciales de esa época los registros estadísticos revelan un mercado regional de potencialidades visibles no exento de contradicciones. Al final del Porfiriato dichas actividades se enlazaban con la formación de un naciente mercado de capital regional que dejaría sentir sus influencias en diversos frentes de la vida económica y política.

Los volúmenes de intercambios comerciales aumentaron con el transcurrir de los primeros años del siglo, pero la simple comparación de los volúmenes de ventas con el exterior daba como resultado saldos negativos que a la larga pesaron de manera irremediable.

Si nos atenemos a la información que nos legara Luis Pérez Milicua con facilidad veríamos que durante la primera década del siglo las relaciones con el exterior no eran favorables, en cambio se aprecia la erosión causada por el comercio veracruzano o por las actividades que tenían lugar en y a través del puerto. Sus efectos describían una economía y sociedad frágiles, sin medios suficientes para enfrentar modificaciones en el proceso de acumulación internacional a las que estaban sujetos los intercambios, cuando las importaciones superaban a las exportaciones los déficits casi siempre se saldaron con préstamos a otros países. Las compras al exterior estuvieron vinculadas principalmente a la adquisición de maquinaria y equipo para las fábricas y los transportes, el consumo suntuario y la adquisición de materias primas.

Gráfica 1. Tránsito comercial de Veracruz, 1888-1910

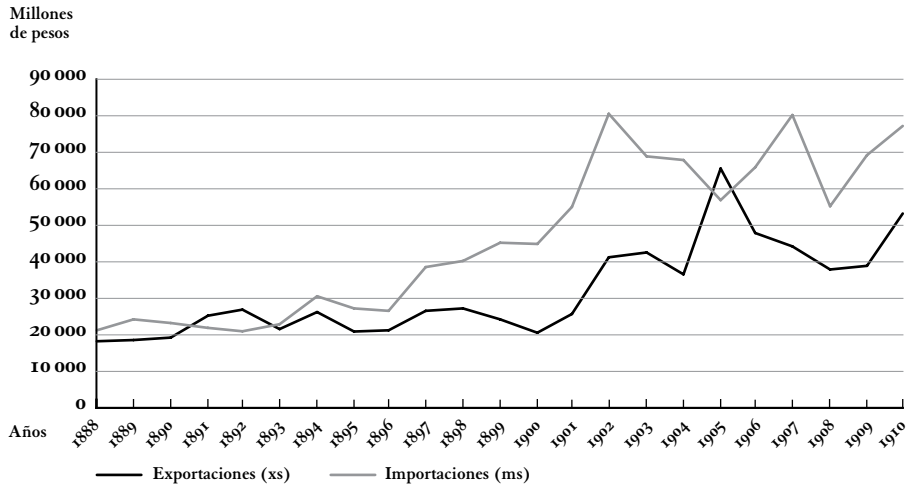

En un medio como éste las actividades agropecuarias veracruzanas contribuyeron a la despensa nacional con diversos productos, entre los que sobresalen, desde luego, caña de azúcar, café, vainilla, plátanos y diversas frutas endémicas.

La ganadería de vacunos fue dominante aunque al final del siglo, la introducción de caprinos adaptables a las presiones de la tierra caliente, otorgó matices al paisaje y otra fuente de ingresos a los ganaderos. La obtención de maderas preciosas de prosapia como el cedro, la caoba, el palo de rosa, chijol, ébano, las diferentes variedades de coníferas, despoblaron extensas áreas de bosques como resultado de la tala inmoderada, a la vez que enriquecieron a diversas familias. La tala amplió la frontera agrícola y con ello la ganadería extensiva aceleraba su marcha.

Las actividades agropecuarias –como muchas otras de las realizadas en el estado– son de difícil estimación para todo el siglo. Los registros de la producción, productos, volúmenes de las transacciones y sus destino, fue algo que cada uno de los productores resolvió a su real saber y entender, y no fue sino hasta bien entrado el siglo que se pudieron realizar estimaciones más o menos fiables. Había que crear asociaciones de productores e instituciones dedicadas a la elaboración de registros estadísticos para disponer de información que reflejara su comportamiento. Con la finalidad de proporcionar a los lectores alguna imagen de la importancia histórica de las actividades agrícolas, insertamos en seguida un cuadro estadístico –que es en realidad una rareza auténtica– en el cual se consignan algunas las producciones.

En la información es posible apreciar el aumento general de los rendimientos durante los primeros siete años del siglo. Las razones sin duda tienen que ver con el aumento de las superficies dedicadas al cultivo, pues las tecnologías se basaban en la explotación intensiva de la fuerza de trabajo, puesto que la mecanización y uso de agroquímicos fueron introducidos y usados más extensamente hacia el último cuarto del siglo. Antes de esto lo usual era rotar tierras, usar abonos orgánicos de origen animal y aumentar el tamaño de la explotación.

Cuadro 2. Producción agrícola de Veracruz, 1877-1907 (en miles de pesos)

Años	Azúcar	Cacao	Café	Frijol	Maíz	Papa	Tabaco	Trigo	Vainilla	Total
1877	1 552		1 470	504	8 079	5	884	44	346	11 332
1878	2		1 091	146	1 102	1	96	21	91	2 548
1889	340	5	1 985	246	2 246	21	639	17	399	7 787
1892	56	2	1 134	390	3 092	2	1 033	37	8	7 646
1894	369	2	6 252	518	5 908	184	282	137	164	15 710
1895	369	2	2 938	325	4 696	2	1 061	40	606	11 934
1896	530	0.72	2 764	748	8 455	30	1 518	10	480	16 431.7
1897	314	16	4 416	575	4 387	12	462	28	191	12 298
1898	237	0.72	1 648	3 619	8 922	16	564	180	1 617	18 701.7
1899	1 108	1	8 919	1 202	7 260	45	1 048	136	614	22 232
1900	1 316	0.15	4 050	1 141	9 717	67	1 535	140	382	20 248.2
1901	2 134	3	5 880	1 334	6 052	19	1 740	128	1 349	20 540
1903	3 104	11	7 825	1 290	6 942	27	2 142	93	328	23 665
1904	6 469	20	10 492	1 960	14 728	97	3 245	328	0	39 243
1905	3 912	32	12 492	2 213	8 613	100	4 447	28	4 612	38 354
1906	2 778	39	9 482	1 523	5 797	94	2 229	192	3 591	27 631
1907	3 968	54	13 162	1 464	7 553	124	4	213	3 630	32 079

Fuente: M. Nettel, 1976, pp. 241-246.

Influenciados por las distancias, deficientes vías de comunicación y por supuesto, las demandas de los mercados locales, se mantuvieron en auge cultivos tradicionales como el maíz y frijol. Sin embargo, otros productos alimenticios típicos, parte de la dieta regional, como los cultivos de milpa (diversas variedades de chiles, quelites, tomates, calabazas, pipián, etc.), así como diversos tipos de frutos (aguacates, zapotes, papayas, cítricos, pimientas, duraznos, manzanas, peras, etc.) y frutillas (zarzamoras, capulines, chagalapoli, nances, guayabas, ciruelas, etc.) no son visualizados en el conteo referido porque no se consideraban productos de importancia comercial durante la mayor parte del siglo. La persistencia de relaciones e intercambios en especie, es decir, no monetarios, en zonas mal comunicadas mantuvieron relaciones económicas de subsistencia en un territorio que a la par estaba habitado por empresas capitalistas de punta como las textileras, ferrocarrileras, etcétera.

Otro aspecto relevante fue la importancia adquirida por los cultivos de plantación como la caña de azúcar, café, tabaco, cacao y vainilla. Estos tendieron a localizarse en zonas bien conocidas del centro de la entidad con extensiones hacia el Sotavento y norte desde Martínez de la Torre hasta Pánuco. Sin embargo, cultivos dispersos de la caña de azúcar, vainilla y cacao existieron asociados al consumo familiar localizados en pequeñas parcelas. Es posible, por ejemplo, encontrar hasta el presente algunos árboles y sembradíos de cacao dispersos o cultivos de vainilla, como rarezas y curiosidades familiares en zonas como Tlapacoyan, Chavarrillo, Martínez de la Torre, Misantla, Alto Lucero, Actopan o en el sur en los Tuxtla, Acayucan, Minatitlán y Las Choapas. Pequeños cultivos suplementarios de la dieta animal y humana coexistieron dispersos en toda la geografía.

En la producción agrícola veracruzana destacan los alimentos como el maíz, nuestra ancestral base alimentaria. Después de ellos llaman nuestra atención los cultivos de plantación orientados al mercado externo, entre los que se encuentra el tabaco. Veracruz

producía tabaco en rama en las zonas cálidas y lo procesaba en 54 fábricas distribuidas de la siguiente manera: 21 en Veracruz, 19 en Puerto México, 10 en Orizaba y cuatro en Tuxpan. Existieron también algunas más pequeñas en Xalapa y Banderilla, en la Huasteca y en Los Tuxtlas. En conjunto producían 21 mil cajetillas de cigarros, 29 millones de puros y más de 800 kg de tabaco picado y cernido. Todo ello generaba ingresos superiores a 13 millones de pesos, lo que significaba una importante derrama económica.

La vainilla fue otro de los productos que se exportó con éxito, mayoritariamente a Francia (desde 1831), pero también a Estados Unidos aunque en menor escala. En la década de 1870 se vendía una tonelada, para los ochenta las exportaciones superaban las cinco toneladas. Entre 1882 y 1892 los ingresos que reportaban se ubicaron arriba de 500 mil pesos en promedio.

El café, por su parte, durante la misma década generaba cuantiosos ingresos, en 1892 acumulaba 5 514 355.15 pesos. Al pasar de los años, este cultivo se fue apoderando de las regiones aledañas a las principales áreas urbanas del centro de Veracruz. Las exportaciones de café entre 1895-1896 generaron 8 103 302 pesos, y de ellas Huatusco y Córdoba aportaron 20 millones de libras, lo que equivalía a una tercera parte de la producción nacional (Romero, 1958).

Las tecnologías más utilizadas en la producción rural eran antiguas, muchas de ellas resultado de la simbiosis cultural árabe hispano indígena. El sistema de roza y quema, el arado de origen árabe, la coa, los sistemas de almacenamiento y preservación de los alimentos, el poco uso extendido del riego y el de fertilizantes de origen animal, describen actividades agropecuarias sujetas inevitablemente a las variaciones climáticas desempeñadas en un medio ambiente distinto al que se tendría al finalizar el siglo.

Textiles y textileros

En una economía predominantemente agraria, los intentos de industrialización en las ciudades del centro de la entidad fraguaron sus empeños más importantes alrededor de las ciudades de Orizaba y Córdoba. Las nuevas formas productivas en general importaron todo, desde la tecnología, la organización empresarial y en algunos casos hasta la materia prima. Esto lo podemos observar en la industria textil, pero también en los ferrocarriles, el telégrafo, la construcción de infraestructura e incluso en la composición del material empleado.

El valle de Orizaba fue un sitio como pocos. Hizo las veces de enlace, punto de descanso de largas travesías ultramarinas, área de confluencia de mercaderes, todo ello anudaba intereses a la par que creaba condiciones materiales y redes para la ampliación de los negocios, tanto institucionales como medios de transporte apropiados.

El desarrollo de las actividades industriales en el valle orizabeño obedecía a un conjunto de razones: clima benévolo, buena provisión de agua, acceso a mano de obra con alguna experiencia en actividades textiles artesanas, al lado de su ubicación entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México, vínculo que el ferrocarril valorizó.

En los últimos años del siglo xix el panorama en el valle de Orizaba mostraba sus potencialidades después que Cocolapan abriera sus puertas. La importancia adquirida por estas fábricas textiles a nivel nacional, colocó a Veracruz en el tercer lugar entre los productores textiles del país, después de Puebla y México, produciendo 20% de la producción nacional. En el siguiente concentrado se aprecian las fechas en las que dichas empresas iniciaron sus actividades, mismas que fueron sostenidas hasta bien entrado en siglo xx.

Un caso ilustrativo por diferente –del desarrollo industrial y textil veracruzano– fue Santa Gertrudis. Una empresa que se estableció en el valle de Orizaba en 1896 y empezó su funcionamiento un año

más tarde. El capital invertido, de procedencia inglesa, se comprometió a establecer por lo menos dos fábricas más para dedicarlas al tejido de fibras duras principalmente yute. En realidad la empresa, filial de otra inglesa, se organizó para producir embalajes –costalera–, y alfombras, con una inversión que superó los 200 mil pesos, ostentando el nombre de The Santa Gertrudis Yute Mil Company Limited, cuyo apoderado fue Guillermo de Landa y Escandón.

Cuadro 3. Textiles veracruzanos al final del siglo XIX

Año	Empresa	Producción (miles de pesos)	Producto	Personal			Energía utilizada
				Hombres	Mujeres	Niños	
1899	San Lorenzo	832	Hilados y tejidos de algodón	500	34	77	Hidráulica, vapor y eléctrica
1882	Cerritos	600	Hilados y tejidos de algodón	690		30	Hidráulica, vapor y eléctrica
1892	Río Blanco	2 000	Hilados y tejidos de algodón y lino importado	2 000	230	120	Hidráulica, vapor y eléctrica
1893	Sta. Gertrudis	615	Embalajes y alfombras	444	120	93	Eléctrica
1899	San Lorenzo	1 300	Hilados y tejidos de algodón blanqueado y estampado	975	75	50	Hidráulica
1900	La Claudina	110	Hilados y tejidos de algodón	110			Vapor

Fuente: Feliciano García Aguirre, 1998.

La materia prima que utilizaba era traída de Calcuta, vía Liverpool, en buques ingleses que atracaban en Veracruz para de ahí continuar el viaje en ferrocarril hasta Orizaba, puesto que la fábrica se localizaba al pie de la vía El Mexicano. La empresa instaló una hidroeléctrica, un tranvía interno y todo el equipo necesario para

la producción. La exención de impuestos le permitió traer desde Inglaterra todo lo necesario para la construcción de sus edificios, incluso puertas, ventanas, techos y clavos. La mano de obra la tomaba de la que migraba hacia el valle procedente de Tlaxcala, Puebla y Oaxaca, dirigida por ingleses principalmente (AGN, ramo *Industrias Nuevas*, cajas 1-50, expedientes 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 15, finales del siglo XIX, Archivo Municipal de Orizaba).

Enviaba su producción a los centros de consumo nacional más importantes que estaban comunicados por vías férreas, aunque el estudio económico que preparó la compañía justificando su establecimiento, reportaba que la demanda nacional requería de por lo menos ocho millones de sacos anuales, de los cuales sólo llegó a producir la cuarta parte. Sin embargo, conociendo la demanda potencial de su producto en Europa, se proponía exportar parte de su producción, sabedores los administradores que el bajo precio de la mano de obra mexicana permitiría abatir costos e ingresar en ese mercado con cierta holgura. La empresa continuó funcionado hasta la cuarta década del siglo XX sin cumplir a cabalidad sus iniciales propósitos. Para compensar las mermas de la materia prima constantemente estuvo presionando para que se le redujeran los impuestos. Ésta, a diferencia de las otras textileras de algodón carecía de una red de contactos privilegiados en el país. Este caso es interesante debido a que en la década de 1870 su ejemplo llegó a formar parte de la política de desarrollo industrial nacional.

Al inicio de las actividades de la industria textil de algodón la materia prima se obtenía en tierras veracruzanas, del área de Tlalixcoyan. La posición de Veracruz, como productor importante de algodón, había iniciado su descenso desde 1870. A finales del siglo XIX y principios del siglo XX las áreas costeras cedieron lugar a la producción proveniente del norte del país, que dispuso de áreas más apropiadas para el cultivo, medios de transportación y tecnificación eficaz de la producción. A ello se le agregó la presión estadounidense para colocar sus excedentes y desde los tiempos de la guerra civil

de Estados Unidos a ellos se compró algodón. Ambas circunstancias fueron aprovechadas por los especuladores y fabricantes.

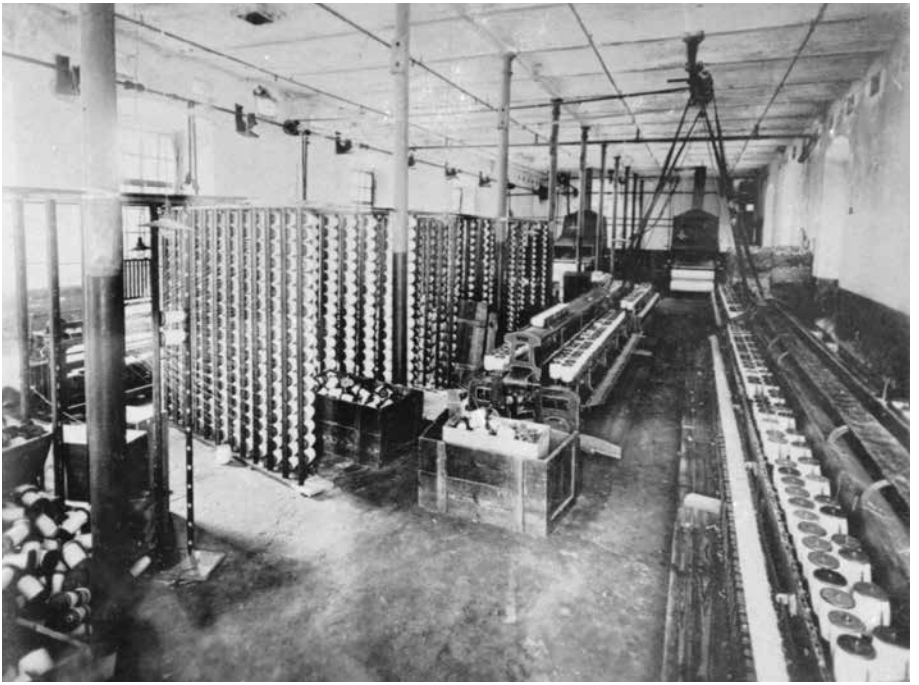

La región de Orizaba se convirtió desde finales del siglo xix en la zona industrial textil más importante del estado, y en escenario de fervientes luchas obreras, fundada en 1882 contaba con tecnología moderna y dividida en departamentos, como se escenifica en esta fotografía de 1913, el departamento de hilados y cañoneros de la Fábrica Cerritos.

La alianza regional agricultor, especulador, fabricante se deshizo, prefiriendo estos últimos los beneficios que dejaba una fibra más delgada y limpia, más apta para el procesamiento tecnológico empleado, en tanto que los comerciantes no repararon en importar telas. La preferencia por los productos foráneos volvió a tener sus efectos regionales: la depresión de los precios del algodón local y la

subsecuente transformación de las áreas dedicadas a su cultivo en la zona de la Mixtequilla.

La lucha por mantenerse en el negocio fue iniciada por los propios agricultores quienes al notar los efectos de la importación en sus ventas, solicitaron protección al gobierno para que su producción se prefiriera frente a la extranjera. El argumento esgrimido por ellos fue el precio del quintal nacional era tres y cuatro pesos más bajo que el extranjero, Cuando de Nueva Orleans se adquiría a 18 pesos. En las polémicas los industriales argumentaron también que la fibra del algodón nacional era más gruesa que la estadounidense, provocando que las máquinas de hilado y tejido se atascaran con frecuencia. Esto indujo a la importación de variedades de algodón estadounidense, ocasionando la reducción y abandono de la producción algodonera local. Entre 1879 y 1886 la producción bajó de 31 118 tercios de algodón a 16 673 y en 1900 sólo se producían 338 529 kg de los 21 795 895 que se sumaban a nivel nacional en la que Coahuila y Durango aportaron más de la mitad.

¿Declive de una industria?

La producción industrial textil de inicios del siglo xx no avanzó al mismo ritmo que años anteriores y su valoración se ubica en dos extremos. Para algunos historiadores la industrialización fue un hecho verdaderamente inusitado y sorprendente, mientras que para algunos economistas era intranscendente y sólo adquiría significación a partir de la cuarta década de este siglo. Consideramos nosotros que su valoración no puede situarse al lado de ninguna de esas posiciones. No fue un acontecimiento surgido de la eventual decisión de un grupo de empresarios heroicos que eligieron algunos lugares en el centro de Veracruz para establecer sus fábricas, ni tampoco la decisión del gobierno de fabricar fabricantes, pero tampoco carecieron de importancia la intervención gubernamental, ni los mecanismos empleados para su fomento como la exención de impuestos o la donación de terrenos. En

la puesta en marcha de la industrialización veracruzana intervinieron acontecimientos locales, regionales, nacionales e internacionales que se fundieron otorgándole bondades y defectos.

La vía de la industrialización ensayada en Veracruz, fue en sus inicios más que una sugerencia con posibilidades de materialización. A fuerza de repetirse por imitación, se extendió por el territorio nacional hasta el punto de erigirse en un instrumento capaz de modernizar al país y sus regiones. Eso sucedía así porque se pensó que era la única alternativa viable en el marco de las relaciones que imponían los países capitalistas y aceptaban las elites empresariales y comerciales mexicanas como horizonte prometedor.

A principios del siglo xx la organización fabril de Veracruz había generado un proletariado importante. En 1903 las fábricas empleaban a 5 951 trabajadores, de los cuales 5 097 eran hombres, 487 mujeres y 407 niños, los cuales devengaban jornales que fluctuaban entre 0.50 centavos y 1.50 pesos. Las extenuantes jornadas de trabajo y las presiones patronales gestaron en estos núcleos obreros organizaciones mutualistas, que se tornaron más adelante en sindicatos para luchar por mejoras salariales y condiciones de trabajo, gérmenes de lo que después serían centrales obreras de alcance nacional que modificaron las relaciones laborales de la nación.

En el presente siglo la industria textil veracruzana seguía en pie, sorteando crisis, concentrada y relativamente consolidada. Los textileros jalapeños habían perdido el empuje mostrado inicialmente, a pesar de nunca haber llegado a igualar por su tamaño ni por el de sus redes de distribución a Orizaba. Sin embargo, ambos centros fabriles fueron incapaces de superar la dependencia tecnológico-financiera, ni de ampliar sus mercados a todos los rincones de la entidad. Entre 1903 y 1910, sus ventas alcanzaron un promedio anual de 11 millones de pesos, con 12 fábricas, cantidad muy importante para mantenerse en el negocio varias décadas.

Antes de la lucha armada de 1910, entre 1908 y 1909, el país tenía 145 fábricas textiles, pero Veracruz en ese mismo año había redu-

cido su número de 14 a 12. La cantidad de husos en cambio, era de 132 421 sobre un total nacional de 732 876, lo cual indica la importancia adquirida por dicha rama. El número de trabajadores empleados en la industria textil era de 33 889, de los cuales la entidad empleaba 6 824. En 1909 Veracruz tenía 12 fábricas con 132 421 husos, 5 969 telares, 6 824 obreros y efectuaron ventas por más de 10 millones de pesos. El tamaño de las ventas veracruzanas y el volumen de los ingresos obtenidos por los empresarios rebaso los 10 millones de pesos. Esto habla de la importante concentración y la elevada productividad alcanzada por la rama textil veracruzana a pesar de que nunca lograra primacía nacional.

En los años cuarenta del siglo xx sólo existían 11 fábricas textiles de algodón cuyos renglones productivos permanecían inamovibles. Las fábricas en pie seguían siendo La Purísima, San Bruno, Mirafuentes, Santa Rosa, La Fama, El Dique, Río Blanco, San Lorenzo, Cocolapan, y Cerritos. Todas ellas sumaban 164 258 husos y 6 630 telares, distribuidos en su mayoría entre Xalapa y Orizaba. Esta última poseía la mayor parte de las fábricas con 145 968 husos que representaban más de 80% del total del estado. De 1937 a 1940 Veracruz produjo en el primero de los años citados:

> […] el 57% del metraje total de percales [...] en la República y en 1940 ascendió a 71% en mantas crudas. Para el estampado su aportación fue de 13.5% en 1937 y 19.6% en 1940; en géneros blancos fue de 24.2% y 25.5%, en driles 19.4% y 37% y en telas de color 7.6 y 12.5%. En cambio en la manta de mostrador, el producto más corriente y barato que elabora la industria textil, Veracruz aportó el 3.6% en 1937 y el 1.3% en 1940, toda elaborada por las fábricas de la región de Xalapa (y) Orizaba [...] donde sus orígenes han marcado una decidida especialización a través del tejido fino y entrefino de modo de no tener que competir con Puebla (Peña, 1946, pp. 315-316).

Veracruz, con menos fábricas, husos, telares e inversiones, era capaz de obtener una producción mayor si se le compara con dos de las áreas productoras más importantes. Económicamente hablando era más eficiente, incluso después de haberse instaurado las organizaciones obreras y de haber padecido la fuerte represión porfirista en Río Blanco. La resistencia y huelga obrera de Río Blanco, reprimida brutalmente por los gobernantes porfiristas es ahora un símbolo en muchos sentidos con la que se inició la inconformidad de los trabajadores, frente a empresarios y gobierno aliado.

Las posiciones de los sujetos sociales revela la forma en que se solucionaron los conflictos entre en capital y el trabajo. Las demandas de los trabajadores eran: disminución de la jornada laboral de 12 a 8 horas, mejoras salariales y condiciones de trabajo más humanas. Los empresarios pedían regreso a las labores y aceptación de sus condiciones en cuanto a respetar horarios de trabajo, salarios, días de asueto, formas de pago y conducta sumisa de los trabajadores, para ello contaba con el respaldo irrestricto del gobierno y fuerzas armadas. El gobierno reprimía verbal, legal y físicamente a los inconformes huelguistas. El saldo del desacuerdo: hombres, mujeres y niños despedidos, suplantados y en su caso asesinados. Los informes oficiales declararon 200 trabajadores muertos, 25 soldados y 3 040 heridos. *El Imparcial* y *El Diario*, periódicos de la época, coincidieron:

> [...] La huelga de la industria textil tuvo su origen en el hecho de que los capitalistas pagaban 2 millones y medio de pesos anuales de contribuciones, cantidad que juzgaban excesiva. Díaz ordenó al general Rosalino Martínez, Secretario de Guerra, y al coronel Ruiz –exbandido y su verdugo oficial– que dispararan a los obreros cuando entraran a la fábrica [...] el número de muertos fluctuó entre 650 y 700; en Veracruz arrojaron los cadáveres al mar (González Navarro, 1957, pp. 510-533).

Pero la cuestión más trascendente era otra, los textileros de Orizaba formaban parte del Gran Círculo de Obreros, fundado en 1906 con 80 sucursales en todo el país, distribuidas en Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Hidalgo y el Distrito Federal. Los miembros de la organización, que de hecho fue el antecedente de las grandes centrales obreras, se apoyaban mutuamente en caso de huelga, reuniendo la ayuda de 30 000 obreros, de los cuales Orizaba aportaba 10 000 y Xalapa 2 000. Ante los constantes conflictos los obreros acudieron a los gobernantes y jefes políticos, pero ellos no variaron ni un ápice su posición, para favorecer a los empresarios. El gobernador de Veracruz, Teodoro Dehesa, después de los sucesos de Río Blanco explicó a los trabajadores que: "[...] el capital era trabajo acumulado, y su fin, redimir a México del capital extranjero. Exaltó al trabajo como la cualidad que más distinguiría y ennoblecería al hombre. Las peticiones de aumento de salario debían desterrarse como nocivas al interés individual y comunal" (González Navarro, 1957, p. 530).

Durante los años comprendidos entre 1909 y 1940 la industria textil mantuvo pocas variaciones en su composición orgánica, las décadas siguientes serían testigos de su decadencia. Varios momentos históricos tuvieron que cruzar estos centros fabriles: el Porfiriato, la Revolución y dos guerras mundiales, en las que las crisis por sobre producción marcarían procesos de acumulación con tendencias a su refuncionalización.

Cuando los textiles exhibían ese comportamiento otras actividades económicas desplegaban su espacialidad en el territorio veracruzano subordinando a sus intereses recursos de todo tipo e implicando costos absorbidos de distinta manera en la sociedad. Para algunos actores sociales representó estar en alguna nómina de bajos salarios, maltrato y malas condiciones de trabajo y de vida; para otros, ganancias exportables empleando distintas vías, una de ellas fue el sobreprecio pagado a las empresas matrices por medio de la importación de tecnología, insumos y organización empresa-

rial; para otros representó la expropiación definitiva de las posesiones de los recursos naturales que garantizaban su sobrevivencia.

Los mecanismos iban desde la redistribución territorial creando legislaciones exprofeso, hasta el deslinde de territorios considerados baldíos; pero hubo quienes compartieron beneficios más que costos, al crear las condiciones políticas, legales justificativas que tornaban a cada paso irreversible el establecimiento del capitalismo sin importar las consecuencias ni las formas en que el grueso de la población se agregaba o excluía: la historia de las formas capitalistas vividas en la región habría de mostrar su carácter dependiente y decididamente excluyente al paso del siglo.

Entre esos renglones destacan por su importancia, además de los textiles, el ferrocarrilero, la extracción de petróleo, la producción de azúcar, cerveza, café, tabaco, la construcción de infraestructura, a las que se sumaron más tarde la siderurgia, la fabricación de cemento, electricidad y papel, como las formas más influyentes que contribuyeron a implantar el capitalismo y ampliar las relaciones monetario mercantiles, pero no a cimentar independencia y libertad, objetivo muchas veces esgrimido por los políticos que vieron en la construcción del capitalismo la vía segura para arribar a la tierra prometida de la modernidad.

Petróleo y petroleros

La producción petrolera suele dividirse para su estudio en las siguientes fases generales: localización y perforación de mantos, transportación del crudo, refinación, almacenamiento, distribución y consumo, fases ligadas desde su origen a los intereses extranjeros en tecnología y mercados. Por lo menos tres décadas de vida de la industria transcurrieron en poder del capital extranjero, lo que atrajo trabajadores y oficios de todo tipo, creó ciudades en donde no las había, especializó una fuerza de trabajo que dio

sustento al proletariado regional y constituyó fuente de ingresos económicos importantes en las áreas y su entornos, incentivando negocios privados y estilos de vida.

En las últimas décadas del siglo xix Porfirio Díaz otorgó facilidades a las compañías ferroviarias, obsequiándoles el usufructo de terrenos colindantes, además de exenciones de todo tipo, lo que incentivó a la Mexican Petroleum a dirigir el tendido de vías férreas hacia las zonas donde se localizaban los yacimientos petroleros. Tal fue el caso del tramo Tampico-Ozuluama, en la Huasteca, lo cual permitía a la empresa adquirir, por cualquier medio, grandes porciones de tierra.

Al mismo tiempo, la Pearson and Son, contratista del gobierno de Porfirio Díaz que había construido el canal de drenaje profundo de la ciudad de México y los muelles de los puertos de Veracruz, Puerto México y Salina Cruz, Oaxaca, encontró petróleo en San Cristóbal en el Istmo, razón por la cual construiría años más tarde una refinería en Minatitlán, Veracruz. Aun cuando la producción que obtenía no fuera tan espectacular, la compañía tuvo varios campamentos en la región de San Cristóbal: El Chapo, La Soledad y La Llorona y construyó consecuentemente los buques-tanque, San Cristóbal y San Antonio.

En 1905 la empresa determinó la localización de la refinería y un año después inició su construcción. Una planta eléctrica, oficinas, bases para torres de perforación, tres chimeneas, laboratorio de análisis químicos e investigación fueron parte de la infraestructura que requería la producción petrolera. Pearson había adquirido porciones considerables de tierra en el Istmo de Tehuantepec comprándolas o rentándolas de manera ventajosa.

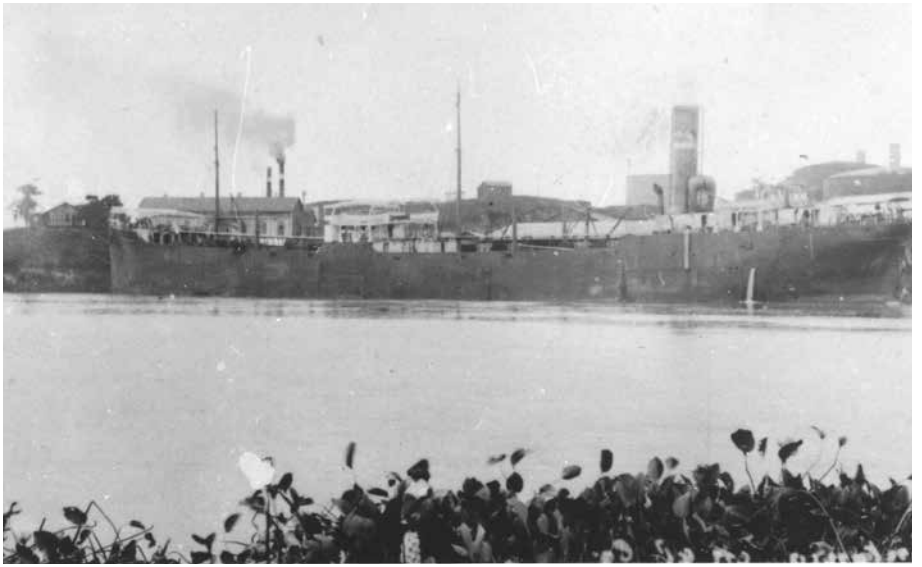

La industria petrolera se asentó y expandió en territorio veracruzano a finales del siglo XIX, y a inicios del siglo XX se funda la refinería de Minatitlán de la cual se transportaba petróleo a través de embarcaciones y transporte ferroviario. Minatitlan, Veracruz, el vapor San Antonio cargando y descargando petróleo en la refinería, Salim J. Farah.

En 1903 la Mexican Petroleum Company, a pesar de no recibir beneficios tan cuantiosos como su competidora inglesa, fue favorecida con la compra de seis mil barriles diarios que se emplearían como combustible para el Ferrocarril Central Mexicano y con el permiso para construir la primera refinería de México dedicada a la fabricación de asfalto. Recibió además ayuda y protección para explotar los campos de Juan Casiano. La empresa mantendría sus compromisos hasta que obtuvo un contrato de la Standard Oil, en el que se le aseguraba la compra de dos millones de barriles anuales, durante cinco años. Entre 1905 y 1906 Doheny, principal accionista de la Mexican Petroleum Company, adquirió terrenos en la Huasteca y creó en 1907 la Huasteca Petroleum Company.

La creación de la Huasteca Petroleum Company, de Doheny y la aparición de la compañía de petróleo El Águila de Pearson, intensificaron la competencia interempresarial. El gobierno mexicano se apoderó de las acciones de los extranjeros dueños de inversiones ferroviarias, dando lugar al nacimiento de Ferrocarriles Nacionales de México, en un momento en que los hombres de negocios habían trasladado sus intereses al petróleo y varios de los funcionarios públicos participaban en la compra de acciones de la compañía El Águila; empresa que un año después de su fundación pasó de poseer 100 mil pesos de capital a 24.5 millones, lo cual da una clara idea de la importancia que adquiriría esta rama de la producción a escala planetaria.

El Águila mantuvo conflictos con la Waters Pierce Oil Company en Veracruz por las posesiones y el precio de los productos refinados, tratando de sacar a ésta del mercado de keroseno. Pierce distribuía keroseno por ferrocarril a 3.50 dólares la lata de 20 litros y como consecuencia de la furibunda competencia la misma lata llegó a costar 0.80 centavos. El acuerdo no se hizo esperar y el precio de la lata se fijó en dos dólares. En medio de dicha batalla sucedió en 1908 el incendio del pozo San Diego del Mar, conocido como Dos Bocas, dándole ventajas a la Pierce (García Díaz y Valdés; 1995).

La Huasteca Petroleum Company disponía de una organización adecuada a sus intereses: gerentes, superintendentes, abogados y empleados de fábrica dispuestos a cualquier extorsión, pistoleros y guardias blancas. Aunado al crecimiento de la empresa se propagó el terror en el norte de Veracruz, pero paradójicamente, atrajo también a familias enteras de distintas regiones del país. En lugares de escasa población, como Mata Redonda y Ebano, en 1908 había cerca de dos mil personas trabajando en campos petroleros de su propiedad.

Fue tal el auge obtenido que en 1910 dos empresas internacionales importantes fueron atraídas a la Huasteca: La Standard Oil Company de John Rockefeller y la Royal Dutch Shell, creada en 1907 por holandeses e ingleses. El espacio de los negocios petroleros se torna-

ba complicado y reducido. Veracruz volvía a padecer las virulentas decisiones de los hombres de negocios que operaban internacionalmente, cuyas acciones unían más la economía con la política.

Al finalizar 1910 la producción nacional superaba la demanda. La exportación se inició en esa época, vendiéndose los primeros 200 mil barriles a la Mongolia Petroleum Company, con destino a Sabine, Texas. El inicio de la lucha armada no afectó a las zonas petroleras, en 1911 la producción fue de 12 546 826 barriles, o sea, tres veces más que la del año anterior.

Con la llegada de Francisco I. Madero a la presidencia de la República, las compañías mostraron cierta intranquilidad, especialmente El Águila que tenía entre sus accionistas a familiares del general Porfirio Díaz. En 1912 Madero expidió un decreto para establecer un impuesto especial del timbre sobre la producción petrolera (20 centavos por tonelada), en un momento que 95% de la explotación estaba en manos extranjeras.

Con el ascenso de Venustiano Carranza al poder en 1915, tras el asesinato de Madero y la dictadura de Huerta, se creó la Comisión Técnica del Petróleo para investigar las actividades de las compañías petroleras y reglamentarlas. El objetivo de dicha comisión fue conocer de cerca los conflictos creados entre el capital y el trabajo, pues desde la aparición de las primeras organizaciones obreras se vivía un clima de conflicto permanente. En 1918 se creó, por decreto presidencial, un impuesto a los terrenos y contratos petroleros, la finalidad principal de ejercer algún control sobre la industria y recuperar algo de lo enajenado. El efecto inmediato fue una organizada resistencia de las empresas: sus respectivos gobiernos arremetieron contra México y el gobierno constitucional carrancista. El resultado fue que el petróleo se convertía a partir de entonces en un elemento estratégico que incidía en la propia soberanía nacional. Las empresas sin control alguno construían ductos, tanques, muelles y perforaban en los lugares que querían, sin importar los daños al medio ambiente; el objetivo era la apropiación de los recursos naturales.

El gobierno de Carranza fortalecido con la lucha revolucionaria actuó. A las empresas que no cubrían impuestos vencidos se les suspendieron embarques, aclarando a sus respectivas representaciones diplomáticas que se habían suspendido obras no autorizadas, no la producción. La hostilidad en contra de los gobiernos mexicanos continuó aun cuando se tuvo que ceder en algunos casos, sin embargo, lo esencial quedó preservado en la Constitución de 1917: la propiedad de la tierra, los recursos naturales del suelo y el subsuelo son de la Nación.

El auge petrolero ocasionó desorden, antagonismos, corrupción y estafas. Las compañías fantasmas vendieron acciones a incautos y ambiciosos, por ello el gobierno emanado de la Revolución exigió a éstas se registraran en la Secretaría de Fomento. Para asegurar sus posesiones auspiciaron, promovieron y financiaron simulacros de levantamientos armados. Por ejemplo: la Huasteca Doheny contrató los servicios de Manuel Peláez, quien se encargó de ejecutar el trabajo sucio, organizar levantamientos y armar guardias blancas para reprimir protestas de los trabajadores y campesinos despojados de sus tierras. Manuel Peláez recibía al mes entre 50 y 100 pesos oro para el sostenimiento de sus tropas y no sólo fue útil a la Huasteca Petroleum Company, sino también a El Águila, entre otras. Pearson lo convirtió en socio cediéndole la compañía petrolera Tierra Amarilla y Anexa que tenía veinte pozos cerca de Temapache, cuya producción adquiría él mismo. Los servicios prestados por Peláez tenían cabida en un medio en el cual la violencia y la muerte eran parte de la cotidianeidad.

La presión de las compañías petroleras fue más allá de la explotación de yacimientos, la refinación y el consumo. Doheny planeaba la preservación de sus dominios, fomentando la creación de un Estado en las Huastecas y otro en la región Tuxpan, Poza Rica y Papantla, con el apoyo del Gobierno norteamericano y el creciente poderío de la Standard Oil. Ante tal amenaza, Venustiano Carranza movilizó a uno de sus generales más radicales a la Administración de la Adua-

na de Tampico, sin afectar los intereses de la Casa Pearson, con la finalidad de conservar cierto equilibrio, lo cual le permitió establecer el cobro de derecho de barra, impuesto que exigía diez centavos por cada tonelada de petróleo exportado (Meyer, 1981).

En 1912 se obtuvieron 193 millones de barriles de crudo, ubicando al país en segundo lugar a nivel mundial. Esta elevada producción se debió principalmente al descubrimiento de la Faja de Oro localizada bajo la planicie costera del Golfo, Papantla, hasta Tampico, Tamaulipas; pero también alentada por las expectativas que creaba la industria automotriz en el mundo. Entre 1908 y 1928 hubo en Veracruz un verdadero alud de perforaciones y descubrimientos a baja profundidad, contándose entonces 21 campos petroleros. Esta fue la llamada *época de oro* de la explotación petrolera, que habría de superarse en la medida que la tecnología de perforación se perfeccionaba y la barrera de los 500 metros de profundidad era franqueada.

Fueron famosos los pozos petroleros que rindieron una producción asombrosa. Juan Casiano fue uno de ellos; otro Casiano núm. 7 perforado en 1910 produjo durante su vida más de 71 millones de barriles; Potrero del Llano núm. 4, con sólo 587 metros de profundidad, de diciembre de 1910 a mayo de 1911 perdió cerca de dos millones de barriles al salírsele de control a la compañía El Águila, no obstante llegó a producir 117 millones de barriles de petróleo. Otro caso similar fue el del pozo los Naranjos que llegó a perder 40 mil barriles diarios durante 15 días hasta que se le controló. La lista es impresionante: Amatlán produjo 50 mil barriles diarios, Zurita núm. 3. 21 millones de barriles, Cerro Azul núm. 4 produjo 57.

La danza de los millones fue efímera. En un solo año, entre 1921 y 1922, la producción nacional descendió de 193 a 182 millones de barriles y 10 años más tarde en 1932 la tendencia se anclaba en 32 millones. Ochenta y siete por ciento de la producción se exportaba. La voracidad irracional, la destreza técnica que se había creado *in situ* no impedía descontroles, accidentes ni que los mantos fueran invadidos por agua salada. Los daños ecológicos fueron en algunos ca-

sos impresionantes, en tanto que los beneficios migraron a los países de los empresarios. Los trabajadores aunque combativos, jugaron al lado del Estado los papeles menos gratificantes y el país entero se quedó con el trabajo sucio.

La participación del petróleo en la economía nacional tuvo su auge principal en 1921 año en el que aportaba el 6.9 al producto, aunque por supuesto el llamado *boom* petrolero sería en la década de los setenta, momento en el cual la tecnología para alcanzar los mantos más profundos ya no sería un obstáculo serio, no sucedería así con la destreza acumulada para prevenir y reparar accidentes. Esta parte de la producción petrolera seguiría siendo un lastre del que no es fácil desprenderse.

Importancia de la explotación petrolera

La participación de la producción petrolera inició su protagonismo regional y nacional después de 1921 cuando empezó a ser notable en la conformación del Producto Nacional Bruto (PNB), alcanzando 1 067 millones de pesos. En este año la producción petrolera compitió incluso con las aportaciones efectuadas por todas las manufacturas nacionales, sin llegar a la mitad de los ingresos generados por el sector agropecuario. Después, sus promedios se movieron alrededor de 600 millones de pesos entre 1921 y 1937. Los años que precedieron a la expropiación petrolera, entre 1928 y 1937, no se vería una cifra superior a los 400 millones de pesos.

Esta producción tenía por cometido hacer frente a las necesidades internas de combustible, pero ante todo buscaba los veneros de la exportación en dirección de Estados Unidos. Aunque la mayor proporción se destinara al consumo externo, el mercado nacional registró constante aumento. Por ejemplo, en 1924 se consumieron 16.3 mil barriles y su equivalente en gas natural, en tanto que en 1940 la demanda nacional absorbía 25.6 mil barriles, situándose los

promedios, durante esos 17 años, cerca de los 15 mil barriles anuales. Dicho consumo en 1932 era realizado en su gran mayoría por el Distrito Federal (46.66%) y Veracruz solo utilizaba 2.96%, el resto se distribuía regionalmente en distintas áreas del país, destacando los estados del norte y centro, con consumos cercanos a 5% (Secretaría de Economía Nacional, 1940).

Las ventas internas entre 1938 y 1940 se acercaron a los 200 millones de pesos, cuando la industria aportaba cerca de 5% al PNB (Pérez, 1965). No obstante los datos fraccionados de esta rama mostraba su importancia pues en 1938, a pesar del sabotaje de las compañías petroleras, se consideraba que las reservas petroleras eran de 1 276.41 millones de barriles. Las áreas hasta 1937 amparaban 2 319 títulos de propiedad, lo cual representaban alrededor de siete millones de hectáreas de tierra.

La refinación del petróleo que se efectuaba en Veracruz era primaria, dedicada principalmente a la separación de asfalto, aceite y gasolina. Esta evolucionó en función de la extracción y de la disponibilidad de tecnologías apropiadas igualmente importadas. En 1908 las refinerías de Minatitlán y Mata Redonda no procesaban más de cinco mil metros cúbicos al día, pero 25 años después, la capacidad de refinación en el Golfo superaba los cinco millones de metros cúbicos, claro está que la mayor parte se refinaba en Tamaulipas, o sea, del otro lado del río Pánuco. Ya en 1937 se refinaban 6.4 millones m^3, de los cuales 19.5% era petróleo crudo, 17.1% de gasolina, 48.35% de combustóleo y el resto era keroseno. La situación se mantuvo así hasta la década de los años cuarenta, cuando se crearon los grandes complejos petroquímicos de Cosoleacaque y Pajaritos.

La refinación de materia prima se realizó a partir de 1908 y sin espectaculares resultados para la economía nacional, pues durante los años que transcurrieron entre 1921 y 1934, las aportaciones al PNB fueron de -0.3 y -0.4%. Años difíciles para la acumulación de capital mundial en los que estuvieron implicados procesos de gran envergadura como la primera Guerra Mundial, la crisis estadounidense

de 1929 y el inicio de la segunda Guerra Mundial. La disminución del brío en la rama petrolera se debió a que en esos años se inició el descubrimiento y explotación de los mantos petroleros venezolanos con singular velocidad, con la finalidad de satisfacer requerimientos mundiales (Manero, 1945), diversificando las zonas del abastecimiento estadounidense y con ello aumentaron las tensiones de sus empresas en los territorios del Golfo de México. La otra cara de esta compleja rama productiva fueron las luchas y organizaciones de los trabajadores.

Disponibilidad de capitales

Si bien es cierto que la mayor parte de las exportaciones nacionales continuaron saliendo por puertos veracruzanos, el petróleo pasó de los mantos a los buques que zarparon lo mismo del Pánuco, Tuxpan y Tampico que de Veracruz y Coatzacoalcos. Por eso, antes de la Revolución de 1910, la participación del petróleo en la formación del mercado de capitales en México fue incipiente y cuando pudo serlo, los empresarios pusieron resistencia para pagar impuestos y dejar parte de sus regalías.

Si esa fue la situación hay por lo menos dos cosas que aclarar, la evolución del pago de impuestos por las empresas petroleras y la manera en que se financió la producción. Respecto a la primera, situándonos en 1912 para ejemplificar, la recaudación fiscal fue de 494 mil pesos, en tanto que en 1940 llegó a 89.2 millones de pesos, cifra que después se elevaría sistemáticamente. Los años de la más elevada producción, como fueron 1921 y 1922 se recaudaron 69 y 87.7 millones de pesos respectivamente. Sin embargo, estas cantidades contrastan con los 57.2 millones obtenidos en 1933, año en el que el nivel de la producción fue importante, pero no fue tan destacado como los años anteriores. En todo caso los promedios en manos privadas se situaron cerca de los 25 millones de pesos para todo el periodo.

Respecto al financiamiento de la inversión nacional, son distinguibles dos periodos sustancialmente distintos, el pre y posrevolucionario, marcados por los años 1900-1901 y 1925-1940, respectivamente. Durante el primero, el crecimiento económico se intensificó, sustentado en la inversión extranjera directa. En el año fiscal 1902 y 1903 dicha inversión fue de 49% y estuvo orientada a la construcción de las líneas de ferrocarril y a la explotación de recursos no renovables como la minería y el petróleo. El resto de la inversión estuvo orientada sobre todo al comercio y la construcción, en un momento en que la mayor parte de los recursos que ingresaban al país provenían de las exportaciones agropecuarias y de los préstamos externos. Dicha inversión se encontraba distribuida sectorialmente, al final del Porfiriato, de la siguiente manera: el desarrollo básico (agricultura y manufacturas) absorbía 26%, los transportes y el comercio 21% y la administración y defensa 32%. En ninguno de estos renglones al petróleo se le ve como rama económica de importancia.

El periodo posrevolucionario adquiría matices muy distintos. Para evitar la especulación financiera y la dependencia de los créditos de corto plazo, con altas tasas de interés, en 1925 se crearon instituciones fundamentales para orientar la economía nacional, como el Banco de México (Banco Central) y la Comisión Nacional Bancaria. A estas creaciones le siguieron la fundación del Banco Nacional de Crédito Agrícola en 1926 y Nacional Financiera en 1934, instrumentos para financiar el desarrollo agropecuario e industrial. Dicha organización institucional adquiría eficacia después de la reforma monetaria que condujo al abandono del patrón oro entre 1931 y 1932. Sin embargo, entre 1936 y 1937 la inversión de las compañías petroleras fue de 1.3 millones de pesos, la Huasteca Petroleum Company invirtió 190 milpesos, la Mexican Gulf 372 mil y la Sinclair 202 mil. En 1936 se habían perforado 2 687 pozos.

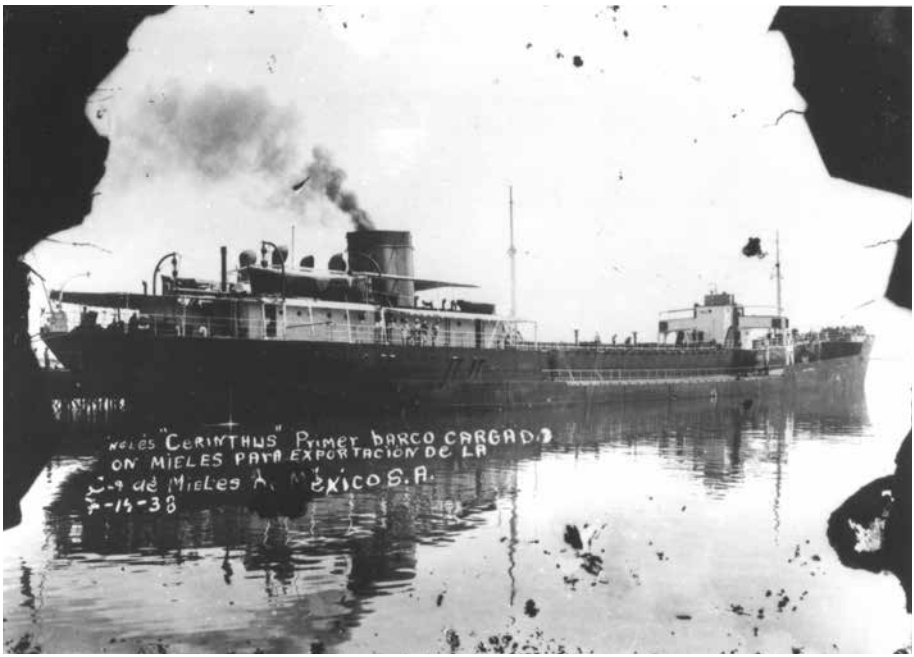

El puerto de Veracruz conocido desde siglos atrás como puerta de entrada y salida fue el lugar ideal para el intercambio comercial, ya fuese por mar o por tierra, se convirtió en centro de distribución y concentración de diversos productos para la importación y exportación. Julio de 1938, primer barco con carga de miel de caña para exportación.

En 1924 los servicios de la deuda externa fueron suspendidos porque el país estaba inhabilitado para cumplir sus compromisos, a consecuencia de los problemas dejados por la Revolución. No obstante, en 1926 la inversión extranjera fue de 3 500 millones de pesos, reducidos de manera sustancial en la década de los treinta, debido al colapso financiero de 1929, pero también a la reorientación de capitales que encontraron nichos más rentables en Venezuela. Esa baja de la inversión extranjera incidentalmente se convertiría en deuda externa por efectos de la expropiación petrolera. En 1939 la inversión extranjera fue de 2 572 millones de pesos, dirigidos princi-

palmente (54%) a las actividades de utilidad pública y al transporte, 40% se destinó a la minería.

Durante los seis años transcurridos entre 1934 y 1940 la inversión fue básicamente financiada con recursos internos, con la emisión de bonos públicos y un presupuesto gubernamental deficitario, resultado de una deficiente captación de impuestos. Las consecuencias de dicha política económica se tradujeron en un aumento de 58% de la producción en 1939 y el nivel de empleo de 15%, teniendo como referencia los reportes de 1929. Esto fue consecuencia de las inversiones en infraestructura, aumentos de la capacidad productiva y las reformas agrarias y de sectores básicos.

Como se aprecia en los datos globales de la economía nacional, durante los dos periodos revisados, el petróleo no era el pilar que llegaría a ser de la economía nacional en la séptima década del siglo. La derrama económica realizada por dicha actividad, en las áreas en las que directamente efectuaban perforaciones, se refinaba petróleo, preparaba su transportación y almacenaba, fueron las que más impactos tuvieron en Veracruz.

La demanda de servicios de todo tipo y la falta de alimentos elevó tanto los precios pagados a la fuerza de trabajo, como el de los productos de consumo básico. Para darnos una idea de lo que eso significó, entre 1932 y 1936 se habían tendido alrededor de 280 km de oleoductos, básicamente en dirección de la meseta central, embarcaderos y puertos. Dicha construcción implicó una derrama económica anual de 210 millones de pesos en 1932; de 198 millones en 1933; de 164 millones en 1934 y de 266 millones en 1935. En sueldos se gastaron 75 millones de pesos en promedio y la mayor parte de lo erogado se realizó en el consumo de energía eléctrica y la adquisición de materiales.

Los salarios medios que se pagaban en las zonas petroleras entre 1934 y 1937 pasaron de 4.73 a 7.66 pesos diarios. En 1934 se pagaban en el campo 4.41 pesos diarios, en las refinerías 5.11 y en las labores de transportación y administrativas 4.50; los mismos rubros en 1937

representaban 6.55, 7.22 y 10.17 pesos diarios respectivamente. El nivel de ingresos de los trabajadores petroleros era elevado si se le compara con lo devengado por otras ramas de la producción, pero si se establece comparación con los precios al menudeo de los productos básicos, la diferencia es mayor. Por ejemplo, el kilo de alimentos como maíz, frijol, arroz, azúcar, papas y huevos no costaban cincuenta centavos; en cambio la manteca llegaba a los dos pesos, las carnes (1.20), café (1.20) y la leche (0.50) eran los que absorbían la mayor proporción del ingreso familiar. Eso explica en parte la acusada migración hacia las zonas petroleras y los exiguos ahorros de los trabajadores, cosa muy distinta sucedía en las zonas expulsoras de fuerza de trabajo.

Mercado regional

Los censos de 1930 y 1940 revelan que Veracruz había pasado de 1.3 a 1.6 millones de habitantes (Peña, 1946), el número de sus municipios de 181 a 197 y la densidad de población de 12.95 a 22.5 hab/km^2. Sin embargo, el crecimiento y reacomodo de la población no tendió a mejorar su distribución territorial. Las áreas industriales y comerciales actuaron como atractores de población, de ellas las petroleras fueron las que mejor reflejaron el fenómeno inmigratorio. Coatzacoalcos pasó de 12 271 a 21 816 habitantes de una década a otra; Minatitlán de 21 275 a 37 182; Coatzintla de 4 825 a 13 473; Pánuco de 27 420 a 27 001; Temapache de 12 227 a 22 633, Papantla de 39 768 a 34 257 y Cosoleacaque de 6231 a 6814.

De los municipios señalados sólo dos mostraron la tendencia inversa, Pánuco y Papantla, pero eso se debió al reacomodo municipal –en la década de referencia se crearon tan sólo siete–, y a la migración hacia municipios aledaños en los que la explotación petrolera se iniciaba con labores de localización y perforación de mantos. De los 197 municipios existentes en la época, 38 manifestaron una reduc-

ción en el tamaño de su población. No obstante, las ciudades más importantes del centro de la entidad mantenían su predominancia hacia 1940, Xalapa tenía 39 530 habitantes, Orizaba 47 910 y Veracruz 71 720.

El crecimiento poblacional y su distribución espacial hablan de un notable crecimiento del mercado regional, tanto laboral como de bienes y servicios. La población económicamente activa dedicada a la industria entre las décadas antes aludidas pasó de 36 433 a 37 320 personas y la dedicada a las comunicaciones y transportes pasó de 7 050 a 12 397. No obstante los claros incrementos de la población económicamente activa, la clasificación censal no permite apreciar en toda su magnitud el ritmo sostenido de las actividades petroleras, por ejemplo en el renglón de extracción de minerales en 1930 había 865 personas y diez años más tarde la cifra era de 8 020. El dato pareciera lógico, si se incluyeran las actividades relacionadas con la extracción de petróleo, pero ya no lo es tanto cuando se sabe que durante la década de los años veinte se contaban por miles los trabajadores dedicados a dicha actividad en los campos petroleros. Seguramente lo referido se trata de personas dedicadas a la extracción de materiales para la construcción de vías de comunicación y remodelación urbana.

A pesar de las limitantes de la clasificación y agrupamiento de la población, los efectos en la ampliación del mercado fueron incuestionables. En 1930 la industria veracruzana en general recibió una inversión total de 122 millones de pesos, de los cuales 18 fueron empleados en el pago de sueldos y salarios, el resto dedicados la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas. Ese mismo año el valor de la producción industrial superaba 101 millones de pesos. Nueve años más tarde el comercio reflejaba bien los efectos: en 1939 había en la entidad 14 281 establecimientos comerciales que manifestaron ventas superiores a los 10 mil pesos anuales. El total de sus ventas fue ese mismo año de 122.7 millones de pesos, dato superado solamente por el Distrito Federal en el país (Peña, 1946).

En 1930 el estado tenía 3 808 establecimientos industriales, los que representaban 7.8% de los existentes en el país. Las inversiones efectuadas en dicho sector representaron 12.4% y el valor de la producción 11.2% del total nacional, situándolo entre las áreas industriales más importantes del país.

En la década de los cuarenta la composición de la producción veracruzana estaba distribuida de la siguiente manera: 30.59% lo generaban las actividades primarias, 39.98% las secundarias y 29.34% restante los servicios. Habría que destacar que tan sólo la actividad petrolera generó 22.74% del sector secundario, buena parte de esa producción era extracción destinada a la exportación como sucedía con algunos productos agrícolas como el café o la vainilla. Su importancia relativa se refleja en la participación nacional del producto interno bruto: las actividades primarias 13.44%, las secundarias 13.19% y las terciarias 9.92%. De las secundarias 90% lo aportaba el petróleo, 16.65% electricidad y sólo 7.67% la industria de transformación.

Al margen de las advertencias relacionadas con la calidad de la información disponible, el padrón industrial de 1944 refleja un entorno manufacturero diversificado. En él encontramos un número importante de empresas dedicadas a la fabricación de hilados y tejidos (15), azúcar (19), cerveza (3), alcohol (17), beneficios de café (117), hilados, tejidos y torcidos de ixtle, palma y lechuguilla (3), acabados de telas (3), aguas gaseosas y refrescos (117), puros (19), beneficios de vainilla (14), jabón (6), beneficio y molienda de arroz (3), curtidurías (35), hielo (32), talleres mecánicos (65), vinos y licores (9), talabarterías (49), despepite de algodón (4), conservas alimenticias (5), velas y veladoras (14), piloncillo, panela y panocha (78), productos químicos (3), aguardiente de caña (25), aceites vegetales (4), ladrillo, teja y tubos de arcilla (37), mosaico, granito artificial (7), ropa (31), molinos tostadores de café (10), chocolate (4), galletas y pastas alimenticias (3)

y productos farmacéuticos (3). Todos ellos recibieron una inversión superior a los 124 millones de pesos e integraron una producción con un valor de 202.8 millones. Emplearon 28 968 trabajadores a los cuales pagaron en sueldos y salarios 56.3 millones de pesos.

Destacan por sus aportaciones al valor de la producción, al monto de inversiones recibidas y por el personal ocupado, las industrias de textiles, cerveza, alcohol, refrescos, azúcar, tabaco, vainilla, café y hielo. Éstas sin considerar la participación de la eléctrica y petrolera, aportaron más de la mitad de los valores consignados en el padrón de 1944. Sin embargo, el valor total de la producción industrial fue de 550 millonesde pesos, lo cual representa un incremento superior a 50%, comparado con el valor obtenido en 1929, que fue de 101.3 millones de pesos.

Dicho crecimiento es apreciable aún considerando el ritmo de la inflación y la pérdida del valor adquisitivo de la moneda nacional, respecto al dólar (Peña, 1946). Situado entre los tres primeros lugares, Veracruz ocupa un lugar destacado en actividades económicas como petróleo, azúcar, alcohol, cerveza, textiles, vainilla y café, pero en dos de ellas la posición era privilegiada: petróleo y azúcar. No obstante, en décadas posteriores el incontrovertible crecimiento del producto interno bruto del estado reflejaba sus profundos cambios. Las quimeras que puede originar tal desempeño sólo pueden valorarse sin engañarnos en las zonas de umbral del desarrollo social en donde perviven pobreza, exclusión, despojo y miseria, ahora consideradas endémicas en casi todo el territorio veracruzano.

La información que colocamos en seguida refleja muy bien el rendimiento creciente de la economía veracruzana, así como su participación en el conjunto nacional. Como puede apreciarse, los mejores años fueron los setenta, coincidentes con el momento relacionado con el pasado auge petrolero. Considerando las últimas tres décadas del siglo, las ramas que mayores aportaciones hicieron fueron sin duda la industria y el comercio, a pesar de la relativa pérdida de importancia hacia el final del mismo que junto con los servicios de

hotelería y restaurantes aportaron más de 25% hasta 1980. De ahí en adelante su participación fue cada vez menor llegando a representar un poco más de 3% según información del INEGI. Lo cual se explica en parte por el continuo descenso de la extracción y refinación de petróleo.

En ese contexto al finalizar el siglo xx la distribución de la población económicamente activa estaba concentrada en las actividades comerciales y de servicios en general. Las actividades agropecuarias habían perdido su sitio protagónico, las industriales conservaban su segundo lugar en medio de una mayor diversificación productiva, ahora las zonas antaño emblemáticas convivían con cementeras, siderúrgicas, papeleras, galleteras, panaderas, caleras, petroquímicas, etcétera. Los servicios adquirían en general un lugar destacado debido en parte al mejoramiento de la infraestructura hotelera y a las actividades comerciales.

Cuadro 4. Porcentaje del PIB estatal respecto al total nacional, 1970-2000 (miles de pesos a precios corrientes)

Año	PIB nacional	PIB estatal	% del PIBN
2000	4 983 517.7	198 245.7	3.98
1995	1 678 834.8	80 251.4	4.78
1993	1 127 584.1	55 655.7	4.93
1988	390 451.3	22 183.4	5.68
1985	47 391.7	2 698.0	5.69
1980	4 276.5	248.6	5.81
1975	1 100.1	66.0	6.00
1970	444.3	28.7	6.46

Fuente: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales.

Una pieza fundamental

Los trabajadores petroleros se transformaron en pieza clave del rompecabezas petrolero. No fue sólo el creciente número de empleados donde radicó su importancia estratégica para el mundo del

capital y el trabajo. Los trabajadores ligados a esta importante rama de la producción contribuyeron a la ampliación del mercado regional con la derrama de sus ingresos y de hecho, por la vía del consumo en sus más disímiles variantes, abrir espacios al capital privado y al régimen capitalista entero. Esto sucedió desde que el tendido de vías férreas iniciara sus operaciones, momento en el cual varios criaderos de petróleo empezaron a localizarse.

La organización obrera fue, formal o informalmente la respuesta al despotismo, bajos salarios, pésimas condiciones de trabajo. Iniciándose como simple solidaridad entre iguales para hacer frente a la organización empresarial que unificaba la explotación desde la presidencia y las gerencias, con actitudes sutiles, diplomáticas y políticas, hasta las más burdas posiciones de quienes acremente ejecutaban sus ordenes, tomadores de tiempo, capataces y guardias blancas. Esto sucedió primero en donde el río estaba más revuelto y las compañías petroleras actuaban con verdadero arrebato: La Huasteca.

Las actividades económicas relacionadas con el petróleo, fueron regionalizadas centralmente en amplias zonas, una de ellas el Golfo de México. Dicha regionalización captó información referida a la extracción refinación, distribución y consumo agregándola, útil para la toma de decisiones gubernamentales al ser de toda la industria, pero desdibujaba en buena medida el comportamiento de la misma dentro del territorio veracruzano. Por ello cuando queremos destacar la importancia de los campos petroleros, sus refinerías y formas de distribución en el territorio veracruzano, tenemos que hacer malabares para poder identificar sus contribuciones. Sin embargo, son destacables dos momentos en los cuales el fomento de dichas actividades tuvo como escenario regiones del estado de Veracruz. Una de ellas fue el repunte de la extracción a consecuencia de la crisis petrolera internacional de los años setenta y otra las posibilidades ofrecidas por lo frontera extractiva hacia los años ochenta. La primera tuvo que ver con el repunte de las actividades de refinación y la construcción de los complejos Pajaritos y Cangrejera en el sur de

la entidad y otra con las potencialidades del Paleocanal de Chicontepec, en donde se pensaba podrían perforarse más de 16 mil pozos, casi tantos o más que los que se habían perforado en la historia del petróleo en México.

La región ahora identificada como zona promisoria para ampliar la frontera petrolera, ya conocida desde los años setenta, se ubica justo al noreste de lo que fue la Faja de Oro. Las reservas probadas de crudo y gas fluctúan dependiendo de la fuente evaluadora, así, por ejemplo, de petróleo en 1977 se afirmaba que existían 10 900 millones de barriles, pero en 1992 la empresa Crs/Backer & Asociates sostuvo que sólo eran 2 500. En todo caso la realidad dirá cuáles son sus potencialidades.

La derrama económica en el sur de Veracruz atrajo enormes contingentes de trabajadores y familias enteras de todo el país hacia tierras veracruzanas. Muchas de ellas tratando de aprovechar las posibilidades que ofrecían negocios rápidos, se emplearon ofreciendo servicios a Pemex lo mismo que a la población que los demandaba. Coatzacoalcos, Minatitlán, Las Choapas, Agua Dulce y lugares circunvecinos recibieron un empuje poblacional para el cual no estaban preparados. Dos de los sectores que más rápidamente se beneficiaron fueron el de los comerciantes y el de los prestadores de servicios, la especulación urbana alcanzó niveles inimaginables diez años antes, el rentismo fue uno de los mecanismos más usado por los propietarios de terrenos y casatenientes. En general la búsqueda de concesiones y contratos de diversa índole fueron un medio de enriquecimiento veloz al que más apostaron sindicalistas, clase media y el empresariado en general.

Minatitlán refinaba hacia 1970, 31.3% de la producción nacional que junto con Poza Rica sumaban 34.4% Hacia el final de la década ambos representaron más de 40% de la producción nacional. El personal que PEMEX contrataba en todas sus formas había pasado de 1938 a 1988 de 17 600 personas a 171 000. Buena parte de éstos se movieron en el sur de la entidad y sureste de México, lo cual permite imaginar el

tamaño de la derrama económica en una zona en donde las carencias elevaron muy pronto el nivel general de precios, sobre todo en las décadas identificadas como de mayor auge petrolero.

Este auge modificó los escenarios locales en donde operaba, lo mismo en tierra que en las plataformas continentales. No obstante, hubo desenvolvimientos físicos inevitables como el agotamiento de los pozos ubicados en la Faja de Oro, pero también errores de política económica que pudieron reducir la dependencia tecnológica relacionada con la refinación e importación de combustibles y lubricantes. En un siglo se pasó del llamado *boom* petrolero a las expectativas generadas por los escenarios neoliberales y la privatización tácita de algunas de las ramas más importantes de la petroquímica básica y secundaria mediante dos mecanismos: el corrimiento de la línea divisoria de petroquímica básica y secundaria por decreto presidencial y el uso cada vez más frecuente de contratos de servicios múltiples.

Con una producción de hidrocarburos crecientemente estabilizada durante la segunda posguerra y la guerra Fría, la refinación en Minatitlán y Poza Rica mantuvieron su auge. Entre 1940 y 1970 juntas refinaron más entre 19.0 y 34.4% de la producción nacional, más de 160 millones de barriles diarios se refinaban en estos dos complejos petrolíferos ubicados en territorio veracruzano con los bien sabidos daños ambientales.

Al finalizar el siglo xx, en especial después de 1980 Veracruz perdía su importancia relativa como productor de petróleo y gas. En tanto que otras zonas ganaban en importancia dentro de la misma zona del Golfo de México, como Tabasco y Campeche. La información que nos ofrece el cuadro inmediato sobre producción de petróleo sitúa a Veracruz entre los productores durante la última década del siglo. El descenso persistente es notable al pasar de 81.5 mil barriles diarios en 1993 a 33.5 en el 2000.

Cuadro 5. Producción de petróleo crudo por estado (miles de barriles diarios)

Año	Tabasco	Veracruz	Chiapas	Tamaulipas	Puebla	San Luis	Total
1990	562.8	96.1	69.6	13.3	1.0	0.1	742.9
1991	577.3	96.9	69.3	14.2	3.6	0.1	761.4
1992	570.3	85.7	66.1	14.9	6.8	0.1	743.9
1993	548.8	81.5	59.9	15.4	8.0	0.1	713.7
1994	515.4	81.3	55.1	16.0	5.9	0.1	673.8
1995	516.5	78.6	54.3	15.9	4.6	0.3	670.2
1996	559.2	78.2	57.5	16.1	4.5	0.7	716.2
1997	556.2	78.3	56.7	16.6	4.7	0.8	713.3
1998	549.0	76.5	55.9	16.2	5.4	0.8	703.8
1999	519.5	66.6	52.6	15.9	4.0	0.7	659.3
2000	489.1	63.6	47.1	15.0	2.7	0.8	618.3
2001	453.5	60.0	44.9	15.0	2.4	0.8	576.6
2002	447.8	57.2	41.7	13.4	2.1	0.6	562.8
2003	439.0	57.1	36.4	11.4	2.2	0.5	546.6
2004	433.6	60.3	31.5	11.0	6.6	0.5	543.5
2005	459.9	62.3	29.7	10.9	5.6	0.4	568.8
2006	454.5	59.3	30.5	10.1	7.2	0.4	562.0
2007	428.5	62.5	30.8	9.3	4.9	0.3	536.3
2008	419.4	58.4	33.5	8.6	5.9	0.2	526.0

Fuente: SENER. Sistema de Información Energética.

Otro vector imprescindible

En el conjunto de ramas de la economía, la industria eléctrica se revela en particular interesante porque refleja indirectamente la importancia adquirida por la industrialización, el comercio y los servicios. A ella dedicamos unas líneas con la finalidad de apreciar la manera en que las ramas de la economía se sirven de dicha fuente de energía y cómo su consumo está distribuido. En 1940 operaban en el estado 32 empresas productoras de energía eléctrica, con una capacidad de 86 083 caballos de fuerza primaria, mismos que movían generadores con capacidad de 62 132 kw. Noventa y seis por ciento de esta energía se generaba hidráulicamente, el resto se

hacía por medio de combustión interna. El monto total de inversiones recibidas por dichas empresas fue de 16.6 millones de pesos, distribuidos 70% en maquinaria, herramientas y refacciones. En terrenos, edificios, construcciones fijas 28%. En dichas plantas se daba empleo a 281 trabajadores, cuyos salarios sumaron 484 mil pesos, equivalentes a 13% del valor total de la energía distribuida, en tanto que 98 empleados, burócratas y cuerpos directivos, recibieron 233 mil pesos.

En 1939 las plantas productoras de energía eléctrica generaron 165 515 millares de kwh, de los cuales 49.5% se entregó a otras plantas localizadas fuera de la entidad, sobre todo al sistema que abastecía a Puebla, Tlaxcala y al Distrito Federal. La energía distribuida en 1940 tuvo un valor cercano a los cuatro millones de pesos. En el estado se vendieron 79 399 millares de kwh, de los cuales 16% fue consumido por alumbrado público y los servicios domésticos, las actividades industriales absorbieron 15%, el comercio 23%, 14% se vendió a otras compañías para su reventa y el resto (28%) lo empleó la propia industria eléctrica, servicios gratuitos, consumo de empresas de servicio público y pérdida de transmisión. Esta estructura se modificaría de manera importante después de la nacionalización de la industria –que tuvo lugar en 1960–, la creación de parques industriales, el auge del comercio e introducción de nuevas tecnologías en la generación, distribución y consumo de electricidad.

Como se puede apreciar, las actividades industriales destacaban como consumidoras importantes a pesar de que el consumo de energía eléctrica del estado era superado por diez entidades federativas, sobre todo por las que poseían explotaciones mineras. Sin embargo, la producción no era suficiente para abastecer la demanda local, algunas empresas más importantes producían la energía eléctrica que necesitan sus procesos productivos. Entre ellas están la Cervecería Moctezuma, con dos plantas hidroeléctricas de dos mil kilowatts cada una; la Compañía Industrial veracruzana con una planta de

1 500 kw; la Compañía Industrial de Orizaba con una de 6 296 kw; Petróleos Mexicanos con 32 termoeléctricas que generaban 8 525 kw; la Compañía Limitada de Yute, Santa Gertrudis, con una hidroeléctrica de 1 325 kw, entre otras de menor importancia.

La producción de energía eléctrica en Veracruz se distribuía regionalmente en función de la demanda y la dotación de recursos naturales. La zona industrial del centro de la entidad, específicamente la localizada en Orizaba, generaba su energía empleando los flujos hidráulicos del Río Blanco. En el puerto de Veracruz y las áreas petroleras del norte, en cambio, provino de las termoeléctricas, en el sur la hidroeléctrica de Minatitlán manejando las plantas de Soteapan, suministraban energía a Coatzacoalcos, Minatitlán, Jáltipan, Chinameca y Soteapan.

Al finalizar el siglo, Veracruz generaba energía eléctrica en diez unidades productoras, (una de ellas Huazuntlán, ubicada en Soteapan, fuera de operación). La mayoría de ellas operadas por la CFE elevando el número de kilowatts por hora como jamás en la historia nacional. Las hidroeléctricas en funcionamiento son seis, cuatro termoeléctricas, una de ciclo combinado y una nucleoeléctrica. Están distribuidas en casi todo el estado, pero las más potentes se ubican en el centro de la entidad.

Un breve recorrido nos ofrece una imagen de las fechas en que fueron construidas. Tuxpango (1914), Minas (1951), El Encanto (1951), Texolo (1951), Chilapan (1960), Huazuntlán (1968), Poza Rica (1963), Adolfo López Mateos (I, 1963), Dos Bocas (1974), Laguna Verde (1990). La Unidad I de Laguna Verde ha generado más de 90.09 millones de megavatios por hora, con una disponibilidad propia de 82.60%. Por su parte la Unidad II de dicha planta ha generado más de 70.85 millones de megavatios por hora, con una disponibilidad de 84.87%. Juntas producen mucho más que todas las unidades de la CFE en Veracruz, de ahí su importancia regional. Sin embargo, en el conjunto de la generación nacional de energía eléctrica Laguna Verde representa 3%, cantidad suficiente para dar servicio a

una empresa como aluminios de Veracruz en su momento o una población de cuatro millones de habitantes. En el cuadro seis se aprecia la continua expansión de la producción de energía eléctrica en el estado y su importancia nacional.

Cuadro 6. Generación bruta de energía eléctrica en el estado de Veracruz 1985-2000

Periodo	Total nacional	Veracruz	% estatal
1985	85 352.4	2 577.0	3.02
1986	89 383.0	2 919.0	3.26
1987	96 310.0	2 773.0	2.88
1988	101 905.0	2 768.0	2.72
1989	110 101.0	2 555.0	2.32
1990	114 324.8	6 999.0	6.12
1991	118 412.0	11 607.0	9.80
1992	121 697.0	11 029.0	9.06
1993	126 565.8	12 744.8	10.07
1994	137 522.2	14 630.9	10.64
1995	142 344.2	19 928.8	14.0
1996	151 888.7	22 566.6	14.86
1997	161 385.1	27 478.5	17.03
1998	170 982.1	27 013.6	15.80
1999	180 917.3	27 738.3	15.33
2000	188 165.5	27 636.1	14.69

Fuente: Secretaría de Energía. Compendio Estadístico del sector energía.

La participación de CFE en Veracruz supone avances en varios aspectos de la vida de los veracruzanos. Las derramas efectuadas a consecuencia de la construcción de sus obras y tendido de redes en casi todas direcciones han sido las que han generado fuentes permanentes o eventuales de empleo. Empresas como PEMEX influenciaron fuertemente los lugares en donde se asentaron, por ejemplo al iniciarse las obras de construcción de Laguna Verde la población de José Cardel era la típica de una zona que se mantenía a expensas del comercio y la derrama del ingenio El Modelo. Una vez concluidas las obras se había

transformado en una pequeña área urbana que ofrecía múltiples servicios en la región. La transportación de personal para dicha planta se hacía cada día desde Xalapa y el puerto de Veracruz, lo que evidencia el impacto en un área de por lo menos 100 km a la redonda.

La energía eléctrica a finales del siglo llegaba a más de 85% de la población, con lo cual se ampliaba la frontera del consumo popular de electrodomésticos. El nivel medio de consumo se había elevado persistentemente, absorbiendo los más altos niveles la gran industria, seguida del comercio y servicios. El consumo familiar ocupaba uno de los niveles más bajos. En lo que a esto respecta la ampliación del mercado parece lógico, pero no necesariamente ha mejorado la calidad de vida; al mismo tiempo los incrementos de la producción de energéticos no han conducido a la sustitución del uso de biomasa, pues en casi todas las áreas rurales y suburbanas de la entidad se sigue usando leña y carbón vegetal como medios de combustión.

Conclusiones

Una valoración general de las actividades económicas de Veracruz a lo largo del siglo xx como se ha podido apreciar ofrece ciertas complicaciones. No obstante, si pensáramos en las formas en las que el rendimiento económico se evalúa en la actualidad tendríamos que poner atención en el crecimiento del producto social generado en primer lugar. En seguida, tendríamos que ver si dicho crecimiento iguala, por lo menos, el crecimiento de la población; después habría que saber en qué rama o ramas de la producción se localizan las actividades más enérgicas y cómo funcionan, de dónde obtienen sus insumos, qué tecnología usan, en dónde venden su producción, cómo obtienen su financiamiento y quién o quiénes se benefician con ellas. Cuáles son sus relaciones con su entrono socioambiental y si éstas resultan desfavorables para una región o país.

Al inicio decíamos que sin duda Veracruz a lo largo del siglo xx había aumentado su riqueza. Eso era perceptible no sólo en los volúmenes de ingresos sino sobre todo en el mejoramiento de la esperanza de vida de la población. Las modificaciones en la notoria distribución de la población ocupada es otro de los indicadores importantes, pues de ser un estado eminentemente agropecuario pasó a ser otro con características distintas, empleando a la mayor parte de la población trabajadora en los servicios, sobre todo en el comercio. Este aspecto en el que muchos intentan ver ciertos rasgos de madurez económica es, en cierto modo, uno más de los espejismos.

El hecho de que la mayor parte de la población se ocupe en los servicios no significa madurez, autosuficiencia o fortaleza económica. Las actividades comerciales que ocupan la posición principal compran y venden mercancías que en su mayoría no se producen en el estado, los servicios de hostelería de nueva factura dependen tecnológica y funcionalmente de redes internacionales, no de lo que se produce y genera dentro de la región. Por si fuera poco, este tipo de servicios es estacional y la derrama económica es en ciertas ciudades, pero lo hacen en condiciones en las cuales se gestan daños ambientales importantes. Muchos de estos complejos, además, están ubicados en medio insalubres.

Al final del siglo xx la población se ha vuelto predominantemente urbana. Pero sería muy difícil afirmar que esto, por sí solo, es un avance, pues ni la dispersa población que vive en el campo, ni la citadina habitando zonas pauperizadas carentes de servicios y equipamiento urbano, se ha beneficiado más de la organización económica dominante, polarizante sostenedora de altos niveles de pobreza. La terciarización económica es también sinónimo de la miseria endémica que acompaña e impulsa la migración.

Con las limitaciones antes mencionadas, la industrialización veracruzana y el abandono por la temprana internacionalización de las actividades económicas en general y de algunas ramas industriales en particular, hacen de ella un icono nacional. Las diferen-

cias de los salarios pagados a los trabajadores y las remisiones por concepto de equipo y herramientas hacia el exterior contribuyen a describir los circuitos del capital y el trabajo.

Estos ingredientes esenciales del proceso de acumulación capitalista adquieren en cada momento histórico formas emparentadas con la modernización económica. Ese fenómeno social, cultural, civilizatorio al que se le ha supuesto capaz de asegurar la emancipación de las regiones subdesarrolladas. Una ponderación de sus reales alcances muestra que Veracruz se encuentra lejos de serlo aun ahora, en plena hiperactividad neoliberal.

La valoración de las actividades económicas enfrentan un problema adicional que es necesario tener presente: las devaluaciones del peso. Fueron más de 10, distribuidas a lo largo del siglo, unas más profundas que otras, pero sus efectos casi siempre fueron limitantes para acceder a mercados nacionales e internacionales y muy pocas veces se relacionan con las dificultades inducidas en los volúmenes de ahorros de las familias, facilitar la salida de los mismos, por la vía del consumo o la acumulación financiera especulativa. El acceso a las líneas de crédito bancario fue casi siempre insuficiente, evidenciando uno de sus rasgos característicos: líneas de crédito para negocios consolidados y no para el fomento e innovación productiva o tecnológica.

Para que el arraigo y proliferación de la industrialización se dieran, en territorio veracruzano debieron existir condiciones mínimas indispensables. Dadas las evidencias históricas que legó el proceso de acumulación regional, no hay motivos para sostener que la industrialización de Veracruz fue producto de la casualidad y menos la hay para creer que los hombres de negocios sin saber qué hacer con el dinero que les sobraba decidieron invertirlo, sembrando centros fabriles que subsistieron más de un siglo a asonadas, cuartelazos y un proceso revolucionario.

La industrialización en territorios veracruzanos no fue producto de la casualidad, pero tampoco de una planeación meticulosa. En dicho proceso intervinieron capitales largamente acumulados

mediante el comercio, las favorables condiciones naturales, mano de obra barata –o abaratada– y abundante, medios de comunicación, cálculo económico, espíritu empresarial y apoyos gubernamentales nacionales. Del exterior vinieron embestidas sistemáticas de un capital que se exportaba buscando espacios económicos rentables, en una fase de su desarrollo que había encontrado una gran veta multiplicadora de capital: los transportes marítimos y ferroviarios.

Cuando en Veracruz se promovía con fuerza la industrialización textil, en Europa el capital más dinámico estaba ya dedicado a sembrar vías férreas por todas partes. Esto prefigura cierta arritmia en el proceso de acumulación que después habría de materializarse en dependencias de varios tipos. Una de ellas fue la tecnológica, pues ninguna de las ramas productivas alimentó sus propios procesos científicos y tecnológicos. En casi todos los casos se decidió importarlos.

La producción y generación de energías, en las que se basaron buena parte los procesos productivos y comerciales tuvieron su más claro crecimiento bajo la dirección estatal centralizada. Los beneficios directos en las zonas productoras como se ha dicho, fueron resultado de la derrama salarial en primer lugar y de la demanda de servicios locales. Algunas empresas importantes como TAMSA surgieron a consecuencia de la demanda de PEMEX de tubos para la perforación de tubos sin costura. Otras empresas relacionadas con la producción de materiales para la construcción también se han visto beneficiadas como las cementeras. Estos ejemplos revelan cómo industrias importantes y estratégicas para la economía regional no alentaron la producción de tecnologías que presumiblemente emplearían. Las refinerías son el caso más notable.

La integración económica regional era impensada en esas condiciones. Sin embargo, la circunstancia original se agravó con el neoliberalismo, pues la reprivatización de empresas estatales no condujo a su mejoramiento, su eficiencia productiva ni a mejorar su competitividad, como lo evidencian las ventas de centrales azucareras y ferrocarriles nacionales. Las derramas de ingresos locales y regionales

–al ser vendidas– contrajeron la actividad económica hasta el punto de cerrar incluso sucursales bancarias. En lo que respecta a los ferrocarriles que surcan el territorio no se han modernizado desde entonces; las rutas empleadas siguen siendo las mismas y los volúmenes de pasajeros han disminuido debido a la lentitud, el tamaño, dirección de las redes y mala calidad del servicio.

La economía veracruzana sorteó a lo largo del siglo por lo menos tres grandes ciclos de acumulación. El primero que se inició en el siglo xix con el juarismo cimentado durante el Porfiriato, cambió su cualidad después de efectuada la expropiación petrolera en 1938. Un ciclo de acumulación que duró más de un siglo, por eso es tan importante para comprender lo que sucede en la actualidad. El otro ciclo de acumulación puede ubicarse de 1940 hasta el final de los años sesenta (1968), momento en el cual el proceso de acumulación posrevolucionario exhibió sus incapacidades. En este periodo el Estado dirigió un la economía basada en la extracción de petróleo, el resto de las ramas de la economía fueron subsidiadas y el gasto del gobierno se expandió como nunca antes. Durante las décadas 1960 y 1970 de regímenes declaradamente posrevolucionarios, se intentó crear, de nuevo, una economía de bases firmes usando como motor principal al petróleo, redistribuyendo tierras e intentando las últimas nacionalizaciones del siglo: la de los bancos. Con esos elementos en manos del Estado se creyó iniciaríamos una ruta promisoria evitando la corrupción, la dependencia estatal, los subsidios, etcétera. De 1980 a 2000 dio inicio la aplicación de las recomendaciones del consenso de Washington y con ello el neoliberalismo tomó las riendas de la economía y políticas nacionales. Las reprivatizaciones no sólo de empresas estatales y paraestatales, sino de la tierra y los recursos naturales como el agua; iniciaron su curso y los resultados de dichas decisiones fueron cada vez más adversos para la mayor parte de la población. La pobreza ha aumentado y el valor adquisitivo de los trabajadores se drenó y con ello los volúmenes de ahorro capaces de invertirse productivamente.

Los escenarios de crisis y reacomodo fueron intensamente vividos en Veracruz, con adecuaciones, permanencias y mudanzas. El agro veracruzano ha sufrido una severa contracción, aunque continúa aportando importantes cantidades de alimentos. El puerto de Veracruz, aunque sigue siendo el más importante del país, está muy mal comunicado, pues los medios de transporte son ineficientes desde donde se les evalúe: tiempos de recorridos, dirección de las redes carreteras, puentes mal diseñados, drenajes inapropiados, etcétera. Las actividades comerciales siguen siendo las que más empleo ofrecen. La industria es cada vez más dependiente del exterior tecnológicamente, pero ahora también como mercado de sus productos terminados. PEMEX importa buena parte de los combustibles y sus refinerías perdieron impulso hacia finales de los años setenta, cuando los proyectos de ampliación y extracción tuvieron un *impase*. La Comisión Federal de Electricidad produce energía eléctrica con derivados del petróleo y el uso de energía nuclear revela la altísima dependencia, tanto de la tecnología como en el de los desechos radioactivos que produce. No existe hasta la fecha el desarrollo propio y apropiado de tecnologías alternativas, pues continúan existiendo en un medio social en el cual el consumo de leña es una realidad normalizada en muchas zonas.

Las valoraciones del rendimiento de diez décadas de actividad económica y el esfuerzo de varias generaciones se expresan con claridad en los niveles de pobreza, en la concentración de la riqueza y en la miseria endémica que recorren buena parte del territorio veracruzano tanto como en los daños ambientales. Ni el proyecto porfirista, ni el posrevolucionario dejaron de abrir espacios al capital. Después de 1960 el capital preponderantemente invertido era de procedencia estadounidense, la producción exportable tuvo y mantiene el mismo destino. Veracruz continúa clasificándose entre las entidades más pobres del país, la más contaminada de América y a pesar de sus logros en materia de educación, salud y vivienda, su dotación climática, su laboriosa población, no ha podido distribuir

los beneficios de la riqueza a toda la población. Muchos lugares conservan un enorme parecido con escenas del siglo XIX lo que es una expresiva paradoja, sin embargo, cuando las elites locales ofrecen al turismo las cualidades propias, todos aquellos que nos hace singulares, se promueve y ofrecen las culturas indígenas.

Veracruz pasó a ser de receptor de corrientes migratorias a expulsor de población justo a partir de los años ochenta cuando se unieron dos procesos coincidentes: la crisis cafetalera y la económica internacional. Como la mayor parte de los migrantes son paterfamilias, las mujeres que se quedaron se encargaron, además del cuidado familiar, de las actividades productivas y provisión de ingresos dinerarios. Las remesas de los migrantes llenaron en parte el vacío económico inducido por una economía insolvente. De hecho, la crecida población vive más, ha tenido acceso a una dieta más variada, artículos diversos, medios de comunicación veloz, pero curiosamente eso no la ha vuelto más educada, más solidaria, ni mejor alimentada. Una vez más, los efectos de las actividades económicas deben valorarse con los indicadores propios del desarrollo social comparado.

El siglo XX ofrece la posibilidad de valorar las asimetrías dejadas por las dinámicas económicas a que fuera sometida una de las regiones más promisorias del país: trabajadores domeñados, expuestos a una alta rotación e inseguridad en el trabajo; empresarios lejanos a toda innovación, sobre todo rentistas y especuladores; importación continua de tecnologías en casi todas las ramas de la economía; las tecnologías propias estuvieron vinculadas a la actividad cafetalera, fabricación de tortillas y materiales tradicionales de construcción; las empresas medianas y pequeñas, distribuidas en todo el territorio, se convirtieron en el sostén principal de la economía popular; sectores privilegiados de la economía con condiciones laborales que no lograron generalizarse; un parque vehicular todavía hasta ahora obsoleto, a pesar del TLCAN la importación de vehículos de desecho de Estados Unidos continúa; la migración siguió ampliando su espectro incorporando mujeres y niños; las jornadas

laborales no lograron compactarse, pues los trabajadores continúan en jornadas discontinuas que les demanda casi todo el día; el llamado comercio informal se propagó por toda la geografía estatal.

Una de las características más notables de la economía veracruzana del siglo xx fue la diferenciación salarial. PEMEX y CFE estuvieron sin duda en la cima de la pirámide salarial, seguidas del IMSS y la alta burocracia estatal. Áreas de privilegio si se les compara con los salarios recibidos, tanto en las zonas en donde operan, como con el resto de las actividades remuneradas del campo y las ciudades. No obstante, algunas actividades señeras como las de los complejos cañero azucareros y las relacionadas con el café nos permiten apreciar formas salariales y beneficios asimétricos estructurales.

El primero de los casos mantuvo precios subsidiados del azúcar por considerarse una mercancía básica para el consumo popular, pero el precio subsidiado permitió que los derivados como las melazas incristalizables, materia prima para la industria alcoholera, llevara incorporado dicho subsidio sin que de la misma manera los productores directos de la gramínea recibieran los beneficios gestados por el valor agregado de la agroindustria. En el segundo de los casos, los salarios pagados a los trabajadores y productores pequeños son incomparables con los beneficios recibidos por los poseedores del conocimiento especializado de los exportadores y vendedores del producto final que venden a precios fijados por el mercado de futuros de la Bolsa de Valores de Nueva York.

La consecuencia más notable de la diferenciación salarial, apenas esbozada aquí, es sin duda la concentración de la riqueza que se hace acompañar por otros fenómenos económicos como la evasión fiscal. Dicha diferenciación salarial, las zonas portuarias, consideradas de vida cara, se distinguen por mucho de las de montaña habitadas por familias muy empobrecidas. De ese modo, es posible apreciar la íntima convivencia de riqueza y pobreza endémicas que al finalizar el siglo xx acentuaron sus distancias debido a la pérdida del valor adquisitivo y al control neoliberal de los aumentos salariales.

Bibliografía comentada

Dos de las fuentes fundamentales para el estudio general de la tenencia de la tierra y la lucha revolucionaria para las reivindicaciones populares se hizo ya hace unos ochenta años, Frank Tannenbaum, *Peace by Revolution* (1933) y *The Mexican Agrarian Revolution*, (1930). A nivel nacional, no hay que desconocer la influencia que han ejercido sobre nuestras formas de contemplar los procesos agrarios y la cuestión de la tierra las obras de Eyler Simpson *The Ejido: Mexico's Way Out* (1937), y Sergio Reyes Osorio *et al. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México* (1974).

El siglo xx en Veracruz recibiría atención a partir de la década de 1960 por investigadores como David Ramírez Lavoignet, y luego de un grupo de jóvenes tesistas en la Universidad Veracruzana; por nombrar uno tenemos a Nelly León Fuentes, "Conformación de un capital en torno a la cafeticultura en la región de Xalapa-Coatepec 1890-1940" (1983), que se dedicaban al estudio del desarrollo de la hacienda a través de los siglos en el marco de un seminario sobre el capitalismo en el campo. Estos avances fueron apuntalados por la creciente consulta a dos fuentes documentales: el Ramo Tierras del Archivo General de la Nación, así como los expedientes del Archivo de la Comisión Agraria Mixta (hoy resguardado en los acervos del Archivo General del estado de Veracruz, Xalapa). Del estudio de las estructuras agrarias se comenzaba un lento desliz hacia la contemplación de

la complejidad social en movimiento por medio de los caminos de la Revolución (el reparto agrario y las organizaciones asociados con él) tal es el caso del trabajo de Heather Fowler, *Agrarian Radicalism in Veracruz, 1920-38*, (1978); y los de David Skerritt, *Peasant Organisation in the State of Veracruz: 1920 to the Present* (1996); y *Una historia agraria en el centro de Veracruz* (1989).

A partir de estos estudios, la tendencia en las obras disponibles es hacia el espacio micro, de comunidad, municipio o comarca. Para la década de 1980, el espacio y la territorialidad comenzaban a dominar la bibliografía. La descentración de la atención de un proceso general de la región (el estado de Veracruz como un todo o alguna parte delimitada para fines administrativos o del llamado desarrollo) hacia espacios muy circunscritos que introdujeron múltiples enfoques sobre el objeto de estudio: por ejemplo, comenzó a figurar la dimensión del medio ambiente, estableciendo complejas interacciones entre la tenencia y uso de la tierra, formas de organización social y política de la vida local (léase ejidal o de comunidad indígena): Luc Cambrezy, "Mobilité rurale et colonisation agricole dans le centre de Veracruz (Mexique)", (1990); Emilia Velázquez Hernández, *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano* (2006); Daniel Buckles, y Jacques Chevalier, "Ejido versus bienes comunales: historia política de Pajapan" (1992).

Un faltante evidente en el desarrollo de los estudios sobre el campo veracruzano ha sido una profundización en el conocimiento de las ramas productivas, de la tenencia de la tierra y la formación de culturas y comportamientos políticos asociados a cada una de ellas. Entre la poca bibliografía que se acerca a este tipo de temática, habría que destacar a Núñez Madrazo (2005), quien con su trabajo aborda la relación que creció entre caña, café y el ejido.

Antes de llegar al puente entre campo y población, lo cual constituye la migración, es menester señalar un paralelismo entre el desarrollo de la política pública, en cuanto la tierra se refiere, y el des-

envolvimiento de la literatura al respecto: primero su distribución y luego la modificación de su uso.

A través del siglo xx, y pasando por las distintas etapas de las políticas públicas en el campo y las manifestaciones sociales en torno a él, la movilización física de la población —la migración— ha sido un elemento permanente, sin embargo, es hasta tiempos relativamente recientes que las investigaciones tratan este fenómeno de manera sistemática. Uno de los primeros trabajos en este sentido sería el de Luc Cambrezy, *et al*. *Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido* (1993); luego David Skerritt, "Una tomografía de la migración internacional: tres momentos en una región veracruzana", (2008). Estas obras, más el *Atlas de la Migración Interna* (Conapo, 1988), constituyen una base para la comprensión de los complejos movimientos dentro de la entidad, desde el estado hacia otras entidades y finalmente hasta el extranjero y, desde luego, la inmigración de población nacional.

Cuando llegamos a los procesos generales del desarrollo demográfico en Veracruz, tenemos que hacer referencia a los trabajos tempraneros del IIESES de la Universidad Veracruzana, especialmente a través de su revista *Dualismo*. No obstante la producción de alguna bibliografía especializada sobre el tema (Aguilera, 1995, por ejemplo), todavía la fuente básica para los interesados en estos procesos, en tiempo y espacio, son los documentos básicos del INEGI —los *Censos generales de población*—, sus varios productos en línea y los *Conteos* elaborados a partir de 1995. También los productos en línea del Consejo Nacional de Población son de suma importancia. Más allá de estas fuentes, los procesos particulares tienden a formar parte de trabajos con otros propósitos como, por ejemplo, la urbanización estructural y cultural o el avance de la pobreza rural y urbana.

Ahora bien para el análisis de la economía veracruzana del siglo XIX la bibliografía es casi siempre indirecta. La carencia de estudios interpretativos de la economía tiene que correr a contrapunto con los análisis efectuados a nivel nacional, sean éstos por rama o globa-

les, en algunos casos incluso, como cuando se trata de registros comerciales es indispensable acudir a fuentes de información extranjeras o análisis realizados por especialistas de otros países.

Los estudios sobre la economía veracruzana son escasísimos y notables para el periodo descrito. Esto puede parecer un tanto paradójico debido a que si bien la proliferación de análisis cuantitativos es reciente es debido a que después de la década de los setenta los especialistas dispusimos de la información censal sistematizada cada década. No obstante y pese a que existen registros censales anteriores, éstos cambiaron sus criterios en la captación de información lo cual torna difícil el seguimiento del comportamiento de casi cualquier actividad económica. Por ejemplo en algunos casos la actividad petrolera aparecía vinculada a la explotación minera y en otros, separada como si se tratase de una rama económica independiente. Lo mismo sucedía con otras actividades económicas importantes.

Los estudiosos de la economía veracruzana del siglo xx enfrentamos el reto de llenar vacíos de información para comprender los primeros setenta años del siglo pasado. Es imposible detallar las características de todas y cada una de las obras en las que es necesario abrevar. Debido a la importancia de las obras de Moisés T. de la Peña, de Luís Pérez Milicua y J. R. Southworth, dedicaremos a ellos un breve comentario tratando de englobarlas. Estas obras fueron confeccionadas con un doble objetivo: promover las potencialidades naturales de Veracruz a nivel internacional tornándolo atractivo a los capitalistas extranjeros. Dichas obras son compendios de información generalmente sin análisis de fondo, su importancia radica en que en buena medida ofrecen una panorámica como si se tratase de una postal o conjunto de fotografías carentes de precisiones al pie; obedecía a una necesidad de carácter más bien político.

Sus exposiciones iniciaron con una descripción del medio natural para de ahí pasar a describir las actividades productivas, en todas ellas la importancia de la población residía en su densidad geográfica. Su papel como fuerza productiva era minimizado casi siempre.

El papel de la administración se destacaba sin duda porque era por lo general el que financiaba esas obras. Las fuentes de información utilizadas fueron las oficinas de gobierno, la Iglesia y en menor medida los comerciantes. Desde luego, debe de tenerse en cuenta que durante el siglos xx todos aquellos acontecimientos sociales que violentaron la vida, la lucha revolucionaria y sus secuelas, impidieron análisis sistemáticos, en un medio en el cual hasta bien entrado el periodo posrevolucionario se dispuso de los elementos necesarios para arribar a estudios cada vez más sofisticados.

De particular valía han sido y continúan siendo los estudios historiográficos con acento en algunas ramas o actividades económicas. Este es el caso de todos lo estudios realizados sobre ingenios azucareros, tabaco, vainilla, café, las haciendas, el comercio, petróleo, etc., aquí destaca toda la producción bibliográfica generada por los colegas del Centro de Estudios Históricos, hoy Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, por mencionar algunos tenemos: Leopoldo Alafita Méndez, "La administración privada de las empresas petroleras, 1880-1937" (1988); Feliciano García, *Veracruz: Base de la acumulación capitalista* (1998); José González Sierra, *El monopolio del humo* (1980); Feliciano García y Emilia Valdés, "Dos Bocas: una contribución a la historia de los desastres en Veracruz" (1995). Sin embargo, los faltantes continúan siendo considerables y buena parte de la información disponible está contenida en trabajos aún no publicados. No obstante, análisis como los de Vicente Manero fueron importantes para comprender los efectos del comercio o los de Enrique López Pérez para analizar el comportamiento del Producto Nacional que llenaron el vacío de información del periodo revolucionario.

VII. Historia ambiental de Veracruz

Pedro Hipólito Rodríguez Herrero

Arrasar.
Según el Diccionario de la Real
Academia Española, tiene
los siguientes significados.
1. Allanar la superficie de algo.
2. Echar por tierra, destruir.
3. Igualar con el rasero.
4. Llenar de líquido una vasija
hasta el borde.
5. Llenar o cubrir los ojos de lágrimas.
6. Rasurar.
7. Dicho del cielo: Quedar despejado
de nubes.

Introducción

Al empezar el siglo xx Veracruz contaba con algunos de los paisajes naturales más ricos de México. La enorme variedad de los recursos presentes en su territorio hacía posible que en sus regiones se desarrollara una notable multiplicidad de actividades económicas. En el curso del tiempo, sin embargo, no todas esas actividades supieron desarrollarse preservando la base natural de la cual obtenían sus recursos, y si bien todas alteraron el entorno, algunas fueron muy destructivas, generando el deterioro de los ecosistemas en los cuales prosperaron.

Los cambios en el entorno natural que abastece y soporta a las actividades humanas, son cambios que tienen consecuencias de muy larga duración. Las huellas que deja la sociedad en la naturaleza son perdurables y condicionan las actividades que la misma puede plantearse en otro momento. En el curso de la historia, no sólo se modifica el ambiente sino que también la propia sociedad cambia y transforma la percepción que posee de la naturaleza. Este proceso se exhibe de múltiples maneras: en nuestra cambiante forma de

acceder al agua, en la mutación de las enfermedades que nos aquejan, en las variaciones en el uso del suelo, en la pérdida de bosques, en el agotamiento de las fuentes de la energía que utilizamos, en los cambios del paisaje, en la composición y origen de los alimentos que diariamente consumimos.

En el siglo xx se han producido transformaciones ambientales de enorme calado, tal vez las más grandes que haya experimentado el territorio de Veracruz desde que empezó a estar poblado por grupos humanos. Precisar la índole de ellas es lo que exploramos en las siguientes páginas. Para hacerlo, ha sido preciso escoger los procesos que mayor impacto han tenido, considerando tanto sus repercusiones en la calidad de vida de los grandes conjuntos humanos como sus consecuencias para la propia historia del medio natural.

Bajo esta perspectiva, indagamos en primer término cómo se pobló el territorio y qué factores contribuyeron a que la población creciera más en algunas regiones que en otras. Qué impacto tiene el incremento de las actividades productivas y de las necesidades de los grupos humanos sobre los recursos naturales, es un aspecto fundamental para entender la historia social y ambiental del estado.

La dinámica económica ha configurado de modo singular a los diversos territorios que componen a Veracruz. A lo largo de los años, como veremos, las actividades productivas han transformado de modo notable algunos espacios regionales, y su expansión ha contribuido a retener e incluso atraer a grandes grupos de población, pero esto a veces ha ocurrido sacrificando valiosos recursos naturales. En algunas regiones, por falta de comunicaciones, la actividad económica no ha conseguido prosperar y por tanto tampoco ha logrado incrementar el número de personas que habitan en ellas. Hay regiones donde, gracias a la tecnología, las transformaciones han alterado de tal manera el paisaje que hoy nos resulta difícil imaginar los ecosistemas que antes existieron en ellas. La historia regional revela, en fin, patrones compartidos pero también contrastes importantes en relación a los cambios del medio natural.

El desarrollo económico, el aprovechamiento de los recursos naturales y el poblamiento del territorio se hallan íntimamente asociados a la historia social y política de Veracruz. Los movimientos de población y la apropiación de los recursos –la tierra, los bosques, el agua– ocurren no sin conflictos. Las disputas para acceder a las grandes riquezas naturales tienen que ver no sólo con la distribución de los beneficios, sino también con el reparto de los impactos negativos que, a veces, genera el desarrollo económico.

Regiones y poblamiento

Hace cien años los municipios se hallaban agrupados de acuerdo con una organización cantonal. En Veracruz se reconocían 18 cantones y los de mayor tamaño se localizaban en el norte y en el sur de la entidad. Muchos de ellos tenían una vasta extensión cubierta de bosques y selvas y se encontraban relativamente despoblados por su lejanía.

Aunque en aquel entonces se estimaba que la superficie de Veracruz rebasaba los 75 000 km^2, en realidad el estado posee una extensión un poco menor (72 815 km^2), el equivalente a 7 millones de hectáreas. En 1917 la división cantonal se abandonó y, al cabo de diversos ajustes donde algunos municipios desaparecieron, cambiaron de nombre o se dividieron, en la actualidad los 212 con que cuenta la entidad se organizan en diez regiones. Como antaño, el sur y el norte poseen las regiones con mayores superficies: en el sur la región Olmeca es la más grande, con cerca de 25% del territorio estatal, seguida por la Huasteca Alta, en el norte, con casi 17%. En este sentido cabe afirmar que la enorme extensión del territorio veracruzano ha dado pie a que en sus extremos la introducción de vías de comunicación se realizara tardíamente.

Cuadro 1. Densidad demográfica en Veracruz en 1895

Cantón	Km^2	% Superficie	Población	Hab/Km^2
Acayucan	5 939 928	7.85	33 242	5.60
Chicontepec	4 125 660	5.45	53 243	12.91
Coatepec	702 240	0.93	47 837	68.12
Córdoba	1 755 600	2.32	70 904	40.39
Cosamaloapan	6 144 600	8.12	28 711	4.67
Huatusco	1 053 360	1.39	31 077	29.50
Jalacingo	2 580 732	3.41	60 593	23.48
Los Tuxtlas	2 282 280	3.02	41 354	18.12
Misantla	2 633 400	3.48	17 319	6.58
Minatitlán	11 197 148	14.8	28 349	2.53
Ozuluama	7 724 640	10.21	37 715	4.88
Orizaba	1 755 600	2.32	76 181	43.39
Papantla	4 476 780	5.92	44 647	9.97
Tuxpan	4 740 120	6.27	47 976	10.12
Tantoyuca	2 984 520	3.95	52 169	17.48
Veracruz	10 041 808	13.27	92 222	9.18
Xalapa	3 124 968	4.13	74 105	23.71
Zongolica	2 387 616	3.16	25 576	10.71
Estado de Veracruz	75 651 000	100.00	863 220	11.41

Fuente: Southworth, J.R., 1900.

Gráfica 1. Superficie de las regiones

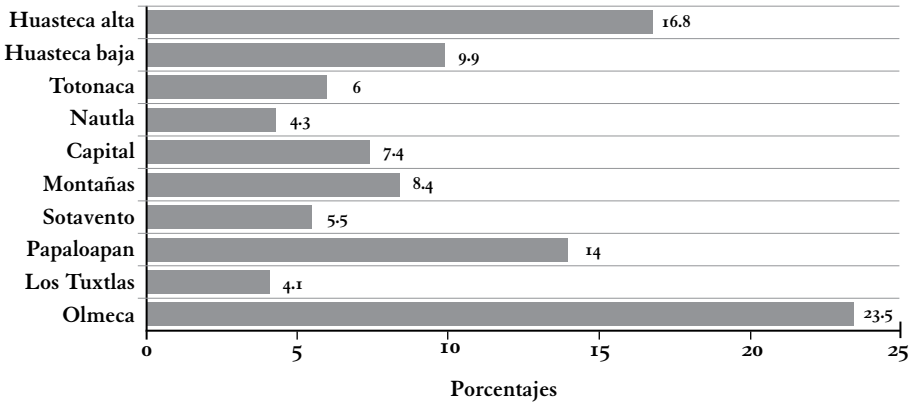

Fuente: Cálculos propios a partir de J. R. Southworth, 1900; la regionalización establecida en el Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, 2007 e INEGI.

Cuadro 2. Densidad demográfica en Veracruz. Habitantes por Km^2

Región	1970	1990	2005
Huasteca alta	25.87	37.12	37.59
Huasteca baja	52.61	72.59	74.82
Totonaca	97.31	138.43	149.36
Nautla	70.57	104.16	112.57
Capital	83.25	148.66	193.43
Montañas	110.75	176.34	212.38
Sotavento	103.16	178.10	228.86
Papaloapan	34.05	52.88	51.62
Los Tuxtlas	53.14	86.51	97.80
Olmeca	28.00	59.08	65.57
Estado de Veracruz	53.12	86.72	99.00

Fuente: Cálculos propios a partir de la regionalización de Veracruz establecida en el Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, Gobierno del Estado, 2007, y con base en INEGI, http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx., INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1970, 1990 y Conteo de Población, 2005.

Si al comienzo del siglo xx Veracruz contaba con 11.4 habitantes por km^2, al concluir el siglo esta cifra se elevó hasta casi 100 habitantes por km^2. En lo que sigue, veremos qué factores explican este notable incremento en la densidad demográfica y su peculiar forma de repartirse en el espacio regional, pero ya podemos advertir que en los últimos años del siglo xx la entidad vio duplicarse la densidad demográfica: del año 1970 al año 2000 pasó de 53 a 99 personas por km^2. Las regiones más pobladas al terminar la centuria son Sotavento, Montañas y la ciudad capital. Mientras que en la primera la densidad equivale a 230 habitantes por km^2, en las segunda es de 212 y en la última de 193. Las regiones con menor densidad son la Huasteca Alta, con 38 habitantes por km^2, y Papaloapan, con 52. Como veremos, esto se explica por el peso tan distinto que tienen las ciudades (grandes aglomeraciones de población) en cada ámbito regional.

Los cambios en la densidad demográfica muestran que tanto el norte como el sur siguen siendo regiones relativamente poco pobladas: las Huastecas y las denominadas Olmeca, Los Tuxtlas y Papaloapan figuran como los espacios con la menor densidad poblacional.

Al empezar la centuria el Sotavento no destacaba como un área poblada, pero al terminar el siglo constituye la región con mayor número de habitantes de todas. ¿Qué ocurrió en el intervalo para que se diera este cambio?

Gráfica 2. Densidad demográfica en las regiones de Veracruz

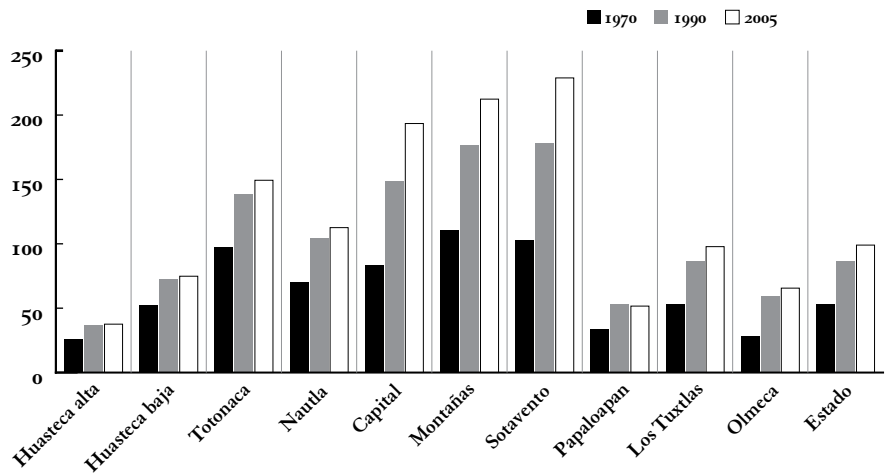

Fuente: Cálculos propios a partir de la regionalización de Veracruz establecida en el Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, Gobierno del Estado, 2007, y con base en INEGI, http://cuentame.inegi.org.mx/default.aspx., INEGI, Censos de Población y Vivienda de 1970, 1990 y Conteo de Población, 2005.

El crecimiento demográfico

El incremento de la población en Veracruz en el siglo xx se debió principalmente a dos factores: la caída en las tasas de mortalidad y la continuidad de las tasas de natalidad que prevalecían antes de esa caída.

Para abatir la mortalidad era necesario atacar las diversas enfermedades que agobiaban a la población. Esto se logró, a lo largo de los años, mediante tres acciones: manipular el medio ambiente (crear condiciones de salubridad, erradicar insectos, roedores y otros agentes patógenos), fabricar y difundir el uso de antibióticos, y vacunar y aislar a los enfermos contagiosos. En su conjunto se trataba de medidas de salud pública orientadas a modificar la ecología y el comportamiento humano, a fin de inhibir la difusión de las enfermedades. Estas medidas incidieron en la organización de la ciudad (sobre todo en el acceso al agua limpia), en la calidad de las viviendas y en la eliminación de los insectos trasmisores de las enfermedades. Cuando los científicos descubrieron la función central de los mosquitos como portadores de patógenos, no tardaron en idearse medidas, como mosquiteros y desecación de pantanos, para limitar la circulación de las infecciones.

Es preciso recordar que el Golfo de México, como parte del Caribe, era una región que desde el siglo xvi había sido escenario propicio para el desarrollo y proliferación de diversas epidemias. Algunas enfermedades consideradas de carácter tropical –como la fiebre amarilla y la disentería– afectaron de manera recurrente a las poblaciones situadas cerca de las costas, en tierra caliente, convirtiéndose en causas de desastres no sólo demográficos sino también económicos. Los habitantes de los puertos situados a lo largo de la línea costera de Veracruz llevaban años demandando la búsqueda de medidas que contribuyeran al saneamiento de la región y, al empezar el siglo xx, la exigencia de abatir la mortalidad coincidió con la necesidad de apuntalar la prosperidad del comercio regional e internacional. Las exportaciones de café, azúcar, petróleo y tabaco venían creciendo de forma sostenida desde el último tercio del siglo xix, y la amenaza de la fiebre amarilla y de otras enfermedades contagiosas, como el sarampión, la malaria, la viruela y el cólera, minaba la posibilidad de incrementar sus beneficios. El verano era el lapso de mayor peligro: en ese periodo el número de víctimas ocasionado por estas enferme-

dades crecía de modo alarmante, y nadie quería acercarse a hacer negocios a las zonas costeras.

En el puerto de Veracruz, en los primeros años del siglo xx los fallecimientos causados por la fiebre amarilla alcanzaron su cifra más alta (casi 400 casos anuales). El conjunto de la entidad veracruzana también registraba un número muy alto de defunciones por ese motivo. Entre 1900 y 1910, el número de muertes atribuibles a la fiebre amarilla no bajó de 25 al año. Ante este escenario, se requería la adopción de medidas que contribuyeran al saneamiento de los puertos, que eran considerados las áreas de difusión y contagio de las enfermedades que afectaban a toda la región. Los testimonios que han dejado los viajeros de aquella época describen los puertos como asentamientos donde la insalubridad y la falta de higiene eran la nota dominante. El deplorable estado en que se encontraban, por la ausencia de higiene en los sitios públicos, suscitaba frecuentes olas de protesta. Era urgente atender el problema de la basura y los caños a cielo abierto; la escasez de agua potable también generaba gran malestar. El rápido crecimiento demográfico de las ciudades volvió indispensable un cambio en el modo en que los asentamientos se relacionaban con su entorno.

Erradicar estos problemas exigió intervenciones tanto en el orden sanitario como en la infraestructura urbana. De ahí que al empezar el siglo, los habitantes de los puertos recibieran enfáticas recomendaciones para atender el aseo de sus casas, prevenir la acumulación de basura, evitar el consumo de agua proveniente de aljibes o pozos descubiertos, y sobre todo impedir la formación de charcos y aguas estancadas donde pudieran reproducirse los mosquitos que habían sido identificados como los trasmisores de la fiebre amarilla y otras enfermedades.

En el caso del puerto de Veracruz, que al empezar el siglo sumaba ya 50 mil habitantes, las obras para la introducción de agua potable y drenaje, ejecutadas por un contratista inglés, Weetman Pearson, contribuyeron a la erradicación de las enfermedades

gastrointestinales, aunque ya entonces pudo advertirse que estas obras no beneficiaron a toda la población, pues los estratos populares seguirían estando excluidos de la modernización urbana durante muchos años.

Poco a poco y sin extender sus beneficios a todo el mundo, un nuevo paradigma en la comprensión del orden que debía prevalecer en el manejo del agua y en la gestión de los metabolismos urbanos se estaba imponiendo. El saneamiento de las ciudades fue considerado el remedio para exterminar a las enfermedades que agobiaban a las costas, y los médicos y las autoridades encargadas de combatir las epidemias emprendieron una serie de campañas para educar a la población en los nuevos conceptos de higiene que era preciso aplicar para preservar la salud pública. La tasa de mortalidad disminuyó así en pocos años.

La forma en que el repunte demográfico se tradujo en una nueva distribución espacial de la población dependió de la incidencia de tres procesos: el reparto agrario, los programas de colonización del trópico húmedo y las migraciones internas. Los tres contribuyeron a modelar el terreno donde se dio la creación de un número considerable de localidades.

En las dos primeras décadas del siglo, Veracruz contaba ya con un millón de habitantes. Con excepción del espacio central, la mayor parte del territorio estaba poco poblado. La entidad, como todo el país, se hallaba conmocionada por los conflictos y la inseguridad que trajo consigo la lucha revolucionaria. Si la población creció poco (1.4%) entre 1900 y 1910, en la década siguiente aún lo hizo menos (.23%). Pero una vez recuperada cierta estabilidad, el crecimiento demográfico se reanudó, aunque siguió siendo poco significativo (de 1920 a 1940 osciló entre 1 y 2%). Sin embargo, todo cambió a partir de los años cuarenta. De 1940 a 1980 Veracruz vivió una aceleración constante de la tasa de crecimiento: el descenso de la tasa de mortalidad infantil y en general la de toda la población, así como el aumento de la natalidad, hicieron que el número de habitantes creciera entre 1940 y 1950 a una tasa de 2.3%, y que en la década que va de 1970 a

1980 esta tasa aumentase a 3.5%. Veracruz se convirtió en estos años en un estado muy poblado: en sólo tres décadas (1950-1980) el número de habitantes pasó de dos millones a 5.4 millones de individuos. Los cambios demográficos supusieron grandes presiones sobre el ambiente, pues ahora había que alimentar, vestir y dar alojamiento a más personas, y generaron también cambios profundos en la estructura social. El descenso de la mortalidad infantil y la prolongación del tiempo de vida de las personas modificaron la organización de la familia y afectaron la trayectoria de cada individuo dentro de la estructura familiar; en una sociedad rural, esto impactó en las posibilidades de acceso a la tierra y repercutió en la edad de fundación de la propia célula familiar. De una o de otra manera, al crecer el número de habitantes de los pueblos, estos tuvieron que explorar nuevas opciones de acceso a los recursos naturales y diversificar sus oportunidades de movilidad social. Veracruz experimentó entonces desplazamientos importantes de la población hacia las planicies costeras, hacia los frentes de colonización, hacia las ciudades y hacia nuevos focos de actividad económica. Esto explica en gran medida el poblamiento del Sotavento y otras regiones de la entidad.

Asimismo, el desarrollo industrial y el crecimiento de las ciudades cambiaron la fisonomía de Veracruz. Si en 1895 había apenas un millón de personas, repartidas la mayor parte en el área central y habitando sobre todo en el campo y en algunas de las tres o cuatro ciudades que se habían formado en el periodo colonial, un siglo después se contaban ya siete millones de personas, de las cuales más de la mitad residían en siete ciudades de más de 100 mil habitantes, ubicadas ya no sólo en el centro sino también en el sur y el norte del territorio veracruzano.

Con la urbanización, el paisaje experimentó, sobre todo a partir de los años cuarenta, notables transformaciones. Una década antes, en los treinta, gracias al reparto agrario había comenzado un proceso de dispersión de los grupos humanos y habían empezado a multiplicarse también las localidades rurales, pero a partir de los cuarenta

Veracruz empezó a observar, merced a la industrialización y la expansión del comercio y los servicios, un fenómeno de concentración demográfica donde el desarrollo de las zonas urbanas y la expansión de las áreas dedicadas a la explotación y procesamiento de hidrocarburos jugaron un papel importante. Ambos procesos –dispersión y concentración– discurrieron de manera singular en las distintas regiones geográficas.

Cuadro 3. Veracruz: crecimiento demográfico, 1900-2005

Año	Población	Tasa de crecimiento	Número de localidades
1900	981 030	—	6 483
1910	1 132 859	1.4	3 330
1920	1 159 935	0.2	4 017
1930	1 377 293	1.7	7 991
1940	1 619 338	1.6	7 999
1950	2 040 231	2.3	7 872
1960	2 727 899	2.9	9 918
1970	3 815 422	3.4	5 770
1980	5 387 680	3.5	9 101
1990	6 228 239	1.5	17 390
2000	6 908 975	1.0	22 032
2005	7 110 214	0.5	20 578

Fuente: Cambrezy, 1988; INEGI, Censos de Población y vivienda, 1990 y 2000; Conteo de Población, 2005.

Hay que recordar que en la primera mitad del siglo xx, la población que residía en localidades pequeñas solía encontrarse bajo una situación de relativo aislamiento ya que entonces éstas no tenían acceso a buenos caminos ni a más medios de transporte que las mulas y los caballos. Un elemento que contribuyó a modificar el paisaje y a incorporar nuevas tierras a la producción fue precisamente la ampliación de las redes de comunicación y el acceso a nuevos medios de transporte.

Con la generalización del uso de la electricidad en las últimas décadas del siglo XIX, la industria eléctrica adquirió gran importancia en los procesos económicos y sociales del estado, para la explotación de los recursos naturales como el caso de la planta hidroeléctrica de Texolo que funciona desde 1908 en Xico.

Desde 1873, Veracruz contaba con la primera línea de comunicación ferroviaria que hubo en el país: la que ligaba al puerto con la ciudad de México. Pero hacia el final del siglo XIX, los ferrocarriles conocieron una notable expansión. Su desarrollo no estuvo exento de conflictos. Para los propietarios de tierras, principalmente dueños de haciendas, el ferrocarril representaba una oportunidad excepcional para incrementar sus dominios. Cuando el ferrocarril llegaba a zonas de producción antes aisladas o con escasas comunicaciones con los mercados, los valores de la tierra se incrementaban de modo extraordinario. Sabiendo eso, los hacendados buscaron apropiarse de los terrenos antes de que se diera

su valorización. Para lograrlo, se hicieron de las tierras a través de dos métodos. Uno consistía en la usurpación o compra a precios muy bajos de las áreas propiedad de los campesinos indígenas; el otro consistía en la compra al gobierno de los terrenos baldíos a precios normados con tarifas fijas también bajas. En ambos casos, los dueños de la tierra y las empresas extranjeras aprovecharon las leyes que los liberales habían formulado años antes para impulsar la mercantilización de las tierras comunales o improductivas. Con su ayuda, al empezar el siglo xx, las empresas que construyeron los ferrocarriles (y más tarde impulsaron la industria petrolera) habían logrado modificar la forma y el equilibrio del sistema agrario mexicano.

Durante los años de la Revolución, ese sistema se transformó. En el tiempo que duró la confrontación armada, la gente buscó refugio en las ciudades y abandonó el campo, lo cual explica en parte la reducción del número de localidades que se registró entre 1910 y 1920. Después, la multiplicación de las localidades puede explicarse porque a partir de los años veinte Veracruz conoció un importante proceso de reparto de tierras que se acompañó de la formación de nuevos asentamientos. Gracias a la acción de la Liga de Comunidades Agrarias, comandada por Úrsulo Galván, y las políticas favorables al movimiento campesino del gobernador Adalberto Tejeda, entre 1915 y 1936 se distribuyeron más de un millón de hectáreas, beneficiando a cerca de 200 mil personas. En su conjunto, el reparto de tierras contribuyó a desmantelar el sistema de latifundios que se había formado a lo largo del siglo xix y principios del xx, y disparó un proceso de colonización y ocupación de tierras que hasta entonces no habían sido utilizadas productivamente. Como veremos, esto implicó un cambio en la cobertura vegetal de muchas áreas del territorio de Veracruz, pues muchas de las superficies de tierra recién distribuidas eran selvas y bosques que se transformaron en tierras de cultivo o en pastizales para alimentar el ganado.

El crecimiento de la población constituyó un elemento que incrementó la presión sobre la tierra pero no fue el único. ¿Qué otros factores

contribuyeron a que creciera la demanda de tierra? Cuando el país logró superar el conflicto armado y las actividades comerciales volvieron a animarse, la consecuencia fue que algunos productos comenzaron a experimentar mayor demanda por parte de una población en aumento. De esta forma, la agricultura se vio solicitada a ampliar sus superficies; las actividades que requerían de más suelo eran principalmente los cultivos de caña de azúcar, los cultivos comerciales (café, cítricos, frutas), la ganadería y, sobre todo, los cultivos básicos (maíz, frijol, arroz).

En Veracruz, durante muchos años, los terratenientes habían controlado grandes cantidades de tierra, y una parte de esas tierras las habían rentado a campesinos que cultivaban en ellas pastos o maíz. Sin embargo, a medida que el mercado aumentaba la demanda de ganado y caña de azúcar, empezaron a expulsar a sus arrendatarios o a subir el precio de arrendamiento de las tierras. Esta situación poco a poco generó malestar y fue percibida por los afectados como una injusticia. Los arrendatarios y los jornaleros sin tierra comenzaron a ver que los terratenientes abusaban, que la tierra acaparada sólo contribuía a excluirlos socialmente y se rebelaron con el propósito de acceder (o recuperar el acceso) a las tierras.

El crecimiento de la población en algunas regiones se había acelerado con la introducción del ferrocarril, que facilitó las migraciones. De alguna manera, con el paso del tiempo, empezó a agotarse la disponibilidad de tierra, la cual había sido relativamente abundante años atrás, durante la bonanza de la frontera de colonización.

El éxito de las agroindustrias, como el azúcar, contribuyó asimismo a incrementar la demanda de tierra. Lo que estaba ocurriendo en Veracruz, ocurría en todo el país. Los campesinos organizados empezaron a competir por el recurso y solicitaron tierras con el apoyo y la influencia del movimiento obrero que comenzaba a cobrar fuerza en las ciudades de Veracruz y Orizaba, contagiando a toda la región con sus iniciativas de organización y sus propuestas de cambio social.

Los terratenientes no pudieron más que oponerse y la confrontación dio pie a múltiples conflictos. En el curso de la contienda, que implicó el uso de las armas, el gobierno estatal apoyó a los agraristas, aun en contra del gobierno federal, y procedió a repartir una porción considerable de las tierras en disputa. En sólo dos décadas, en un proceso progresivo, más de un millón de hectáreas fueron distribuidas modificando las reglas de acceso a un bien fundamental. Las tierras de los haciendas, en todas las regiones, cambiaron de dueño.

La distribución de la tierra fue un problema que prevaleció durante el siglo xix y parte del siglo xx, se concentraba en manos de latifundistas, tal es el caso de las haciendas e ingenios que acaparaban grandes extensiones de tierra utilizada para cultivo; en la imagen, Ingenio La Concepción ubicado en el valle de Actopan, en las cercanías de Xalapa.

Cuadro 4. El reparto agrario en Veracruz, 1915-1936

	Acciones gubernamentales		Acciones presidenciales	
Periodo	Hectáreas ejecutadas	Beneficiarios	Hectáreas ejecutadas	Beneficiarios
1915-1928	183 120	43 377	131 397	28 276
1928-1932	240 251	45 989	104 746	21 813
1932-1936	256 721	20 310	358 435	48 188
Total	680 092	109 676	594 578	98 277

Fuente: Romana Falcón y Soledad García, 1986.

El paisaje y sus metamorfosis: el petróleo

Si al comienzo del siglo xx el espacio central de Veracruz era el territorio mejor comunicado de todo el Golfo de México, esto se debía a que desde la época colonial era necesario llevar al puerto de Veracruz la plata extraída en las zonas mineras para embarcarla a España; esto auspició la construcción de dos ejes de comunicación que atravesaban la región: uno que hacía escala en la ciudad de Xalapa, y otro en las ciudades de Córdoba y Orizaba. Así, desde muy temprana época, había empezado a configurarse un sistema urbano en el que estas cuatro ciudades fungían como centros que animaban el desarrollo regional. Desde allí se impulsaba la producción de alimentos y materias primas, y sus gestiones incidían no sólo en el desarrollo de actividades agrícolas, sino también en las forestales y ganaderas. De hecho, la transformación del paisaje en esta zona del estado avanzó en primer término a través de la expansión de la ganadería y el desarrollo de cultivos comerciales (sobre todo café y caña de azúcar).

El norte y sobre todo el sur de la entidad se hallaban menos comunicados y eso hacía más difícil incorporar sus recursos al mercado y a los proceso de explotación. A medida que se construyeron caminos, la apertura de tierras al cultivo prosperó y la explotación de los recursos madereros (es decir, la deforestación) avanzó.

La construcción de caminos constituía uno de los grandes desafíos que enfrentaban las sociedades locales. Su financiamiento exigía

inversiones que los agentes económicos locales con dificultad podían sufragar. Al finalizar el siglo xix, el régimen de Porfirio Díaz, a través de la deuda pública y la inversión extranjera, había logrado comunicar a una parte del sur de Veracruz con el área central del estado y con el resto del país mediante la introducción del ferrocarril. De modo inesperado, las obras necesarias para instalar las líneas ferroviarias suscitaron el hallazgo de yacimientos de petróleo en el sur de la entidad. A partir de 1906, el motivo principal de la compra de tierras no sólo fue la especulación que solía acompañar al negocio ferrocarrilero, sino la existencia de petróleo en la región. De este modo, la apertura de pozos para la extracción del petróleo y la expansión de las áreas de plantación se dieron al mismo tiempo que ocurría la destrucción del paisaje original compuesto de selvas y bosques. Sólo en el sur de Veracruz, en la zona istmeña, Weetman Pearson, el capitalista británico responsable de las obras ferroviarias, había adquirido tierras en grandes cantidades: casi 200 mil hectáreas de propiedades rústicas.

Desde la época colonial existía el principio de que cualquiera de las riquezas que el subsuelo guardaba pertenecía al Estado. En el siglo xix, Benito Juárez había refrendado ese principio, pero Porfirio Díaz lo abandonó y, a lo largo de su mandato, reformó las leyes para hacer posible que los propietarios de la superficie de la tierra también lo fueran de lo que había debajo de ella. Al principio (1884) esta medida había sido pensada para impulsar la minería, pero años después (1908) se amplió para beneficiar a los empresarios del petróleo.

Después de pronunciarse la ley de 1908, que concedía al superficiario derechos de propiedad del subsuelo, los inversionistas estadounidense comenzaron a desarrollar los campos petroleros y fue entonces cuando empezó a delinearse, en el norte de Veracruz, la zona conocida como Faja de Oro, una estructura subterránea que contenía petróleo en cantidades increíbles y que se extendía a lo largo de la Huasteca, en una línea paralela a la costa y la sierra madre.

El primer empresario en adquirir tierras en grandes magnitudes fue Edward Doheny, quien se hizo de cerca de 200 mil hectáreas al oeste de Tampico, pagando por ellas casi un millón de pesos de la época. Aunque en México no había aún un mercado para el petróleo, Doheny se propuso crearlo, sugiriendo en primer término cambiar petróleo por carbón para mover las locomotoras, y después ofreciendo a las ciudades más importantes del país un producto novedoso para pavimentar las calles: el asfalto. En 1907 formó la Huasteca Petroleum Company, y amplió su dominio sobre las selvas tropicales de la Huasteca para amasar una enorme fortuna.

Weetman Pearson por su parte era un empresario que gozaba de una larga amistad con Porfirio Díaz quien lo había contratado para hacer, como ingeniero, importantes proyectos que modificarían sustancialmente el paisaje del país: estos incluían el drenaje de la ciudad de México, las obras del puerto de Veracruz y el ferrocarril de Tehuantepec. Pearson fundaría otra gran empresa petrolera, El Águila, y compartiría con Doheny el dominio sobre los recursos –el oro negro– disponibles en el subsuelo veracruzano.

Gracias al petróleo la región que conoció las transformaciones más importantes en esa época fue la Huasteca, en el norte de Veracruz. Antes de 1900, la región albergaba la selva tropical más septentrional del continente americano y en pocos años se convertiría en el primer sitio en el que se produjo petróleo en el país y en el primer espacio tropical del mundo que experimentó la instalación de actividades de extracción de petróleo.

No sabemos con precisión cuántas hectáreas fueron afectadas por la producción petrolera. Hacia 1916, los empresarios británicos y estadounidenses que tenían interés en el petróleo habían acumulado tal cantidad de tierra que controlaban ya más de dos millones de hectáreas de selva tropical: una superficie equivalente a un tercio de todo el estado de Veracruz. Buena parte de esas propiedades se extendían sobre La Faja de Oro. Sin embargo, la tierra que poseían o arrendaban las compañías petroleras no se destinaba sólo a la pro-

ducción. El tamaño de las zonas de producción cambiaba con el tiempo: conforme ciertas áreas eran abandonadas, se desarrollaban otras nuevas. Cuando menos unas 40 mil hectáreas de las dos millones mencionadas padecieron algún tipo de transformación directa (trabajos de perforación). Pero el impacto iba más allá de los puntos de perforación. Un solo pozo requería por lo menos una hectárea de terreno libre de árboles y vegetación. Además, había que desmontar el terreno para colocar la maquinaria, los talleres, los tanques de almacenamiento, dormitorios, comedores y oficinas administrativas. El Furbero, un campo petrolero "pequeño", con cerca de 24 pozos, ocupaba casi 1 500 ha de selva, es decir, unas 60 ha por pozo en promedio. Hacia 1938 el número de pozos reportados en el norte de Veracruz sumaba casi 5 500. Esto significaría, si se acepta el ejemplo de Furbero, que los campos petroleros ocuparon cerca de 330 mil hectáreas de selva tropical.

A todo esto hay que añadir las tierras necesarias para construir caminos y oleoductos. Entre la zona de extracción en la Huasteca, y el puerto de embarque, en Tampico, había kilómetros de ductos, los cuales requerían, de trecho en trecho, de estaciones de bombeo para mantener el fluido caliente y en circulación. Todas estas obras implicaron la construcción de una intrincada red de rutas de transporte que, si no arrasó con la selva, sí fragmentó de modo severo a los ecosistemas que alguna vez maravillaron a los visitantes de la Huasteca.

¿De qué magnitud fue la pérdida de biodiversidad que suscitó el desarrollo petrolero? Es difícil estimarla, pero por los testimonios de los viajeros de la época puede advertirse que una buena parte de la fauna resultó afectada. Mamíferos que en ocasiones eran objeto de caza, como el pecarí, el perro de agua, el jabalí, el ciervo, el tapir, el mono araña, el jaguar moteado (ocelote), vieron desaparecer su hábitat en el curso de casi tres décadas de acelerada intervención sobre el paisaje natural. Los cuerpos de agua y sus habitantes también experimentaron un cambio brutal. Sistemas fluviales que alguna vez fueron el dominio de lanchas y botes pesqueros, se convirtieron en

una suerte de autopistas para el petróleo. Un empresario petrolero describió así la situación:

> El petróleo producido por los pozos de Pánuco era transportado río arriba en barcazas de madera empujadas por barcos de vapor de rueda a popa y luego bombeado a los buques cisterna para su entrega en Houston, La Habana y otros puertos [...] Era un procedimiento lento y costoso, ya que en el río Pánuco abundaban las curvas y los cambios de dirección. Más tarde construimos una estación de bombeo en la locación Zurita, introdujimos 18 km de tubería y entregábamos el petróleo a las barcazas adelante de las curvas.

En muy poco tiempo los cuerpos de agua se convirtieron en receptáculos del petróleo derramado. El Pánuco, hasta entonces un río limpio, se llenó de chapopote porque tanto los buques cisterna como las refinerías descargaban directamente en él sus desechos grasosos. Las aguas azules de la Laguna de Tamiahua se tornaron iridiscentes por la contaminación. A medida que la industria llenaba de oleoductos a la región, el número de casos de tuberías rotas también aumentaba. Al empezar los años veinte, el lecho de la laguna estaba ocupado por 24 líneas de oleoductos y gran parte de la vida silvestre había desaparecido. La producción de ostión casi se extinguió por la misma causa. Una gran capa de asfalto cubrió el fondo de las masas de agua y los pescadores casi perdieron su modo de vida por el daño ambiental generado por la industria petrolera. Las aves desaparecieron del cielo.

Entre todos los cambios que vivió la región, uno destaca por su carácter emblemático. En 1908 la explosión del pozo Dos Bocas, situado en San Diego de la Mar, frente a la Laguna de Tamiahua, no sólo fue devastador sino prolongado. Su estallido fue el desastre ambiental más espectacular asociado al petróleo durante el *boom* de la explotación extranjera (1900-1921). La explosión dio aviso a los in-

versionistas extranjeros del potencial que había en el subsuelo; ésta representó el extremo, pero no la excepción, de las transfiguraciones que la industria petrolera produjo en el paisaje de la Huasteca. El pozo había explotado y había escapado al control del equipo de perforación a los pocos días de su puesta en operación. En minutos, la columna de petróleo en llamas alcanzó una altura de más de 300 m, y entre 10 y 20 m de ancho. En unas cuantas horas, los habitantes del puerto de Tampico, a 100 km de distancia, podían ver una enorme columna gigantesca de humo que se levantaba hasta confundirse con las nubes. El pozo ardió dos meses. Durante ese tiempo, el petróleo quemado inundó el terreno y al final terminó descargándose en el río de la localidad. El dueño del pozo, Weetman Pearson, calculaba una pérdida de por lo menos un millón de toneladas de petróleo. Fue tal el impacto de la explosión que el lugar cambió de nombre: San Diego de la Mar dejó de existir para dar paso al más descriptivo de Dos Bocas.

Un geólogo, enviado cinco años después para examinar los cráteres, informó que lo que había sido un agujero de perforación de 20 cm de diámetro en 1908, se había convertido en un estanque de líquido tóxico de 16 hectáreas. Cientos de barriles de "agua salada caliente se vertían aún diariamente a través de un arroyo en la Laguna de Tamiahua". La vegetación original era sólo un recuerdo:

> El potente gas de acido sulfhídrico había exterminado todo. Lo que había sido frondoso monte era ahora un macilento espectro de árboles muertos. El aire exhalaba un hedor a huevos podridos. No había signo ni sonido alguno de vida animal, de aves o de insectos. Nada se agitaba en la brisa. El silencio era imponente. Era tenebroso, aterrador.

Muchos años después, en 1940, todavía se veía agua salada y gas brotando del cráter. El flujo continuo de estas sustancias impidió durante décadas cualquier recuperación del ambiente por mínima que

fuera. En los 13 años transcurridos entre Dos Bocas en 1908 y el colapso del *boom* petrolero en 1921, la industria generó no sólo millones de barriles de petróleo y dólares, sino la degradación ambiental de uno de los paisajes más importantes del país.

Cabe recordar que las empresas petroleras no fueron las únicas que cambiaron el paisaje: necesitaron de grandes contingentes de fuerza de trabajo para hacerlo. Sin embargo, uno de los problemas que habían perturbado por muchos años a los hacendados de la Huasteca había sido precisamente la baja densidad demográfica y, por consiguiente, la ausencia de mano de obra. Los petroleros tuvieron que resolver ese problema. Era preciso cambiar la composición social de la Huasteca y se buscó incrementar el peso de la población trabajadora asalariada. Las relaciones jerárquicas entre patrones y trabajadores modelaron la forma en que ambos se relacionaron con el paisaje.

Para extraer el petróleo se importaron trabajadores, es decir, la migración devino un factor esencial para las empresas. Las compañías petroleras británicas y estadounidenses reservaron los mejores puestos para los trabajadores que provenían de sus países, y los puestos manuales, mal pagados, fueron para los trabajadores mexicanos. La capa de técnicos, geólogos, ingenieros, perforadores y trabajadores calificados, estaba integrada por extranjeros y así permaneció hasta la expropiación del recurso en 1938. En cambio, la capa de trabajadores manuales estaba formada, en su mayoría, por mexicanos. Su lugar en la industria exigía que tuvieran fuerza física para el trabajo rudo: deforestación, construcción, limpieza. Su actividad sólo requería fuerza y maña para manejar el machete. El reclutamiento de trabajadores se hacía cada vez que se abría un campo y este proceso se repetía de manera cíclica. Al principio, había sido muy difícil conseguir trabajadores. La población indígena local se resistía a involucrarse con empresas a las que veían con hostilidad. Luego del desastre de Dos Bocas, las empresas petroleras enfrentaron nuevos riesgos (incendios, derrames y fugas) que exigieron de muchos más trabajadores para su control. Su escasez entonces se reveló como una

limitante poderosa. Fue necesario acudir a la coacción (el trabajo forzado) para contar con la gente. Pero al estallar la Revolución, el flujo de fuerza de trabajo hacia la Huasteca se incrementó de manera notable. De forma inesperada, la contienda armada puso fin a la carencia de trabajadores, que ahora acudían a la zona para escapar del conflicto. Con todo, hasta 1921, las empresas siguieron contratando gente de lugares tan distantes como Jalisco y Michoacán.

Sin embargo, más allá de su impacto en el mercado laboral, la Revolución casi no ejerció influencia en el desarrollo de la industria petrolera. La primera Guerra Mundial estaba demandando enormes cantidades de petróleo, y a las dos fuerzas en pugna (convencionistas y constitucionalistas) les convenía tolerar la explotación petrolera para beneficiarse de los impuestos que las empresas extranjeras pagaban. De esta forma, el control de los campos petroleros de Veracruz se convirtió en una fuente de ingresos y, en un momento dado, contribuyó al triunfo de las fuerzas carrancistas sobre las villistas. Hacia 1914 un hacendado de la región, Manuel Peláez, se alzó en armas en conexión con las compañías petroleras y hasta 1920 sustrajo a la obediencia del gobierno la zona petrolera.

Ante este panorama, las fuerzas de Carranza auspiciaron una legislación que permitiera al país recuperar el dominio sobre los recursos del subsuelo. En 1917 la Constitución devolvió a la Nación el dominio directo sobre el subsuelo y un decreto de 1918 abolió la legislación porfirista, desligando la propiedad del subsuelo de la propiedad superficial; a partir de entonces sólo se autorizaría la explotación de los yacimientos por medio de denuncios, un trámite que ya venía operando en la minería. Sin embargo, este decreto fue rechazado por las compañías petroleras extranjeras, lo que ocasionó pugnas con el gobierno de Estados Unidos. Las empresas decidieron no solicitar denuncios ni tampoco tratar con quienes los tuvieran, aunque sí siguieron pagando impuestos.

Hasta entonces, las compañías podían extraer petróleo sin restricciones de ninguna clase, una libertad que dio pie a una explotación

abusiva del recurso. La Faja de Oro, un yacimiento que era estimado en aquel tiempo como el más grande del mundo, fue vaciado de manera torpe, pues no se aprovechó más que una quinta parte de la riqueza que contenía, quedando en el subsuelo una inmensa cantidad inutilizada. La desenfrenada explotación había provocado la invasión de agua salada, y muchos pozos quedaron abandonados y sin taponar, lo que originó que miles de ellos siguieran emitiendo gases a la atmósfera, gases que no sólo afectaron la vida animal y vegetal sino que también se dilapidaron, ya que pudieron haberse utilizado de manera productiva; si se hubiera cuidado el ritmo de extracción, los pozos habrían tenido más vida puesto que el gas contribuye a mantener la presión del yacimiento.

De 1923 a 1928 la industria petrolera entró en una fase de decadencia; gran parte de los pozos de la Faja de Oro se taparon o se abandonaron. Las cifras de producción muestran a lo largo de los años una etapa de auge y luego una de decadencia. En 1901 se extrajeron 251 mil barriles; en 1910, más de tres millones; en 1915, casi 33 millones; y en 1920 se alcanza el máximo nivel, con 157 millones; pero en 1925 la producción se redujo a 115 millones; y en 1930, la producción disminuyó a casi 40 millones.

Poco antes de agotarse los yacimientos de la Huasteca, la producción empezó a desplazarse hacia la región de Papantla. Un antiguo campamento, ubicado en Coatzintla, conocido como Poza Rica, se convertiría en pocos años en un nuevo eje de extracción. Para 1937, ahí se producía 45% del volumen nacional de petróleo. Con la nacionalización del petróleo en 1938, la región se convirtió en un espacio estratégico para el abasto energético del nuevo proceso de industrialización que se abría en el país. Su importancia duró 20 años, hasta 1958, año en que sus yacimientos empezaron a agotarse. Durante dos décadas generó gran parte del petróleo que alimentó a las industrias que se desarrollaban en el Valle de México y en la zona del Bajío. A partir de 1968 Poza Rica dejó de tener peso y poco a poco la producción se desplazó hacia el sureste

del país. En 1978 ya sólo producía 12% del petróleo consumido en todo México.

Gracias al petróleo toda la región norte de Veracruz experimentó un notable desarrollo. Los espacios dedicados a la agricultura crecieron a través de las vías de comunicación que el petróleo hizo posible. Grandes superficies de bosque y selva fueron arrasadas y transformadas para dedicarlas a la producción agropecuaria. A partir de los años cuarenta, las carreteras que ligaron a Poza Rica con Teziutlán (en Puebla) y a Tuxpan con la ciudad de México, permitieron conectar a la región con el mercado del Valle de México. Más extensiones de tierra se incorporaron entonces a la producción y entre los años cuarenta y los setenta una multiplicidad de cultivos de plantación (vainilla, plátano, caña de azúcar, tabaco, cítricos) prosperaron al mismo tiempo que la ganadería fue conquistando terreno. En el curso del tiempo, la expansión de los cítricos y los pastizales ocurrió en detrimento de los cultivos básicos (maíz y frijol), los cuales en los años setenta dejaron de figurar como los principales bienes que el norte de la entidad entregaba a la economía nacional.

Si bien el petróleo había causado daños ambientales de enorme magnitud, también jugó un papel detonador de la actividad agropecuaria. A través de las infraestructuras de comunicación, el espacio regional encontró en los campos que rodeaban a la Faja de Oro y a Poza Rica nuevos núcleos de animación económica. En pocos años, Poza Rica se convirtió en una ciudad donde se acopiaban y distribuían mercancías industrializadas por toda la zona norte de Veracruz.

La historia que acabamos de referir se repetirá, con algunas variantes, en la zona sur de la entidad. Vaciada de su población indígena durante la conquista española por el desarrollo de la ganadería extensiva, lejos de los grandes ejes económicos del México colonial, la región era hasta principios del siglo XIX un espacio poco poblado. Por ello, a lo largo de ese siglo se realizaron diversas tentativas para colonizarlo. Por muchos años, el vacío demográfico de una

zona considerada estratégica (por la posibilidad de realizar un canal de comunicación interoceánica) había despertado una gran preocupación en la clase gobernante y hacia el final del siglo xix Porfirio Díaz resuelve confiar a empresas privadas, nacionales y extranjeras, la tarea de colonizar las tierras vírgenes del trópico húmedo. De este modo, inmensas reservas de bienes raíces fueron acaparadas por extranjeros (como Pearson) y por políticos del Porfiriato (como Limantour), quienes con la construcción del ferrocarril transístmico y el descubrimiento de petróleo en la región de Minatitlán, estimularon el proceso de poblamiento. En 1909, la empresa de Pearson, El Águila, emprende la construcción de la refinería de Minatitlán, configurando en ella un enclave petrolero.

De hecho, el poblamiento de esta región debe atribuirse más al desarrollo petrolero que a la colonización agrícola. Los flujos migratorios que el petróleo atrajo, se conjugaron con las necesidades de fuerza de trabajo para la construcción del ferrocarril. Las mismas empresas petroleras movilizaron a su personal, traído de Inglaterra, desde el norte hacia la zona istmeña. En el proceso, la antigua ciudad dominante, Acayucan, perdió su primacía como principal centro urbano regional y Coatzacoalcos y Minatitlán ocuparon su lugar. Esta última ciudad, que había sido plataforma de exportación de las maderas tropicales extraídas de la región, se convirtió al empezar el siglo xx en la primera ciudad del Istmo. Las plantaciones de café, caucho y azúcar detuvieron su expansión durante el periodo en el cual la explotación petrolera ejerció su máxima influencia (1910-1925).

Sin embargo, el periodo de mayor expansión de la actividad petrolera en el sur veracruzano no ocurre sino hasta los años setenta del siglo xx, pues durante más de tres décadas (1930-1960) la región se sumergió en una suerte de estancamiento. La construcción de carreteras hacia el sureste (1950), la modernización de la refinería de Minatitlán (1955) y el descubrimiento de inmensas reservas petroleras en Tabasco y Chiapas anteceden la instalación en la región de importantes emporios petroquímicos. Tres complejos gi-

gantescos se edifican de modo acelerado en el curso de unos años: Pajaritos (1967-1972), Cangrejera (1976) y Morelos (1988). Un archipiélago de ciudades asociadas al oro negro conoce entonces un notable incremento demográfico. Al lado de Coatzacoalcos y Minatitlán, crecen Nanchital, Las Choapas, Agua Dulce y Cosoleacaque, un conjunto de localidades cuya expansión deriva del auge de la industria petroquímica. Una capa de trabajadores industriales se expande en un breve lapso, dando lugar a una acelerada urbanización llena de contrastes.

Paralelamente al desarrollo de la inversión pública en la exploración y refinación del petróleo, el gobierno federal ofreció facilidades a las empresas del sector privado (nacional y extranjero) para que invirtieran en la región, aprovechando los insumos generados por los complejos petroquímicos. En un breve periodo, el sur de Veracruz se pobló de grandes y pequeñas empresas, químicas y petroquímicas, cuyo impacto ambiental se agregó al de la red de oleoductos que proliferaban por la zona. El delta del río Coatzacoalcos, una vasta región de humedales de gran valor ecológico, se volvió una gran trampa de desechos y residuos tóxicos.

Los grandes complejos dedicados a procesar el petróleo no estuvieron libres de accidentes. El más grave ocurrió el 11 de marzo de 1991, cuando se produjo una explosión en la Unidad de Clorados III del Complejo Pajaritos. Según las declaraciones de un testigo, el incendio cobró numerosas vidas.

> Al primer gran estruendo siguieron tres más, acompañados de gigantescas llamas que colorearon de naranja el horizonte. El pánico y la confusión invadieron a un gran sector que salió de sus casas sin saber a dónde dirigirse. Fue tan fuerte el sacudimiento que muchos creyeron que se trataba de un temblor. El ruido de las explosiones y la enorme columna de humo indicaron que algo trágico había ocurrido en Pajaritos […] Hay mu-

> chos muertos, es mentira que sólo perecieron cuatro, había gente en el área en los momentos de la explosión, había mujeres barriendo, a muchos les cayeron pedazos de fierro ardiendo encima y a otros la fuerza de la explosión los aventó, hasta carros y camionetas fueron aplastados, entre ellos había gente.

En muy poco tiempo la dinámica industrializadora repercutió en los campos circundantes, no sólo contaminando cuerpos de agua y derribando selvas, sino también acelerando los frentes de colonización agrícola y ganadera sobre territorios casi vírgenes, aceleración motivada por la construcción de puentes y caminos, sobre todo hacia el sur, en dirección al Uxpanapa, y hacia los nuevos yacimientos cercanos de Chiapas y Tabasco. La expansión de las ciudades también incidió estimulando cambios en las comunidades indígenas que habitaban las sierras de Santa Marta y Los Tuxtlas, generando procesos de migración interna que contribuyeron a potenciar dinámicas de transformación en los usos del suelo de la región.

Como en el norte, en el sur las infraestructuras de comunicación contribuyeron también a detonar las actividades agropecuarias. La fuerte presión de la ganadería y las quemas de vegetación erradicaron la capa vegetal original para colocar en su lugar pastizal cultivado. La colonización de nuevas tierras suscitó una mayor fragmentación de las selvas húmedas que aún sobrevivían en el sur de la entidad.

El paisaje y sus metamorfosis: la deforestación

La pérdida acumulada de bosques y selvas a lo largo del siglo xx ha sido estimada en una superficie que equivale casi a la mitad del territorio de Veracruz: unos tres millones de hectáreas. ¿Cómo pudo darse un proceso de deforestación de tal magnitud? Como veremos, la ola destructiva atacó a cada región en diversos momentos y lo hizo bajo diversas dinámicas. En algunos casos, los más antiguos, la pérdida de

bosques obedeció a procesos de extracción de maderas preciosas; en otros, el avance de la frontera agrícola y pecuaria, y los procesos de colonización y reparto agrario, fueron los responsables del cambio de la cubierta vegetal; en otros más, el desarrollo de la industria petrolera y de los ferrocarriles ocasionó la destrucción de vastas áreas selváticas. Estos procesos ocurrieron a través de caminos cuya lógica era económica, pero con frecuencia se acompañaron de formas violentas ante la resistencia al despojo por parte de los propietarios originarios de las tierras y sus recursos. Los impactos de la deforestación son múltiples, pero cabe destacar que al lado de las ganancias en términos de nuevos territorios conquistados para la producción, la pérdida de áreas forestales implicó no sólo una afectación a la biodiversidad sino también una erosión irreversible del suelo, un trastorno de los cuerpos de agua y una creciente vulnerabilidad a los desastres.

En el caso de la ganadería, su expansión amerita un relato específico. La historia comienza mucho antes del siglo xx. Desde la Colonia, y a lo largo del siglo xix, la ganadería había venido creciendo en los extremos: en la zona norte y en los cantones de Cosamaloapan y Acayucan. En estos últimos, su expansión había ocurrido sobre todo a lo largo del río San Juan, pero buena parte de las tierras que se extendían al sur de la Sierra de Santa Marta continuaban cubiertas de selva tropical.

Las dificultades para acceder al mercado y el tipo de ganado predominante, el criollo, poco resistente al clima tropical húmedo, no hicieron propicia la colonización de la zona. Sólo hasta los años cuarenta del siglo xx la ganadería pudo prosperar gracias a la superación de estos dos obstáculos: por un lado, se introdujo un nuevo tipo de ganado: el cebú, que se hallaba mejor aclimatado al trópico que el ganado criollo; y, por otro, empezaron a construirse carreteras que comunicarían al sur con el resto de la entidad, y sobre todo con el centro de México, donde se hallaba el principal mercado consumidor de carne.

La ganadería tenía un carácter extensivo; se basaba en forma casi exclusiva en el pastoreo. Pero la introducción del ganado tipo cebú

permitió reducir el índice de agostadero, es decir, el número de reses por hectárea. Para entender su proliferación tenemos que dirigir la mirada hacia las organizaciones y las instituciones que la apoyaron. En la región sureña, la ganadería fue impulsada por la Unión Ganadera del Sur de Veracruz, la cual se volvió el grupo dominante en Acayucan y la región de Coatzacoalcos. En pocos años, con el apoyo de las autoridades federales, en particular del presidente Miguel Alemán Valdés, esta Unión pudo ampliar su área de influencia.

Así, la ganadería bovina entró a la zona meridional de la sierra gracias a la actividad de algunos ganaderos de Coatzacoalcos, quienes en los años cuarenta empezaron a arrendar pastos en las tierras comunales de Pajapan. Su presencia generó un proceso de aprendizaje y la actividad ganadera empezó a reproducirse entre los indígenas que habían logrado acumular cierta cantidad de capital. En poco tiempo, los nuevos ganaderos locales empezaron a apropiarse de las tierras comunales para alimentar a sus animales. La oposición de los demás comuneros al creciente acaparamiento de tierras generó conflictos violentos, pero los ganaderos lograron controlar los espacios de representación ejidal, comunal y municipal. En los años que siguieron, la expansión de la ganadería generó divisiones al interior de los municipios de la región. Mecayapan, Pajapan y Tatahuicapan experimentaron de manera recurrente confrontaciones por ese motivo. Pero el proceso apenas comenzaba.

En la segunda mitad de la década de 1950, al amparo del Plan Nacional de Colonización y la Ley de Colonización de 1946, empezaron a formarse colonias agrícolas y ganaderas sobre supuestas tierras nacionales, en la costa y en la misma sierra de Los Tuxtlas. Así, el modelo ganadero se expandiría sobre las selvas y las zonas de acahuales que funcionaban como reservas para la producción milpera de los indígenas habitantes de la sierra. De hecho, el marco jurídico que regulaba la colonización propició la deforestación. Los nuevos colonos, para respetar la legislación agraria, tenían que desmontar sus predios a fin de comprobar la ocupación de la tierra. Poco a poco, los colonos,

rancheros mestizos, comenzaron a involucrar a los indígenas en sus proyectos ganaderos, dándoles ganado a medias u ofreciéndoles dinero para la renta de sus pastos, que fueron sustituyendo a la selva.

A partir de la sexta década, con la ampliación de la red carretera, Veracruz se convirtió en una fuente importante de alimentos cárnicos para el país. Además, con el desarrollo de la industria petrolera en Minatitlán y Coatzacoalcos, crecieron los centros de población y se ampliaron los mercados para el ganado y los productos agrícolas. La región sur experimentó entonces un notable crecimiento demográfico y grandes extensiones de tierra se incorporaron a la producción.

El cultivo del tabaco en las mejores tierras de San Andrés Tuxtla es un ejemplo de las diversas agroindustrias que se han establecido en el estado; sin embargo cuando buscan una mayor y rápida productividad emplean semillas mejoradas, sustancias químicas, maquinaria y sistemas de irrigación artificial que resultan perjudiciales para el ambiente.

Sin embargo, la mayor parte de los inmigrantes que se asentaron en la región de Los Tuxtlas carecía de cultura forestal. El contexto en que se produjo la dotación de tierras contribuyó al desmonte. Como ya apuntamos, al ejidatario que pretendía conservar el monte, se le podía aplicar la ley de tierra ociosa, lo que le haría perder la tierra selvática con la cual había sido beneficiado durante el reparto agrario. El diseño de la política agraria produjo entonces un cambio masivo en el uso del suelo.

En la segunda mitad de los sesenta, bajo el gobierno de Díaz Ordaz y con el Plan Agrario Veracruzano de López Arias, continuó el impulso al reparto de tierra en el trópico húmedo del sureste. Pero en los años setenta, bajo el impulso del Plan Nacional de Desmonte, se registró la tasa de deforestación más alta en la zona. Se repartieron entonces tierras marginales que no eran aptas para uso agrícola o ganadero, tierras con pendientes de más de 50%, y aun cuando no se otorgaron permisos para aprovechamiento forestal, los bosques quedaron reducidos a cenizas.

Una vez que una zona era desmontada, el gobierno empezaba a proporcionar créditos en apoyo a la ganadería a los pequeños propietarios, de modo que esta actividad cesó de ser un sector exclusivo de los ganaderos acaparadores de tierras. La posibilidad de desmontar, cercar potreros, sembrar pastos y obtener ganado, encontró en estos años múltiples apoyos estatales para incrementarse. Si en los años setenta los apoyos provenían del PIDER (Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural), en los años ochenta los recursos provinieron tanto de la banca comercial como de la banca estatal (Banrural). Desafortunadamente, las políticas agrícolas no tomaron en cuenta las prácticas y sistemas de manejo tradicionales de los grupos indígenas, de modo que su cultura agrícola fue también muy afectada. En poco tiempo, la degradación de los suelos, despojados de su delgada cubierta vegetal por el desmonte, acarreó una rápida pérdida de fertilidad y esto obligó a los ganaderos a buscar nuevas tierras en otros lugares. Poco a poco se estableció una división espa-

cial del trabajo en la cual los pequeños ganaderos indígenas de la Sierra empezaron a ocuparse de la cría de toretes para la ganadería de engorda, que se expandía, más rentable, en manos de los grandes ganaderos en las tierras planas del sur y del centro del estado (e incluso más allá de sus fronteras, en Oaxaca y en Chiapas). De esta forma, la ganadería de los municipios de la sierra, como Pajapan, Tatahuicapan y Mecayapan, se vinculó con la de los municipios de la planicie, como San Juan Evangelista, Jesús Carranza y Las Choapas. En el curso de estos años, las tierras indígenas pasaron –no sin fricciones– del domino comunal al dominio individual (privado o ejidal).

Las consecuencias del proceso de destrucción de los bosques no tardaron en manifestarse pues la erosión de los suelos creció de modo notable. Situaciones de desastre empezaron a generarse en el sur de Veracruz. Así, por evocar sólo un desastre, en el mes de octubre de 1991, 43 casas de un ejido situado en el municipio de Catemaco fueron destruidas por un alud de lodo ocasionado por la salida de su cauce del río Yohualtajapan, en una de las tantas laderas deforestadas de más de 50% de pendiente, en la parte sureste de la sierra de Los Tuxtlas. El saldo de este desastre fue la pérdida de once vidas humanas.

Las investigaciones realizadas en la región por grupos preocupados por la devastación de la selva, como la asociación civil Proyecto Sierra de Santa Marta (PSSM), mostraron que en esos años las tasas de deforestación habían sido de 3 620 ha al año entre 1967 y 1976, y de 2 350 ha entre 1976 y 1986. El proceso no sólo afectaba a la vegetación, pues al mismo tiempo que se liquidaba la cubierta vegetal, los animales perdían su hábitat. Por tal razón, especies como el jaguar, el tapir, el venado real, el hocofaisan, el mono blanco y el pecarí de labios blancos, entre otras, se convirtieron en especies en peligro de extinción.

La situación incluso empeoró a principios de los noventa, a causa de los cambios ocurridos en el contexto económico regional. Cuando las poblaciones locales empezaron a topar con dificultades para encontrar un empleo remunerado en las ciudades próximas (Coatzacoalcos,

Acayucan), la presión sobre los recursos naturales que aún sobrevivían en la zona aumentó, convirtiéndose en objeto de una fuerte sobreexplotación. De esta forma los manglares y el cangrejo azul de la Laguna del Ostión y las palmas y pájaros de la Sierra, empezaron a incorporarse de modo creciente a un circuito de comercialización que los colocó en peligro.

¿Cuánta superficie se perdió a lo largo de esos años? En 1972 la sierra de Santa Marta poseía un área de selvas y bosques equivalente a 97 000 ha, la cual disminuyó en casi 21 500 ha hacia 1986. Tres años más tarde se perdieron otras 6 400 ha, aunque se reforestaron, gracias al abandono, unas tres mil. Luego, de 1990 a 1993, se deforestaron casi 21 mil hectáreas. En el primer periodo, de catorce años, se perdió una superficie similar a la del último periodo, de sólo cuatro años. Poco a poco, la selva fue recortada hasta quedar fragmentada en múltiples islas cuyo abandono permitía, a veces, cierta regeneración.

En los años noventa, la deforestación continuó, aunque con un carácter menos masivo. La tala clandestina por falta de alternativas económicas y el alto consumo de leña, utilizada como combustible en los hogares campesinos, siguieron suscitando una deforestación en pequeña escala.

Algo semejante ocurrió en el centro del estado, en la región de Perote. En el siglo XIX, esta región había surtido grandes cantidades de madera a las ciudades de Xalapa, Coatepec y Xico, y en las primeras décadas del siglo XX el reparto agrario contribuyó al desmonte de grandes extensiones que se emplearon para sembrar cultivos básicos y pastos para el ganado. Además, en el caso de Perote, los aserraderos aprovecharon la situación abierta por el reparto agrario para cortar la mayor cantidad de madera en el menor tiempo posible. Aunque un decreto presidencial de 1937 lo declaró Parque Nacional (una figura que buscaba proteger el bosque), en la práctica la región experimentó en esos años una fuerte deforestación. Al comienzo de los años cincuenta trató de refrenarse este proceso y se declaró una veda forestal como medida de detención. Sin embargo,

la ausencia de opciones productivas generadoras de ingreso, para los habitantes pobres de la región, orilló a estas poblaciones a incurrir en la tala clandestina. A fines de los años setenta, la veda se levantó y los ejidos forestales existentes en la región empezaron a recibir asesoría técnica para explotar de forma sustentable los recursos que aún ofrecía en abundancia el bosque, pero en los ochenta la preocupación de los medios de comunicación en Xalapa obligó a establecer de nuevo la veda. Esto sólo consiguió que en los años siguientes prosperara la tala ilegal. Esta práctica se realizó en condiciones de fuerte intermediación, sobreexplotación y desperdicio de la madera, todo ello con la complacencia de las autoridades. Otro factor que suscitó la pérdida de la masa forestal fue la expansión de los cultivos de papa, que al cabo del tiempo, con suelos empobrecidos, registraron una productividad decreciente. A lo largo de los años, la ganadería no cesó de extenderse sobre las faldas del Cofre, con un pastoreo desordenado, fuera y dentro del bosque. Al inicio de los años noventa, una nueva concepción forestal permitió levantar la veda, buscando ahora un manejo sustentable del recurso.

Una trayectoria similar la encontramos también en la región de Orizaba, donde a pesar de haberse declarado parques nacionales al Pico de Orizaba (1987) y al Cañón de Río Blanco (1938), sus recursos no recibieron real protección oficial. A lo largo de los años, el abandono de la región hizo posible un alto consumo de leña para combustible, la extracción de madera para vigas, tablones, muebles rústicos y carbón, lo que se tradujo en una considerable pérdida de masa forestal. En una de las zonas de mayor marginación del país, la sierra de Zongolica, la pobreza de los campesinos de la región orilló a muchos de ellos a realizar talas clandestinas que llevaron a una sobreexplotación del recurso.

Como en las demás regiones, en ésta la pérdida de recursos forestales se tradujo en una considerable erosión de los suelos. Pero lo más grave fue el impacto que esto tuvo en los cuerpos de agua que se forman en las partes altas de la sierra. Sin la cubierta vegetal,

los suelos se pierden y la escorrentía los arrastra hasta azolvar los cauces de los ríos, lo cual generó inundaciones que impactaron a las ciudades grandes y pequeñas, ubicadas en los alrededores de la zona industrial de Orizaba.

Agua y desarrollo industrial

Veracruz cuenta con abundantes recursos hídricos, pues tiene cuatro de las diez cuencas más importantes del país. La abundancia de agua ha sido, de algún modo, un determinante geográfico para el desarrollo industrial del estado pues algunas de las manufacturas que se establecieron en su territorio, lo han hecho precisamente por ser grandes consumidoras de agua, como es el caso de las fábricas productoras de textiles, de papel y de cerveza (Xalapa, Orizaba), las agroindustrias del café y la caña de azúcar (Coatepec, Huatusco, Córdoba, Cosamaloapan), y las empresas petroquímicas (Poza Rica, Coatzacoalcos).

En todo el siglo xx, estas industrias rara vez cuidaron el tratamiento de sus desechos. Por ello, durante muchos años los ríos Coatzacoalcos y Blanco fueron considerados los más contaminados del país. En algunas regiones, las principales fuentes de contaminación fueron las industrias que más contribuyeron a su desarrollo económico: envasadoras de jugos (cítricos), fábricas de papel y de cemento, granjas de cerdos, beneficios de café e ingenios azucareros.

A pesar de los enormes beneficios que el desarrollo económico obtuvo del agua, ésta no siempre se manejó adecuadamente. Las mismas ciudades arrojaron durante muchos años sus desechos a los ríos sin ningún tipo de tratamiento. Sólo hacia finales de siglo, ante la enorme contaminación de los arroyos, se adoptaron programas ambientales para impulsar la transición hacia un nuevo modelo de gestión del agua.

El mal manejo del agua propició, en el curso del tiempo, su escasez en algunos centros urbanos. El desarrollo industrial, sin asumir

los costos de sus contaminaciones, generó el deterioro de los cuerpos de agua superficiales y subterráneos en todas las cuencas. Las zonas costeras, las lagunas y los deltas, tan importantes para las actividades pesqueras, concentraron los residuos producidos aguas arriba, en las fábricas, agroindustrias y ciudades.

Aun sin la presencia de derrames y accidentes, la industria petrolera es un factor de contaminación importante: uno de los insumos más empleados por ella es el agua, pues se utilizan casi dos barriles de este líquido por cada barril de producto. Los principales contaminantes presentes en las descargas corresponden a filtraciones de petróleo crudo y de productos derivados, como amoniaco, fenoles y sulfuros. Todos estos contaminantes generan alta demanda química y bioquímica de oxígeno. En el caso de la petroquímica, los grandes complejos instalados en el norte en los años cuarenta, y en el sur hacia los años setenta, generaron productos (gasolina, combustóleo, fertilizantes, plásticos) en cuya elaboración también se generaban sustancias tóxicas. Los residuos, sumamente peligrosos para la salud de los ecosistemas acuáticos y para las poblaciones humanas, contenían metales pesados y contaminantes orgánicos persistentes.

Es difícil estimar los daños a la salud de los habitantes de la región, pero es un hecho que en la última década del siglo xx el cáncer se convirtió en causa de muerte para una parte más que significativa de la población de las zonas petroleras. Un estudio elaborado en 2007 por el Instituto Nacional de Salud Pública indicaba que la población de cuatro municipios de la zona petrolera del sur de Veracruz (Minatitlán, Coatzacoalcos, Agua Dulce y Nanchital), con casi 500 mil habitantes, presentaba en su organismo altos niveles de plomo y dioxinas.

La misma industria azucarera, cuya expansión convirtió a Veracruz en el más importante productor del país, siempre ha requerido de grandes cantidades de agua. Hacia el año 2000, requirió casi millón y medio de metros cúbicos de agua, generando descargas de aguas residuales equivalentes a aproximadamente medio mi-

llón de metros cúbicos. Algunos de los residuos generados por los ingenios y las fábricas de alcohol, como la vinaza, producían una demanda bioquímica de oxigeno de tal magnitud que, cada año, los ríos veracruzanos próximos eran escenario de gran mortandad de peces. En consecuencia, cada año las descargas contaminantes suscitaban protestas de los pescadores, quienes veían sus áreas de trabajo afectadas de tal modo que era imposible pescar nada a lo largo de varias semanas: el tiempo que duraba la zafra.

La zona industrial de Orizaba, una de las zonas donde se concentraron las empresas papeleras y cerveceras, químicas, textiles y cementeras de Veracruz, impactó de tal manera al río Blanco que en los años ochenta fue considerado uno de los más contaminados del mundo. En él había desde agroquímicos y plaguicidas utilizados por la agricultura, hasta metales pesados y residuos tóxicos generados por las manufacturas. Las consecuencias en la salud de los animales (ganado) y de las poblaciones próximas al río no pudieron dejar de causar también airadas protestas. Al cabo de muchos años de lucha, las poblaciones locales consiguieron que algunas industrias instalaran plantas de tratamiento para aguas residuales.

El Papaloapan: domar las aguas

Algunos de los cambios más importantes experimentados por el paisaje de Veracruz han sido producto de proyectos de gran envergadura diseñados para aprovechar la dinámica de sus cuerpos de agua. Al terminar la segunda Guerra Mundial, una estrategia para obtener energía se puso en juego a nivel planetario y múltiples regiones del mundo en desarrollo empezaron a recibir financiamiento de organismos internacionales para construir presas hidroeléctricas.

En los años cuarenta, la cuenca del Papaloapan fue objeto de una gran intervención por parte del Estado para construir la presa hoy

conocida con el nombre de Miguel Alemán. Su objetivo era modificar un fenómeno recurrente: año tras año, las grandes precipitaciones pluviales en la parte alta de la cuenca hacen que durante los meses de verano y otoño el caudal de los ríos aumente de modo considerable, ocasionando inundaciones en las tierras de la planicie. Al cabo de años, los habitantes de la cuenca habían aprendido a convivir con estas inundaciones y tanto su vida económica como sus construcciones reflejaban este aprendizaje. Sin embargo, a lo largo de las primeras décadas del siglo xx, las inundaciones alcanzaron altos niveles de destrucción afectando no sólo las plantaciones y cultivos básicos de la región, sino también a sus habitantes.

El crecimiento demográfico había impulsado la formación y crecimiento de asentamientos humanos en las áreas más vulnerables, y el impacto de las inundaciones sobre estas poblaciones demandó enormes cambios. Una de las más grandes inundaciones de la zona fue la de 1944, la que logró que la voz de los habitantes de la cuenca fuera escuchada por el gobierno y éste formara la Comisión del Papaloapan para reducir las consecuencias que generaba el desbordamiento de los ríos. En la administración del presidente Ávila Camacho se había hecho pública la intención de aprovechar las grandes posibilidades que ofrecían las tierras bajas de la planicie costera para incrementar la producción de alimentos y albergar el crecimiento demográfico del altiplano central.

Replicando el famoso proyecto estadounidense del Valle del Tennessee, la construcción de la presa dio inicio en 1947. El proyecto era gigantesco por las dimensiones del área que abarcaba y por la magnitud de las obras previstas. Se proponía controlar los ríos del sistema por medio de vasos de retención, bordos y rectificación de cursos, a fin de evitar las inundaciones de la cuenca; además, su propósito era generar energía para las nuevas industrias y facilitar el riego de amplias zonas. Para llevar a efecto este proyecto, miles de personas fueron removidas de sus asentamientos. El vaso de la presa, de casi 50 mil hectareas, estaba habitado por

más de 20 mil mazatecos. Un poco más de la mitad de ellos fueron reubicados en Veracruz y en Oaxaca, en localidades formadas para ese propósito.

¿Quiénes se beneficiaron con el proyecto? En primer lugar los azucareros, pues al cabo de 10 años el área bajo cultivo de caña se duplicó con creces. La producción de azúcar pasó de 167 mil toneladas en 1947-1949, a 317 mil en 1956-1958, y llegó a representar un tercio de la producción nacional. En segundo lugar, las grandes zonas urbanas y la industria necesitadas de energía, que la recibieron de las presas del proyecto. La generación pasó de 37 500 kw en 1947, a 251 mil en 1960. Toda esa energía fue utilizada fuera de la cuenca del Papaloapan, ya que no hubo sino un escaso desarrollo industrial en el área. En tercer lugar, los grandes ranchos ganaderos de la cuenca baja, puestos a salvo de las inundaciones más frecuentes, y en posibilidad ahora de usar más tierra. En cuarto lugar los madereros, y con ellos una fábrica de papel instalada en la cuenca baja, con fácil acceso a los bosques vírgenes del interior de la región. Por último, las grandes compañías constructoras, que absorbieron la mayor parte de los cuantiosos presupuestos del proyecto. Las inversiones de tipo social (escuelas, hospitales, agua potable, etc.) fueron importantes y beneficiosas, pero no se coordinaron con programas de cambio tecnológico y transformación agrícola.

El proyecto tuvo también otras consecuencias. La presa facilitó el tendido de carreteras y favoreció así el proceso que redujo la importancia que tenía el transporte fluvial de la región. Despojada de su entorno fluvial y de la mayor parte de sus bosques, y alimentada por varias oleadas colonizadoras, la zona orientó paulatinamente su economía a actividades ganaderas y la producción de caña de azúcar, piña, mango, tabaco y otros productos agrícolas de amplio mercado.

Años después, en agosto de 1972, un decreto presidencial ordenó la construcción de otra gran presa de almacenamiento en un área próxima, es decir, en los límites de los estados de Oaxaca y Veracruz. Esta presa, además de generar energía eléctrica, también se propu-

so proporcionar riego a 70 mil ha de tierras de la planicie costera. Las aguas a controlar eran las del río Santo Domingo. El vaso de la presa, denominada Cerro de Oro, inundó una vasta superficie (36 mil hectáreas). La construcción de la presa se prolongó cerca de 15 años y obligó, de nuevo, al desplazamiento de casi cinco mil familias de campesinos, la mayor parte de los cuales eran indígenas chinantecos, habitantes del municipio de Ojitlán, Oaxaca. Las autoridades del sector hidráulico propusieron tres zonas de reacomodo. La primera abarcaba diversos municipios de la región y la segunda se localizaba en la cuenca baja del Papaloapan. La tercera se ubicaba en la región de Uxpanapa, una extensa zona de selva tropical húmeda situada en el extremo sur de Veracruz donde se propuso crear nuevos centros de población. El financiamiento de este proyecto procedió en su mayor parte del Banco Mundial, institución que concedió un crédito por 1 200 millones de dólares.

Uxpanapa era entonces una selva virgen, un ecosistema muy bien conservado que albergaba una impresionante biodiversidad. Como en la mayor parte de las selvas tropicales del mundo, los suelos no eran aptos para uso agrícola o ganadero. Los científicos de la UNAM y la UV, que advirtieron el peligro que amenazaba a Uxpanapa por el reacomodo de miles de campesinos en sus tierras, apuntaron que despojar a estos suelos de su cubierta vegetal constituiría un grave error. El principal problema, a su juicio, era la vulnerabilidad del suelo si se le despojaba de su cubierta vegetal. A través del reciclaje de nutrientes (hojarasca) la selva se mantiene alimentándose a sí misma, y crea su propio suelo. Pero cuando se remueve la cubierta vegetal, los suelos tropicales, pobres en nutrientes, se vuelven objeto de una intensa erosión térmica y pluvial, y en pocos años quedan inservibles para las actividades agrícolas. En lugar de proceder al tradicional desmonte, los investigadores y biólogos sugirieron una estrategia basada en el conocimiento indígena, la cual mediante el uso múltiple de la selva no alteraría de modo significativo su equilibrio ecológico y no obstante contribuiría a generar riqueza y empleo.

Después de varios meses de controversia entre los responsables del proceso de reacomodo y los científicos que hacían las recomendaciones, polémica que se ventiló ante la opinión pública del país entre 1974 y 1975, los promotores del desmonte masivo ganaron y con apoyo de maquinaria pesada procedieron a la destrucción de 85 mil hectáreas de selva. Entre 1975 y 1976, se desmontaron 10 mil hectáreas. En la operación se extrajeron más de tres millones de metros cúbicos de madera, una cifra extraordinaria si se considera que era el equivalente a la mitad de la producción de madera obtenida en todo el país en el año 1973.

A pesar de su gravedad, el desmonte fue contemplado como un costo inevitable del progreso. El trópico húmedo, con su exuberante vegetación y su abigarrada biodiversidad, fue percibido como un estorbo para el desarrollo de una agricultura y una ganadería basadas en la simplificación de los ecosistemas. Como en otras partes, la selva fue vista como un peligro para la vida de los hombres (blancos) poco habituados a tolerar la presencia de insectos y otras fieras. En palabras de un trabajador del Programa de Reacomodo, el objetivo era, simplemente, urbanizar el Uxpanapa.

Como cabía esperar, los cambios ecológicos ocasionados afectaron la vegetación y la fauna del lugar. Al colonizarse el área, una parte de la fauna (tapires, tigres, venados, armadillos, monos y otros) fue objeto de caza intensiva o bien se desplazó abandonando el área.

En pocos años, el proceso de reacomodo destruyó lo que había sido un ecosistema de extraordinario valor. El reacomodo no generó sólo un ecocidio sino que también ocasionó un severo trastorno en la vida de las poblaciones campesinas indígenas desplazadas. A pesar de las grandes inversiones realizadas, el sistema no resultó productivo. Aumentó la vulnerabilidad a los cambios climáticos y tanto los cultivos de arroz como de maíz no tuvieron buenos resultados, lo cual impidió recuperar los costos de producción. Las predicciones de los científicos se cumplieron. Los bajos rendimientos y las fuertes pérdidas de cosechas en los primeros años (1975-1980)

fueron desmoralizantes tanto para el personal técnico como para los colonos. Poco a poco, la región empezó a privilegiar a la ganadería como una opción productiva más rentable.

El paisaje y sus metamorfosis: la ganadería y sus límites

Una vez realizada la reforma agraria y concluida la segunda Guerra Mundial, el país entró en una etapa de estabilidad económica que hizo posible el despegue industrial. Al sur de México se le confirió entonces la función de producir alimentos, energía y materias primas. Entre 1950 y 1960 el crecimiento anual de la ganadería en el trópico mexicano fue de 6%, mientras que en la mayor parte del país era de 3%. En esos diez años, la superficie de pastizales experimentó su crecimiento más notable; en tres entidades el crecimiento de la frontera ganadera fue impresionante: Veracruz (567 mil hectáreas), Chiapas (218 mil) y Yucatán (213 mil).

En nuestro estado, la expansión de los potreros afectó a la agricultura, y sobre todo a los cultivos básicos. Veracruz, que hasta los años setenta había figurado como el principal productor nacional de maíz, frijol y arroz, en los ochenta vio recortarse la superficie dedicada a la producción de estos tres productos. Para los años noventa, casi tres millones de hectáreas de selva húmeda, 40% de la superficie de Veracruz, se habían convertido ya en pastizales para alimentar a un hato de más de cuatro millones de reses.

Sin embargo, la expansión de la ganadería empezó a tocar sus límites en Veracruz hacia los años ochenta. Los ganaderos tuvieron entonces que buscar tierras fuera de la entidad: en Chiapas, Campeche y Oaxaca. La presencia de límites a la expansión suscitó procesos de deforestación en otras áreas del sureste del país y el sobre pastoreo, un uso más intensivo de las tierras disponibles. Esto trajo inversiones para mejorar el manejo del ganado, pero también produjo el abandono de la actividad y el retiro de los capitales hacia otras activi-

dades productivas. En el contexto económico de la época, se advierte que el Estado dejó de apoyar a los productores: hubo restricción de la inversión pública, retiro de subsidios y se introdujo un control de precios. En cierta forma, la crisis económica se tradujo en una reducción del impacto ambiental de la ganadería: la contracción del mercado interno hizo que cayera el precio del ganado, de modo que entre 1982 y 1986 se redujo el volumen del ganado sacrificado.

Otro factor que incidió en la actividad fue la apertura comercial, la cual hizo que bajaran los aranceles a la importación de carne y ganado. A lo largo de los años setenta y ochenta, la entrada de ganado estuvo relativamente limitada . Pero en 1988, al eliminarse los permisos para importar, empezó una compra desmesurada de carne, que alcanzó su punto más alto en 1998.

La ganadería bovina de carne se ubica en todo el territorio nacional, donde los agostaderos tienen distinta capacidad de sostenimiento del ganado. En el norte árido y semiárido, los pastos naturales pueden tener un coeficiente de agostadero que va de 12 a 15 hectáreas por unidad animal hasta 30 a 40 ha/ua. En cambio, en el trópico, se puede tener desde 0.6 a 1.2 ha/ua hasta 2 ha/ua. Al comparar la superficie ganadera y el hato por entidad federativa se observa que siete estados situados en el norte del país abarcan 64.08% de la superficie y producen 25.2% de la carne; en cambio, tres estados del trópico (Veracruz, Tabasco y Chiapas) con 6.22% de la superficie ganadera, producen 25.7% de la carne de res. Esto indica la importancia de las rentas diferenciales para la producción de carne en pastoreo. La cría y el doble propósito (carne y leche) en el trópico son los sistemas con menores costos y generan por tanto el mayor monto de renta; buena parte de la alimentación de las reses proviene de la fotosíntesis. Esto explica la gran expansión de la ganadería en el trópico húmedo.

El recuento de los daños

Hacia fines del siglo xx, los nuevos instrumentos de investigación generados para identificar los cambios en el paisaje permitieron hacer, por primera vez, un recuento de las transformaciones acumuladas en el territorio de Veracruz. Con apoyo de fotografías aéreas e imágenes satélites, se construyeron mapas y estadísticas que exhibieron de modo agregado los cambios que hemos venido examinando, región por región.

En el último cuarto del siglo xx, la agricultura se incrementó de 22.5% hasta ocupar 30% de la superficie de Veracruz y los pastizales se expandieron, pasando de 44.3% hasta cubrir 48%. Estos incrementos ocurrieron al mismo tiempo que la superficie de selvas y bosques se contraía; en las selvas la reducción fue considerable pues la superficie que éstas ocupaban pasó de 22% a 13%. En 25 años se perdieron 650 mil hectáreas de selva.

Cuadro 5. Cambios en la cobertura vegetal, Veracruz 1976-2000 (porcentajes)

	1976	1984	2000
Agricultura	22.50	27.80	29.70
Ciudades	0.20	0.50	1.00
Bosques	5.24	4.70	4.40
Pastizales	44.30	47.70	47.80
Selvas	21.90	16.60	13.10
Cuerpos de agua	2.43	1.06	0.97
Otros	3.43	1.64	3.03
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: M. Agustín Arellano Reyes, Oscar F. Jurado Gutiérrez, Alejandro Velásquez Montes, Programa Mesorregional de Ordenamiento Territorial, Caracterización y Diagnóstico de la Mesorregión Sur-Sureste, 2005. Capital Natural de México, 2009. Y Programa de Ordenamiento Territorial de Veracruz, 2007.

El proceso de cambio de uso del suelo hay que situarlo en la escala nacional. De acuerdo con estudios hechos para todo el país, entre 1970 y 2002, en México se dio una pérdida total de casi 23 mil kilómetros cuadrados de selvas húmedas, una tasa aproximada de 88 mil hectáreas ha por año en promedio. Si se considera sólo la vegetación primaria, en este periodo las selvas húmedas se redujeron hasta llegar a sólo 15.7% de su posible extensión original. Se estima que los cambios más drásticos habrían ocurrido en las llanuras de Veracruz y Tabasco, la sierra sur de Chiapas y el norte de Yucatán, donde la casi totalidad de la vegetación original habría sido eliminada para dedicar el terreno a la cría de ganado o a la agricultura. En el caso de Veracruz, la tasa de cambio habría sido de 26 mil hectáreas por año: un tercio de la pérdida total reportada año con año en el curso de ese lapso.

Las estadísticas también muestran que la superficie dedicada a la agricultura fue la que más creció. ¿Cuáles son los principales cultivos en Veracruz? Como puede apreciarse en los siguientes cuadros (6 y 7), los productos para la alimentación, como el maíz, el frijol y el arroz, y en menor medida el plátano y el chile verde, fueron los principales cultivos en los años setenta, pero su presencia cambio de modo considerable treinta años después: la superficie total se redujo a la mitad, y todos los cultivos se redujeron en proporciones similares. Los cultivos comerciales, como la caña de azúcar, el mango, los cítricos y el café, experimentaron en cambio incrementos en su superficie, en particular los dos últimos.

La superficie dedicada a los pastizales creció de los setentas a mediados de los años ochenta, registrando un incremento equivalente a 200 mil hectáreas, pero ya en los noventa su crecimiento fue insignificante. En un juego de suma cero, pareciera que la superficie perdida por el maíz al cabo de 25 años la ganaron los pastizales, el café y los cítricos.

Si el pastizal representó el uso del suelo más importante en la entidad, conviene observar cuántos animales se alimentaron de él. ¿Cuántas reses había en Veracruz en los años treinta, y cuántas hay al terminar el siglo? En el cuadro número 8 puede apreciarse que el hato ganadero se duplicó entre 1950 y 1970, llegando a su máximo histórico al empezar los años noventa, con 4.8 millones de reses.

Cuadro 6. Superficie cosechada

Cultivos	1970	1990	1995	2002	2003
Arroz	32 960	22 681	23 824	11 156	12 054
Chile verde	11 761	5 163	4 831	4 313	3 485
Frijol	160 550	28 997	43 209	40 062	34 570
Maíz	858 754	474 830	613 645	473 781	470 753
Plátano	17 735	18 166	14 180	8 993	7 753
Total	1 081 760	549 837	699 689	538 305	528 615

Fuente: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Censos Agrícola y Ganadero y Ejidal, 1955, 1964 y 1975; INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, 2009; y Anuarios Estadísticos de Veracruz, 1990-2010

Cuadro 7. Principales cultivos del campo veracruzano

	1976	1984	1995	2007	1976	1984	1995	2007
	(miles de hectáreas)				(porcentajes)			
Café cereza	96.1	96.9	147.5	151.9	2.27	2.34	3.29	3.46
Caña de azúcar	200.9	195	189.6	228.1	4.75	4.71	4.23	5.19
Mango	18.0	18.0	33.3	19.7	0.43	0.43	0.74	0.45
Pasto cultivado	3 160.2	3 349.1	3 359.5	3 359.5	74.76	80.81	74.99	76.49
Maíz	682.6	389.4	613.3	439.5	16.15	9.40	13.69	10.01
Cítricos	69.4	95.9	137	193.2	1.64	2.31	3.06	4.40
Total	4 227.2	4 144.3	4 480.2	4 391.9	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, 2009; y Fernandez Ortiz, L., Tarrio García, M, Villafuerte Solis, 1993.

Cuadro 8. Población ganadera en Veracruz, 1930-1990

Año	Cabezas de ganado bovino	% nacional
1930	472 105	7.4
1940	864 685	7.5
1950	1 824 958	13.4
1960	2 833 958	17.7
1970	3 797 008	14.9
1983	4 265 693	11.2
1993	4 800 000	29.0
2001	4 065 506	28.5

Fuente: Barrera Bassols, N., López Binnquist, C. y Palma Grayeb, R., 1993. Inegi. Censo Agropecuario 2007, viii Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, 2009.

Pero no sólo los bovinos se incrementaron. También otras especies de animales recibieron un impulso notable a lo largo del periodo. La producción de cerdos y aves (pollos y huevo) experimentó una mutación importante: dejó de hacerse en pequeñas empresas y se industrializó, proliferando sobre el paisaje de la entidad granjas industriales donde el hacinamiento de puercos y gallinas alcanzó cifras millonarias. En el Valle de Perote, por ejemplo, una sola empresa podía producir más de un millón de cerdos al año. La generación de residuos se incrementó en la misma magnitud, poniendo en riesgo a los cuerpos de agua que rodeaban a las granjas industriales. Al mismo tiempo la superficie silvícola del estado experimentó una severa reducción: las áreas de bosques, en millones de hectáreas, pasaron de 2.45 en 1900, a 2.13 en 1960 a 0.54 en 1970, según estimaciones de la Secretaria de Agricultura y Ganadería.

La situación de la ganadería en cada región muestra significativas diferencias. Siguiendo un patrón histórico, las zonas norte y sur de la entidad, las menos pobladas por seres humanos, dedican las mayores superficies a los pastizales: Panuco y Choapas explican 40% de las áreas dedicadas a alimentar ganado en Veracruz.

Cuadro 9. Veracruz. Población ganadera (cabezas) y tasa de crecimiento anual (1950-1980)

Especie	1950	1960	1970	1975	1980	Tasa
Bovinos	1 270 363	2 000 400	2 924 511	3 660 196	4 580 946	4.6
Porcinos	567 157	609 201	1 015 895	1 403 008	1 937 634	6.7
Ovinos	148 952	156 260	185 601	203 616	223 380	1.9
Caprinos	165 328	143 929	177 071	198 393	222 282	2.3
Aves	6 378 417	6 706 160	10 403 000	13 613 882	17 801 234	5.5

Fuente: Censos Agrícolas-Ganaderos y Ejidal Dirección General de Estadística, SIC, 1955-1964-1975.

Cuadro 10. La ganadería y su peso regional, 2001

Distrito	Bovinos	Hectáreas	Bovinos/ha
Huayacocotla	66 749	67 828	0.98
Tuxpam	398 315	265 898	1.50
Martínez	378 672	343 851	1.10
Coatepec	72 129	111 259	0.65
Fortín	66 603	78 707	0.85
La Antigua	80 450	162 545	0.49
Veracruz	319 037	305 009	1.05
Cd. Alemán	202 673	210 436	0.96
Tuxtla	505 631	332 980	1.52
Jaltipan	487 100	323 557	1.51
Choapas	725 857	524 645	1.38
Pánuco	762 290	916 957	0.83
Estado	4 065 506	3 643 672	1.12

Fuente: INEGI. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal. Aguascalientes, 2009.

De la deforestación a las áreas naturales protegidas

Las grandes transformaciones del paisaje veracruzano no podían dejar de ocasionar también cambios en la percepción social de la naturaleza. A lo largo de los años que corren entre 1950 y 1980, la expansión de la frontera agrícola sobre las selvas del trópico húmedo alcanzó tal magnitud que ante el desastre ambiental se fue configurando una enorme preocupación por el destino del patrimonio natural del país. Una corriente de opinión nacional e internacional, compuesta de científicos y grupos ecologistas, demandó la conservación de lo poco que quedaba. Investigadores tan destacados como Víctor Toledo y Arturo Gómez Pompa, mostraron que en nuestro país la deforestación había alcanzado a generar, entre 1981 y 1985, una pérdida de 500 mil hectareas al año. Ante la inminencia de acabar con las escasas selvas todavía existentes, las autoridades que en esos años se hacían cargo de los asuntos ecológicos en el país, decidieron crear áreas protegidas.

En el caso de Veracruz, al concluir el año 2000 se contaban 18 áreas naturales protegidas, de las cuales la más importante, tanto por su dimensión como por la significación de la riqueza biótica que alberga, es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas. La experiencia acumulada en la gestión de las áreas naturales protegidas mostró que, a pesar de las buenas intenciones, muchas de las modalidades implementadas para conservar el paisaje habían fracasado en su objetivo. La misma Reserva de Los Tuxtlas tardó mucho tiempo en volverse un instrumento eficaz para detener la deforestación, pero al final del siglo xx es quizás la principal zona de conservación atendida en la entidad con un plan de manejo.

De la historia ambiental a la historia social: el reparto de los beneficios

Al cabo de un siglo de transformaciones, tal vez el problema que más preocupa a la sociedad es el hecho de que la pobreza siga siendo

uno de sus rasgos dominantes. En Veracruz, como en el resto del país, el problema de la pobreza y la exclusión social tiene sus orígenes en el siglo XIX, y más atrás aún: en la época colonial. Pero la desigualdad en el acceso a la tierra, al agua, la vivienda, la educación y la salud, constituye una situación de injusticia a la cual, a lo largo de la historia, diversos proyectos políticos han intentado dar respuesta.

En el siglo XX la Revolución de 1910 se propuso atacar los problemas de la desigualdad y por ello ofreció realizar un proyecto de redistribución de la riqueza. El bienestar de todos los grupos sociales, la justicia social, se configuró como un compromiso programático del régimen emanado de la Revolución. Así, a lo largo del siglo XX, se pusieron en marcha diversos instrumentos para llevar a cabo el proyecto redistributivo. Sistemas de salud, seguridad social, educación, apoyos agrícolas y otros subsidios, fueron pilares en la construcción del régimen posrevolucionario. A pesar de ello, la pobreza continuó afectando a un número importante de familias. Sólo los grupos socialmente organizados (sindicatos, ligas campesinas, uniones de colonos) consiguieron recursos y permitieron que sus integrantes accedieran a la movilidad social. Los beneficios de las políticas para atenuar la pobreza no llegaron a donde debían llegar, fueron insuficientes y sólo tuvieron un éxito parcial; en todo caso, la desigualdad se mostró como un fenómeno persistente.

El crecimiento económico, impulsado por el Estado a partir de los años cuarenta, permitió un aumento en la capacidad adquisitiva en los salarios. Se apoyó a la industria, se realizó un gasto importante en infraestructura, se protegió a los productores de la competencia internacional. En el campo, se fomentó la producción agrícola por medio de inversiones en infraestructuras de riego y mediante créditos. Gracias a ello, en la época de mayor aumento demográfico, entre 1940 y 1970, el producto industrial y agrícola tuvo un crecimiento significativo. Sin embargo, al final de ese periodo se observó que una proporción importante de la población seguía en pobreza extrema. Los indígenas, habitantes de las sierras de Veracruz, ahí donde se hallan

los recursos más importantes de biodiversidad y donde se encuentran las cabezas de cuenca que alimentan todos los ríos del estado, eran los grupos más afectados por esa condición. Cuando en los años setenta se realizaron estudios para conocer la forma en que se distribuía la pobreza, esta situación se hizo notable.

En 1970, por población marginada se entendió a aquella que había quedado al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza, aunque no necesariamente se encontraba al margen de la generación de esa riqueza ni mucho menos de las condiciones que la hacían posible. La población del país, situada bajo esa condición, se estimó que sumaba casi 15 millones de personas, equivalente a 30% de la población total. Los estados con mayor población marginada, con más de un millón cada uno, eran Puebla, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Michoacán. Veracruz, por el tamaño de su población, no figuraba entre los estados con más altas tasas de pobreza: Oaxaca y Chiapas tenían más de 75% de sus habitantes en condición marginada y otros ocho estados tenían más de 50% bajo esa sombra.

En el caso de Veracruz, la marginación afectaba en su conjunto a 42.5% de la población del estado. En contrapunto con las áreas urbanas, donde se concentraban las mejores condiciones de bienestar, se identificaron seis zonas con altos índices de marginación. Dispersas a lo largo del territorio, cubrían casi la mitad y comprendían 112 municipios. Las cuatro zonas de más alta marginación se localizaban en las cadenas montañosas de la Sierra Madre Oriental, en áreas con deficiente acceso a las vías de comunicación. De hecho, la marginación era más significativa ahí, donde era más alta la proporción de población rural y la fuerza de trabajo dedicada a la agricultura era mayoritaria. La población de las áreas marginadas se caracterizaba por las malas condiciones de vida que prevalecían en sus territorios: recibían ingresos inferiores al salario mínimo, carecían de agua potable y el analfabetismo era un rasgo dominante en la población adulta. En algunas zonas llegó a contarse con sólo un médico por cada 16 mil habitantes. Parecía que la población que te-

nía mayor contacto con la naturaleza, era la que menos acceso tenía a los beneficios de la modernización.

En la Huasteca y en Zongolica se registraron los mayores índices de marginación. Los grupos indígenas representaban una parte importante de la población afectada por la pobreza. En el norte de Veracruz, los huastecos y los nahuas; en el noreste los totonacas, y en el sur los nahuas y los popolucas, se hallaban en la categoría de muy alta marginación. En 1970, en Veracruz la población indígena (de acuerdo con el criterio censal, aquella mayor de cinco años que habla alguna lengua indígena) sumaba 360 mil personas, y 300 mil residían dentro de las zonas marginadas.

En el conjunto nacional, Veracruz tenía 11% de la población pobre del país, cantidad sólo superada por el estado de Puebla, con 16.3%. De 1 622 000 personas que se hallaban en condiciones de marginación, 1 106 000 eran de muy alta marginación (es decir, 30% de la población total de Veracruz).

Los años ochenta constituyen un periodo durante el cual los beneficios del desarrollo cesaron de expandirse. La crisis económica obligó a reducir el gasto destinado a la política social (educación, salud) y los salarios perdieron poder adquisitivo. El *boom* de la industria petroquímica, que había dado empleo a miles de personas en el sur de Veracruz, empezó a evaporarse rápidamente. Al final de la década, la pobreza volvió a repuntar.

Hacia 1990, la marginación empezó a ser estimada por el Consejo Nacional de Población (Conapo). Con base en la información que colectaban los censos de población, la marginación era una medida que permitía diferenciar a los municipios según la intensidad de las privaciones que padecían las familias. La marginación tomaba en cuenta diversas variables, como la educación, el acceso a la salud, la calidad de la vivienda y la proporción de la población ocupada que ganaba hasta dos salarios mínimos.

Los municipios en situación de muy alta marginación sumaban 41, y abarcaban a 7.6% de la población; mientras los que se hallaban en alta marginación sumaban 89 y reunían a 32.9% de la población.

Cuadro 11. Pobreza en las zonas marginadas de Veracruz según Coplamar, 1970

Regiones	Población total en pobreza	Población rural total	PEA total	Habitantes x km^2	% Población con bajos ingresos	%Población rural	% PEA agrícola	% Población analfabeta	habitantes x médico
Huasteca	443 986	345 841	111 393	41.30	83.70	77.90	81.60	39.70	10 571
Papantla	240 681	165 967	60 850	72.90	75.00	69.00	70.90	36.10	4 376
Altotonga	240 880	207 601	62 417	60.60	80.90	86.20	79.90	35.30	8 029
Zongolica	180 457	150 024	49 261	71.20	83.70	83.10	80.50	54.90	16 405
Centro	98 433	90 453	25 103	39.80	79.10	91.90	75.40	31.40	8 948
Acayucan	387 417	268 150	96 484	26.90	74.80	69.20	71.90	40.60	4 211
Mixtequilla	30 035	19 192	8 047	25.50	77.10	63.90	75.80	41.30	5 006
Total	1 621 889	1 247 228	413 555						

Cuadro 12. Población y municipios según grado de marginación en Veracruz. Conapo, 1990

Grado de marginación	Municipios	Población Total	% pob. mayor a 15 años analfabeta	% de ocupantes en viviendas s/ agua entubada	% de pob. En localidades de menos de 5000 habitantes	% de pob. Ocupada con ingresos menores a dos 2 s. m.	Sup. km²	Densidad de Pob. km²
Muy bajo	7	17.53	0.81	0.78	0.08	2.25	1.03	1457.58
Bajo	29	25.40	6.9	7.93	6.29	11.52	16.50	131.88
Medio	41	16.50	14.01	14.46	18.96	18.85	21.30	66.38
Alto	89	32.93	42.02	47.92	49.50	45.23	51.30	54.88
Muy alto	41	7.63	36.25	28.91	25.17	22.14	9.90	65.93
Total	207	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	85.54

Fuente: Consejo Nacional de Población, Desigualdad regional y marginación municipal en México, 1990.

Cuadro 13. Municipios y población según grado de marginación 2000

Grado de Marginación	Número de municipios	Población	Porcentaje
Muy bajo	8	1 588 959	23.00
Bajo	17	956 992	13.85
Medio	39	1 327 856	19.22
Alto	97	2 288 824	33.13
Muy alto	49	746 344	10.80
Total	210	6 908 975	100.00

Fuente: Consejo Nacional de Población, Índices de marginación, 2000.

En su conjunto, se trataba de municipios fundamentalmente rurales, con baja densidad demográfica, donde una parte considerable de los trabajadores percibía bajos ingresos. Sumando ambos tipos de marginación, la población pobre alcanzaba un porcentaje similar al registrado en 1970, es decir, 42 por ciento.

En los años noventa, una nueva crisis económica, que detonó al concluir el año 1994, hizo que buena parte de las familias trabajadoras no pudieran percibir ingresos suficientes para salir de esa condición de pobreza. Para el año 2000, Conapo estimó que la población con un grado alto y muy alto de marginación ascendía ya a 44%, y el número de municipios que enfrentaba una muy alta marginación se había elevado a 49 por ciento.

Con base en una metodología similar, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval), hizo también estimaciones con el propósito de cuantificar el número de la población que se encontraba en condiciones de pobreza y evaluar el impacto que tenía el desarrollo económico y las políticas públicas en su reducción. Para 1994, la situación indicaba que en Veracruz 61.8% de la población se encontraba bajo la condición de pobreza patrimonial; pero hacia el año 2000 esta cifra subió a 65.7%. Lo mismo ocurrió con la pobreza alimentaria: en 1994 alcanzaba a 32.5% de la población, y esta cifra subió hasta 37.8% en el año 2000. Los índices mejoraron

al empezar el siglo xxi, pues para el año 2005, tanto la pobreza alimentaria como la patrimonial redujeron su importancia. Con todo, todavía un tercio de los hogares carecía de los ingresos necesarios para atender la alimentación de sus integrantes. Una revisión de 10 años (1994-2005) permite apreciar los logros alcanzados tanto a nivel nacional como estatal. Mientras que en México la pobreza patrimonial disminuyó en 5.4 puntos porcentuales, en Veracruz ésta sólo se redujo 2.5 puntos.

Cuadro 14. Evolución de la pobreza según Coneval

	1994		2000		2005	
Pobreza	México	Veracruz	México	Veracruz	México	Veracruz
alimentaria	21.2	32.5	24.1	37.8	18.2	28.00
capacidades	30.00	41.9	31.8	45.7	24.7	36.3
patrimonial	52.4	61.8	53.6	65.7	47.00	59.3

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Pobreza por Ingresos, 1992- 2008.

En términos históricos, en las tres últimas décadas del siglo xx las condiciones de pobreza no han dejado de afectar a un tercio de los veracruzanos. El desarrollo económico no ha logrado distribuir sus beneficios en forma equitativa. Sólo en las ciudades, y aun ahí con serios contrastes, se advierten muy bajos niveles de marginación. Las sierras de Veracruz, habitadas principalmente por poblaciones indígenas, siguen siendo áreas con altos grados de marginación. La paradoja es que en los territorios donde esas poblaciones residen, nacen los ríos y se encuentra la mayor parte de la biodiversidad que distintos grupos humanos han logrado salvar para enfrentar el futuro. Ahí donde es más fuerte la necesidad, se halla el porvenir.

Una introducción a los planteamientos básicos de la historia ambiental se encuentra en los trabajos de David Arnold, *La naturaleza como problema histórico* (2000) y de Manuel González de Molina, *Historia y medio ambiente* (1993). Para una visión panorámica en nuestro continente, puede consultarse a Pedro Cunill Grau, *Las transformaciones del espacio neohistórico latinoamericano, 1930-1990* (1995), donde se examinan los cambios ambientales para el conjunto del Latinoamérica.

La historia ambiental constituye una nueva manera de analizar la historia. En México, algunos historiadores nacionales y extranjeros, han empezado a cultivar esta perspectiva; Alba González Jácome, en 1988, publicó *Población, ambiente y economía en Veracruz central durante la Colonia*. Su texto examina cómo la ubicación de vías de acceso a la capital del país hizo del área central de Veracruz una zona donde se experimentaron grandes influencias biológicas y culturales desde muy temprano, en contraste con el aislamiento de muchos años de otras zonas del Golfo de México. Otra obra importante en este sentido es la de Alfred H. Siemens, *Between the Summit and the Sea, Central Veracruz in the Nineteenth Century* (1990), quien explora la forma en que el paisaje del área central de Veracruz fue descrito en los relatos de los viajeros que visitaron la región a lo largo del siglo xix.

Ellinor Melville, en *Plaga de ovejas, consecuencias ambientales de la conquista de México* (1994), presentó una de las primeras historias

de los cambios ambientales experimentados por nuestro territorio, en el Valle del Mezquital, en el siglo xvi, por la introducción de los animales de pastoreo traídos del Viejo Mundo. Su apreciación de los impactos generados por la ganadería es semejante a la que realizó Andrew Sluyter, en "The Ecological Origins and Consequences of Cattle Ranching in Sixteenth-Century New Spain" (1996), ensayo cuya temática versa precisamente sobre los cambios introducidos por la ganadería en las tierras bajas veracruzanas.

En el año 2002, El Colegio de México, junto con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia publicó *Estudios sobre historia y ambiente en América*, obra en las cual los compiladores, Bernardo García Martínez y María del Rosario Prieto, reunieron un conjunto de estudios sobre la forma en que se han transformado los ecosistemas de nuestro continente. Para México, figuran ahí los textos de Siemens sobre Los Tuxtlas, de García Martínez sobre los caminos ganaderos del siglo xviii, y González Jácome sobre Tlaxcala.

John Richards, en *The Unending Frontier, An Environmental History of the Early Modern World* (2003), muestra la importancia de la ruta de la plata para la formación de las regiones en el México colonial. Como historia ambiental de los siglos xvi y xvii, los capítulos dedicados a nuestro país esclarecen las alteraciones que experimentó el paisaje al incorporarse las regiones mineras y costeras al mercado mundial. En el año 2006, Antonio Elio Brailovsky publicó, *Historia ecológica de Iberoamérica, De los mayas al Quijote*, un análisis de los conflictos ambientales en una perspectiva de largo plazo, que extiende sus análisis desde la época precolombina hasta el siglo xvi.

Para comprender los cambios experimentados por las regiones tropicales de México en el curso del siglo xx, es consulta obligada la obra de Jean Revel Mouroz, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo mexicano*, investigación publicada originalmente en francés en 1972 y vertida al castellano en 1980. La primera visión de conjunto sobre los cambios ambientales sufridos por el paisaje veracruzano se encuentra en la obra *Desarrollo y medio ambiente en Vera-*

cruz, conjunto de estudios compilados por Eckart Boege e Hipólito Rodríguez en 1992, a partir de un seminario auspiciado por CIESAS. Para el conjunto de la región Caribe, Liliana Gómez Luna publicó en el año 2003 el libro *Identidad y medio ambiente, enfoques para la sustentabilidad de un bien común*.

Al examinar los diversos temas que puede abordar la historia ambiental en nuestra región, destacan los siguientes. En relación a la problemática salud y mortalidad, se encuentra el trabajo de José Ronzón, *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*, UAM-Azcapotzalco, 2004. Por lo que hace a las obras que contribuyeron a modernizar las infraestructuras de las ciudades, es fundamental el trabajo de Priscilla Connolly, *El contratista de don Porfirio*, *obras públicas, deuda y desarrollo regional* (1997).

Para una comprensión general de los cambios introducidos por la época moderna en la gestión y uso del agua, una obra indispensable es *H_2O y las aguas del olvido*, de Ivan Illich, recientemente reeditado en sus *Obras Reunidas* (2006). Asimismo, un relato preciso de las consecuencias que tuvo la construcción de presas en la cuenca del Papaloapan puede encontrarse en *La presa Cerro de Oro y el ingeniero: el gran dios*, de Miguel Bartolomé y Alicia Barabás (1990); y también en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional* (1972). Ahí figura el texto de Ángel Palerm, "Ensayo de crítica al desarrollo regional en México", en el cual se encuentra un análisis sobre los beneficiarios de las obras hidráulicas realizadas entre Oaxaca y Veracruz para domar las aguas del Papaloapan. Para una visión general de la problemática en nuestro país, son claves los libros de Alejandro Toledo, *Ríos, costas y mares. Hacia un análisis integrado de las regiones hidrológicas de México* (2003), y Alejandro Tortolero Villaseñor, *El agua y su historia, México y sus desafíos hacia el siglo XXI* (2000).

En relación a la ganadería y el desarrollo agrícola, en 1992 Narciso Barrera e Hipólito Rodríguez organizaron un seminario para analizar los cambios suscitados por la expansión ganadera en Veracruz. Los resultados de esta reunión se publicaron en 1993 en el

libro "*Impactos económicos, ecológicos y culturales de la Ganadería en Veracruz*". Los ensayos ahí reunidos constituyen un referente indispensable para entender la dinámica que convirtió a Veracruz en la entidad con mayor número de reses en el país merced a un proceso que implicó una pérdida considerable de selvas y bosques en apenas cinco décadas de expansión de los pastizales. La obra de Michelle Chauvet *La ganadería bovina de carne en México: del auge a la crisis* (1999), contribuye a situar la acelerada expansión de la ganadería veracruzana dentro del contexto económico nacional, y apunta elementos fundamentales para entender el efecto del Tratado de Libre Comercio (1994) en la economía de los productores de ganado.

Dentro de la misma temática cabe recordar que el Instituto de Ecología (Inecol) publicó en el año 2001, junto con el IRD, el libro *Historia ambiental de la Ganadería en México*, obra compilada por Lucina Hernández, y en la cual figuran algunos ensayos fundamentales para la reconstrucción de los impactos de la ganadería en las llanuras costeras del Golfo de México. Andrew Sluyter es autor de "Ganadería española y cambio ambiental en las tierras bajas tropicales de Veracruz, México, Siglo XVI". Benjamin Ortiz Espejel es autor de "Reversión de la deforestación y ganadería totonaca en el municipio de Papantla, Veracruz, México". Elena Lazos es la autora de "Ciclos y rupturas: dinámica ecológica de la ganadería en el sur de Veracruz".

Para una comprensión más amplia de los diversos procesos que contribuyeron a la transformación del paisaje en Veracruz, las obras más relevantes son las siguientes: *Las llanuras costeras de Veracruz, la lenta construcción de las regiones*, conjunto de textos reunidos por Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (1994). David Skerritt, *Una historia agraria en el centro de Veracruz*, 1850-1940, Universidad Veracruzana (1989). *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-1935)*, de Romana Falcón (1977). David Skerritt, *Una dinámica rural. Movilidad, cultura y región en Veracruz* (2008), obra donde también reflexiona sobre la forma en que la conquista modificó los pai-

sajes naturales y configuró nuevos patrones de uso del suelo entre Sierra y Llanura. *Poder local en el Golfo de México*, por N. Minello, *et al.*, (1995), contiene algunos estudios relevantes para la comprensión de las dinámicas agrícolas en el norte de Veracruz (ensayos de Rafael Palma y Jean Yves Marchal), y en la región de Martínez de la Torre (ensayo de Odile Hoffmann). Sobre la pérdida de selvas y deforestación, el ensayo de Alejandro Estrada y Rosamond Coates, *Las selvas tropicales de México: recurso poderoso pero vulnerable* (1995), ofrece un análisis sobre la fragmentación de la selva de Los Tuxtlas, y el porvenir de las islas de flora y fauna en que se están convirtiendo las antaño amplias extensiones de selva. Un libro clave para el entendimiento de los procesos de deforestación en México es *Naturaleza, producción, cultura*, de Víctor Manuel Toledo (1989), obra en la cual se reúnen algunos textos pioneros en el análisis de los cambios ambientales experimentados en México en la segunda mitad del siglo xx. Destacan los textos dedicados a la destrucción de las selvas del sureste del país, en particular el intitulado "Ecocidio, etnocidio y capitalismo en el Trópico: el caso de Uxpanapa", y el ensayo "Ecología y ganadería: reses, cerdos, pollos y ecosistemas".

En 1994, Sergio Guevara, Javier Laborde y Graciela Sánchez publicaron *Los Tuxtlas, el paisaje de la sierra*, obra en la cual se apuntan cifras muy precisas para comprender la forma en que se fragmentaron las selvas de Los Tuxtlas en el curso de la segunda mitad del siglo xx. Luisa Paré también ha contribuido a este análisis de diversas maneras. Citemos aquí sólo dos textos, *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida, Percepciones del deterioro ambiental en nahuas del sur de Veracruz* (2000), ofrece un examen de la forma en que los propios habitantes de la Sierra perciben el proceso de deforestación y defaunación de sus paisajes. Y "Las transformaciones de los sistemas productivos tradicionales y la degradación del medio ambiente en una región étnica del trópico mexicano, en *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo mexicano* (1995).

En torno a los cambios introducidos por el crecimiento de las ciudades y el desarrollo industrial, pueden citarse las siguientes obras: en 1991, Hipólito Rodríguez publicó en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, obra compilada por Eckart Boege y el mismo autor, el ensayo "Notas en torno a la ecología urbana de las ciudades del centro de Veracruz"; en el mismo libro, Rogelio Loera y Marco Young, presentan análisis relevantes para comprender el impacto de las agroindustrias, particularmente las del café y el azúcar, en los cuerpos de agua de la región. Años más tarde, en 1994, Hipólito Rodríguez, Rafael Palma y Helio García publicaron los resultados de su investigación sobre los impactos ambientales de la urbanización en el centro de Veracruz. En 1993, en el libro *Ecología urbana aplicada a la ciudad de Xalapa*, editado por Ismael López Moreno, los mismos autores mostraron los cambios ambientales provocados por la expansión de las áreas urbanas en la capital del estado.

Respecto a la principal fuente de contaminación industrial, la industria petrolera, los trabajos más sobresalientes son sin duda: Ivonne Carrillo, *Industria petrolera y desarrollo capitalista en el norte de Veracruz, 1900-1990* (1993); la obra colectiva editada por Alfonso Botello, Rendón Osten, G. Gold y C. Agraz, *Golfo de México, Contaminación e impacto ambiental, Diagnóstico y tendencias*. En esta obra figura un ensayo clave, "Caracterización ambiental del Golfo de México", escrito por Alejandro Toledo. Otro libro clave para conocer los impactos ambientales de la industria petrolera es *Desarrollo sustentable en el Golfo y Caribe de México*, obra coordinada por Iván Restrepo (1995).

Asimismo, en relación a la problemática petrolera, es fundamental acudir a los ensayos de Marie France Prevot Schapira, quien ha reconstruído la evolución de la industria en ensayos como "El desarrollo petrolero en el Sureste mexicano", recogido en *Impactos regionales de la política petrolera en México*, obra compilada por Leopoldo Allub y Marco A. Michel, Centro de Investigación para la Integración Social, 1982. La obra de Prevot Schapira se concentra en el sur

veracruzano, pero para conocer los impactos de la industria petrolera en el norte veracruzano, es fundamental consultar la obra de Myrna Santiago. De esta historiadora, contamos, en español, con el estudio intitulado "De paraíso a tierra baldía: ambiente y extracción petrolera en la Huasteca veracruzana, 1908-1921", ensayo publicado en *El siglo XIX en las Huastecas*, conjunto de estudios coordinado por Antonio Escobar y Luz Carregha Lamadrid (2002).

En relación a los problemática de la pobreza y la marginación, el primer análisis dedicado a examinar la distribución territorial de la pobreza en nuestro país, es *La geografía de la marginación* (1982). Con base en los datos del Censo de Población y Vivienda del año 1970, esta obra identifica los municipios y las regiones donde se concentra la pobreza en nuestro país. Para Veracruz, se estudian las zonas donde se ubican los principales indicadores de marginación. En el año 2005, Hipólito Rodríguez editó *Los barrios pobres de las ciudades de México*, un conjunto de estudios sobre la forma en que se distribuye la pobreza en las principales urbes de nuestro país. La obra presenta un capítulo sobre los problemas ambientales que aquejan a una de nuestras ciudades petroleras: Coatzacoalcos.

En el año 2004, Margarita Caso, Irene Pisanty y Exequiel Ezcurra publicaron *Diagnóstico Ambiental del Golfo de México*. En esta obra figura el ensayo "Ambivalencias y asimetrías en el proceso de urbanización en el Golfo de México: presión ambiental y concentración demográfica", producto de la colaboración de Cuauhtemoc León e Hipólito Rodríguez. Para un conocimiento más preciso de la forma en que ha evolucionado la pobreza en nuestra región, es necesario acudir a las mediciones que han hecho Conapo y Coneval, sobre la marginación, la pobreza y el rezago social. Sus estadísticas e informes se encuentran disponibles en las páginas de internet de ambas instituciones.

VIII. Las culturas veracruzanas en el siglo XX

Alfredo Delgado Calderón
Bernardo García Díaz

Introducción: la lenta construcción de las identidades veracruzanas

Para hablar de la cultura en Veracruz es necesario abordar una serie de procesos de largo aliento, diversos y complejos. Veracruz es en realidad muchos veracruces, una serie de regiones y culturas hermanadas por la vecindad o contigüidad pero que conservan sus propias identidades. La forma misma del estado, alargado, tendido sobre la costa del Golfo, en parte llano, en parte montañoso, con grandes cuencas hidrológicas que lo sujetan al mar, propicia un desarrollo diferenciado y en cierta medida impide su homogeneidad cultural, de manera que sus extremos apenas se conocen, conviven y relacionan.

Esa diversidad cultural se manifiesta desde tiempos prehispánicos, pues en su territorio se asentaron al menos ocho grupos étnicos, a los que podríamos llamar originarios, entre los que contamos a los popolucas, mixes, huastecos, totonacos, tepehuas, otomíes, nahuas y zapotecos. En el devenir histórico llegaron otros grupos, como los zapotecos del Istmo, huaves, mazatecos, chinantecos, mixtecos, zoques, mayas y tzotziles. A ellos habría de agregar a castellanos, andaluces, vascos y tantos otros grupos llegados de España, así como a la diversidad de contingentes africanos que llegaron a tierras veracruzanas después de la Conquista.

Desde el periodo colonial, y sobre todo más tarde, durante los casi dos siglos del México Independiente, Veracruz ha recibido a una varie-

dad de minorías nacionales. Por todo ello es difícil definir qué caracteriza a los veracruzanos o cuál es su cultura. Sería más preciso decir que Veracruz es diverso tanto en su geografía como en su cultura.

De manera general se divide al estado en tres regiones: norte, centro y sur, las cuales se definen por su pasado prehispánico, su historia particular y su etnografía visible, de manera que se identifica al norte de Veracruz con la región huasteca, al centro con la región totonaca y al sur con la región olmeca. Esto no implica que estas tres grandes culturas ancestrales sean las únicas que poblaron esas regiones, pues en su interior hay subregiones, grupos étnicos y culturas diversas. Además, la división de norte a sur, que separa al estado en tres grandes secciones es limitada; puesto que si nos referimos al norte es muy distinto, por ejemplo, el mundo cultural de las comunidades serranas al de las planicies ganaderas de la Huasteca. Con relación a la región central sucede algo parecido puesto que al viajar por ella en dirección de este a oeste, se puede percibir cómo va cambiando todo: el paisaje, la gente, la comida, etc., conforme asciende el territorio desde las dunas calientes hasta las estribaciones de las nieves perpetuas.

Nuestras pretensiones frente a la riqueza, exuberancia y complejidad de las culturas veracruzanas en el siglo xx son bastante modestas. Lo que intentamos es a grandes rasgos señalar cuáles fueron, durante el pasado siglo, las características de algunos de sus principales complejos culturales; al mismo tiempo que bocetar las identidades culturales que se han dado alrededor de algunas de sus ciudades y regiones. Hacer una revisión de mayor calado –en un ensayo de esta dimensión– sería imposible. El criterio de selección prioriza, en esta ocasión, proporcionar una idea aproximada de la pluralidad, el desarrollo y la vitalidad que en el pasado y en el presente han demostrado los veracruzanos en su quehacer cultural.

El Veracruz que emerge a principios del siglo xx

Antes de entrar propiamente en la historia de las culturas del siglo xx en Veracruz y los cambios que experimentaron a lo largo del mismo, es indispensable asomarnos primero al desarrollo económico y urbano que ocurrió en el estado y que fue moldeando su fisonomía. Para ello es conveniente regionalizar y al mismo tiempo examinar panorámicamente los procesos de larga duración que dibujaron el perfil de la entidad costera. Vale la pena iniciar con la zona central del estado, que se vio marcada desde la época colonial por un lento, pero ineludible crecimiento económico, y por un mayor y más sofisticado desarrollo urbano. Pero fue sobre todo ya en el Porfiriato que asistimos a un significativo aumento de la inversión industrial, agrícola y comercial en la región, lo mismo por parte de capitalistas extranjeros que nacionales, quienes impulsaron la comercialización agrícola, la urbanización, la industrialización y la modernización del transporte y los servicios portuarios.

Por el centro de la entidad, desde hacia varios siglos, pasaban las dos rutas principales –la de Xalapa y la de Orizaba-Córdoba–, que comunicaban la capital y el centro del país con el puerto de Veracruz. Estos eran caminos esenciales durante la época colonial y en el periodo republicano, pues su relevancia fue de carácter crucial para comunicar al país con el mundo Atlántico, donde se hallaban casi todos los intercambios internacionales. La infraestructura caminera se consolidó en el último tercio del siglo xix, cuando se tendieron las dos principales líneas ferroviarias, y que más tempranamente recorrerían el estado: la del Ferrocarril Mexicano que iría de Veracruz a México desde 1873 (a través de Córdoba-Orizaba), y la del Ferrocarril Interoceánico que también unió al puerto con la capital en 1891, pero atravesando por Xalapa. Si a lo anterior se agregan los caminos que unían la zona de norte a sur, se podría hablar de una red entre las ciudades. Desde el periodo virreinal, las cuatro principales poblaciones del estado por riqueza y número de habitantes

fueron Veracruz, Orizaba, Xalapa y Córdoba. Tres de ellas se fundaron en tierras arriba de los 800 metros sobre el nivel del mar, en alturas consideradas por los conquistadores menos insalubres que el resto del estado. El Veracruz caliente y mortífero era la excepción a la regla pues la nación necesitaba imprescindiblemente de un puerto próximo a la capital, para el intercambio ultramarino.

Alrededor de las cuatro principales urbes se desarrolló una red de ciudades y poblaciones medias que venían desde Misantla hasta la cuenca baja del Papaloapan. Aquí se podrían mencionar, viniendo de norte a sur, concentraciones urbanas de relevancia como Misantla, Jalacingo, Perote, Coatepec, Huatusco, Coscomatepec y Zongolica. Y como extensión del gran comercio de Veracruz debemos agregar los puertos de Alvarado y Tlacotalpan que históricamente se disputaban la supremacía del comercio de los productos del Papaloapan.

Fue en el centro del estado, por la riqueza concentrada en las poblaciones, las mejores comunicaciones, su ubicación próxima a las grandes rutas de intercambio, cuando a inicios del periodo que nos interesa se desarrollaron con mayor rapidez, más firmemente y con mayor intensidad los procesos y las manifestaciones educativas y culturales de carácter urbano occidental. En él se establecieron los primeros cinco centros de educación superior del estado –los colegios preparatorios– en las cuatro principales ciudades mencionadas anteriormente, a los que sumaría el de Tlacotalpan en 1869, con su ilustre pedagogo Miguel Z. Cházaro. Aquí también se habían fundado los principales teatros: el Francisco Javier Clavijero en el puerto de Veracruz, Ignacio de la Llave en Orizaba, Pedro Díaz en Córdoba, Solleiro en Huatusco y Netzahualcoyotl en Tlacotalpan. La primera Normal Superior se estableció en Xalapa en 1886. La prensa regional más perdurable encontró también aquí sus sedes y, por ende, el mayor número de imprentas se encontraba en la zona central: 13 en Veracruz, 12 en Orizaba, 5 en Xalapa, y el mismo número en Córdoba. Incluso en el mismo centro del estado se desarrollaron escuelas de pintura importantes en Orizaba, Xalapa y Tlacotalpan.

En cambio las regiones sur y norte del estado tendrían un escaso desarrollo urbano en el siglo xix. Pocas ciudades tenían calles empedradas, los adelantos tecnológicos llegaban tarde, las pocas escuelas cantonales existentes eran casas particulares inadecuadas, lo mismo que las oficinas públicas, y las artes estaban casi ausentes. Sin embargo, en lugares como San Andrés Tuxtla, Tuxpan y Papantla se lograron fundar algunos periódicos, se fomentaron los experimentos pedagógicos y se desarrolló cierto grupo intelectual. Ello de ninguna manera significaba pobreza cultural, pues en ambos extremos del estado de Veracruz la cultura tradicional era más expresiva y exuberante a través de fiestas, música, danza y demás manifestaciones.

Encrucijada de pueblos

La conformación demográfica, étnica y cultural que se venía construyendo desde el siglo de la conquista –en que Veracruz empieza a adquirir el perfil de su jurisdicción política e inicia un proceso de mestizaje entre los secuestrados de África, los invasores europeos y, por supuesto, los habitantes originarios de la costa– se enriquece aún más a partir de la modernización que viviría el estado de Veracruz. Esto ocurre precisamente, y sobre todo, en el último tercio del siglo xix y en las primeras décadas de la siguiente centuria, cuando nacionalmente asistimos a una mayor integración de México a la economía mundial con todas las consecuencias que ello implica. Veracruz disparó su crecimiento económico y demográfico a partir de estos años, en que la entidad entera se volvió un territorio de frontera ocupado por cuantiosas inversiones que vienen a explotar los recursos naturales y la infraestructura ofrecidos por el estado, lo cual conlleva al arribo de flujos migratorios que lo mismo vienen del extranjero, los menos, que provienen del interior del país: miles de inmi-

grantes arribaron tanto a las llanuras costeras, como a las tierras intermedias colocadas arriba de los 800 metros.

El perfil étnico y cultural, de por sí ya diverso, se enriqueció con la aportación de grupos humanos provenientes de distintas, y en algunos casos, lejanas entidades de la república. De hecho, Veracruz constituye el extremo oriental de la expansión de la frontera del territorio nacional. De la misma manera que el norte del país vivió una ebullición poblacional con el arribo de oleadas de inmigrantes que suben desde el México central, también la costa del Golfo de México entra en un vertiginoso crecimiento demográfico. Así sus villas se convirtieron en ciudades, y sus ciudades pasaron de tener una sola función, esencialmente comercial, a convertirse en urbes complejas con una pluralidad de funciones. Poblaciones en las que no sólo se desarrollan actividades económicas sino también políticas y culturales de relevancia regional, no en balde, el equipamiento urbano se volvió más sofisticado con la creación de nuevos espacios de la vida urbana: como parques públicos, teatros y plazas que ofrecen distracciones y consumo cultural europeizante.

El desarrollo cultural de Veracruz en el siglo xx, no se puede entender sin reconocer previamente que el estado costero constituye una encrucijada de pueblos y que al mismo tiempo el acontecer histórico de la entidad ha sido marcado desde muy tempranamente por profundas diferencias regionales que se han venido decantando a lo largo de diferentes siglos.

Migraciones internacionales

Una característica fundamental del proceso de transformación y modernización con que Veracruz se asomó al siglo xx, como se ha señalado, fue que el estado se convirtió en la meta de numerosos movimientos migratorios tanto de carácter interno –la mayor parte de ellos–, como de envergadura internacional. En el caso de es-

tos últimos, aunque no implicaron la movilización de contingentes multitudinarios, fueron de gran relevancia para los cambios tanto económicos y sociales como culturales.

Las migraciones internacionales no fueron de gran dimensión además de que en algunos casos –como el de los franceses– su arribo antecedió al periodo histórico que nos ocupa. Aun así, a pesar de su reducido contingente tuvieron un impacto significativo en las regiones a las cuales se dirigieron e instalaron. Aquí hay que tomar en cuenta varios casos como fue el de los italianos y el de los cubanos, además del de los libaneses quienes llegaron más tarde; a ellos los antecedieron los inmigrantes españoles y franceses. No fueron los únicos grupos, pues habría que hablar también de los inmigrantes nacidos en Estados Unidos, Alemania y de los oriundos de China, pero los primeros mencionados, fueron los más significativos por su volumen y trascendencia. Veamos panorámicamente los casos más importantes.

A principios del siglo xx el estado de Veracruz concentraría el 41% del total de los cubanos registrados en la república. Su principal punto de asentamiento fue el puerto de Veracruz. El resto se distribuiría en varios municipios de la llanura costera. Ahí desempeñarían un papel importante en el desarrollo de la industria azucarera como especialistas y en la manufactura y cosecha del tabaco. La buena prosapia de los habanos de la región de Los Tuxtlas, data del arribo de los cubanos, quienes trasmitieron su conocimiento y experiencia a los tabaqueros locales. Además la migración antillana, de acuerdo con Antonio García de León, daría un nuevo aliento a los sones sotaventinos, y otorgó un aire guajiro a sones jarochos, como "El zapateado" y "El jarabe loco". Por lo que se refiere a su impacto en el puerto, en donde radicaría más de la mitad de los antillanos, en el inciso referido a la cultura popular de la ciudad de Veracruz señalamos de manera más puntual la huella que dejaron en el nacimiento de la música criolla porteña. Sin duda, su mayor impacto fue en la ciudad de Veracruz donde fueron los causantes del alma México-caribeña del puerto primado de México.

Los italianos fueron la última corriente migratoria en llegar a Veracruz en el siglo xix. Fue en los años de 1881 y 1882 cuando descienden gran parte de ellos en diferentes barcos que atracan en Veracruz. Su principal núcleo se estableció cerca de Huatusco, en la colonia agrícola Manuel González. La mayoría de ellos, de origen véneto y lombardo, vino a trabajar como colonos en el café y en la siembra de caña de azúcar. Esta colonia veracruzana fue, junto con la establecida en Chipilo, Puebla, uno de los procesos exitosos de inmigración italiana. En lo que se refiere a Veracruz, su proverbial laboriosidad les permitiría no sólo sobrevivir como agricultores, sino consolidarse como un sector empresarial sólido, capaz inclusive de generar un desarrollo regional lo suficientemente fuerte como para expandirlo a otras zonas.

Los diversos grupos de extranjeros que llegaron a nuestro país y al estado de Veracruz contribuyeron al desarrollo social y económico; grupo de inmigrantes italianos que se asentaron en el centro del estado, en la colonia Manuel González.

Al inicio del siglo xx, pensaban establecer un Banco Agrícola y una línea férrea que uniera la colonia con la estación del ferrocarril de Camarón. Después del Porfiriato, los efectos de la Revolución y el propio desmonte que realizan, que fue empobreciendo sus terrenos, los metió en crisis, de acuerdo con Juan Zilli, y los inmigrantes volvieron a migrar y se distribuyeron por otras poblaciones de Veracruz tales como Córdoba, Orizaba, Tierra Blanca, Loma Bonita y otras ciudades de la llanura costera. El impacto regional que tuvo el arribo de estas poblaciones está todavía por escribirse. A lo largo del siglo xx se integraron con la población veracruzana y, según lo sostiene su historiador José Benigno Zilli Manica, ahora ya son tan mexicanos como descendientes de italianos septentrionales. A diferencia de los de la colonia Chipilo, los descendientes de aquellos que vinieron a Veracruz ya casi no conservan el idioma. A los arribados a la colonia Manuel González habría que sumar los genoveses y lombardos que terminaron estableciéndose en la población ribereña y costera de Gutiérrez Zamora y que incluso llegaron antes que ellos.

Otra colonia importante es la francesa que se venía instalando ya desde mediados del xix en el norte del estado, a orillas del río Nautla, muy cerca de su desembocadura en el Golfo de México. Esta colonia que después de sortear grandes dificultades y adversidades se instaló primero en Jicaltepec, para después pasar a la orilla opuesta del río, a San Rafael, mostró desde temprano una vocación innovadora que marcó la cultura de la región de la cuenca del Nautla. Esto sucedió inicialmente con la explotación del cultivo de la vainilla, en donde no sólo se ocuparon de su comercialización sino que involucrándose directamente en el proceso productivo introdujeron el proceso de fecundación artificial. De acuerdo con David Skerritt, la inserción de los colonos franceses en el negocio de la vainilla la convirtió en un eje fundamental dentro de las actividades productivas de la región. Más tarde ante la caída de las exportaciones vainilleras trajeron a la agricultura de la zona una variedad de plátano roatán que proporcionó la base para el establecimiento de contratos con Estados Unidos.

Para la segunda Guerra Mundial la comercialización del banano entró en crisis, fue entonces cuando introdujeron nuevas razas de bovinos en sus terrenos para aprovechar el mercado en expansión de la ciudad de México que dejó de volverse remota con las nuevas carreteras. En suma, es una comunidad que ha participado siempre en primera persona a lo largo del siglo xx, y aun antes, en la modernización de las relaciones de producción en la zona norte colocada en la frontera entre los antiguos cantones de Misantla y Jalacingo. Por lo que se refiere a su cultura material es visible su huella singular en la arquitectura doméstica de San Rafael, pero más aún en Jicaltepec.

La última inmigración de relevancia en llegar a Veracruz, ya en la primera mitad del xx, fue la de los libaneses. Ellos comienzan a venir desde la segunda mitad del xix, pero solamente en el siglo siguiente, con la primera Guerra Mundial y ante las restricciones en los Estados Unidos en los años veinte a la inmigración extranjera, aumentó su caudal en México. Al igual que los cubanos la mayor parte de ellos se congregaron en el puerto, la principal plaza comercial, pues a pesar de ser agricultores de origen se emplearon en el pequeño comercio. Se dedicaron al comercio ambulante, primero de bonetería y más tarde de ropa, relojería y joyería de fantasía; poco a poco sin embargo fueron instalándose en locales fijos o semifijos para luego abrir tiendas en toda forma como Paris y New York de los hermanos Salum. Pero fue con la segunda generación que alcanzó el éxito, que se fue constituyendo como tal la colonia libanesa. Al mismo tiempo se comenzaron a dispersar por varias ciudades de Veracruz como Orizaba y Córdoba, además de que se trasladaron a los puertos de Tuxpan, en el norte, y Coatzacoalcos, en el sur. Así fueron apareciendo por todo el estado, desde su extremo norte hasta el Istmo, nombres de negociaciones evocadores como *El Cairo*, *El Arca de Noé* y *El Puerto de Beirut*. El estado de Veracruz era la entidad que a mediados del siglo pasado absorbió más inmigrantes libaneses en el país. En un censo comunitario elaborado en 1948 se logró saber que en la entidad costera se concentraba el mayor número de

familias libanesas (429), compuestas por mil cuatrocientos treinta y nueve miembros. El historiador Carlos Martínez Assad, después de celebrar el papel que juegan en el estado veracruzano los descendientes de los libaneses no sólo en la economía sino en los centros educativos, en la política y en el mundo del espectáculo (por ejemplo, Salma Hayek), señala con acierto cómo esta migración aportó nuevos elementos a la variada riqueza cultural de Veracruz para contribuir a forjar la sociedad mestiza que es hoy "un cruce de pueblos".

La migración española que comienza a llegar detrás de los conquistadores en el siglo xvi, es la más antigua y la más amplia de todas. En el estado de Veracruz siempre fue el principal grupo europeo y durante el Porfiriato tuvo un crecimiento sostenido su contingente, el cual pasó de 900 españoles en 1877 a 5 329 al finalizar ese periodo en 1910. Gracias a este incremento el estado costero fue sede del agrupamiento español más numeroso, después de la ciudad capital, y con mucha ventaja sobre Puebla que ocupaba el tercer lugar en la escala. A pesar de su reducido número (apenas poco más de cinco mil frente al millón y medio de habitantes que tenía el estado) su gravitación fue elevada debido al lugar que ocupaban en la estructura económica. Los españoles se establecieron en las plazas comerciales de mayor importancia para dedicarse a los negocios, particularmente en el puerto de Veracruz. En general se insertaron dentro de los grupos de poder económico y social. Su grado de integración con la sociedad varió de región a región, en lugares como el puerto, por ejemplo, la comunidad española, sobre todo la colocada en el más alto nivel económico, sería bastante endogámica. Contaban con sus propios clubes sociales y tenían un hospital fundado por la Beneficencia Española. En ciudades más pequeñas o en pueblos, en cambio, se integrarían menos lentamente con la población local. Respecto a su impacto cultural, este es notable sobre todo en una ciudad como el puerto de Veracruz, como veremos más adelante, pero también en buena parte del estado en aspectos tan trascendentales como la cocina veracruzana.

Migraciones internas

Por lo que se refiere a los desplazamientos internos, ocurrió el nacimiento de un nuevo grupo de veracruzanos que fueron marcados en diferentes casos por su adscripción a determinada industria, así fueron apareciendo grupos de obreros petroleros, de los ingenios del azúcar, de las factorías textiles y de otros ramos y servicios. No todos estos contingentes fueron hijos de la migración, pero sí un porcentaje significativo de ellos. Esto provocó la aparición de nuevas identidades culturales a partir del notable y variado desarrollo industrial que experimentó el estado, de una complejidad y un vigor casi único en el país. Entre 1880 y 1910 empresarios británicos, estadounidenses, franceses, españoles y mexicanos montaron ahí grandes empresas con la tecnología más adelantada de la época en las industrias del transporte, de la construcción, eléctrica, textil, azucarera, destiladoras, cervecera, cafetalera, del vestido, harinera, tabacalera y petrolera. De las subculturas que nacieron seleccionamos dos casos representativos: el de los textiles del valle de Orizaba y el de los petroleros del sur del estado.

La cultura sindical textil

En el estrecho y lluvioso valle orizabeño ocurrió un desarrollo espectacular de la industria textil. Fueron varias las fábricas textiles de algodón que se establecieron ahí, pero las que encabezaron este proceso serían la Río Blanco y la Santa Rosa. Su puesta en marcha provocó movimientos migratorios provenientes de una amplia área que comprendía tanto los estados de México, Puebla y Tlaxcala, como el sureño estado de Oaxaca y otras entidades muy distantes, como Guanajuato, Michoacán y Querétaro. Estas corrientes migratorias se hallaban compuestas por hombres de distintos oficios y condiciones sociales. Arribarían, por ejemplo, indígenas de la Mixteca oaxaqueña, obre-

ros del valle de México, de la propia ciudad de México y de la zona textil ubicada al sur de la capital; en algunos casos estos "mexicanos" eran tejedores de segunda generación, como también lo fueron los experimentados tejedores poblanos. Con ellos compartieron la experiencia de la migración los llamados "campesinos-obreros" de Tlaxcala; quienes también se desplazaron fueron los campesinos poblanos, que huían de las presiones territoriales de los hacendados.

Este proletariado hijo de las migraciones nació en medio de una modernización a marchas forzadas, en la cual concurrían diferentes tiempos históricos, pues lo mismo se traslapaban los tiempos de la electricidad y la maquinaría moderna, de la revolución en los transportes, la disciplina y los horarios urbanos e industriales, con los tiempos más lentos de las comunidades rurales que sufrieron la violenta expulsión de muchos de sus miembros. No es difícil imaginar las grandes tensiones sociales y los choques culturales que los procesos de industrialización y de migración debieron provocar en muchos de los recién llegados al mundo fabril. Aquí vale la pena citar a John Womack: "[…] en estos pueblos fabriles, como en otras partes del mundo donde el mercado funcionaba del mismo modo […], hay que pensar en una historia obrera de desarraigados, de formaciones sociales nuevas, de compañeros improvisados, de sentido y lealtades de clase nuevas, de un México nuevo, luchando por conservar relaciones útiles del pasado, pero al mismo tiempo forjando valores nuevos que ellos mismos iban creando" (García, 2007, p. 15).

Así pues, con grandes dificultades, no sólo por la oposición de los empresarios, sino por el mismo contexto en que se venía formando esta clase obrera, los trabajadores intentaron organizarse a partir de la nueva identidad que venían adquiriendo. En un primer momento lograron un notable avance con la creación de los llamados "Círculos de Obreros", que se extendieran por diferentes centros textiles del país. Pero, sorpresivamente estalló la crisis laboral de diciembre de 1906. Esta concluyó con un baño de sangre el 7 de enero de 1907 en la llamada huelga del Río Blanco.

Hubo que esperar hasta el estallido de la Revolución, la formación de los sindicatos en 1915, y la consolidación de las comunidades en la tercera década para asistir a la aparición de una cultura obrera textil que marcó Orizaba al menos hasta los años setenta del siglo xx. Esta cultura no fue la única en el valle, pero sí la que más se hizo notar por varios decenios. En ese periodo en los trabajadores recayó la organización de la colectividad en que vivían y la comunidad surgida entonces fue producto sobre todo de iniciativas específicamente obreras. Si en el Porfiriato les tocó vivir en un territorio social poco organizado, después de 1920 los textiles buscarían transformar los "pueblos de compañía" –*Company town*– en auténticas comunidades obreras, con sus propias instituciones, costumbres e intenciones. Las villas fabriles se transformaron en comunidades sindicales: *union town*. Desarrollando uno de los experimentos sociales más originales del periodo, el sindicato devino en organizador de la vida de los pueblos fabriles.

Sobre esta experiencia valdría la pena citar el testimonio del destacado dirigente e intelectual Vicente Lombardo Toledano: "Véase, por ejemplo, lo que ocurre en Orizaba [ahí] el sindicato es, ante todo, el eje de la vida obrera en sus diversas manifestaciones. De él dependen muchas instituciones organizadas para beneficio material y moral de los trabajadores: la cooperativa de consumo, la comisión encargada de los alojamientos, el club deportivo, la "guerrilla", el Kindergarten para los hijos de sus miembros, la escuela primaria, la escuela para adultos, las orquestas y las bandas de música. Existen, además, otras instituciones de carácter colectivo que sobrepasan las posibilidades económicas de un sólo sindicato y que mantienen entre todos, como el Centro Cultural o la imprenta dependientes de la Cámara del Trabajo".

Los sindicatos promovieron la creación y el establecimiento de bandas de música que se volvieron indispensables para eventos culturales, tal es el caso de la Banda de Música Dependiente del Sindicato de Obreros y Artesanos de la Industria Cervecera y Conexas.

Esta experiencia cultural regional vivió sus momentos más intensos durante la primera parte de xx, después fue disminuyendo paulatinamente pero de ninguna manera se agotó del todo. En efecto, el eje de la vida comunitaria continuó siendo el sindicato que se apoderó del poder municipal y que no lo soltó sino hasta el último cuarto del siglo. Fue tal la fuerza obrerista que no dejó de incurrir en excesos y de hecho se convirtió, hacia mediados de la centuria, en un cacicazgo, e incluso se tejió una leyenda negra acerca de ser la principal responsable del escaso ímpetu industrial del valle en la segunda mitad del siglo xx, y en particular del cierre del ciclo textil en el valle. Este modelo entró en declive en los años ochenta con la

crisis local de la industria textil –que era el eje fabril de la zona–, al cual se sumaría la decadencia de los liderazgos laborales tradicionales y en general un venir a menos del sindicalismo mexicano. Lo real es que por casi 70 años las agrupaciones obreras marcaron la cultura del valle con sus proyectos, sus logros y, por supuesto, también con sus inercias, limitaciones y errores, y con sus estilos claramente autoritarios de gobernar. Política y socialmente, a partir de los años ochenta, la fuerza sindical se vio cada vez más menguada y los grandes desfiles proletarios, con sus imponentes bandas de música, los fastuosos festivales de aniversario de fundación de los sindicatos, el patrocinio de potentes equipos deportivos, el levantamiento de infraestructura urbana, el control sindical de los ayuntamientos, se fueron volviendo cosa del pasado. Aún así, visitando actualmente las poblaciones, todavía es posible ver la huella de los esfuerzos colectivos regionales en diferentes edificios públicos como escuelas, cines, estadios deportivos, varios de los cuales denotan una impronta proletaria. Quizás sea en Ciudad Mendoza donde es más evidente la presencia y la fuerza que tuvo esta cultura colectiva volcada al progreso comunitario. Esto se debe a la grandiosidad de los edificios construidos como el Cine Juárez o la Escuela Esfuerzo Obrero, que eran desmesurados e imponentes para el tamaño de la población donde fueron instalados.

Cambios y migraciones en el Istmo

El Istmo de Tehuantepec fue un espacio codiciado durante varios siglos. Su posición estratégica, sus recursos naturales abundantes y diversos y la cercanía entre el Golfo de México y el Océano Pacífico, propiciaron diversos proyectos de comunicación y desarrollo. Uno de los primeros en llevarse a cabo fue el intento de establecer colonias extranjeras en la parte veracruzana del Istmo, en la cuenca del río Coatzacoalcos. Entre 1829 y 1832 más de 500 colonos franceses se

establecieron en las selvas del alto Coatzacoalcos, pero el clima malsano, los rigores del trópico y los malos manejos administrativos de las partes involucradas llevaron al fracaso a este proyecto.

Escuela América conocida después con el nombre de Esfuerzo Obrero perteneciente al Sindicato de Obreros y Artesanos Progresistas de la CIVSA, Ciudad Mendoza, Veracruz.

Hubo varios proyectos más que no pudieron concretarse, hasta que en 1894 finalmente pudo inaugurarse el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. Por esos mismos años del régimen porfirista se establecieron numerosas plantaciones e ingenios en las cuencas de los ríos Coatzacoalcos y Papaloapan, además de que iniciando el siglo xx se perforaron pozos petroleros, se estableció una refinería en Minatitlán y se modernizaron los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz. Ese desarrollo favoreció la migración hacia el sur de Veracruz de miles de familias zapotecas procedentes del Istmo oaxaqueño, de migrantes del

vecino estado de Tabasco y de varias minorías internacionales, como los chinos, japoneses, ingleses, alemanes y libaneses.

La mayoría de los migrantes se concentraron en las ciudades de Minatitlán y Coatzacoalcos, en los campamentos petroleros y en las estaciones del ferrocarril, ubicados en la franja central que corre de norte a sur en el Istmo veracruzano. Muchos de ellos también trabajaron en los gobiernos municipales y cantonales como empleados o como policías. La vida en los demás pueblos, rancherías y haciendas del sur de Veracruz apenas se vio perturbada, y continuaron con su estilo tradicional apegado a la cultura jarocha.

La primera huelga obrera registrada en el Istmo veracruzano la protagonizaron los ferrocarrileros en abril de 1903. Este movimiento y otros más que se dieron en los años posteriores fracasaron pues las compañías despedían a los huelguistas y los reemplazaban por esquiroles llevados desde la ciudad de México. Las brutales represiones a los huelguistas de Cananea y Río Blanco, y a los rebeldes sureños que se levantaron en septiembre de 1906 en Acayucan, cohibieron las manifestaciones y huelgas obreras. Sus quejas e inconformidades las canalizaron a las autoridades por escrito, a veces en forma anónima. Aunque la situación no era tan apremiante como en otras partes del país, la explotación era patente. En las haciendas los vaqueros ganaban hasta un peso diario y ese mismo era el salario de los peones agrícolas de las plantaciones y de los trabajadores portuarios. Pero las jornadas diarias eran de 12 a 15 horas y el empleo inseguro. En la industria petrolera no había condiciones de seguridad, menudeaban los accidentes y los obreros enfermaban por laborar en galerones inseguros e insalubres.

Cuando el vendaval de la Revolución levantó a los vaqueros, indígenas y pequeños propietarios del sur veracruzano, los obreros, estibadores, ferrocarrileros, enganchados y minorías nacionales se mantuvieron al margen de las luchas armadas, aunque algunos grupos apoyaron la revuelta de manera subrepticia. Poco tenían que pelear en el Istmo veracruzano, carentes de arraigo y desvinculados de la

tierra y los afanes regionales, pero sí estuvieron conscientes de la defensa de sus derechos. Cuando la inflación y la hambruna golpearon la región en abril de 1915 los obreros petroleros y del puerto se fueron a la huelga, logrando un aumento del 50% a su salario. Desde entonces, las huelgas menudearon y se formaron dos agrupaciones sindicales que crecieron y se fortalecieron a partir de 1920. A instancias de Lázaro Cárdenas las dos organizaciones de obreros petroleros se fundieron en una sola en 1934.

Los petroleros fueron mayoría y lograron imponer diputados y presidentes municipales en su distrito, convirtiéndose en un factor real de poder. La mayoría de obras públicas, eventos cívicos, sociales y deportivos, lo mismo que las grandes inversiones de la industria eran controladas o supervisadas por las diferentes secciones del sindicato petrolero y sus líderes decidían conjuntamente con las autoridades municipales la planeación de los presupuestos. Pero los años de bonanza terminaron a fines de la década de los ochenta. Debido a la crisis nacional e internacional Pemex canceló obras, restringió inversiones, contrató a otras empresas y limitó el poder del sindicato petrolero. Aunque actualmente los petroleros son un factor de peso en la política regional, la presencia de diferentes industrias, del comercio internacional y la privatización de los puertos, aeropuertos, ferrocarriles y autopistas, así como la política de Pemex de subcontratar empresas, les ha restado presencia política y capacidad de gestión.

Tanto en el sindicato petrolero como en los ayuntamientos de Minatitlán, Coatzacoalcos, Ixhuatlán del Sureste y Las Choapas, los zapotecos del Istmo lograron imponerse, además de acaparar puestos en los sindicatos de maestros. La cultura local se vio fuertemente influida por la cultura zapoteca. Los vistosos trajes istmeños, la música y parte de la gastronomía fueron adoptados por los veracruzanos del sur. Pero los zapotecos, lejos de integrarse al ámbito local, como lo hicieron otras minorías, fueron creando colonias y reservándose espacios políticos, sindicales y de convivencia, recreando su

propio calendario ritual y sus fiestas. Aunque Veracruz y Oaxaca comparten a partes iguales el territorio del Istmo de Tehuantepec, en Veracruz no es lo mismo ser del Istmo que ser istmeño, ya que este gentilicio se lo han apropiado los zapotecos; por ese motivo a los istmeños también se les llama *tecos*. Hoy las velas istmeñas, las calendas, las regadas de frutas y otras expresiones zapotecas son comunes en las principales ciudades sureñas de Veracruz.

Otros grupos de zapotecos, pero procedentes de la sierra de Juárez, llegaron hace más de cien años a Playa Vicente y fundaron pueblos como El Nigromante, Boca del Monte y Santa Teresa, mezclándose con los zapotecos originarios de Xochiapan y Tatahuicapan, y compartiendo un espacio y una cultura que los hermana desde hace siglos.

Hay otros grupos que han llegado al istmo veracruzano como resultado de diferentes procesos sociales durante el último siglo. Entre 1954 y 1978 pueblos enteros de mazatecos, chinantecos y mixtecos fueron reacomodados en los llanos de Playa Vicente y San Juan Evangelista y en el Valle de Uxpanapan a causa de la construcción de grandes obras hidráulicas en el alto Papaloapan. Con ellos llegaron sus lenguas maternas, trajes tradicionales, bandas de viento, danzas ceremoniales y demás elementos culturales que los identifican. Así como entre los mestizos predomina el fandango como un baile tradicional, entre los reacomodados, el principal es el brincadillo.

La erupción del volcán Chichonal en 1984 obligó a varios pueblos de la etnia zoque a internarse en las selvas del Uxpanapan, donde finalmente se asentaron y han formado una zona cultural muy característica al conservar muchas de sus tradiciones. Lo mismo puede decirse de los tzotziles que llegaron a Las Choapas en los años noventa del siglo xx, procedentes de Chiapas a causa de los conflictos religiosos.

Todos estos grupos indígenas de migrantes, reacomodados y desplazados hoy forman regiones culturales especiales al interior del Istmo veracruzano, y junto con la cultura jarocha y ciertos elementos caribeños, y de algunas minorías nacionales, forman un mosaico de culturas único en el estado.

Hoy la situación del Istmo es sumamente compleja. Hay una fuerte migración indígena, campesina y urbana hacia los campos agrícolas del norte del país y hacia Estados Unidos. El Istmo es también un corredor de paso para miles de migrantes centroamericanos que también ponen su mira hacia el norte, pero que en muchas ocasiones terminan por establecerse en la región; nuevas y modernas vías de comunicación lo atraviesan haciéndolo más accesible. Las recientes exploraciones en busca de gas y petróleo, tanto en tierra firme como en alta mar, están propiciando la apertura masiva de pozos petroleros y ductos, y posibilitando la participación de numerosas empresas extranjeras en todo el proceso.

Tlacotalpan

Tlacotalpan representa un caso singularísimo dentro de las culturas veracruzanas del siglo xx. Por un lado, asistimos a una decadencia económica notable, una diáspora de sus habitantes y un venir a menos de sus actividades culturales durante la mayor parte de ese siglo. Pero por el otro, somos testigos de un renacimiento de su vitalidad cultural en el último tercio de la pasada centuria.

En realidad la ciudad, bella y armoniosa, como un decorado de teatro, vivió lo que llamaríamos una larga decadencia con estilo, gracias a la cual la tranquila y colorida población ribereña pudo conservarse. Paradójicamente, y por una suerte de lo que pareciera una especie de compensación, fue esta pérdida de dinamismo económico que ahuyentó capitales e inversiones y detuvo su crecimiento demográfico, lo que posibilitó salvaguardar mucha de la opulencia pretérita, visible de manera evidente en la solidez y el buen gusto de sus construcciones públicas y privadas. Su arquitectura, que de hecho recogió los rasgos de una amplia área del sur de Veracruz, y en la cual destacaban tanto las altas techumbres de teja como los armoniosos portales, terminaría por sobrevivir casi de manera única en ella.

Aquí encontramos además de la celebrada sobrevivencia de su arquitectura vernácula, la conservación de una sensibilidad colectiva especial que tiene que ver con el relevante pasado de la ciudad ribereña, pues como se ha señalado con acierto, quien ha interpretado papeles protagónicos siempre retiene algo de estos. En efecto, el Tlacotalpan del siglo xix vivió un notable crecimiento comercial al cual correspondió un auge cultural que se reflejó en diversos campos que iban desde el periodismo a la pintura, de la educación al teatro, y que además provocó un mayor cosmopolitismo de un sector de sus habitantes, y en particular, de sus hombres de letras y artes, que lo mismo podían publicar en La Habana que exponer su obra en Nueva Orleans, por citar los casos de Cayetano Rodríguez Beltrán o de Salvador Ferrando. El desarrollo económico se frenó y concluyó, pero en la población mucha de la apertura al mundo y del disfrute de los dones que dan la creación cultural y artística se mantendrían latentes o florecerían intermitentemente.

Fue en el último tercio del siglo xx cuando ocurrió un fenómeno local de autorevaloración colectiva, que desembocó en un auténtico renacimiento tlacotalpeño. Para que esto sucediera se combinaron varios elementos, algunos de carácter puramente local y otros de carácter regional. Entre los primeros encontramos la creación de instituciones educativas y culturales como la Escuela Normal Regional Juan de la Luz Enríquez (1979) y del museo jarocho Salvador Ferrando (1965) –pequeño pero valioso–, y todavía más trascendental la fundación de la Casa de Cultura Agustín Lara (1979). Entre los segundos se cuenta el resurgir del son jarocho en la región sotaventina. A partir de los años ochenta, la música jarocha vivió un renacimiento inusitado con el surgimiento y consolidación de numerosos grupos en toda el área sotaventina.

Tlacotalpan estaba llamada a interpretar un papel central dentro de ese impetuoso movimiento jaranero. A partir de la creación de la Casa de Cultura, que tendría su propio conjunto de música, y del inicio de los encuentros de jaraneros, en la población no sólo se revi-

talizó el son con la constitución de nuevos grupos, como *El Siquisirí*, y en tiempos más recientes el conjunto *Estanzuela,* sino que debido a su festival musical, celebrado religiosamente cada febrero, la ciudad terminaría por convertirse en una de las capitales de la música jarocha. La población ribereña se transformó en un punto clave en la nueva geografía de este género musical. Encuentros regionales de gran relieve se celebraron en otras ciudades pero ninguna reuniría tal cantidad y calidad de músicos como el de Tlacotalpan: a fines de los años noventa alcanzarían a congregarse más de trescientos músicos. Se convirtió en la Meca del son, en los años finales del siglo xx y cualquier nuevo grupo que se quisiera dar a respetar tenía que cumplir su bautizo en algunos de los festivales celebrados alrededor de la fiesta patronal de la Virgen de la Candelaria.

Esto no fue fortuito, pues no sólo se trataba del magnífico escenario que ofrecía la ciudad –con su armoniosa arquitectura y con la magia de su río que no se cansa de pasar y de inspirar–, para servir de plataforma del relanzamiento del son, más allá de la llanura sotaventina. En realidad la Perla posee además una alquimia que condena a sus habitantes a cultivar con gran estilo el arte de la vida y los orilla a ser creativos en numerosos campos de su existencia. Sólo así es explicable que, después de tantos años de decadencia, las últimas décadas del siglo xx lo encontrara con una tradición pictórica de calidad, con nombres como Ignacio Canela, Tito Salomón, Gastón Silva, Omar Villegas o Eugenio Pestaña; con un repunte de su tradición ebanista, que por ejemplo les permitió obtener –en la persona de Rafael Figueroa Alavez– un Premio Nacional en Arte Popular; con una finísima práctica en el deshilado, que se resiste a desaparecer. Aquí sería necesario añadir el nombre de Cirilo Promotor Decena, célebre jaranero, quien por sus "jaranas rascadas" sería incluido en 1996 dentro de la selecta lista de los 150 maestros del arte popular en el país, y que ya en el 2009 obtendría el premio Nacional en Arte Popular. Indispensable es también mencionar a Andrés Alfonso Vergara y Guillermo Cházaro Lagos figuras señeras de la cultura popular jarocha.

Cirilo Promotor Decena nació en Mata de Caña, municipio de Tlacotalpan en 1927. Es un reconocido jaranero y laudero ganador del Premio Nacional de Arte Popular. Con la creación de la Casa de la Cultura Agustín Lara en Tlacotalpan participa como músico y como maestro dejando su huella en las nuevas generaciones de soneros tlacotalpeños.

Hay entonces una veta creativa que no cesa sino que se nutre y se amplía con la participación de las nuevas generaciones, como lo confirman los galardones alcanzados en certámenes nacionales por José Alcántara Hernández, con sus fantásticas miniaturas en madera, o Julio César Corro Lara, con las excepcionales jaranas que manufactura.

La peculiaridad tlacotalpeña deriva de un tipo de vida teñido por el buen gusto cotidiano en la cocina –lo mismo en los guisos bien sazonados que su fantástica dulcería de aldea–, en el mobiliario doméstico, en la policromía de las fachadas de sus casas, en los primores de sus bordados, y en la belleza y frescura de su lírica popular. Si de las mujeres se dice que bailan tan primorosamente como bordan, de los hombres se puede afirmar que tallan las nobles maderas tropicales con la misma habilidad con que rasgan las cuerdas de sus jaranas o improvisaban décimas. En fin, a finales del siglo xx Tlacotalpan vivió uno de los momentos más altos de cristalización de la cultura jarocha en sus más variadas y vigorosas expresiones.

La cultura popular del puerto de Veracruz

El puerto primado del Golfo de México ha sido la sede de la cultura popular urbana más palpitante y vital del estado costero, que incluso destaca por su vigor y gracia a lo largo de toda la república. Esto no es gratuito pues precisamente en ella daría inicio uno de los procesos de afromestizaje más singulares en el nuevo mundo. Antonio García de León advierte que si hay algo que define al puerto de principio a fin fue la intensa variedad y florido abigarramiento de su vida cotidiana. La acumulación de influencias que es visible desde la época colonial no se interrumpe con el proceso de la independencia de México, pues el xix fue un crisol y un fermento para el impacto de lo extranjero. Si a la presencia de forasteros se agregan las mezclas raciales que en el puerto se dieron puede uno imaginar lo

variado de la población portuaria. Lucian Biart, un viajero europeo decimonónico, escribió que Veracruz era francés en sus costumbres, español en su forma, pero de hecho estaba habitada por mulatos. Después de la ciudad de México fue la ciudad que acogió al mayor número de extranjeros.

Ya en el siglo xx, sobre todo en su primera mitad, quizás las huellas culturales "foráneas" más visibles fueron el sello ibérico de la ciudad y la impronta cubana que adquirió una parte importante de la cultura de su población. Los rasgos ibéricos serían evidentes, por ejemplo, para los refugiados republicanos que llegaron a finales de la cuarta década del siglo xx. Juan Rejano, un poeta español, le encontró en 1939 gran semejanza con el Cádiz romántico del xix; otro refugiado que desembarcó también en ese año, el periodista andaluz Manuel Andújar, advertía: "[…] es que llegar a Veracruz no es acabar de entrar a México, es como un puente entre España y México, es decir, la huella española es muy fuerte en Veracruz, así como el carácter mismo, sobre todo para nosotros los andaluces". En estos años el corazón del puerto conservaba aún mucho de ciudad española, más allá de lo que había logrado sobrevivir del periodo colonial o de la evidente toponimia hispánica que la floreciente colonia española reprodujo, otorgando a sus negociaciones nombres como: La Flor de Galicia, La Soriana o El Puerto de Gijón. El fenómeno era profundo y tenía que ver lo mismo con hábitos y placeres culinarios que con maneras de ver las cosas y hacerlas, o con el propio ritmo de la vida en general. Ese gusto por detenerse en los cafés al aire libre, a platicar y discutir con alharaca por largo tiempo, lo mismo que el placer que provocaba una cocina pródiga en aceitunas, alcaparras, almendras, ciruelas y uvas pasas, y que usa generosamente el aceite de oliva, no podía venir sino de la Península. Esto no sólo se heredaba de un largo pasado español, sino que era alimentado cotidianamente por la sólida y numerosa colonia ibérica avecindada en el puerto.

El influjo cubano en cambio le vino de los seculares vínculos entre Veracruz y el Caribe. Decir Caribe para Veracruz era decir Cuba,

pues fue con la perla de las Antillas con la que siempre se tuvieron las relaciones más estrechas; especialmente fuertes, quizá más que nunca lo fueron durante la última parte de siglo XIX y en las primeras décadas de la siguiente centuria. En el origen de este fenómeno estaban las guerras de independencia de Cuba. Esto provocó el agrupamiento de una nutrida colonia de isleños en el estado de Veracruz. Y el principal punto de concentración en la entidad costera fue el puerto de Veracruz, donde el grupo cubano establecido en el puerto constituía la segunda comunidad "extranjera" de la ciudad, después de la española.

La existencia de esta colonia cubana y el vínculo permanente con La Habana contribuiría sin duda al recibimiento entrañable, y para siempre, que se le brindaría al primer ritmo propiamente cubano que llegaría y se adoptaría totalmente en época moderna: el danzón. Lo mismo sucedería con el arribo del son montuno que llegó en 1928 –casi medio siglo después que el danzón– y la historia más tarde se repetiría con otros ritmos. Enrique Arredondo, un reconocido comediante cubano que visitó el puerto en una gira artística en el carnaval de 1944 escribiría en sus memorias: "...Partimos para Veracruz ¡qué semejanza tiene esa gente con los cubanos! Estábamos en México y nos encontramos en un rincón de Cuba. Llegamos en plenos carnavales y hasta el sábado no debutábamos en el Teatro Variedades, y pudimos apreciar sus comparsas, exactas a las nuestras. Bailan rumbas, congas, danzones y sones como nosotros, entonaban hasta guaguancó."

En este periodo de la historia de la ciudad se ubica la consolidación de una cultura musical que en Veracruz recibiría el nombre de criolla. De este mundo saldrían dinastías musicales como la de los Peregrino, de la cual se formaría el Trío Caribe y más tarde el Trío Peregrino, y lo que es más importante, surgiría María Antonia Peregrino *Toña la Negra*. Ella sería la máxima intérprete femenina en México de la música antillana.

El compositor Agustín Lara personifica en una vertiente de su vasta obra, quizás más que ningún otro, el impacto de la vigorosa

cultura popular cubana. Sobra decir que la asimilación que realizó fue absolutamente creativa, en tanto reinterpretó genialmente el influjo cubano. Y lo irradió no sólo a la cultura musical mexicana, sino inclusive influyó la propia música cubana y la forma de interpretarla por parte de los antillanos, como lo ha advertido atinadamente el poeta cubano Sigfredo Ariel.

Con las figuras de Agustín Lara y *Toña la Negra* no se agota la impronta y la ulterior irradiación musical antillana del puerto. En la quinta década del siglo xx se viviría una verdadera fiebre de música afrocubana. Fue la hora de los grupos como El Conjunto Tropical Veracruz y El Copacabana, a los que se agregaron algunos nombres de amplia resonancia antillana como el Anacaona, El Conjunto Cienfuegos, El Conjunto Caribe y El Siboney. A fines de los cincuenta a los conjuntos se sumarían las sonoras, y entre ellas destacaría notablemente la Sonora Veracruz, fundada por Toño Barcelata. Singular también es el impacto inmediato del pegajoso ritmo del cha-cha-cha que nació en la pecaminosa calle habanera de Neptuno, cuando el violinista afrocubano Enrique Jorrín, creó en 1953 *La Engañadora*. No pasaría más de un año para que un músico veracruzano, el pianista *Gabi* Moreno, formara una orquesta dedicada a difundir el nuevo género.

El mambo no podría ser ajeno al ámbito veracruzano. Un tlacotalpeño, Memo Salamanca, formado en el ambiente musical del puerto –como es el caso de otro paisano suyo el extraordinario clarinetista Carlos Pitalúa– sería la figura veracruzana más destacada en la interpretación y composición de ese ritmo que nació a fines de los años cuarenta.

"Veracruz era Cuba" sostiene el músico Luis Martínez, quien llegó en 1955 al puerto como trompetista (antes de convertirse en pianista y en uno de los arreglistas más importantes de la música tropical en México), para referirse a la enorme ola de música caribe que inundó la ciudad. Además, al puerto regularmente llegaban lo mismo orquestas cubanas de la isla o de la capital del país, que venían

esporádicamente músicos antillanos. Célebre sería la estancia del *Bárbaro del Ritmo*, Benny Moré, quien antes de su consagración definitiva estuvo por largas temporadas en el puerto. Si a los músicos cubanos se añaden los peloteros cubanos, auténticos ídolos, se puede entender lo cubanizado que estaba el imaginario de la cultura popular. Muy probablemente, como nunca, a mediados del siglo xx la impronta cubana marcó el pulso de la ciudad.

María Antonia del Carmen Peregrino, *Toña La Negra* fue una cantante de música popular que llegó a ser famosa en todo México, Centro y Sudamérica, así como en los Estados Unidos en la Época de Oro de la radio y el cine mexicanos (1930-1950).

En general, en estos años, asistimos a la cristalización de una cultura muy particular, como lo ha demostrado el historiador Ricardo Pérez Montfort —y a la cual el imprescindible *Paco Píldora* llamaría "la jarocha contextura"—, que lo mismo se manifestaría en la música y en el baile, como en la forma de hablar, la comida, la bebida, e incluso en la manera de caminar y de salir a dar la vuelta. La frase: "talle que se mueve con vaivén de hamaca" no fue una simple ocurrencia del *Flaco de Oro*. En 1936 Agustín Lara compuso "Veracruz" el himno sentimental del puerto, y en esa misma cuarta década escribió: "Lamento jarocho", "La clave azul", "Noche criolla", "Palmeras", "La cumbacha" y "Oración Caribe", las canciones de su llamada *Suite tropical*. La intérprete principal sería una porteña y jarocha al cien por ciento, Antonia Peregrino, *Toña la Negra*, con su voz grave de poderosas inflexiones eróticas, acompañada, además del célebre Son Clave de Oro.

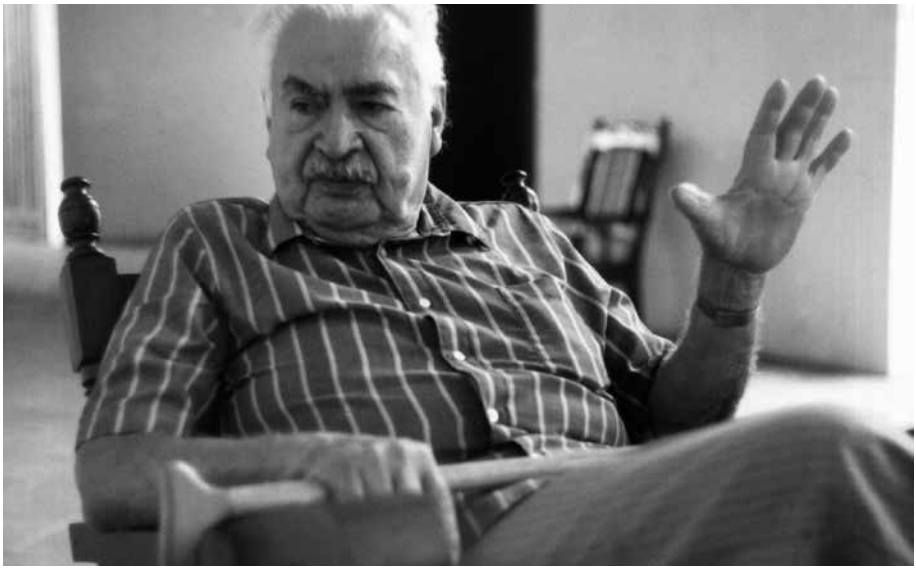

Paco Píldora, cronista de la ciudad de Veracruz (1908-1994), escribió libros, décimas y entrevistas con las que aportó mucho a la cultura veracruzana.

Tanto *Toña la Negra* como el grupo no eran sino la punta de un fenómeno amplísimo en el puerto de una corriente musical que, bajo el permanente impacto caribeño, fecundamente florecería a través de incontables tríos, cuartetos y sextetos, y grupos más amplios como las sonoras, con resultados tan perdurables que, por ejemplo, el son montuno y el danzón llegaron vivos a finales del siglo xx.

Las culturas veracruzanas no pueden ser examinadas sin dejar de asomarnos en el capítulo trascendental que significó la cultura popular en el puerto de Veracruz, y a la cual nos hemos referido concentrándonos casi exclusivamente en su vertiente musical.

Xalapa, La Atenas Veracruzana

Fue en el siglo xx cuando la ciudad de Xalapa asumió su primato cultural en el estado en lo que se refiere a las bellas artes y en lo que algunos llaman alta cultura. Inició la centuria como la tercera ciudad de Veracruz, con 25 mil habitantes en 1900, pero con la recuperación definitiva de sus poderes como capital de la entidad ya desde 1885. Esto le había permitido inaugurar la Escuela Normal Veracruzana en 1886 bajo la dirección del insigne pedagogo suizo Enrique C. Rebsamen; el reconocido plantel se convertirá en unos de los elementos motores de la reforma educativa en el Porfiriato, gracias a sus métodos pedagógicos modernos. La fundación de la escuela para normalistas ocurrió bajo la gubernatura del liberal tlacotalpeño Juan de la Luz Enríquez. Al gobernador Enríquez le sucedería un mandatario culto, el porteño Teodoro A. Dehesa, el cual acrecentaría la colección de pinturas, propiedad del gobierno estatal; becaría al guanajuatense Diego Rivera a París, y ya en las postrimerías del Porfiriato fue el anfitrión de Rubén Darío en el verano de 1910. Sin saberlo, Dehesa estaba inaugurando una tradición de mecenazgo cultural desde la gubernatura del estado, misma que se prolongaría con sus normales altibajos a lo largo de las siguientes nueve décadas y que alcanzó a llegar hasta el nuevo milenio.

Fue de manera más rotunda en la tercera década del xx, cuando aparecieron signos claros del protagonismo creciente de la Ciudad de las Flores, en el campo de la cultura que le permitirían adquirir el apelativo de Atenas Veracruzana. En los años veinte, la capital del estado fue sede del estridentismo, trascendental movimiento de vanguardia artística, que puso el nombre de Xalapa en las capitales de América Latina, y que se vio truncado por una sacudida política –que desplazó al gobernador Heriberto Jara de su puesto–, característica de ese periodo de gubernaturas inestables. El movimiento estridentista, aunque nació en la ciudad de México, bajo el impulso del escritor papanteco Manuel Maples Arce a fines de 1921, y reclutó adeptos también en la ciudad de Puebla, finalmente alcanzaría en 1926-1927, como se dijo, su mayor florecimiento en Veracruz con el mecenazgo del gobernador Heriberto Jara.

En este mismo decenio se fundó, en 1929 la Orquesta Sinfónica de Xalapa, dirigida por el coatepecano Juan Lomán Bueno, con el apoyo del gobernador Adalberto Tejeda, quien era aficionado al violoncello. Esta orquesta, que se creó con músicos de la Banda del Estado, fue la primera de su tipo en establecerse en provincia. Es entendible que, aun cuando comenzó su trayectoria muy tempranamente, sus primeros años no serían fáciles y su actividad musical se caracterizaría más bien por su inestabilidad. Habría que esperar hasta los años cuarenta cuando la Orquesta Sinfónica entró en su segunda etapa, bajo la batuta del maestro José Ives Limantour y contando con un apoyo más sustantivo del gobierno del estado para que pudiera empezar a consolidarse. Pero sólo fue a partir de 1975 en que sus maestros ejecutantes se adscribieron en forma definitiva a la Universidad Veracruzana, cuando ya se puede hablar de una orquesta permanente, con alrededor de 100 integrantes y con todas las posibilidades de programar temporadas estables y realizar giras.

El 11 de septiembre de 1944 quedó formalmente constituida la Universidad Veracruzana, teniendo como primer rector al doctor Manuel Suárez Trujillo. Esta fecha constituyó un momento cru-

cial para la ciudad de Xalapa puesto que el ser la sede central de la universidad del estado, le permitió en los siguientes años perfilarse como una de las más dinámicas capitales culturales de la provincia mexicana. La mayoría de los proyectos, instituciones y personalidades culturales que darían desde entonces prestigio a Xalapa están de una u otra manera ligadas con la Universidad Veracruzana: el Museo de Antropología, la Orquesta Sinfónica de Xalapa, la Editorial de la misma universidad, la amplísima y reconocida labor de difusión artística y cultural, los notables escritores nativos o trasterrados a la ciudad, los artistas emigrados o nacidos en el estado que desarrollan su labor creativa en la capital de Veracruz. Aquí también, como en el caso de la Orquesta Sinfónica, fue un largo proceso para su consolidación con el esfuerzo y la creatividad de cientos de artistas, creadores, ejecutantes y académicos, así como la inteligente y sensible labor de muchas autoridades universitarias. En un texto como éste sería imposible hacer un recuento panorámico de las diferentes etapas y personajes que participaron destacadamente en la creación de una institución de educación superior como la Universidad Veracruzana y que tanto repercutió para que la capital se constituyera en el centro cultural del oriente mexicano.

Con los esfuerzos de su personal académico y administrativo, y por supuesto, también técnico y manual, la Universidad Veracruzana logró reafirmarse a finales del xx como una de las universidades públicas más importantes del país. En lo que atañe a la difusión cultural es notable su impacto, después de las instituciones de educación superior más importantes de la ciudad de Mexico, es la institución educativa que más la desarrolla. De hecho, en lo que se refiere a grupos artísticos ninguna universidad en el país ni pública ni privada tiene el número de ejecutantes involucrados en esta tarea. Ha sido fuente del desarrollo de diferentes escuelas superiores de arte. Es importante mencionar también su notable labor editorial, las ferias del libro universitario que organiza y cómo esto ha repercutido en México, de manera que la capital de Veracruz es

un semillero de talentos y escritores. A ello habría de sumar, en este apretado recuento, la desbordada vocación de los universitarios de la ciudad capital para organizar encuentros, festivales, coloquios y congresos de importancia nacional e internacional. Excepcional es el año en que no se celebran uno o más eventos que congregan a especialistas y personajes destacados del mundo musical, de las artes plásticas, humanidades o del teatro, lo mismo nacionales que extranjeros.

Para fortuna de Xalapa, el brillo cultural de la ciudad no le es otorgado exclusivamente por la presencia de la Universidad Veracruzana. A partir de la creación del Instituto Veracruzano de Cultura (IVEC), dependiente del gobierno del estado, la capital se vio beneficiada por la instalación de bien acondicionados espacios y sedes culturales como la Galería de Arte Contemporáneo, la Pinacoteca Diego Rivera, el Jardín de las Esculturas y la Casa de Artesanías donada recientemente por el gobierno estatal a la Universidad Veracruzana.

A esto hay que sumar la puesta en acción de otros proyectos auspiciados por el gobierno estatal. Entre ellos se distinguen la Orquesta Sinfónica Juvenil que se fundó en 1995 bajo la batuta del maestro Luis Herrera de la Fuente y fungiendo como Secretario de Educación del Estado, Roberto Bravo Garzón, quien tanto tuvo que ver con el florecimiento de grupos artísticos en la universidad a partir de los años setenta, en que se desempeñaba como rector de la Universidad Veracruzana. La creación de la orquesta juvenil daría pie a la fundación de un Instituto de Música que sumado al conservatorio de Xalapa, convierte a la ciudad en un importante espacio de formación musical

Aun así, la actividad cultural de la ciudad no sólo es impulsada por la Universidad Veracruzana o por el gobierno estatal, sino que también desde hace por lo menos dos décadas ha llegado la hora de la sociedad civil. Son muchos los proyectos que han cuajado o que al menos sobreviven y son desarrollados por grupos de ciudadanos o pequeños empresarios culturales. Un ejemplo, sin duda, es el del Café Tierra Luna, que nació modestamente en 1993, para

estrenar en los años siguientes una nueva y acogedora sede y desde entonces no deja de realizar a lo largo de todo el año, ininterrumpidamente, actividades artísticas, la mayor parte de ellas de excelente nivel. Un proyecto pionero, fue también el de El Patio Muñoz ubicado en el casco histórico de la ciudad. A diferencia de numerosas ciudades del estado en donde bajo el impulso del IVEC se fundaron casas de cultura en los años ochenta, en la capital no se estableció ninguna, pero el mencionado patio fungiría como tal con el apoyo del Ayuntamiento. Aquí fue fundamental el trabajo del artista y promotor cultural xalapeño Luis Rechy, quien ya desde La Tasca había iniciado la labor de activismo cultural con la sociedad. En la última década del siglo, El Patio Muñoz recibiría la energía del trashumante son jarocho, que llegó a conquistar Xalapa, y en él se celebraron importantes encuentros de son y décima, y se transformó en la cabeza de playa del son, no sólo con la instalación de talleres de música y laudería sino con el permanente arribo de acreditados grupos jarochos, entre los que destaca Son de Madera, que hizo del espacio su casa.

En suma, si hay una ciudad que tenga un florecimiento de proyectos y actividades culturales, sin parangón, en el estado es precisamente Xalapa. Tantas que a veces por la proliferación de estas compiten unas con otras para conseguir público. Una investigadora como Atziri Molina ha calculado que en los años recientes son más de 600 las personas comprometidas permanentemente en las labores de difusión cultural. Sin embargo, ella misma ha advertido que las actividades culturales se concentran, sobre todo, en el centro de la ciudad y para un público muy estrecho respecto a los números que ha alcanzado la población. Ciertamente, a la gran mayoría de la sus habitantes le son ajenas las ofertas culturales de la llamada, Atenas Veracruzana. Debe decirse que este no es un problema exclusivo de la capital, sino que en muchas de las ciudades grandes y medias de Veracruz ocurre el mismo fenómeno, en donde el consumo cultural se vuelve notablemente minoritario.

El complejo cultural jarocho

A nivel popular es frecuente que se designe a los habitantes del estado de Veracruz como jarochos, término que se ha tomado como sinónimo de veracruzano. Jarocho es vocablo que tiene toda una carga simbólica, pero no necesariamente identifica a todos los veracruzanos ni es exclusivo de Veracruz. Al interior del estado no todos sus habitantes se asumen como jarochos, y además también hay jarochos en parte de Tabasco y Oaxaca, pues jarochos son los habitantes de la región del Sotavento.

Podríamos decir que el área metropolitana olmeca y el Sotavento en realidad son expresiones espaciales de dos momentos históricos pertenecientes a un mismo proceso de larga duración. El Sotavento histórico estaba limitado por la costa este e iniciaba, al norte, en la punta de Antón Lizardo y terminaba, al sur, en Huimanguillo, hoy en territorio de Tabasco. Dentro del Sotavento estaba también el actual distrito de Tuxtepec, Oaxaca, que entonces pertenecía a la alcaldía mayor de Teutila.

La región se identifica básicamente por su música tradicional conocida como son jarocho. Esta expresión musical tuvo su auge durante la época colonial, especialmente en el siglo XVIII, aunque las autoridades virreinales y eclesiásticas la consideraban como propia de gentes indeseables, negros, indios "huidos" de sus pueblos y gente de "baja esfera". Para la segunda mitad del siglo XIX y durante el Porfiriato el son jarocho cobró otra connotación, pues libre ya de las restricciones religiosas se convirtió en un elemento identitario regional.

Durante las décadas treinta y cuarenta del siglo XX el son jarocho se estereotipó, ya en pleno siglo XX se le incorporó a las películas, se estilizó la música y se uniformó a los jaraneros con trajes blancos, paliacates rojos y sombrero de cuatro pedradas. Lo mismo sucedió con los trajes jarochos de las mujeres. Ese estereotipo fue exitoso y quedó plasmado en los ballets folklóricos como representativo del estado de Veracruz. En las décadas siguientes los bailes de salón, la

música tropical, la radio y la televisión, fueron borrando a los fandangos y al son tradicional, quedando sólo algunos reductos de jaraneros que se resistían a olvidar sus raíces.

A fines de los años setenta, desde Tlacotalpan inició un movimiento por recuperar el son tradicional. Una de las estrategias fue impulsar encuentros de jaraneros en el marco de las fiestas de La Candelaria y transmitirlos en vivo por la radio. Poco a poco el evento se fue consolidando y se convirtió en el detonante para que otras regiones se preocuparan por recuperar su música. Soteapan retomó el esquema de encuentros jaraneros y de allí los encuentros cundieron por todo el sur de Veracruz y en la parte jarocha de Oaxaca. Además se establecieron talleres de laudería para hacer jaranas, se enseñó a niños y jóvenes a tocar, versar y zapatear y numerosos grupos de viejos jaraneros resurgieron después de décadas de haber colgado sus jaranas. Lauderos destacados como Asunción Cobos, Julio Corro y Ramón Gutiérrez han ganado diversos premios nacionales con sus jaranas. Algunos viejos músicos, bailadores y versadores se han vuelto casi míticos, como Benito Rueda, Andrés Ramírez, Arcadio Hidalgo, Guillermo Cházaro Lagos, Isidro Nieves, Higinio Tadeo, Constantino Blanco, Francisco Hernández, Luis Zapata y Darío Anastasio, entre otros cuya enumeración sería muy larga.

Hoy los grupos de jaraneros están presentes prácticamente en todos los municipios sotaventinos y casi todas las fiestas patronales incluyen un encuentro de jaraneros o un fandango, los cuales tomaron carta de naturalización inclusive en ciudades donde el son había sido poco significativo. Este proceso de recuperación del son jarocho se le ha llamado movimiento jaranero y está presente en todo el Sotavento y en numerosas regiones del país. Cada año se graban decenas de disco y videos, se editan libros sobre la cultura jarocha y proliferan los encuentros de jaraneros y fandangos.

Las jaranas jarochas son instrumentos de cuerdas; las hay de distintos tamaños, encordaduras y entrastaduras. Normalmente las

jaranas se excavan y labran en una sola pieza de madera. La instrumentación básica es el requinto y la jarana tercera, a los cuales se pueden agregar otras jaranas de diversos tamaños con sonidos graves o agudos, entre las que destacan los mosquitos, leonas, jaranas segundas, bandolas y otras. Según la región, se pueden agregar arpa, violín, contrabajo, marimbol o incluso armónica. Hay sones de pareja, que bailan un hombre y una mujer, o sones de a montón, que sólo son para mujeres. Se baila sobre una tarima de madera colocada en el piso. En general las reglas son que se zapatea cuando se canta el estribillo y se valsea o cepillea cuando se versa. Se canta en cuartetas, quintillas, sextetas y décimas espinelas formadas por versos octosílabos. Los jaraneros acompañan bodas, veladas de santos, sepelios y otros eventos significativos para las comunidades. Cada región tiene un estilo propio de tocar, bailar y cantar, aunque en los últimos años esas diferencias se han ido perdiendo.

En diciembre son típicas "las ramas", llamadas también pascuas, aguinaldos o "naranjas y limas", por el estribillo que acompaña a los cantos. Las "ramas" salen por la noche acompañadas por jaraneros para pedir aguinaldo de casa en casa. Se cantan cuartetas en forma de pregón con versos hexasílabos que aluden al nacimiento del Niño Dios. Es frecuente que al terminar de cantar las pascuas se declamen las justicias, décimas espinelas que aluden a algunos pasajes de la vida de Jesucristo. También se puede incluir alguna "fuga", es decir un son jarocho, como despedida. Algunas "ramas" pueden incluir una instrumentación musical distinta al son jarocho e incluso prescindir de las justicias y fugas.

El pensamiento mágico también está presente en el son. Ciertos sones como El buscapiés forzosamente tienen que incluir versos religiosos, pues de otra manera el fandango puede terminar mal, ya que se considera que este son atrae al diablo. Entre los indígenas de la sierra las jaranas y tarimas se "bautizan" en una ceremonia especial. En general se considera que los fandangos son propicios para que hagan su aparición los chaneques, espíritus chocarreros que cuidan la

naturaleza. Al fandango también están ligadas algunas bebidas como el té con té, los toritos y algunos preparados de alcohol destilado en alambiques tradicionales, como el ítamo y el papaloquelite.

Hay otros elementos culturales representativos de la región jarocha. Uno de ellos es la costumbre de quemar "viejos" el último día del año. Estos viejos son muñecos rellenos con hojas de plátano secas, periódicos o aserrín y vestidos con ropas usadas, los cuales se llenan de cohetes y se queman a la medianoche del 31 de diciembre para recibir al año nuevo entre la algarabía de los presentes. Los viejos se exhiben frente a las casas días antes de ser quemados y se acostumbra colocarles letreros o testamentos que hacen mofa de la situación política local o nacional o de personajes detestados por el pueblo. También salen comparsas que pasean al viejo y representan una farsa en la que intervienen personajes como el diablo, la muerte, las viudas, el médico, el año nuevo y otros más.

Forma parte de la cultura jarocha su gastronomía tradicional en la que la yuca juega un papel preponderante, lo mismo que la iguana en moste, el popo (bebida espumosa elaborada con cacao, maíz y un bejuco silvestre), los tamales de chipile, los de siete cueros, los bollitos, los chanchamitos, el mogo mogo (plátano machucado con manteca, asiento de chicharrón u otros ingredientes), lo mismo que frutas regionales como la ilama, el paqui, las huayas, el chagalapoli o el caimito, entre otras delicias tropicales.

El complejo cultural huasteco

La Huasteca es otra de las grandes regiones culturales de Veracruz. Aunque hace referencia a un grupo étnico, en realidad la región da cobijo a grupos indígenas diversos, como nahuas, tepehuas, otomíes, pames, totonacos y huastecos, además de mostrar una marcada influencia afromestiza en la costa. No obstante esta diversidad, los mestizos son la población mayoritaria en la región.

Son varios estados los que comparten la región Huasteca con Veracruz, entre los que se cuentan Tamaulipas, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y Puebla. Se ha considerado que entre los principales elementos culturales que dan coherencia a la región están el huapango y el zacahuil. El primero es un género musical tradicional, llamado también son huasteco, y el segundo es un tamal típico de la región. Sin embargo estos mismos elementos también son compartidos por la vecina región del Totonacapan, de modo que para diferenciarse asumen como distintivos otros elementos de identidad.

Una creencia particular en la Huasteca ha dado origen a las fiestas principales de la región. Se dice que las almas de los difuntos regresan a la tierra dos veces al año: en las fiestas de carnaval, cuyas fechas son movibles, y en las de Xantolo, que se celebran los primeros días de noviembre. Para las fiestas de carnaval, además de las rituales tradicionales, en los pueblos salen decenas o incluso cientos de danzantes disfrazados de diablos, huehues (viejos), mecos, damas (hombres vestidos de mujer), e incluso disfrazados de personajes de los programas de televisión. Es común que a los danzantes les den de comer y beber los mayordomos de las festividades o también por las casas donde pasan a danzar. Los danzantes son acompañados por un trío de huapangueros, por un tambor y una flauta, por alguna banda de viento o con música grabada. Dependiendo de la región, se tocan huapangos, o sones de costumbre y huapangos. Los danzantes, pero especialmente quienes se disfrazan de diablos, tienen que danzar por lo menos cuatro años seguidos.

Para las fiestas de Todos Santos o Xantolo predominan los danzantes disfrazados de viejos, por lo que también se le llama "la viejada". Estos viejos son hombres disfrazados de viejos y viejas que representan a las almas que regresan por esas fechas para tomar la esencia de las ofrendas. Esto se ve sobre todo en los pueblos indígenas, porque en los pueblos mestizos la variedad de disfraces es mayor, más parecida al carnaval, y retomando sobre todo disfraces tipo Halloween

y de personajes de la televisión y el cine. La viejada sale a danzar a las calles acompañada por un trío de huapangueros y la gente les da de comer y beber de las ofrendas que se colocan esos días para esperar las almas de sus difuntos. Tanto en el carnaval como en el Xantolo predomina un carácter burlesco e irreverente entre los disfrazados, pero sobre todo en algunos personajes, como los diablos.

Otra costumbre típica de la Huasteca, pero que se da sobre todo en ciudades y pueblos de la franja costera, como Tuxpan y Tamiahua, es la celebración del día del Niño Perdido, que rememora la ocasión en que el Niño Jesús se le perdió a la virgen María. La noche del 7 de diciembre se encienden cientos de velas sobre las banquetas de las calles para ayudar también simbólicamente a que los niños perdidos regresen a sus hogares.

Aunque el zacahuil y la carne seca son comunes en toda la Huasteca, en la zona costera tienen platillos tradicionales propios, como el huatape y los bocoles, aunque estos últimos también los comparten con el Totonacapan.

El huapango o son huasteco es otro género de música tradicional que identifica a Veracruz. Hace algunos años, al igual que sucedió con el son jarocho, al huapango se le recordaba con nostalgia, como una expresión tradicional en vías de desaparecer, ya sólo presente en los ballets folclóricos. Unos cuantos grupos porfiaban en conservar la tradición, sobre todo los que tocaban sones de costumbre y participaban en rituales agrícolas, en el Xantolo y en el carnaval, pero el huapango como baile popular estaba sumido en una crisis. Por eso, es emblemático el festival de las Huastecas de Amatlán-Naranjos que inició en 1990, pues marcó el inicio de un trabajo deliberado que buscaba recuperar el huapango festivo. Desde entonces el festival se ha celebrado sin interrupción y los encuentros y concursos huapangueros se han multiplicado, reapropiados por numerosas ciudades y comunidades de toda la Huasteca.

El huapango o son huasteco se refiere al mismo tiempo a un género musical, a la fiesta comunitaria y al conjunto de músicos y sus instru-

mentos. Aunque hay investigadores que toman ambos términos como sinónimos, en las comunidades es frecuente oír hablar del huapango y nombrar a sus músicos como huapangueros. No obstante, hay quienes hacen la distinción entre sones huastecos y huapangos, englobando a los sones tradicionales dentro de los primeros y a los sones nuevos, de autoría conocida, en los segundos. Para bailar el huapango no se requiere tarima, aunque antes se usaba en algunos pueblos. En su canto destaca el uso del falsete, pero hay estilos regionales que no lo emplean.

Su instrumentación básica es la jarana huasteca, violín y huapanguera, que son los instrumentos distintivos de los tríos huastecos. La huapanguera también es conocida como guitarra quinta; al tocarla se alterna el rasgueo y el punteado; su tamaño es mayor que la guitarra sexta. La jarana huasteca es menor que la huapanguera, y es muy diferente a la jarana jarocha; rara vez se puntea. El violín usado en el son huasteco es el violín común de concierto. Los sones de costumbre son la contraparte ritual del son huasteco y se dan sobre todo en los pueblos indígenas, en el contexto de ceremonias agrícolas y mágico religiosas, y acompañan también a las danzas tradicionales y al carnaval. Es frecuente que estos sones ceremoniales incorporen además un arpa, una jaranita y/o un rabel de tres cuerdas.

La fiesta popular o huapango es esencialmente campesina y mestiza. Para llamar al huapango o fandango se echaban unos cohetes, con cuyos truenos la fiesta quedaba anunciada. La huapangueada se hacía en el patio de alguna casa de pueblo o en algún rancho, bajo una enramada. Anocheciendo llegaban los músicos, los bailadores y los versadores. Se tocaba, bailaba, comía y bebía. Había duelos de versificación y repentismo. Hoy estos huapangos han venido a menos, pero aún pueden verse en algunas comunidades. Sin embargo, es en las ciudades, con los modernos encuentros, concursos y festivales donde hoy está más presente el huapango. Estas fiestas frecuentemente duran hasta el amanecer. El son que cierra el huapango es El Llorar, aunque si hay empecinados en que la fiesta siga, se les complace con un Aguanieves.

Son varias decenas de sones huastecos tradicionales que aún se conservan, entre los que podemos mencionar *El Caimán, La Presumida, El Querreque, La Huasanga, El Huerfanito, El Cielito Lindo, El Canario, La Cecilia, La Petenera, El Gusto, La Acamaya, El Fandanguito, La Malagueña, La Azucena, El Solito, La Leva, La Llorona, El Zacamandú, y La Manta*, entre los más conocidos. Hay músicos, cantadores y versadores tradicionales que se han convertido en símbolos, entre los que encontramos a Juan Coronel, Inocencio Zavala, Serafín Fuentes, Everardo Ramírez, Rafael Gómez, Artemio Villeda, Mario González, Zeferino Vázquez, Elpidio Ramírez, Nicandro Castillo, Aureliano Orta, Élfego Villegas y Daniel Jácome, por mencionar a algunos, ya que la lista es amplia.

Una característica del son huasteco es la improvisación, misma que comparte con el son jarocho. Los sones no tienen una letra única, pues en cada ocasión se cantan diferentes versos en un mismo son; sólo el estribillo se repite, sin embargo, se procura que los versos cantados sean alusivos al tema o título del son. Se versa en quintetas, sextetas y décimas espinelas octosilábicas; las cuartetas son menos comunes. Son frecuentes los versos de pie forzado o trovos, y los versos encadenados.

El complejo cultural totonaca

Otra área cultural, ubicada al norte del estado, es el Totonacapan, la cual tiene varios símbolos y tradiciones que le dan cohesión como región. Quizá uno de los más conocidos a nivel nacional es la danza de los voladores, a los que se ha estereotipado como "de Papantla" aunque sea una danza que aún se conserva en otras regiones de México y Centroamérica. Un símbolo más que remite al Totonacapan es la vainilla, fruto de una orquídea que se usa como saborizante y para elaborar artesanías, aunque no en todo el Totonacapan se siembra el producto. Pero quizá uno de los símbolos más conocidos es la

famosa pirámide de los nichos, emblema del sitio arqueológico de Tajín, de los totonacos y del estado de Veracruz.

Para entender al Totonacapan es necesario no partir de símbolos aislados y descontextuados, sino de procesos sociales comunes a la región y fenómenos espaciales que le dieron identidad. Arqueológicamente el Totonacapan abarcaba toda la porción central de Veracruz, desde el río Cazones hasta el río Papaloapan. Sin embargo, al momento de la conquista española el área totonaca había restringido sus límites hasta Cempoala. Durante la época colonial y el siglo XIX la región se contrajo aún más, de manera que en la actualidad el Totonacapan está compuesto por 18 municipios en la parte veracruzana y varios más en la sierra poblana. Estos municipios veracruzanos son Cazones, Chumatlán, Coahuitlán, Coatzintla, Coxquihui, Coyutla, Espinal, Filomeno Mata, Gutiérrez Zamora, Martínez de la Torre, Mecatlán, Papantla, Poza Rica, San Rafael, Tecolutla, Tihuatlán, Tlapacoyan y Zozocolco de Hidalgo. La región está dividida en dos partes diferenciadas geográficamente, los llanos costeros y la sierra.

El traje tradicional totonaco todavía es usado en algunas comunidades serranas. Las mujeres usan bajoenagua, enagua, blusa de manga corta y un pañuelo frontal que se sostiene del cuello y se ata a la cintura para cubrir el pecho. Este pañuelo frontal lleva diversos motivos tradicionales bordados. Las prendas femeninas son de colores más llamativos en la sierra mientras que en la zona baja costera prefieren colores más discretos. Todavía es frecuente que los hombres usen el típico traje blanco hecho de popelina que consiste en un calzón holgado y camisa también holgada de manga tres cuartos, cerrada al frente. El traje masculino se complementa con un pañuelo anudado al cuello, un morral de ixtle, un sombrero plano de palma de dos pedradas con copa baja y huaraches o botines.

Hay artesanías propias de la región, entre las que destaca por su originalidad la orfebrería tradicional. Ya quedan pocos joyeros, los cuales en general utilizan moldes antiguos que han pasado de una generación a otra. La joyería que confeccionan es eminentemente

ritual y por lo común se usa para las bodas. Para tal fin se forja un juego de aretes, una gargantilla y dos pares de anillos, entre otras joyas elaboradas con oro amarillo fundido y filigrana. Estos objetos se hacen por encargo, previo a la ceremonia nupcial.

Las fiestas tradicionales totonacas son fastuosas y destacan por el derroche de elementos rituales, sobre todo en la sierra. En cada fiesta se consumen cientos de vistosas velas labradas, usadas en las procesiones y mayordomías. Los cirios y velas se adornan con figuras moldeadas en cera de abeja a las que se agrega polvo brillante y papeles de colores. También se elaboran complicados y multicolores arcos de flores metálicas o de oropel y se adornan profusamente las iglesias y calles con papel picado de colores.

Sin duda las danzas tradicionales son las que mejor caracterizan al Totonacapan; las más conocidas y llamativas son la de los Quetzales o Quetzalines, y la de los Guaguas. Ambas, junto con la danza del Volador, pertenecen al grupo de danzas de vuelo. Para volar, cuatro danzantes se colocan en las aspas de un molinete hecho de madera rolliza que da vueltas de manera vertical. Hay muchas otras danzas propias del Totonacapan, como son la de los Sanmiguelitos, la de los Tejoneros, la de los Negritos, la de los Santiagueros, la de los Toreadores y la del Matarichín. También es posible encontrar versiones regionales de las danzas de Moros y Cristianos y de la Malinche. Las danzas implican la confección de trajes vistosos con bordados o agregados especiales; diversos tipos de penachos, algunos de ellos muy complicados; sombreros especiales; diferentes tipos de máscaras de madera; cintas, collares, pañuelos, espadas y otros objetos. Además, cada danza se acompaña de músicos huapangueros o de ciertos instrumentos musicales como la flauta, el tambor y el güiro.

La lengua totonaca aún sigue vigorosa y es conservada por varios miles de hablantes. Aunque se está perdiendo entre las nuevas generaciones urbanas, en las comunidades los niños y jóvenes todavía hablan totonaco, participan activamente en las danzas y aprenden a tocar huapango.

La fiesta que convoca a exaltar la identidad totonaca y congrega a la mayoría de danzas tradicionales, músicos y artesanos es la de Corpus Christi, que se lleva a cabo en Papantla a mediados de año. Es una fiesta movible de acuerdo al calendario religioso. Cerca de allí, en Poza Rica, la cultura totonaca se diluye entre la población urbana que llegó de diferentes partes a trabajar en la industria petrolera.

Uno de los elementos representativos que identifica a los totonacos son las famosas caritas sonrientes. Sin embargo, en sentido estricto, éstas pertenecen a la cultura Remojadas, que se desarrolló en la zona semiárida del Veracruz central; y aunque se supone que contribuyó al florecimiento de la cultura totonaca, varios autores han cuestionado esta afirmación, en especial porque en sitios indudablemente totonacos, como Napatecutlan, Quiahuiztlan, Cempoala, Paxil y Tajín, las caritas sonrientes están ausentes o sólo se encontraron unos cuantos ejemplares. Por lo demás, como anotábamos en líneas aparte, el Totonacapan comparte con la Huasteca varios elementos culturales, como el huapango, el zacahuil y los bocoles, entre lo más evidente y conocido.

La sierra de Zongolica

Por su historia y cultura la sierra de Zongolica es otra de las regiones del estado con una identidad propia. Se localiza en la confluencia del Eje Volcánico y la Sierra Madre Oriental, en el centro-occidente del estado de Veracruz. Su altura sobre el nivel del mar va de los 300 a los 2 500 m, por lo que su clima varía del cálido al frío. Son 14 municipios los que conforman la sierra de Zongolica, los cuales son predominantemente indígenas, entre los que se encuentran Astacinga, Atlahuilco, Coetzala, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Omealca, Los Reyes, San Andrés Tenejepa, Tehuipango, Tequila, Texhuacán, Tlaquilpa, Xoxocotla y Zongolica. En todos ellos predomina el idioma y la cultura nahua, pero también hay una minoría de mazatecos y mixtecos procedentes de las regiones vecinas.

Aunque en el vecino valle de Tehuacán se dieron procesos civilizatorios milenarios, de los cuales resultó la domesticación del maíz, la agreste sierra de Zongolica se empezó a poblar hasta el siglo IX de la Era. A esa población originaria de habla popoloca se impuso una migración de nonoalcas chichimecas que arribaron entre los siglos XII y XIII, quienes se aliaron a los conquistadores aztecas. No consta que Zongolica tributara a la Triple Alianza, como sí lo hizo Ahuilizapa (la población indígena que dio origen a Orizaba), según consigna el Códice Mendocino. Ya en tiempos coloniales Zongolica siguió siendo un espacio con cierta influencia política y eclesiástica que perteneció en distintos momentos a las jurisdicciones de Veracruz vieja y a Orizaba.

En las luchas por la independencia destacó el liderazgo del cura Juan Moctezuma y Cortés, quien apoyó con sus huestes a las tropas de José María Morelos cuando tomaron la ciudad de Orizaba en 1812. De esa época data la bandera tricolor llamada "siera", que supuestamente se tomó como modelo para elaborar el lábaro patrio. Hoy, tanto el hecho histórico como la bandera, son símbolos de identidad regional.

El traje típico de la región de Zongolica aún se conserva entre las mujeres como sello de identidad. El más conocido es el traje blanco de la zona cálida, que consiste en un enredo de popelina o manta de unos cuatro metros de largo amarrado con una faja de colores tejida en telar de cintura. Se acompaña con una blusa blanca de algodón que lleva olanes tejidos a mano. El traje negro es propio de la zona fría y es similar al anterior, sólo varía el color del enredo y el uso del rebozo.

En la zona templada las mujeres usan un enredo de color azul rey. La blusa es similar a los trajes anteriores, sólo se le agrega un cuello hecho de chaquira o petatillo. El peinado se adorna con una serie de remates de bolitas de estambre que adornan las trenzas. En cambio, el calzón blanco de manta o algodón de los hombres casi se ha perdido.

En la actualidad la sociedad indígena está vertebrada por una serie de fiestas patronales en las cuales los cargos tradicionales son muy importantes. Cada fiesta incluye una serie de rituales que van desde la selección de los ingredientes para preparar la comida, la recepción y traslado de las imágenes de los santos, la comida tradicional, hasta ceremonias de corte prehispánico, alejadas por completo de la ortodoxia católica. Los rituales normalmente se acompañan con sones religiosos tocados con violín, arpa y jarana. En las fiestas patronales destaca la confección de arcos de flor de cucharilla, típicos de la región, así como una serie de danzas tradicionales, como las de los Huehuentones, Tocotines, Moros y Sandiegueros.

También el ciclo productivo, en especial el del maíz, está saturado de ceremonias religiosas. Son muy propios de la sierra de Zongolica los xochitlalis, ofrendas hechas para pedir el permiso y protección de la madre tierra. También destacan las ceremonias hechas en las numerosas cuevas que salpican la geografía serrana. Una de las creencias propias de Zongolica se refiere a los xiguimes, especie de naguales, hombres o mujeres, que pueden transformarse en animales voladores nocturnos que se ven como grandes luces.

La rica flora de la región es la base de la gastronomía tradicional indígena; una parte es cultivada en los solares, pero muchas de las hierbas empleadas se colectan en el monte. Además de las diversas variedades criollas de maíz y frijol hay una serie de flores como la de calabaza, gasparito y flor de izote que forman parte de la dieta indígena. Destaca también el amplio uso del chayote, del que se aprovechan las guías, frutos y tubérculo, así como las variedades de hongos de encino y ocote que crecen en distintas temporadas. Algunos platillos tradicionales son el chilcaldo, los texmoles y los xocotamales o tamales agrios.

Durante siglos Zongolica fue una región aislada y casi desconocida. Fue en la década de los cuarenta del siglo xx cuando se introdujo por primera vez una planta de energía eléctrica, llegaron los primeros vehículos automotores y se fomentó el cultivo del café en gran

escala. A pesar de los múltiples programas de desarrollo social implementados, en la actualidad en Zongolica se concentran algunos de los municipios con mayores índices de marginalidad del estado y del país.

Las múltiples raíces

Como se advierte, definir a Veracruz y a los veracruzanos es difícil, al ser hijos de múltiples raíces y resultado de diversos procesos de larga duración. Pocas regiones del país tienen un pasado tan profundo, de más de 30 siglos, y pocos estados pueden presumir de tal diversidad cultural. En Veracruz se traslapan los tiempos idos con la modernidad, conviven reminiscencias prehispánicas, aún vivas en las culturas indígenas, con remanentes de los tiempos coloniales y porfirianos que siguen vigentes en el campo, en la cultura y en la memoria colectiva, pero también hay un cambio acelerado, resultado de las nuevas tecnologías y los procesos de globalización. No podía ser de otra manera, la cultura es dinámica y cambiante, no es una pieza de museo, sino el latir constante de los pueblos que vibran con una vitalidad que les viene de lejos y encuentra en la cultura el motor de su historia.

En suma, lo que hemos tratado de mostrar es que la cultura veracruzana del siglo xx contiene en su seno, en realidad, una frondosa variedad cultural y que es muy difícil hablar de una identidad veracruzana en singular. Por el contrario, la inmensa creatividad cultural veracruzana del pasado siglo se caracteriza por ser el resultado de una amalgama de múltiples raíces étnicas y culturales. En el estado han venido conviviendo, desde hace varios siglos, y en particular en el siglo xx, gran número de grupos étnicos y nacionales que han aportado, de diferente manera, distintos elementos a la identidad o más bien identidades veracruzanas. La cultura veracruzana no es una sola, sino es tantas cosas a la vez y en eso, en ser un vórtice de

influencias y de mezclas, estriba su riqueza. Junto al Veracruz mestizo y urbano coexisten los varios veracruces indígenas, que en su conjunto alcanzan casi un millón de habitantes, y a ellos habría que sumar los pequeños grupos de descendientes de los inmigrantes extranjeros que tienen más de un siglo de estar llegando a la entidad. Todos son igualmente veracruzanos y la riqueza cultural que han aportado se encuentra lo mismo en el campo que en las ciudades, en los sectores letrados y urbanos, o en las aisladas comunidades agrarias, entre los campesinos y pescadores, que entre los universitarios y creadores urbanos. De toda esta mezcolanza estuvo hecha la vigorosa y plural realidad cultural del siglo xx veracruzano.

Bibliografía comentada

La diversidad cultural de Veracruz hace necesario estudiar el estado por partes para concebir a sus regiones en toda su complejidad y profundidad histórica. Aunque las obras académicas y de divulgación son numerosas, varias de ellas son fundamentales para entender a las regiones.

Entre las historias generales de Veracruz destacan las escritas por Manuel B. Trens y José Luis Melgarejo Vivanco, *Historia de Veracruz*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación y Cultura, 1992; y Carmen Blázquez, *Breve historia de Veracruz* (2000); aunque también hay numerosos cronistas municipales y regionales. De igual forma son fundamentales las compilaciones de los informes de los gobernadores y de documentos históricos realizados por Carmen Blázquez. Del periodo revolucionario destacan los libros colectivos sobre la Revolución en Veracruz y sobre personajes como el de Ricardo Corzo, *et al*., *Nunca un desleal: Cándido Aguilar, 1889-1960* (1986); Romana Falcón y Soledad García Morales, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960* (1986); como *La Revolución mexicana en Veracruz. Antología*, Bernardo García Díaz y David A. Skerrit Gadner (coords.), 2009, entre otros. Así también como la prolífica obra de Leonardo Pasquel, *La Revolución en el estado de Veracruz* (1971), y *Veracruzanos en la Revolución* (1985). Del agrarismo radical son importantes los

libros de Heather Fowler-Salamini, *Movilización campesina en Veracruz, 1920-1938* (1979); Romana Falcón, *El agrarismo en Veracruz. La Etapa radical (1928-1935)*,1977; y Elena Azaola Garrido, *Rebelión y derrota del magonismo agrario* (1982).

Para abordar al Veracruz contemporáneo, especialmente la región sur, tres obras de suma importancia son Guido Münch Galindo, *Etnología del Istmo Veracruzano* (1983); otro más es el coordinado por Emilia Velázquez, Eric Léonard, Odile Hoffmann y Marie-France Prévôt-Schapira, *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI),* 2009; así como la compilación de ponencias presentadas en el seminario *El Sur de Veracruz* realizado en 1998 y que fueron publicadas bajo la coordinación Emilia Velázquez y Eric Léonard, *El Sotavento veracruzano, procesos sociales y dinámicas territoriales* (2000). De Alfredo Delgado destacan sus obras sobre el sur veracruzano *Historia, cultura e identidad en el Sotavento* (2004), y *Acayucan, cuna de la Revolución*, *100 aniversario 1906-2006* (2006). Sobre la tan conocida tradición de los brujos tuxtecos es preciso conocer el libro de Marcela Olavarrieta, *Magia en Los Tuxtlas* (1989); mientras que sobre los popolucas y nahuas escriben Félix Báez-Jorge, *Los Zoque-popolucas, estructura social* (1990); y Antonio García de León, *Pajapan, un dialecto mexicano del Golfo* (1976). Una obra que podríamos considerar pionera, por el tema tan llamativo y trabajado del son jarocho, es la de Humberto Aguirre Tinoco, *Sones de la tierra y cantares jarochos* (1991), que por fortuna lleva varias reediciones. En el mismo sentido podríamos mencionar las obras recientes de Antonio García de León, *El mar de los deseos: el Caribe hispano musical: historia y contrapunto* (2002); y *Fandango. El ritual del mundo jarocho a través de los siglos* (2006).

Pasando a otras regiones, sobre la cuenca del Papaloapan y sobre la sierra de Zongolica son de suma importancia las obras del destacado antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán, *Pobladores del Papaloapan. Biografía de una hoya* (1992), y *Zongolica, encuentro de dioses y santos patronos* (1986)*;* así como las obras del cronista Octaviano

Corro, *El cantón de Cosamaloapan. Noticias de geografía y de historia* (1951) y *Los cimarrones de Veracruz y la fundación de Amapa* (1951), así como los dos volúmenes de Gilberto Silva-López, José Velasco Toro y Guadalupe Vargas Montero, *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan* (1998); María Teresa Rodríguez y Andrés Hassler, *Los nahuas de Zongolica* (2000); Héctor Álvarez Santiago, *El xochitlali en San Andrés Mixtla, ritual e intercambio ecológico en Zongolica* (1991); y José Velasco Toro, *De la historia al mito, mentalidad y culto en el Santuario de Otatitlán* (2000).

Para entender al Totonacapan es indispensable el libro colectivo *El arte de ser totonaca* (2009); el libro de Alain Ichon, *La religión de los totonacos de la sierra* (1973); así como el trabajo de Rubén Croda, *Entre los hombres y las deidades. Las danzas del Totonacapan*, México, Conaculta (2005). La Huasteca tiene varios autores, entre los que destacan numerosos trabajos de Román Güemes Jiménez y las obras de Amparo Sevilla, *De Carnaval a Xantolo: contacto con el inframundo* (2002); Arturo Gómez Martínez, *Tlaneltokilli, el pensamiento religioso de los nahuas de Chicontepec* (2003); Eduardo Bustos, *Cantares de mi Huasteca* (1999); y César Azuara, *Huapango: el son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX* (2003), y de Irene Vázquez Valle, "La Huasteca: su geografía, su gente, su historia", en *Regiones de México. Diálogo entre Culturas*, núm. 1 (2000).

Para conocer la amplísima variedad de la cocina veracruzana es fundamental la colección de recetarios indígenas de Conaculta, que incluye una docena de títulos sobre todas las regiones del estado, así como la obra *Así se come en Veracruz*, coordinada por José Burela y editada por el Gobierno del Estado en el 2010. Dos obras que son también importantes para entender el pensamiento mítico de los veracruzanos son las obras editadas por la Universidad Veracruzana y el Gobierno del Estado *Diccionario Enciclopédico Veracruzano* (19993); y Alberto Espejo, Ihalí Ramírez y Norma A. Cuevas, *Diccionario Mítico-mágico de Veracruz (*1994). También importante, por la variedad de fiestas tradicionales que aborda en todo el estado, es el libro colectivo

Veracruz, fiesta viva (2010), donde colaboran, entre otros Lorena Acosta Vázquez, Román Güemes Jiménez y Alfredo Delgado Calderón, y sin duda que el libro *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas etnográfico*, Enrique Hugo García Valencia e Iván Romero (coords), 2009, no debe faltar en ninguna biblioteca veracruzana.

Debido el gran florecimiento de las culturas veracruzanas en el siglo xx, la bibliografía sobre ellas es igualmente amplia, variada y de gran riqueza. Aquí sólo nos limitaremos a mencionar algunos de los libros utilizados y otros que, aunque no vienen citados, son indispensables para entender la profusa cultura del pasado siglo en Veracruz.

Para la cultura de las ciudades veracruzanas utilizamos en mayor o menor medida los ocho volúmenes de la colección *Veracruz. Imágenes de su Historia* publicada entre los años 1988 a 1992 por el Archivo General del Estado de Veracruz: *Coatepec* (1989), *Papantla* (1990), *Orizaba* (1989), *Tuxpan* (1991), *Los Tuxtlas* (1991), *Santa Rosa y Río Blanco* (1989), *Puerto de Veracruz* (1992) y *Xalapa* (1992). Para una ciudad que no apareció en la colección arriba mencionada, nos fue útil consultar la obra de Bernardo García Díaz, *Tlacotalpan. Patrimonio de la humanidad* (2001), que contiene una panorámica del desarrollo económico y cultural de La Perla del Papaloapan en los dos últimos siglos. También es bastante informado el libro Vicente Guzmán Ríos, *Perímetros del encuentro. Plazas y calles tlacotalpeñas* (2001).

Para las migraciones internacionales se cuenta con el volumen colectivo de Sara Sefchovich *et al*., *Veracruz, puerto de llegada* (2000), coordinado por Carlos Martínez Assad que repasa el arribo de inmigrantes procedentes de Cuba, Alemania, Francia, Italia y China. Para el caso específico de la migración francesa es bastante completo el volumen *Río Bobos. Cuenca baja. Historia de una integración francesa* (2006). Por supuesto para la migración italiana fue indispensable la consulta de las informadas investigaciones de Benigno Zilli Manica, en especial *¡Llegan los colonos! La prensa de Italia y de México sobre la migración del siglo xix* (1989), y del mismo autor *Braceros italianos para México. La historia olvidada de la huelga de 1900* (1986).

Para el puerto de Veracruz la bibliografía es amplísima, pero para la cultura popular fue fundamental la consulta de Fernando Benítez y José Emilio Pacheco, *Crónica del puerto de Veracruz* (1986); y Francisco Píldora Ávila, *Estampillas jarochas* (1988); Anselmo Mancisidor Ortiz, *Jarochilandia* (2007); Guido Münch Galindo*, Una semblanza del Carnaval de Veracruz* (2005) y Merry Mac Masters, *Recuerdos del son* (1995); El puerto de Veracruz tiene numerosos autores, entre los que destacan Roberto Williams García, *Yo nací con la luna de plata. Historia de un puerto* (1998); Juan Antonio Flores Martos, *Una etnografía del puerto de Veracruz* (2004).

Durante las dos últimas décadas ha aparecido un número considerable de publicaciones sobre la cultura jarocha, pero una obra que merece especial atención es la de Antonio García De León, *Fandango. El ritual del mundo jarocho a través de los siglos* (2006).

El volumen de John Womack, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros* (2007), aborda de manera muy sintética y precisa el papel crucial de los trabajadores veracruzanos en la historia nacional del siglo xx.

Por lo que se refiere a obras de carácter más general, el esfuerzo unido de varios especialistas coordinados por José Velasco Toro y Félix Báez dio como resultado *Ensayos sobre la cultura de Veracruz* (2009) una panorámica de las culturas en Veracruz. También, una visión general bien documentada sobre la construcción regional de las identidades culturales es *Las llanuras costeras de Veracruz. La lenta construcción de regiones*, Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), 1994; así como *Los pueblos indígenas de Veracruz. Atlas etnográfico*, Enrique Hugo García (coord), 2009.

Para conocer la amplísima variedad de la cocina veracruzana, desde el norte hasta el sur de Veracruz, es fundamental la obra de María Stoopen (investigación y textos), *La Cocina Veracruzana* (1992). En lo que respecta al sur de Veracruz y la Cuenca del Papaloapan se consultó a Manuel Uribe, *Fiesta y mayordomía en el Istmo veracruzano*, (2008).

Bibliografía general

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN)
Fondo Tributos
Ramo Industrias Nuevas
Biblioteca Bancroft, Universidad de California
Biblioteca Nacional def Madrid
"Tablas Geográfico Políticas de N.E, que manifiestan su superficie y Población Presentadas al Exmo. Sor. Virrey de México y dedicadas", ms. 12968-31
Archivo Municipal de Orizaba (AMO)
Archivo General del Estado de Veracruz (AGEV), Ramo Comisión Agraria Mixta (CAM), Cardex, Xalapa

Fuentes estadísticas

Conapo, http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proy/municipales.xls, consultada 6 julio, 2010.
INEGI, http://mapserver.inegi.gob.mx/dsist/ahl2003/AHL_consulta.cfm?c=424, consultada 7 julio, 2010.
INEGI, "México en cifras, información nacional por entidad federativa y municipios 2011", http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/ (consultado en marzo de 2011).
Dirección General de Estadística/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1900-2005) *Censos generales de población y Conteos de Población*, INEGI, Aguascalientes.
Secretaría de Energía, *Compendio Estadístico del sector energía*.

Bibliografía general

Acosta Báez, Francisco, *et al.*, *Entre los hombres y las deidades: las danzas del Totonacapan,* Conaculta, México, 2005.

Acuña, René, *Relaciones geográficas del s. XVI: Tlaxcala*, t. II, UNAM, México, 1981.

Adams, Robert, *The Evolution of Urban Society: Early Mesopotamia and Prehispanic Mexico*, Aldine, Chicago, 1966.

Aguilar Sánchez, Martín Gerardo, "La organización petrolera y la formación de la cultura sindical en Minatitlán 1920-1945", en *Sotavento* núm. 6, verano, 1999, pp. 59-90.

———, *Movimientos sociales y democracia en México 1982-1998: una perspectiva regional*, Porrúa-UV, México, 2009.

Aguilera Mejía, María de la Luz, *Veracruz: cifras y perfiles, 1970-1990*, UV, Xalapa, 1995.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Zongolica, encuentro de dioses y santos patronos*, UV, Xalapa, 1986.

———, *Zongolica, Encuentro de Dioses y Santos Patronos*, *Obras completas* t. XIV, UV-INI-GEV-FCE, México, 1992.

———, *Los Pobladores del Papaloapan: biografía de una hoya*, CIESAS, México, 1992.

Aguirre, Pedro, *Sistemas políticos, partidos y elecciones: estudios comparados*, Nuevo Horizonte, México, 1997.

———, *Australia*, IFE, México, 1999.

Aguirre Tinoco, Humberto, *Sones de la tierra y cantares jarochos*, PDCS, México, 1991.

Alafita Méndez, Leopoldo, "La administración privada de las empresas petroleras, 1880-1937", *Anuario* V, Centro de Investigaciones Históricas, UV, Xalapa, 1988, pp. 35-44.

——— y Filiberta Gómez Cruz, *Tuxpan*, Serie: Veracruz imágenes de su historia, v. 5, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.

Álvarez Santiago, Héctor, *El Xochitlali en San Andrés Mixtla: ritual e intercambio ecológico entre los nahuas de Zongolica*, GEV, Xalapa, 1991.

Andrade Sánchez, Eduardo, *La reforma política de 1996 en México*, UNAM, México, 1997.

Annino, Antonio, Luis Castro Leiva, y Francois Xavier-Guerra, *De los imperios a las naciones: Iberoamérica*, IberCaja-FISH, Zaragoza, 1994.

Antonio Annino, "Prácticas criollas y liberalismo en la crisis del espacio urbano colonial," en Enrique Montalvo Ortega, (coord.), El águila bifronte: poder y liberalismo en México, INAH, México, 1995, pp. 17-63

Annino, Antonio y Francois Xavier-Guerra, *Inventando la nación: iberoamáerica siglo XIX*, FCE, México, 2003.

Aragón Reyes, Manuel, *Constitución, democracia y control de poder*, UNAM, México, 2002.

Arellano Reyes, M. Agustín, *et al.*, *Programa Mesorregional de Ordenamiento Territorial, Caracterización y Diagnóstico de la Mesorregión Sur-Sureste*, UNAM, México, 2005.

Arenas Batiz Carlos, y J. de Jesús Orozco Henríquez, *Derecho electoral mexicano*, Porrúa, México, 2002.

Arnold, David, *La naturaleza como problema histórico*, FCE, México, 2000.

Arnold III, Philip, "An Overview of Southern Veracruz Archaeology", en *Ancient Mesoamerica*, núm. 5, 1994, pp. 215-221.

———, "Sociopolitical Complexity and the Gulf Olmecs: A View from the Tuxtla Mountains, Veracruz, México", en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 117-135.

———, y Christopher A. Pool (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Dumbarton Oaks, Washington, 2008.

Arredondo, Enrique, "Bernabé", *La vida de un comediante*, Letras Cubanas, La Habana, 1981.

Arrollo Marroquín, Tulio y José Morales Barbosa, "Interacción del Instituto Federal Electoral y los Consejos Estatales Electorales", en *Administración y financiamiento de las elecciones en el umbral del siglo XXI, Memoria del III Congreso Internacional de Derecho Electoral II*, J. Jiménez Orozco Hernández (comp.), Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación-IFE-UNAM, México, 1999.

Arroyo Mosqueda, Artemio, *et al*., *La Huasteca. Una aproximación histórica*, Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca, México, 2003.

Arteaga García, Arnulfo, *Work and Citizenship in México the Era of Globalization*, Relations Industrielles/Industrial Relations, v. 60, núm. 4, Université Laval, Québec, 2005.

Avenel, Jean, *La campagne du Mexique (1862-1867). La fin de la hégémonie européenne en Amérique du Nord*, Económica, París, 1996.

Azaola, Elena, *Rebelión y derrota del magonismo*, FCE, México, 1982.

Aziz Nassif, Alberto, "Reformar al Estado. Modernización sin modernidad", en *Memoria del Coloquio Internacional Transiciones a la Democracia en Europa y América Latina*, UdeG-FLACSO, México, 1991.

Azuara, César, *Huapango: el son huasteco y sus instrumentos en los siglos XIX y XX*, CIESAS-El colegio de San Luis, México, 2003.

Báez-Jorge, Félix, *Los zoque-popolucas: estructura social*, INI, México, 1990.

———, *Pensamiento religioso y espacio de poder*, GEV, Xalapa, 2009.

Barkin, David (comp.), *Los beneficiarios del desarrollo regional*, SEP, México, 1972.

Barrera Bassols, Narciso, *et al*., "Vacas, Pastos y Bosques en Veracruz, 1950-1990", en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz, Impactos económicos, ecológicos y culturales de la Ganadería en Veracruz*, CIESAS-INECOL-F. Ebert, 1993.

———, e Hipólito Rodríguez, *Impactos económicos, ecológicos y culturales de la Ganadería en Veracruz*, Fundación F. Ebert-CIESAS-INECOL, México, 1993.

Barthel, Thomas S. y Hasso von Winning, "La Mojarra Stela I revisited", en *Tribus*, núm. 40, 1991, pp. 43-82.

———, "Some observations of Stela I, La Mojarra, Veracruz", en *Tribus*, núm. 38, 1989, pp. 91-120.

Bartolomé, Miguel, y Alicia Barabás, *La Presa Cerro de Oro y El Ingeniero El Gran Dios*, INI-Conaculta, México, 1990.

Bassols, Batalla, Ángel, *et al.*, *Las Huastecas en el desarrollo general de México*, Trillas, México, 1977.

Becerra Ricardo, Pedro Salazar, José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena, México, 2000.

Behrens, Benedikt, "El movimiento inquilinario de Veracruz, México, 1922-1927: una rebelión de mujeres", en *Journal of Iberian and Latin American Studies,* 6 (1), julio, 2000.

Benítez, Fernando y José Emilio Pacheco, *Crónica del puerto de Veracruz*, GEV, Xalapa, 1986.

Benítez Juárez, Mirna, "Las primeras luchas de los trabajadores petroleros y la formación de sindicatos", en Leopoldo Alafita Méndez *et al.*, *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*, México, CIH-IIH-UV, 1988, pp. 67-116.

Benson, Elizabeth (ed.), *Dumbarton Oaks Conference on the Olmec*, v. 2, Dumbarton Oaks, Washington, 1968.

——— (ed.), *The Olmec and Their Neighbors*, Dumbarton Oaks, Whashington, 1980.

Benson, Elizabeth y Beatriz de la Fuente, *Olmec Art of Ancient Mexico*, National Galery of Art-Harry N. Abrams, Washington, 1996.

Bernal, Ignacio, *El Mundo Olmeca*, Porrúa, México, 1968.

——— y Eusebio Dávalos Hurtado (eds.), Huastecos, Totonacos y sus Vecinos, SMA, México, 1953.

Bernecker, Walter L., *De agiotistas y empresarios. En torno a la temprana industrialización mexicana Siglo XIX*, UI, México, 1992.

Beverido, Francisco, "Breve historia de la arqueología olmeca", en *La Palabra y el Hombre*, núm. 64, octubre-diciembre, 1987, pp. 161-194.

———, *Bibliografía olmeca*, UV, Xalapa, 1986.

Binford, Leigh (ed.), *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*, BUAP, Puebla, 2004.

Blázquez Domínguez, Carmen, *Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores: 1826-1986,* tt. I-IX, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1986.

———, *Políticos y comerciantes en Veracruz y Xalapa: 1827-1829*, GEV, Xalapa, 1992.

———, *Xalapa*, AGEV, México, 1992.

———, "Empresarios financieros en el puerto de Veracruz y Xalapa: 1870-1890", en Clara E. Lida, *Una migración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México, siglo XIX*, Alianza, Madrid, 1994, pp. 121-141.

——— y Ricardo Corzo Ramírez, *Colección de leyes y decretos de Veracruz. 1824-1919.* 12 tt. UV, Xalapa, 1997.

———, *Breve historia de Veracruz*, FCE-El Colegio de México, México, 2000.

———, "Compañías navieras en el puerto de Veracruz en tiempos del régimen profirista", *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 11, 2001-2002, pp. 39-60.

Benítez Juárez, Mirna, "Las primeras luchas de los trabajadores petroleros y la formación de sindicatos", en Leopoldo Alafita Méndez *et al.*, *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*, Centro de Investigaciones Históricas-Instituto de Investigaciones Humanísticas-UV, México, 1988, pp. 67-116.

Bernecker, Walter L., *De agiotistas y empresarios. En torno a la temprana industrialización mexicana. Siglo XIX*, Universidad Iberoamericana, México, 1992.

Binford, Leigh (ed.), *La economía política de la migración internacional en Puebla y Veracruz: siete estudios de caso*, BUAP, Puebla, 2004.

Bloch, Marc, *Apología para la historia o el oficio del historiador*, INAH-FCE, México, 2001.

Boege, Eckart e Hipólito Rodríguez (comps.), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, Fundación Ebert-CIESAS-INECOL, México, 1992.

Bobbio, Norberto y Nicola Matteucci, *Diccionario de Política*, Siglo XXI, México, 1984.

Botello, Alfonso V., *Golfo de México, contaminación e impacto ambiental: diagnóstico y tendencias*, UAC-UNAM-INE, México, 2005.

Bovero, Michelangelo, *Los desafíos actuales de la democracia*, Temas de la democracia, IFE, México, 1995.

Brailovsky, Antonio, *Historia ecológica de Iberoamérica. De los mayas al Quijote*, Kaicron-Le Monde Diplomatique, Buenos Aires, 2006.

Broda, Johanna, "Astronomy, Cosmovision and Ideology in Prehispanic Mesoamerica", en Anthony F. Aveni y Gary Urton (eds.), *Ethnoastronomy and Archaeoastronomy in the American Tropics*, Annals of the New York Academy of Sciences, Nueva York, 1982, pp. 81-110.

———, "Cosmovisión y observación de la naturaleza: el ejemplo del culto a los cerros en Mesoamérica", en *Arqueoastronomía y etnoastronomía en Mesoamérica*, IIH-UNAM, México, 1991, pp. 461-500.

——— y Félix Báez-Jorge (coords.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, FCE, México, 2001.

Brüeggemann, Jurgen, *Guía Oficial. El Tajín*, Gobierno del Estado de Veracruz-INAH-Salvat, México, 1992.

Buckles, Daniel, y Jacques Chevalier, "Ejido *versus* bienes comunales: historia política de Pajapan", en Olivia Domínguez Pérez (coord.), *Agraristas y agrarismo*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1992.

Budar, Lourdes, *et al.* (comp.), *Excavando en silencio, los arqueólogos del ayer*, UV, Xalapa, 2009.

Burela, José (coord.), *Así se come en Veracruz*, GEV, México, 2010.

Bustos, Eduardo, *Cantares de mi Huasteca*, Conaculta, México, 1999.

Callacot, W. Hardy, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Archon Book, Hamden, 1965.

Cambrezy, Luc, *et al.*, *Crónicas de un territorio fraccionado: de la hacienda al ejido*, Larousse, México, 1993.

———, *La dispersión de la población de 1920 a 1980 en el centro de Veracruz. Presión demográfica y competencia por la tierra*, documento de trabajo, INIREB-ORSTOM, París, 1988.

———, "Mobilité rurale et colonisation agricole dans le centre de Veracruz (Mexique)", en *Cahiers des Sciences Humaines*, 26 (4), París, 1990, pp. 679-703.

Canales, Alejandro I, "Migración y trabajo en la era de la globalización: el caso de la migración México-Estados Unidos en la década de 1990", en *Papeles de Población*, núm. 33, julio-septiembre, CIEAP-UAEM, 2002, pp. 47-80.

Cano, Gabriela, "Ciudadanía y sufragio femenino: el discurso igualitario de Lázaro Cárdenas", en Marta Lamas (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, FCE-Conaculta, México, 2007.

Carballido, Emilio, *El niño que no existía,* traducido del náhuatl central del estado de Veracruz, Manuel Orea Méndez, IVEC, Veracruz, 2003.

Cárdenas Gracía, Jaime F., *Transición política y reforma constitucional en México*, UNAM, México, 2005.

Carranza, Salomé, "La emancipación de la mujer"*,* en *La mujer moderna*, núm. 16, 20 de febrero, 1916.

Carrillo, Ivonne, *Industria petrolera y desarrollo capitalista en el norte de Veracruz, 1900-1990*, UV, Xalapa, 1993.

Carvajal López, David, *La política eclesiástica del estado de Veracruz, 1824-1834*, Conaculta-INAH, México, 2006.

Casar, María Amparo, *Gobernar sin mayoría, México 1867-1997*, Taurus-CIDE, México, 2002.

Casas, Bartolomé de las, *Apologética historia sumaria*, IIH-UNAM, México, 1967.

Caso, Margarita, *et al.*, *Diagnóstico ambiental del Golfo de México*, Semarnat-INC-IE-HRI, México, 2004.

Castleman, Bruce A., *Building the King's Highway: Labor, Society and Family on Mexico's Caminos Reales, 1757-1804*, University of Arizona Press, Tucson, 2005.

Céspedes del Castillo, Guillermo, *El tabaco en Nueva España*, RAH, Madrid, 1992.

Charpenne, Pierre, *Mi viaje a México o el colono de Coatzacoalcos*. Conaculta-FONCA, México, 2000.

Chauvet, Michelle, *La ganadería bovina de carne en México: del auge a la crisis*, UAM, México, 1999.

Chávez Orozco, Luis, y Enrique Florescano (eds.), *Agricultura e industria textil de Veracruz siglo XIX*, UV, Xalapa, 1965.

Chenaut, Victoria, *Aquellos que vuelan: los totonacos en el siglo XIX*, CIESAS, México, 1995.

Chico, Rachel, *Transient loyalties: the Atlantic world and the public sphere in nineteenth century Veracruz*, University of Arizona Press, en prensa.

Childe, V. Gordon, "The Urban Revolution", en *Town Planing Review*, núm. 21, 1950, pp. 3-17.

Claessen, Henry, y Peter Skalník, *The Early State: Theories and Hypotheses*, en Henry Claessen y Peter Skalník (eds.), *The Early State*, Mouton, La Haya, 1978, pp. 3-29.

Clark, John (ed.), *Los olmecas en mesoamérica*, El Equilibrista, México, 1994,

Clark, John, y Mary E. Pye, *Olmec Art and Archaeology in Mesoamérica*. *Studies in the History of Art*, National Gallery of Art, Washington, 2000.

———, "The Pacific Coast and the Olmec Question", en John Clark y Mary

Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 217-251.
Coatsworth, John, *El impacto de los ferrocarriles en el Porfiriato*, Era, México, 1978.
Cohen, Ronald, "State Origins: A Reappraisal", en Claessen Henry y Peter Skalník (eds.), *The Early State*, Mouton, La Haya, 1978, pp. 31-76.
Coe, Michael, "Archaeological synthesis of southern Veracruz and Tabasco", en *Archaeology of Southern Mesoamerica*, 2, *Handbook of Middle American Indians*, R. Wauchope (ed.), University of Texas Press, Austin, 1965.
———, *America's First Civilization: Discovering the Olmec*, Nostrand, Princeton, 1968.
——— y Richard Diehl, *In the Land of the Olmec. The Archaelogy of San Lorenzo Tenochtitlan*, 2 vols., University of Texas Press, Austin, 1980.
Colmenares, Francisco, *Petróleo y lucha de clases en México*, El Caballito, México, 1982.
Conabio, *Capital natural de México*, t. II, Conabio, México, 2009.
Conapo-UNAM, *Atlas de la migración interna*, México 1988.
Connolly, Priscilla, *El contratista de don Porfirio*, *Obras públicas, deuda y desarrollo regional*, UAM-COLMICH-FCE, México, 1997.
Cosío Villegas, Daniel, *El Porfiriato: vida social y económica*, Hermes, México, 1959.
Córdova Plaza, Rosío, Cristina Núñez Madrazo y David Skerritt Gardner, *Migración Internacional, crisis agrícola y transformaciones culturales en la región central de Veracruz*, UV-CEMCA-Embajada Francesa-Conacyt-Plaza y Valdés, México, 2008.
Córdova Santamaría, Susana, *Café y sociedad en Huatusco, Veracruz*, México, Conaculta, 2005.
Corro Ramos, Octaviano, *El cantón de Cosamaloapan: noticias de geografía y de historia*, Imprenta Comercial, Cosamaloapan, 1951.
———, *Los cimarrones en Veracruz y la fundación de Amapa*, Imprenta Comercial, México, 1951.
Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Castaglia, Madrid, 1993.
Corzo Ramírez, Ricardo, y Carmen Blázquez Domínguez, "La iglesia en Vera-

cruz: inicios de la restauración republicana, 1867-69", en *La Palabra y el Hombre*, núm. 72, octubre-diciembre, 1989, pp. 20-50.

Corzo Ramírez, Ricardo, *et al.*, *...Nunca un desleal: Cándido Aguilar (1889-1960)*, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2007.

Covarrubias, Miguel, "El arte olmeca o de La Venta", en *Cuadernos Americanos*, v. XXVII, núm. 4, julio-agosto, 1946, pp. 153-179.

Covarrubias Dueñas, José de Jesús, "La democracia como proceso social", en *Elecciones y transición democrática en México*, Ramos Cortés Víctor Manuel (comp.), Amate, Guadalajara, 2000.

Crespo, José Antonio, *Elecciones y democracia*, IFE, México, 1995.

Croda, Rubén, *Entre los hombres y las deidades. las danzas del Totonacapan*, Conaculta-Dirección General de Culturas Populares e Indígenas, México, 2005.

Cruz Román, Ángel, *Merinismo y movimiento social en Poza Rica, Veracruz, 1939-1960*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1997.

Cruz Velázquez, Romeo, "Un proyecto urbano en la época borbónica. El acueducto del río Jamapa, 1798-1804", en Carlos Contreras Cruz y Carmen Blázquez Domínguez (coords.), *De costas y Valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de la Colonia*, BUAP-UV-Instituto Mora-Conacyt, Puebla, 2003, pp. 19-44.

Cunill Grau, Pedro, *Las transformaciones del espacio neohistórico latinoamericano, 1930-1990*, FCE-El Colegio de México, México, 1995.

Cyphers, Ann, *Escultura olmeca de San Lorenzo Tenochtitlan*, IIA- UNAM, México, 2004.

——— (coord.), *Población, subsistencia y medio ambiente en San Lorenzo Tenochtitlan,* IIA-UNAM, 1997.

Daneels, Annick, "Ballcourts and Politics in the Lower Cotaxtla Valley: A Model to Understand Classic Central Veracruz", en Philip J. Arnold III y Christopher A. Pool (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Dumbarton Oaks, Washington, 2008, pp. 197-224.

———, "Máscaras de piedra de estilo Teotihuacanos en las costa de Golfo", en María Elena Ruiz Gallut y Arturo Pascual Soto (eds.), *La costa del Golfo en tiempos Teotihuacanos: propuestas y perspectivas*, INAH, México, 2004, pp. 393-426.

Davies, Keith A., "Tendencias Demográficas Urbanas durante el siglo XIX en México", en *Historia Mexicana*, v. XXI, núm. 3, enero-marzo, 1972, pp. 421-524.

Dawn Keremitsis, *La industria textil mexicana en el siglo XIX*, SEP, México, 1973.
Deans-Smith, Susan, *Bureaucrats, planters and workers: the making of the tobacco monopoly in Bourbon Mexico*, University of Texas Press, Austin, 1992.
Dehouve, Danièle, *Essai sur la royauté sacrée en République mexicaine*, CNRS, París, 2006.
Delgado Calderón, Alfredo, *Acayucan. Cuna de la Revolución. 100 Aniversario 1906-2006. La Historia*, t. I, Publicom, Acayucan, 2006.
———, *Historia, cultura e identidad en el Sotavento*, Conaculta, México, 2004.
———, *Viento sobre el potrero. Revolución y agrarismo en el sur de Veracruz*, tesis de doctorado, CIDEHM, 2009.
Delgado, Ana Laura (coord.), *Cien viajeros en Veracruz crónicas y relatos*, 12 tt., Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1992.
Demard, Jean Christophe, *Río Bobos cuenca baja: historia de una integración francesa*, Arturo Sánchez y Gandara, México, 2006.
Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998.
Dihel, Richard, *The Olmecs. America's First Civilization*, Thames & Hudson, Londres, 2004.
Díaz Vázquez, Mariano, *Modernización en la compañía exploradora del Istmo S. A. 1989-1993*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1994.
Domínguez Pérez Olivia, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo*, Xalapa, CIH-UV, 1986.
Drucker, Philip, "La Venta, Tabasco. A study of Olmec ceramics and Art", en *Bulletin*, núm. 153, Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, Washington, 1952.
———, "On the Nature of the Olmec Polity", en Elizabeth Benson (ed.), *The Olmec and Their Neighbors*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Whashington, 1980, pp. 29-47.
———, Robert Heizer and Robert Squier, *Excavations at La Venta, Tabasco*, Reprint Services, Washington, 1955.
Ducey, Michael, "Liberal Theory and Peasant Practice: Land and Power in Northern Veracruz, Mexico, 1826-1900", en Robert Jackson (ed.), *Liberals, the Church and Indian Peasants: Corporate Lands and the Challenge of Reform in Ni-*

neteenth century Spanish America, University of New Mexico Press, Albuquerque, 1997, pp. 65-94.

———, "Hijos del pueblo y ciudadanos: identidades políticas entre los rebeldes indios del Siglo XIX", en Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, (eds.), *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, Colmex-UNAM-Colmich, México, 1999 pp. 127-52.

———, *A Nation of Villages: Riot and Rebellion in the Mexican Huasteca, 1750-1850*, University of Arizona Press, Tucson, 2004.

———, "La comunidad liberal: Estrategias campesinas y la política liberal durante la República Restaurada y el Porfiriato en Veracruz ", en Brian Connaughton (ed.), *Prácticas populares, cultura política y poder en México: Continuidades y contrastes entre los siglos XVIII y XIX*, UAM-I, México, 2008, pp. 302-332.

Durand Ponte, Víctor Manuel, *Ciudadanía y cultura política: México 1993-2001*, Siglo XXI, México, 2004.

Duverger, Maurice, *Instituciones políticas y derecho constitucional*, Ariel, México, 1984.

Ekholm F., Gordon, *Excavations at Tampico and Pánuco in the Huasteca, Mexico*, v. 38, American Museum of Natural History, 1944.

El arte de ser totonaca, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2009.

Elizondo Mayer-Serra, Carlos y Benito Nacif Hernández (comps.), *Lecturas sobre el cambio político en México*, FCE, México, 2002.

Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios: memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República Mexicana: tratado de moral pública,* El Colegio de México, México, 1992.

Escobar Ohmstede, Antonio, *Ciento cincuenta años de historia de La Huasteca*, Conculta-GEV, Veracruz, 1998.

———, *De la costa a la sierra: las Huastecas, 1750-1900*, INI, México, 1998.

———, "La insurgencia Huasteca: Origen y Desarrollo", en Jean Meyer (ed.), *Tres Levantamientos Populares: Pugachóv, Túpac Amaru, Hidalgo*, CEMCA-Conaculta, México, 1992, pp. 133-149.

——— y Luz Carregha (coords.), *El siglo XIX en las Huastecas*, CIESAS-El Colegio de San Luis, México, 2002.

Espejo, Alberto, *et al*., *Diccionario mítico-mágico del estado de Veracruz*, GEV, Xalapa, 1994.

Esquivel, Diego del, "Relación de la Chinantla", en Francisco del Paso y Troncoso, *Papeles de la Nueva España. Relaciones geográficas de la diócesis de Oaxaca*, Innovación, México, 1981.

Estrada, Alejandro, y Rosamond Coates, *Las selvas tropicales de México: recurso poderoso pero vulnerable*, FCE-SEP, México, 1995.

Falcón, Romana, *El agrarismo en Veracruz: la etapa radical (1928- 1935)*, El Colegio de México, México, 1977.

——— y García, Soledad, *La semilla en el surco: Adalberto Tejeda y el radicalismo en Veracruz, 1883-1960*, El Colegio de México-Gobierno del Estado de Veracruz, México, 1986.

Fernández Christlieb, Federico y Pedro Sergio Urquijo Torres, "Los espacios del pueblo de indios tras el proceso de congregación, 1550-1625", en *Investigaciones Geográficas*, agosto, núm. 60, UNAM, México, 2006, pp. 145-158.

Fernández Ortiz, Luis M., *et al*., "La expansión ganadera en Veracruz, sus impactos en la economía y en la producción de alimentos", en *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz, Impactos económicos, ecológicos y culturales de la Ganadería en Veracruz*, CIESAS-Inecol-F. Ebert, México, 1993, pp. 31-43.

Fields, Virginia, "The Iconographic Heritage of the Maya Jester God", en Merle Greene Robertson y Virgian Fields (eds.), *Sixth Palenque Round Table, 1986,* University of Oklahoma Press, Norman, 1991, pp. 167-174.

———, Dorie Reents-Budet y Ricardo Agurcia, *Lords of Creation. The Origins of Sacred Maya Kingship*, Scala, Londres, 2005.

Flannery, Kent (ed.), *The Early Mesoamerican Village*, Academic Press, Nueva York, 1976.

Flores Martos, Juan Antonio, *Portales de Múcara: una etnografía del puerto de Veracruz*, UV, Xalapa, 2004.

Florescano, Enrique e Isabel Gil (comps.), *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sureste y Sur*, SEP-INAH, México, 1977.

———, *Memoria mexicana*, FCE, México, 2002.

Florescano, Sergio, *El camino México-Veracruz en la época colonial: su importancia económica, social y estratégica*, UV, Xalapa, 1987.

Fossey, Mathieu de, *Viaje a México*, Conaculta, México, 1994.

Fowler-Salamini, Heather, *Agrarian Radicalism in Veracruz, 1920-1938*, Univer-

sity of Nebraska Press, Lincoln, 1978.
———,"Orígenes laborales de la organización campesina en Veracruz", *Historia Mexicana*, v. xx, núm. 2, oct-dic. 1970.
———, *Movilización campesina en Veracruz 1920-1938*, Siglo XXI, México, 1979.
——— y Mary Kay Vaughan (eds.), *Mujeres del campo mexicano, 1850-1990*, El Colegio de Michoacán-ICSH-BUAP, México, 2003.
Frazer, James, *La rama dorada*: *magia y religión*, FCE, México, 1944.
Gage, Thomas, *Nuevo reconocimiento de las Indias Occidentales*, Mirada Viajera, México, 1994.
García Aguirre, Feliciano, *Veracruz: base de la acumulación capitalista,* tesis de doctorado, Universidad de La Habana, La Habana, 1998.
García, Feliciano, *Veracruz: Base de la acumulación capitalista*, tesis doctoral, La Habana, 1998.
——— y Emilia Valdés, "Dos Bocas: una contribución a la historia de los desastres en Veracruz", *Anuario* X, IIH-S-UV, Xalapa, 1995, pp. 105-121.
García Díaz, Bernardo, *El puerto de Veracruz, cabeza de playa de la música cubana*, inédito.
———, *El Puerto de Veracruz*, Col. Veracruz: imágenes de su historia, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1992.
——— (ed.), *La huelga del Río Blanco*, Gobierno del Estado de Veracruz-UV, Xalapa, 2007.
———, *et. al.*, *Joaquín Santamaría. Sol de plata*, UV-TAMSA-FONCA, México, 1999.
———, *Orizaba,* Serie: Veracruz: imágenes de su historia, v. 1, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.
———, *Santa Rosa y Río Blanco*, Col. Veracruz: imágenes de su historia, Archivo del Estado de Veracruz, México, 1992.
——— y Sergio Guerra Vilaboy (coords.), *La Habana/Veracruz, Veracruz/La Habana (Las dos orillas)*, UV-Universidad de La Habana, México, 2002.
———, *Tlacotalpan, patrimonio de la humanidad*, Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2001.
———, *Un pueblo fabril del Porfiriato: Santa Rosa, Veracruz*, FOMECA, Ciudad Mendoza, 1997.

———, *Veracruz. Primer puerto del continente*, Fundación Miguel Alemán, México, 1996.
———, y David Skerritt Gardner (eds.), *La Revolución Mexicana en Veracruz*, CEBICRM-GEV, Xalapa, México, 2009.
García Canclini, Néstor, *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad,* Grijalbo-Conaculta, México, 1990.
García de León, Antonio, *Pajapan, un dialecto mexicano del Golfo*, SEP-INAH-DL, México, 1976.
———, *El mar de los deseos: el Caribe hispano musical: historia y contrapunto*, Siglo XXI, México, 2002.
———, *Fandango: el ritual del mundo jarocho a través de los siglos*, Conaculta-IVEC, México, 2006.
García Marquez, Agustín, *Los aztecas en el centro de Veracruz*, IIA-UNAM, México, 2005.
García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra: El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, El Colegio de México, México, 2005.
———, "Regiones y paisajes de la geografía mexicana", en Daniel Cosío Villegas (coord.), *Historia General de México*, El Colegio de México, México, 2007, pp. 25-91.
——— y María del Rosario Prieto (comps.), *Estudios sobre Historia y ambiente en América*, Colmex-IPGH, México, 2002.
García Morales, Soledad, "Análisis de la estadística de 1907. Haciendas y hacendados", en Mirna Benítez, *et al.* (coords.), *Veracruz, un tiempo para contar...*, INAH-UV, México, 1989, pp. 131-179.
———, *Análisis de la estadística de 1907, haciendas y hacendados*, UV, Xalapa, 1984.
———, *Coatepec*, AGEV, México, 1989.
——— y José Velasco Toro, *La Educación en el Estado de Veracruz: informes y memorias: 1877-1911*, 2 v., GEV, Xalapa, 1989.
———, *Memorias e Informes de los Jefes Políticos y Autoridades del Régimen Porfirista 1883-1911*, t. VI, UV, Xalapa, 1997.
García Martínez, Bernardo, y María del Rosario Prieto (comps.), *Estudios sobre Historia y ambiente en América*, El Colegio de México-Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 2002.

García Mundo, Octavio, *El movimiento inquilinario de Veracruz, 1922*, México, Sep-Setentas, núm. 269, SEP, México, 1976.

García Payón, José, *Prehistoria de Mesoamérica: excavaciones en Trapiche y Chalahuite, Veracruz, México, 1942, 1951 y 1959*, UV, Xalapa, 1966.

———, "Archeology of Central Veracruz", en Robert Wauchope, (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, v. II, Archeology of North Mesoamérica, University of Texas, Austin, 1971, pp. 505-542.

———, *Los enigmas de El Tajín*, INAH, México, 1973.

———, "Centro de Veracruz", en *Historia de México*, t. II, Salvat, México, 1974.

———, "Zempoala. Compendio de un estudio arqueológico", en Jürgen Brüggemann *et al*. (coords.), *Zempoala: el estudio de una ciudad prehispánica*, INAH, México, 1991, pp. 27-49.

García Valencia, Enrique Hugo e Iván Romero Redondo (coords.), *Los pueblos indígenas de Veracruz: atlas etnográfico*, INAH, México, 2009.

Garrido de la Calleja, Carlos, *De la caña a la Gran Manzana; la agroindustria azucarera y el proceso migratorio transnacional veracruzano*, tesis de doctorado, BUAP, Puebla, 2008.

Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España*, UNAM, México, 1992.

Goldstein, Marilyn (ed.), *Ancient Art of Veracruz*, Ethnic Arts Council of Los Angeles, Los Ángeles, 1972.

——— (ed.), *Ceremonial Sculpture of Ancient Veracruz*, Long Island University-Hillwood Art Gallery, Nueva York, 1988.

Goldsmith Connelly, Mary, "Política, trabajo y género: la sindicalización de las y los trabajadores domésticos y el Estado mexicano" en Ma. Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter, *Orden social, identidad y género. México, siglos XIX y XX*, CIESAS-UdeG, México, 2006.

Gómez Cruz, Filiberta, "Relaciones políticas y grupos de poder en la Huasteca Veracruzana y el gobierno de Veracruz durante la República Restaurada", en *Sotavento*, núm. 5, IIH-S-UV, 1998-1999, pp. 19-32.

———, *Tuxpan: Comercio y poder en el siglo XIX*, IVEC, Xalapa, 1999.

———, "Rutas mercantiles y contrabando. De Tampico a la feria de San Juan de los Lagos", *Ulúa, Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 4, julio-diciembre, 2004, pp. 33-52.

——— y Silvia Méndez Maín, "Dinámica demográfica en la provincia de Veracruz en el siglo XIX", en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández (eds.), *La modernización urbana en México y España, siglos XIX y XX*, BUAP-Universidad del País Vasco, Puebla, 2009, pp. 79-99.

Gómez-Galvarriato, Aurora (coord.), *La industria textil en México, de la serie Lecturas de historia económica mexicana*, v. 6, Instituto Mora-Colmich-Colmex-UNAM, México, 1999.

Gómez Luna, Liliana, *Identidad y medio ambiente, Enfoques para la sustentabilidad de un bien común*, Siglo XXI-UQROO-Unesco, México, 2003.

Gómez Martínez, Arturo, *Tlaneltokilli. La espiritualidad de los nahuas chicontepecanos*, Conaculta, México, 2003.

González de Molina, Manuel, *Historia y medio ambiente*, EUDEMA, Madrid, 1993.

González Jácome, Alba, *Población, ambiente y economía en Veracruz central durante la Colonia*, UIA, México, 1988.

González Lauck, Rebeca, "Acerca de pirámides de tierra y seres sobrenaturales: observaciones preliminares en torno al edifico C1 en La Venta, Tabasco", en *Arqueología*, 2ª época, núm. 17, México, 1997, pp. 79-97.

González López Gemi, José, *El sistema electoral mexicano. Bases constitucionales y consecuencias en el sistema de partidos políticos*, Porrúa, México, 2004.

González Martínez, Joaquín, "Aspectos socioeconómicos de la región Huasteca", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 3, Varsovia, 1987, pp. 29-54.

———, "Peregrinares de abril y mayo a través del Papaloapan. Aproximación geoetnográfica al culto del Cristo Negro", en José Velasco Toro (coord.), *Santuario y región. Imágenes del Cristo Negro de Otatitlán*, UV, Xalapa, 1997, pp. 405-500.

———, *Las tierras bajas del Veracruz central. Entornos municipales,* Cuadernos de trabajo 11, Xalapa, 2002.

——— y B. Lisocka-Jaegermann. "Cambios de comportamientos socioeconómicos de la población rural de la huasteca 1985-2001", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 25, Varosvia, 2002, pp. 29-45.

——— y A. Zarzycka, "Estructura y función de los asentamientos huastecos contemporáneos", en *Actas Latinoamericanas de Varsovia*, t. 25, Varsovia, 2002, pp. 47-80.

———, *Alvarado y el mundo del agua*, Editora del Gobierno del Estado, Xalapa, 2006.

González Navarro, Moisés, "La huelga de Río Blanco", en *Historia mexicana*, v. VI, núm. 4, El Colegio de México, México, 1957, pp. 510-533.

González Sierra, José, *Los Tuxtlas*, Archivo General del Estado de Veracruz, México, 1991.

———, *Monopolio del humo*, Xalapa, CIH-UV, Xalapa, 1987.

Gouttman, Alain, *La Guerre du Mexique 1862-1867. Le mirage américain de Napoleón III*, Pour l´histoire Perrin, París, 2008.

Grafenstein, Johanna von, "Insurgencia y contrainsurgencia en el golfo de México 1812-1820", en Virginia Guedea, *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano, 1808-1824*, UNAM, México, 2001, pp. 185-227.

Grant Wood, Andrew, *Revolution in the Street: Women, Workers and Urban protest in Veracruz, 1870-1927*, Scholarly Resources Books Wilmington, 2001.

Grosso, Juan Carlos, "El Comercio interregional entre Puebla y Veracruz: de la etapa borbónica al México independiente," en *La Palabra y el Hombre*, núm. 83, julio-septiembre, 1992, pp. 59-92.

———, *La región de Puebla y la economía novohispana: las alcabalas en la Nueva España 1776-1821*, Instituto Mora-BUAP Puebla, 1996.

Grove, David, "The Olmec Paintings of Oxtotitlan Cave, Guerrero, México", en *Studies Pre-Columbian Art and Archeology*, núm. 6, Washington, 1970, pp. 178-188.

———, "Olmec Altars and Myths", en *Archeology*, núm. 26, 1973, pp. 128-135.

——— y Robert Sharer (eds.), *Regional Perspectives on the Olmec*, Cambridge, Londres, 1989.

———, "The Olmec Legacy: Updating Olmec Prehistory", en *National Geographic Research and Exploration*, núm. 8, 1992, pp. 166-179.

———,"Faces of the Earth at Chalcatzingo, Mexico: Serpents, Caves and Mountains in Middle Formative Period Iconography", en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 277-295.

Guedea, Virginia, *La insurgencia en el departamento del Norte: los llanos de Apan y la sierra de Puebla 1810-1860*, UNAM, México, 1996.

Guedea, Virginia (ed.), *Prontuario de insurgentes*, IM, México, 1995.

Güemes Jiménez, Román, *¡Mira, aquí estamos!: pláticas en torno a la danza Los Santiagos de Atzalan, Veracruz*, UV, Xalapa, 1996.

Guevara Cortina, Genaro, "Los panaderos rojos en Jalapa y el movimiento sindical en la región, 1922-1932", tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1982.

Guevara, Sergio, Javier Laborde y Graciela Sánchez, *Los Tuxtlas, el paisaje de la sierra*, INECOL, México, 1994.

———, *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida, Percepciones del deterioro ambiental en nahuas del sur de Veracruz*, UNAM-Plaza y Valdés, México, 2000.

Guerra, Francois-Xavier, *Modernidad e Independencia. Ensayos sobre las revoluciones Hispánicas*, FCE, México, 2000.

Guerra, Francios Xavier y Annick Lempérière, *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas siglos XVIII-XIX*, FCE-CEMCA, México, 1998.

Gutiérrez Solana, Nelly y Daniel Schavelson, *Corpus bibliográfico de la cultura olmeca*, UNAM, México, 1980.

Gutiérrez Solana, Nelly y Susan Hamilton, *Las Esculturas en Terracota de El Zapotal, Veracruz*, IIE-UNAM, México, 1977.

Guzmán, José R., "Boquilla de Piedra, Misantla y Nautla en la guerra de independencia", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, v. XIII, 1972-1976, pp. 217-488.

Guzmán Ríos, Vicente, *Perímetros del encuentro. Plazas y calles tlacotalpeñas*, UAM, México, 2001.

Hale, Charles, "Liberalismo Mexicano", en *Historia Mexicana*, v. XII, núm. 47, enero-marzo, 1963, pp. 45-463.

Hendon, Julia, "The Pre-Classic Maya Compound as the Focus of Social Identity", en David Grover y Rosemary Joyce (eds.), *Social Patterns in pre-classic Mesoamerica*, Dumbarton Oaks, Washington, 1999, pp. 97-126.

Hernández, Lucina (comp.), *Historia ambiental de la ganadería en México*, IE-IRD, Xalapa, 2001.

Hernández Azuara, César, *Huapango: el son huasteco y sus intrumentos en los siglos XIX y XX*, CIESAS-CSL, México, 2003.

Hernández Chávez, Alicia, *La tradición republicana del buen gobierno*, Colmex-FCE, México, 1993.

———, *México: breve historia contemporánea*, FCE, México, 2000.
Hernández García, Erasmo, *El alemanismo en Veracruz: redes políticas y la consolidación del régimen posrevolucionario en Veracruz, 1920-1970*, tesis doctoral, UV, Xalapa, 2010.
———, *De la hacienda al ingenio: Modernización productiva y relaciones políticas en La Concepción, 1880-1940*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1996.
Herrera Canales, Inés, "La circulación (comercio y transporte en México entre los años 1880-1910.)", en Ciro Cardoso (coord.), *México en el siglo XIX (1821-1910) historia económica y de la estructura social,* Nueva Imagen, México, 1988. pp. 193-225.
Hocart, Arthur, *Rois et courtisans*, Seuil, París, 1978.
Hoffmann, Odile, "Entre mar y Sierra: Nacimiento de la región de Martínez de la Torre, Veracruz", en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz,* UV-ORSTROM, Xalapa, 1994, pp. 129-159.
———, y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz, la lenta construcción de las regiones*, UV-ORSTOM, Xalapa, 1994.
Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*. México, Porrúa, México, 2004.
Ichon, Alain, *La religión de los totonacas de la sierra*, INI-Conaculta, México, 1990.
Iglesias, José María, *Acayucan en 1831*, Col. Suma Veracruzana, Xalapa, [s.d].
Illich, Iván, *H_2O y las Aguas del olvido*, FCE, México, 2006.
INEGI (1992) *Atlas ejidal del estado de Veracruz: encuesta nacional agropecuaria ejidal,* Aguascalientes, *1988*,
———, *Atlas Nacional de México*, UNAM-Instituto de Geografía, México, 1990.
———, *Mapas temáticos de Veracruz*, INEGI, México, 1990.
——— ORSTOM, *Atlas ejidal del estado de Veracruz*, INEGI, México, 1991.
Inglehart, R., *Modernization and Postmodernization*, Princeton University Press, Princeton, 1997.
———, "The Renaissance of Political Culture", *American Political Science Review*, v. 82, núm. 4, 1988.
Instituto de Geografía, *Atlas de migración interna en México*, UNAM- Conapo, México, 1988.
Jaimes Espinoza, Ma. Elizabeth, "Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-

1910", en *IV Encuentro Internacional de Historiadores de la Prensa en Iberoamérica 1792-1970*, Universidad Autónoma de Chiapas-UdeG, México, 2009.

Jiménez García, Agustín Dany (ed.), *Veracruz: fiesta viva*, Xalapa, GEV, Xalapa, 2010.

Joralemon, Peter, "In Search of the Olmec Cosmos: Reconstructing the World View of Mexico's First Civilization", en E. P. Benson y B. de la Fuente (eds.), *Olmec Art of Ancient Mexico*, National Gallery of Art, Washington, 1996, pp. 51-60.

———, "The Olmec Dragon: A Study in Pre-Columbian Iconography", en H. B. Nicolson (ed.), *Origins of religious art and iconography in Preclassic Mesoamerica*, Latin American Center-The Ethnic Arts council of Los Angeles, Los Ángeles, 1976, pp. 27-71.

Juárez Martínez, Abel, *Veracruz y el nuevo orden económico, 1720-1820*, IVEC, Veracruz, 2005.

Justeson, John y Terrence Kaufman, "A Decipherment of Epi-Olmec Hieroglyphic Writing", en *Science*, núm. 259, 1993, pp. 703-711.

Katz, Friedrich, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Era, México, 1982.

Keith, Davies, "Tendencias demográficas urbanas durante el siglo XIX en México", en *Historia Mexicana*, v. XXI, núm. 83, enero-marzo, 1972. pp. 481-524.

Kelley, Isabel y Angel Palerm, *The Tajin Totonac. I. History, Subsistence, Shelter, and Technology*, Washington, 1952.

Koontz, Rex, "Iconographic Interaction between El Tajin and South Central Veracruz", en Philip Arnold III y Christopher A. Pool (eds.), *Classic Period Cultural Currents in Southern and Central Veracruz*, Dumbarton Oaks, Washington, 2008, pp. 323-359.

Kourí, Emilio, *A Pueblo Divided: Business, Property, and Community in Papantla, Mexico*, Stanford University Press, Stanford, 2004.

Krickeberg, Walter, *Los Totonaca, contribución a la etnografía histórica de la América Central*, SEP, México, 1933.

Laborde, Javier, "Los habitantes", en S. J. Guevara Laborde y G. Sánchez-Ríos (eds.) *Los Tuxtla, El paisaje de la Sierra*, Instituto de Ecología-Unión Europea, Xalapa, 2006.

Ladrón de Guevara, Sara y Sergio Vásquez Zárate (coords.), *Memoria del coloquio Arqueología del centro y sur de Veracruz*, UV, Xalapa, 1997.

———, *Imagen y Pensamiento en El Tajín*, UV, Conaculta-INAH, México, 2005.

———, *Hombres y Dioses de El Tajín*, Secretaría de Educación de Veracruz, Xalapa, 2006.

———, "Museo de Antropología de Xalapa", en *Arqueología Mexicana*, ed. especial, núm. 22, 2007.

Landa Ortega, María Rosa, *Los primeros años de organización y luchas de los electricistas y tranviarios en Veracruz (1915-1928)*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1989.

Langston, Joy K., "Sobrevivir y prosperar: una búsqueda de las causas de las facciones políticas intrarrégimen en México", en *Política y Gobierno*, v. II, núm. 2, julio-diciembre, CIDE, México, 1995.

Lamas, Martha (coord.), *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, FCE-Conaculta, México, 2007.

Lau, Ana y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*, INEHRM-INAH, México, 1993.

Lazos Chavero, Elena, "Ciclos y rupturas: dinámica ecológica de la ganadería en el sur de Veracruz", en Lucina Hernández (comp.), *Historia ambiental de la Ganadería en México*, INECOL-IRD, México, 2001, pp. 133-153.

———, *Miradas indígenas sobre una naturaleza "entristecida": percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, Plaza y Valdés-IIS-UNAM, México, 2000.

Leach, E. R., *Political Systems of Highland Burma: A Study of Kachin Social Structure*, Berg, Londres, 2004.

Lempérière, Annick, "¿Nación moderna o república barroca? México 1823-1857", en *Cuadernos de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, núm. 2, pp. 95-126.

León, Cuauhtemoc e Hipólito Rodríguez, "Ambivalencias y asimetrías en el proceso de urbanización en el Golfo de México: presión ambiental y concentración demográfica", en Margarita Caso, Irene Pisanty y Exequiel Ezcurra, *Diagnóstico Ambiental del Golfo de México*, v. 2, Semarnat-INECOL-INE-Harte Institute, 2004, pp. 1043-1082.

León Fuentes, Nelly, *Conformación de un capital en torno a la cafeticultura en la región de Xalapa-Coatepec, 1890-1940*, tesis de maestría, UV, Xalapa, 1983.

Léonard, Eric, "Avatares y descarrilamiento del proyecto agrario liberal. Disolución de la propiedad comunal y modernización agrícola en Los Tuxtlas, 1880-1910", *Ulúa: Revista de historia, sociedad y cultura*, núm. 9, 2007, pp. 9-58.

——— y Emilia Velázquez, "El reparto agrario y el fraccionamiento de los territorios comunitarios en el Sotavento veracruzano: construcción local del Estado e impugnación del proyecto comunal", en Veláquez *et. al.* (coords.), *El Istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XXI)*, CIESAS-IRD, México, 2009, pp. 399-454.

——— (coords.), *El Sotavento veracruzano: procesos sociales y dinámicas territoriales. Conferencia: Seminario "Sur de Veracruz"*, CIESAS-IRD, México, 2000.

Linz, Juan J., y Alfred Stepan, *Problems of democratic transition and consolidation. Southern Europe, South America and post-communist Europe*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1996.

Loaeza Soledad, *Entre lo posible y lo probable. La experiencia de la transición en México*, Planeta, México, 2008.

Loera Gallardo, Rogelio, *La contaminación química de los recursos hidráulicos en Veracruz* en Eckart Boege e Hipólito Rodríguez (comps.), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, F. Ebert-CIESAS-INECOL, México, 1992, pp. 241-251.

Lombardo Toledano, Vicente, "El sentido humanista de la Revolución mexicana", *Revista Universidad de México*, t. I, núm. 2, diciembre, 1930, pp. 167, 184-185.

López de Gómara, Francisco, *Historia General de las Indias*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

López, Ismael (ed.), *Ecología urbana aplicada a la ciudad de Xalapa*, Instituto de Ecología-Programme on Man and the Biosphere- Ayuntamiento de Xalapa, Xalapa, 1993.

Love, Michael "Ideology, Material Culture, and Daily Practice in Pre-Classic Mesoamerica; A Pacific Coast Perspective", en David Grover y Rosemary Joyce (eds.), *Social Patterns in pre-classic Mesoamerica*, Dumbarton Oaks, Washington, 1999, pp. 127-153.

Ludlow, Leonor, "El Banco Mercantil de Veracruz, (1898-1906)" en Mario Ce-

rruti y Carlos Marichal (coord.), *La banca regional en México (1870-1920)*, Colmex-FCE, México, 2003, pp. 134-67.

Lujambio, Alonso e Ignacio Marván Laborde, "La formación de un sistema 'netamente mexicano'. La reforma de los 'diputados de partido' 1962-1963", *Diálogo y debate de cultura política*, núm. 1 (abril-junio), México, 1997.

———, "Gobiernos divididos en once estados de la Federación Mexicana, 1989-1997", en María Amparo Casar e Ignacio Marván (coords.), *Gobernar sin mayoría. México, 1867-1997*, México, Taurus, 2002.

Mac Masters, Merry, *Recuerdos del son*, Conaculta, México, 1995.

MacNeish, Richard S., "An early archaeological site near Panuco, Veracruz, Mexico", en *Transaction of the American Philosophical Society*, v. 44, 1954, pp. 539-561.

Malvido, Elsa, *La población, siglos XVI al XX*, Colección Historia Económica de México, núm. 7, Enrique Semo (coord.), UNAM-Océano, México, 2006.

Malvido, Elsa y Miguel Ángel Cuenya, *Demografía histórica de México: siglos XVI-XIX,* Instituto Mora-UAM, México, 1993.

Mancisidor Ortiz, Anselmo, *Jarochilandia. Contrapuntos de una identidad festiva*, GEV, Xalapa, 2007.

Manero, Vicente, *La industrialización de México*, Ateneo de Ciencias y Artes de México, México, 1945.

———, *Noticias históricas sobre el comercio exterior de México desde la conquista hasta el año 1878*, Tipografía de Gonzalo Esteva, México, 1979.

Mann, Michael, *The Sources of Social Power*, v. I, Cambridge University Press, United Kingdom, 1986.

Martínez Alarcón, Juana, *De la hacienda azucarera al modelo de ingenios centrales: la transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX*, tesis de doctorado, Xalapa, UV, 2008.

Marchal, Jean-Yves y Rafael Palma, *Análisis gráfico de un espacio regional*, INIREB-ORSTOM, Xalapa, 1983.

Marcus, Joyce y Kent Flannery, *La civilización zapoteca: cómo evolucionó la sociedad urbana en el valle de Oaxaca*, FCE, México, 2001.

Marquina, Ignacio, *Arquitectura prehispánica*, INAH-SEP, México, 1952.

Martínez Alarcón, Juana, *San Cristóbal: Un ingenio y sus trabajadores 1896-1934*, CIH-UV, Xalapa, 1986.

———, *De la hacienda azucarera al modelo de ingenios centrales: la transición de la industria azucarera en Córdoba, Veracruz, en el siglo XIX*, tesis de doctorado, UV, Xalapa, 2008.

Martínez Assad, Carlos (coord.), *Veracruz: puerto de llegada*, HA de Veracruz, México, 2007.

Martínez García, Bernardo y Alba González Jácome (comps.), *Estudios sobre historia y ambiente en América*, IPGH-Colmex, México, 1999.

Meade, Joaquín, *La Huasteca: época antigua*, Cossío, México, 1942.

Medellín Zenil, Alfonso, *Cerámicas del Totonacapan, Exploraciones arqueológicas en el Centro de Veracruz*, IA-UV-Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1960.

———, "La escultura de Las Limas", en *Boletín*, núm. 21, INAH, México, 1965, pp. 5-17.

———, *Obras maestras del Museo de Xalapa*, Studio Beatrice Trueblood, México, 1983.

———, *Nopiloa: exploraciones arqueológicas*, UV, Xalapa, 1987.

Melgar, Lucía (comp.), *Persistencia y cambio. Acercamientos a la historia de las mujeres en México*, El Colegio de México, México, 2008.

Melgarejo Vivanco, José Luis, *Totonacapan*, GEV, Xalapa, 1943.

———, *Historia de Veracruz, Época prehispánica*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 1950.

———, *Los totonaca y su cultura*, UV, Xalapa, 1985.

Melville, Ellinor, *Plaga de Ovejas, Consecuencias ambientales de la Conquista de México*, FCE, México, 1999.

Méndez Maín, Silvia, "La mortalidad y las estructuras sociodemográficas del pueblo de Xalapa, 1789-1837", en *La ciudad contemporánea: espacio y sociedad*, José Beascoechea Gaigoiti, Manuel González Portilla y Pedro A. Novo López (eds.), UPV-UAP, México, 2006. pp. 275-290.

———, "*Las Constituciones de 1857 y 1917: economía y población"*, en Carmen Blázquez Domínguez (coord.), *Entre los derechos Individuales y los derechos sociales: las constituciones de 1857 y 1917*, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, México, 2009, pp. 145-163.

———, "Un siglo de viruela en territorio veracruzano: Xalapa 1821-1921" (ponencia), IV Congreso Internacional hispano-mexicano. La ciudad Contempo-

ránea: Procesos de transición cambio e innovación, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2009.

——— y Gómez Cruz Filiberta, "Dinámica demográfica en la provincia de Veracruz en el siglo XIX", en Carlos Contreras Cruz y Claudia Patricia Pardo Hernández, (eds.), *La modernización urbana en México y España siglos XIX y XX*, BUAP, UPV, México, 2009, pp. 79-99.

Menegus Bornemann, Margarita, *Los Indios en la historia de México: siglos XVI al XIX: Balance y perspectivas*, FCE-CIDE, México, 2006.

Minello, N., *et al.*, *Poder local en el Golfo de México*, Colmex, México, 1995.

Meyer, Jean, "Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el Porfiriato: algunas falacias estadísticas", *Historia Mexicana*, v. XXV, núm. 3, pp. 477-506.

Meyer, Lorenzo, *México y los estados unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, El Colegio de México, México, 1981.

Morante, Rubén, *La pintura mural de Las Higueras*, UV, Xalapa, 2005.

Moreno Toscano, Alejandra, "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", en *Historia Mexicana*, v. XXI, núm. 2, octubre-diciembre, 1972, pp. 171-172.

Morrell, Virginia, "New Light on Writing in the Americas", en *Science*, núm. 251, 1991, pp. 268-70.

Mota y Escobar, Alonso de la, "Memoriales 1609", en Ana Laura Delgado (coord.), *Cien viajeros en Veracruz crónicas y relatos*, t. I, GEV, México, 1992, pp. 133-199.

Münch Galindo, Guido, *Etnología del istmo veracruzano*, UNAM-IIA, México, 1983.

———, *Una semblanza del carnaval de Veracruz*, UNAM-IIA, México, 2005.

Muriel, Josefina, *Hospitales de la Nueva España*, Jus, México, 1960, t. II, p. 325.

Navarrete R, Alfredo, "The financing of economic development", en Hardy W. Callacott, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Archon, Hamden, 1965, pp. 105-130.

Naveda Chávez, Adriana, *Integración de la Población de Origen Africano: Córdoba, 1750-1840. Del trabajo esclavo en las haciendas azucareras al trabajo libre en el cultivo de tabaco*, tesis doctoral, IIH-S UV, 2007.

———, *La guerra de independencia en Córdoba, Veracruz: narración de un testigo*, UV, Xalapa, 2007.

Naveda Chávez Hita, Adriana, *Papantla*, AGEV, México, 1990.

Nettel, Rosa M. "Estadística agrícola regional de México en el siglo XIX", en Luis Borjau M., *et al*., en *Estadísticas económicas de la siglo XIX*, INAH, México, 1976, pp. 241-246.

Niederberger, Christine,"Ranked Societies, Iconographic Complexity, and Economic Wealth in the Basin of Mexico Toward 1200 B.C.", en *Symposium on Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica: Social Complexity in the Formative Period*, Center for Advanced Study in the Visual Arts-National Gallery of Art, Washington, 20-21 de septiembre, 1996, pp. 169-213.

Niklewicz, Konrad, *México bajo el imperio de Maximiliano* (en polaco), Gebethner y Wolff, Varsovia, 1901.

Nohlen, Dieter, *Sistemas electorales, parlamentos, y presidenciales*, FCE, 1998.

Núñez Becerra, Fernanda y Rosa Ma. Spinoso (coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2008.

———, *"Por portar pantalones…" La construcción del género en los relatos de la Guerra de Independencia*, ponencia presentada en el V Congreso Internacional, *Los procesos de Independencia en la América Española*, UV, Veracruz, noviembre 2008 (en prensa).

Núñez Madrazo, Ma. Cristina, *Ejido, caña y café: política y cultura campesina en el centro de Veracruz*, UV, Xalapa, 2005.

Ochoa, Lorenzo, *Historia prehispánica de la Huasteca*, UNAM, México, 1979.

———, *Huaxtecos y totonacos*, Conaculta, México, 1989.

Ochoa, Contreras, Octavio y Flora Velásquez, *Volumen, dinámica y estructura de la población total del estado de Veracruz, 1793-1980*, serie de estadísticas demográficas del estado de Veracruz, Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales-UV, Xalapa, 1986.

O'Donnell, Guillermo y Philippe C. Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario: conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Barcelona, 1986.

———, *Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales*, en Rodolfo Vázquez, Wistano Orozco, Joseph Raz (coords.), *Estado de Derecho: Concepto, fundamento y democratización en América Latina*, Siglo XXI, México, 2002.

O'Gorman, Edmundo, *Historia de las divisiones territoriales de México*, Porrúa, México, 1966.

Olavarrieta, Marcela, *Magia en Los Tuxtlas*, INI-Conaculta, México, 1990.

Olvera Rivera, Alberto, "Industria, Estado y trabajadores en los años treinta", en Leopoldo Alafita Méndez *et al.*, *Historia gráfica de la industria petrolera y sus trabajadores (1900-1938)*, CIH-IIH-UV, México, 1988, pp. 117-165.

———, Odile Hoffmann y Cristina Millán, "Identidades fragmentadas: formas, actores y espacios de la modernización en el campo", en S. Zermeño (coord.), *Movimientos sociales e identidades colectivas (México en la década de los noventa)*, La Jornada-CIICH-UNAM, México, 1997, pp. 155-187.

Ordóñez López, César Augusto, *La sucursal del banco mercantil de Veracruz en Xalapa, 1904-1910*, IVEC, Veracruz, 2005.

Ortiz Ceballos, Ponciano, *La Cerámica de los Tuxtlas*, tesis de maestría, UV, Xalapa, 1975.

Ortiz Ceballos, Ponciano y Ma. del Carmen Rodríguez, "A Massive Offering of Axes at La Merced, Hidalgotitlan, Veracruz, Mexico" en John Clark and Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 155-169.

———, *El manatí: un espacio sagrado olmeca*, UV, Xalapa, 1994.

———, "Los espacios sagrados olmecas: El Manatí, un caso especial", en Jonh E. Clark (ed.), *Los Olmecas de Mesoamérica*, 1994, pp. 69-91.

———, "Olmec Ritual Behavior at El Manatí: A Sacred Space", en David Grover y Rosemary Joyce (eds.), *Social Patterns in pre-classic Mesoamerica*, Dumbarton Oaks, Washington, 1999, pp. 225-254.

———, "Proyecto Manatí 1989", en Arqueología, núm. 1, enero-junio, 1989, pp. 23-52.

———, "The Sacred Hill of El Manatí: A Preliminary Discussion of the Site's Ritual Paraphernalia", en Jonh Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 75-93.

——— y Alfredo Delgado, *Las investigaciones arqueológicas en el cerro sagrado Manatí*, UV, Xalapa, 1997.

Ortiz Escamilla, Juan, *El teatro de la Guerra: Veracruz 175-1825.* Universitat Jaume I-UV, Castellón, 2008 (reimp. 2010).

———, *Veracruz 1810-1825: antología, documentos y ensayos*, UV-CEVCINYRM-CONAFE, Xalapa, 2008.

Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier, *Comercio exterior de Veracruz, 1778-1821. Crisis de dependencia*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, 1978.

———, (ed.), *Memorias políticas y económicas del consulado de Veracruz, 1796-1822*, Escuela de Estudios Hispano Americanos de Sevilla, Sevilla, 1985

Ortiz Espejel, Benjamín, "Reversión de la deforestación y ganadería totonaca en el municipio de Papantla, Veracruz, México", en Lucina Hernández (comp.), *Historia ambiental de la Ganadería en México*, INECOL-IRD, México, 2001, pp. 154-159.

Ortiz Hernán, Sergio, *Los Ferrocarriles de México: Una visión social y económica*. v. 1. La luz de la locomotora, Ferrocarriles de México, México, 1970.

Ovalle Fernández, Ignacio (coord.), *Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000,* Siglo XXI-COPLAMAR, México, 1982.

Palacio, Celia del, "Dispersión geográfica y modernidad precoz: la prensa en Veracruz, 1794-1950", en Celia del Palacio (coord.), *Siete regiones de la prensa en México 1792-1950*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006, pp. 29-97.

———, "Las mujeres en la prensa veracruzana. Siglos XIX y principios del XX", Fernanda Núñez, Rosa Ma. Spinoso, *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, 2008.

Palerm, Ángel, "Ensayo de crítica al desarrollo regional en México", en David Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, Sep-setentas, México, 1972, pp. 13-62.

Paré, Luisa, "Las transformaciones de los sistemas productivos tradicionales y la degradación del medio ambiente en una región étnica del trópico mexicano", en Hubert Carton de Grammont, *Globalización, deterioro ambiental y reorganización social en el campo mexicano*, Juan Pablos-IIS-UNAM, México, 1995.

———, *et al*., *El Estado, los cañeros y la industria azucarera, 1940-1980*, UNAM-IIS, UAM, México, 1987.

Pasquel, Leonardo, *La revolución en el estado de Veracruz*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1971.

———, *Veracruzanos en la Revolución*, INEHRM, México, 1985.

Paz, Octavio y Alfonso Medellín Zenil, *Magia de la risa*, Col. Sep-Setentas, SEP, México, 1971.

Pérez Domínguez, Olivia, *Política y movimientos sociales en el Tejedismo,* México, CIH-UV, Xalapa, 1986.

Pérez López, Enrique, "The national product of Mexico. 1895-1964", en Hardy W. Callacot, *Liberalism in Mexico 1857-1929*, Archon, Hamden, 1965, pp. 28-32.

———, *El Producto Nacional. México 50 años de Revolución*, NAFINSA, México, 1960.

PEMEX, *El petróleo*, PEMEX, México, 1988.

Peña, Moisés T. de la, *Veracruz económico*, t. II, GEV, México, 1946.

Peredo Fernández, Roberto, *et al., Diccionario enciclopédico veracruzano*, UV, Xalapa, 1993.

Pérez Milicua, Luís, *Veracruz, reseña geográfica y estadística*, Librería de la Vda. de C. Bouret, México, 1912.

Pérez Monterosas, Mario, *Las redes sociales y migratorias en los procesos de movilidad e interacción de los habitantes del Veracruz 'rural' central. El caso de Paso Mariano, 1920-2002*, tesis de doctorado, UV, Xalapa, 28 noviembre 2008.

———, "Las redes sociales de la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos", en *Migraciones Internacionales*, El Colegio de la Frontera Norte, v. 2, núm. 1, enero-junio, 2003, pp. 106-136.

Philip J., Arnold III, "Sociopolitical Complexity and the Gulf Olmecs: A View from the Tuxtla Mountains, Veracruz, México", en John Clark y Mary Pye (eds.), *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 117-135.

Piestchmann, Horst, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en Nueva España: un estudio político administrativo*, FCE, México, 1996.

Píldora Ávila, Francisco, *Estampillas jarochas*, IVEC, México, 1988.

Piña Chan, Román, *The Olmec: Mother Culture of Mesoamerica*, Nick Bikoff Book Seller, Nueva Jersey, 1989.

———, y Patricia Castillo Peña, *Tajín la ciudad del dios Huracán*, FCE, México, 1999.

Pool, Christopher A., *Olmec Archaeology and Early Mesoamerica*, University Cambridge Press, Cambridge, 2007.

Pope, Kevin, *et al.*, "Origin and Environmental Setting of Ancient Agriculture in the Lowlands of Mesoamerica", en *Science*, v. 292, núm. 5520, Washington, 2001.

Porter, James, "Celtiform Stelae: A New Olmec Sculpture Type and Its Implication for Epigraphers", en *Beyond indigenous voices. Laila/Alila 11th international symposium on latin american indian literatures,* Labyrinthos, Los Ángeles, 1996, pp. 65-72.

Porter, Susie, "Espacios burocráticos, normas de feminidad e identidad de la clase media en México durante la década de 1930", en Ma. Teresa Fernández *et al.*, (coords.), *Orden social e identidad de género México, siglos XIX y XX*, CIESAS-Universidad de Guadalajara, México, 2006.

Potash, Robert A., *El Banco de Avío de México: el fomento de la industria, 1821-1846*, FCE, México, 1986.

Prévôt Schapira, Marie France, "El desarrollo petrolero en el Sureste mexicano", en *Impactos regionales de la política petrolera en México*, Leopoldo Allub y Marco A. Michel (comps.), Centro de Investigación para la Integración Social, México, 1982.

———, "El sur de Veracruz en el siglo XIX: una modernización 'A marcha forzada'", en Odile Hoffmann y Emilia Velásquez, *Las llanuras costeras de Veracruz*, UV-ORSTOM, Xalapa, 1994, pp. 245-267.

ProsKouríakoff, Tatiana, "Classic Art of Central Veracruz", en *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas, Austin, 1971, pp. 558-572.

Przeworski, Adam, "Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia", en G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas comparadas*, Paidós, Buenos Aires, 1988.

Ramírez Lavoignet, David, *El problema agrario en Acayucan, Veracruz y sus relaciones con el problema del PLM en 1906*, UV, Xalapa, 1961.

Ramírez Melgarejo, Ramón, *La política del estado mexicano en los procesos agrícolas y agrarios de los totonacos*, UV, Xalapa, 2002.

Ramírez Tena, Luis Felipe, *Leyes fundamentales de México*, Porrúa, México, 1998.

Raymond, Craib, *Cartographic Mexico: A history of state fixations and fugitive landscapes*, Duke University Press, Durham, 2004.

Recinos, Adrián (ed.), *Popol Vu. Las antiguas historias del quiché*, FCE, México, 1947.

Reilly III, Kent, "Art, Ritual and Rulership in the Olmec World", en Michael Coe *et al.*, *The Olmec World: Ritual and Rulership*, The Art Museum-Princeton University, Princeton, 1995, pp. 27-45.

———, "Enclosed Ritual Spaces and the Watery Underworld in Formative Period Architecture: New Observations on the Function of La Venta Complex A", en Merle Greene Robertson y Virginia Fields (ed.), *Sevent Palenque Round Table, 1989,* Pre-Columbian Art Research Instiute, San Francisco, 1994, pp. 125-135.

———, "Olmec Iconographic Influences on the Symbols of Maya Rulership: An Examination of Possible Sources", en Merle Greene Robertson y Virginia Fields (ed.), *Sevent Palenque Round Table, 1989,* Pre-Columbian Art Research Instiute, San Francisco, 1994, pp. 151-166.

——— y James Garber, "The Symbolic Representation of Warfare in Formative Period Mesoamerica", en Kathryn Brown and Travis Stanton (eds.), *Ancient Mesoamerican Warfare*, Altamira Press, 2003*,* pp. 127-148.

Renfrew, Colin, *The Emergence of Civilization: The Cyclades and the Aegean in the Third Millenniun B.C.*, Methuen, Londres, 1972.

Restrepo, Iván (coord.), *Desarrollo sustentable en el Golfo y Caribe de México*, Centro de Ecología y Desarrollo, México, 1995.

Revel-Mouroz, Jean, *Aprovechamiento y colonización del trópico húmedo. La vertientes del Golfo y del Caribe*, FCE, México, 1980.

Reyes Osorio, Sergio, *et al.*, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México*, FCE, México, 1974.

Reyes Hernández, Joel, *Burocracia y democracia sindical. Sindicato Kimberly Clark (1968-1980)*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1991.

Reyna Muñoz, Manuel, *Modernización y sindicalismo en Veracruz*, Taller de Análisis de Coyuntura de Veracruz, TACOVER, Xalapa, 1991.

——— (coord.), *Actores sociales en un proceso de transformación: Veracruz en los años veinte*, UV, Xalapa, 1996.

Richards, John, *The unending frontier, An environmental history of the early modern World*, University of California Press, Los Ángeles, 2003.

Rionda Ramírez, Jorge Isauro, *Historia demográfica de Guanajuato.Periodo precolom-*

bino y siglos XVI al XX, Centro de Investigaciones Humanísticas, Guanajuato, 2002.
Rodríguez, Hipólito "Notas en torno a la ecología urbana de las ciudades del centro de Veracruz", en Eckart Boege e Hipólito Rodríguez (comps.), *Desarrollo y medio ambiente en Veracruz*, Fundación Ebert-CIESAS-INECOL, México, 1992, pp. 273-282.
———, Rafael Palma y Helio García, "Usos del espacio periférico en las ciudades medias de la región central de Veracruz", en Margarita Estrada, Raúl Nieto, Eduardo Nivón y Mariángela Rodríguez (comps.), *Antropología y ciudad*, CIESAS-UAM, México, 1993, pp. 269-279.
———, "El espacio productivo de Veracruz en la más reciente época del libre cambio", en *Ulúa. Revista de Historia, sociedad y cultura*, IIH-S, v. 1, enero-junio, 2003, pp. 137-195.
——— (ed.), *Los barrios pobres de las ciudades de México,* Sedesol, México, 2005.
Rodríguez Centeno, Mabel M., "Cafeticultura y modernidad. Las transformaciones del entorno agrícola, agrario y humano en Córdoba, Veracruz (1870-1910)", en *Secuencia*, núm. 52, enero-abril 2002, pp. 63-97.
Rodríguez López, María Teresa y Hassler Hangert, Andrés, *Los nahuas de Zongolica*, INI, México, 2000.
Ruvalcaba Mercado, Jesús (coord.), *Nuevos aportes al conocimiento de la Huasteca,* CIESAS, México, 1997.
Romero, Matías, *El cultivo del café y el algodón en México*, Banco Nacional de Crédito Agrícola, México, 1958.
Ronzón, José, *Sanidad y modernización en los puertos del Alto Caribe, 1870-1915*, UAM-Azcapotzalco, México, 2004.
Rust, William and Barbara Leyden, "Evidence of Maize Use at Early and Middle Preclassic La Venta Olmec Sites", en Sissel Johannessen y Christine Hastorf (eds.), *Cornd and Culture in the Prehistory New World*, Westview Press, Boulder, 1994, pp. 181-201.
——— y Robert Sharer, "Olmec Settlement Data from La Venta, Tabasco, México", en *Science*, v. 242, núm. 4875, octubre, 1988, pp. 102-104.
Sahagún, Fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, Porrúa, México, 2006.
Sanders, William, y Barbara Price, *Mesoamerica, The Evolution of a Civilization*,

Randon House, Nueva York, 1968.
Santiago, Myrna, "De paraíso a tierra baldía: ambiente y extracción petrolera en La Huasteca veracruzana, 1908-1921", en Antonio Escobar y Luz Carregha Lamadrid (coords.), *El Siglo XIX en las Huastecas*, CIESAS-Colegio de San Luis, 2002, pp. 321-347.
Santley, Robert S, The Prehistory of The Tuxtlas, University of New Mexico, Press, Alburquerque, 2007.
———, Philip Arnold III y Christopher A. Pool,"The Ceramics Production System at Matacapan, Veracruz, Mexico", en *Journal of Field Archaeology*, núm. 16, 1989, pp. 107-132.
Sarabia Viejo, María J., "Los caminos del Golfo", *Rutas de la Nueva España*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2006, p. 115.
Sartori, Giovanni, *Ingeniería constitucional comparada*, FCE, México 1994.
Sartorius, Carl, *México hacia 1850*, Cien de México, Conaculta, México, 1990.
Scharrer von Tamm, Beatriz, "La hacienda Mirador: la historia de un emigrante en el siglo XIX" (ponencia), en Seminario sobre historia de la agricultura en la región central de Veracruz, Programa LIDER (INIREB)-CIH-UV, Xalapa, 1985.
Schele, Linda, "The Olmec Mountain and Tree of Creation in Mesoamerican Cosmology", en Michael Coe *et al.*, *The Olmec World: Ritual and Rulership*, The Art Museum-Princeton University, Princeton, 1995, pp. 105-117.
Schmidt, Arthur, *The social and economic effect of the railroad in Puebla and Veracruz, Mexico, 1867-1911*, Garland Press, Nueva York, 1987.
Scott, Joan W., *El género una categoría útil para el análisis histórico*, FCE-UACM, México, 2009.
Secretaría de Economía Nacional, *El petróleo de México*, Gobierno de México, México, 1940.
Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, *Fuentes para el Estudio de la Atención Médica en el Estado de Veracruz, años 1500-1943*. Cincuentenario de la Secretaría de Salud, v. I, SSEV, Veracruz, s.f.
Seminario de Historia Contemporánea, *Estadísticas ejidales*, manuscrito, Xalapa, 1961.
Sevilla Villalobos, Amparo (coord.), *De Carnaval a Xantolo: contacto con el inframundo,* Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca-Conaculta, México, 2002.

Sharer, Robert J. y Loa P. Traxler, *The Ancient Maya*, Stanford University Press, Stanford, 1994.

Siemens, Alfred H, *Between the Summit and the Sea, Central Veracruz in the Nineteenth century*, University of British Columbia Press, Vancouver, 1990.

———, *A Favored Place. San Juan River Wetlands, Central Veracruz A.D. 500 to the Present*, University of Texas Press, Austin, 1998.

——— y Lutz Brinckmann, "El Sur de Veracruz a finales del siglo XVIII. Un análisis de la relación de Corral", Miguel de Corral y Joachim de Aranda, en *Historia Mexicana*, v. XXVI, núm. 2, octubre-diciembre, 1976, pp. 263-324.

———, "Los paisajes", en S. J. Laborde Guevara y G. Sánchez-Ríos (eds) *Los Tuxtlas. El paisaje de la Sierra*, Instituto de Ecología -Unión Europea, Xalapa, 2006.

———, *Tierra configurada. Investigaciones de los vestigios de agricultura precolombina en tierras inundables costeras desde el Norte de Veracruz hasta Belice*, Conaculta, México, 1989.

Silva-López, Gilberto, Guadalupe Vargas y José Velasco Toro (coords.), *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan*, GEV, Xalapa, 1998.

Silva Riquer, Jorge, *Mercados indígenas en México, Chile y Argentina, siglos XVIII-XIX*, CIESAS-IM, México, 2000.

Simpson, Eyler, *The Ejido: Mexico's Way Out*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1937.

Skerritt Gardner, David Alan, *Una historia agraria en el centro de Veracruz, 1850-1940*, UV, Xalapa, 1989.

———, *Rancheros sobre tierra fértil*, UV, Xalapa, 1993.

———, "Tres culturas: Un nuevo espacio regional (el caso de la colonia francesa de Jicaltepec-San Rafael)", en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz,* UV-ORSTROM, Xalapa, 1994, pp. 161-192.

———, *Colonos franceses y modernización en el golfo de México*, col. Historias veracruzanas, núm. 8, UV, Xalapa, 1995.

———, *Peasant Organisation in the State of Veracruz: 1920 to the Present*, tesis de doctorado, Universidad de Oxford, Oxford, 1996.

———, "Los colonos de Jicaltepec ¿Un grupo étnico?", en Javier Pérez Siller y

Cramaussel Chantal (coords.), *México, Francia: Memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, BUAP-El Colegio de San Luis-CEMCA, 1998, pp. 23-38.
———, *Una historia agraria del centro de Veracruz, 1850-1940*, UV, Xalapa, 2003.
———, *Una dinámica rural: movilidad, cultura y región en Veracruz*, UV, Xalapa, 2008.
———, "Una tomografía de la migración internacional: tres momentos en una región veracruzana", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, México, núm. 35, enero-junio, 2008, pp. 145-179.
Sluyter, Andrew, "Ganadería española y cambio ambiental en las tierras bajas tropicales de Veracruz, México, siglo XVI", en Lucina Hernández (comp.), *Historia ambiental de la Ganadería en México*, INECOL-IRD, México, 2001, pp. 25-40.
———, "The Ecological Origins and Consequences of Cattle Ranching in Sixteenth-Century New Spain", en *Geographical Review*, v. 86, núm. 2, 1996, pp. 161-178.
Soustelle, Jacques, *The Olmecs: The Oldest Civilization in Mexico*, Doubleday, Nueva York, 1984.
Southworth, John R., *Veracruz Ilustrado* (facs. 1900), México, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz, 2005.
Souto Mantecón, Matilde, *Mar abierto: la política y el comercio del consulado de Veracruz en el ocaso del sistema imperial*, Colmex-IM, México, 2001.
Spinoso, Rosa Ma., "Salomé Carranza, una mujer moderna en Tlacotalpan", Fernanda Núñez, Rosa Ma. Spinoso (coords.), *Mujeres en Veracruz: fragmentos de una historia*, v. 2, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa (en prensa).
Staples, Anne, *et al.*, *El dominio de las minorías. República restaurada y Porfiriato*, El Colegio de México, México, 1989.
Stark, Barbara, "Archaeology and ethnicity in Mesoamerica", en Ethnic Identity in nahua Mesoamerica: the view from archaeology, University of Utah Press, Salt Lake City, 2007, pp. 38-63.
———, *Patarata Pottery: Classic Period Ceramics of the South-central Gulf Coast, Veracruz, Mexico*, University of Arizona Press, Tucson, 1989.
——— (ed.), *Settlement Archaeology of Cerro de las Mesas, Veracruz, Mexico*, Institute of Archeology-University of California, Los Ángeles, 1991.
Stark, Barbara y Philip Arnold III (eds.), *Olmec to Aztec, settlement patterns in the ancient Gulf Lowlands*, University of Arizona Press, Tucson, 1997.
Stirling, Matthew, "Great Stone Faces of the Mexican Jungle", en *National Geo-*

graphic Magazine, septiembre, 1940, pp. 309-334.
———, "Expedition Unearths Buried Masterpieces of Carved Jade", en *National Geographic Magazine*, septiembre, 1941, pp. 277-302.
———, "Stone Monuments of Southern Mexico", en *Bulletin* núm. 138, Bureau of American Ethnology, Smithsonian, Washington, 1943.
———, "Stone Monuments of Río Chiquito", *Bulletin* núm. 157, Bureau of American Ethnology, Smithsonian, Washington, 1955.
———,"An Archeolical Reconnaissance in Southeastern Mexico", *Bulletin* núm. 164, Bureau of American Ethnology, Smithsonian, Washington, 1957.
Stoopen, María, *La cocina veracruzana*, Veracruz, GEV, México, 1992.
Stresser Péan, Guy "Ancient sources on the Huasteca," en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, v. II, Archeology of North Mesoamérica, University of Texas Press, Austin,1972, pp. 582-602.
Sullivan, John, "La congregación como tecnología disciplinaria del siglo XVI", *Revista de Estudios de Historia Novohispana*, v. 16, 1996, pp. 33-54.
Tamayo, Jorge, *Geografía general de México*, Trillas, México, 1999.
Tannenbaum, Frank, *Peace by Revolution*, Columbia University Press, New York, 1933
———, *The Mexican Agrarian Revolution*, Washington, The Brookings Institution, 1930.
Tanck de Estrada, Dorothy, *Atlas ilustrado de los pueblos de indios. Nueva España. 1800*, CDI-El Colegio de México-Fomento Cultural Banamex-El Colegio Mexiquense, México, 2006.
Tate, Carolyn, "Cuerpo, cosmos y género", en *Arqueología Mexicana*, v. XI, núm. 65, enero-febrero, 2004, pp. 36-41.
Taube, Karl, "Lightning Celts and Corn Fetishes: The Formative Olmec an Development of Maize Symbolism in Mesoamerica and the American Southwest", en John Clark y Mary Pye (eds.) *Olmec Art and Archaeology in Mesoamerica*, National Gallery of Art, Washington, 2000, pp. 297-337.
———, "The Cosmos and the King", en Virginia Fields, Dorie Reents-Budet y Ricardo Agurcia (coords.), *Lords of Creation. The Origins of Sacred Maya Kingship*, Scala, London, 2005.
———, "The Olmec Maize God: The Face of Corn in Formative Mesoamerica", en *Anthropology and Aesthetics*, núm. 29-30, The Pre-Columbian, 1996, pp. 39-81.

Taylor, William B., *Ministros de lo sagrado: sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*, v. II, El Colegio de Michoacán-Secretaría de Gobernación, México, 1999.

Tijerina, Mentor, *et al.*, *Anuario electoral 2007: Análisis descriptivo de los resultados de las elecciones celebradas en 14 estados del país*, Publicom Estrategias, Monterrey, 2007.

Toledo, Alejandro, "Caracterización ambiental del Golfo de México", en Alfonso Botello, Rendón Osten, G. Gold y C. Agraz (eds.), *Golfo de México, Contaminación e impacto ambiental, Diagnóstico y tendencias*, UNAM-UdeC, México, 1996, pp. 1-24.

———, *Ríos, costas y mares. Hacia un análisis integrado de las regiones hidrológicas de México*, SEMARNAT-INE-El Colegio de Michoacán, México, 2003.

Toledo, Víctor Manuel, "Ecocidio, etnocidio y capitalismo en el Trópico: el caso de Uxpanapa", en *Naturaleza, producción, cultura*, UV, Xalapa, 1989, pp. 104-132.

———, "Ecología y ganadería: reses, cerdos, pollos y ecosistemas", en *Naturaleza, producción, cultura*, UV, Xalapa, 1989, 39-65 pp.

Tortolero, Alejandro, *El agua y su historia, México y sus desafíos hacia el siglo XXI*, Siglo XXI, México, 2000.

Trens, Manuel, B. *Historia de Veracruz. Tomo VII. De la Restauración de la República a las fiestas del centenario 1867-1910*, Secretaría de Educación y Cultura, México, 1950.

Tuñón, Enriqueta, *¡Por fin… ya podemos elegir y ser electas! El sufragio femenino en México*, 1935-1953, INAH-Plaza y Valdés, México, 2002.

Uribe Cruz, Manuel, *El movimiento obrero-petrolero en Minatitlán, Veracruz. 1908-1924*, tesis de licenciatura, UV, Xalapa, 1980.

———, *Fiesta y mayordomías en el Istmo veracruzano*, Editora de Gobierno Estado de Veracruz-Llave, Xalapa, 2008.

Valenzuela, Juan, "Las Exploraciones Efectuadas en los Tuxtlas, Veracruz", en *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, MNAHE, México, 1945, pp. 83-108.

Valle Pavón, Guillermina del, *El camino México-Puebla-Veracruz: Comercio poblano y pugnas entre mercaderes a fines de la época colonial*, Segob, México, 1992.

———, "El cultivo de tabaco en la transformación de la jurisdicción de Orizaba a fines del siglo XVIII", en Jorge Silva Riquer (ed.), *Los mercados regionales de*

México en los siglos XVII y XIX, Conaculta-INAH, México, 2003, pp. 152-190.
———, *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII*, INAH, México, 2003.
Valdés García, Alejandrina y Héctor Hernández Ruiz, *Recetario nahua de Zongolica*, Col. Cocina Indígena y Popular, núm. 31, México, Conaculta, 2000.
Vanderwarker, Amber, *Farming, Hunting and Fishing in the Olmec World*, University of Texas Press, Austin, 2006.
Vargas Montero, Guadalupe, "Expresiones religiosas públicas en las constituciones de 1857 y 1917, en Carmen Blázquez Domínguez, coord., *Entre los derechos individuales y los derechos sociales*, GEV, Xalapa, 2009, pp. 221-249.
Vázquez, Josefina (ed.), *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano: el impacto de las reformas borbónicas*, Nuevo Imagen, México, 1992.
Vázquez Valle, Irene, "La Huasteca: su geografía, su gente, su historia", en *Regiones de México. Diálogo entre Culturas*, núm. 1, Conaculta, México, 2000.
Velasco Toro, José, *La educación primaria en Veracruz, 1810-1910.Cien años de educación en Veracruz*, UV, Xalapa, 1988.
——— y Guadalupe Vargas Montero, *De padre río y madre mar: reflejos de la cuenca baja del Papaloapan*, Editora de Gobierno, Xalapa, 1998.
———, *De la historia al mito: mentalidad y culto en el Santuario de Otatitlán*, IVEC, Veracruz, 2000.
———, *Tierra y conflicto social en los pueblos del Papaloapan veracruzano (1521-1917)*, UV, México, 2003.
——— y David Skerrit (coords.), *De las marismas de Guadalquidir a la costa de Veracruz: Cinco perspectivas sobre cultura ganadera*, IVEC, Veracruz, 2004
——— y Félix Báez-Jorge (coords.), *Ensayos sobre la cultura de Veracruz: arqueología, etnología, cultura popular, educación, historiografía, arquitectura, plástica, dramaturgia, literatura, ciencias*, UV, México, 2009.
Velázquez, Emilia y Odile Hoffmann (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz: la lenta construcción de regiones*, UV, Xalapa, 1994.
Velázquez, Emilia, "Intercambios económicos y organización regional en el totonacapan", en Odile Hoffmann y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz*, UV-ORSTROM, Xalapa, 1994, pp. 103-128.
———, *Cuando los arrieros perdieron sus caminos: La conformación regional del*

Totonacapan, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1995.

——— y Eric Léonard, *El Sotavento veracruzano, procesos sociales y dinámicas territoriales*, CIESAS-IRD, México, 2000.

———, *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el Istmo veracruzano*, CIESAS-El Colegio de Michoacán, México, 2006.

———, *et al*., *El Istmo mexicano: una región inasequible: Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (siglos XVI-XX)*, CIESAS-IRD, México, 2009.

Villaseñor y Sánchez, José de, *Theatro americano. Descripción general de los Reynos y Provincias de la Nueva España, y sus jurisdicciones* (facs. 1746), Familia Cortina del Valle, México, 1986.

Viqueira, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos?: Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, FCE, México, 1987.

Voekel, Pamela, *Alone before God: the religious origins of modernity in Mexico*, Duke University Press, Durham, 2002.

Weiant, Clarence, "An Introduction to the ceramic of trs zapotes, Veracruz, Mexico", en *Bulletin* núm. 139, Bureau of American Ethnology, Smithsonian Institution, Washington, 1943.

Wilkerson, Jeffrey, Ethnogenesis of the Huastecs and Totonacs: Early Cultures of North-Central Veracruz at Santa Luisa, México, tesis doctoral, Tulane University, Nueva Orleans, 1972.

———, "The northern Olmec and pre-Olmec frontier on the Gulf Coast", en Elizabeth Benson (ed.), *The Olmec and Their Neighbors*, 1981, pp. 181-194.

Williams García, Roberto, *Yo nací con la luna de plata: historia de un puerto*, GEV-SEC, Xalapa, 1998.

Winfield Capitaine, Fernando, *Guía oficial. Museo de Antropología de Xalapa*, gev, inah-salvat, México, 1992.

———, "La estela I de La Mojarra, Veracruz", en *Research Reports on Ancient Maya*, núm. 16, 1988, pp. 1-28.

Winocur, Rosalía (coord), *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la Cultura Política en México*, México, IFE-FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 2002.

Wodzicki, Estanislao, *Con los lanceros del emperador Maximilano en México. Memorias de un oficial*, t. 18, Estudios Latinoamericanos, Varsovia, 1998.

Wolf, Eric (ed.), *The Valley of Mexico. Studies in Pre-Hispanic Ecology and Society*,

University of New Mexico Press, Alburquerque, 1976.
Woldenberg, José, "Consolidación democrática y cultura política", *Etcétera*, septiembre, México, 2002.
Womack Jr., John, "Prólogo", en Bernardo García Díaz *et al*., *La huelga del Río Blanco*, Gobierno del Estado de Veracruz-UV-SEV, Xalapa, 2007.
———, *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*, México, FCE-El Colegio de México, 2007.
Wrangel, F. P., *De Sitka a San Peterburgo a través de México*, Sep-Setentas, México, 1975.
Zilli, José Benigno, *Braceros italianos para México: la historia olvidada de la huelga de 1900*, UV, Xalapa, 1986.
———, (comp.) *¡Llegan los colonos!: la prensa de Italia y de México sobre la migración del siglo XIX*, Punto y Aparte, México, 1989.
——— y Renzo Tomassi, *Colonización italiana en México*, Giunta Della Provincia Autónoma, Trento, 2005.
———, "De los italianos en México". Ponencia inédita.
———, (comp.) *¡Llegan los colonos!: la prensa de Italia y de México sobre la migración del siglo XIX*, Punto y Aparte, México, 1989.

Créditos fotográficos

Vendedoras de flores en la estación de Fortín, p. 354: © AGEV, Fondo Orizaba, núm. de inventario113; Fábrica de puros La Rica Hoja, p. 357: © AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 435; Campamento de invasores norteamericanos frente a la Estación, p. 362: © AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 74; Trabajadores del ferrocarril (Metlac), p. 378: © AGEV, Fondo Orizaba, núm. de inventario 107; Proal en la colonia comunista, p. 383: © AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 323; Trabajador de la industria petrolera en su centro de trabajo, p. 390: © AGEV, Fondo Tuxpan, núm. de inventario 533; Líderes regionales en la Liga de Comunidades Agrarias, p. 392: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 659; Trabajo femenino en la Fábrica de puros La Prueba en 1905, p. 404: © AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 413; Miembros del club Rosa Luxemburgo de la Fábrica de S. B., p. 415: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 950; Trabajadoras del Sindicato de Escogedoras de café en Córdoba, p. 417: © AGEV, Fondo AGEV, núm. de inventario 50; Agrupación obrera de la candidatura maderista, p. 425: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 791; Cándido Aguilar en Los Tuxtlas, p. 427: © AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 570; Enérgica protesta del pueblo de San Juan Evangelista, 1930, p. 432: © AGEV, Fondo: Puerto de Veracruz, núm. de inventario

321; Vista de casas y habitantes de la hacienda La Orduña, p. 461: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 273; Grupo de campesinos descansando, p. 466: © AGEV, Fondo Coatepec, núm. de inventario 83; Cortadores de café en los campos de la hacienda Zimpizahua, p. 477: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 272; Ferrocarril cargado de café en la estación de carga, p. 490: © AGEV, Fondo Coatepec, núm. de inventario 110; Fábrica de Cerritos, departamento de cañoneros e hilados, p. 501: © AGEV, Fondo Orizaba, núm. de inventario 80; El vapor San Antonio cargando petróleo en la refinería, p. 509: © AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 435; Cerinthus, primer barco con carga de miel para exportación, p. 518: © AGEV, Fondo Puerto de Veracruz, núm. de inventario 474; Planta hidroeléctrica de Texolo, p. 560: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 16; Vista del Ingenio La Concepción, p. 563: © AGEV, Fondo Xalapa, núm. de inventario 793; Vegas de tabaco del Sr. Pastor G. Copete, p. 579: © AGEV, Fondo Los Tuxtlas, núm. de inventario 139; Colonia Italiana: pág. 624, Fotógrafo no identificado, hacia 1910, préstamo Benigno Zilly, AGEV; Banda de Música: p. 631, José Mayorga, 1937, Col. Eucario León, Museo Comunitario de Ciudad Mendoza (MCCM); Escuela Esfuerzo Obrero, p. 633: José Mayorga, 1933, Col. MCCM.; Cirilo Promotor Decena, p. 640: Salvador Flores Gastambide.; *Toña La Negra*, p. 645, Colección particular; Paco Píldora, p. 646: reprografía de la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz.

Índice

Presentación 7
Javier Duarte de Ochoa

Prólogo 9
Martín Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla

I. Veracruz. perfiles regionales, económicos y poblacionales
Joaquín Roberto González Martínez

Introducción 19
Aspectos geográficos generales 20
Complejidad geomorfológica 22
Las grandes regiones 25
El Veracruz central de montaña 30
Altas Montañas de Oriente 32
Llanuras costeras del Veracruz central 35
Llanura costera Central-Norte 36
Llanura costera Central-Sur 37
Regiones del sur 38
Bajo Papaloapan veracruzano 39
Istmo veracruzano 41
Los Tuxtlas y la Sierra de Santa Marta 43
Las rutas del peregrinar entre el mundo de arriba y el mundo de abajo 45
Regiones del norte 48
Misantla-Martínez de la Torre y el Totonacapan 48
Las huastecas veracruzanas 50
Huastecas bajas Norte 51
Las regiones conurbadas 55

Bibliografía comentada 59

II. El tiempo Histórico de la Conquista

Los Olmecas 65
Enrique Florescano
Las fundaciones políticas olmecas 67
La Venta y el apogeo del Estado olmeca 77
El cuerpo político y la identidad olmeca 85

Las culturas mesoamericanas 91
Sergio Vásquez Zárate
La Huasteca ignota 102
Bibliografía comentada 107

La conquista española y el orden colonial 121
Luis Juventino García Ruiz y Paulo César López Romero
La Conquista 123
La inserción del sistema político virreinal en tierras veracruzana 125
Economía y recursos naturales 131
La población y sus formas de vida 135
Identidad y procesos culturales 139

Bibliografía comentada 155

III. La reforma político-administrativa, la crisis y la guerra civil

Las reformas borbónicas y la invención de Veracruz 159
Michael Ducey, Juan Ortiz Escamilla y Silvia Méndez Maín
Veracruz: el teatro de la guerra 163
La reforma administrativa 166
Las reformas comerciales 169
El desarrollo económico 171
La población 172

Las obras y servicios públicos *174*
El programa cultural *175*

Veracruz en armas *183*
Michael Ducey y Juan Ortiz Escamilla
El liberalismo gaditano *194*
Los caminos reales y los puertos *197*

La guerra nacional por la independencia de México *203*
Juan Ortiz Escamilla

Bibliografía comentada *213*

iv. Veracruz en el siglo xix

El sistema político en el siglo xix *221*
Juan Ortiz Escamilla
El gobierno de Veracruz *223*
Los movimientos sociales *236*
Veracruz ante las guerras internacionales *245*

La economía en el siglo xix *251*
Michael Ducey
Crisis y crecimiento: dos periodos de la economía decimonónica *253*
Comercio *254*
Agricultura *256*
Textiles *258*
Tierras comunales y las políticas económicas del siglo xix *263*
El Porfiriato: 1876-1911 ..... *271*

La población en el siglo xix *279*
Silvia Méndez Maín
Crecimiento de la población *282*

El crecimiento cantonal *285*
Equipamiento urbano: las ciudades y villas veracruzanas *289*
Salud de la población *297*
La colonización *303*
La educación *307*
Reflexiones finales *316*

Identidad y procesos culturales *319*
Michael Ducey
Pueblo, región y nación *322*
"Indio" e indígena en el nuevo orden: identidades comunitarias y étnicas *324*
Tierra y ser: propiedad e identidad *327*
La prensa y la identidad en nuevos espacios públicos *332*
Celebraciones cívicas y la nación *334*

Bibliografía comentada *341*

v. Política y movimientos sociales en Veracruz

El primer tercio de un corto siglo xx *351*
José Gaudencio González Sierra

Las luchas sociales en el estado de Veracruz *369*
Martín Aguilar Sánchez
Del Porfiriato a la Revolución *371*
Rebeldes hasta el presente *373*
Las luchas sociales de 1910-1930 ..... *375*
Las luchas obreras *377*
La formación del STPRM y la nacionalización petrolera *387*
El movimiento campesino *391*
Disidencias y protestas sociales: 1940-1990 ..... *393*

La irrupción de las mujeres en la escena pública veracruzana, 1900-1953 ... 397
Fernanda Núñez Becerra
Los escollos de las fuentes y la historia social ... 399
Una añeja y larga historia… ... 401
Mujer que sabe latín, no encuentra marido ni tiene buen fin ... 403
Mujer que se independiza, no asiste a misa ... 408
Cuando las utopías estuvieron cerca de volverse realidad ... 411

Historia política del Veracruz contemporáneo ... 421
Leopoldo Alafita Méndez
Introducción ... 423
La reconfiguración política posrevolucionaria: la centralización del poder ... 424
De las armas a las ideas: el moderno sistema de partidos ... 431
Transición y pluralidad política en Veracruz ... 437

Bibliografía comentada ... 447

vi. Tierra, población y economía veracruzana

Tierra y sociedad en el siglo xx ... 455
David Alan Skerritt Gardner
La hacienda: mito y realidad ... 457
El ejido: un espacio agrario, un espacio político ... 462
Población y sociedad en el estado, las tendencias demográficas y la emergencia de una sociedad urbana ... 472
Una sociedad de migrantes ... 476

Economía veracruzana del siglo xx ... 485
Feliciano Joaquín García Aguirre
Los primeros años ... 489

Antes de la Revolución mexicana: 1900-1910 ..... *492*
Textiles y textileros *498*
¿Declive de una industria? *502*
Petróleo y petroleros *507*
Importancia de la explotación petrolera *514*
Disponibilidad de capitales *516*
Mercado regional *520*
Momentos de reacomodo *522*
Una pieza fundamental *524*
Otro vector imprescindible *528*
Conclusiones *532*

Bibliografía comentada *541*

vii. Historia ambiental de Veracruz
Pedro Hipólito Rodríguez Herrero

Introducción *549*
Regiones y poblamiento *551*
El crecimiento demográfico *554*
El paisaje y sus metamorfosis: el petróleo *564*
El paisaje y sus metamorfosis: la deforestación *576*
Agua y desarrollo industrial *584*
El Papaloapan: domar las aguas *586*
El paisaje y sus metamorfosis: la ganadería y sus límites *591*
El recuento de los daños *593*
De la deforestación a las áreas naturales protegidas *598*
De la historia ambiental a la historia social: el reparto de los beneficios *598*

Bibliografía comentada *607*

VIII. Las culturas veracruzanas en el siglo XX

Alfredo Delgado Calderón y Bernardo García Díaz

Introducción: la lenta construcción de las identidades veracruzanas 617
El Veracruz que emerge a principios del siglo XX 619
Encrucijada de pueblos 621
Migraciones internacionales 622
Migraciones internas 628
La cultura sindical textil 628
Cambios y migraciones en el Istmo 632
Tlacotalpan 637
La cultura popular del puerto de Veracruz 641
Xalapa, La Atenas Veracruzana 647
El complejo cultural jarocho 652
El complejo cultural huasteco 655
El complejo cultural totonaca 659
La sierra de Zongolica 662
Las múltiples raíces 665

Bibliografía comentada 667

Bibliografía general 673

Créditos fotográficos 717

Historia General de Veracruz, coordinada por
Martín Aguilar Sánchez y Juan Ortiz Escamilla,
se terminó de imprimir el miercoles 20 de Abril de 2011

La impresión se llevó a cabo en los talleres de Impresión
y Diseño ubicados en Río Churubusco 2005, 08510, México D.F.,
cuidado de la impresión: Porfirio Mendoza V.

En su composición se emplearon
tipos de las familias Granjon Hoefler

Esta edición consta de 2 000 ejemplares

La formación tipográfica y el diseño estuvieron a cargo
de Héctor Opochma López Vázquez. El cuidado editorial
fue realizado por Beatriz Morán y Nelly Palafox

Láminas

Cartografía: Rafael Palma Grayeb

Veracruz central

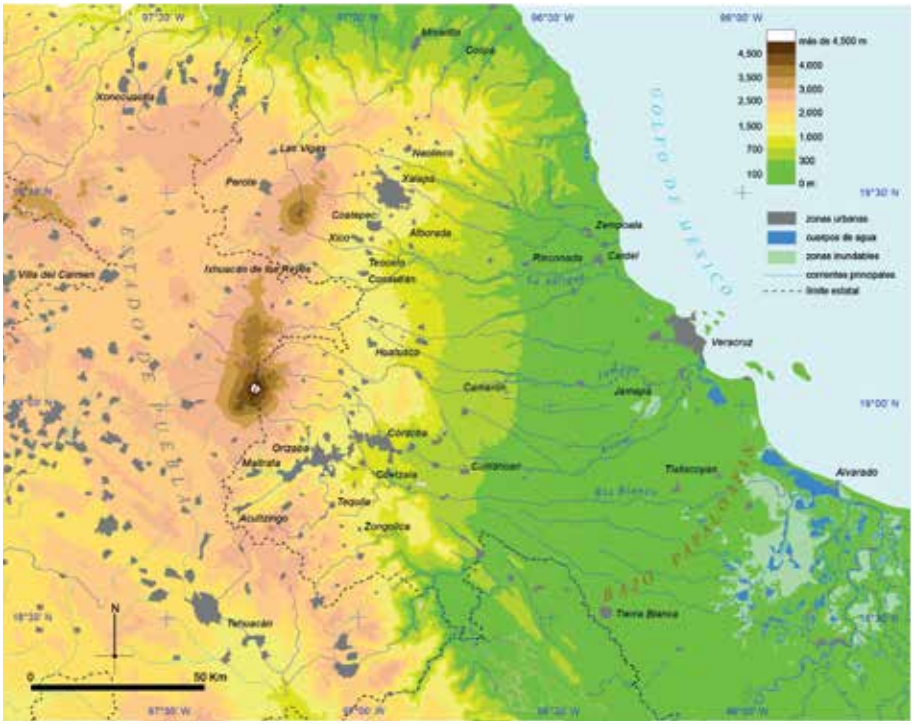

Sotavento-Istmo

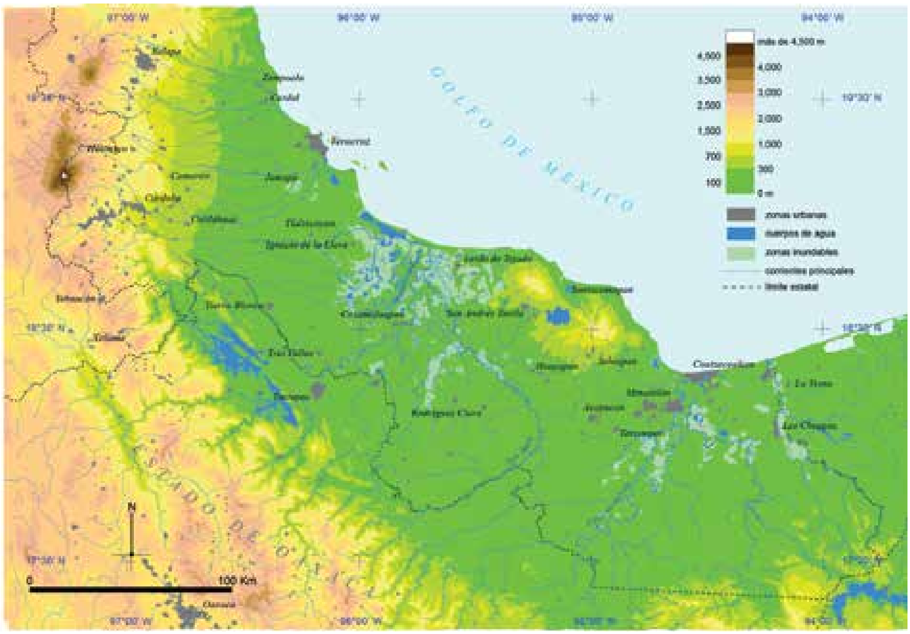

Los Tuxtlas y la sierra de Santa Marta

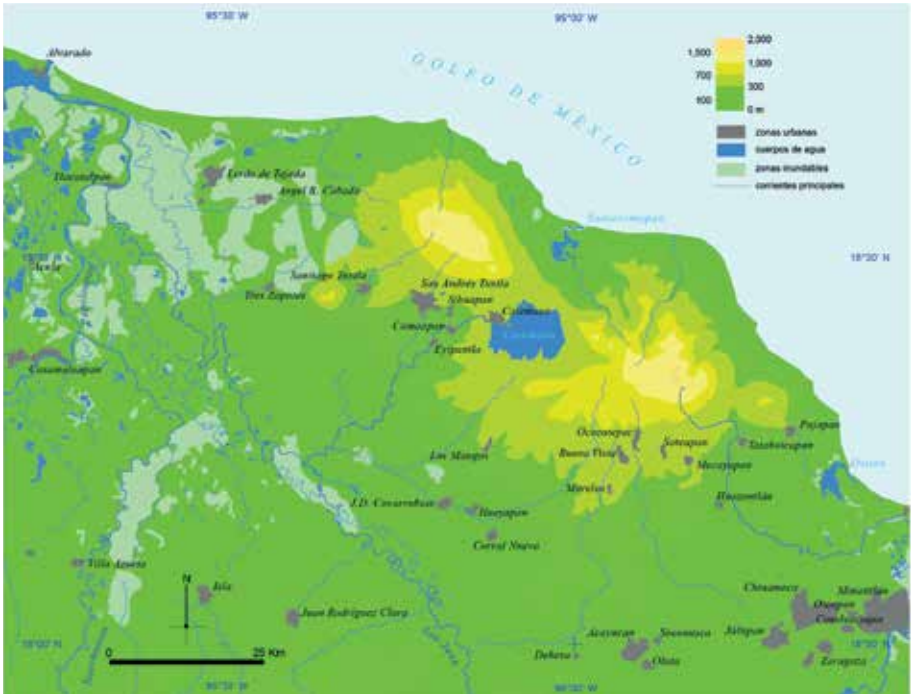

Huasteca-Totonacapan-Martinez de la Torre

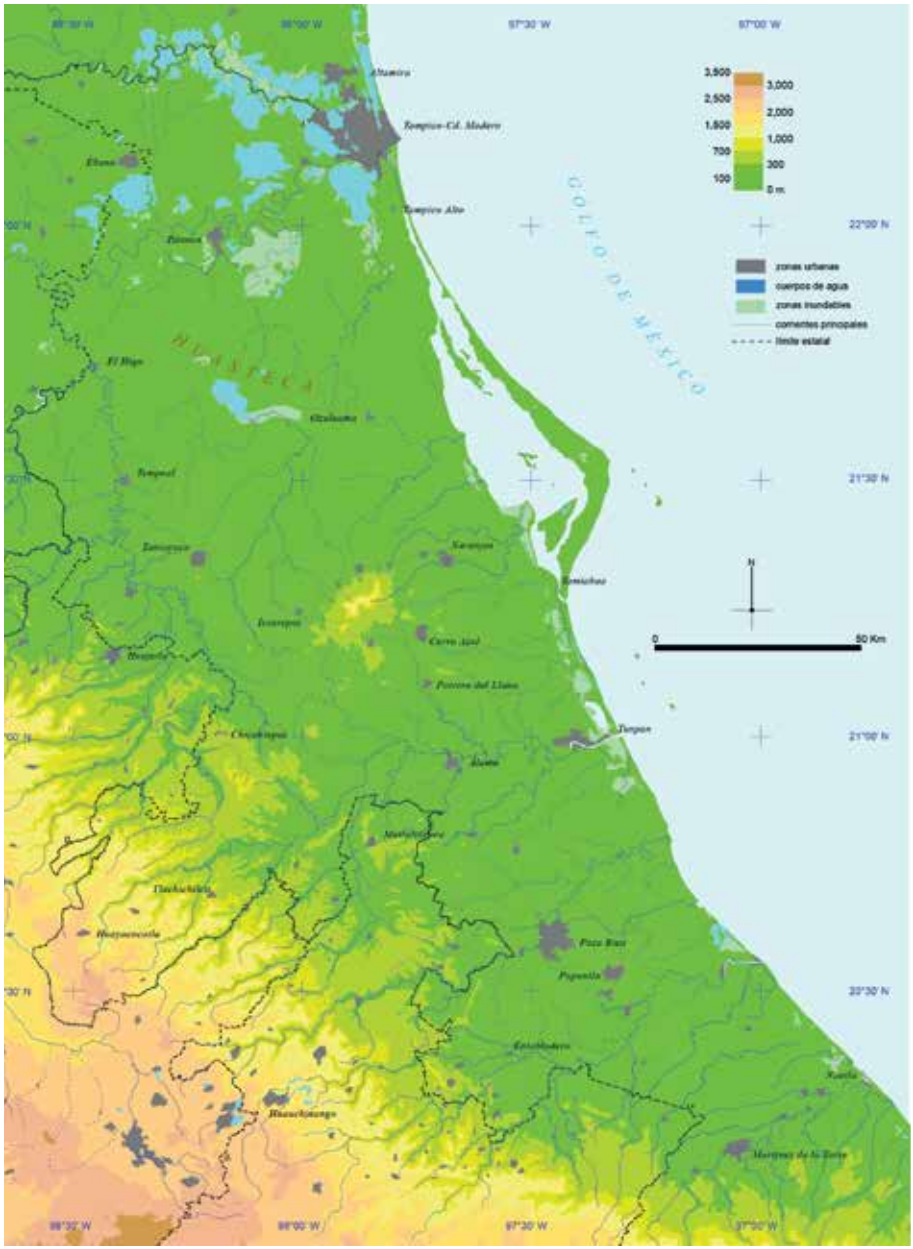

Láminas

Opl. de Pardos libres

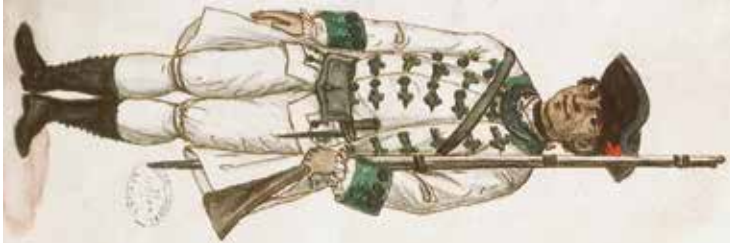

Opl. de Granaderos blancos

Opl. de morenos libres

Opl. de fusileros blancos

Milicia

Soldado Pardo libre

Soldado Granadero blanco

Soldado moreno libre

Soldado Fusilero blanco

Oficial a caballo del ejército español
Anónimo del siglo xviii
Fuente: Archivo General de Indias

Páginas anteriores
Uniformes de las compañías
militares de las costas de Veracruz
Anónimo del siglo xviii
Fuente: Archivo General de Indias

Lancero de Veracruz
Anónimo del siglo XVIII
Fuente: Archivo General de Indias

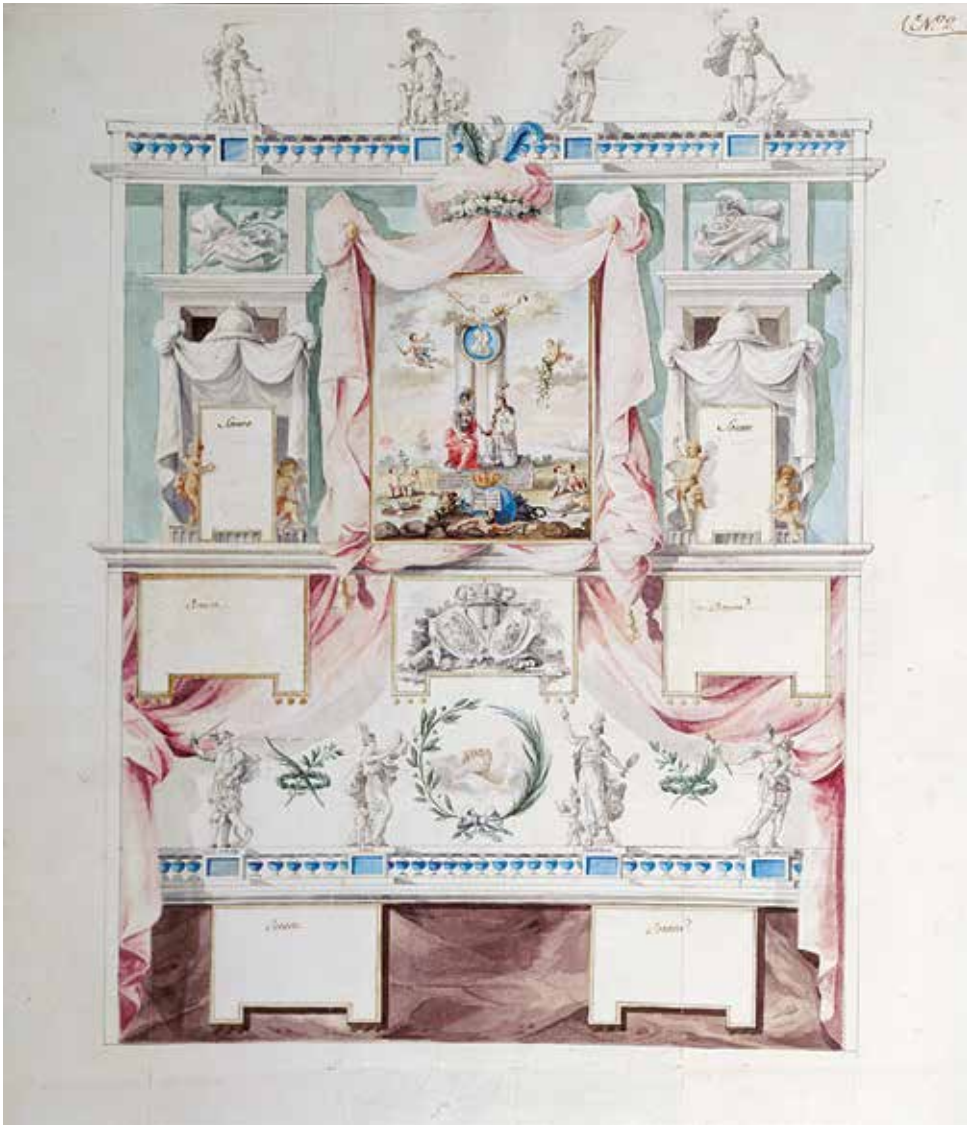

Alegoría de la Constitución Política de la Monarquía Española
Proyecto de arquitectura efímera
Anónimo, *ca*. 1820
Fuente: Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias

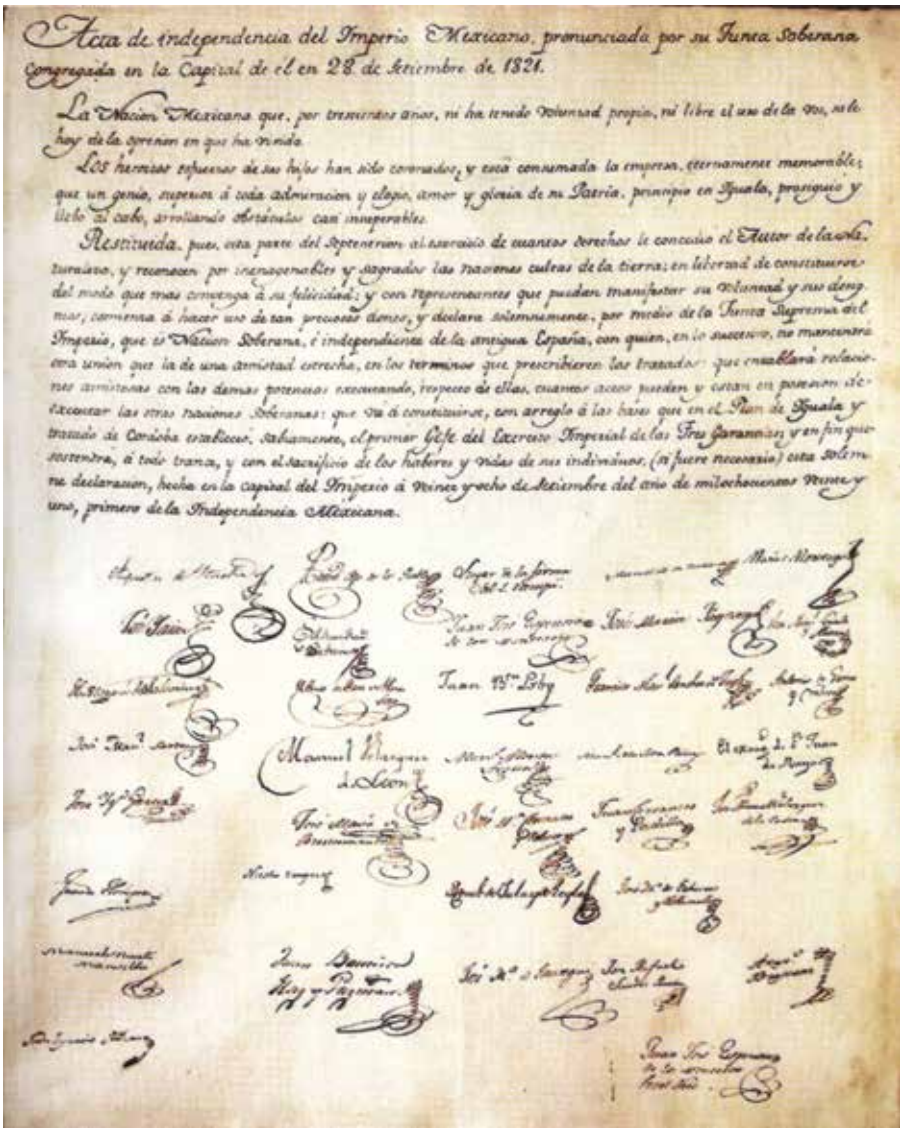

Acta de Independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana congregada en la Capital de él en 28 de Setiembre de 1821.

La Nacion Mexicana que, por trescientos años, no ha tenido voluntad propia, ni libre el uso de la voz, ni hoy de la oprimen en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un genio, superior á toda admiracion y elogio, amor y gloria de su Patria, principio en Iguala, prosiguio y llevo al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituida, pues, esta parte del Septentrion al exercicio de cuantos derechos le concedio el Autor de la naturaleza, y reconocen por imprescriptibles y sagrados las naciones cultas de la tierra; en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad; y con representantes que puedan manifestar su voluntad y sus designios; comienza á hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nacion Soberana, é independiente de la antigua España, con quien, en lo sucesivo, no mantendrá otra union que la de una amistad estrecha, en los terminos que prescribieren los tratados que establezca relaciones amistosas con las demas potencias reconociendo, respecto de ellas, cuantos actos pueden y estan en posesion de exercer las otras naciones Soberanas: que va á constituirse, con arreglo á las bases que en el Plan de Iguala y tratado de Cordoba estableció. Sabiamente, el primer Gefe del Exercito Imperial de las Tres Garantías, y en fin que sostendrá, á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos, (si fuere necesario) esta solemne declaracion, hecha en la capital del Imperio á veinte y ocho de Setiembre del año de mil ochocientos veinte y uno, primero de la Independencia Mexicana.

Acta de Independencia de México
27 de septiembre de 1821
Fuente: Ministerio de Cultura
Archivo General de Indias

El ataque francés al cuartel de Veracruz
Defensa de la plaza de Veracruz ante la
invasión francesa, 1838
Fuente: Archivo General de Indias

Reconocimiento nocturno del ejército francés
a la fortaleza de San Juan de Ulúa, 1838
Fuente: Archivo General de Indias

Siguientes páginas
Descripción de la plaza de Veracruz, del castillo
de San Juan de Ulúa y del camino de Veracruz
a Orizaba, realizado por el ingeniero Antonio
María Palun de Camarena, 1857
Fuente: Archivo Histórico Militar de Madrid

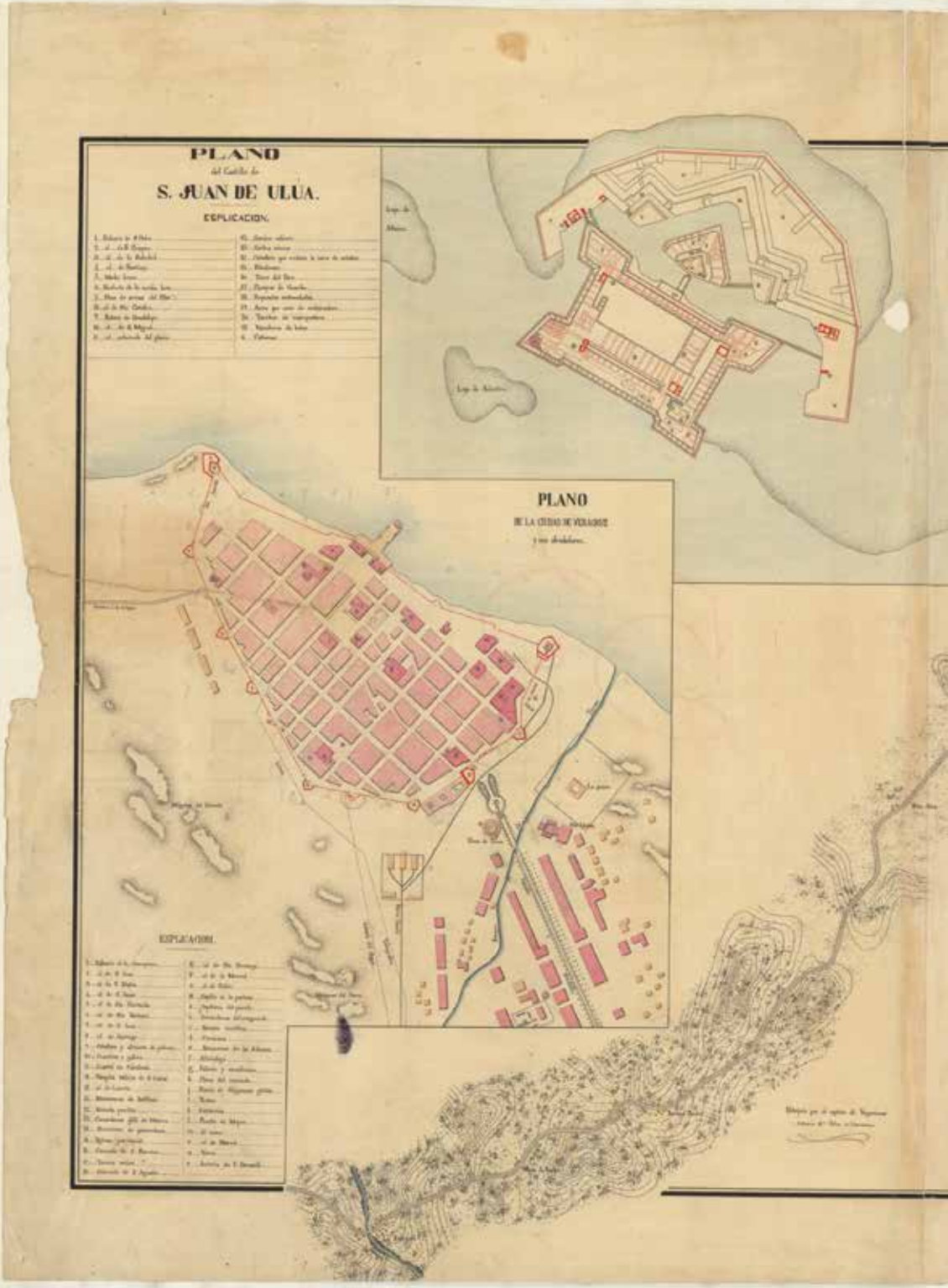
PLANO
del Castillo de
S. JUAN DE ULUA.
EXPLICACION.
PLANO
DE LA CIUDAD DE VERACRUZ
y sus alrededores.
EXPLICACION.

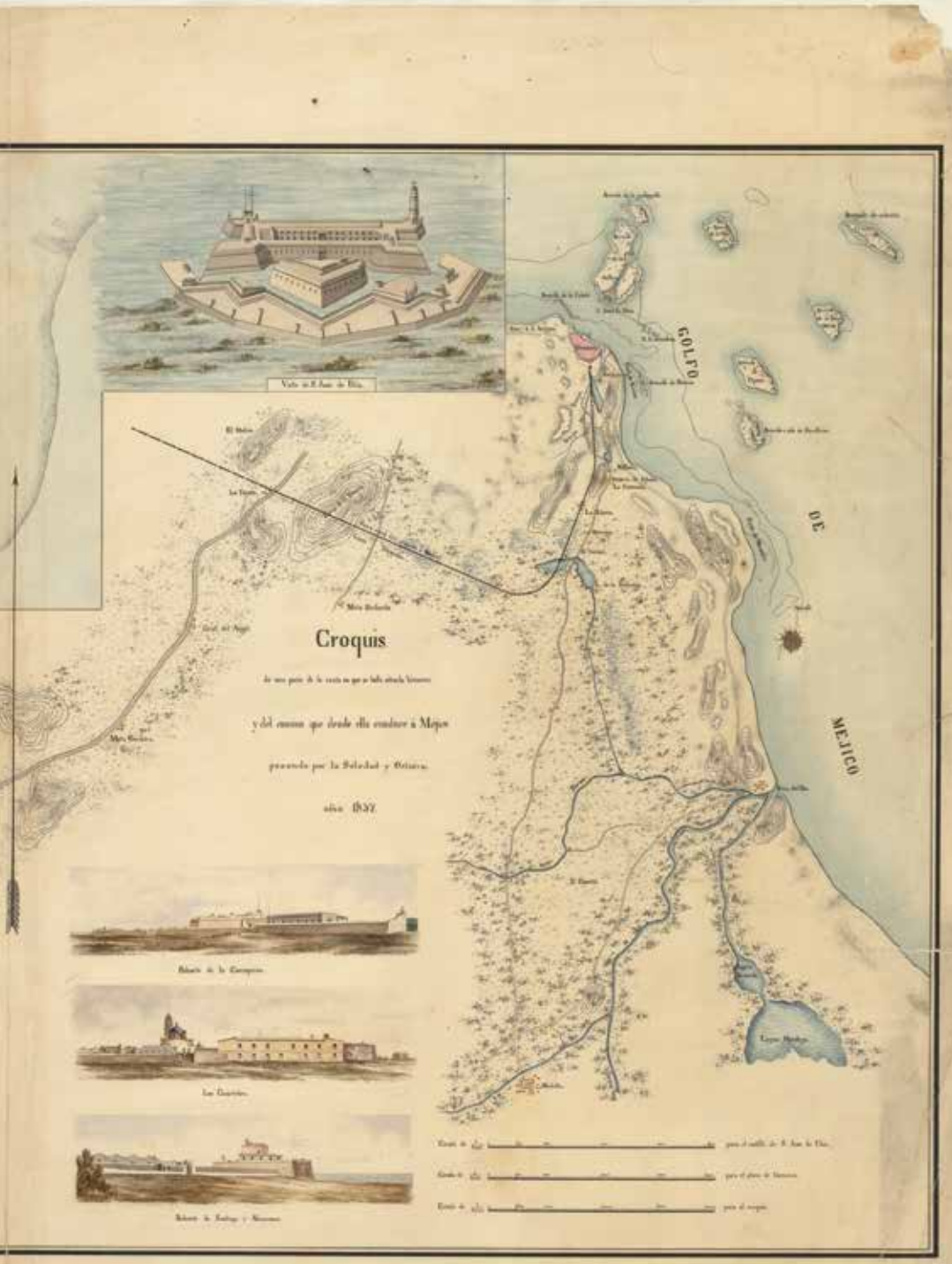
GOLFO
DE
MEJICO
Croquis
año 1832